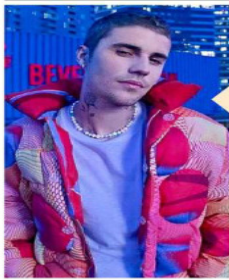


Fecha: 06/10/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



### LÍDER Y COMPAÑERO

El documental Justin Bieber: Our World, que Amazon Prime Video estrena el viernes, mostrará al cantante canadiense más allá de lo musical, anticipó su director. **GENTE**

### Nobel 2021



### Modelos climáticos

La Academia sueca reconoció a dos expertos en la modelización física del calentamiento global, Syukuro Manabe y Klaus Hasselmann, y al teórico Giorgio Parisi, experto en el desorden en los sistemas complejos. **CULTURA (PÁG. 19)**

### MEXICANO ECHA AYANQUIS

Con tres carreras impulsadas, Alex Verdugo colaboró para que Medias Rojas eliminara a los Yanquis en el juego de comodines al inicio de los Playoffs. Boston enfrentará ahora a Tampa Bay en la serie divisional de la Liga Americana. **CANCHA 8**



MIÉRCOLES 6 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,139 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Llaman al tricolor a respetar acuerdo contra reformas regresivas

# Advierte PAN al PRI: alianza está en juego

Rechaza presiones dirigente priista; refrenda postura de revisar iniciativa

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El PAN emplazó al PRI a no guardar silencio y definirse contra la reforma eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, porque pone en riesgo la alianza opositora. Los tricolores rechazaron las presiones y respondieron: "¿cuál es la prisa?".

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, advirtió que el futuro de la alianza con el PRI y el PRD dependerá del voto de los partidos ante la propuesta presidencial en materia eléctrica.

Jorge Romero, coordinador del PAN, emplazó al PRI a que demuestre en los hechos si se sostiene en la alianza legislativa.

"Una alianza no son los dichos, son los hechos, y estamos al borde de la determinación de los hechos; si en los hechos nos conserváremos como alianza, entendáse lo que significarán los 180 grados de diferencia", planteó Romero.

El coordinador albiazul dijo que su partido va en contra de la iniciativa sin ambigüedades, pues de aprobarse sería un retroceso para el País y tendría un impacto en el aumento de tarifas eléctricas.

"Vamos a votar en contra de la reforma eléctrica constitucional, con claridad. Atenta contra el libre mercado y la libre competitividad, aumenta el control estatal y sabemos que costará más la producción de electricidad para el consumidor final en el recibo", argumentó.

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, reconoció que la reforma energética será la primera prueba de fuego de la alianza opositora.

"La alianza va a tener una primerísima e importante prueba de fuego de su fortaleza con esto de la reforma energética", sostuvo.

Sin embargo, la dirigencia tricolor dijo que tomará su tiempo para analizar la iniciativa energética, antes de decidir su voto.

### SUBEN LOS ÁNIMOS

Coordinadores parlamentarios y líderes partidistas emitieron posicionamientos en torno a la reforma energética de AMLO.



Una alianza no son los dichos, son los hechos, y estamos al borde de la determinación de los hechos". **Jorge Romero, coordinador del PAN**

Lo que hemos propuesto es ir a la amplia discusión, no hay prisa, ¿cuál es la prisa?". **Alejandro Moreno, presidente del PRI**

Si algo les puedo garantizar es que no nos vamos a cansar de invitarlos (al PRI), incluso al PRD". **Ignacio Mier, coordinador de Morena**



### DEJÁNDOSE QUERER

El Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, uno de los más cercanos consejeros del dirigente priista Alejandro Moreno, se reunió ayer con la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, en el Café La Parroquia de Veracruz. Murat dijo que debe darse la oportunidad a AMLO de presentar la reforma eléctrica e "ir en unidad con el beneficio del país, no de bandos".

### Presiona AMLO: ¿Salinas o Cárdenas?

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer al PRI a definir si seguirá defendiendo la política salinista o retomará los ideales de Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, quien nacionalizó la industria eléctrica.

"Ahora que presentamos la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, el PRI tiene una oportunidad para definirse", señaló en la mañana.

"¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del Presidente Cárdenas, del Presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México? Vamos a ver qué resuelven".

En conferencia, el dirigente tricolor, Alejandro Moreno, y el coordinador parlamentario, Rubén Moreira, dijeron estar dispuestos a escuchar al director de la CFE, Manuel Bartlett, y a la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, así como a los empresarios que se han manifestado en contra de la propuesta presidencial.

"Lo que hemos propuesto es ir a la amplia discusión, no hay prisa, ¿cuál es la prisa? Tenemos el tiempo y el momento, y al PRI nadie lo presiona; como lo dejé muy claro, nosotros vamos a discutir; tenemos que escuchar todas las voces y, en su momento, el PRI con sus legisladores emitirá su voto", dijo el dirigente.

Además, rechazó que esté en riesgo la alianza con el PAN y el PRD.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, estimó que la iniciativa energética será analizada después de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación en noviembre, y dijo que su partido está dispuesto a un análisis abierto a la sociedad.

"La ley establece el 15 de noviembre como fecha límite para aprobación de presupuesto; y yo creo que, entre el 12 de noviembre, y antes de que concluya el periodo, estaremos votando en el pleno la reforma a la industria eléctrica", dijo.

La iniciativa fue turnada a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía, que apenas hoy serán integradas para la formalización de un plan de trabajo.

## CCE: Peligran con reforma 44 mil mdd de inversiones

VERÓNICA GASCON

De aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el Gobierno federal, estarían en peligro 44 mil millones de dólares de inversiones realizadas en el sector, advirtió Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Las cámaras que integran el organismo prevén además un incremento de precios en el costo de la electricidad y de los productos al consumidor.

También anticipan posibles apagones por el deterioro de la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y violaciones a algunas cláusulas del Tratado con EU y Canadá (T-MEC).

Cálculos del sector indican que el costo de la generación de electricidad de CFE supera a la de los privados; en la primera, el costo del megawatt es de mil 403 pesos y con los privados que dotan de energías renovables es de 406 pesos, mientras que en el grueso de los privados con ciclos combinados es de alrededor de 800 pesos.

Salazar advirtió además que los recursos no alcanzarán para cubrir la demanda de electricidad ya que se requerían inversiones anuales por 87 mil millones de pesos y el presupuesto anual de la CFE en los últimos años ha sido de 45 mil millones de pesos.

El estudiante de Bioingeniería Médica probó protocolos de adaptación, salud y seguridad que serían aplicados en una misión a Marte.

En el marco de la semana mundial del espacio 2021, Acatzin Benítez fue parte de una tripulación análoga de astronautas que probaron protocolos de nutrición y condición física durante 10 días.

Su tarea fue evaluar los signos vitales de los astronautas simulados y a través del análisis de la frecuencia cardíaca conocer la adaptación del cuerpo humano ante situaciones de estrés en ambientes hostiles.

## Cierran por Covid oficinas de Alcocer y de Gatell!

VICTOR FUENTES

Por incremento de contagios de Covid-19 entre el personal, la Secretaría de Salud (Ssa) del Gobierno federal suspenderá los trámites y procedimientos en tres oficinas, incluidas la de su titular, Jorge Alcocer, y la del subsecretario Hugo López-Gatell.

Lo anterior, según un proyecto de acuerdo publicado ayer por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), que especifica que la suspensión estará vigente a partir de su publicación en el Diario Oficial, y por lo menos hasta el 18 de octubre.

El cierre aplicará en las oficinas de partes de las Oficinas Directas del Secretario

Alcocer, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, que encabeza López-Gatell, y la Oficina del Abogado General, que se ubican en la sede central tradicional de la Ssa, en la calle de Lieja en la colonia Juárez, así como en el piso 15 del edificio de Marina Nacional 60.

"En la Secretaría de Salud (...) se han presentado diversos casos confirmados de SARS-CoV2, así como personas que presentan síntomas de dicha enfermedad, situación que ha puesto en riesgo tanto a servidores públicos como al público en general que diariamente acude a realizar trámites, consultas y notificaciones", explica el acuerdo firmado por el propio Alcocer.

### CON SABOR MEXICANO

En la lista 2021 de los 50 mejores restaurantes del mundo se encuentran dos mexicanos:

LOS PRIMEROS DIEZ	
1	Noma (Copenhagen, Dinamarca)
2	Geranium (Copenhagen, Dinamarca)
3	Asador Etxebarri (Atxondo, España)
4	Central (Lima, Perú)
5	Disfrutar (Barcelona, España)
6	Frantzén (Estocolmo, Suecia)
7	Maido (Lima, Perú)
8	Odette (Singapur)
9	Pujol (Ciudad de México, México)
10	The Chairman (Hong Kong, China)

**Y EN EL LUGAR 27:**  
 27. QUINTONIL (CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO)

**GENTE 6**

## SIMULA ESTUDIANTE MISIÓN ESPACIAL

MONTSERRAT PEÑALOZA

TOLUCA.- Acatzin Benítez, un estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de México, simuló una misión espacial durante 10 días aislado en el desierto Mojave de California, Estados Unidos.

El estudiante de Bioingeniería Médica probó protocolos de adaptación, salud y seguridad que serían aplicados en una misión a Marte.

En el marco de la semana mundial del espacio 2021, Acatzin Benítez fue parte de una tripulación análoga de astronautas que probaron protocolos de nutrición y condición física durante 10 días.

Su tarea fue evaluar los



signos vitales de los astronautas simulados y a través del análisis de la frecuencia cardíaca conocer la adaptación del cuerpo humano ante situaciones de estrés en ambientes hostiles.

IMAGEN DEL DÍA  
**PRESAS ENCIENDEN ALERTAS**



**Tequisquilapan.**— La presa Centenario se encontraba ayer a 123.7% de su capacidad, por lo que continuaban los desfogues que mantienen inundado el centro de este municipio, en alerta por tercer día consecutivo. En contraste, en Querétaro y su zona conurbada hay desabasto de agua potable. | ESTADOS | A18

**ENTREVISTA**  
**EARL ANTHONY WAYNE**

Exembajador de EU en México

**“La cooperación tiene que seguir a largo plazo entre Estados Unidos y México, no subir y bajar cada par de años, con quien quiera que sea el presidente”**

**“MÉXICO Y EU DEBEN RECONSTRUIR LA CONFIANZA EN MATERIA ANTICRIMEN”**

Penetración del narco implica buscar cómo compartir información de forma segura, dice

**GUADALUPE GALVÁN**  
—elnundo@eluniversal.com.mx

México y Estados Unidos están haciendo un gran esfuerzo para mejorar la cooperación, pero no será tarea fácil y, en la lucha antinarco, primero se requerirá “reconstruir la confianza”.  
En entrevista con EL UNIVERSAL, el exembajador de Estados Unidos en México Earl Anthony Wayne reconoce como un gran inicio el Diálogo de Seguridad de Alto Nivel que tendrá lugar este viernes. Pero señala que colaborar contra el tráfico de drogas se complica ante la penetración del crimen “en diversas organizaciones”, lo que obstaculiza compartir la información.

| MUNDO | A22

**Van 12 exayudantes de AMLO que pasan a cargos de alto nivel**



Carolina Rangel Gracida.

De abrirle paso a su camioneta y entregarle documentos, 12 personas de la Ayudantía del Presidente ahora ocupan puestos importantes.

El caso más reciente es el de Carolina Rangel, secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Michoacán.

| NACIÓN | A9

## Se tambalea la alianza del PAN, PRI y PRD

Reforma eléctrica pone a prueba a la coalición rumbo a 2022; el tricolor dice que nadie los va a presionar y que está listo para competir solo

**ANTONIO LÓPEZ Y HORACIO JIMÉNEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador hace tambalear la alianza opositora legislativo-electoral Va por México, que agrupa a PAN, PRI y PRD.  
Mientras que el PAN advirtió que la coalición “puede dar un giro de 180 grados” si no se basa en hechos y el PRD señaló que esta iniciativa presidencial será



Junto a Rubén Moreira, líder de los diputados priistas, Alejandro Moreno, presidente del PRI, dijo que la iniciativa se analizará sin prisas.

la “prueba de fuego” para la alianza, el tricolor sentenció: “Nadie presiona al PRI”, y dijo que está listo para competir solo en las elecciones de 2022.  
Las posiciones de las dirigencias se dieron al tiempo que en el interior del PRI en la Cámara de

Diputados, en un primer análisis del proyecto, surgía una rebelión de legisladores que cuestionaron la reforma energética de Enrique Peña y se confrontaron con quienes plantean rechazar la propuesta de López Obrador.

| NACIÓN | A4

**López Obrador: es oportunidad histórica para definirse**

**ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Veracruz, Ver.**— El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que con la reforma eléctrica el PRI tiene una oportunidad histórica para definir si sigue con el salinismo o retoma el camino de Cárdenas y López Mateos.

El titular de la CFE, Manuel Bartlett, pidió a directivos cerrar filas a favor del proyecto, al señalar que se busca rescatar y fortalecer a la Comisión.

| NACIÓN | A5

**ESPECTÁCULOS**

**Empoderan a las mujeres**

El streaming reinventa la telenovela y presenta en *La venganza de las Juanas* a protagonistas que pueden ser strippers o monjas. | A28 |



**UD**

**Preocupa seguridad**

A la Liga MX le inquieta lo sucedido en el América contra Pumas, cuando un aficionado ingresó con un arma de fuego y hubo una bronca. | B1 |



**OPINIÓN**

- NACIÓN
- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Héctor de Mauleón
- A10 Alejandro Hoje
- A11 Salvador García Soto
- A20 Saskia Niño de Rivera
- A20 José Carreño Carlión
- A20 Raudel Avila
- A21 Miguel Alemán V.
- A21 Ricardo Rocha
- A21 Raúl Rodríguez
- A21 Alfonso Pérez Díaz



**ANA PAULA ORDORICA**

**“Cuando EU decide que su estrategia es frenar a China, es incomprensible que México no opte por acercarse aún más al vecino del norte”** |A10|

**\$21.07**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105,  
Número  
37942  
CDMX  
40 págs.



**Marca Pemex pierde 38.4% de su valor en el mercado mundial**

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La marca Pemex perdió 38.4% de su valor en el mercado energético global en dos años y medio.  
La firma británica Brand Finance, que analiza a las empresas para determinar cuáles son las más valiosas y las más fuertes, reportó que la marca de la petrolera mexicana costaba 9 mil 10 millones de dólares en 2019. Esa cifra se desinfló a 5 mil 549 millones para mediados de 2021.

**5,549**

MILLONES DE DÓLARES es el valor actual de la marca Pemex; en 2019 fue de 9 mil mdd.

Los malos resultados financieros y operativos, y el impacto de la pandemia desbarcaron a Pemex del top ten de empresas del ramo a escala internacional.

| CARTERA | A25



**ALERTA MUNDIAL**



**COVID-19 EN MÉXICO**

**3,691,924 CASOS CONFIRMADOS**

**279,894 MUERTOS**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13365 // Precio 10 pesos

**“O impulsa a las 2 empresas o sigue con su apoyo a privatizaciones”**

## López Obrador exige al PRI “definirse” sobre CFE y Pemex

● “La decisión es una oportunidad histórica para el partido *tricolor*”

● “Su disyuntiva: el salinismo o retomar la vía de Cárdenas y López Mateos”

● “Garantizará la reforma que no haya aumento en los energéticos”

● Recalca que “el neoliberalismo es en esencia neoporfirismo”

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

**Quieren llevar el tema eléctrico a parlamento abierto**



▲ Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, y Alejandro Moreno, dirigente del *tricolor*, dieron esa postura en conferencia. Señalaron que se tomará una decisión con

base en el contexto actual y no con la disyuntiva histórica que plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador. En el Senado, los legisladores priístas rechazaron la reforma. Foto José Antonio López

**“Ninguna prisa para resolver el tema”, dice la cúpula priísta**

● Advierten en la Cámara: “no cedemos a presión de gobierno o empresarios”

● Detalla Bartlett a sus subalternos peligros de que no se apruebe la iniciativa

● Se ponen en peligro inversiones por 44 mil millones de dólares: IP

V. BALLINAS, A. BECERRIL, E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA Y A. ALEGRIA / P 5 Y 7

**Denunciados, más de 3 mil empleados del SAT: Buenrostro**

● “Para limpiar al organismo tendría que quitar a una tercera parte de la plantilla de 30 mil”

● Revela que algunos han ayudado a la creación de empresas *fantasmas*

DORA VILLANUEVA Y ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 22

**Crecieron 40% las fortunas de los 400 más ricos de EU**

● No recurren a paraísos fiscales, ya que con argucias casi no pagan impuestos

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 26

**El Presidente se reunirá con Blinken y el fiscal Garland**

● Abordarán este viernes temas de seguridad

F. MARTÍNEZ, N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO Y E. OLIVARES / P 8

Rayuela

Lázaro Cárdenas o Carlos Salinas, that is the question.

**Lajornada**  
MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2021  
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER



www.jornada.com.mx



# ONU: 5 mil millones de personas sufrirán falta de agua en 2050

● Ha disminuido la disponibilidad del líquido en los recientes 20 años

● Las mayores pérdidas ocurren en la Antártida y Groenlandia

● Alertan la OCDE y la FAO sobre los retrocesos en el combate al hambre

● “Se agudizará la dificultad para comprar comida en los próximos años”

AGENCIAS Y ANGÉLICA ENCISO / P 14 Y 28

## Resplandece el Ángel tras 780 días de resguardo



▲ El monumento fue admirado por decenas de visitantes. “¡Ya era hora! ¡Ya hacía falta!”, comentaron algunos. El 17 de agosto de 2019 fue tapiado y posteriormente protegido con barreras metálicas de más de 2.5 metros de altura, luego de que mujeres con el rostro cubierto,

quienes protestaban contra la violencia de género, lo maltraron. Las autoridades capitalinas también anunciaron, en ese entonces, que tenían programada la remodelación por afectaciones del sismo de septiembre de 2017. Foto Cristina Rodríguez. ELBA MÓNICA BRAVO / P 33

## Riesgo de nuevo desabasto: farmacéuticas

### Atorada, la licitación 2022 para medicinas

● Avala la Corte el esquema de adquisición de los fármacos con mediación de la ONU

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ Y EDUARDO MURILLO / P 17

## Dos abordaron el cambio climático

### Tres galardonados con el Nobel de Física

● Manabe y Hasselmann comparten premio; Parisi estudió desorden en sistemas complejos

AGENCIAS / CIENCIAS

OPINIÓN: Santiago Aguirre 20 ● Luis Linares Zapata 20 ● Carlos Martínez García 21 ● José Steinsleger 21

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 16 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24



**Irene Vallejo**  
"El poeta Estacio y el destierro nocturno del insomnio" - P. 27



**Martin Wolf**  
"Amenaza burbuja inflacionaria la economía china" - P. 20 Y 21



**Raquel Buenrostro**  
"Sobre la política fiscal con perspectiva de género" - P. 17

**Reforma eléctrica.** Cruje alianza opositora: Murat llama al tricolor a oír al Presidente, el PAN alerta sobre fin de Va por México y PRD se mantiene firme contra la iniciativa

## Ante reto de AMLO, el PRI replica: "nadie nos presiona, no hay prisa"

F. DAMIÁN Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX  
Ante el llamado presidencial a que el PRI se defina si es "cardenista o salinista" en su voto sobre la reforma eléctrica, los líderes Alejandro Moreno y Rubén

Moreira respondieron que "nadie presiona" al tricolor y que "no hay prisa", mientras que el también priista Alejandro Murat instó a sus compañeros a escuchar los argumentos de AMLO. PÁGS. 6 Y 7

**Recibe cobijo en el Senado**  
"Ni sé cómo se revienta una sesión", expresa Lilly Téllez  
SILVIA ARELLANO - PAG. 11

**Sheinbaum presenta beca**  
Ya asiste a clase 85% de los estudiantes de nivel básico  
ALMA PAOLA WONG - PAG. 13

### Coronavirus en México

- AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.
- TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

#### FASE 3

POSITIVOS: **3,691,924**

FALLECIDOS: **279,894**

DOSIS APLICADAS: **103,829,904**

ACTUALIZACIÓN:  
5 DE OCTUBRE  
17:00 H  
FUENTE:  
SECRETARÍA  
DE SALUD



### Al banquillo. "Miente el Face sobre número de usuarios activos"

Frances Haugen, ex empleada de Facebook, testificó en el Capitolio que esa red se preocupa por sus intereses antes que en frenar mensajes de odio y miente en número de usuarios.

### Listo, otro paquete de infraestructura

El CCE informó que "ya está listo" el tercer paquete de obras de infraestructura a la espera de luz verde desde Hacienda. MATT MCCLAIN/REUTERS PÁGS. 16 Y 21

### Contrataron a Comsa para "rehabilitar" la Línea 12 en 2015 pese a juicios en curso

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO  
El gobierno capitalino contrató en 2015 a Comsa, pese a pesquisas en España y Argentina, para rehabilitar la Línea 12. PÁG. 8

**Ex secretario de Hacienda**  
Se deshace Videgaray de la inhabilitación por 10 años  
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 10

NORLIFBERT | FÍSICA 2021  
THE NOBEL PRIZE IN PHYSICS 2021  
P. 15

**Academia. El Nobel de Física, por estudios del cambio climático**

### México rechazará el asistencialismo militar en la cita con EU: Ebrard

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO  
El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, adelantó que México pedirá "respeto mutuo" y asistencia jurídica expedita. PÁG. 4

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

No fue "alambreo": son textos de chats

Volver a buscar normalistas en Pueblo Viejo y sus alrededores será pura pérdida de tiempo. PÁG. 7

MIÉRCOLES  
6 DE OCTUBRE  
DE 2021

AÑO CV TOMO V,  
NO. 38,017  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

## PASARELA ECOCIDA

Una activista irrumpió en el desfile de Louis Vuitton de la Fashion Week París para denunciar el daño que el sobreconsumo causa al planeta.



Foto: Reuters

ADRENALINA

## OTRA VEZ SIN SERIE MUNDIAL

Con impulso del mexicano Verdugo, Boston eliminó a los Yanquis del juego de comodines de la Liga Americana.



Alex Verdugo  
Foto: AFP

## CALIENTA MOTOR EN REFORMA

Checo Pérez conducirá su monoplaza por la emblemática avenida capitalina el próximo 3 de noviembre.



Foto: Reuters

FRANCIA

## 216 mil niños, víctimas de pederastia clerical

AFP Y AP

PARÍS.— Miembros de la Iglesia católica francesa abusaron sexualmente de 216 mil niños en los últimos 70 años, actos que fueron omitidos por las autoridades religiosas.

Así lo reveló una investigación de la Comisión Independiente sobre los Abusos Sexuales en la Iglesia (Clase), misma que exigió que la institución religiosa reconozca su responsabilidad "sistémica" sobre los abusos, realice ceremonias públicas para honrar a las víctimas y deje claro que el secreto de confesión no cubre esos delitos.

EL DATO

Afectados

Según la investigación de la Clase, 80% de las víctimas de los abusos por parte de curas fueron niños de entre 10 y 13 años.

De acuerdo con Jean-Marc Sauvé, director de la comisión que elaboró el informe, la Iglesia "mostró una indiferencia profunda, total e incluso cruel durante años", protegiéndose a sí misma y no a las víctimas.

PRIMERA | PÁGINA 24

EXPRESIONES

### Busca quitar mala cara a la cultura

Carlos Francisco Ortiz Tejeda, recién nombrado presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, tiene entre sus proyectos impulsar el cine mexicano. / 26

PRIMERA



**MUDANZA** El gobierno de Querétaro analiza reubicar el fraccionamiento La Rueda, en San Juan del Río, el cual se ha inundado diez veces en un mes. / 18

Foto: Emmanuel Rincón

## ES UN MOMENTO DEFINITORIO: LÓPEZ OBRADOR

# “Reforma eléctrica, una oportunidad para el PRI”

EL PRESIDENTE LLAMÓ AL PARTIDO TRICOLOR a decidir si está a favor de las empresas del Estado o de las grandes corporaciones privadas y extranjeras

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al PRI a tomar la oportunidad histórica de decidir si, en el tema energético, seguirá con la política salinista de la privatización o retomará el camino de la nacionalización iniciado por Lázaro Cárdenas.

Destacó que la discusión de la propuesta de reforma eléctrica que envió al Congreso de la Unión la semana pasada será un nuevo momento definitorio para el tricolor, ya que los legisladores de ese partido podrán determinar si están a favor o en contra de las empresas productivas del Estado: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

López Obrador pidió a los priistas decidir si beneficiarán a los mexicanos, sobre todo a las futuras generaciones, para que no haya gasolinazos y que las empresas privadas o extranjeras no se coloquen por encima de las del Estado.

“Ahora van a decidir qué se hace con esta reforma. Nosotros ya cumplimos, porque queremos que



Foto: Especial

El PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente Cárdenas y del presidente Adolfo López Mateos?”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

se mantenga el servicio de energía eléctrica en manos de la nación”, expresó.

En respuesta, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que al partido

## Soberanía vs. sustentabilidad

La propuesta de reforma enviada por el Presidente al Congreso ha generado posiciones a favor y en contra, ya que, al devolver al Estado el control absoluto del sector energético, tanto eléctrico como petrolero, transformaría de manera profunda las reglas del juego en el sector, hasta hoy vigentes.

Entre los argumentos a favor destaca el fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que ya se le otorga en exclusiva la responsabilidad en el suministro

de electricidad y no estaría obligada a comprar y distribuir la energía generada por privados antes que la propia.

Además, se evitará la entrega de permisos de manera discrecional y no acorde con las necesidades y capacidad del sector.

Entre los puntos en contra de la iniciativa está el impacto ambiental de priorizar la generación de electricidad basada en combustibles fósiles y relegar las energías renovables.

— Nayeli González  
DINERO

## 44,000

MILLONES DE DÓLARES

En inversiones estarán en juego con la aprobación y aplicación de la reforma eléctrica, advierte el CCE.

DINERO | PÁGINA 2

“nadie lo presiona” y pidió analizar sin prisas la propuesta presidencial.

En tanto, Ignacio Mier Velasco, coordinador de Morena en la Cámara de

Diputados, manifestó su confianza en que la reforma sea avalada durante el periodo ordinario, que concluirá en diciembre.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA



Foto: Quetzalli González

## ALIENTAN LA CIENCIA Y LA EDUCACIÓN

La UNAM inauguró ayer el Pabellón Nacional de la Biodiversidad, un espacio científico-cultural que fue diseñado y donado por la Fundación Carlos Slim. / 13

VEN CRISIS INMINENTE

## La mitad de la población mundial no tiene acceso adecuado al agua

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Mientras que en 2018, 3.6 mil millones de personas —46% de la población mundial— se quedaron sin acceso adecuado al agua un mes al año, para 2050 la cifra aumentará a cinco mil millones, advirtió la Organización

Meteorológica Mundial (OMM).

En un informe dado a conocer ayer, el organismo dependiente de Naciones Unidas llamó a tomar conciencia de una inminente crisis del agua.

Alertó también sobre un mayor riesgo de desastres naturales relacionados con este recurso, como sequías e inundaciones.

PRIMERA | PÁGINA 24

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfias 4  
Yuriria Sierra 16





PUJOL

THE WORLD'S  
**50**  
BEST  
RESTAURANTS

**MÉXICO,**  
CON 2 DE LOS MEJORES

**A LA MESA.** En la lista de los 50 mejores restaurantes del mundo 2021, el país logró figurar con dos, ambos de la Ciudad de México; Pujol, de Enrique Olvera, que se encuentra en el sitio 9, y Quintonil, de Jorge Vallejo y Alejandra Flores, en el lugar 27.



QUINTONIL

PÁG. 2



# EL FINANCIERO®

AÑO XL N°10958 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

## Yorio: recuperación económica se afianza

**MERCADOS.** Bolsas reaccionan al alza ante las expectativas de crecimiento

Los mercados financiero y accionario mexicanos reflejan la expectativa de una recuperación.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, dijo que día a día la economía se consolida, ya que el índice accionario sirve como un indicador adelantado.

En la Convención Bursátil Digital 2021, organizada por la AMIB, dijo que los índices bursátiles a nivel mundial se recuperan e inclusive,

registran máximos históricos.

Alejandro Díaz de León, gobernador de Banxico, dijo que el ajuste gradual de la política monetaria permitió comportamientos ordenados en México.

El SAT informó que entre enero y septiembre, los ingresos tributarios del gobierno fueron por 2.7 billones de pesos, 2.5 por ciento más respecto al mismo periodo de 2020. — F. Gazcón / G. Castañares / PÁG. 4

“Destaca el crecimiento en sector industrial, consumo frecuente y telecom”

**GABRIEL YORIO**  
Subsecretario de Hacienda



**CONTRACCIÓN DE 1.0%**

**TROPIEZA CONSUMO EN EL TERCER TRIMESTRE: BBVA**

El impulso que tuvo el consumo en la primera mitad del año ya se desvaneció, y en el tercer trimestre reportó una contracción ante la cautela de los hogares por el alza en los casos de Covid-19. El Indicador de Consumo de BBVA registró una baja de 1.0 por ciento entre julio y septiembre respecto al trimestre previo. — G. Castañares / PÁG. 8

**AMLO PRESIONA AL PRI**

## Enfrenta a partidos reforma eléctrica

La reforma eléctrica representa una oportunidad histórica para que el PRI se reivindique con el pueblo, dijo AMLO.

Ayer y tras las presiones del PAN para rechazar junto con el PRD la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo, el PRI se manifestó por una discusión y consideró que no permitirá presiones de ningún sector.

El PRI negó una ruptura de la Alianza Va por México.

— D. Benítez / V. Chávez / PÁGS. 32 Y 33

**COMPARECERÁN EN FGR**

CITA A 8 CIENTÍFICOS DEL CONACYT EN CALIDAD DE INDICIADOS. PÁG. 37

**COVID-19**  
TERCERA OLA

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38**

**790 MUERTOS**  
MÁS EN 24 HORAS

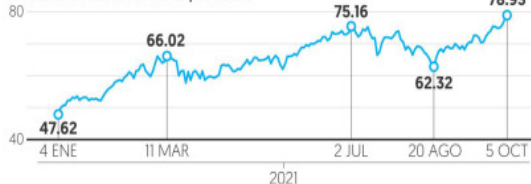
**383 MIL 453**  
vacunas aplicadas el 4 de octubre

**DISPARO EN LOS PETROPRECIOS**

El crudo WTI tocó máximos de 7 años, al confirmarse que la OPEP+ mantendrá su acuerdo de aumentos graduales en la producción. PÁG. 5

**Petróleo West Texas Intermediate (WTI)**

■ Cierre diario en dólares por barril



Fuente: Bloomberg.

**PREOCUPAN CAMBIOS: AME**

EN RIESGO, 25 MIL MDD DE INVERSIONES EN ENERGÍA POR REFORMA. PÁG. 7

**SIN PROYECTOS NUEVOS**  
VENTAS DE VIVIENDA, 33% ABAJO DEL NIVEL PREVIO A COVID-19. PÁG. 20

ESCRIBEN

**VÍCTOR PIZ**  
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

**OMAR CEPEDA**  
TRÓPICOS / 29

**MACARIO SCHETTINO**  
FUERA DE LA CAJA / 34

**JUAN IGNACIO ZAVALA**  
AUTONOMÍA RELATIVA / 37

**MECALUX**  
ALMACENES AUTOMÁTICOS  
que multiplican la productividad



800 030 0185

[mecalux.com.mx](http://mecalux.com.mx)



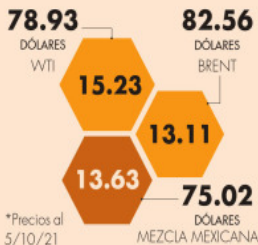


## Crudo alcanza su mayor precio de los últimos siete años

En lo que va del año los referenciales y la mezcla mexicana han elevado su precio entre 59 y 62% en mercados internacionales.

● PÁG. 24

Precios del petróleo | VAR. % DEL 1 SEP AL 5 OCT 21 Y DÓLARES POR BARRIL\*



\*Precios al 5/10/21

FUENTES: EL ECONOMISTA, PEMEX E INFOSEL

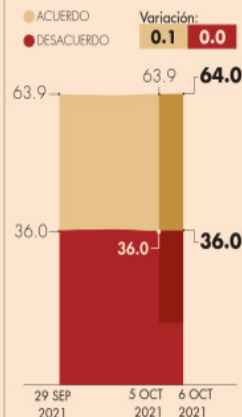


## #AMLOTrackingpoll

### Popularidad fuerte

La aprobación del presidente López Obrador se posiciona de nuevo en 64%.

● PÁG. 54



En Primer Plano

Podría quedar atrapada ante amparos y litigios: CCE

# Iniciativa eléctrica prende focos

● Sin definir los términos se contravendrán los compromisos asumidos con inversiones previas.

● Si aprueban la reforma, México estaría obligado a abrir a la IP otros sectores de las mismas dimensiones que el eléctrico.

● PAN-PRD piden al PRI rechazar iniciativa "o se rompe *Va por México*".

L. González y M. Pérez ● PÁG. 4-5 y 44

En Primer Plano



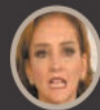
“Cambiar o cancelar contratos como propone la iniciativa, va a acabar siendo una discusión en el poder judicial”.

Carlos Salazar, PRESIDENTE DEL CCE.



“Cualquier reforma de este tipo es como un incentivo negativo, adverso para motivar la inversión privada”.

Jonathan Heath, SUBGOBERNADOR BANCERO.



“Vamos a tener litigios con inversionistas y estados (...) No es una ley que nosotros podamos respaldar así”.

Claudia Ruiz Massieu, SENADORA DEL PRI.

En Primer Plano

# 44,000 87,000

millones de dólares

millones de pesos

en inversiones ejecutadas o en curso se pondrían en riesgo si se consolida la reforma eléctrica.

requiere CFE para atender el crecimiento de la demanda. Casi la mitad son inversiones de la IP.

● PÁG. 4

● PÁG. 4

Textileras poblanas prevén recuperación económica para el 2023 [eleconomista.mx](#)

El PIB mundial del 2021 será menor a lo previsto, anticipa FMI ● PÁG. 39

Hoteleros de Querétaro estiman ocupación por arriba de 40% ● PÁG. 41

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

235'794 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 4'816

CASOS EN MÉXICO 3'691

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO 279,896

MUERTES EN EU 705,116

El rastreador

Vacunas

# 45'714,485

personas tienen esquema de vacunación completo contra Covid-19 en el país al 5 de octubre.

[eleconomista.mx](#)

Contagios reportados ayer

EU	53,261
Reino Unido	35,077
Turquía	28,810
Rusia	25,781
India	16,762

# \$2.70 BILLONES

sumaron los ingresos tributarios a septiembre. El monto ya supera lo proyectado en la Ley de Ingresos del 2021: SAT ● PÁG. 6

Empresas y Negocios

Participación de México en el mercado de EU se reduce en agosto

● Canadá fue el socio comercial con mejor desempeño en el octavo mes. ● PÁG. 30

# 13.1%

fue la participación de México en las importaciones de EU durante agosto.

Urbes y Estados

“Atracción de IED e incentivos fiscales, estrategia en NL”

● Se buscará impulsar tecnología, TI, ciberseguridad y autos eléctricos: I. Rivas ● PÁG. 40

Opinión

¿Qué pasa en el Instituto de Cancerología?

Salud y Negocios

Maribel R. Coronel

● PÁG. 34

Impuestos por 8.8 billones de pesos no se pagan cada año alrededor del mundo

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 43



7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
Agarrados del pescuezo **pág. 2**

• **Rafael Rojas**  
¿Qué es la memoria histórica? **pág. 4**

• **Valeria López**  
Tejedora de mentiras **pág. 21**

TABOADA DEFIENDE AVANCES: EN BJ SÍ SE ASPIRA A VIVIR BIEN

En arranque de su segundo periodo, el alcalde afirma que van a defender las facultades y los presupuestos; señala que el país no debe ser fábrica de pobres **pág. 16**

"SÍ SOMOS aspiracionistas, porque aspiramos a tener mejores condiciones de vida, a que nuestras niñas y niños vivan en la mejor ciudad del país"

**SANTIAGO TABOADA**, alcalde de Benito Juárez

EL ALCALDE de BJ, el líder del PAN y el coordinador panista en Diputados, ayer.



Foto: Eduardo Cabrera/La Razon

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx MIÉRCOLES 6 de octubre de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3838 PRECIO » \$10.00

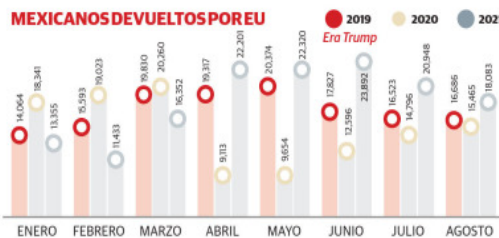
SE ROMPEN CON BIDEN RÉCORDS DEL REPUBLICANO

## Regresa EU a más migrantes mexicanos que nunca; cifras, por arriba de era Trump

Por **Jorge Butrón**

**HUBO** 140,214 paisanos deportados de enero a agosto de 2019, el año más crítico; van 148,584 en mismo periodo de 2021

**ONG** ven "alarmante" ola de repatriaciones; perfilan que el año cierre como el de más migración en la última década **pág. 3**



En Diálogo de Alto Nivel, tema de armas, extradiciones...

**El canciller** Ebrard anuncia que vienen los secretarios de Estado y de Seguridad, Blinken y Mayorkas, y el fiscal Garland; va por sepultar Iniciativa Mérida. **pág. 7**

**10** Prioridades planteará México  
**2,900** MDD recibió el país de ayuda de EU

EBRARD, con su esposa, en la entrega del primer pasaporte electrónico, ayer.



Foto: Cuartocero

**Cruje alianza PRI-PAN-PRD ante reforma eléctrica... y Morena da oxígeno al tricolor**

• **AN** presiona por definición de hechos; AMLO pide decidir entre salinismo o cardenismo **págs. 4 y 6**

Definiciones

"EL PRI tiene una oportunidad para definirse, ¿va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente Cárdenas?"

**LÓPEZ OBRADOR**, Presidente de México

"YO NO SÉ a quién amaga el PAN, nosotros estamos trabajando, pero también el PRI está listo para competir con candidatos propios"

**ALEJANDRO MORENO** presidente del PRI

• **Nadie** presiona al tricolor: *Alito*; Ruiz Massieu asegura que va contra la eléctrica; Mier la perfila después del PEF

Abre Jalisco frente sobre pacto fiscal

**El gobernador** Enrique Alfaro convoca a consulta ciudadana para revisar Ley de Coordinación Fiscal; acusa trato "profundamente injusto"; ejercicio inicia en noviembre **pág. 10**



"SIENDO el tercer estado con la economía más grande del país, nuestros niños y niñas de Jalisco son los que menos presupuesto nacional reciben"

**ENRIQUE ALFARO**  
Gobernador de Jalisco

Acusan opacidad en FB y dejar seguridad por ganancias **pág. 20**

El Nobel de Física, por modelos matemáticos de crisis climática **pág. 22**



EL CAMINO SERÁ LARGO: EXPERTO

# Da manotazo Senado de EU vs. Facebook

Lleva Frances Haugen pruebas y testimonio al Congreso de EU para endurecer la regulación contra FB. "Tu tiempo de invadir nuestra privacidad ha terminado", advierte a Zuckerberg el senador Ed Markey. Tras años de perseguir a los grandes de Silicon Valley, demócratas coinciden en que hay que actuar.

Por la noche, el fundador y CEO de la red social respondió: ilógico, que promovamos contenido de odio... es muy importante para mí que todo lo que construyamos sea seguro para los niños

MUNDO P. 10



**PLOMERO LEGISLATIVO.** Mientras en San Lázaro un joven con dos carreras pide trabajo, en el Senado los insultos y burlas acapararon el debate previo a la entrega de la Belisario Domínguez **MÉXICO P. 6**



MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2021  
AÑO X N° 2537 | CDMX

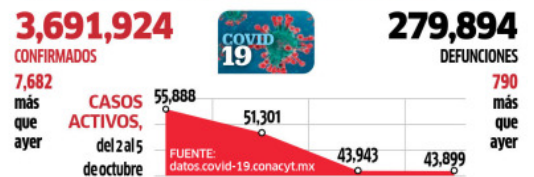


**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

## Quiere INE gastar mil mdp para comidas y viáticos en 2022

El organismo electoral busca ese presupuesto, a pesar de no ser año electoral; recursos podrían usarse para más de 61 mil becas. **MÉXICO P. 3**

## Bajan cortina 300 mil tienditas por pandemia P. 16



**HOY ESCRIBE** Estamos siendo testigos –pasivos– de cómo estos líderes carismáticos, populistas, en el peor sentido de la palabra, llegan al poder mediante procedimientos e instituciones democráticas, y desde el poder, trabajan en construir un culto a su personalidad, identificar enemigos y proponer causas. Imponerse ellos, la primera de todas.

**PANCHO GRAUE PÁGINA 11**



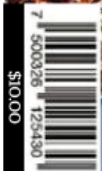
# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2337 MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE 2021  
reporteindigo.com

**El anuncio de un nuevo campo de exterminio localizado en Tamaulipas, y los recientes ataques en Guanajuato y Guerrero, ponen en perspectiva las capacidades que han alcanzado las organizaciones del crimen organizado y las deficiencias en la estrategia del Estado mexicano para combatirlos**

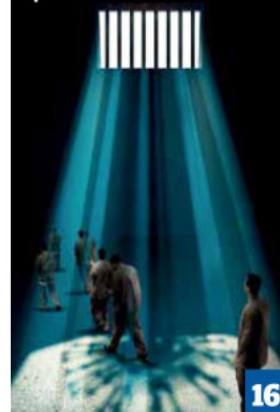
12



NACIONAL

## Cárceles en la oscuridad

Las personas privadas de la libertad quedaron en el olvido en medio de la pandemia de COVID-19, pues las autoridades no han transparentado información actualizada de cuántos contagios o fallecimientos han habido en los centros penitenciarios



16

LATITUD

## RU de cara al desabasto

A dos semanas de que en el territorio británico se registrara una escasez de gasolina por falta de choferes, ese problema se ha expandido a la industria de alimentos como consecuencia del Brexit



24

# Industrial Transformation MEXICO

# 2021

La plataforma más completa para la transformación digital y manufactura inteligente en México

f @indtransmex

t @indtransmex

in Industrial Transformation MEXICO

@industrial.transformation.mx

antonio.alvarado@hfmexico.mx

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1581 / MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2021

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#REFORMAELECTRICA

## PRI DEFINE VOTO SIN PRESIONES DE ALIANZA

AMLO VE "OPORTUNIDAD HISTÓRICA" PARA EL PARTIDO; "NO HAY PRISA, NADIE PRESIONA AL PRI", ASEGURA ALEJANDRO MORENO, PRESIDENTE DEL TRICOLOR

POR IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO/P4

#IGLESIAFRANCESA

ADMITEN 216 MIL ABUSOS A MENORES  
**P30**

#BELISARIO DOMÍNGUEZ



SENADO OTORGA TRES PRESEAS  
**P9**

FOTO: ESPECIAL



#EXPODUBÁI 2020

MÉXICO ABRE SU CULTURA



#SANPEDROCHOLULA

VIVEN UN MES INUNDADOS  
**P29**

FOTO: CUARTOSCURO

#AUDIO DIGITAL

PREMIAN A HERALDO PODCAST A NIVEL LATINOAMÉRICA **P11**



**PARA POSTAL**  
**CUAUHTÉMOC.** Luego de dos años, las vallas metálicas que rodearon el Ángel de la Independencia fueron retiradas por las autoridades capitalinas. Los turistas se detienen a tomar fotos.



**Otra vez en la Glorieta de Insurgentes**

Ayer se registró un altercado entre comerciantes que disputan la venta en el sitio.

- Un grupo de vendedores, integrantes de la comunidad LGBT+ protestaron en el lugar donde La Tianguis Disidente se instala, debajo del puente.
- Ante esto, personas de ambos grupos se confrontaron verbalmente e, inmediatamente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana movilizó a sus elementos.
- De acuerdo con la versión de los vendedores del Centro, su exigencia es la libre venta y no violencia.
- Además, se deslindan de las agresiones que sufrió la Tianguis Disidente el 23 de septiembre.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

**CIUDAD**

MIÉRCOLES 6 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIAS MIN. 12°C MÁX. 22°C NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 3 y 4 1 y 2

¿Quejas, dudas o denuncias sobre el Gobierno? Hazlas a través del SUAC en la APP CDMX.

**50** elementos de la SSC fueron desplegados.

**2** grupos en la Glorieta mantienen la disputa.

**Evaluarán bajo nivel en Sistema Cutzamala**

SELENE VELASCO E IVÁN SOSA

La baja recuperación en los niveles del Sistema Cutzamala será evaluada por las autoridades hidráulicas, dio a conocer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

**RELEVO EN ALCALDÍAS COYOACÁN**

Su apuesta es el rescate del Primer Cuadro en una demarcación que ha estado en medio de la polémica.



reforma.com /coy21  
**Giovanni Gutiérrez,** Alcalde

Lo que adolece Coyoacán: la seguridad; ahora estamos viendo el rescate a los espacios públicos, la falta de empleo, el problema que tenemos del agua.

**avisos**

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

**Señalan padres que escuelas no adoptaron plan híbrido**

**Obligan condiciones a clases presenciales**

Optan por cambio de planteles ante economía o por rezago educativo

SELENE VELASCO

El regreso a clases en medio de la pandemia de Covid-19 no fue tan voluntario como se pensaba.

En planteles de alcaldías como Iztapalapa, Tláhuac, Coyoacán, Guauhtémoc, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, los padres de familia enviaron a sus hijos a las aulas, pese a estar en desacuerdo.

Saúl Ramírez, de Iztacalco, acusó que al preguntar a los profesores cómo sería el sistema híbrido, para evitar que sus hijos de primaria y secundaria se estuvieran tanto en el transporte público como en las aulas, los docentes dijeron que no era una opción seguir a distancia.

Ramírez lamentó que los docentes no respetaran lo que autoridades locales y federales han dicho acerca de que la vuelta a salones no es obligatoria. Sin embargo, señaló que las escuelas públicas no cuentan con los recursos e infraestructura necesaria para atender a la par a los estudiantes de forma presencial y remota.

“Si no pueden, pues ya ni cómo obligarlos a que nos ayuden a que no salgan nuestros hijos, pero ya es cosa de confiar en que estarán bien, que no estén amontonados o encerrados y esperando que no se van a contagiar”, dijo.

Antes de comenzar el ciclo escolar, las autoridades indicaron que recaería en cada profesor la decisión y organización en caso de que quisieran mantener las clases virtuales, pues la instrucción general fue convocar al regreso total presencial.

Delfina Reséndiz, madre de familia de la Alcaldía Iztapalapa, aceptó que su hija ingresara a segundo grado de primaria de forma presencial, pues después de perder su



Los alumnos deben portar todo el tiempo el cubrebocas al ingresar a los planteles educativos.

empleo no pudo mantenerla más en una escuela privada, donde sí ofrecían clases a distancia o de forma híbrida.

“Ya no fue de decidir, era estar en el salón o no estudiar, porque ya no nos alcanza para pagar cada mes. Apenas y sacamos para la renta y para comer y no quiero que mi hija se quede sin estudiar, lo único que nos queda es decirle que no se quite su cubrebocas si no va a comer y esperar que no se enferme o nos enferme”, señaló.

En casos como los de una secundaria en la Alcaldía Coyoacán, padres de familia se ampararon para que no obligen a sus hijos a asistir.

En contraste, para otros padres de familia la pandemia abrió la puerta a la posibilidad de que sus hijos asistan a colegios privados de forma virtual, con los beneficios de adquirir conocimientos a través de planes diseñados en el extranjero, con reconocimiento oficial de la SEP.

Algunos más han recurrido a profesores que asisten a dar clases a domicilio, en un ambiente que controlan los padres y consideran más seguro.



En la entrada, autoridades escolares toman la temperatura y se les entregan gel antibacterial.



Se ha registrado que un 85 por ciento del alumnado inscrito ha vuelto a clases presenciales.

**27 años al Lunares**

La Fiscalía logró reforzar la acusación en contra de “El Lunares” acusado del delito de homicidio calificado. Un juez lo sentenció a una pena de 27 años y seis meses de prisión.

**Aumentan ciberdelitos durante la pandemia**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El número de reportes de ciberdelitos en la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) incrementó en promedio 15 por ciento en comparación con el año pasado, informó el subdirector del organismo, Edgar Martínez.

yor incidencia (de reportes por ciberdelitos”, explicó Martínez.

Agregó que el fraude es el de mayor incidencia, con 40 por ciento, por lo que es necesario conocer las medidas preventivas que deben llevar a cabo los usuarios para evitar ser víctimas de un ciberdelito.

Este año, las autoridades han atendido alrededor de 3 mil llamadas entre solicitudes de orientación y reportes por delitos cibernéticos. En tanto, Facebook es la red social donde más se frecuentemente se llevan a cabo los ilícitos.

Martínez agregó que el segundo delito con más registros es el acoso cibernético, con 20 por ciento de recurrencia.

Indicó que la pandemia produjo el mayor uso de las redes sociales y otras plataformas para continuar con el trabajo, compras y otras actividades. Al mismo tiempo, aumentaron los delitos por dichas vías.

“No era para menos, simplemente, como la mayoría de las personas comenzó a utilizar este tipo de servicios, evidentemente hay ma-



Especial

**Con toga y birrete**

La generación uno de cosechadores de lluvia se graduó.

A través del ICAT, 135 personas fueron capacitadas sobre la promoción, instalación y mantenimiento de sistemas de captación de agua de lluvia.

Esto forma parte de la Reactivación Económica en la Ciudad de México, cuyo objetivo es la creación e implementación de empleos verdes dignos y seguros.

**68** mujeres se graduaron en el ICAT.

**67** hombres concluyeron la capacitación.

**Incrementan 150 toneladas de plástico no reciclable**

IVÁN SOSA

El consumo de plásticos utilizados en empaques aumentó durante la emergencia sanitaria, sin un esquema de reciclaje, reportó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“De poliestireno se fabrican productos de un solo uso, cuya generación, durante la contingencia por SARS-CoV 2, alcanzó hasta 150 toneladas adicionales a lo previamente generado en la Ciu-

dad de México”, detalló la dependencia.

Con base en los datos del manejo de residuos en 2020, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Sedema indicó que el consumo de estos plásticos tiene impactos ambientales al ser depositados en los rellenos sanitarios.

El experto de la Alianza México sin Plásticos, Edgar Lugo, expuso que el consumo de envases y empaques

permitió a los negocios de alimentos en la CDMX sobrevivir durante la pandemia, por la utilización para los envíos a domicilio.

“Con la pandemia hubo un incremento excesivo en este tipo de plásticos, que casi todos pueden reciclarse, pero el problema es que no hay una separación adecuada”, subrayó Lugo.

Si no hay separación desde los domicilios capitalinos, se complica la ruta para lle-

gar a la industria del reciclaje, porque son mezclados y sólo una parte es aislada para su comercialización por los trabajadores de limpia, lo demás termina confinado, apuntó el especialista.

Sin un circuito de reciclaje, la fabricación de los empaques se basa en el consumo de materias primas, explica el Programa de Gestión Integral de Residuos 2021-2025, elaborado Medio Ambiente.



Con la pandemia de Covid-19, el consumo de plásticos de un sólo uso aumentó en la Capital.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Joel Ruiz**  
Coeditora: **Johana Robles**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521



## IMAGEN DEL DÍA

### SIETE DÍAS ENTRE AGUAS NEGRAS

Ocoyoacac. — Habitantes de 80 casas en San Pedro Cholula y San Mateo Atenco viven entre agua sucia debido a las lluvias de los últimos días en Toluca. Vecinos lamentan que a la autoridad parece no importarle, pues cada año sufren lo mismo. Las calles son intransitables. | METROPOLI | A16



# CDMX alista la vacunación de niños con comorbilidades

Entre 40% a 47% de 2 a 13 años sufren sobrepeso y obesidad: Evalúa; Gobierno destaca que 85% regresaron a clases presenciales

### ALERTA MUNDIAL

**EDUARDO HERNÁNDEZ Y SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La administración capitalina dio a conocer que se llevará a cabo la vacunación contra Covid-19 a menores de 12 a 17 años con comorbilidades, y en los próximos días dará a conocer los detalles, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Estamos esperando las orientaciones del gobierno de México, yo creo que el fin de semana ya se anunciará”, dijo tras el lanzamiento del programa Bienestar, Mi Beca para Empezar para educación.

La semana pasada, la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, destacó que los padecimientos considerados son: inmunosupresión, cáncer, trasplantes, VIH, enfermedad pulmonar crónica grave, afecciones crónicas del riñón, hígado y sistema digestivo, enfermedad neurológica crónica, cardiovasculares, diabetes y otras endocrinas, particularmente obesidad grado 2 o mayor, anomalías genéticas o cromosómicas, y embarazo adolescente.

Refirió que la inoculación de este sector será principalmente en los hospitales. Se estima que en todo el país hay un millón y medio de niños que presentan alguna de estas comorbilidades que contarán con el biológico.

De acuerdo con el estudio de *Infancias de la Ciudad de México 2020*, del Consejo de Evaluación



La jefa de Gobierno destacó que los contagios por Covid-19 en las escuelas han sido mínimos.

del Desarrollo Social (Evalúa), la obesidad es una de las principales comorbilidades entre los menores de edad y adolescentes de la capital; le siguen diabetes, hipertensión y dislipidemias, este último son complicaciones en el sistema circulatorio.

En ese sentido, los problemas asociados con sobrepeso y obesidad afectan a 40% de la población entre dos y cinco años, y a 47.8% de los niños y las niñas entre seis y 13, respectivamente.

### Balace del regreso a clases

Claudia Sheinbaum Pardo aprovechó el evento para informar que, a la fecha, alrededor de 85% de estudiantes han regresado a clases presenciales.

“Esperemos que ya se vayan incorporando más. Depende también de la zona, del nivel educativo, pero, en general, pues inició con la mitad, más o menos, y ha ido aumentando”.

Destacó que al inicio de clases se tenía un reporte aproximado de 50%; sin embargo, ha ido en incremento, y destacó que los contagios por Covid-19 han sido mínimos en los planteles.

“El profesor de esta escuela me estaba diciendo que cerca de 85% (de alumnos) ya regresaron a clases. Muy bajos [los casos de Covid-19]; no tengo en este momento el número, pero realmente ha sido muy bajo”, comentó. Dijo que el regreso a clases es fundamental porque la pandemia, además de afectar la salud, la situación económica y el que los niños no asistieran a la escuela, tiene efectos sobre los menores, mamás y papás, lo que significa tener a los niños todo el día en casa, por ello, hizo un llamado a que vuelvan a las aulas.

“La gran mayoría está regresando, pero todavía hay familias que tienen temor, preocupaciones, pero es muy importante que ya se regrese a clases presenciales, porque también los efectos de que nuestros hijos, hijas no regresen a clases presenciales, no tengan la comunicación social que requieren todos los niños y niñas para desarrollarse completamente, pues también tiene efectos futuros”.

Sheinbaum Pardo destacó que los gobiernos federal y local están haciendo todo lo necesario para cuidar la sana distancia, el uso de cubrebocas y todo lo que se requiere, pero también que en los Centros de Salud y hospitales haya toda la atención. ●

Morena: grilla, compras por 11 mdp en el Congreso local

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, consideró que se trata de una grilla de investigación que se realiza sobre los 11 millones de pesos utilizados para el mantenimiento de tinacos, cisternas, techos y la adquisición de equipo para el canal de televisión, pues expuso que fueron servicios que estaban contratados y pasaron por un procedimiento administrativo, y no se están afectando las prerrogativas de los legisladores locales.

“Es más bien una grilla que está generando quien sabe quién en el asunto de querer generar una bronca entre los diputados para decir que no se les van a dar las prerrogativas por el gasto que se hizo, hasta el momento los diputados han recibido sus prerrogativas (...) No hay nada que ocultar”, aseguró la diputada.

Insistió que no hay ningún asunto que se esté investigando, pues son servicios que se contrataron, e hizo el llamado para quien quiera asumir una denuncia lo haga, pues no hay problema.

“No sé de dónde sacaron esta cuestión (...) Lo que me preocupa es que se está vinculando con que los diputados no reciban sus prerrogativas y eso tampoco, porque las prerrogativas de los diputados salen del capítulo 4000 y estos gastos salen del 3000 y 2000, no tiene ninguna relación”.

Ávila Ventura defendió al exdiputado Rigoberto Salgado, quien encabezó el Comité de Administración, pues aseguró que él no aprobó ese presupuesto, debido a que esas partidas ya están aprobadas para los servicios, para lo que se requiere. ●

**MARTHA ÁVILA VENTURA**  
Coordinadora de Morena en el Congreso capitalino

**“Hasta el momento los diputados han recibido sus prerrogativas. No hay nada que ocultar”**

## Rehabilita FGJEM a 440 jóvenes con delitos menores

Con programa ¡Date un Chance! les brinda oportunidades escolares y laborales

**CLAUDIA GONZÁLEZ**  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.** — A través del programa ¡Date un Chance!, diseñado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), 440 jóvenes infractores de 12 a 17 años de delitos de no alto impacto se han rehabilitado y reintegrado al tejido social. 13 de ellos con estudios universitarios, destacó el fiscal Alejandro Gómez Sánchez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que de acuerdo con la Ley Nacional en Materia de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, hay dos vías en las que se puede llegar a un acuerdo reparatorio en delitos menores, permitiendo no entrar al “tubo o canal de un pro-



Alejandro Gómez Sánchez explicó que la ley permite buscar acuerdos reparatorios.

**ALEJANDRO GÓMEZ SÁNCHEZ**  
Fiscal mexicano

**“El programa ¡Date un Chance! no es una puerta giratoria para quienes cometieron un delito, pues se aplica la justicia pero de forma más amable”**

cedimiento penal que llevará a una sentencia condenatoria, pero no es una puerta giratoria para quienes cometieron un delito, pues se aplica la justicia pero de forma más amable”.

El Ministerio Público tiene la posibilidad de promover un acuerdo reparatorio, lo mismo puede ocurrir en la sede judicial, “pero la idea es no llegar al juez”. Es por ello que la institución diseñó una metodología adicional

que busca recomponer el núcleo familiar del joven, con la finalidad de no que reincida.

El mecanismo, con registro de derechos de autor, es que el joven que cometió un delito debe asistir a terapias en el Centro de Integración Juvenil (CIJ), con el que tiene alianza la fiscalía, acompañado por su familia para que al final del programa no sólo hayan evitado un procedimiento judicial, sino el adolescente



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Contingencia F-1: 150 puntos	Vehículos con engomado <b>ROJO</b>
Noroeste	29	16	36	15	Noroeste	38	11	23	11	Contingencia F-2: 200 puntos	Terminación numérica de placas <b>3 y 4</b>
Noreste	30	15	40	15	Noreste	29	19	20	14		Hologramas <b>1 y 2</b>
			Sureste	36	15			40	18		

## EXHORTO DE MORENA EN EL CONGRESO LOCAL

# Instan a alcaldes opositores a evitar despilfarros, lujos y frivolidades

## Califican legisladores de ostentosos los actos de toma de posesión // Piden informen del costo de sus eventos

En el Congreso de la Ciudad de México se presentó un exhorto a los nuevos alcaldes de oposición a que gobiernen con los principios de austeridad y rendición de cuentas, a fin de evitar "la cultura del despilfarro, lujos y de frivolidades".

Los diputados de Morena consideraron como ostentosos y lujosos los actos de toma de posesión del cargo de los nuevos alcaldes, como el de Sandra Cuevas en Cuauhtémoc, por lo que pidieron un informe pormenorizado del costo de esos eventos.

"Es evidente ante el escrutinio público y para las y los vecinos de la Ciudad de México la realización de eventos tan ominosos y de derroche, sirviendo como ejemplo el realizado por la hoy alcaldesa Sandra Cuevas, que puso una alfombra roja, en un acto que debió ser protocolario y no una fiesta", dijo el diputado de Morena Gerardo Villanueva.

El exhorto no fue puesto a discusión de los diputados, por lo que fue enviado directamente a comisiones, donde deberá discutirse y, en su caso, aprobarse.

Antes, los diputados de Morena y los de la oposición se enfrascaron en una discusión durante más de una hora por la presentación de un exhorto a la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, para que se conduzca con veracidad sobre el estado que guarda el presupuesto de la demarcación.

La diputada de Morena Valentina Batres dijo que la verdadera intención de la panista era polarizar a la ciudadanía y justificar que no podrá iniciar sus compromisos de campaña, pese a que debía saber que los recursos del último trimestre ya

▶ Las ocho alcaldesas y ocho alcaldes rindieron protesta de ley al cargo en sesión solemne del Congreso de la Ciudad de México el primero de octubre pasado. Foto Víctor Camacho

están comprometidos en un presupuesto y un programa de gobierno anualizado.

Batres explicó que la alcaldía tuvo una asignación este año de 2 mil 984.6 millones de pesos, y de acuerdo con el calendario, dispondrá de 629.3 millones de octubre a diciembre para el pago de la nómina, materiales y suministros, servicios urbanos y obra pública. Aclaró que las alcaldías no tienen facultades para adquirir deuda, por lo que la alcaldesa deberá publicar una nota aclaratoria.

Los legisladores aprobaron solicitar a las 16 alcaldías que emitan una suspensión de plazos en materia de desarrollo urbano, a fin de revisar los trámites iniciados y autorizados en esa materia, particularmente en las que hubo relevo de su titular.

### Evade cuestionamientos

Al respecto, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ha evadido dar respuesta a las voces que han solicitado conocer de dónde se obtuvieron los recursos para montar el escenario, carpas y elementos de ornato que se utilizaron durante su toma de posesión del cargo.

A manera de justificación, el pasado lunes mencionó algunos gastos, como la mampara que se utilizó para las fotos con el eslogan institucional de la alcaldía en 7 mil pesos, el precio de tres docenas de flores en 45 pesos; mientras del audio, el templete y la producción dijo que le pertenecen, porque es propietaria de una empresa dedicada a eventos masivos.

Sin embargo, pasó por alto los costos del montaje, las luces, la alfombra roja, las carpas, las sillas tiffany, las salas lounge, los arcos detectores de metales, las pantallas gigantes y la seguridad privada.

Sandra Hernández García,  
Ángel Bolaños Sánchez y  
Josefina Quintero Morales



## A la fecha, 5 sancionados por faltas electorales; fijan otra multa a Víctor Romo

### Hoy concluye gestión de Gustavo Anzaldo como titular del TECM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a imponer varios castigos, hasta el momento sólo cinco personas aparecen en el registro de personas sancionadas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

Se trata del ex diputado Rigoberto Salgado Vázquez, el ex alcalde de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo y Edith Manríquez, ex funcionaria de esa demarcación, quienes aparecen en el registro por transgredir el interés superior de la niñez y promoción personalizada, respectivamente.

Mientras Carlos Jiménez y Karla Gómez, ciudadano y ex candidata a la alcaldía Milpa Alta por el Par-

tido Verde Ecologista de México (PVEM), aparecen en el catálogo de sancionados por haber incurrido en actos de violencia política de género.

Las faltas se cometieron durante el pasado proceso electoral.

Ayer, los magistrados electorales impusieron otra sanción de índole económica al ex alcalde de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo por un total de 150 unidades de medida administrativa (UMA), que equivalen a 13 mil 443 pesos, por actos anticipados de campaña en las pasadas elecciones. Esto, en cumplimiento de una sentencia de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Asimismo, resolvieron enviar el

expediente al Congreso de la Ciudad de México para que sancione a Romo por incumplir con las reglas de la difusión de su informe de gobierno.

No obstante, se declaró la inexistencia del uso de programas sociales y de uso de recursos públicos en su campaña electoral.

La sesión pública de ayer fue la última de Gustavo Anzaldo como magistrado presidente del TECM, quien concluye este miércoles su periodo de siete años como integrante del tribunal.

Anzaldo fue designado por el Senado para el periodo 2014-2021, y ostentó la presidencia del órgano jurisdiccional desde 2018.

Los magistrados integrantes del pleno hicieron uso de la voz para dirigir unas palabras a Anzaldo, quien, en un breve discurso, deseó buena suerte a su sucesor, cuya elección, confió, será acertada.

La designación del nuevo titular está a cargo del Senado.

“

Fue ominoso el derroche de la alcaldesa Sandra Cuevas en su toma de posesión



**Vacunación de menores.** El próximo fin de semana podría darse a conocer el protocolo que se seguirá para la vacunación de la población de entre 12 y 17 años con alguna comorbilidad. "Estamos esperando las orientaciones del Gobierno de México", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

— Wendy Roa



**PROGRAMAS SOCIALES**

**ESFUMAN**

**42 MDP EN UN MES EN TLALPAN**

**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

En un mes se esfumaron 42 millones de pesos de programas sociales en la alcaldía Tlalpan, acusó ayer su nueva titular, Alfa González. La alcaldesa, integrante de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), dijo que a principios de septiembre existían en las arcas de la demarcación 50 millones de pesos, pero al tomar posesión, el 1 de octubre, ya solo quedaban ocho millones de pesos.

Dijo que se trató de un "agandalle" para vaciar las arcas y dejar a su administración sin recursos para operar. "Tenemos un estimado que en un mes, cuando iniciamos la transición, teníamos 50 millones y para cuando recibimos, por lo menos al 28 de septiembre o 29 de septiembre, nada más quedaban ocho millones en programas de desarrollo social o en acciones de desarrollo social o en acciones de desarrollo social, prácticamente nos dejan en ceros."



Tenemos un estimado que en un mes, cuando iniciamos la transición, teníamos 50 millones y para cuando recibimos, por lo menos al 28 de septiembre o 29 de septiembre, nada más quedaban ocho millones en programas de desarrollo social o en acciones de desarrollo social".

**ALFA GONZÁLEZ**  
ALCALDESA EN TLALPAN

Sin embargo, indicó que los funcionarios públicos de la administración anterior legalmente todavía tienen tiempo para justificar el gasto, de lo contrario interpondrá las denuncias correspondientes ante la Contraloría.

"Fue un exceso. En este tema nosotros tenemos que presentar (denuncias). Fue un exceso, pero aun así estaban a tiempo y dígamos que todavía, dentro de sus facultades, podían hacerlo", señaló.

González también dijo que se revisan las reglas de operación y los padrones de beneficiarios para descartar que los programas sociales fueran utilizados con fines electorales.

"En los programas sociales, en algunos casos

**HABÍA 50 MILLONES DE PESOS cuando comenzó la transición, para finales de septiembre sólo quedaban ocho millones de pesos**



Alfa González y Alfredo Reyes, director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, pasaron lista ayer a los policías.

**POR FALTA DE RECURSOS**

**Y arrancan con un déficit de policías en la alcaldía**

**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El nuevo gobierno en la alcaldía Tlalpan enfrenta el inicio de su gestión con un déficit de 45 por ciento en la fuerza policiaca.

La alcaldesa, Alfa González, informó que padecieron de un recorte de 140 elementos de la Policía Auxiliar (PA) por lo que actualmente sólo cuentan con 170 uniformados, cuatro patrullas y ocho motopatullas.

Ante este panorama, González reconoció que tendrán que aplicar el "operativo liga", es decir, "estirar" lo más posible la presencia policiaca en todo el territorio tlalpense.

"Recibimos prácticamente la alcaldía en una situación complicada para cubrir las necesidades en materia de seguridad; tenemos solamente cuatro patrullas funcionando", expresó.

La alcaldesa, integrante de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), indicó que el recorte se debió a que la contratación de los policías terminó el 30 de septiembre y no cuentan con recursos suficientes para recontratar

al resto de los elementos. "El problema también implica el recurso o la falta de recursos. Nosotros hemos insistido en una ampliación presupuestal, se ha comentado, lo solicitamos formalmente como UNACDMX y lo suscribimos y, formalmente, no hemos recibido una respuesta", expresó. Ayer, González pasó lista al grupo de 170 policías auxiliares que de momento brindarán seguridad en Tlalpan.

**140**  
**POLICÍAS**  
no pudieron ser contratados, por lo que solamente cuentan con 170 y cuatro patrullas

La alcaldesa dijo que zonas como Padierna, Pedregal de San Nicolás y pueblos como Topilejo requieren mayor vigilancia.

Reconoció que sí existe coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

estamos revisando padrones de beneficiarios, viendo si las reglas de operación estaban acorde con toda la normatividad, si realmente los beneficiarios sí eran o no beneficiarios o si son padrones inflados.

"Estamos revisando detenidamente,

minuciosamente, esta administración saliente, algunas irregularidades que detectamos. La propia administración saliente puede todavía, ellos están en tiempo de presentar las debidas denuncias ante la Contraloría, si ellos no lo hacen, entonces podremos proceder".



Sólo les dejaron 41 millones de pesos para gastos de operación, obras, servicios generales, materiales y suministros."

**CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO**  
DIPUTADA (PAN)

**ÁLVARO OBREGÓN**

**Señalan informe engañoso de Limón**

**POR GEORGINA OLSON**  
comunidad@gimm.com.mx

La diputada Valentina Barres propuso ayer en el pleno exhortar a la titular de la alcaldía Álvaro Obregón, Lia Limón, a "aclarar la información vertida sobre el presupuesto", pues es "engañoso".

Legisladores del PAN expresaron que no existe ningún engaño en que la alcaldesa informe a la población que la pasada administración de Morena dejó a la demarcación endeudada y sin recursos para pagar obras y ser.

Batres argumentó en tribuna que las declaraciones de Limón en el sentido de que le dejaron sólo 41 millones de pesos para terminar el año y que la alcaldía está endeudada son inexactas.

La diputada panista Claudia Montes de Oca del Olmo respondió: "Sólo les dejaron 41 millones de pesos disponibles para gastos de operación, obras, servicios generales, materiales y suministros, esa cantidad es insuficiente para operar los últimos tres meses del año".

**13**

MIL

433 pesos es el monto de la multa impuesta por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México

**CAMPAÑAS**

**Multan a Romo por acto anticipado**

**POR GEORGINA OLSON**  
comunidad@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México le impuso una multa a Víctor Hugo Romo de 13 mil 443 pesos, equivalentes a 150 Unidades de Medida, por actos anticipados de campaña cuando buscaba repetir en la alcaldía de Miguel Hidalgo como candidato de la coalición Morena-PT.

La sanción obedece a que Romo incumplió "las reglas de difusión del informe de labores", realizó actos anticipados de campaña y promoción personalizada.

El tribunal también dio a conocer que al revisar el caso se encontró con que Romo no cometió "uso indebido de recursos públicos ni de programas sociales".

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

**COMUNIDAD**  
EXCELSIOR | MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE DE 2021

**ALCALDÍA TLALPAN**

**Alerta roja por lluvias**

**Esperaban precipitaciones de entre 50 y 70 milímetros, y vientos de entre 50 y 59 kilómetros por hora**

**POR IONÁS LÓPEZ**  
Y RICARDO VITELA  
comunidad@gimm.com.mx

En las primeras horas de la noche de ayer se presentaron bajadas de aguas brancas, inundaciones y autos varados en Tlalpan, pero las inclemencias del tiempo aún no terminaban para la alcaldía.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta roja en Tlalpan por previsión de lluvias de entre 50 y 70 milímetros, vientos de entre 50 y 59 kilómetros por hora entre las 21:40 horas y la 01:00 horas.

Por ello, la dependencia recomendó a los vecinos tener a la mano y en una bolsa hermética documentos importantes y alejarse de las zonas inundadas.

También alertó de riesgos asociados, como corrientes de agua en las calles y avenidas y la caída de árboles, ramas y lonas.

La lluvia que cayó en la alcaldía Tlalpan provocó bajadas de aguas brancas,

inundaciones y autos varados.

Esos escenarios ya se habían vivido en la zona antes de las 21:00 horas: en calles de las colonias Héroes de Padierna, Torres de Padierna, Miguel Hidalgo y Pedregal de San Nicolás varias calles en forma de cuneta presentaron inundaciones debido al escurrimiento de agua desde la parte alta de la colonias de la zona del Ajusto Medio.

En Tekit y Homun un taxi quedó varado en un encharcamiento de 90 centímetros de frente. Mientras que en Izamal y Halacho otro vehículo quedó en medio de una inundación de unos 50 centímetros de tirante.

En Chicoasén y Tizimín un encharcamiento de unos 20 centímetros de tirante afectó a un auto estacionado.

En un recorrido realizado por este diario no se observaron equipos de emergencia tomando conocimiento de las inundaciones o auxiliando a la población.

También hubo encharcamientos en Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza y la SGIRPC activó alerta naranja en Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco, y la amarilla en Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.



Fotos: Especial y Ricardo Vitela

En Torres de Padierna se formaron inundaciones que sólo podían ser franqueadas por vehículos altos.

# Lo citan con urgencia en COMAR; sólo es para pedir paciencia con los trámites migratorios



Además del mal trato de las personas, también tiene que soportar el hacinamiento dentro de un cuarto de 4 metros cuadrados por el que pagan una renta semanal de mil 600 pesos, que sólo incluye el espacio y una sábana que se cambia cada 7 días y un baño comunitario, dicen a Crónica Nathanael y su esposa embarazada.



Nathanael y su esposa esperan que la COMAR les expida el carnet para poder trabajar y recibir atención médica

## Crisis

Ana Espinosa Rosete

Sonó el teléfono de Nathanael, una mujer le pidió que acudiera a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados; él hombre pensó que había noticias acerca de su estado migratorio y el de su esposa embarazada.

Al llegar a la COMAR tuvo que esperar más de tres horas junto a sus compatriotas haitianos para ser atendidos; estar con el sol a cuestras y de pie no les importa, sólo quieren saber que sucederá con ellos.

“Van a tener que ser pacientes, hay mucho trabajo. Hay muchos como ustedes buscando ayuda y nosotros estamos tratando de dársela”, le dijo la trabajadora de la comisión.

El hombre intentó preguntar por qué

hacerlo ir si no le dirían nada relevante; la mujer le pidió que dejará la fila para dar paso a otro haitiano de los que están ahí.

“Ya no tenemos dinero y aquí todos nos quieren dar caro. Porque entra otra gente a la tienda y vemos que pagan menos, ellos creen que no sabemos. El taxi, no sé porque nos cobra más a los haitianos. Hoy pague mucho dinero para llegar a COMAR”, cuenta Nathanael a esta casa editorial.

El taxista que los llevó a la COMAR le cobró 87 pesos, Nathanael no entendió bien el monto pues su español es básico; entendió lo que le habían cobrado cuando el taxista le entregó 13 pesos de cambio.

La distancia de Santa María la Ribera a la COMAR son 2 kilómetros con 300 metros, de acuerdo a una aplicación de paga el costo del viaje oscila los 40 pesos. Nathanael pagó como si el taxista les hubiera hecho un viaje redondo.

Sin más información y con menos esperanza que al inicio regresaron a la casa de huéspedes en Santa María la Ribera; esa donde los malos modos y la hacinación vienen dentro de la renta semanal —mil 600 pesos, sólo incluye el espacio y una sábana que se cambia cada 7 días—.

El cuarto donde están viviendo es de aproximadamente 4 metros cuadrados; sus miedos, ilusiones, esperanza caben en ese pequeño espacio pintado de blan-

co de 2 por 2 en el que sólo hay una cama y viejo banco de madera verde; color del que está pintado todo el inmueble.

Cuando comenzaron a llegar los haitianos a la casa, los televisores fueron retirados de los cuartos. Nadie sabe el motivo; sólo quedaron los cables de la compañía de paga que les ofrece el servicio.

La limpieza la deben hacer ellos; por la mañana su joven esposa limpia el lugar mientras Nathanael sale en búsqueda de trabajo. No ha tenido éxito, la gente no confía en él.

No obstante, hacer lo más básico se ha convertido en un suplicio. Usar el baño, por ejemplo, es complicado. Un baño lo utilizan quienes ocupan 4 o 6 habitaciones; depende de las asignaciones del día, la higiene y limpieza no tienen cabida. Quienes atienden la casa de huéspedes lo limpian cuando quieren.

**“Ya no tenemos dinero y aquí todos nos quieren dar caro. Porque entra otra gente a la tienda y vemos que pagan menos, ellos creen que no sabemos, pero sí nos damos cuenta”, señala Nathanael**

“He ido a buscar. Ayer fui a construcciones y no quieren darme la oportunidad. Ellos necesitan el carnet y la COMAR me dice que tengo que esperar. Mi hambre no espera, ni la de mi esposa”, dice el hombre mientras se toca el estómago.

Desde que llegaron a la capital, hace más de 15 días, sólo hacen una comida; sólo pueden hacer una comida. Sus ahorros cada vez son menos y el hambre cada vez es más.

Su esposa sigue sin recibir atención médica, tienes seis meses de embarazo y no ha recibido atención ginecobstétrica.

En los consultorios de las farmacias les niegan la atención; viven a diario el racismo de los mexicanos que se niegan a ayudar; no importa que ellos paguen la consulta, para quienes los atienden, Nathanael y su esposa no son dignos de recibir trato.

El miércoles por la mañana irán al Hospital de la Mujer, en el Casco de Santo Tomás, en la alcaldía Miguel Hidalgo; en la panadería de la esquina una señora le comentó que ahí su esposa podría recibir atención. Sin embargo, a Nathanael en la COMAR le dijeron “a lo mejor no te atienden sin el carnet”.

La pareja no se da por vencida; quieren permanecer aquí hasta que el embarazo de la mujer de 35 años llegue a término. Saben que si su hijo es mexicano, todo, cambiará para ellos.

FOTOS: ALEJANDRO AGUILAR



“Me gustó el trato, (me siento) con más confianza porque son personas como yo”

LIAM  
PACIENTE

La mamá de Liam será la responsable del procedimiento y sus efectos secundarios

## UNIDAD DE SALUD INTEGRAL PARA PERSONAS TRANS

# Clínica inicia con 20 terapias hormonales

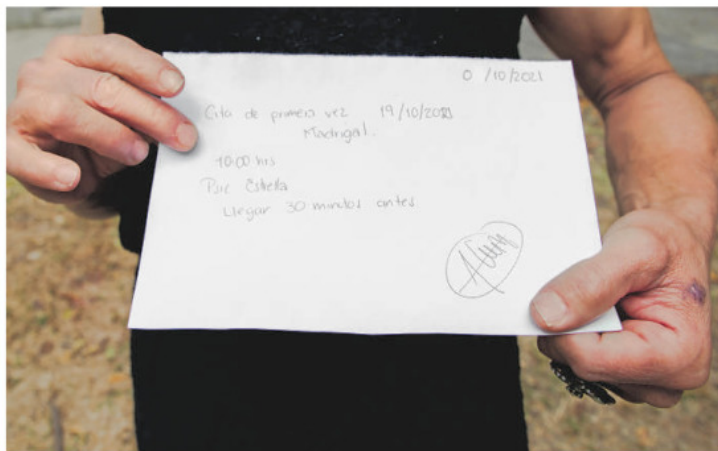
AABYE VARGAS

La nueva unidad especializada ofrece atención y tratamientos de manera gratuita para los capitalinos

La Unidad de Salud Integral para Personas Trans y el Centro Especializado en Medicina Integrativa (CEMI), inaugurados la semana pasada, han recibido un total de 20 personas que buscan iniciar su tratamiento hormonal en busca de su cambio de género, de las cuales dos son menores de edad.

Para ser uno de los beneficiarios de la unidad médica, que está ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, sólo es necesario acudir de manera presencial al lugar y llevar identificación oficial (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP), o algo que acredite la residencia en la Ciudad de México.

Posteriormente, el personal de salud agenda una cita en un periodo de 15 días con un psicólogo o con el médico general para hacer una evaluación y poder transferir a los pacientes al área de atención correspondiente, como el urólogo, el psiquiatra, el sexólogo o el endocrinólogo.



Las citas se tramitan de manera presencial y el tratamiento es gratuito

“Hace año y medio que le dije a mi familia. Les comenté cómo me sentía, que me gustaba mucho más ser tratado como él y que me había empezado a ver de una manera distinta a la que los demás me veían”, cuenta Liam Hernández, quien tiene 15 años y que desde hace dos meses, junto con su mamá, decidió iniciar la terapia hormonal.

Para poder iniciar el proceso en caso de los menores de edad, la clínica aplica el

derecho del menor con un enfoque de derechos humanos; además, los papás se hacen responsables del procedimiento y de los efectos secundarios, los cuales pueden ser cambios de humor, de peso corporal, apetito, entre otros.

Oyuki Martínez, directora del Área Comunitaria de la Unidad Integral, señaló que para poder iniciar la terapia hormonal, tanto para adultos como para menores, primero pasan por al área de psicología,



**VIOLETA BRIONES**  
USUARIA

“Aquí nos sentimos representadas y escuchadas. Por primera vez en muchos años se nos voltea a ver”

en donde se realiza una evaluación, y posteriormente al endocrinólogo (médico especializado en hormonas), o en su caso, al médico general, con el fin de que llegue con las mejores condiciones.

“Todos los usuarios que van a iniciar terapia hormonal, independientemente de la edad, requieren de mecanismos para poder evaluar los efectos que va a tener la terapia hormonal, porque en algún momento genera cambios de comportamiento en el autoestima y hormonales”, indicó Martínez.

### ATENCIÓN

La Unidad de Salud Integral para Personas Trans tuvo una inversión de 33.5 millones de pesos y consta de dos niveles y seis consultorios: dos de medicina general, uno de ginecología, uno de urología, uno de psiquiatría, uno de endocrinología; además de zonas de tomas de muestra y farmacia.

En total, en la clínica trabajan cuatro psicólogos, un psiquiatra, tres médicos de medicina general, un sexólogo, un urólogo y una endocrinóloga, los cuales atienden alrededor de 10 personas al día de manera totalmente gratuita; incluso, los medicamentos también son costeados por la unidad de salud.

El Sol de México platicó con personal de la unidad, quien comentó que las personas jóvenes son las que más solicitan los servicios; sin embargo, adultos también acuden a este lugar para buscar un cambio en su cuerpo y homologar su identidad de género.

“Aquí nos sentimos representadas y escuchadas. Por primera vez en muchos años se nos voltea a ver y se nos da el sitio y la dignidad que merecemos como mujeres. Fuimos perseguidas, encarceladas, recibimos un trato como escoria, como basura, como una aberración, una cosa que no se podía tratar”, indicó Violeta Briones, de 56 años residente en Cuauhtémoc y beneficiaria.

Tanto Liam como Violeta iniciarán en 15 días su terapia psicológica y posteriormente, si así lo confirman las evaluaciones, comenzarán su tratamiento hormonal. Ambos se encuentran nerviosos y contentos por poder iniciar su cambio de género, y aseguran que en este lugar se sintieron aceptados e identificados pues 50 por ciento del personal que trabaja en la clínica es de la comunidad LGBTI.



Sandra Cuevas



Lía Limón



Luis Gerardo Quijano Morales

# Alcaldes detectan irregularidades en sus demarcaciones



## Integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México

FERNANDO ARROYO

**A**lcaldes miembros de la UNA de la Ciudad de México denunciaron irregularidades en diversas áreas de sus demarcaciones.

El alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, encontró que su demarcación tiene un adeudo de 10 millones de pesos a una empresa de logística, que presuntamente participó en las campañas electorales y no hay documento que justifique el gasto.

También dijo que no existen contratos o documentos con los pormenores de este caso, para determinar la licitud de dicha transacción, presentarán las denuncias correspondientes ante la **Contraloría General de la Ciudad de México**.

"Vamos a pedir que se investigue esto, que lo audite bien la Contraloría, porque supuestamente son la carpas que se utilizaron para atender la vacunación de Covid-19, lo que nos extraña muchísimo es que nos haya aparecido

el último día en el que se va la administración", mencionó.

Por su parte, **Sandra Cuevas**, alcaldesa en Cuauhtémoc notificó por medio de un mensaje en sus redes sociales que **comenzó a recuperar los ingresos que dejan los sanitarios y estacionamientos públicos de los 39 mercados públicos de la alcaldía**.

Resaltó que fue durante el fin de semana que dio la confianza al personal de honorarios de la administración saliente de entregarle los ingresos de estos dos conceptos; "a las 7:00 de la noche solo me entregaron 7 mil 100 pesos, yo al otro día tomo el control y en total se recaudaron 51 mil pesos".

"Desconocemos a dónde se han ido

**Mauricio Tabe Echartea**

estos recursos, pero ya empezaremos a recuperar y los vecinos lo verán reflejado en mejoras de los mercados públicos", destacó.

**Luis Gerardo Quijano**, alcalde de Magdalena Contreras, por su parte, comentó que **no les entregaron las tarjetas de combustible para los vehículos oficiales, por lo que deduce intentaron "paralizar" el funcionamiento de su demarcación**.

Mencionó que, "había contubernio entre las autoridades locales y los de la gasolinera", ya que se dieron cuenta que solo una persona administraba estas tarjetas y solo se podía cargar combustible en una gasolinera que les indicaban.

Refirió que en breve presentará una denuncia detallada sobre este caso ante la Contraloría capitalina.

También la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, comentó que ha tenido problemas con dos empresas de vehículos arrendados, "una de ellas ya no quiere seguir laborando con nosotros y se llevo las llaves, pero dejó los autos estacionados impidiendo el paso de servicios de emergencia y urbanos, por lo que tuvimos que retirarlos con grúas", comentó.





# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### [Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-10-06

### [Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-10-06

### [Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-10-06

### [Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-10-06

### [Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-10-06

### [Redes de Poder Energía](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-06

### [Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-06

### [Jaque Mate // El precio de la luz](#)

Reforma, 2021-10-06

### [Estrictamente Personal // Gertz, una papa caliente](#)

El Financiero, 2021-10-06

### [El Asalto A La Razón // No fue ?alambre?: son textos de chats](#)

Milenio Diario, 2021-10-06

### [Juegos de Poder // Lo más preocupante de la reforma eléctrica](#)

Excélsior, 2021-10-06

### [Razones // La indefinición del PRI](#)

Excélsior, 2021-10-06

### [Arsenal // El PRI bajo sospecha, la alianza opositora se tambalea](#)

Excélsior, 2021-10-06

### [Día Con Día // México: la guerra y la plaga](#)

Milenio Diario, 2021-10-06

### [Astillero](#)

La Jornada, 2021-10-06

### [Serpientes y Escaleras // Desaire de AMLO al Senado; entre el miedo y la fobia](#)

El Universal, 2021-10-06

### [Historias de Reportero // El presidente chiquitito](#)

El Universal, 2021-10-06

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-10-06

### [El Caballito](#)

El Universal, 2021-10-06

### [Capital Político // Se destapa Taboada para 2024](#)

Excélsior, 2021-10-06

### [Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-10-06

### [Línea 10](#)

Metro, 2021-10-06

### [Redes de Poder MTY // Migración será gradual y el congreso le responde a Samuel](#)

## Cartones

### Respeto

Reforma, 2021-10-06

### Reforma Eléctrica

Reforma, 2021-10-06

### Garrote preparado

El Universal, 2021-10-06

### Garrotélez

El Universal, 2021-10-06

### Presión...

El Financiero, 2021-10-06

### Reformas constitucionales

El Financiero, 2021-10-06

### Trabajadores mexicanos agotados

Excélsior, 2021-10-06

### Nuevo pasaporte electrónico

Excélsior, 2021-10-06

### Argumentos contundentes

La Jornada, 2021-10-06

### Todo oídos

La Jornada, 2021-10-06

### Problemas ontológicos

La Jornada, 2021-10-06

### La banca que faltaba

La Jornada, 2021-10-06

### Moralmente superiores

El Economista, 2021-10-06

### El Var de Trino

El Sol de México, 2021-10-06

### Tal cual

El Heraldo de México, 2021-10-06

### No like

24 Horas, 2021-10-06

### Cartón Interactivo

El Sol de México, 2021-10-06

### Alerta eléctrica

El Economista, 2021-10-06

### El Var de Trino

La Prensa, 2021-10-06

### Cartucho

El Economista, 2021-10-06

### Reforma Eléctrica

Metro, 2021-10-06

### Enchufe

Universal Gráfico, 2021-10-06

### Que nadie nos deje de presionar

Milenio Diario, 2021-10-06

### El País de Nunca Jabaz // Armadura para la inversión

Milenio Diario, 2021-10-06

### La inversión

El Economista, 2021-10-06

## **A nombre de Belisario**

La Crónica de Hoy, 2021-10-06

## **TECDMX**

### **Señalan informe engañoso de Limon**

Excélsior, 2021-10-06

### **A la fecha, 5 sancionados por faltas electorales; fijan otra multa a Víctor Romo**

La Jornada, 2021-10-06

## **TEPJF**

### **Plantea Vargas frenar indagatoria contra Pío**

Reforma, 2021-10-06

### **105 aniversario**

El Universal, 2021-10-06

### **Morena impugna lineamientos**

Excélsior, 2021-10-06

### **Rozones**

La Razón de México, 2021-10-06

### **La democracia en jaque**

El Heraldo de México, 2021-10-06

## **IECM**

### **Plaza Central // Ser mexicano**

Basta, 2021-10-06

## **INE**

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2021-10-06

### **Aprueban elección extraordinaria en Nayarit**

El Financiero, 2021-10-06

### **Desde San Lázaro // Las fobias de Ignacio Mier impiden legislar**

El Financiero, 2021-10-06

### **Senado convoca a elecciones en Nayarit**

Excélsior, 2021-10-06

### **Habrá consultas infantiles y juveniles presenciales**

Excélsior, 2021-10-06

### **Busca Morena obligar al INE a respetar la ley para la revocación de mandato**

La Jornada, 2021-10-06

### **Nadime Buneder González (Edicto)**

La Jornada, 2021-10-06

### **Aprueban reforma que sube a 51 las comisiones en San Lázaro**

La Jornada, 2021-10-06

### **Entrega SRE primeros pasaportes electrónicos**

La Jornada, 2021-10-06

### **CNBV: apertura remota de cuentas facilitara inversiones en Bolsa**

El Economista, 2021-10-06

### **Plomero legislativo**



24 Horas, 2021-10-06

## [¿Será?](#)

24 Horas, 2021-10-06

## [Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-10-06

## [Quiere INE gastar mil mdp para comidas y viáticos en 2022](#)

24 Horas, 2021-10-06

## [Sacapuntas](#)

El Heraldo de México, 2021-10-06

## [Arreando Al Elefante // Samuel García Le Copia En Su Examen Al Presidente López Obrador](#)

Basta, 2021-10-06

## [PRD Convocatoria al XII Congreso Nacional \(Convocatoria\)](#)

Milenio Diario, 2021-10-06

## [Dan luz verde para convocar a elecciones](#)

El Heraldo de México, 2021-10-06

## [Van contra los invasores](#)

Metro, 2021-10-06

## [México renueva su pasaporte, ahora será electrónico](#)

Publimetro, 2021-10-06

## [INE. La Jucopo cita a Córdova para el 5 de noviembre](#)

La Crónica de Hoy, 2021-10-06

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### [El 'affaire' de los implantes](#)

Reforma, 2021-10-06

### [Confronta inasistencia de AMLO](#)

Reforma, 2021-10-06

### [Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-10-06

### [Concordia](#)

Reforma, 2021-10-06

### [Evaluarán bajo nivel en Sistema Cutzamala](#)

Reforma, 2021-10-06

### [Promueven ?la tarjeta de Claudia?](#)

Reforma, 2021-10-06

### [CDMX alista la vacunación de niños con comorbilidades](#)

El Universal, 2021-10-06

### [Restaurados, 59 de 197 inmuebles afectados en 2017](#)

El Universal, 2021-10-06

### ["En forma de dolo morena nos dejó laudos laborales"](#)

El Universal, 2021-10-06

### [Sheinbaum se reunirá con alcaldes virtualmente](#)

El Universal, 2021-10-06

### [El Caballito](#)

El Universal, 2021-10-06

### [Choque en el Senado por tema Lilly Téllez](#)

El Financiero, 2021-10-06

### [Sobremesa // ¿Quién será mejor para los números?](#)

El Financiero, 2021-10-06

### [Fuera De La Caja // Oposición](#)

El Financiero, 2021-10-06

### [La Feria // Sandra Cuevas: malas noticias para la Cuauhtémoc](#)

El Financiero, 2021-10-06

## **Siguen las ciclopistas**

Excélsior, 2021-10-06

## **Sheinbaum: en clases presenciales, ya el 80%**

Excélsior, 2021-10-06

## **Definen plazo para escultura**

Excélsior, 2021-10-06

## **Capital Político // Se destapa Taboada para 2024**

Excélsior, 2021-10-06

## **Vacunación a menores**

Excélsior, 2021-10-06

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

La Jornada, 2021-10-06

## **Han regresado a las aulas 85% de alumnos de nivel básico; pocos contagios**

La Jornada, 2021-10-06

## **El Pabellón Nacional de la Biodiversidad albergará 130 mil especímenes de México**

La Jornada, 2021-10-06

## **Centro De Barrio // Visión De Ciudad**

El Sol de México, 2021-10-06

## **A la escuela**

La Prensa, 2021-10-06

## **Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexto de lo Civil de Extinción de Dominio, Expediente 1140/2015 (edicto)**

Diario de México, 2021-10-06

## **Pabellón de la Biodiversidad**

La Crónica de Hoy, 2021-10-06

## **Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "E" (Edicto)**

Milenio Diario, 2021-10-06

## **Sin Protocolo // La desesperación**

La Prensa, 2021-10-06

## **Consumo familiar tiene caída del 30%; no hay síntomas de recuperación**

La Prensa, 2021-10-06

## **En pie, efigie a la mujer indígena sobre Reforma**

La Prensa, 2021-10-06

## **Sheinbaum: 85% asiste ya a clases presenciales**

Milenio Diario, 2021-10-06

## **Claudia Sheinbaum anuncia vacunación para menores**

Contra Réplica, 2021-10-06

## **Escandalo de 'Pandora Papers', podría ser un distractor o factor para aprobación de reformas constitucionales: Julio Jiménez**

Uno más Uno, 2021-10-06

## **Más de un millón ha regresado a las escuelas en CDMX**

Publímtero, 2021-10-06

## **Exhortan al regreso 4 a clases presenciales**

El Sol de México, 2021-10-06

## **Edicto de emplazamiento (edicto)**

El Economista, 2021-10-06

## **Día Hábil**

Ovaciones, 2021-10-06

## **A distancia, la reunión del Cabildo con alcaldes**

La Prensa, 2021-10-06

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

El Heraldo de México, 2021-10-06

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

Universal Gráfico, 2021-10-06

## **Persiste el nivel muy bajo en presa**

Metro, 2021-10-06

## **Expediente 630/2018 (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-10-06

## **'Nos toca resguardar monumentos'**

El Heraldo de México, 2021-10-06

## **Supervisiones 'Patito'**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-06

## **Gobierno de la Ciudad de México (inserción)**

Esto, 2021-10-06

## **Sheinbaum llama a padres a que lleven a sus hijos a la escuela**

La Razón de México, 2021-10-06

## **Alistan piquete a menores con males**

Universal Gráfico, 2021-10-06

## **Los intelectuales y el Lopezobradorismo: abuso y sumisión**

El Heraldo de México, 2021-10-06

## **Lic. Oscar Fuentes Chavez (Edicto)**

El Sol de México, 2021-10-06

## **Expediente 361/2020 (Edicto)**

El Heraldo de México, 2021-10-06

## **Contra las Cuerdas // Hay tiro en el PRI y se tambalea la contrarreforma**

El Heraldo de México, 2021-10-06

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

Milenio Diario, 2021-10-06

## **Reabren el monumento al Ángel de la Independencia**

La Prensa, 2021-10-06

## **Juzgado Sexto de lo Civil de Extinción de Dominio, Expediente 1140/2015 (Edicto)**

Milenio Diario, 2021-10-06

## **Escándalo de "Pandora Papers?", podría ser un distractor o factor para aprobación de reformas constitucionales: Julio Jiménez**

Uno más Uno, 2021-10-06

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Morenistas detienen comisiones: PAN**

El Universal, 2021-10-06

### **Morena: grilla, compras por 11 mdp en el . Congreso local**

El Universal, 2021-10-06

### **Confidencial**

El Financiero, 2021-10-06

### **Instan a alcaldes opositores a evitar despilfarros, lujos y frivolidades**

La Jornada, 2021-10-06

### **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-10-06

## **Va PRD por cambios a Ley de Centros Penitenciarios**

Diario de México, 2021-10-06

## **Pide Congreso dialogar sobre caos por agua**

Basta, 2021-10-06

## **Proponen evaluar a legisladores locales**

La Prensa, 2021-10-06

## **Buscan trabajo comunitario para quien dañe espacios públicos**

La Prensa, 2021-10-06

## **CNDH**

### **Asesinan a 141 activistas y periodistas en 3 años**

Reforma, 2021-10-06

### **Impunidad, en asesinatos de periodistas y activistas**

El Universal, 2021-10-06

### **AMLO reafirma, no irá a entrega de la Belisario**

El Financiero, 2021-10-06

### **Carta Abierta**

Uno más Uno, 2021-10-06

### **Acusa ONG intimidación de Migración por amparos**

La Razón de México, 2021-10-06

### **El Asalto A La Razón // No fue ?alambre?: son textos de chats**

Milenio Diario, 2021-10-06

## **INAI**

### **Ordena INAI informar sobre pedidos de apoyo a la Policía Federal**

La Jornada, 2021-10-06

### **Inai ha enfrentado más de 27 millones de intentos de hackeo**

Uno más Uno, 2021-10-06

### **Inai // La salud de un Jefe de Estado, ¿es información pública?**

El Sol de México, 2021-10-06

### **Restaurarán la Fortaleza de San Juan de Ulúa, Ver.**

24 Horas, 2021-10-06

## **Congreso de la Unión**

### **Apoyan proyecto de la 4T**

Reforma, 2021-10-06

### **Primo de Cabeza de Vaca niega lavar dinero**

El Universal, 2021-10-06

### **López Obrador: es oportunidad histórica para definirse**

El Universal, 2021-10-06

### **Historias de Reportero // El presidente chiquitito**

El Universal, 2021-10-06

### **Serpientes y Escaleras // Desaire de AMLO al Senado; entre el miedo y la fobia**

El Universal, 2021-10-06

### **En riesgo, 25 mil mdd de inversiones en energía por reforma**

El Financiero, 2021-10-06

### **Dinero, Fondos Y Valores // La visión del futuro que apunta al pasado**

El Financiero, 2021-10-06

### **?Reforma eléctrica, una oportunidad para el PRI"**

Excélsior, 2021-10-06

## **Corte da sí a compra de medicamentos**

Excélsior, 2021-10-06

## **44,000 Millones de dólares**

Excélsior, 2021-10-06

## **Disidentes del SME apoyan iniciativa del Presidente en materia eléctrica**

La Jornada, 2021-10-06

## **Pulso Político // Presión a priistas y tunda al bloque cameral**

La Razón de México, 2021-10-06

## **Empresarios se unen en contra de iniciativa de ley eléctrica**

Contra Réplica, 2021-10-06

## **Primo de García Cabeza de Vaca pide a UIF aclare denuncias en su contra**

Uno más Uno, 2021-10-06

## **IP calcula daños por 44 mil mdd en inversión**

Milenio Diario, 2021-10-06

## **Partidos Políticos**

### **Morena: modificación constitucional se discutirá en noviembre**

El Universal, 2021-10-06

### **Dinero**

La Jornada, 2021-10-06

### **Astillero**

La Jornada, 2021-10-06

### **Editorial // El PRI, en la encrucijada**

La Jornada, 2021-10-06

### **Se debe escuchar al Ejecutivo, propone Alejandro Murat**

La Jornada, 2021-10-06

### **?Ninguna prisa para resolver el tema?, dice la cúpula priísta**

La Jornada, 2021-10-06

### **Touché // Oaxaca caliente**

El Heraldo de México, 2021-10-06

### **Punto x Punto // La Reforma Eléctrica**

MEX Diario Imagen, 2021-10-06

### **Tribunales tendrán la última palabra en la reforma eléctrica**

Publímometro, 2021-10-06

### **El Espectador // López Obrador le tiende la mano al PRI**

El Sol de México, 2021-10-06

### **La Curul Ciudadana // Energía decadente**

El Heraldo de México, 2021-10-06

### **Teléfono Rojo // La reforma eléctrica y PRI-mor dependen de Alfredo del Mazo**

24 Horas, 2021-10-06

### **Al Mando // Proteger a inversionistas**

El Heraldo de México, 2021-10-06

### **AMLO reta al PRI a que tome postura, salinista o cardenista**

Basta, 2021-10-06

### **Alianza no son los dichos, son los hechos, dice PAN a priistas**

La Razón de México, 2021-10-06

### **PRI define voto sin presiones de alianza**

El Heraldo de México, 2021-10-06

### **Piden a López asistir al Senado**

Ovaciones, 2021-10-06

## **Iniciativa eléctrica prende focos**

El Economista, 2021-10-06

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Defiende Zaldívar ajuste por medicinas**

Reforma, 2021-10-06

### **Divide a Ministros compra de fármacos**

Reforma, 2021-10-06

### **Zaldívar va por más inclusión en SCJN**

El Universal, 2021-10-06

### **Olga Sánchez la entregará**

Excélsior, 2021-10-06

### **Revisará la SCJN queja del Ejecutivo en juicio de cambios a la LIE**

La Jornada, 2021-10-06

### **SCJN desestima impugnación a la reforma para comprar medicinas sin concurso**

La Jornada, 2021-10-06

### **Rechaza el Sutin cambiar de régimen laboral**

La Jornada, 2021-10-06

### **Dan voz a personas con discapacidad**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-06

### **Adolescentes ya pueden elegir su género en Oaxaca**

Uno más Uno, 2021-10-06

### **Advierte el PAN al PRI: me pierdes si te vas con otro**

Ovaciones, 2021-10-06

### **SCJN deja con vida el modelo de compras de medicinas en el exterior**

El Economista, 2021-10-06

### **Paternidad afectiva**

El Sol de México, 2021-10-06

### **Luz verde a compras**

El Herald de México, 2021-10-06

### **Avala SCJN compras de medicinas sin licitar**

El Economista, 2021-10-06

### **Recibe SCJN petición de sindicatos de ciencia para frenar cambio laboral**

La Crónica de Hoy, 2021-10-06

### **Avala Corte compra de medicinas vía la ONU**

Milenio Diario, 2021-10-06

### **Corte va por política de inclusión en el PJ**

La Razón de México, 2021-10-06

## **Presidencia**

### **Presiona AMLO: ¿Salinas o Cárdenas?**

Reforma, 2021-10-06

### **Van 12 exayudantes de AMLO que pasan a cargos de alto nivel**

El Universal, 2021-10-06

### **¿Salinismo O cardenismo?, plantea AMLO al tricolor**

El Financiero, 2021-10-06

### **López Obrador exige al PRI ?definirse? sobre CFE y Pemex**

La Jornada, 2021-10-06

## **Chocan Morena y AN por decisión de AMLO de no acudir al Senado**

La Jornada, 2021-10-06

## **Ordena AMLO a la Marina restaurar San Juan de Ulúa**

La Jornada, 2021-10-06

## **Ante reto de AMLO, el PRI replica: ¿nadie nos presiona, no hay prisa?**

Milenio Diario, 2021-10-06

## **Guiño de AMLO al PRI fisura a Va por México**

La Crónica de Hoy, 2021-10-06

## **Como Cárdenas 0 como Salinas, afirma AMLO**

Ovaciones, 2021-10-06

## **Anuncia López Obrador restauración del Fuerte de San Juan de Ulúa**

Basta, 2021-10-06

## **Ausencia de AMLO en la Belisario abre debate**

La Razón de México, 2021-10-06

## **Oportunidad histórica del PRI para definirse, con reforma eléctrica: AMLO**

MEX Diario Imagen, 2021-10-06

## **Llama López Obrador a partidos políticos a definir postura respecto a reforma eléctrica**

Uno más Uno, 2021-10-06

## **Reforma Eléctrica de AMLO tambalea alianza PRI-PAN-PRD**

Contra Réplica, 2021-10-06

## **Sube tensión en Senado por inasistencia de AMLO**

24 Horas, 2021-10-06

## **Coquetea AMLO con el PRI para lograr aval de reforma eléctrica**

Diario de México, 2021-10-06

## **Internacional**

### **Abusaron religiosos de 330 mil en Francia**

Reforma, 2021-10-06

### **AstraZeneca pide que FDA avale tratamiento que previene el Covid**

El Financiero, 2021-10-06

### **Iglesia oculta abusos de más de 3 mil curas**

El Sol de México, 2021-10-06

### **China multiplica injerencias en Francia, ahora en la academia**

El Economista, 2021-10-06

### **Evasión fiscal, el nuevo reto del bloque europeo**

24 Horas, 2021-10-06

## **Columnas Ciudad**

### **Capital Político // Se destapa Taboada para 2024**

Excélsior, 2021-10-06

### **En Tercera Persona // Los ¿gobiernos paralelos? de Guerrero**

El Universal, 2021-10-06

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-10-06

### **El Caballito**

El Universal, 2021-10-06

### **Kiosko**







# Columnas Políticas y CDMX



DENTRO del priismo corre con insistencia –y con preocupación– un rumor: que **Alejandro "Alito" Moreno** estaría planeando modificar ¡los estatutos! del **PRI**, con tal de poder aprobar la reforma eléctrica del Presidente.

Y NO, no es porque le interese mucho el tema sino porque, en realidad, lo que busca es que **Layda Sansores** no revise demasiado las cuentas que dejó en **Campeche**. Los que saben del asunto aseguran que esa sería la moneda de cambio: salvar la reforma eléctrica en **San Lázaro** a cambio de salvar el pellejo del ex gobernador.

CLARO QUE una asamblea no es un circo fácil de domar, por lo que también se le podría salir de las manos a **"Alito"** y convertirse en su tumba política. Habrá que ver si los priistas se mantienen en su postura... o si les gana la añoranza del nacionalismo revolucionario.

• • •

CON TODO y que el dedito presidencia! señaló a **Claudia Sheinbaum**, cual si fuera una pintura de **Miguel Ángel** (y no Mancera), **Ricardo Monreal** no se raja y vuelve a insistir en que su único objetivo es ser candidato de **Morena** y despachar el próximo sexenio en **Palacio Nacional**. Y aunque ha sido muy cuidadoso de no cantarle un pleito directo a **AMLO**, parece muy decidido a seguir en su camino... aunque se cruce con los deseos del mandatario. Lo interesante es que esa determinación del zacatecano trae inquieto al equipo del Presidente, pues apenas Monreal dice "Yo voy", se desatan en su contra las hordas digitales para lincharlo en las benditas redes sociales.

• • •

EL QUE con **Puebla** se quema, hasta a **Veracruz** le sopla. Luego del portazo que tanto hizo enojar al Presidente ("¿Me van a escuchar?, ¿me van a respetar?") por parte de damnificados poblanos, alguien quiso protegerlo de un nuevo desaguisado... pero se le pasó la mano.

ALLÁ en el puerto jarocho cuentan que para la celebración de los 200 años de la **Armada de México**, fue bloqueado todo el centro de **Veracruz**, ¡desde ocho horas antes! Y eso afectó no sólo a los negocios de la zona, sino también a la zona portuaria. Esto provocó pérdidas millonarias –en dólares– a empresas navieras y agentes aduanales, debido al retraso para descargar y transportar mercancías.

PARA COLMO, la zona marítima del puerto comercial estuvo saturada de barcos militares, lo que obligó a los buques de carga a seguir restricciones excesivas, limitando la operación al mínimo. Así que mucho festejo y todo, pero ese día **Veracruz** tuvo un puerto cerrado. ¿Y todo para qué? Para que al Presidente lo transportaran... ¡en helicóptero!



## BAJO RESERVA

### Preparan diputados "bienvenida" a Lorenzo Córdova

:::: El próximo viernes 5 de noviembre es el día que los diputados federales acordaron citar a comparecer al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**, ante el pleno



Lorenzo Córdova

de San Lázaro para que explique el "excesivo presupuesto", calificado así por legisladores de Morena y sus aliados. Nos adelantamos que algunos diputados se están preparando para caerle encima a don Lorenzo, después de los desencuentros que han tenido Morena y el PT con los consejeros electorales. Aunque muchos califican de ilegal esta

convocatoria, entre las facultades del Poder Legislativo se contempla la de llamar a comparecer a los titulares de los órganos autónomos. Así que Córdova no podrá dejar de asistir aunque argumente que teme que le falten al respeto y que ofendan la investidura de presidente consejero del INE.

### Romo, de visita en Palacio Nacional

:::: Ayer por la tarde se vio recorrer los pasillos de Palacio Nacional al extitular de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**. Nos comentan que don Alfonso se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



Alfonso Romo

El empresario regiomontano, y amigo del mandatario, permaneció en el Palacio por más de una hora. Nos hacen notar que la visita de quien funge como enlace del Presidente con la iniciativa privada ocurre en el momento en que AMLO busca la aprobación de su reforma eléctrica, con la que varios de los grandes em-

presarios no están de acuerdo. Romo tendría la tarea de explicar a la clase empresarial por qué está reforma, y el nuevo modelo para el sector eléctrico del país, es lo mejor para México, como lo asegura su exjefe. Sin embargo, sería interesante conocer si él está convencido de las bondades que el mandatario le atribuye a la iniciativa.

### El señor y la señora Ebrard

:::: Nos dicen que la presencia que comienza a sentirse en torno al canciller **Marcelo Ebrard** es la de su esposa, la señora **Rosalinda Bueso**. Nos hacen ver que el secretario de Relaciones Exteriores aparece más seguido en actos públicos en compañía de su esposa, y fue el caso en el evento de inicio de expedición de pasaporte electrónico, en donde Ebrard agradeció a Bueso, quien tiene experiencia en materia diplomática, pues fue embajadora de Honduras en México, que influyera en la decisión de que el pasaporte que se expi-



Rosalinda Bueso

da para menores esté vinculado a los datos de los padres o de quien tenga la patria potestad. "Gracias, Rosi", expresó el canciller. Antes, en 2019, doña Rosalinda representó a México en las reuniones de las primeras damas alrededor de la Cumbre del G20, en Osaka, Japón, y a la cual acudió el canciller en representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Así, nos hacen ver, si don Marcelo logra su meta de convertirse en candidato presidencial en 2024 y gana, su esposa podría volver a los foros del G20 como primera dama y él ya no como representante.



## TRASCENDIÓ

**Que** vaya tormenta la que desató este año la Medalla Belisario Domínguez y ayer fue el priista **Manuel Añorve** quien encendió el debate por su reticencia, y la de las bancadas de oposición en el Senado, a que el subsecretario de Salud y titular de la lucha anticovid, **Hugo López-Gatell**, recibiera la presea en nombre del fallecido **Manuel Velasco-Suárez**, por lo que los partidos resolvieron resguardarla por no haber acuerdo en ese punto.

**Que** por cierto, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, ya no insistirá a **AMLO** para que asista a la sesión solemne de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, “porque él ya tomó una decisión”, y sobre las versiones que señalan que en realidad el mandatario no irá para evitar la foto con el zacatecano, éste se declaró “hombre comprometido con la 4T, aliado y admirador del Presidente”. Órale.

**Que** en Hidalgo se encendieron las alarmas luego del atentado que sufrió el abogado **Sergio Beltrán Merino**, ex esposo de la secretaria general del PRI, **Carolina Viggiano**. Aunque las autoridades desplegaron un operativo para dar con los responsables, no hay aún detenidos y la víctima se encuentra delicada en un hospital estatal con dos impactos de bala en el pecho.

**Que** después de 10 meses, el magistrado **José Luis Vargas** finalmente desempolvó el caso de **Pío López Obrador** y hoy propondrá lo que ya se veía venir: que se frenen todas las investigaciones porque la ley vigente en 2015 indicaba prescripción de delitos en tres años, es decir, en 2018. Lo que aún no está claro es si tendrá respaldo o el resto de sus compañeros dejará que el INE concluya la indagatoria. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Mérito.** Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la capital del país, es uno de los funcionarios mejor evaluados por la ciudadanía, debido a los números que le preceden desde que fue designado el encargado de la seguridad en la CDMX. Sus resultados desde el 4 de octubre de 2019 son notorios. Durante los primeros meses de su gestión logró la detención de aproximadamente 25 integrantes del cártel La Unión de Tepito. Otra de sus tareas ha sido la de poner orden en casa para evitar complicidades de la policía con la delincuencia por corrupción y viejas inercias que propician la impunidad. Si su nombre suena en estos días para importante cargo de elección popular, por algo será. Se lo ha ganado.

**2. Conganas.** Decidido a hacer las cosas bien desde el principio, Samuel García, gobernador de Nuevo León, diseñó para su estilo de gobierno presentarse en sus mañaneras, como el presidente Andrés Manuel López Obrador. A dos días de que inició su gestión como mandatario dio a conocer que celebrará ruedas de prensa los domingos, martes y jueves a las 10:00 horas para informar del comportamiento del covid-19, así como temas de interés general. Estas sesiones de información llevan por nombre El nuevo Nuevo León informa. Al anunciar este formato de información dijo que este nuevo modelo de comunicación es muy distinto al del gobierno anterior, encabezado por Jaime Rodríguez Calderón. Y eso, para empezar.

**3. Cortocircuito.** El PRI rechazó la propuesta de reforma constitucional en materia eléctrica, porque, según dice el partido liderado por Alejandro Moreno, generará alza de precios, inhibirá el desarrollo de alternativas energéticas para México y violenta los acuerdos internacionales que suscribió el país, informó la senadora Claudia Ruiz Massieu, quien junto con el PAN, PRD y MC hicieron oficial que en el Senado no pasará la reforma que propone el gobierno federal. Y pensar que es al PRI al que más conviene aprobarla, para ganar un poco de simpatía de los electores. El gran beneficiario será el pueblo de México y se vislumbra como un gran avance para la soberanía del país y el desarrollo. Ellos se lo pierden.

**4. Hay niveles.** Acompañado de su esposa Rosalinda Bueso, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, entregó el primer pasaporte electrónico, con lo cual México se ubica entre los 15 países del mundo con el documento de identidad más seguro para viajar, avalado por la Organización de Aviación Civil Internacional. Fue hace dos años cuando se giró la instrucción presidencial de dotar de eficiencia y seguridad un documento que es la imagen de los mexicanos a nivel internacional. Ése es un gran cambio, es una gran utilidad para las personas, para las ciudadanas y los ciudadanos porque quiere decir que se va a reconocer fácilmente en todo el mundo", aseguró. México en el *top security*. Otro acierto de la Cancillería.

**5. Instituciones ejemplares.** La Secretaría de la Función Pública otorgó un reconocimiento al IMSS por cumplir con la entrega de la declaración patrimonial y de intereses 2021, de los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. El instituto logró alcanzar la mayor meta de la Administración Pública Federal, con un 99.90% de declaraciones presentadas, ya que en promedio el cumplimiento de esta obligación fue del 93.89 por ciento. En representación de Zoé Robledo, director general del IMSS, Clicerio Coello, secretario técnico de la dirección general, afirmó "que este acto fortalece la integridad institucional y el desempeño del servicio público". A eso se le llama trabajar correctamente. ¿Y los demás?



**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## Adán Augusto vs. Bartlett

De pronto, sin decir agua va, el gobernador de Tabasco, Carlos Merino, le mostró los colmillos a la CFE. Dijo que no tolerará a la paraestatal mal servicio ni cobros excesivos.

El arranque dejó en claro que sigue vigente el pleito entre Manuel Bartlett y Adán Augusto López, ex gobernador de esa entidad. Durante varias semanas estos personajes se dieron con todo en el marco de las graves inundaciones que sufrió Tabasco, incluida Villahermosa. **Adán llamó cínico a Bartlett y él respondió diciendo que el gobernador le daba risa.**

¿Le seguirá dando risa ahora que López Hernández es el poderoso secretario de Gobernación con boleto para participar en el proceso 2024?

Las heridas de ese combate no han cicatrizado. Los contendientes siguen con los guantes puestos, aunque su peso político ha cambiado.

### Lo dejan solo

¿Hay un lugar para un asesor anticorrupción en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Morelos?

Gerardo Becerra piensa que no y por eso, por congruencia, renunció al cargo y anunció que seguirá en su lucha contra la corrupción en las calles, pero

no dentro del Palacio de Gobierno.

**Becerra recordó que está en curso, y avanza, una denuncia por enriquecimiento ilícito en contra del mandatario y gente de su entorno, incluidos familiares.**

Como era de esperar, la oficina que tenía Becerra no recibió ningún tipo de respaldo por parte del gobierno que solo la creó para taponar, sin éxito, el ojo al macho. El círculo en torno al mandatario estatal se cierra y no hay indicios de que pueda volver a salirse con la suya.

### Adiós a los helicópteros

La llamada Iniciativa Mérida recibirá los santos oleos en la reunión de alto nivel en materia de seguridad entre México y Estados Unidos que se realizará el viernes.

Ese es al menos el objetivo del gobierno mexicano que ya no quiere más helicópteros ni armas. El canciller Marcelo Ebrard va por mayor acceso a información de inteligencia y apoyo para el desarrollo.

**Esa es la visión de México. Nada indica que la administración Biden la comparta. A ellos lo único que les interesa es asegurar su frontera sur y para eso es necesario detener la migración y que México les haga el trabajo sucio.**

A pesar de las sonrisas y las palabras diplomáticas, la realidad es que la reunión de seguridad del viernes se dará en un entorno de claro distanciamiento.

### Parlamento abierto

La Reforma Eléctrica es un tema demasiado importante, como para dejarlo solo en manos de los políticos. Ellos no están pensando en la próxima generación de mexicanos, sino en la siguiente elección.

Es imperativo que se concrete la propuesta de un Parlamento Abierto para discutirla, en el que participen expertos y académicos que dominen el tema, y no solo coordinadores parlamentarios que quieren fastidiar a sus opositores.

**Es un tema que rebasa obsesiones o resentimientos de algunos personajes. Está conectado al desarrollo nacional y al bienestar de las familias.**

La exigencia social es que antes de tomar cualquier decisión haya un análisis a fondo que salga de las trampas de las mañaneras.

*Las heridas de ese combate no han cicatrizado. Los contendientes siguen con los guantes puestos, aunque su peso político ha cambiado.*



# REDES DE PODER ENERGÍA



## REACCIONES ADVERSAS

Una semana después de la presentación de la controvertida **Reforma Eléctrica**, esta sigue provocando reacciones de todos los sectores, y todas, o casi todas, van en un sentido negativo.

Salvo la postura gubernamental y el respaldo público de la **CFE** y el **SUTERM**, especialistas, académicos, asociaciones y órganos autónomos, entre otros, han expresado su preocupación desde diversas ópticas.

Las asociaciones **Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)** y **Mexicana de Energía Solar**, por ejemplo, advirtieron el día de ayer en un comunicado conjunto, sobre el riesgo latente de que la industria de la energía renovable en México quede desmantelada en caso de que la iniciativa pase tal y como la presentó el **Ejecutivo federal**.

No es un tema menor, pues además del grave **retroceso en materia ambiental** y la posibilidad de perder los esfuerzos que por años se han realizado para impulsar las renovables, el país podría alejarse aún más de cumplir sus compromisos internacionales en materia de **cambio climático**.

Si bien el no cumplimiento no acarrea, estrictamente, sanciones para los países, en materia de geopolítica, **México** podría quedarse incluso rezagado del concierto internacional, con todo lo que ello implica.

No hay que pasar por alto también que esta reforma va a ocasionar, en caso de avanzar, problemas inmediatos, como afectaciones en las tarifas domésticas, acciones judiciales y un mal clima para la inversión. Y eso que apenas comenzará la discusión legislativa.

### APERTURA EN EXPLORACIÓN

En el sector de exploración y producción de crudo parece haber un contraste muy marcado en cuanto a la postura del **Gobierno**, pues, de momento, no se ha generado un clima adverso para la iniciativa privada e, incluso, por momentos, parecería lo contrario.

Hace apenas unos días, en sesión de **Consejo**, la **Comisión Nacional de Hidrocarburos** aprobó la ampliación del periodo de exploración a dos particulares, lo que, aún con cierta cautela, puede ser visto como una buena señal.

No hay que pasar por alto que con la construcción de la refinería de **Dos Bocas** y, en general con el proyecto de rehabilitación del resto de las refinerías, **Pemex** deberá buscar alianza con los particulares si realmente quiere acercarse a la meta de la **independencia en hidrocarburos**. La pregunta sería si la **4T** tomará decisiones pragmáticas o políticas.



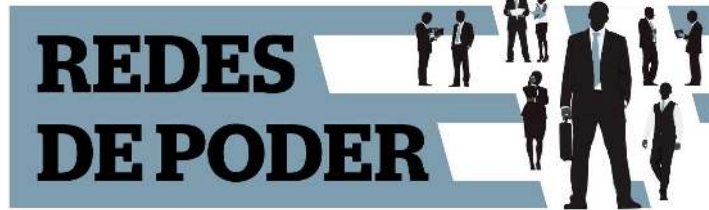




FOTO: ESPECIAL

**Asociaciones** advierten sobre el riesgo de que la industria de la energía renovable quede desmantelada si avanza la Reforma Eléctrica.





### El priismo extraviado de Murat

El mejor defensor de la iniciativa de **Reforma Eléctrica** del presidente **López Obrador** fue un priista, ni más ni menos que el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, quien ya hasta le pidió a sus compañeros de partido "darle una oportunidad" al mandatario, y ya está operando apoyos. Hay que recordar que la bancada del **PRI** ha pedido que se realice un parlamento abierto para discutir la iniciativa, a fin de que no pase sin discusión.

Ahora que ciertos priistas andan muy sensibles con el acercamiento de algunos gobernadores y exgobernadores con la **4T**, y que en el caso del exmandatario de **Sinaloa**, **Quirino Ordaz**, hubo quien sugirió hasta su expulsión, bien podrían voltear hacia **Oaxaca**, donde un gobernador de su partido se ha convertido en uno de los principales impulsores de la agenda presidencial. ¡Ya ni los de **Morena!**

### Zambrano, preocupado

Nos dicen que el dirigente nacional del **PRD**, **Jesús Zambrano**, comenzó a ver con desconfianza a sus aliados tricolores desde que **AMLO** se puso a coquetear con ellos. Rumbo a la discusión de la **Reforma Eléctrica**, el líder del **Sol Azteca** ya da por hecho que el **PRI** "volteará bandera" y votará con el bloque de **Morena**. Habiendo perdido la fe en los priistas, ahora buscaría revivir el **Frente Opositor** de 2018, reuniendo al **PAN** con **Movimiento Ciudadano**. La realidad es que parecería que lo que queda del perredismo solo busca en dónde acomodarse mejor, y ya empiezan a ver "traiciones" en donde no hay nada consumado.

### Ni en pintura

En contraste con la "decepción", si se le puede llamar así a la ausencia de **Andrés Manuel**

### López Obrador en el Senado

para la entrega de la **Medalla Belisario Domínguez**, a quien los senadores de oposición no quieren ver ni en pintura en el recinto legislativo es al subsecretario **Hugo López-Gatell**, pero ya no se trata solamente de mensajes o declaraciones, pues el senador priista **Manuel Añorve**, en nombre de la bancada tricolor ya solicitó formalmente que el funcionario no asista a recibir el reconocimiento en representación del personal de salud. Si acude, va a parecer provocación, dicen.



JAUQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Necesitamos más mercado y menos monopolio. La contrarreforma que impulsa el Presidente es una fórmula destinada al fracaso.*

# El precio de la luz

*"Haremos tan barata la electricidad que solo los ricos prenderán velas".*

**Thomas Alva Edison**

Uno de los argumentos más insistentes del presidente López Obrador para impulsar su contrarreforma eléctrica es "que no nos pase lo que está sucediendo en España". Es cierto que España tiene tarifas de electricidad muy altas, en parte por algunas políticas gubernamentales que me parece han sido contraproducentes, pero las alzas se han vuelto mucho más fuertes en los últimos meses.

No se trata, sin embargo, de un fenómeno exclusivamente español. Las alzas son consecuencia de una subida generalizada de los energéticos en el mundo. La iniciativa de reforma del presidente López Obrador no va a frenar este proceso. Al contrario, elevará los costos de manera muy importante.

Los precios de la electricidad en España están en niveles sin precedentes. Alcanzaron este miércoles 6 de octubre los 228.59 euros por megavatio/hora, 12.2 por ciento más que el martes 5. El récord anterior, de 216 euros, se registró apenas el viernes 1 de octubre. No es España, sin embargo, el único país en el que están subiendo los precios. Lo mismo está ocurriendo en Alemania, en otras naciones de Europa y en el mundo entero. Es consecuencia natural de los incrementos en los precios de los combustibles. El gas natural, fundamental para la generación, ha subido 135 por ciento en el último año.

En países como España y Alemania los altos precios son también producto del cobro de derechos por emisiones de dióxido de carbono. Este es un impuesto que busca hacer más oneroso el uso de energías contaminantes para facilitar la transición a una economía más limpia, pero el costo ha sido muy elevado para los consumidores. El presidente francés Emmanuel Macron se percató cuando tuvo que echar atrás un impuesto "ecológico" a la gasolina en 2018 que llevó al movimiento de protesta de los "chalecos amarillos".

La animadversión de López Obrador hacia España y las empresas españolas es notable, pero el argumento de que no queremos estar como España no tiene sentido. El año pasado, cuando los energéticos estuvieron en niveles muy bajos, los consumidores españoles se beneficiaron de una baja en los precios de la electricidad, mientras que la CFE no trasladó a los mexicanos los ahorros que tuvo por la baja en los combustibles y la electricidad que le vendían los generadores privados.

El alza en la electricidad que estamos viendo hoy en todo el mundo es inevitable si se permite que los precios al consumidor reflejen los costos de los combustibles. La única manera de no hacerlo es si se subsidia la electricidad, lo cual han hecho algunos gobiernos populistas, como el de Venezuela, con el aplauso inmediato de los ciudadanos y un desplome generalizado del servicio eléctrico después.

De nada nos sirve pagar precios muy bajos de electricidad si con ello destruimos la industria eléctrica y la economía nacional. Para reducir los precios sin subsidios necesitamos mayor inversión pública y privada, pero también un sistema que nos permita ajustar los precios conforme a las fluctuaciones de los costos de los combustibles.

Necesitamos más mercado y menos monopolio. Pero la contrarreforma que impulsa el presidente López Obrador va exactamente en dirección contraria. Nos ofrece menos inversión, más monopolio, más controles de precios y más subsidios para mantener los precios en un nivel que les convenga a los políticos y no a la sociedad. Es una fórmula destinada al fracaso.

## • AMLO Y LILLY

El Presidente ha decidido no acudir al Senado para entregar la medalla Belisario Domínguez "porque una legisladora dio a conocer que me iban a enfrentar... Es la investidura presidencial y tiene que haber respeto". Es curioso que otros presidentes sí se atrevieron a ir al Senado a pesar de que legisladoras como Layda Sansores los enfrentaban. No creo que Andrés Manuel deba tenerle miedo a Lilly Téllez.



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



## Gertz, una papa caliente

**D**e nueva cuenta, Alejandro Gertz Manero está en el centro de la polémica por sus abusos y fracasos. Tres eventos en dos días lo marcan. Un juez aplazó la audiencia de Ricardo Anaya, donde lo iba a imputar la Fiscalía General, porque apenas la víspera, le entregaron las mil fojas de la investigación en su contra; otro juez le ordenó abstenerse de juicios de valor y declaraciones con respecto a la presunta culpabilidad de Rosario Robles en la *Estafa Maestra*, porque viola el debido proceso, y citó a comparecer a ocho de los 31 científicos a los que persigue políticamente, y a quienes ha imputado en una acusación que no tiene destino.

El fiscal es como una papa caliente, y en el entorno cercano del presidente Andrés Manuel López Obrador consideran que su autonomía –aunque relativa– ha sido mal empleada. Nulos resultados, por un lado, y por el otro, costos políticos para el Presidente por la forma atraban-

cada y atrabiliaria con la que ha llevado los asuntos. Dentro del gabinete también hay división en torno a Gertz Manero, al pensar algunos secretarios que su salida debe ser inminente, y otros que estiman que se debe mantener pese a los costos para López Obrador y los daños a la propia Fiscalía General. ¿Se convirtió Gertz Manero en un lastre? ¿Sigue siendo un activo?

El desgaste del fiscal al interior de Palacio Nacional tuvo como punto de inflexión la denuncia

que presentó su familia política, donde asegura que detrás de la persecución contra ella está el ocultamiento de que su hermano, ya fallecido, fue su prestanombres en cuentas en paraísos fiscales panameños donde escondió 8 millones de dólares. El siguiente fue la persecución contra científicos y extrabajadores de Conacyt, que provocó una condena nacional e internacional contra López Obrador por el

abuso de poder. Son demasiados los escándalos que se le han acumulado en un corto periodo.

El papel de Gertz Manero ha provocado discusiones internas en las tres últimas semanas, pero el Presidente ha sido refractario. López Obrador no está enojado con él, según ha trascendido, y lo único que le reclama es la falta de avance en la solución del caso de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. El fiscal proclamó el fin de la “verdad histórica” que propuso el gobierno de Enrique Peña Nieto, pero ha resultado una bufonada. El elemento central de la investigación



sobre la desaparición de los normalistas, aportado en el primer mes del crimen por la fiscalía de Guerrero, que policías municipales, en contubernio con *Guerreros Unidos*, lo cometieron, se mantiene y se ha confirmado.

Lo único que ha cambiado es que, en este gobierno, el 75% de los presuntos responsables del crimen ha sido liberado, y que el testigo estrella de Gertz Manero es Gildardo López Astudillo, *el Gil*, quien era el jefe de plaza en

Iguala de *Guerreros Unidos* y que ordenó eliminar a los normalistas, a quien exoneró de sus crímenes a cambio de que le diga dónde están los jóvenes que presumiblemente incineraron en diferentes ubicaciones. *El Gil* ha engatusado al fiscal como Emilio Lozoya, el exdirector de Pemex, le ha estado tomando el pelo.

No hay caso importante que haya podido concluir con éxito Gertz Manero, y la joya de su corona, la multiacusación de Lozoya contra exfuncionarios y políticos de oposición, está casi en punto muerto, pese a que en la oficina de Juan Ramos, subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, Lozoya y su padre, Emilio Lozoya Thalman, y el equipo del fiscal, construyeron y manufacturaron acusaciones para poder emprender acciones penales ante la falta de evidencias.

El apoyo de López Obrador, no obstante, sigue siendo fuerte y no ha dejado de proteger al fiscal. Parte de ello es la instrucción a Santiago Nieto, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, para frenar la investigación sobre la denuncia que presentó su familia política de que 8 millones de dólares, en tres cuentas en paraísos fiscales en el Caribe, son realmente de él. Nieto dará ese carpetazo, aunque incurra en el delito de omisión.

El Presidente no quiere que Gertz Manero se debilite. Por instrucciones suyas, se comenzó

a hablar con columnistas cercanos a su gobierno y aquéllos que tienen bajo sueldo, para que dejen de criticar su falta de resultados. En paralelo, alineó a Nieto para que colabore con el

fiscal general en las investigaciones contra Víctor Manuel Álvarez Puga, su esposa Inés Gómez Mont y su hermano Alejandro, a quienes la fiscalía acusa de delitos de delincuencia organizada.

Las acciones del Presidente muestran que ve a Gertz Manero como un activo, no como lastre, y que las consideraciones que se llegaron a hacer sobre su relevo tras el escándalo por la persecución de los científicos quedaron atrás por cuanto a él se refiere. Es tan importante el apoyo que le está proporcionando en estos momentos, pese a que el consenso en su entorno es que se vaya, que quien fuera el funcionario más cercano para los casos políticos, Nieto, ha sido contenido.

Las preocupaciones en Palacio Nacional de que la autonomía ha sido llevada demasiado lejos por Gertz Manero, no pesan sobre el Presidente, quien gusta de presumirla públicamente, aunque sea relativa. El fiscal general es una escopeta hecha a la medida del Presidente, y dispara en sintonía con las instrucciones que le suele dar López Obrador durante las mañaneras. No hay pudor ni recato. Cuando pide algo el Presidente, el fiscal responde casi de inmediato. Gertz Manero le es altamente funcional al Presidente, cuando menos por ahora, donde el tiempo no lo presiona para dar resultados ante la opinión pública sobre la cruzada contra la corrupción en la que se ha embarcado. Lo que aún no se ha dado cuenta López Obrador, pero lo descubrirá, es que el fiscal no es el activo que cree, sino un lastre que podría arrastrarlo junto con él.

*Nulos resultados de Gertz, por un lado, y por el otro, costos políticos para el Presidente*

*El fiscal no es el activo que AMLO cree, sino un lastre que podría arrastrarlo junto con él*



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## No fue “alambreo”: son textos de chats

**U**n avezado (pero muy) en seguridad me hace notar que los diálogos entre un subcomandante policiaco y el narcotraficante Gildardo López Astudillo, *El Gil*, no se obtuvieron de una “intercepción telefónica” como aquí (y otros espacios) se ha sostenido, sino del celular que el homicida portaba cuando fue capturado en 2015.

O sea que al Ejército no puede imputársele *omisión*, porque no pudo evitar que *Los 43* de Ayotzinapa fueran asesinados.

Son textos de *chats*, no llamadas ni escuchas. Tampoco es información que el Ejército haya conocido *en tiempo real*. Los contenidos provienen de la *ordel* que se hizo al equipo.

El que no fuera un *alambreo ilegal* no exime de responsabilidad, administrativa cuando menos, al o los militares que no lo entregaron al Ministerio Público federal, sobre todo cuando la desaparecida PGR y la CNDH demandaron con insistencia que la Secretaría de la Defensa entregara todo lo que supiera o tuviera sobre el caso Iguala.

Me explica el experto: “Aun cuando se hubiese tratado de intervenciones de comunicaciones privadas, los bisoños (*gulp*) ignoran que la tecnología moderna permite grabar y almacenar voz y datos. Y que salvo excepciones, cuando está en curso una investigación —a veces planeada en minutos, horas o días, por ejemplo un secuestro—, la información acumulada es revisada periódicamente, pero no *en vivo*. Quien interviene no tiene puesta la oreja ni los ojos en los equipos 24 horas del día...”.

Chin.

Sobre las nuevas búsquedas en Pueblo Viejo y sus inmediateces, la *comisión de la verdad* que encabeza Alejandro Encinas y la *fiscalía especial* de Omar Gómez Trejo no hallarán nada. Los diálogos revelados el viernes no sirven porque la zona ya fue explorada *criminalísticamente* desde las primeras investigaciones y los restos hallados de otras víctimas de *El Gil* y su pandilla no correspondieron a los normalistas.

El mayor valor de esos chats entre el testafarro de

*Guerreros Unidos* y el capo adoptado ahora por la 4T como *testigo protegido* es que desnuda las perversidades de los detractores de la “verdad histórica”, que impulsaban desde un principio achacar al Ejército los asesinatos.

Como lo dijo la CNDH (anterior a Rosario Piedra), todas las pruebas recabadas con posterioridad al chateo entre el policía y *El Gil* indican que las dos rutas de desaparición de los normalistas tuvieron el mismo destino: el basurero de Cocula y el río San Juan.

Lo que el subcomandante y el capo se escribieron fue antes de las 11 de la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando el sujeto identificado como *El Patrón* decidiera un *cambio de orden* (capítulo 26 de la Recomendación).

En vez de buscar lo que no hay en Pueblo Viejo, la *comisión* y la *fiscalía* debieran enviar a Innsbruck los 114 fragmentos óseos propuestos (¡desde hace casi tres años!) por la CNDH.

Con su criminal desacato, ambas instancias delatan que temen probables nuevas identificaciones de estudiantes y se les acabe la coartada de “nuevas líneas de búsquedas” con que vienen lucrando. ■

La *comisión* y la *fiscalía* temen se les acabe la coartada de “nuevas líneas” con que vienen lucrando





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# Lo más preocupante de la reforma eléctrica

• La Constitución permite las expropiaciones mediante indemnización.

En este tercer artículo sobre la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que envió el Presidente al Congreso voy a tratar el tema que más me preocupa de ella: la violación a los derechos de propiedad que sienta un terrible precedente en un país con una economía capitalista de mercado.

El gobierno está proponiendo un artículo transitorio en la Constitución que, de aprobarse, cancelaría “los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado”. De un plumazo modificarían las reglas del juego para los inversionistas que gastaron miles de millones de dólares en mecanismos para generar electricidad.

Gente que creyó en la apertura del sector energético y arriesgó su capital. Unos invirtieron millones de dólares en plantas sofisticadas, otros miles de pesos en paneles solares. De prosperar esta iniciativa, no recuperarán su capital. Tendrán que tragarse el costo de haber confiado en un país que prometía respetar los derechos de propiedad en el sector eléctrico.



Si hoy este gobierno puede cancelar permisos y contratos de electricidad, mañana puede hacerlo en otros sectores que ellos consideren estratégicos. Se abre la posibilidad de revocar concesiones de medios, mineras y empresas de telecomunicación. Y, por qué no, suspender las licencias de operación escuelas y hospitales privados, por ejemplo.

¿Exagero? Posiblemente, pero más vale hacerlo para llamar la atención del terrible precedente que se estaría estableciendo de prosperar esta reforma. El mensaje es claro: “los gobiernos mexicanos cambian las reglas a su antojo por lo que el riesgo de invertir en ese país es alto; luego entonces, la utilidad debe ser mayor que en otras economías donde sí respetan los derechos de propiedad”.

¿De verdad queremos eso?

Somos un país que está en pleno proceso de integración con la economía más capitalista del mundo y, de repente, promovemos una reforma constitucional que viola los derechos de propiedad existentes. Es de locos. Perdón, pero no se puede chiflar y comer pinole al mismo tiempo. O somos una economía de mercado donde el Estado respeta los contratos o nos pasamos al club de naciones donde los gobiernos pueden pisotearlos de acuerdo a la conveniencia de sus intereses políticos.

La cancelación de los permisos y contratos de electricidad

contraviene el derecho constitucional a la no retroactividad. Pero, como el transitorio en cuestión estaría en la Constitución, dicen algunos abogados que no se puede declarar algo como “inconstitucional” si esto se encuentra también en la Constitución.

Además, no queda claro si se puede prosperar una acción judicial por medio de los tratados internacionales de comercio porque, de acuerdo a la jerarquía de las leyes en México, la Constitución está por arriba de los tratados. En teoría, prevalecería el artículo transitorio por estar en la máxima ley, la Carta Magna.

El Consejo Coordinador Empresarial afirma que esto se trataría de una “expropiación de facto”. Difiero. Es peor. La Constitución permite las expropiaciones mediante indemnización. Con la cancelación de los permisos y contratos no habría una reparación económica por el acto. El Estado no tendría que pagar ni un quinto al cancelar permisos y contratos. Dejarían chiñando en la loma a todos los inversionistas que arriesgaron su capital. Eso, en buen español, se trata de una confiscación.

El Consejo Coordinador Empresarial afirma que esto se trataría de una “expropiación de facto”. Difiero. Es peor. La Constitución permite las expropiaciones mediante indemnización. Con la cancelación de los permisos y contratos no habría una reparación económica por el acto. El Estado no tendría que pagar ni un quinto al cancelar permisos y contratos. Dejarían chiñando en la loma a todos los inversionistas que arriesgaron su capital. Eso, en buen español, se trata de una confiscación.

Todavía en el primer semestre del año, antes de las elecciones, **López Obrador** prometía que su gobierno respetaría los contratos firmados en el pasado. Ahora, después de los comicios, nos enseñó sus verdaderas intenciones.

Hay quienes piensan que integraron este artículo transitorio para negociar con la oposición y luego quitarlo. Que los priistas que apoyen la reforma puedan ponerse la medalla de que ellos echaron para atrás esta barbaridad. Puede ser. Pero la sola presencia de un artículo de esta índole debería escandalizar a todos los que creen en la economía de mercado, en especial los que más tienen que perder: los empresarios.

**Douglass North** ganó el Premio Nobel demostrando que las economías exitosas son las que tienen sólidos derechos de propiedad. En cambio, los países donde estos derechos dependen de los caprichos políticos acaban desarrollándose menos. Bueno, pues eso. Si de por sí este sexenio ya estaba perdido en materia económica, ahora el panorama se pone peor con esta iniciativa de reforma. Pero, claro, en Palacio Nacional no creen en las teorías de “científicos neoliberales” de universidades extranjeras. Así que tranquilos que aquí no pasa nada. “Hasta que pasa”, como decía Cantinflas.



Twitter: @leozuckermann





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# La indefinición del PRI

• No entiendo qué dudas pueda tener el priismo en rechazar la contrarreforma de una norma que ellos mismos impulsaron y votaron hace apenas seis años.

Con habilidad, buscando dividir el voto priista, el presidente **López Obrador** declaró ayer que la reforma energética era la oportunidad para que el viejo partido hegemónico se definiera entre las políticas nacionalistas de **Cárdenas** y **López Mateos** o las neoliberales de **Salinas de Gortari**. Y esa es la duda que atenaza a muchos priistas a la hora de decidir su voto respecto de la contrarreforma, sobre todo en la Cámara de Diputados.

No tendrían que tener dudas o confusiones. El PRI hace ya mucho que dejó esas políticas y las heredó primero el PRD y luego Morena. Las abandonó en el momento de mayor oprobio para ese partido, que fue con la crisis económica brutal con la que terminó el gobierno de **José López Portillo**, luego de dilapidar los enormes recursos petroleros de los que gozó durante su administración y esa experiencia debería ser central para comprender por qué el modelo propuesto por el presidente **López Obrador** está destinado al fracaso. El último estertor de ese modelo fue la nacionalización bancaria de 1982, que terminó de derrumbar la economía mexicana.

No hay razón alguna para suponer que regresar a los modelos estatistas de los años 70 será una solución para los problemas que afronta el país medio siglo después, en un mundo y una economía global que nada tienen que ver con aquel, marcado por la Guerra Fría. Es absurdo que un país como el nuestro, que goza de los mayores acuerdos comerciales en el mundo, incluyendo el T-MEC, decida regresar a los modelos monopólicos y estatistas, cuando ni siquiera está en condiciones de sostenerlos económicamente.

No entiendo qué dudas pueda tener el priismo en rechazar la contrarreforma de una norma que ellos mismos impulsaron y votaron hace apenas seis años. Es verdad, como se ha dicho, que ninguno de los que impulsaron aquella reforma está saliendo claramente hoy en su defensa, como tampoco de muchos de los acuerdos que se sustentaron en el llamado Pacto por México, pero no lo hacen porque lisa y llanamente tienen miedo, miedo de que desde el oficialismo les contesten con acusaciones penales. Pero eso no demuestra más que su endeble personalidad, no un fracaso de un modelo de desarrollo energético que ha demostrado ser eficiente y que tendría que ser impulsado, no cancelado.

El PRI constituye para muchos una entelequia, un instrumento del pasado. No tiene por qué serlo: muchos viejos partidos se han logrado renovar y actualizar. Pocos tan añejos como el socialdemócrata alemán y acaba de ganar las elecciones que definirán al sucesor de **Angela Merkel**, luego de 16 años en el poder del partido conservador. Pero nadie en la socialdemocracia alemana se plantea si tienen que decidir entre regresar a la República de Weimar o quedarse en la Unión Europea, entre **Marx y Engels** o la nueva socialdemocracia surgida después de

la Segunda Guerra Mundial. Todos los viejos y grandes partidos han tenido que redefinirse, pero sólo han logrado recuperarse y tener éxito los que han mirado hacia adelante. Y el PRI no es una excepción. No entiendo ni siquiera por qué deben meditarlo tanto.

La opción que les da el Presidente es convertirse en algo similar a lo que fue durante muchos años el PARM o el PPS, un partido comparsa de un movimiento mucho mayor, cuajado también de contradicciones, como es Morena.

No sé siquiera cuántos realmente en Morena, por lo menos entre sus principales cuadros, sobre todo los de la llamada ala moderada, pueden estar de acuerdo con una reforma energética tan retrógrada. No me imagino a un hombre tan ligado a los mercados internacionales energéticos, como **Rogelio Ramírez de la O**, entusiasmado con esta política; uno de sus antecesores, el primer secretario de Hacienda del presidente **López Obrador**, **Carlos Urzúa**, acaba de publicar con toda claridad que la contrarreforma puede ser un error histórico. No creo que **Ramírez de la O** pueda tener una opinión muy diferente.

Tampoco pueden tenerla ninguno de los hombres y mujeres que manejaron la economía con los distintos gobiernos priistas de los 30 últimos años. **Alejandro Moreno**, el actual presidente del PRI, que se dice que está en duda sobre apoyar o no la reforma, fue uno de los legisladores que con mayor entusiasmo impulsó a la que se votó apenas el sexenio pasado y que, además, ha demostrado ser eficiente y acertada.

¿Que se pueden haber cometido excesos y algún fraude solapado o no? Sin duda, pero de la misma forma se convirtieron miles de fraudes en la CFE y Pemex antes y después de que fueran monopolios públicos. ¿De dónde creen que se generaron las fortunas de los líderes sindicales y funcionarios de esas empresas públicas? Hubo mucha mayor corrupción en esas empresas en aquellos años que en cualquier inversión privada energética de los proyectos que se crearon de una u otra forma desde 1992 hasta hoy.

El PRI, pese a todos sus errores puede tener un futuro, sólo o aliado con otras fuerzas, pero si simplemente se subordina a Morena, ese futuro sólo puede ser el de un partido satélite.

## 27 AÑOS A EL LUNARES

La condena a uno de los líderes de la Unión Tepito, un sujeto apodado *El Lunares*, sirve para recordarnos que la única forma de recuperar la seguridad es romper las redes criminales, detener y juzgar a sus líderes, impedir el empoderamiento de esos grupos. Es lo que se está haciendo en la Ciudad de México. Es lo que reclamarán los funcionarios estadounidenses que vendrán el viernes a la reunión de Alto Nivel México-Estados Unidos.







## El PRI bajo sospecha, la alianza opositora se tambalea

El PRI no da color sobre la controvertida reforma eléctrica del presidente **López Obrador**. Argumenta que es necesario analizarla a fondo, convocar a parlamento abierto, revisar pros y contras, antes de definir su voto.

Esa indefinición no sólo pone al tricolor bajo sospecha de estar entregado a la 4T, sino que ha llevado al borde de la ruptura a la alianza parlamentaria con el PAN y el PRD. “Una alianza se mantiene con hechos, no con dichos”, advirtió ayer **Jorge Romero**, coordinador parlamentario del PAN en San Lázaro. El misterio sobre su postura frente a la reforma eléctrica le ha jalado reflectores al PRI y lo pone en posición de fuerza a la hora de negociar. Basta comparar las dos ruedas de prensa celebradas ayer en San Lázaro: La del PRI a reventar, la de Morena a la mitad.

\* El voto del tricolor definirá el rumbo de esa reforma, que pretende modificar tres artículos de la Constitución (25, 27 y 28.) El grupo tricolor tiene 70 diputados. La aprobación requiere de mayoría calificada (334 votos).

A la coalición obradorista le faltarían 56 votos. En otras palabras: si 16 priistas votaran en contra, la Reforma no pasa. Ese es el verdadero “número mágico”.

Empresarios y opositores dicen que la reforma tiene un sesgo expropiatorio, traerá apagones, subirá los recibos de luz y provocará litigios con socios comerciales de México.

Morena y sus aliados sostienen que es para fortalecer la CFE y en beneficio del pueblo. **López Obrador** ya advirtió que serán balconeados los legisladores que voten en contra de su reforma. “No somos tapadera”, dijo.

**Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, comentó sobre esa advertencia: “Jamás, en los últimos 30 años, había habido un ataque brutal, sistemático y organizado del gobierno, principalmente contra ustedes, los medios de comunicación. Pero también contra los empresarios, los partidos políticos, los órganos autónomos constitucionales. No es novedad que eso ocurra”, puntualizó.

\* En la rueda de prensa le hicimos notar a **Alito Moreno** que su grupo parlamentario es el único que no ha fijado postura frente a la controvertida reforma. Evadió: “Nosotros hemos fijado una postura. La del debate, la discusión. Respetamos a quienes han presentado la suya... A nosotros no nos corre prisa. Nadie nos presiona”.

Le preguntamos también sobre el mensaje que **López**

**Obrador** mandó a los priistas, a propósito de la reforma: la disyuntiva es entre **Lázaro Cárdenas** o **Carlos Salinas de Gortari**. **Moreno** respondió: “Eso es lo que dice él. Son dos expresiones de México. Es la historia, nada más. Es una comparación atemporal. Son momentos distintos del país.”

“México cambia cada tres, cuatro, cinco años. Hoy vivimos también en una globalidad. Tenemos que discutir todos los temas de fondo. El PRI será responsable siempre con el país, en el contexto que hoy vive México y que hoy vive el mundo”.

Durante el debate, en el salón de sesiones, nos llamó la atención que el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, dijera que el tricolor ya recuperó el espíritu social de **López Mateos**. ¿Sabrá algo o hablará al tanteo?

\* La reforma de **López Obrador** asegura a la CFE el 54% del mercado de energía eléctrica y el monopolio del litio, un mineral que se usa en los teléfonos celulares. El Presidente dice que es para fortalecer a la CFE y que representa un beneficio para el pueblo. Los opositores afirman que es un trancazo a la competitividad. La propuesta elimina también los órganos regulatorios autónomos —CRE, Cenace CNH—, que representan un contrapeso a las decisiones del gobierno federal.

“Implicaría retroceder a un monopolio estatal autorregulado, eliminando la libre competencia, prohibiendo a los particulares participar en la generación de la energía eléctrica”, dice un desplegado de la organización Sí Por México.

**Jorge Young**, presidente del Cluster Metropolitano de Energía, calificó la iniciativa como el intento de **López Obrador** para instaurar un régimen autoritario. “Definitivamente no le gusta que existan organismos autónomos que puedan cuestionar sus decisiones personales. Ya ni siquiera son decisiones de gobierno”, nos dijo. El hombre tampoco entiende que las funciones de los organismos autónomos las asuma la CFE, a la que califica como “una olla de corrupción e ineficacia”.

Datos de *Forbes México* reflejan esa ineficacia. La CFE perdió 78 mil 920 millones de pesos en el 2020. Entre enero y marzo de 2021, esa pérdida fue de 35 mil 600 millones de pesos.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

México: la guerra  
y la plaga

**H**ay una historia por hacer que es la de las guerras y las plagas de México, las guerras que trajeron plagas y las plagas que agravaron guerras.

Es una pareja que suele acompañarse en sus efectos devastadores. Puede hallarse en los momentos culminantes de nuestra historia, y es un hecho histórico y demográfico no reconocido del momento que vivimos.

A la caída de Tenochtitlan en 1521, si-

guieron las guerras de expansión de la Conquista durante el siglo XVI y las plagas de viruela y cocoliztli, que diezmaron a la población indígena en proporciones de vértigo.

Según algunas cifras, hay otras peores, en 1519 había 11 millones de indígenas de diversas etnias en Mesoamérica. Al terminar el siglo, en 1597 quedaban solo 2 millones y medio.

Con razón los demógrafos llamaron al siglo XVII novohispano el siglo de la gran depresión novohispana.

Luego de un periodo de auge demográfico y económico a fines del XVIII y principios del XIX, la Nueva España vivió 10 años de guerra, la guerra que llamamos de Independencia, cuyo costo económico y demográfico apenas puede exagerarse.

Vapuleadas por plagas recurrentes de viruela, sarampión, cólera morbus y escarlatina, la economía y la población se mantuvieron estancadas durante el siglo XIX, hasta que en sus décadas finales volvieron a crecer.

La Revolución mexicana de 1910 trajo un nuevo ciclo de guerras y plagas, destruyó buena parte de la economía y disminuyó en millón y medio la población, en buena medida por la epidemia de influenza de 1918, que se calcula que costó en México 350 mil muertes.

El último gran ciclo de guerras y plagas de nuestra historia empezó en 2008, con el despegue de la violencia criminal y sus muchas pequeñas guerras, hasta que en el año 2020 saltó sobre ellas la pandemia del coronavirus.

Entre 2008 y 2020, del lado de las guerras del crimen, han muerto en México más de 343 mil personas, por su mayor parte jóvenes, y han desaparecido 100 mil. Del lado de la plaga, en agosto de 2021, el exceso de mortalidad asociado al coronavirus había llegado a las 528 mil defunciones.

Un terrible total de guerras y plagas cercano al millón de muertos. Lean "Guerras y plagas. México 1521-2021" en Nexos, Octubre: <https://bit.ly/3uCGAFh>. ■

La Revolución  
mexicana de 1910 trajo  
un nuevo ciclo

## ASTILLERO

### AMLO, electroLit y FobaPRI // Salinas o Cárdenas, falso dilema // López Mateos, represor // Rispidez en el Senado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**N**ECESITADO DE VOTOS para sacar adelante su iniciativa de reforma en materia eléctrica y de litio (electroLit, suero políticamente rehidratante), el Presidente de México ha tenido a bien lanzar a la reducida bancada legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) una especie de fondo de protección al ahorro histórico, un FobaPRI, a partir de la muy discutible interrogación simplista: el PRI actual, el de la fuerza actuante del salinismo, de los residuos peñistas, los pataleos madracistas, el muratismo "obradorista", los Moreira, Sauri y Alitos. "¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente Cárdenas, del presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México?"

**UN VOTO CIRCUNSTANCIAL**, por más trascendente que resulte, no puede borrar o cambiar el saldo histórico de una organización política. Y en el PRI actual no hay ni pizca de cardenismo, pues esa corriente pasó al Frente Democrático Nacional, el PRD y, disminuida, testimonial salvo en Michoacán, a Morena.

**DE PASO, VALE** discutir la ya reiterada consideración positiva de AMLO hacia Adolfo López Mateos (presidente del país de 1958 a 1964), político de cierta izquierda retórica que reprimió movimientos reivindicativos, de manera aplastante el sindical de los ferrocarrileros; encarceló a líderes como Demetrio Vallejo y el profesor Othón Salazar, y no hizo nada ante el secuestro y asesinato (atribuidos a elementos del Ejército) de su "amigo", el dirigente agrarista Rubén Jaramillo, su esposa y tres hijos.

**DADO AL DISFRUTE** disipado del poder, era apodado "López Paseos", ello y problemas de salud le hicieron delegar funciones en sus cercanos; su secretario de Gobernación fue Gustavo Díaz Ordaz. Una nacionalización eléctrica no hace verano.

**CLARO ESTÁ QUE** el flirteo de Palacio Nacional con los restos del priísmo busca allegarse los votos necesarios para la reforma ElectroLit, pero también golpea y seguramente

fracturará la alianza opositora originalmente integrada por Acción Nacional, el Fideicomiso de Liquidación de la Revolución Democrática (Fiderredé) y el PRI.

**YA EL PAN** lanzó ayer un ultimátum al priísmo: si apoyan a Morena en el lance ElectroLit se acabará la desde ahora cadavérica coalición llamada Va por México. El tambaleante dirigente formal del PRI, Alejandro Moreno, *Alito-Amlito*, respondió que a su partido no lo presiona nadie (risas grabadas, por favor), mientras desarrolla la "consulta" que desde ahora es un PRIMor.

**RÍSPIDO SE VOLVIÓ** el ambiente político previo a la ceremonia solemne de entrega de la medalla Belisario Domínguez, en esta ocasión a la respetada economista y política Ifigenia Martínez, siempre decidida en favor de causas de izquierda o progresistas. Con la furia del converso, Lilly Téllez, quien llegó al Senado a nombre de Morena, por invitación y apoyo de Andrés Manuel López Obrador, para luego pasarse a la bancada panista, llamó al Presidente de la República "violador serial de la Constitución" y llamó a "hacerle frente" en la anunciada visita a esa cámara legislativa.

**LÓPEZ OBRADOR DECIDIÓ** no asistir a ese acto solemne ante el amago de un incidente que lo podría empañar, e incluso ante una falta de respeto a la investidura presidencial. Ayer, en una sesión senatorial ordinaria, el debate entre panistas y morenistas subió fuertemente de tono.

### Astillas

**NO SE MIDE** el senador morenista por Coahuila, Armando Guadiana, señalado en los *Pandora Papers* como responsable de operaciones por 28 millones de dólares. Explotador al extremo de trabajadores mineros (Cristina Auerbach: <https://bit.ly/3iBfoC6>), no explica el origen de esa fortuna, que no reportó en su declaración patrimonial, pues, dice, esos hechos "fueron de 2008-2009 y no tenían que entrar; ya no existen"... Y, mientras el gobernador Tik Tok de Nuevo León, Samuel García, ha anunciado que tendrá sus *Mañaneras Cabrito* a las 10 de la mañana de martes, jueves y domingos, ¡hasta mañana!





## Desaire de AMLO al Senado; entre el miedo y la fobia

**E**l estilo de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador cada vez se define más imperial y autoritaria, y menos republicana. En tres años como titular del Poder Ejecutivo nunca ha visitado a las cámaras del Congreso —si acaso la de Diputados cuando tomó posesión— ni ha fomentado el diálogo con los representantes del Poder Legislativo y solo se ha reunido con legisladores de su partido a los que siempre recibe en Palacio Nacional, nunca en las sedes legislativas y siempre para darles “línea” o instrucciones para que le aprueben sus iniciativas. A la oposición le rehúye, como si le temiera o la despreciara.

Es como si López Obrador sintiera desprecio por el trabajo de un Poder igual al suyo, como es el Legislativo, y sólo viera en los diputados y senadores a meretrices políticas y levantamano que están obligados a aprobar sus iniciativas y reformas, so pena de desatar la ira y la molestia del soberano cuando le niegan el voto aprobatorio. En su carrera política, el tabasqueño nunca quiso ser diputado ni senador y después de un intento fallido por ser gobernador de su estado natal, sólo le obsesionó la Presidencia de la República.

Es ese desprecio que siente por los congresistas, combinado ahora con el miedo a ser confrontado por senadoras del PAN, lo que llevó al Presidente a cancelar la que sería

su primera asistencia al Senado de la República para estar presente en la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a su maestra y amiga, la senadora Ifigenia Martínez. A pesar de que había confirmado su asistencia y de que las dos medallas que se entregarán este jueves —la de Ifigenia y el reconocimiento post mortem a su amigo el doctor Manuel Velasco Suárez— se decidieron a propuesta suya y tienen un simbolismo especial para él, López Obrador, en una especie de berrinche, pretextó la existencia de una “conspiración de senadoras” para negarse a acudir a una de las sedes del Congreso de la Unión.

Fue el viernes 1 de octubre cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se comunicó al Senado y le informó al líder morenista, Ricardo Monreal, que el Presidente había decidido cancelar su asistencia a la entrega de la Belisario. La razón que esgrimió el titular de Segob fue que el Presidente tenía información de que “tres senadoras del PAN están organizando una protesta para confrontarlo”. Los nombres de esas tres senadoras, según le informaron al presidente, eran Lilly Téllez, Martha Cecilia Márquez y Xóchitl Gálvez. Monreal ofreció cabildear y “planchar” con el PAN y con las senadoras un trato respetuoso al Ejecutivo, incluso habló con las tres legisladoras durante el fin de semana, y le pidió a Adán Augusto que reconsiderara el Presidente porque ya había acuerdos con las panistas, pero la respuesta fue un rotundo “no” del inquilino de Palacio.

A partir de que Porfirio Muñoz Ledo interpeló a Miguel de la Madrid en su último informe de Gobierno el 1 de septiembre de 1988,

no ha habido presidente mexicano de la historia reciente que no se enfrente al cuestionamiento, reclamo y a veces hasta la ironía y la burla de los legisladores del Congreso de la Unión.

Ninguno de esos presidentes se escudó nunca en una supuesta “falta de respeto” a su investidura, ni evitó acudir al Congreso por miedo a que lo increparan los legisladores. Ninguno fue nunca tan intolerante ni tan cobarde para acusar públicamente a una senadora y exponerla a los ataques y las amenazas contra su integridad y la de su familia. Dudo mucho que alguno de esos presidentes, que enfrentaron burlas, descalificaciones y críticas del Poder Legislativo se haya sentido cómodo al acudir al Congreso y si acaso algunos eran más cínicos para poner cara sonriente a los ataques y cuestionamientos; pero ninguno rehuyó, por sus fobias o sus miedos, su obligación republicana y mucho menos utilizó a una mujer como pretexto para no ver lastimado su ego ni su presidencia imperial. ●



**Es como si AMLO sintiera desprecio por el trabajo de un poder igual al suyo, como es el Legislativo, y sólo viera en diputados y senadores a meretrices políticas.**





## El presidente chiquitito

**A**ndrés Manuel López Obrador se exhibe como un presidente chiquitito. Es implacable contra los científicos, pero dócil con los narcos. Fue brutal en criticar a Trump, hasta que lo tuvo enfrente y se convirtió en su porrista. Con el Ejército en campaña anduvo muy envalentonado acusando a los militares de asesinos, y nomás llegó al poder, se entregó a los brazos verdes. Hay más ejemplos. La última: le tuvo miedo a que lo pudieran increpar en una visita al Senado.

El presidente AMLO había confirmado su asistencia a la Cámara de Senadores para entregar la medalla Belisario Domínguez, máxima distinción del Estado. La galardonada es una de sus referencias históricas: la economista y política de izquierda, Ifigenia Martínez. ¿Por qué canceló el presidente? Porque una senadora, Lilly Téllez, subió un tuit: “El violador serial de la Constitución, el señor presidente López Obrador, vendrá al Senado la próxima semana; es preciso hacerle frente”.

El tuit, francamente deslavado si lo comparamos con las agresivas palabras cotidianas del primer mandatario, empequeñeció al presidente. Y prefirió cancelar su visita al Senado. Argumentó que “no hay necesidad de exponernos, no es Andrés Manuel, es la investidura”. Un hombre que por décadas hizo campaña insul-

tando e increpando a los presidentes de los que fue opositor. Un hombre que se rodeó de políticos (diputados, senadores, dirigentes) que, por décadas, gritaron a los presidentes que iban al Congreso, los interrumpieron, insultaron, les sacaron mantas y pancartas, se ponían máscaras, bloqueaban accesos, tribunas, vialidades... ahora se escandaliza por un tuit de una senadora que, por cierto, llegó a la Cámara impulsada por Morena.

A mitad del camino, el presidente se hace chiquitito.

### SACIAMORBOS

1.- Existía una gruesa carpeta en el escritorio del presidente. Él se la mostró a quien se la tenía que mostrar... y luego tomó la decisión de no hacer nada. Ahora, el joven gobernador plantea una nueva relación con el gobierno federal. ¿Así de fácil suma gobernadores a su causa?

2.- Hay cuatro secretarios del gabinete federal que saben que el presidente ya anduvo ofreciendo sus puestos a otras figuras de la 4T. Es decir, saben que están po-

líticamente muertos, sólo que no les ha llegado la famosa llamada de “el presidente le quiere ver en Palacio ahorita” para hacer su clásico video de relevo.

3.- Cuentan que con semanas de anticipación el presidente le avisó a su “hermano”, entonces gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, que lo iba a requerir en Gobernación. Pero que la llamada de confirmación fue francamente precipitada: una especie de “vente para Palacio, pero ya”. Cuando llegó, ya estaba todo listo para grabar el clásico video de relevo, con Olga Sánchez Cordero, la secretaria saliente, y el primer mandatario. O sea que le avisaron con tiempo... pero luego le dijeron de última hora.

4.- ¿Será que se despeja el terreno para incorporar a la fiscalía anticorrupción a una figura famosa de un partido de oposición, pero que ha coqueteado con el obradorato? Imagínese el jaque mate: un fiscal de oposición persiguiendo a ¡la oposición! ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Es implacable contra los científicos, pero dócil con los narcos. Fue brutal en criticar a Trump, hasta que lo tuvo enfrente y se convirtió en su porrista.**



**CIRCUITO INTERIOR****VAYA REVUELO**

causó un posible nombramiento en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

**EN REDES** se difundió ayer que **Mauricio Tabe** había incorporado a su equipo a **Andrés Hernández Alcántara**, un romerista que en 2020 fue acusado penalmente de golpear a su ex pareja.

**Y, SEGÚN ESTO**, le habrían dado ahora la subdirección de Órdenes de Verificación.

**EN LA NUEVA** Administración aseguran que el aludido no tiene ningún cargo, pues el Alcalde no ha entregado nombramientos en dicha área. Ante una respuesta así de escueta, resultó inevitable pensar en tres opciones:

**A)** En verdad nunca estuvo considerado.

**B)** Tras la polémica, alguien prefirió reconsiderar.

**C)** Al final se quedará en el gabinete y, pues ¡qué desconsideración!

...

**NO ESTARÍA** mal

que en el **Congreso de la Ciudad** vayan entendiendo que las cosas están destinadas a fracasar cuando los caballos se ponen ¡atrás de la carreta!

**CUENTAN** que la integración de comisiones sigue tan empantanada como en los primeros días y, en cambio, las iniciativas no dejan de plantearse.

**QUE DESPUÉS** no se pregunten por qué pasan las semanas y el trabajo legislativo ¡nomás no jala!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### Los peligros de la L1 del Cablebús

:::: Hace unos días, el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, dio a conocer que la Línea 1 del Cablebús, que conecta Indios Verdes con Cuauhtepc, pararía por un tema de mantenimiento, pero nunca la causa. Lo que nos explican es que en un tramo de los cables no tiene la debida tensión e incluso hace una especie de "rizo", lo que, según los técnicos, representa un peligro al paso de las góndolas, pues podrían zafarse. Por ello es necesario para toda la línea retirar las góndolas y volver a tensar el cable, lo que llevaría varios días. Algo tendrá que decir al respecto don Andrés y la empresa Doppelmayr que la construyó a marchas forzadas, pues le acortaron los tiempos de obra.



**Andrés Lajous**

### Taboada, a marcar diferencia

:::: Durante el arranque formal de su segunda administración al frente de la alcaldía Benito Juárez, el panista **Santiago Taboada** tendió la mano al Gobierno capitalino, pero al mismo tiempo dejó en claro que las alcaldías que conforman la UNACDMX, de la oposición, marcarán una diferencia en la forma de gobernar en la capital del país. Habrá, nos dicen, una marcada competencia por hacer bien las cosas y que sea en beneficio de los ciudadanos. Por cierto, el edil estuvo arropado por los alcaldes de la UNACDMX y en representación de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, asistió la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa Venegas**, por lo que algunos panistas, con cierta sorna, se preguntaron si la funcionaria habrá ido para medir el riesgo que les representa Benito Juárez para su proyecto de gobierno.



**Santiago Taboada**

### Congreso, la arena entre partidos de CDMX

:::: Hay que poner los ojos y mucha atención en el Congreso de la Ciudad de México, porque se convertirá en la caja de resonancia de la disputa entre morenistas y los partidos de oposición que administran nueve alcaldías. Por lo menos ayer lo dejaron ver cuando la diputada morenista **Valentina Batres** arremetió en contra de la alcaldesa en Álvaro Obregón, **Lía Limón**; en contraparte, la panista **Gabriela Salido**, demandó con un punto de acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana aumentar los operativos contra la inseguridad en Azcapotzalco y la bancada de Morena se opuso a ello. Situaciones como la de ayer, nos advierten, serán muy frecuentes en la capital.



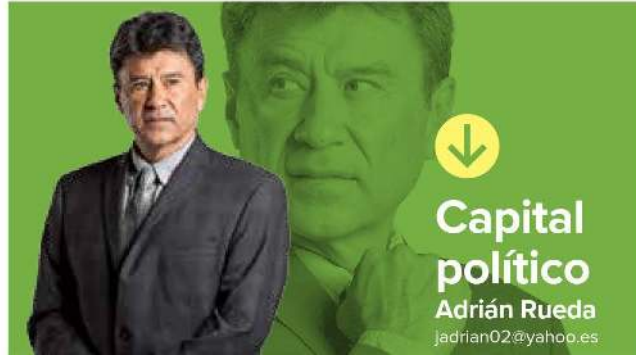
**Valentina Batres**

### Reposicionamiento del PRI en el Congreso mexiquense

:::: Nos comentan que el líder del PRI en el Congreso mexiquense, **Eliás Rescala**, anda muy contento, luego de que arrebataron a los morenistas dos comisiones importantes: Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización. El tricolor tendrá cuatro presidencias de comisión y 13 secretarías, un reposicionamiento importante. Don Eliás acudió a la oficina de Atención Ciudadana de uno de sus compañeros, evento en el que, dicen, dio un fuerte espaldarazo al presidente municipal electo de Toluca, **Raymundo Martínez**.







## Se destapa Taboada para 2024

A tres años de distancia, y a unos días de haber iniciado su segundo periodo como alcalde en Benito Juárez, el panista **Santiago Taboada Cortina** se destapó ayer para buscar en 2024 la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Ante la dirigencia local y nacional de su partido, y en presencia de "mi jefe político" **Jorge Romero**, coordinador del PAN en San Lázaro, **Taboada Cortina** señaló que dentro de tres años ya no podrá reelegirse de nuevo en el cargo, y anticipó que, desde ahora, comenzará a luchar por...

El alcalde panista manejó muy bien los suspensivos, y cuando todo mundo esperaba que dijera que se enfocaría en obtener la candidatura aliancista al gobierno capitalino, declaró que sus esfuerzos estarían encaminados a... cerrar bien su segunda administración en Benito Juárez.

Como dijera *Cantinflas*, no lo dijo así, pero lo quiso decir, o lo que es lo mismo, dejó claro que peleará por llegar al edificio del Antiguo Ayuntamiento. No lo podía expresar con todas sus letras porque sería un acto anticipadísimo de campaña, pero todos lo entendieron. Sus palabras cobran importancia porque habló no sólo ante la élite panista de la CDMX, sino también en presencia de alcaldes, diputados y dirigentes del PAN, PRD, PRI y MC, y la muy participativa representación vecinal.

En las instalaciones del Pepsi Center de la colonia Nápoles, donde mostró un amplio poder de convocatoria, **Taboada Cortina** hizo un recorrido por los tres primeros años de su gobierno, y delineó algunas acciones que llevará a cabo en los tres siguientes.

Destacó la solidaridad de la Unión de Alcaldes de la CDMX, aunque faltaron la de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**; Tlalpan, **Alfa González**, y Cuajimalpa, **Adrián Rubalcaba**, que es el otro que tampoco se podrá reelegir en 2024 y que también sueña con relevar a **Claudia Sheinbaum**.

Para disfrazarla un poco y no herir susceptibilidades, **Santiago** dijo que la competencia sería muy peleada entre los aliancistas, pues cualquiera de ellos puede ser bien calificado un mes y al siguiente puede ser otro.

Nadie duda que **Taboada** sea el mejor alcalde que ha tenido Benito Juárez desde que son electos y no designados, y qué bueno que saque las uñas por su grupo político al interior del PAN, pero falta ver qué dicen **Santiago Creel**, **Xóchitl Gálvez** o **Margarita Zavala**, por ejemplo.

Porque a todos ellos también les late su corazoncito por la ciudad y seguramente pelearán la candidatura, con todo y que los órganos internos albiazules que deciden estén controlados, en su mayoría, por **Romero**.

En realidad el único riesgo para **Taboada** sería que la alianza opositora del Sí Por México se mantuviera para 2024, y que en las negociaciones el PAN opte por la candidatura presidencial y termine cediendo la de la capital del país.

Pero en vía de mientras, **Santiago** ya dijo *esta boca es mía*; para que después nadie se llame sorprendido.



### CENTAVITOS

De que la perra es brava, hasta los de la casa muerde... claro, a menos que en verdad no sea de casa, cosa que muchos dudan. Y es que no se explica cómo es que uno de sus primeros actos al frente de la alcaldía en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, haya sido exhibir la presunta corrupción que personal de honorarios cometía con el cobro por el uso de sanitarios en mercados públicos. ¿Pues no que **Sandra** y su antecesor, **Néstor Núñez**, son del mismo equipo de **Ricardo Monreal**? O la alcaldesa sólo quiso *taparle el ojo al macho*, o aquí se rompió una tasa y cada quien para su casa. Claro que nadie se creería esto último.





## Línea 13

### TRANSFEMINICIDIOS

•El diputado **Temístocles Villanueva** presentó ante el Congreso capitalino una iniciativa a la que denominó “**Ley Paola Buenrostro**”, que considera reformas para que el transfeminicidio sea reconocido como un delito en el Código Penal de la CDMX, modificar el Código Civil, la Ley Orgánica de la Fiscalía y la Ley de Víctimas locales. “Tipificar el transfeminicidio como delito autónomo nos volvería pioneros internacionales en la materia, tal como lo fuimos con la tipificación del feminicidio y, más recientemente, con la prohibición de las terapias de conversión”, señaló el legislador.

### SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS

•El Congreso de la Ciudad aprobó exhortar a las y los 16 Alcaldes aplicar suspensión de términos durante 30 días a los desarrollos inmobiliarios en sus respectivas demarcaciones. Y aunque en un principio el Punto de Acuerdo presentado por el diputado

del PAN, **Federico Döring** estaba dirigido solamente a 11 alcaldías, una modificación que presentó el diputado Fernando Mercado, de Morena, permitió que el legislativo lo aprobara por unanimidad. “Es necesario revisar todos los expedientes y no después darse cuenta que le dieron continuidad o admisión a algún expediente con origen irregular” dijo el legislador era el objetivo de la proposición.

### DISCULPA PÚBLICA

•Finalmente, el diputado del PAN, **Gonzalo Espina** se disculpó públicamente con la diputada **Martha Avila**, Coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX. Esto, debido a que nuevamente durante la sesión la diputada **Nancy Nuñez**, le solicitara nuevamente la disculpa que tenía pendiente con Avila Ventura y aunque originalmente dijo que lo aclararía personalmente con ella, las intervenciones de las diputadas: Nancy Nuñez, **Marcela Fuentes**, **Lourdes Paz** y **Circe Camacho**, **Ana Francis López**, **Xóchitl Bravo**, **Miriam Cruz**, **Valentina Batres**, **Guadalupe Chávez** presionaron a Espina, quien expresó “mi respeto a todas las mujeres, si alguna se sintió agredida me disculpo”.

### HACIA LAS CLASES PRESENCIALES

•Con el propósito de fortalecer acciones para la detección oportuna del Covid-19 entre la comunidad universitaria y avanzar así en la reactivación responsable de actividades fundamentales como la educación, la Cruz Roja Mexicana, la empresa Accenture México y la UNAM, pusieron disponible la identificación temprana de posibles contagios de Coronavirus entre la comunidad universitaria. Es así como desde este lunes se instaló en la pista roja del Estadio Olímpico Universitario (puerta J) un Centro de Valoración para realizar un promedio de 50 pruebas diarias de Covid-19, de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 13:00 horas y permanecerá en el Estadio Olímpico Universitario durante dos meses.



## línea10

DEMIS FUENTES

Vaya revuelo causó un posible nombramiento en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

En redes se difundió ayer que **Mauricio Tabe** había incorporado a su equipo a **Andrés Hernández Alcántara**, un romerista que en 2020 fue acusado penalmente de golpear a su ex pareja.

Y, según esto, le habrían dado ahora la subdirección de Órdenes de Verificación.

En la nueva Administración aseguran que el aludido no tiene ningún cargo, pues el Alcalde no ha entregado nombramientos en dicha área. Ante una respuesta así de escueta, resultó inevitable pensar en tres opciones:

A) En verdad nunca estuvo considerado.  
B) Tras la polémica, alguien prefirió reconsiderar.

C) Al final se quedará en el gabinete y, pues ¡qué desconsideración!



No estaría mal que en el **Congreso de la Ciudad** vayan entendiendo que las cosas están destinadas a fracasar cuando los caballos se ponen iatrás de la carreta!

Cuentan que la integración de comisiones sigue tan empantanada como en los primeros días y, en cambio, las iniciativas no dejan de plantearse.

Que después no se pregunten por qué pasan las semanas y el trabajo legislativo inomás no jala!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## MIGRACIÓN SERÁ GRADUAL Y EL CONGRESO LE RESPONDE A SAMUEL

La propuesta de un mando único policial para el municipio de **Monterrey** tendría que analizarse de manera profunda y con un criterio profesional. Hoy, **Fuerza Civil** y la Policía Regia comparten atribuciones en materia de seguridad, es decir, se reparten la vigilancia de las colonias de esta entidad, algo que no ha sido totalmente funcional.

Como bien dice el alcalde regio, **Luis Donald Colosio Riojas**, en caso de que se migrara al mando único, esto sería de manera gradual, pero además, esto debería venir acompañado de una estrategia amplia de cómo será la cobertura de vigilancia, lo cual, hasta el momento, no se ha presentado.

Pero, lo más importante, los elementos regios deben aplicar lo que establece el nuevo Sistema Penal Acusatorio, donde los policías, además de investigar el delito, llevan a juicio a los presuntos delincuentes.

El reto del mando único es mayúsculo para el nuevo titular de la **Policía de Monterrey, Alejandro Garza y Garza**, y veremos si cumple con la expectativa de mejorar la seguridad en la capital regia. La exigencia por parte de **Colosio** es mucha.

**EL CONGRESO  
RESPONDE A SAMUEL**

La falta de cortesía política por parte del gobernador **Samuel García** hacia diputados del **Congreso local** por las ratificaciones del tesorero **Carlos Garza** y de la contralora **María Teresa Herrera Tello** ya tuvo secuelas para el gobierno emecista.

Por lo pronto, ambas dependencias están acéfalas y los nombramientos no tienen sustento legal porque aún no han sido ratificados los titulares por los diputados locales, una facultad que está establecida en la Constitución local.

Los dos funcionarios, sí o sí, tendrán que comparecer el próximo viernes en el **Poder Legislativo** y después serán ratificados. Al menos **Garza** primero tendrá que rendir cuentas sobre el endeudamiento que tienen las finanzas estatales.

Parece que **García** cometió un error político al anunciar la continuidad de los dos funcionarios sin tomar en cuenta al **Congreso**.

Pero si el gobernador no recompone su tacto político podemos tener a corto plazo una fricción con los diputados. Veremos qué tan críticos son los legisladores con **Garza** y **Herrera Tello**.





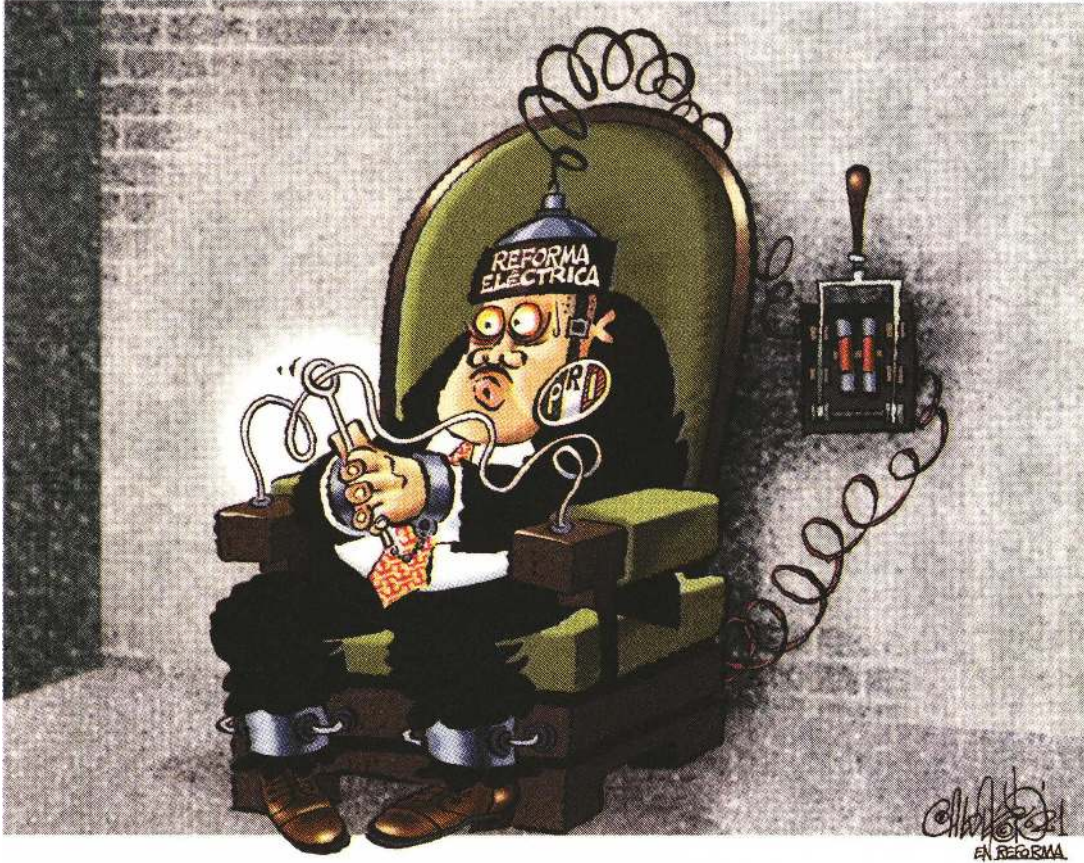
FOTO: ANGÉLICA ESCOBAR

**Colosio** dijo que la migración a un mando policial único en Monterrey sería gradual.



# Cartones







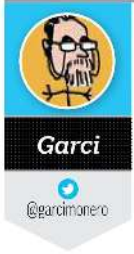
**KEMCHS Garrote preparado**



**HELIOFLORES** Garrotélez







## Reformas constitucionales

**morena**  
La esperanza de México



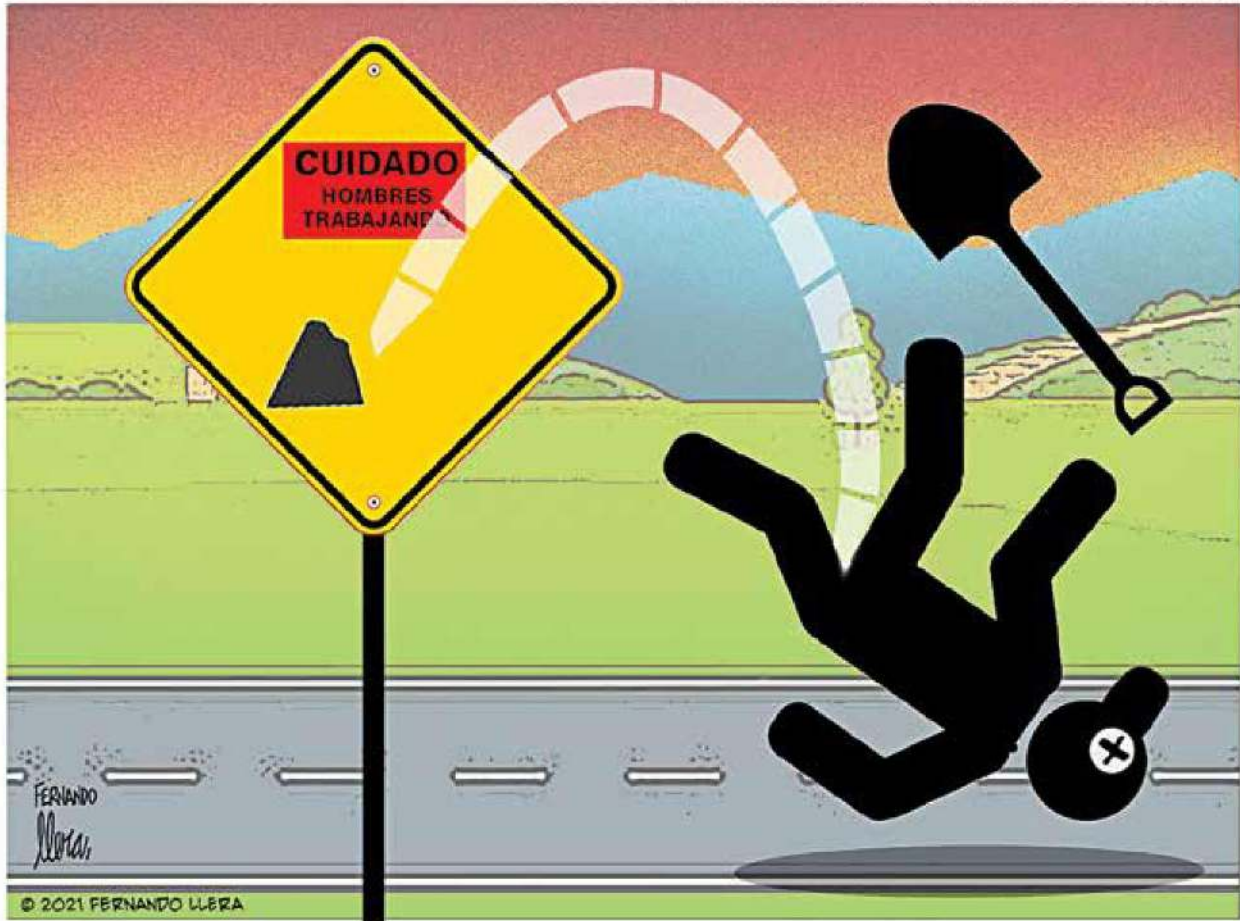
La esperanza de **morena**

» @garcimonero



LLERA

# TRABAJADORES MEXICANOS AGOTADOS



**DE LA TORRE**

## NUEVO PASAPORTE ELECTRÓNICO



**ARGUMENTOS CONTUNDENTES ● EL FIGÓN**



## TODO OÍDOS ● ROCHA





**PROBLEMAS ONTOLÓGICOS ● HERNÁNDEZ**

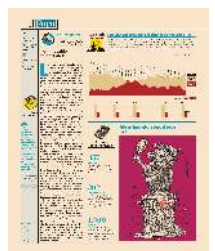
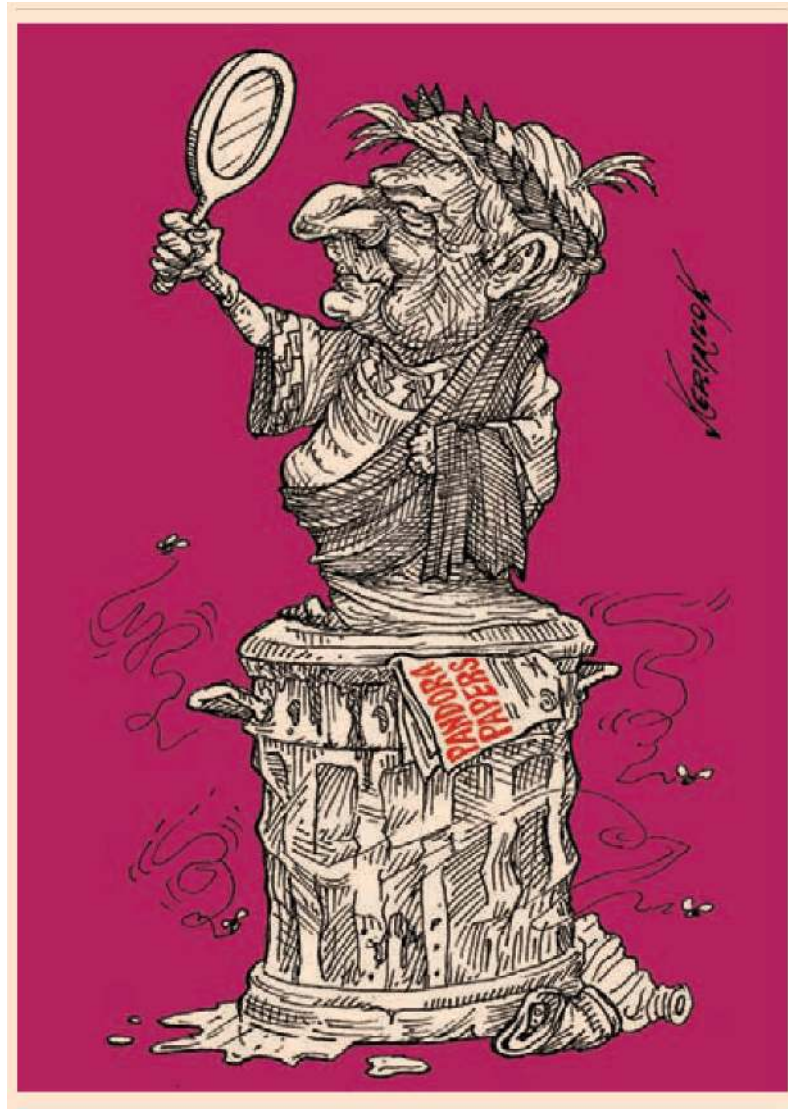


## LA BANCA QUE FALTABA ● MAGÚ



## Moralmente superiores

Nerilicón



**EL VAR DE TRINO**



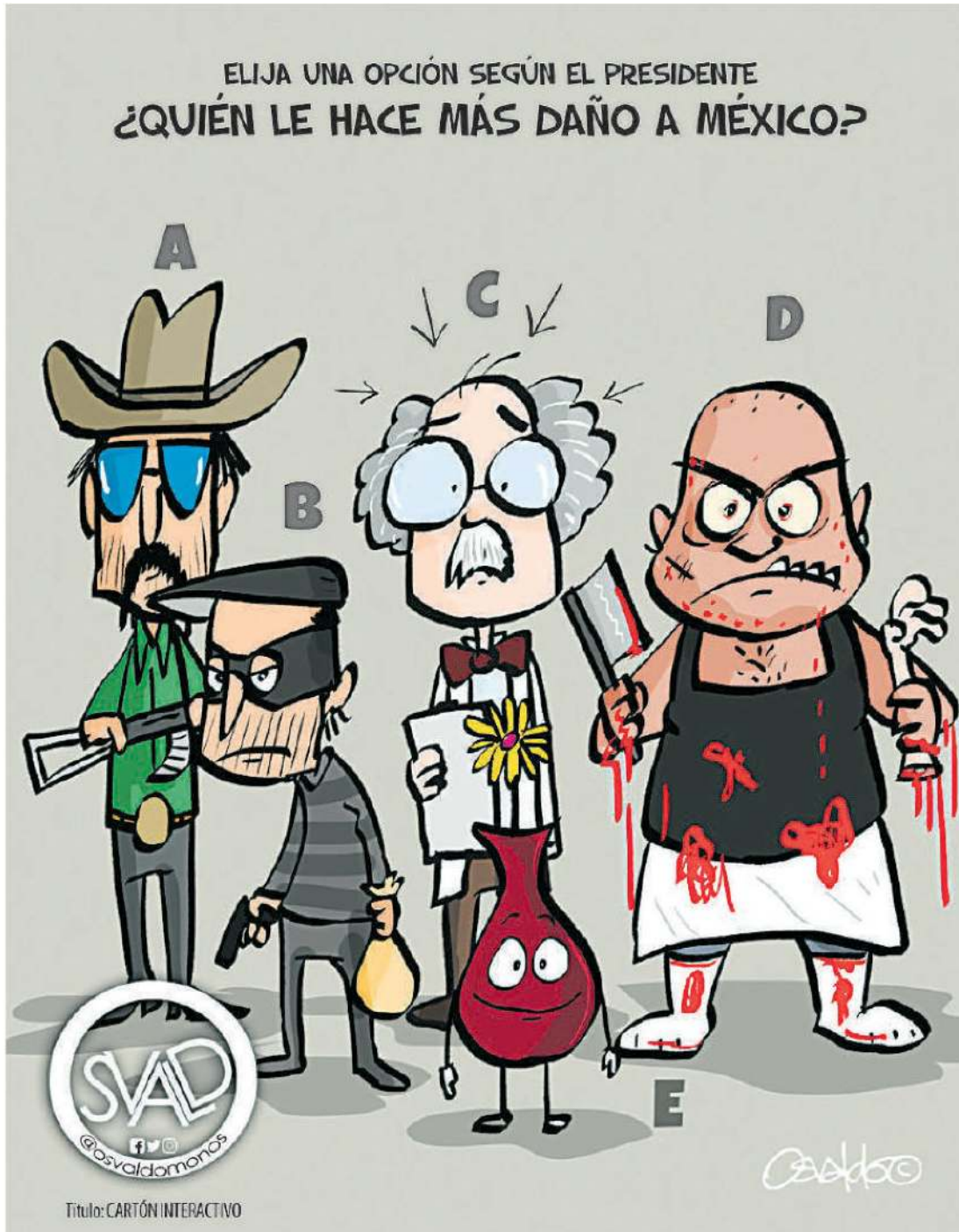
**TAL CUAL**

Alarcón



XOLO ♦ NO LIKE





## Alerta eléctrica

Perujo







EL VAR DE TRINO



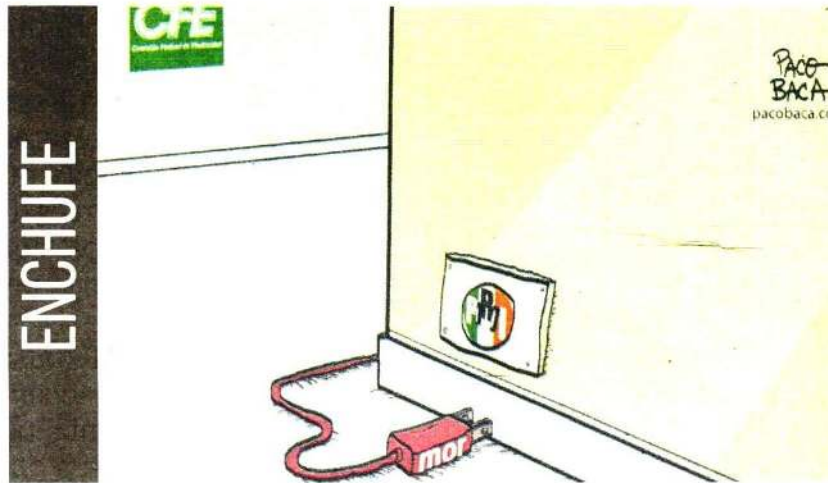
**CARTUCHO**

Por Qucho



camacho





RAPÉ/QUE NADIE NOS DEJE DE PRESIONAR



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ARMADURA PARA LA INVESTIDURA



# La investidura

Chavo del Toro

LA INVESTIDURA  
by @chavodeltoro



NO VOY AL  
SENADO PORQUE  
NO QUIERO QUE  
LE FALTEN EL  
RESPEITO A LA  
INVESTIDURA







TECDMX

## Señalan informe engañoso de Limón

**CAMPANAS**

### Multan a Romo por acto anticipado

POR GEORGINA OLSON

comunidad@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México le impuso una multa a Víctor Hugo Romo de 13 mil 443 pesos, equivalentes a 150 Unidades de Medida, por actos anticipados de campaña cuando buscaba repetir en la alcaldía de Miguel Hidalgo como candidato de la coalición Morena-PT.

La sanción obedece a que Romo incumplió "las reglas de difusión del informe de labores", realizó actos anticipados de campaña y promoción personalizada.

El tribunal también dio a conocer que al revisar el caso se encontró con que Romo no cometió "uso indebido de recursos públicos ni de programas sociales".

POR GEORGINA OLSON

comunidad@gimm.com.mx

La diputada Valentina Batres propuso ayer en el pleno exhortar a la titular de la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, a "aclarar la información vertida sobre el presupuesto", pues es "engañoso".

Legisladores del PAN expresaron que no existe ningún engaño en que la alcaldesa informe a la población que la pasada administración de Morena dejó a la demarcación endeudada y sin recursos para pagar obras y ser.

Batres argumentó en tribuna que las declaraciones de Limón en el sentido de que le dejaron sólo 41 millones de pesos para terminar el año y que la alcaldía está endeudada son inexactas.

La diputada panista Claudia Montes de Oca del Olmo respondió: "Sólo les dejaron 41 millones de pesos disponibles para gastos de operación, obras, servicios generales, materiales y suministros, esa cantidad es insuficiente para operar los últimos tres meses del año".

**13**

MIL

433 pesos es el monto de la multa impuesta por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México



Sólo les dejaron 41 millones de pesos para gastos de operación, obras, servicios generales, materiales y suministros."

**CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO**  
DIPUTADA (PAN)

**ÁLVARO OBREGÓN**



# A la fecha, 5 sancionados por faltas electorales; fijan otra multa a Víctor Romo

## Hoy concluye gestión de Gustavo Anzaldo como titular del TECM

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**  
Pese a imponer varios castigos, hasta el momento sólo cinco personas aparecen en el registro de personas sancionadas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM).

Se trata del ex diputado Rigoberto Salgado Vázquez, el ex alcalde de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo y Edith Manríquez, ex funcionaria de esa demarcación, quienes aparecen en el registro por transgredir el interés superior de la niñez y promoción personalizada, respectivamente.

Mientras Carlos Jiménez y Karla Gómez, ciudadano y ex candidata a la alcaldía Milpa Alta por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aparecen en el catálogo de sancionados por haber incurrido en actos de violencia política de género.

Las faltas se cometieron durante el pasado proceso electoral.

Ayer, los magistrados electorales impusieron otra sanción de índole económica al ex alcalde de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo por un total de 150 unidades de medida administrativa (UMA), que equivalen a 13 mil 443 pesos, por actos anticipados de campaña en las pasadas elecciones. Esto, en cumplimiento de una sentencia de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Asimismo, resolvieron enviar el expediente al Congreso de la Ciudad de México para que sancione a Romo por incumplir con las reglas de la difusión de su informe de gobierno.

No obstante, se declaró la inexistencia del uso de programas sociales y de uso de recursos públicos en su campaña electoral.

La sesión pública de ayer fue la última de Gustavo Anzaldo como magistrado presidente del TECM, quien concluye este miércoles su periodo de siete años como integrante del tribunal.

Anzaldo fue designado por el Se-

nado para el periodo 2014-2021, y ostentó la presidencia del órgano jurisdiccional desde 2018.

Los magistrados integrantes del pleno hicieron uso de la voz para dirigir unas palabras a Anzaldo, quien, en un breve discurso, deseó buena suerte a su sucesor, cuya elección, confió, será acertada.

La designación del nuevo titular está a cargo del Senado.



TEPJF

# Plantea Vargas frenar indagatoria contra Pío

GUADALUPE IRÍZAR

Por considerar, entre otros argumentos, que los delitos imputados ya prescribieron, el Magistrado José Luis Vargas propondrá a sus compañeros de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocar las denuncias presentadas en contra de Pío López Obrador por recibir recursos presuntamente ilícitos para Morena.

De acuerdo con fuentes judiciales, la Sala Superior tiene previsto analizar hoy, en sesión pública, el recurso del hermano del Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de la investigación que realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) por los videos en los que aparece recibiendo bolsas con dinero en efectivo en 2015 de David León, identificado en ese momento como operador del Gobernador de Chiapas Manuel Velasco, del Partido Verde.

El proyecto, según las fuentes, podría ser rechazado por una mayoría, que avalaría la indagatoria del INE, la cual formalmente no se ha cancelado, pero que ha encontrado dificultades para avanzar al no recibir información solicitada a distintas autoridades hacendarias del país.

El reclamo de Pío López Obrador es en contra de un oficio de la Unidad de Fiscalización del INE solicitándole información vinculada al video y el supuesto financiamiento ilegal a Morena, además de alegar la prescripción.

El hermano del Presi-

dente presentó un recurso de apelación a finales de octubre de 2020.

En una de las primeras sesiones del Magistrado Vargas como presidente del TEPJF se decidió entrar al fondo del asunto.

El abogado litigante a favor de Pío López Obrador es el ex magistrado del Tribunal Electoral, Salvador Nava Gomar, el mismo que ha sido anfitrión de varios eventos en donde los actuales magistrados de la Sala Superior han sido invitados.







**REYES RODRÍGUEZ  
MONDRAGÓN**

Magistrado presidente del  
Tribunal Electoral del Poder  
Judicial de la Federación

"Durante los últimos  
105 años, el  
acontecer en México  
ha sido relatado  
y reflejado  
incansablemente por  
las plumas y lentes  
de EL UNIVERSAL.  
Reciba una sincera  
felicitación y  
reconocimiento por  
estos primeros 105  
años de vida de EL  
UNIVERSAL, referente  
del periodismo plural"



**MARCOS BUCIO**

Secretario General del Instituto  
Mexicano del Seguro Social  
(IMSS)

"Estimado Juan  
Francisco Ealy Ortiz:  
con mucho  
reconocimiento a  
todo el equipo de  
EL UNIVERSAL, les  
extiendo una sincera  
felicitación por el  
105 aniversario  
del periódico"



**TODO MÉXICO****Morena impugna lineamientos**

Morena impugnó ante el TEPJF los lineamientos que emitió el INE para la captura de apoyos ciudadanos con el fin de iniciar el procedimiento para la revocación de mandato, informó el líder nacional Mario Delgado en un comunicado.

Según el líder de Morena, el INE busca “sabotear la participación de la gente al establecer que solamente se podrán recabar firmas para solicitar dicho procedimiento de forma digital y excepcionalmente de manera física en 204 municipios, aun cuando la ley establece que se pueden recolectar tanto de manera impresa, como a través de herramientas tecnológicas”.

— Aurora Zepeda Rojas



Foto: Archivo

Mario Delgado criticó las reglas para la revocación de mandato.



## ROZONES

### • Alfaro, el pacto fiscal a revisión

Y fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, el que reactivó la iniciativa que hacía unos meses había colocado en el debate público nacional: la de revisar el pacto fiscal, sobre el que mantiene la idea de que es profundamente injusto. Y es que ayer convocó a los jaliscienses a participar en una consulta en la que la pregunta será: "¿Estás de acuerdo en que, cada seis años, se revisen los términos de la coordinación fiscal y la manera en la que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o sale del pacto fiscal?", y que se realizará entre el 20 de noviembre y el 12 de diciembre. El anuncio lo hizo tras presentar el documento "Jalisco, es hora de exigir un trato justo" ante el gabinete estatal, senadores, diputados, representantes del Poder Judicial, presidentes municipales, iniciativa privada, universidades, medios, miembros de la sociedad civil, pueblos originarios y líderes religiosos. Así que, nos comentan, va en serio.

### • La racha de Bonilla rumbo al cierre

El que se aproxima a dar el cerrojo a su administración es el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**. Y lo hace, nos señalan, con un dato relevante que pudiera abonar capital político de cara a futuros encargos posibles. ¿Y cuál es ese dato? El hecho de haberse mantenido, nos dicen, como el gobernador morenista mejor evaluado casi desde el inicio de su administración, hecho que ratifica la más reciente encuesta levantada por Consulta Mitofsky, que lo coloca en la posición cuarto de su *Top 5*, con un 67.4 por ciento de aprobación, lo cual representa un repunte de 3.3 puntos porcentuales respecto de la medición previa. Bonilla sólo está por debajo del mandatario panista de Yucatán, **Mauricio Vila**, y de los priistas **Miguel Riquelme**, de Coahuila, y **Quirino Ordaz**, de Sinaloa. Entre los datos que explican lo anterior se encuentra el que Baja California es la entidad con más esquemas completos de vacunación aplicados, una de las entidades con menos víctimas por la pandemia y con indicadores de recuperación económica por encima de la media.

### • Empujón a productos mexicanos

El que anda encarrerado en actividades para promover que productos agropecuarios nacionales puedan llegar a mercados agroalimentarios de diferentes regiones del mundo es el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Villalobos**, quien ayer encabezó un encuentro con embajadores y diplomáticos de países de Medio Oriente y del norte de África, ante quienes dio cuenta de la variedad de productos que pueden ser exportados al momento, resultado de las actividades agrícolas, pesqueras, ganaderas... Entre los invitados se encontraban representantes de Arabia Saudí, Argelia, Egipto, Emiratos Árabes, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina y Qatar, a quienes el funcionario recordó que nuestro país mantiene intercambios con 192 naciones, además de ocupar el décimo segundo lugar en producción mundial de alimentos y entre las diez naciones que más productos exporta, resultado de su variedad y calidad.

### • Tiro desviado del Cuau en corrupción

Quien parece estar cada vez más desdibujado y sin credibilidad es el Gobierno de **Cuauhtémoc Blanco** en Morelos, nos aseguran, pues resulta que este martes su zar anticorrupción y uno de los hombres fuertes de su administración, **Gerardo Becerra Chávez-Hita**, renunció a su cargo de director de Análisis Estratégico por "motivos personales y de congruencia". En tres años, según sus propios datos, promovió más de 70 denuncias contra el exmandatario **Graco Ramírez** y contra varios miembros del gabinete del perredista, pero, hasta la fecha, ningún exfuncionario de alto nivel ha sido llevado a prisión y la principal oferta de campaña del exseleccionado nacional que era encarcelar a su antecesor no se ha consumado. En diversas versiones periodísticas se ha señalado que ello ha ocurrido porque hacía falta que pruebas llegaran al Ministerio Público. Así que lo que empezó hace ya casi tres años como una jugada a tambor batiente, que tenía todos los visos de terminar en gol, acabó en un tiro chorreado. Uf.





## • Una elección más

Después de que **Miguel Ángel Navarro Quintero** asumió la gubernatura de Nayarit, el Senado finalmente declaró que tiene una vacante, ya que no hay senador, ni titular ni suplente, de modo que actualmente tiene 127 integrantes. En julio de 2018, el Consejo local del INE declaró la validez de la elección de senadurías de mayoría relativa de la coalición Juntos Haremos Historia, con Miguel Ángel Navarro Quintero, como propietario, y **Daniel Sepúlveda Árcega**, como suplente; sin embargo, el pleno de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF revocó la constancia de mayoría y validez de Sepúlveda Árcega. Por ello, ayer, el Senado emitió la convocatoria para que este año cierre con una elección más: la de senador por Nayarit. Le corresponderá al INE la organización y la calificación de los comicios que se realizarán el 5 de diciembre de este año.

## • Aceleran comisiones clave

Así que en los próximos días comenzará la instalación de cuatro comisiones clave en San Lázaro. Nos comentan que el jueves será la de Presupuesto y Cuenta Pública, que encabezará **Erasmo González**, de Morena, para iniciar los trabajos legislativos para la discusión del Paquete Económico 2022, mientras que este martes fue el turno de Hacienda y Crédito Público presidida por **Luis Armando Melgar**, del PVEM, que arrancó con reclamos de la oposición por no seguir el reglamento para emitir la convocatoria. El viernes está prevista la integración de la de Energía, que presidirá el guinda **Manuel Rodríguez**, ante la premura por iniciar el dictamen de la Reforma Eléctrica, una de las prioritarias del Presidente, junto con la reforma político-electoral que se discutiría el siguiente año, y la de Guardia Nacional. Ya está integrada la de Puntos Constitucionales, presidida por **Juan Ramiro Robledo**, de Morena, que se prevé se instale en los próximos días.



**LUIS  
ESPINOSA  
CHÁZARO****ARTICULISTA INVITADO****COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PRD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

## LA DEMOCRACIA EN JAQUE

La construcción de la democracia es una labor cotidiana que afronta constantes retos y amenazas por parte de actores políticos y poderes fácticos, mismos que parecen determinados a truncar la libre determinación de los pueblos en beneficio de intereses personales o de grupos, en algunos casos incluso de carácter delictual.

La reciente elección del 6 de junio pasado fue muestra de los riesgos que persisten en nuestro incipiente y frágil sistema democrático.

A pesar de los esfuerzos del órgano electoral, mismo que igualmente ha sido foco de los reiterados ataques del inquilino de Palacio Nacional, el proceso se vio opacado por la violencia generalizada que coaccionó el voto de miles de ciudadanas y ciudadanos, especialmente en entidades de la costa del pacífico mexicano.

Dicha intimidación forzó el cierre anticipado de casillas, provocó miedo y evitó que la voluntad popular prevaleciera.

En estados como Michoacán, la virulencia de la delincuencia organizada fue particularmente visible y dramática. Municipios enteros de esa entidad fueron asediados por bandas de maleantes en clara complicidad con un partido político: Morena.

Dicha relatoría de los hechos, con pruebas contundentes, fue la columna vertebral de la impugnación que el PRD presentó para buscar la nulidad de dicha elección estatal.

Los hechos controvertidos fueron reconocidos por el máximo tribunal en materia electoral del país, no obstante, en un contrasentido histórico, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aceptó la injerencia del crimen organizado, pero se negó a actuar en consecuencia, dejando en la indefensión a cientos de miles de michoacanas y michoacanos.

La sentencia del TEPJF en el caso Michoacán sienta un muy peligroso

antecedente, significa un retroceso en la lucha de décadas por edificar un aparato electoral confiable y equitativo, y abre la puerta a la intromisión de organizaciones delictuales, de cualquier tipo, en perjuicio no sólo de quienes radican en aquella entidad, sino de todas y todos los mexicanos.

El año que se avizora incluye la celebración de seis elecciones de gubernaturas, se trata de comicios que marcarán el destino de millones de familias.

Bajo la premisa de lo acontecido en 2021, la posibilidad de que se repitan las agresiones contra funcionarios de casilla, representantes partidistas y electores, es una realidad latente.

La autoridad electoral y jurisdiccional está obligada a hacer una profunda reflexión y no recaer en los errores que, por presiones políticas o de cualquier índole, dieron pie a que se avalaran las acciones criminales que hoy tienen a nuestra democracia en jaque.

@LUISCHAZAROMX



IECM



## Ser mexicano

Referirnos a la cantante Chavela Vargas, es recordar uno de sus episodios más célebres de su vida al recordar una declaración que hizo en una entrevista en donde le preguntaron sobre su nacionalidad.

– Sí, soy mexicana.

– Chavela pero usted nació en Costa Rica.

– ¡Los mexicanos nacemos donde nos da la rechingada gana!

Esto viene en referencia a la campaña negra desatada en contra del presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, Héctor Díaz Polanco, a quien señalan de ser dominicano de nacimiento.

Ante ello, el Grupo Parlamentario de Morena cerró filas y aseveró que el legislador “tiene la legitimidad en su representación como legislador, toda vez que el IECM aprobó su candidatura, luego de cumplir con todos los requisitos que establecen las normas para la competencia electoral”.

El Artículo 29, apartado C de la Constitución Política de la CDMX, sobre los requisitos de elegibilidad para ser diputada o diputado, sólo pide ser ciudadano mexicano. El legislador Díaz Polanco es nacionalizado y tiene la ciudadanía mexicana.

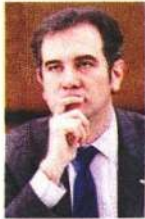


INE

## BAJO RESERVA

### Preparan diputados "bienvenida" a Lorenzo Córdova

:::: El próximo viernes 5 de noviembre es el día que los diputados federales acordaron citar a comparecer al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**, ante el pleno



Lorenzo Córdova

de San Lázaro para que explique el "excesivo presupuesto", calificado así por legisladores de Morena y sus aliados. Nos adelantamos que algunos diputados se están preparando para caerle encima a don Lorenzo, después de los desencuentros que han tenido Morena y el PT con los consejeros electorales. Aunque muchos califican de ilegal esta

convocatoria, entre las facultades del Poder Legislativo se contempla la de llamar a comparecer a los titulares de los órganos autónomos. Así que Córdova no podrá dejar de asistir aunque argumente que teme que le falten al respeto y que ofendan la investidura de presidente consejero del INE.

### Romo, de visita en Palacio Nacional

:::: Ayer por la tarde se vio recorrer los pasillos de Palacio Nacional al extitular de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**. Nos comentan que don Alfonso se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



Alfonso Romo

El empresario regiomontano, y amigo del mandatario, permaneció en el Palacio por más de una hora. Nos hacen notar que la visita de quien funge como enlace del Presidente con la iniciativa privada ocurre en el momento en que AMLO busca la aprobación de su reforma eléctrica, con la que varios de los grandes em-

presarios no están de acuerdo. Romo tendría la tarea de explicar a la clase empresarial por qué está reforma, y el nuevo modelo para el sector eléctrico del país, es lo mejor para México, como lo asegura su exjefe. Sin embargo, sería interesante conocer si él está convencido de las bondades que el mandatario le atribuye a la iniciativa.

### El señor y la señora Ebrard

:::: Nos dicen que la presencia que comienza a sentirse en torno al canciller **Marcelo Ebrard** es la de su esposa, la señora **Rosalinda Bueso**. Nos hacen ver que el secretario de Relaciones Exteriores aparece más seguido en actos públicos en compañía de su esposa, y fue el caso en el evento de inicio de expedición de pasaporte electrónico, en donde Ebrard agradeció a Bueso, quien tiene experiencia en materia diplomática, pues fue embajadora de Honduras en México, que influyera en la decisión de que el pasaporte que se expi-



Rosalinda Bueso

da para menores esté vinculado a los datos de los padres o de quien tenga la patria potestad. "Gracias, Rosi", expresó el canciller. Antes, en 2019, doña Rosalinda representó a México en las reuniones de las primeras damas alrededor de la Cumbre del G20, en Osaka, Japón, y a la cual acudió el canciller en representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Así, nos hacen ver, si don Marcelo logra su meta de convertirse en candidato presidencial en 2024 y gana, su esposa podría volver a los foros del G20 como primera dama y él ya no como representante.



# Aprueban elección extraordinaria en Nayarit

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

El pleno del Senado aprobó convocar el domingo 5 de diciembre a elecciones extraordinarias para elegir a quien ocupará el escaño que dejó vacante el senador con licencia Miguel Ángel Navarro, actual gobernador de Nayarit.

Para ello, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral ajustará los plazos previstos por la ley para la realización de la elección extraordinaria para elegir una fórmula de senadores por el principio de mayoría relativa, es decir, un senador propietario y un senador suplente.

El 6 de junio, el senador con licencia Miguel Ángel Navarro fue electo como nuevo gobernador de Nayarit, cargo que aceptó y protestó ante el Congreso local el 19 de septiembre. Ante ello, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, declaró la existencia de una vacante en el cargo de senador.

Por otra parte, el pleno también aprobó, con 85 votos a favor y siete en contra, el dictamen a una minuta que reforma la Ley Orgánica del Congreso General, mediante la cual se incrementa el número de comisiones ordinarias en la Cámara baja.

El coordinador de MC, Dante Delgado, aseveró que este dictamen “avala componendas legislativas que buscan prefigurar acuerdos que quedarán en la responsabilidad de cada grupo parlamentario”.

## FOCOS

**El hecho.** El senador con licencia Miguel Ángel Navarro fue electo como gobernador de Nayarit, cargo que aceptó y protestó ante el Congreso local, lo que dejó un escaño vacante.

**El proceso.** El Consejo General del INE ajustará los plazos previstos por la ley para la realización de la elección extraordinaria en Nayarit para elegir a un senador propietario y a uno suplente.





**DECISIÓN.** Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, ayer.





DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

# Las fobias de Ignacio Mier impiden legislar

La pista de la Cámara baja funciona conforme a las filias y fobias de sus principales liderazgos, en particular del diputado Ignacio Mier Velasco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, en virtud de que una cosa es cumplir con las instrucciones de su jefe, el presidente de México, y otra pulverizar cualquier posibilidad de acuerdo con sus pares, por su postura personal que trae contra Lorenzo Córdova, el consejero presidente del INE.

Desde Palacio Nacional se alienta quemar en la hoguera al INE y a sus consejeros por defender a ultranza la autonomía e independencia que debe tener esa institución ante los embates del Poder Ejecutivo y ahora del Legislativo.

Por acuerdo de la Jucopo, acudirá el presidente del INE al recinto de San Lázaro el 5 de noviembre, para de viva voz defenderse de la diatriba proli-

ferada a toda hora por los morenos y aliados, e informar sobre el papel que desempeñará el INE en la revocación de mandato y el costo respectivo.

Es necesario que Córdova presente sus argumentos que justifiquen el presupuesto solicitado para el 2022, justo antes de que comience el análisis y aprobación del Presupuesto de

Egresos de la Federación 2022. La comparecencia servirá,

eso dice el acuerdo, para hacer una evaluación integral sobre el cumplimiento de los principios que le confiere la ley al INE como único responsable de organizar los procesos electorales en México y garante del cumplimiento al derecho de votar y ser votado.

Sin embargo, el diputado Ignacio Mier agrega que es necesario revisar si este órgano ha actuado bajos los principios de legalidad, imparcialidad, certeza, equidad y máxima publicidad en los procesos electorales.

“Por eso el Grupo Parlamentario de Morena apoyó esta propuesta, porque queremos poner énfasis principalmente en el principio de equidad en la interpretación de todo el proceso electoral y de las decisiones que tomó, y saber si hubo desproporcionalidad en los criterios que aplicó a ciertas candidaturas”, expuso.

“Queremos saber, y se lo va-

mos a preguntar durante la comparecencia al presidente del INE, si han extralimitado o no en sus atribuciones, además de que explique el presupuesto que han ejercido, así como los altos salarios de algunos con-

sejeros, la estructura que tiene este órgano electoral, así como la duplicidad que tienen con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE)”, insistió.

El coordinador de la bancada de Morena aseveró que el INE ha asumido funciones metaconstitucionales: “pasó de ser un órgano administrativo para convertirse en un órgano legislativo, fiscalizador, miope, tribunal inquisidor, en un auténtico templo de ególatras y vanidosos”.

Los adjetivos indilgados por Mier, solo reiteran el rencor y la ira que destila por las venas que le impide legislar con objetividad, al soslayar el comportamiento ejemplar que ha tenido el Instituto Electoral en los comicios más recientes, en particular del 6 de junio y la malograda consulta popular para enjuiciar a los expresidentes.

Seguimos con los groseros epítetos de este legislador: “en el INE existe una miopía, por lo



que requiere una cirugía mayor... este Instituto se convirtió en un ente burocrático partidizado, obeso y costosísimo”.

**¡NO LE SAQUE!** En una pancarta que portó la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, se lee “No le saque” en referencia a la ausencia en el recinto del Senado, por primera vez, de un presidente de la República, en la entrega de la medalla Belisario Domínguez por temor a que “le falten el respeto”, empero, se le olvida a López Obrador que sus dos antecesores, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, asistieron, no obstante que los legisladores afines a él como Layda Sansores, los recibieron con una serie de desplantes e insultos que resistieron estoicamente en aras de la institucionalidad y respeto al Poder Legislativo. El jefe del Ejecutivo federal justificó su ausencia debido a que la senadora Lily Téllez lo amenazó con hacerle frente al que llamó “violador serial de la Constitución”, a lo que la legisladora contestó que no la compare con Layda y con Fernández Noroña. Debe recordar AMLO el dicho que dice que ‘quien siembra vientos, cosecha tempestades’.



5 DE DICIEMBRE

## Senado convoca a elecciones en Nayarit

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado convocó a los ciudadanos de Nayarit a elecciones el 5 de diciembre de este año, para ocupar la vacante de titular y suplente del senadores de mayoría relativa por esa entidad.

La convocatoria establece que “se elegirá una o un Senador propietario y una o un senador suplente, quienes deberán reunir los requisitos señalados en los artículos 55 y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deberán cumplir lo dispuesto por los artículos 10 y 11 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”.

Precisa que “la calificación, cómputo y declaratoria de la elección de Senadoras o Senadores por el estado de Nayarit se realizará de conformidad con las disposiciones federales en materia electoral correspondientes.

“El Consejo General del Instituto Nacional Electoral, conforme a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ajustará los plazos previstos por la ley para que la realización de la elección extraordinaria convocada por este Decreto se efectúe en la fecha indicada, con la finalidad de procurar la austeridad en el empleo de los recursos materiales y humanos correspondientes a este tipo de ejercicios democráticos”, dice.

También dispone que “el Instituto Nacional Electoral, en el ámbito de sus atribuciones, dispondrá lo necesario para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto”.

EL DATO

### Nayarit a las urnas

La convocatoria a elecciones que emitió el Senado es para ocupar la vacante de titular y suplente del senadores de mayoría relativa por esa entidad.



Foto: Karla Méndez

Miguel Ángel Navarro era senador suplente, pero ganó la gubernatura de Nayarit.



**CAPACITACIÓN ELECTORAL**

# Habrá consultas infantiles y juveniles presenciales

POR EFRÉN ARGÜELLES

*efren.arguelles@gimm.com.mx*

Se acerca la celebración de las consultas infantiles y juveniles, una herramienta para impulsar la familiarización de las prácticas de la democracia.

“El objetivo de la consulta infantil y juvenil 2021 es generar un espacio de participación mediante el cual las niñas, los niños y adolescentes opinen sobre temas de su entorno inmediato.

“El objetivo también incluye tabular toda esa información, sistematizarla y publicarla para hacerla llegar a diferentes órganos de gobierno, con la finalidad de que sean incorporadas como políticas públicas”, dijo Misraín Gómez Jiménez, vocal distrital de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

La consulta se llevará a cabo los días 16, 17, 18, 19 y 22 de noviembre. La consulta será presencial en escuelas y virtual.

Los resultados de la encuesta serán publicados en 2022 con el objetivo de que sea tomada en cuenta la opinión de niñas, niños y adolescentes.



Foto: Elizabeth Velázquez

Misraín Gómez Jiménez, vocal distrital de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral.



# Busca Morena obligar al INE a respetar la ley para la revocación de mandato

VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL

Morena presentará en el Senado un “decreto de interpretación auténtica”, a fin de que se obligue al Instituto Nacional Electoral (INE) a respetar lo establecido en la Ley Federal de Revocación de Mandato, y que no la “interprete de manera sesgada”.

En nombre de la bancada, César Cravioto dijo que en los lineamientos del INE se señala que la recolección de firmas para solicitar ese ejercicio se realizará por medio de una aplicación electrónica, no en papel, con lo que se excluye de participar a los habitantes de alrededor de 200 municipios de “muy alta marginalidad”.

En conferencia de prensa, Cravioto advirtió que “el INE saca los lineamientos en el escritorio; los consejeros no conocen el país de forma clara y no están permitiendo que se realice la recolección de las firmas de forma correcta”.

Detalló que “sólo en 14 de las 32 entidades federativas, en algunos municipios se podría recabar la firma en papel, mientras en los otros 18 no hay un solo ayuntamiento donde, se podrían recabar las firmas en papel, con lápiz o con pluma, lo que es absolutamente discriminatorio”.

Señaló que otro obstáculo que imponen los lineamientos es que cualquier persona que quiera recabar firmas tiene que asistir a presentar su solicitud a la Ciudad de México. Esto es, “no están habilitando las Juntas Locales y Distritales, lo cual también es una visión absolutamente centralista de los consejeros, porque no van a permitir, a quien vive lejos de la Ciudad de México, registrarse como promotor de la consulta”.



**EDICTO****NADIME BUNEDER GONZALEZ**

Disposición judicial Juez Décimo Primero Especializado en Asuntos Financieros del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, expediente 263/2020, que corresponde al Juicio Ejecutivo Mercantil Oral, promovido por el Lic. Luis Manuel Márquez Ruiz en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de la Institución de Crédito Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte en contra de NADIME BUNEDER GONZALEZ; ahora bien tomando en consideración que se han agotado los medios de ubicación de la demandada, se ordena por medio de un edicto a publicarse por tres veces en el periódico el Sol de Puebla y la Jornada de Publicación Nacional, lo anterior ordenado por autos de fecha tres de marzo del año dos mil veinte y veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno, por lo que se señalan las OCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO para que comparezca tanto actor como demandado ante la Diligencia Non adscrita al Juzgado y se requiera a la parte demandada del pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$1, 390,052.86 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL) por concepto de pago de suerte principal más accesos legales, advirtiendo que en caso de no hacerlo, deberá señalar bienes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas y sobre los cuales se trabé embargo, y en caso de no hacerlo se le transfiera el derecho a la parte actora, por lo anterior se ordena emplazar a la demandada para que dentro del término de ocho días hábiles comparezca ante este Tribunal a hacer paga plena de las especies reclamadas o a oponerse a la ejecución si tuviera alguna excepción para ello y señale domicilio para recibir notificaciones, apercibida de no hacerlo, se le tendrá por perdidos los derechos y las notificaciones personales subsiguientes se le harán por lista, comiéndole traslado debidamente cotejado y sellado, con los documentos bases de la acción que estará a su disposición con la Secretaría de Acuerdos del juzgado, copia de la demanda consistente en 10 fojas, RFC del Banco Mercantil del Norte, copia de INE del Lic. Luis Manuel Márquez Ruiz, Escritura Pública número 25,504, estado de cuenta certificado de fecha trece de enero del año dos mil veinte, Instrumento Número 84,067 de fecha nueve de octubre del año dos mil quince, boleta de inscripción de fecha dieciocho de enero del año dos mil dieciséis, comprobante fiscal electrónico de pago de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, voucher de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, resumen de referencia de fecha trece de enero del año dos mil dieciséis, comprobante fiscal electrónico de pago de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, voucher de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, resumen de referencia de fecha trece de enero del año dos mil dieciséis, comprobante fiscal electrónico de pago de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, voucher de fecha catorce de enero del año dos mil dieciséis, resumen de referencia de fecha trece de enero del año dos mil dieciséis, recibo oficial con número PB 851190 de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince, recibo oficial con número PB 851191 de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince, copia de la declaración para el pago de impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles y derechos de inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince, copia del certificado de libertad de gravamen de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil quince, recibo oficial con número PA 818426 de fecha 9 de junio del dos mil quince, Certificado de Derechos de Conexión de fecha cuatro de diciembre del año dos mil tres, carta para liberación de gravamen de fecha veintiocho de julio del año dos mil quince y de fecha veintidós de septiembre del año dos mil quince, Instrucción Notarial de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil quince, CURP de la demandada Nadime Buneder González, RFC de Nadime Buneder González, extracto de la acta de matrimonio de fecha tres de febrero del año dos mil diez, RFC de DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARLU S.A. DE C.V., avalúo de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil quince, libro número 2,552 escritura pública 71,822, libro 4,600 contrato de sociedad de fecha veintiséis de mayo del año dos mil nueve, libro 810 folio inicial 75,207, escritura pública número 18,088, tabla de amortización en pesos de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil quince, certificado de libertad de gravamen de fecha uno de marzo del año dos mil dieciséis, esto con fundamento en el artículo 1061 del Código de Comercio.

Puebla, Puebla a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

DILIGENCIARIA NON

LIC. MARIA SOLEDAD BASILIO GÓMEZ



# Aprueban reforma que sube a 51 las comisiones en San Lázaro

**VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL**

Sin discusión y por mayoría, el Senado aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Congreso General, que tiene el propósito de crear y modificar comisiones ordinarias en la Cámara de Diputados, para elevarlas de 46 a 51, tema que quedó pendiente en sesión del pasado jueves por no haber quórum. Sólo la bancada de MC votó en contra.

Además, cambia la denominación de algunas y en otras se reagruparon las materias de trabajo, como las de Bienestar, Cambio Climático y Sustentabilidad, Movilidad, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Diversidad, Juventud, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Pueblos Indígenas y Afromexicanos, y Seguridad Ciudadana.

En el debate del 30 de septiembre, la presidenta de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, Minerva Hernández Ramos (PAN), expresó que dichos cambios obedecen a una reestructuración para armonizar las comisiones ordinarias de la legisladora con las denominaciones que ostentan las secretarías de Estado.

De esta forma, destacó, se dará debida atención a la agenda pública y de interés nacional que se presente en la actualidad. En tanto, el coordinador de MC, Dante Delgado, señaló que este dictamen "avala componendas que buscan prefigurar acuerdos que quedarán en la responsabilidad política de cada uno de los grupos parlamentarios".

Mientras, en San Lázaro, se aprobó el calendario y el formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de funcionarios de la

administración pública, las cuales se inician el 13 de octubre con el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo. También se avaló la comparecencia del presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, para el 5 de noviembre, a fin de que explique las razones de su petición de presupuesto.



# Entrega SRE primeros pasaportes electrónicos

**EMIR OLIVARES ALONSO**

Tras un largo proceso que se prolongó por dos años, finalmente la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emite el nuevo pasaporte electrónico, el cual "cumple con los más altos requisitos y estándares internacionales" en materia de seguridad para evitar su falsificación o la suplantación de identidad del titular.

Con las modificaciones realizadas, este documento se encuentra entre los primeros 15 a escala mundial en materia de seguridad, a la par de los emitidos por Estados Unidos o la Unión Europea, sostuvo ayer el canciller Marcelo Ebrard en la ceremonia en la que se presentaron las adecuaciones.

Algunas de las nuevas características son el uso de un holograma "de última generación", la aplicación de un chip que almacena los datos biométricos del titular y una lámina de policarbonato para evitar su falsificación. Se aclaró que el documento seguirá siendo impreso, en libretas físicas, y los cambios no implicarán el incremento de su precio.

En cuanto a los pasaportes para niños y adolescentes y personas con discapacidad, se contará con los datos e información biográfica y biométrica de los padres o tutores para brindar seguridad a los menores.

"Es un gran paso porque (la credencial) del INE es para mayores de 18 años y las identificaciones escolares son muy diversas. (El pasaporte) nos permitirá proteger correctamente a los menores y a las personas que tengan alguna discapacidad, que no pueden valerse por sí mismas", apuntó el titular de la SRE.

En la ceremonia, realizada en la recién inaugurada sede de emisión de pasaportes en Coyoacán, al sur de la Ciudad de México, se entregaron las primeras ediciones de este documento.

De manera paralela, en el consulado general de México en Los Ángeles, cinco jóvenes mexicanos beneficiarios del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia recibieron este nuevo pasaporte de manos de la cónsul Marcela Celorio y del director general de Servicios Consulares de la SRE, Jaime Vázquez Bracho.

El proceso de emisión se dará de manera paulatina y para 2022, informó la cancillería, las 47 oficinas de pasaportes en México y las 147 en otras naciones ya contarán con el nuevo documento.





# CNBV: apertura remota de cuentas facilitará inversiones en Bolsa

## Convención AMIB

Existe apetito de jóvenes por acceder a cuentas de bajos montos con operaciones digitales

Edgar Juárez  
eduardo.juarez@eleconomista.mx

**La Comisión** Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) confía en que las recientes modificaciones en materia regulatoria, que permiten la apertura remota de cuentas en casas de bolsa, sean un catalizador para aumentar el número de inversionistas tanto en el mercado accionario, como en los fondos de inversión.

Durante la inauguración de la Convención de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB), el presidente del órgano regulador, Juan Pablo Graf, explicó que la experiencia reciente ha mostrado que existe apetito de inversionistas, en su mayoría jóvenes, por acceder a cuentas de inversión de bajos montos, pero con operaciones completamente digitales, con la expectativa de obtener rendimientos atractivos.

“Se espera que este nuevo régimen haga más eficiente los procesos de contratación de clientes”, expuso.

Puntualizó que aquí básicamente lo que se hizo fue homologar la regulación en materia de casas de bolsa con la de los bancos, con lo que se agiliza la apertura de cuentas por la vía remota para transacciones menores.

“Las modificaciones en materia de contratación remota, vigentes a partir del pasado 10 de septiembre, se llevaron a cabo aprovechando las ventajas que brindan los avances tecnológicos, y en respuesta a los riesgos que representaba la contratación presencial en el contexto de la pandemia”, detalló.

Agregó que las casas de bolsa sólo requerirán avisar a la CNBV para la contratación no presencial de sus clientes, siempre que la suma de las operaciones de los clientes no exceda las 30,000 Udis en el transcurso de un mes calendario, y apliquen mecanismos tecnológicos de identificación, grabación con imagen y

sonido, y verificación de la información biométrica con los registros del Instituto Nacional Electoral (INE) o de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En el caso de las entidades que deseen contar con un mecanismo de contratación de manera no presencial con clientes que tengan una transaccionalidad superior a las 30,000 Udis, deberán solicitar autorización de dicho mecanismo ante la comisión.

### Fondos de inversión no se han quedado atrás

Juan Pablo Graf resaltó que durante la pandemia, la capacidad de modernizarse y adaptarse ha sido de vital importancia en la nueva realidad, y los fondos de inversión no se han quedado atrás.

“Hemos observado cómo algunas entidades han comenzado a explorar la migración de algunas de sus cuestiones operativas físicas a una versión digital. Existe un grupo de entidades que buscan implementar o que ya han implementado la celebración de contratos con sus clientes, a través de dispositivos de forma no presencial”, señaló.

En este sentido, subrayó que, de manera similar a los cambios implementados para casas de bolsa para realizar la contratación no presencial, existe la posibilidad de que las entidades no requieran autorización de la CNBV.

“Como autoridad, esperamos que este cambio tenga como resultado, en el mediano plazo, un incremento en el número de cuentas de personas que invierten en fondos de inversión”, puntualizó.

Adelantó que, en el sector de fondos de inversión, vienen otros cambios como una ampliación del periodo de revelación de cartera para prevenir la posibilidad de que las estrategias puedan ser replicadas; y la posibilidad de que los inversionistas lleven sus acciones de una distribuidora a otra cuando así lo decidan, entre otros.



Desde la Comisión vemos al mercado de valores como un pilar fundamental no sólo para el crecimiento económico, creemos que su desarrollo será fuerte”.

Juan Pablo Graf,  
PRESIDENTE DE LA CNBV.





**Juan Pablo Graf**, presidente de la CNBV, en la inauguración de la convención de la AMIB 2021. FOTO EE: ARCHIVO



**PLOMERO LEGISLATIVO.** Mientras en San Lázaro un joven con dos carreras pide trabajo, en el Senado los insultos y burlas acapararon el debate previo a la entrega de la Belisario Domínguez **MÉXICO P. 6**

**CRÓNICA**

## ‘Destapo cañerías políticas!’

Como albañil, plomero o electricista a un costado de la Catedral Metropolitana, Fermín Alejandro Acosta Ruiz, un joven de 24 años de edad, se plantó ayer en distintos puntos de la explanada de la Cámara de Diputados decidido a cumplir su objetivo: encontrar trabajo.

Cartón en mano y en él escritas cuatro frases contundentes: ¡Busco chamba!, ¡Reparo Leyes!, ¡Destapo cañerías políticas!, ¡Reformo electricidad entre partidos!, Fermín se colocó primero en el asta Bandera, luego en el Gran Tintero Plateado y finalmente frente al relieve que conmemora el centenario de la Constitución de 1917.

Pero muy pocas personas se acercaron a él, menos le pidieron una copia de su currículum, y de ellas, ninguna fue algún diputado.

“Yo quiero trabajar en esta Legislatura porque siento que ahorita puede haber reformas muy interesantes. Vine aquí, especialmente a la Cámara de Diputados y no a la de Senadores porque siento que allá ya tienen todos sus equipos armados y aquí como están entrando nuevos diputados, siento que es donde hay oportunidad de encontrar trabajo”, refirió en entrevista.

Optimista, como debe ser cuando se está en busca de empleo, aseguró estar dispuesto a permanecer toda la tarde y hasta la noche, “hasta que se vaya el último diputado, me corran o me contraten”.

Y si no había fortuna, entonces repetiría su aventura para el siguiente día y así hasta lograr su objetivo.

Pero lo que ayer se acercó a Fermín fue el infortunio y poco duró su misión.

Apenas hora y media después de que con ayuda de amistades logró ingresar a las instalaciones del recinto legislativo, personal de resguardo lo sacó del inmueble.

De nada le sirvió ser egresado de Ciencia Política del ITAM, estudiante de Derecho en la UNAM, tener estudios de estrategia y comunicación política en Japón, o haber realizado prácticas profesionales en el Senado y en el Congreso Constituyente de la Ciudad de México.

Durante el pasado proceso, en el desglose de la información curricular que los candidatos a una diputación entregaron al Instituto Nacional Electoral (INE), 216 abanderados, de 10 partidos, sólo contaban con educación básica o no la terminaron. / **JORGE X. LÓPEZ**

### PERFIL

#### FERMÍN ALEJANDRO ACOSTA RUIZ

24 años

- Egresado de Ciencia Política del ITAM
- Estudiante de Derecho en la UNAM
- Cuenta con estudios de Estrategia y Comunicación Política en Japón
- Realizó prácticas profesionales en el Senado y en el Congreso Constituyente de la CDMX





CORTESÍA

**EMPEÑO.** Fermín Alejandro Acosta se plantó en la explanada de San Lázaro y aseguró que insistirá hasta que lo contraten.



## [ ¿SERÁ? ]

### Grandeza y miseria

Le haría bien a quienes insultan, amenazan y mienten desde la tribuna que leyeran un poco sobre la vida y obra de **Belisario Domínguez**, tal vez, solo tal vez, sientan un poco de vergüenza por cada párrafo que encuentran en la biografía de este personaje asesinado allá por Xoco en **defensa de la libertad de expresión**... ¿Será?

### Estrategia en vilo

Ayer nos quedamos esperando los detalles de la estrategia de vacunación contra la **influenza** que, desde la semana pasada comprometió el Presidente que daría a conocer el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**. Y es que en la conferencia de prensa matutina no hubo Martes de la Salud. Nos cuentan que el funcionario, encargado también de la estrategia de Covid-19, está muy ocupado en **Acapulco**, instalándose en su nueva sede y preparando los datos y cifras para su comparecencia en el **Senado** ¿Será?

### Bien nutridos

A pesar de las críticas al INE por excesos en su presupuesto, los consejeros solicitaron mil millones de pesos para alimentos y viáticos. ¿Cómo explicará **Lorenzo Córdova** que esa cifra equivale a otorgarle pensión a 37 mil adultos mayores y por un año? Será interesante escuchar su respuesta el próximo 5 de noviembre cuando fue citado a comparecer a la **Cámara de Diputados**. ¿Será?

### Se defiende Guadiana

Quien asegura que no tiene por qué solicitar licencia a su cargo es el senador de **Morena**, **Armando Guadiana**, luego de que apareciera en los denominados **Pandora Papers** como un empresario con un fideicomiso en un paraíso fiscal. Ayer dijo que dicho fideicomiso se extinguió en 2009, porque la inversión fracasó y aclaró que los millones de pesos que eran dinero privado de sus **empresas**, pagaron los respectivos impuestos antes de mandarlos al extranjero. ¿Será?

### Se pone los guantes

Y a propósito de la carrera de “resistencia”, cuya meta se encuentra allá por **2024**, ayer comenzó a hacer ruido en busca de reflectores, nuevamente, el **gobernador de Jalisco**, quien por algún tiempo estuvo muy calladito. Desde uno de los principales foros culturales de su tierra, el emececista **Enrique Alfaro** anunció una consulta para exigir a la Federación una mejor distribución de recursos... a ver si “resiste” los embates que salgan desde **Palacio Nacional**, al contendiente azul lo replegaron hasta un lugar que solo él conoce, en donde realiza videos para defenderse. ¿Será?

### El influyente Sr. Rodríguez

Quién no ha vencido la tentación de meter sus manos en la **Auditoría Superior de la Ciudad de México** es **José Luis Rodríguez Díaz de León**, quien ya es secretario del Trabajo local. Y nos dicen que a **Edwin Meraz Ángeles** ya hasta se le ve desesperado tratando de quedar bien con quien lo apoyó. Nos comentan que para comprobarlo hay que echarle un ojo a algunos de los perfiles que ya fueron nombrados... tan influyente es el Sr. Rodríguez que, dicen, sus alcances llegan hasta algunos nombramientos en el **Instituto Electoral de la CDMX**. ¿Será?



## TRASCENDIÓ

**Que** vaya tormenta la que desató este año la Medalla Belisario Domínguez y ayer fue el priista **Manuel Añorve** quien encendió el debate por su reticencia, y la de las bancadas de oposición en el Senado, a que el subsecretario de Salud y titular de la lucha anticovid, **Hugo López-Gatell**, recibiera la presea en nombre del fallecido **Manuel Velasco-Suárez**, por lo que los partidos resolvieron resguardarla por no haber acuerdo en ese punto.

**Que** por cierto, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, ya no insistirá a **AMLO** para que asista a la sesión solemne de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, “porque él ya tomó una decisión”, y sobre las versiones que señalan que en realidad el mandatario no irá para evitar la foto con el zacatecano, éste se declaró “hombre comprometido con la 4T, aliado y admirador del Presidente”. Órale.

**Que** en Hidalgo se encendieron las alarmas luego del atentado que sufrió el abogado **Sergio Beltrán Merino**, ex esposo de la secretaria general del PRI, **Carolina Viggiano**. Aunque las autoridades desplegaron un operativo para dar con los responsables, no hay aún detenidos y la víctima se encuentra delicada en un hospital estatal con dos impactos de bala en el pecho.

**Que** después de 10 meses, el magistrado **José Luis Vargas** finalmente desempolvó el caso de **Pío López Obrador** y hoy propondrá lo que ya se veía venir: que se frenen todas las investigaciones porque la ley vigente en 2015 indicaba prescripción de delitos en tres años, es decir, en 2018. Lo que aún no está claro es si tendrá respaldo o el resto de sus compañeros dejará que el INE concluya la indagatoria. ■



## Quiere INE gastar mil mdp para comidas y viáticos en 2022

El organismo electoral busca ese presupuesto, a pesar de no ser año electoral; recursos podrían usarse para más de 61 mil becas. **MÉXICO P. 3**

**PARA 2021, AÑO ELECTORAL, SOLICITÓ UNA CIFRA SIMILAR**

# Pide INE mil mdp para gasto de comida y viáticos en 2022

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) pretende gastar más de mil millones de pesos en comida y viáticos, aunque en 2022 no habrá elecciones federales.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PEF) 2022, el organismo electoral solicitó 146.7 para el Capítulo 2200 de Alimentos y Utensilios, así como 860.8 millones de pesos para 3700 de Servicios de Traslados y Viáticos.

Un comparativo de **24 HORAS** da cuenta de que la requerido por el INE para gastos en viajes y alimentos de sus funcionarios servirían para 61 mil 728 personas con discapacidad reciban la beca de Bienestar por todo un año; es decir, 2 mil 700 pesos mensuales.

A su vez, alcanzaría para cubrir la Pensión para Adultos Mayores, por todo un año, de 37 mil 200 beneficiarios.

También se podrían incorporar, por 12 meses, 104 mil 166 madres trabajadoras al programa de apoyo del Gobierno federal que antes era conocido como Estancias Infantiles y que hoy otorga mil 600 pesos bimestrales.

De acuerdo con el Clasificador del Objeto de Gasto, el capítulo de alimentos puede ser utilizado para costear comida de personal en campo, al interior de las dependencias o en labores extraordinarias.

Respecto a los servicios de traslado y viáticos, el documento señala que los recursos pueden usarse en pasajes aéreos nacionales e internacionales, así como boletos terrestres y marítimos.

También incluye el pago de viáticos para labores de campo y supervisión, en el desempeño de comisiones en el extranjero.

**Comparativo.** Los recursos solicitados podrían servir para dar becas a más de 61 mil personas con discapacidad por un año

### EN AÑOS ANTERIORES

En comparación, para el desempeño de esos dos rubros, el Instituto Nacional Electoral (INE) ejerció mil 134 millones de pesos, en el contexto de la elección más grande de país, en la cual, el 6 de junio pasado, se eligieron más de 20 mil cargos.

Asu vez, para el próximo año el INE solicitó, en general, 11 mil 131 millones de pesos para el rubro de Servicios Personales; es decir, pago de salarios y prestaciones; en materiales y suministros, mil 91 millones de pesos; en Servicios Generales, 5 mil 550 millones, así como 97.6 millones en bienes muebles.

Para 2022, el presupuesto operativo del INE es de 13 mil 84 millones de pesos, además, pidió 5 mil 743 millones de pesos, lo que denominó una solicitud precautoria para en caso de que se realicen consultas populares y la revocación de mandato.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, está citado a comparecer el próximo 5 de noviembre para explicar el monto de presupuesto solicitado.

Hace unos días, en una sesión de Consejo General, Córdova dijo que es "indispensable contar con los recursos para organizar un ejercicio de esta naturaleza (consulta y revocación) para garantizar su legalidad y atenderemos cualquier llamado e invitación de los responsables para definir el presupuesto".

### PETICIÓN PRESUPUESTAL 2022

Servicios de Traslado y viáticos

**\$860,856,121**

Alimentos y utensilios

**\$146,769,122**

**TOTAL:**

**\$1,007,625,243**





## Sacapuntas

### Desayuno en Veracruz

Gran revuelo se armó por el desayuno del gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, con la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, en conocido café de Veracruz. En medio de la polémica por la reforma eléctrica, panistas y perredistas, aliados del PRI, creen que la 4T cabildea con gobernadores tricolores para aprobarla. Temen se quiebre la alianza en su primera prueba.



Alejandro Murat



Roberto Salcedo

### Sanción sin politización

Con el mazo dando va el secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo**, aplicando la ley sin armar show. Así ocurrió al inhabilitar por 10 años al director del Instituto Nacional de Cancerología, **Antelmo Abelardo Meneses**, a quien le detectó inconsistencias en su declaración patrimonial. El asunto se manejó de manera muy pulcra para evitar que se politizara.

### Disputa de papel

Verdadero lío está resultando la consulta de Revocación de Mandato. Ahora hay tensión entre Morena y el INE por no permitir en todo el país la recolección de firmas en papel para solicitar el ejercicio. El instituto que encabeza **Lorenzo Córdova** aclara que la Ley sólo estableció que en 204 municipios podría hacerse; en el resto será vía APP.



Lorenzo Córdova



Samuel García

### Mañaneras regias

Con la novedad de que el recién estrenado gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, tendrá sus propias conferencias *mañaneras*. Serán martes, jueves y domingos, a las 10:00 horas, y prevé que lo acompañe de manera permanente su secretaria de Salud, **Alma Rosa Marroquín**, porque quiere dar informes sobre la situación del COVID-19 en la entidad.

### Acuerdo retroactivo

Apertura y voluntad, dicen los trabajadores del Poder Judicial de la CDMX, encontraron en su magistrado presidente **Rafael Guerra Álvarez**, por el acuerdo que logró con el sindicato para incrementar 6% el salario bruto de los 10 mil agremiados. Además, será retroactivo al 1 de enero. Se trataba, nos explican, de mejorar las condiciones laborales en este ente.



Rafael Guerra

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM







## Samuel García le copia en su examen al presidente López Obrador

Una mañana como ésta, pero allá por el 105 a.C. ocurría el peor desastre en la historia militar romana, en la Batalla de Arausio, cuando el ejército de la República era derrotado con bajas superiores a 100 mil hombres, por tribus germánicas. Acaso dicho enfrentamiento que acabó en la derrota del ejército romano, será un paralelo a lo que vivirá **Lorenzo Córdova** este 5 de noviembre en la Cámara de Diputados, por aquello que aseguran que todas las tribus en **San Lázaro** se están poniendo de acuerdo para tundir al abogadito.

Aseguran los confidentes de este tunde-máquinas, que uno de los puntos principales en la agenda legislativa, será cuestionar para qué se ocuparán los 19 mil millones de pesos asignados para el 2022 al INE, y si dicho recurso podrá ser usado para apoyar en el voto a nuestros paisanos migrantes, los cuales han sido héroes, con el apoyo de las remesas.

Ojalá antes de su importante cita en la antigua estación de trenes, el hijo del socialista Arnaldo Córdova y de la italiana **Paola Vianello**, explique si el INE, sancionará a la nueva alcaldesa de Cuauhtémoc, la "capital de la CDMX", **Sandra Cuevas**, por andar presumiendo las banderas de sus partidos en su toma de protesta. Si tuviese dudas, quizás al consultar la obra escrita de sus padres, podría comprobar que hasta ellos calificarían dicho acto como proselitismo, ¿o no?

O acaso **Cordova Vianello**, se encontrará en defensa de los intereses de quien lo puso en dicho puesto en 2014, cof, cof, **Peña Nieto**.

Volviendo al inicio de esta prosa, valdría la pena recordar que todas las tribus y uniones se desintegran, debido a los comentarios de **Marko Cortés**, sobre el rompimiento de "Va por México", y los de **Alito Moreno**, revirando que nadie presiona al PRI, ¿será el fin de dicha asociación?, por lo menos algo bueno dejará la pedantería de **Alejandrino**.

POST-IT

"Gobernar es experimentar", afirma un gran amigo,

al referirse a las mañaneras del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Todo parece indicar que son un éxito, ante la réplica de las mismas por el Gobernatore **Samuel García** en Nuevo León.

Envía tu opinión [diegoecf@me.com](mailto:diegoecf@me.com)





# CONVOCATORIA AL XVII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

El Décimo Séptimo Pleno Extraordinario del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 5, 13 y 14 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 1, 2, 3, 5, 23, 25, 34 y 43 de la Ley General de Partidos Políticos; Transitorio SEGUNDO de los Lineamientos para la Prevención, Atención, Sanción, Reparación y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, contenidos en el acuerdo identificado con clave INE/CGS17/2020; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 33 Incisos m) y u), 34 y del Estatuto; 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Congreso Nacional; 1, 2, 3, 10, 11, 12, 14, 15, 20, 26, 27, 28, 29, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática y demás relativos y aplicable:

## CONVOCA

Al la celebración del XVII Congreso Nacional Ordinario del Partido de la Revolución Democrática, el cual se llevará a cabo el día **09 de octubre de 2021**, en su modalidad virtual a través de video conferencia digital, de conformidad a las siguientes:

## BASES

**PRIMERA.** - El XVII Congreso Nacional Ordinario tendrá como objetivo analizar reformar el Estatuto, al tenor de los temas específicos que determine la Comisión Organizadora, en los términos señalados de la presente convocatoria.

**SEGUNDA.** - El XVII Congreso Nacional Ordinario estará integrado por:

- a) Las Consejerías Nacionales integrantes del X Consejo Nacional;
- b) las Quinientas personas Congressistas que fueron electas para el actual período congresual;
- c) Las personas integrantes de la Mesa Directiva de la Coordinación

Nacional de los Diputados Locales;

- d) La mesa directiva de la Coordinadora Nacional de Autoridades Locales; e
- e) Invitados de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional, tendrán solamente derecho de voz y su número no podrá ser mayor al quince por ciento del total de los congresistas.

**TERCERA.** - El XVII Congreso Nacional Ordinario se instalará válidamente con la mayoría de las y los Congressistas, de acuerdo a la lista emitida por la Dirección Nacional Ejecutiva a través de su Órgano Técnico Electoral, en coordinación con la Comisión Organizadora del Congreso Nacional.

**CUARTA.** - La Comisión Organizadora del XVII Congreso Nacional Ordinario se integrará por a. La Dirección Nacional Ejecutiva; en los términos de lo establecido en el artículo 3B del Estatuto.

b. Hasta por un total de diez consejeras y consejeros nacionales.

Respetando el principio de paridad en su integración definitiva.

**QUINTA.** - La Comisión Organizadora deberá instalarse **a más tardar el día 25 de septiembre de la presente anualidad.**

**SEXTA.** - La Comisión Organizadora establecerá su plan de trabajo de conformidad al artículo 5 del Reglamento del Congreso Nacional, lo siguiente:

- a) Emisión de la lista de temas sobre los cuales versará la discusión en el Congreso Nacional, **a más tardar el 29 de septiembre del presente año**
- b) La Comisión Organizadora integrará, en su caso, Subcomisiones de Comisión Organizadora, para la discusión de las modificaciones a documentos básicos, mismas que serán presentados mediante Dictamen y aprobadas por el pleno de Comisión Organizadora.
- c) El o los Dictámenes aprobados por la Comisión Organizadora, el cual contiene la o las propuestas de reforma el cual será la base de la discusión y en su caso aprobación para la presentación a la Mesa de Trabajo del Congreso Nacional, y en consecuencia a la Plenaria del mismo, para su aprobación definitiva.
- d) La Comisión Organizadora deberá publicar el o los dictámenes **a más tardar el día 08 de octubre del año en curso.**
- e) La Comisión Organizadora podrá difundir el avance de los preparativos y propuestas al XVII Congreso Nacional Ordinario, a trav. de la página web oficial del Partido de la Revolución Democrática [www.prd.org.mx](http://www.prd.org.mx).

f) Las Direcciones Estatales podrán organizar al menos un encuentro estatal, que consideren convenientes antes de la celebración del XVII Congreso Nacional Ordinario.

Los resultados de estas deliberaciones en su caso se remitirán a la Comisión Organizadora.

g) La Comisión Organizadora compartirá a las personas Congressistas, **a más tardar el día 07 de octubre del año en curso**, el hipervínculo mediante el cual se accederá a la sala virtual donde se desarrollarán los trabajos del XVII Congreso Nacional Ordinario.

h) La Comisión Organizadora presentará la campaña para dar a conocer resoluciones del XVII Congreso Nacional Ordinario.

**SÉPTIMA.** - El XVII Congreso Nacional Ordinario sesiona, en Mesa de Trabajo y en Plenaria.

**OCTAVA.** - El XVII Congreso Nacional Ordinario desarrollará sus actividades de acuerdo al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria del quórum legal;
- II. Instalación del XVII Congreso Nacional;
- III. Mensaje de la Dirección Nacional Ejecutiva;
- IV. Instalación y desarrollo de las Mesas de Trabajo, para la discusión de los Dictámenes, de la Comisión Organizadora sobre:
  - a. Programa,
  - b. Declaración de Principios; y
  - c. Estatuto.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Mesa de Trabajo sobre:
  - a. Programa,
  - b. Declaración de Principios; y
  - c. Estatuto.
- VI. Análisis, discusión y, en su caso aprobación de resoluciones especiales;
- VII. Asuntos Generales, y
- VIII. Clausura.

**DÉCIMA.** - Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión Organizadora del XVII Congreso Nacional Ordinario.

**DÉCIMA PRIMERA.** - Una vez concluidos los trabajos del XVII Congreso Nacional Ordinario, con la entrega de la documentación respectiva ante el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Organizadora entrará en receso, a efecto de continuar actividades en virtud de la realización del XVIII Congreso Nacional Ordinario de este Instituto Político, a convocatoria de la Dirección Nacional.

Así lo resolvió el Séptimo Pleno Extraordinario del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, efectuado el día 18 de septiembre del año 2021.

**NOTIFIQUESE.** - El presente resolutorio a la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática y a los Órganos de Dirección, para los efectos legales a que haya lugar.

**NOTIFIQUESE.** A la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas de Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, para los efectos legales correspondientes.

**PUBLIQUESE.** - En los estrados; en la página web oficial del Partido [www.prd.org.mx](http://www.prd.org.mx) y en la página web oficial de este Consejo Nacional [consejonacional.prd.org.mx](http://consejonacional.prd.org.mx) para que surtan los efectos legales a que haya lugar

## ATENTAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

LA MESA DIRECTIVA DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA

Roxana Luna Porquillo  
PRESIDENTA

Eloi Vázquez López  
VICEPRESIDENTE

Miguel Ángel Rojas Torres  
SECRETARIO



#ENLACÁMARAALTA

# Dan luz verde para convocar a elecciones

SE ELIGIRÁ A UN SENADOR, PUES NAVARRO ASUME COMO GOBERNADOR DE NAYARIT

POR MISAEL ZAVALA

El Senado avaló convocar a elecciones extraordinarias el 5 de diciembre para elegir a un senador de la República de mayoría relativa por el estado de Nayarit, luego de que el morenista, Miguel Ángel Navarro Quintero, dejó su escaño para asumir su cargo como gobernador de Nayarit, por no tener un suplente.

El proyecto fue avalado por 92 votos a favor y sólo una abstención, por lo que el INE deberá ser notificado para realizar los comicios.

La presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, leyó el mensaje del ahora gobernador de Nayarit para la revocación de constancia, por lo que se actualiza el supuesto de ausencia de propietario y suplente de la fórmula en consecuencia, y se declaró la existencia de vacante en el cargo de senador en la segunda fórmula de mayoría relativa de Nayarit.

“Con el objeto de atender la declaratoria anterior y respeto a la Constitución se pone a consideración de la asamblea un proyecto, por el que el Senado convoca a elecciones extraordinarias en el estado de Nayarit”, indicó.

Navarro Quintero no tenía suplente como senador debido a que el organismo electoral nacional le revocó la constancia de mayoría a Daniel Sepúlveda Arcega, quien formaba

parte de la fórmula.

La convocatoria indica que la elección extraordinaria se debe efectuar el 5 de diciembre y debe ser organizada con austeridad.

El INE será el órgano encargado de realizar los comicios en Nayarit y los senadores propietario y suplente que resulten electos concluirán su periodo constitucional en 2024, igual que los actuales senadores de la República en funciones.

El proyecto fue enviado al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y también al INE, para comenzar los preparativos. De acuerdo con el dictamen, se elegirá una o un senador propietario y una o un senador suplente. 

60

DÍAS FALTAN PARA CONCRETAR LA ELECCIÓN.

2

NOTIFICACIONES, AL INE Y A PRESIDENCIA.

RUTA CRÍTICA

1

• La calificación, cómputo y declaratoria estará a cargo del Consejo General del INE.

2

• Deben respetar los plazos previstos por la ley para que se concrete en la fecha indicada.

3

• Quien obtenga la constancia rendirá la protesta ante el Pleno del Senado.



FOTO: ESPECIAL



• **SIN SUPLENTE.** El morenista dejó su escaño para asumir su cargo como mandatario estatal.



**EN EL EX LAGO DE TEXCOCO**

# Van contra los invasores

Acusan legisladores omisión de autoridad contra la ocupación de terrenos federales

MONTSERRAT PEÑALOZA

**TOLUCA.**—Diputados de Morena denunciaron la presencia de 3 mil personas que se asentaron de manera irregular invadiendo terrenos federales en el ex lago de Texcoco.

De acuerdo con los legisladores Azucena Cisneros, Faustino Cruz y Daniel Sibaja; el Gobierno mexiquense debe detener y retirar la invasión de la zona.

Al solicitar que se atienda la problemática, los diputados señalaron que el problema de asentamientos irregulares está afectando municipios como Ecatepec y recientemente en Tlalnepantla como el derrumbe que se registró en el Cerro del Chiquihuite y que afectó a 42 familias.

Sobre los asentamientos localizados en el ex lago de Texcoco, la Conagua inició una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República en contra de los responsables.

“De entrada estamos preocupados por el desgobierno en el Estado de México, porque es la primera instancia que debe de estar observando que las áreas de reserva, los mantos acuíferos como lo es el ex lago de Texcoco estén preservadas”, dijo Faustino de la Cruz.

El legislador detalló que presentarán un pronunciamiento por parte del Grupo Parlamentario de Morena, hacia el Gobierno estatal para que se coordinen con autoridades federales y municipales para resolver el problema.

Uno de los involucrados y presuntamente señalado de operar una red de extorsión, fraude y venta de terrenos provocando asentamientos irregulares en la Sierra de Guadalupe es José Cruz Roldán, quien, de acuerdo con los legisladores morenistas, fue encarcelado e indultado por el ex Gobernador César Camacho Quiroz.

**//** José Cruz Roldán, es un líder que tiene 3 décadas y que ha sido siempre protegido de todos los niveles de Gobierno, pero ha habido omisión y la autoridad debe de actuar”.

**Azucena Cisneros**  
diputada de Morena





■ Los asentamientos irregulares deben de ser frenados por las autoridades del Edomex, aseguran diputados.



MÉXICO RENUEVA SU PASAPORTE, AHORA SERÁ ELECTRÓNICO



Es uno de los más seguros del mundo.

Se imprime en papel con un chip que almacena los datos de manera segura.

No se requieren más datos personales.

Holograma de última generación.

**No es posible suplantar datos o imágenes gracias a la hoja de policarbonato.**

Su tecnología agiliza la entrada por puntos migratorios.

Le pone tñde a México por primera vez

Se modifican también el arte, incorporando a Teotihuacan y Palenque.

Identificación impresa de **padres y madres** en la portada, para pasaportes de menores.

**El pasaporte sin chip sigue siendo válido y confiable.**

Incorpora además el **chip** de pasaporte electrónico.

“Es el primer documento oficial para todo el mundo donde se vincula al menor con sus padres o quien tenga la tutela, esto es un gran paso porque las credenciales del INE son para mayores de edad, las identificaciones escolares son muy diversas, pero este pasaporte permite proteger plenamente a los menores y personas con discapacidad”

**MARCELO EBRARD**  
Secretario de Relaciones Exteriores

**Para los menores de edad tendrá por primera vez impresos los datos biográficos de los padres o tutores con fotografía, nombres, CURP y firma. Con ello se refuerza la seguridad del menor.**

La SRE estima que para enero del próximo año los **147 consulados** de México puedan emitir estos pasaportes; el inicio comprende a **Los Angeles, Calgary, Ottawa, Montreal, Sacramento, Tucson, Laredo y Las Vegas.**

Seguirán con el resto de Estados Unidos, Canadá y Europa, así como las oficinas en Ciudad de México.

**PRECIOS**

A partir de enero de 2022 quedan de la siguiente manera:

<b>Por un año</b>	de mil 345 a mil 471
<b>Por tres años</b>	de mil 845 a mil 998
<b>Por seis años</b>	de mil 840 a tres mil 506

FUENTE: SRE Y SHOP. ARTE: PEE VILLANUEVA



## **INE. La Jucopo cita a Córdoba para el 5 de noviembre**

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó llamar a comparecer, el próximo 5 de noviembre, a Lorenzo Córdoba Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE). El llamado obedece a explicar el monto del presupuesto que solicita el órgano electoral para 2022.





Gobierno de la Ciudad de México

*La corrupción existente en hospitales públicos capitalinos demanda un combate permanente y efectivo en todos los nosocomios.*

**EDUARDO R. HUCHIM**  
@EduardoRHuchim



# El 'affaire' de los implantes

Miguel Ángel Granados Chapa  
se fue hace diez años.

**E**scribi hace dos semanas que en el Sector Salud de la Ciudad de México opera una red de corrupción que, alejada de la ética, hace víctimas a los usuarios de los hospitales públicos. Cité como ejemplo el caso de la "cajita feliz", que contiene artículos asociados a las cirugías y cuya compra es inducida por médicos del Hospital General de Xoco, en particular, supuestamente para agilizar intervenciones quirúrgicas.

Esa red, formada por algunos médicos y algunos trabajadores administrativos, ha obtenido a lo largo de los años ilegales y sustanciosas ganancias a costa de los usuarios de tales servicios hospitalarios, aparte de exigir y recibir prebendas en especie de ciertas empresas proveedoras, principalmente viajes todo pagado al extranjero para médicos y sus familiares.

Conviene tener presente que, si bien los servicios son gratuitos, en los hospitales públicos capitalinos los pacientes y sus familiares deben pagar los implantes necesarios para las cirugías, entre ellos los ortopédicos, maxilofaciales y craneales.

La adquisición de esos implantes genera una serie de irregularidades y abusos, entre los que es posible identificar los siguientes:

a) Los jefes de servicios y médicos adscritos se asocian con pequeñas empresas irregulares (algunas son propiedad de ellos mismos o de familiares suyos) y piden a los usuarios acudir a ellas para comprar los implantes necesarios para sus cirugías. Si los pacientes y sus familiares no adquieren los implantes precisamente con esas empresas, las cirugías pueden retardarse hasta tres o cuatro semanas.

b) Esas empresas no cumplen los requerimientos que la ley exige para comercializar implantes (carecen de domicilio fiscal, de registros de Cofepris y de Hacienda), y los productos que venden son de procedencia y calidad dudosas, lo cual no parece importarles a los cirujanos que habrán de implantarlos.

c) Fuentes vinculadas con el tema sostienen que han entrado a México materiales de Turquía, China, Brasil y Colombia, sin los debidos registros sanitarios. Al no exigírseles la norma oficial mexicana, tales "empresas" pueden obtener precios muy económicos a la compra, y a la venta comercializan los implantes como si fueran de primera calidad y semejantes a los de compañías solventes de Europa y Estados Unidos.

d) Jefes y médicos adscritos a los servicios ortopédicos, de traumatología, cirugía plástica maxilofacial y neurología han abierto comercializadoras propias donde se surten las recetas que ellos mismos prescriben en los hospitales públicos.

A mediados de agosto de este año, fueron cesados el director general y el jefe de Ortopedia del Hospital General Balbuena, Antonio Albarrán y José Antonio Peñafort, respectivamente, después de que la periodista Yohali Reséndiz (Imagen / noticiario de Ciro Gómez Leyva) dio a conocer, con un revelador video, la venta de material quirúrgico a pacientes, en colusión con una "empresa" recomendada por los mencionados médicos.

A propósito de este caso, tanto la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, como la secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, señalaron que tales corruptelas no se tolerarán y llamaron a denunciarlas. Un hecho reciente que debería concitar la atención de ambas es la versión de que Salud está celebrando contratos con proveedores poco conocidos y con nula o escasa experiencia. En cambio, a proveedores prestigiosos se les obstaculiza el acceso, al grado de que algunos ni siquiera pueden acceder al portal de la Sedesa.

La venta irregular y abusiva de materiales quirúrgicos es una práctica generalizada en los hospitales capitalinos y viene de largo tiempo atrás. Sin embargo, no es exclusiva de la CDMX, porque también se da, con matices, en nosocomios federales.

En el caso capitalino, el cese de los médicos mencionados es importante, pero insuficiente. Es claro que se

requiere un combate anticorrupción permanente y efectivo en todos los nosocomios.

Si toda corrupción es nociva y debe ser perseguida, una de las más dañinas es la que, como la de los hospitales, incide directamente en los estratos económicamente más débiles de la población, en aquellos que más deberían tener la empatía y el apoyo de las autoridades.



# Confronta inasistencia de AMLO

MAYOLO LÓPEZ

La decisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador de no asistir a la ceremonia de entrega de la medalla "Belisario Domínguez" en el Senado confrontó a las bancadas de Morena y del PAN.

López Obrador determinó no apersonarse en la Cámara alta a raíz, según dijo, de que la senadora panista Lilly Téllez publicó un mensaje en Twitter llamándolo "violador serial de la Constitución".

Por ese tuit, aseguró la ex morenista, su hijo recibió amenazas de muerte.

"Aclaro, tiene todo su derecho a manifestarse y a expresarse, pero yo también no puedo exponer la investidura presidencial.

"Y no voy a ir a que se me falte al respeto y se haga un escándalo, imagínense. Pero qué necesidad", justificó el tabasqueño el pasado lunes.

La ceremonia está agendada mañana jueves, pero López Obrador decidió no asistir, pese que una de las galardonadas será su correligionaria la senadora Ifigenia Martínez.

El coordinador del Morena, Ricardo Monreal, dio su respaldo al Presidente.

"Es una decisión respetable: nosotros decidimos llevar a cabo la ceremonia", comunicó.

El zacatecano reprobó las amenazas que había recibido el hijo de Téllez, pero consideró que no podía responsabilizarse al Presidente de esas agresiones.

El senador emecista Dante Delgado apremió a

López Obrador a presentarse y no menospreciar a Ifigenia Martínez; de hecho, propuso al pleno que suscribiera un documento para invitar al titular del Ejecutivo, sin ofensas de por medio, que a la postre no prosperó.

La panista Kenia López afirmó que la responsabilidad del clima de polarización atañe a López Obrador.

"Ya basta de división, ya basta del uso de la tribuna del Presidente para ofender y lastimar", exigió.

Por Morena, César Cravioto saludó la iniciativa del líder de MC, pero aclaró que no podían confiar en la palabra de los panistas, "los que han venido aquí a hacer un show del debate parlamentario. Y lo que quieren es armar un show con la presencia del Presidente".

La priista Claudia Anaya acusó a Morena de tener la piel muy sensible.

"A este grupo no se le puede tocar ni con el pétalo de una rosa, para que se pongan histéricos. Nos ha tocado vivir insultos y agresiones y nunca llegamos a este nivel de desgarrarnos las vestiduras de la manera en la que ustedes lo hacen", protestó.

"No es Dios el Presidente de la República", cuestionó el panista Damián Zepeda, tras sostener que es necesaria la presencia de López Obrador en la ceremonia del Senado.

Mario Zamora, del PRI, puso en duda el argumento que ofreció el Presidente.

"¿No será pretexto lo de Lilly para no venir al Senado?", deslizó, tras invitar a López Obrador a tomarse la foto con su correligionario

Ricardo Monreal, quien aspira a la candidatura presidencial, lo mismo que Claudia Sheinbaum, la favorita del mandatario.

"A un buen pitcher nunca le roban el home", apuntó Zamora.

La morenista Martha Lucía Micher rechazó que la polarización que se respira en la República sea responsabilidad del Presidente de la República.

Desde hace 30 años, argumentó, el país está dividido por la pobreza entre fifis y no fifis.






Héctor García

■ Julen Rementería, del PAN; Claudia Ruiz Massieu, del PRI, y Dante Delgado, de MC, en la sesión del Senado.

 **Pulso Twitter**



Ifigenia Martínez   
@ifigeniaMtz

Agradezco las emotivas y generosas palabras del Presidente @lopezobrador\_. Anoche platicué con él y coincidimos en reunirnos para continuar trabajando en el proyecto de transformación de la República. ¡Seguiremos adelante!





DENTRO del priismo corre con insistencia –y con preocupación– un rumor: que **Alejandro "Alito" Moreno** estaría planeando modificar ¡los estatutos! del **PRI**, con tal de poder aprobar la reforma eléctrica del Presidente.

Y NO, no es porque le interese mucho el tema sino porque, en realidad, lo que busca es que **Layda Sansores** no revise demasiado las cuentas que dejó en **Campeche**. Los que saben del asunto aseguran que esa sería la moneda de cambio: salvar la reforma eléctrica en **San Lázaro** a cambio de salvar el pellejo del ex gobernador.

CLARO QUE una asamblea no es un circo fácil de domar, por lo que también se le podría salir de las manos a **"Alito"** y convertirse en su tumba política. Habrá que ver si los priistas se mantienen en su postura... o si les gana la añoranza del nacionalismo revolucionario.

• • •

CON TODO y que el dedito presidencia! señaló a **Claudia Sheinbaum**, cual si fuera una pintura de **Miguel Ángel** (y no Mancera), **Ricardo Monreal** no se raja y vuelve a insistir en que su único objetivo es ser candidato de **Morena** y despachar el próximo sexenio en **Palacio Nacional**. Y aunque ha sido muy cuidadoso de no cantarle un pleito directo a **AMLO**, parece muy decidido a seguir en su camino... aunque se cruce con los deseos del mandatario. Lo interesante es que esa determinación del zacatecano trae inquieto al equipo del Presidente, pues apenas Monreal dice "Yo voy", se desatan en su contra las hordas digitales para lincharlo en las benditas redes sociales.

• • •

EL QUE con **Puebla** se quema, hasta a **Veracruz** le sopla. Luego del portazo que tanto hizo enojar al Presidente ("¿Me van a escuchar?, ¿me van a respetar?") por parte de damnificados poblanos, alguien quiso protegerlo de un nuevo desaguisado... pero se le pasó la mano.

ALLÁ en el puerto jarocho cuentan que para la celebración de los 200 años de la **Armada de México**, fue bloqueado todo el centro de **Veracruz**, ¡desde ocho horas antes! Y eso afectó no sólo a los negocios de la zona, sino también a la zona portuaria. Esto provocó pérdidas millonarias –en dólares– a empresas navieras y agentes aduanales, debido al retraso para descargar y transportar mercancías.

PARA COLMO, la zona marítima del puerto comercial estuvo saturada de barcos militares, lo que obligó a los buques de carga a seguir restricciones excesivas, limitando la operación al mínimo. Así que mucho festejo y todo, pero ese día **Veracruz** tuvo un puerto cerrado. ¿Y todo para qué? Para que al Presidente lo transportaran... ¡en helicóptero!





*Urge frenar la rabia en las redes y trabajar colectivamente por difundir información verídica basada en el respeto a los otros.*

## Concordia

**D**émosle prioridad a combatir el odio que se siembra en las redes sociales. Normaliza la violencia que favorece a los cárteles. ¿Cómo abrirle espacios a la concordia?

A lo largo de mi carrera académica y periodística he comprobado que el antídoto más eficaz para la difamación y la inquina es investigar desde la razón; es decir, apalancarse todo el tiempo en el rigor y la verificación para crear conocimiento que mejore la conciencia sobre un fenómeno. Difícil descalificar los hechos verificables.

En El Colegio de México coordino el Seminario sobre Violencia y Paz dentro del cual hay un proyecto sobre Odio y Concordia. En ese espacio académico, Gabriela Cruz, Abraham Trejo y Marimar Argüelles estudiaron el odio encapsulado en 8,200 tuits sobre Denise Dresser y Beatriz Gutiérrez Müller, mujeres que ocupan espacios diferentes del espectro político. La semana pasada se difundieron los resultados y el 95 por ciento de los mensajes que reciben fueron negativos. Son maltratadas independientemente de lo que digan o hagan.

En las guerras culturales se lucha por imponer valores. En este caso el enfrentamiento es entre quienes promueven el rencor y quienes apostamos por el diálogo con respeto a quienes piensan diferente. La investigación tenía entre sus objetivos realzar la importancia de los polos de concordia. Lo logramos porque demostramos que la animosidad daña a las dos partes y porque, como país asediado por criminales, debemos evitar que la sociedad se acostumbre a la violencia porque ello beneficia a los profesio-

sionales de la muerte: los cárteles. Con eso en mente enuncio la manera como reaccionaron algunas de las partes interesadas en el tema.

Un buen número de medios de comunicación retomaron lo esencial de la investigación: el odio en redes es nocivo, combatámoslo. El diario *Reforma* se destacó por la fuerza con la cual difundió los hallazgos, lo cual puede verse como un ramo de olivo hacia la 4T y la esposa del Presidente. Ninguna dirección de comunicación social federal hizo mención del estudio, pero las televisoras públicas sí lo hicieron y el gobierno de la CDMX sí lo incluyó en sus resúmenes. Pareciera que la

4T carece de postura al respecto. Finalmente, en las redes sociales se mantuvo inalterado el rencor y, como es costumbre, los promotores de la iniciativa fuimos descalificados con la intensidad habitual.

El balance importa para enfatizar la urgencia de frenar la rabia en redes. Como hay políticos y funcionarios que apuestan por la concordia, esta se beneficiaría si cuidaran más la veracidad de lo que declaran. Lo ejemplifico con un hecho muy comentado en redes. Hace unos días, en una de sus mañaneras, el Presidente leyó un tuit extraordinariamente agresivo y ofensivo contra su esposa: "Ofende a Beatriz y me ofende a mí", dijo. Dejo de lado si fue correcto o no revictimizar a la doctora Gutiérrez Müller; mejor comento un error y una omisión.

El Presidente erró al atribuir falsamente la autoría del tuit a uno de los 31 académicos que la FGR acusa de delincuencia organizada; verificar lo dicho en el espacio público es obligación del gobernante. La omisión es que ni él ni su esposa presentaron una denuncia o queja ante las instituciones que tienen la competencia para esclarecer responsabilidades sobre el lenguaje de odio. Es necesario tomar medidas contra quienes usan Twitter u otras redes sociales para insultar aprovechándose de la tolerancia de las empresas tecnológicas que lucran con el insulto.

México tiene instituciones federales con elevados presupuestos que observan indiferentes el ir y venir de la ponzoña. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o el Instituto Nacional de las Mujeres podrían estar actuando de oficio para revisar la normalización de la violencia contra las personas. Estas y otras instituciones deberían exigirles a las policías cibernéticas que utilicen su capacidad para llegar a las fuentes del odio.

Uno de nuestros problemas más graves es el odio fluyendo por las redes sociales. Es responsabilidad colectiva levantar diques al encono y trabajar conjuntamente por la difusión de información verídica basada en el respeto a la dignidad de los otros. Respetar la otredad es una prioridad.

*Colaboraron Anuar Israel Ortega Galindo y Sergio Huesca Villeda.*



# Evaluarán bajo nivel en Sistema Cutzamala

SELENE VELASCO E IVÁN SOSA

La baja recuperación en los niveles del Sistema Cutzamala será evaluada por las autoridades hidráulicas, dio a conocer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Nos vamos a reunir con el Sistema de Aguas, la Conagua y el Estado de México, porque, de acuerdo con lo que nos informan, no se han recuperado adecuadamente las presas del Cutzamala”, indicó la Mandataria.

“Queremos que nos informen adecuadamente, porque a nosotros, pues sí nos urge que se pueda aumentar la cantidad de agua que va tanto al Estado de México, como a la Ciudad del Cutzamala”.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) reportó que las lluvias recargaron el almacenamiento, pero en forma insuficiente.

“Estamos 132 millones de metros cúbicos por abajo de la media histórica, pero ya sólo 176 por ciento por abajo de la media”, indicó el director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Víctor Bourguett.

Las reducciones en el suministro a las ciudades de México y Toluca contribuyeron a mantener los niveles, concluyó.



# Promueven 'la tarjeta de Claudia'

SELENE VELASCO

Autoridades capitalinas iniciaron el reparto de tarjetas de becas en escuelas de la Ciudad de México, que servidores públicos dijeron identificar como "la tarjeta de Claudia", en referencia a la Jefa de Gobierno.

Mientras el plástico anterior era color verde, el nuevo incorpora un tono guinda similar al utilizado por el Gobierno federal y el partido Morena. Al frente porta la frase "Bienestar para Niñas y Niños".

La tarjeta será entregada a un millón 250 mil alumnos de preescolar, primaria, secundaria y centros de atención múltiple, quienes dispondrán del primer depósito el 1 de diciembre.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que los beneficiarios cobrarán de 400 a 500 pesos mensuales, de acuerdo con su escolaridad.

Añadió que, mediante el plástico, también recibirán apoyos para útiles y uniformes escolares, recursos que se otorgan en caso de que un menor de edad tenga un accidente dentro de su escuela, así como para acceder a la entrega de alimentos escolares calientes.

"Ahora lo que queremos es que, a través de la tarjeta, estamos haciendo distintos acuerdos, se tengan descuentos en distintas actividades culturales, deportivas, más otras actividades que vamos a traer a las propias escuelas", señaló Sheinbaum.

Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa Federal, aplaudió la entrega de las tarjetas que, dijo, son asociadas con el nombre de la Mandataria.

"Nosotros en la comunidad educativa, y perdón por

la coloquialidad, entre las maestras y maestros, le llamamos la tarjeta de Claudia, que es la tarjeta a través de la cual se están canalizando todos estos apoyos.

"Es una posibilidad que va a abrir muchas opciones que no sólo es el mero recurso, va a haber muchas actividades, va a haber muchos beneficios con esta tarjeta que se está integrando", añadió Fernández.





# CDMX alista la vacunación de niños con comorbilidades

Entre 40% a 47% de 2 a 13 años sufren sobrepeso y obesidad: Evalúa; Gobierno destaca que 85% regresaron a clases presenciales



**EDUARDO HERNÁNDEZ  
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La administración capitalina dio a conocer que se llevará a cabo la vacunación contra Covid-19 a menores de 12 a 17 años con comorbilidades, y en los próximos días dará a conocer los detalles, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Estamos esperando las orientaciones del gobierno de México, yo creo que el fin de semana ya se anunciaría”, dijo tras el relanzamiento del programa Bienestar, Mi Beca para Empezar para educación.

La semana pasada, la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, destacó que los padecimientos considerados son: inmunosupresión, cáncer, trasplantes, VIH, enfermedad pulmonar crónica grave, afecciones crónicas del riñón, hígado y sistema digestivo, enfermedad neurológica crónica, cardiovasculares, diabetes y otras endocrinas, particularmente obesidad grado 2 o mayor, anomalías genéticas o cromosómicas, y embarazo adolescente.

Refirió que la inoculación de

este sector será principalmente en los hospitales. Se estima que en todo el país hay un millón y medio de niños que presentan alguna de estas comorbilidades que contarán con el biológico.

De acuerdo con el estudio de *Infancias de la Ciudad de México 2020*, del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa), la obesidad es una de las principales comorbilidades entre los menores de edad y adolescentes de la capital; le siguen diabetes, hipertensión y dislipidemias, este último son complicaciones en el sistema circulatorio.

En ese sentido, los problemas asociados con sobrepeso y obesidad afectan a 40% de la población entre dos y cinco años, y a 47.8% de los niños y las niñas entre seis y 13, respectivamente.

## Balance del regreso a clases

Claudia Sheinbaum Pardo aprovechó el evento para informar que, a la fecha, alrededor de 85% de estudiantes han regresado a clases presenciales.

“Esperemos que ya se vayan incorporando más. Depende también de la zona, del nivel educativo, pero, en general, pues inició con la mitad, más o me-

nos, y ha ido aumentando”.

Destacó que al inicio de clases se tenía un reporte aproximado de 50%; sin embargo, ha ido en incremento, y destacó que los contagios por Covid-19 han sido mínimos en los planteles.

“El profesor de esta escuela me estaba diciendo que cerca de 85% [de alumnos] ya regresaron a clases. Muy bajos [los casos de Covid-19]; no tengo en este momento el número, pero realmente ha sido muy bajo”, comentó.

Dijo que el regreso a clases es fundamental porque la pande-



mia, además de afectar la salud, la situación económica y el que los niños no asistieran a la escuela, tiene efectos sobre los menores, mamás y papás, lo que significa tener a los niños todo el día en casa, por ello, hizo un llamado a que vuelvan a las aulas.

“La gran mayoría está regresando, pero todavía hay familias que tienen temor, preocupaciones, pero es muy importante que ya se regrese a clases presenciales, porque también los efectos de que nuestros hijos, hijas no regresen a clases presenciales, no tengan la comunicación social que requieren todos los niños y niñas para desarrollarse completamente, pues también tiene efectos futuros”.

Sheinbaum Pardo destacó que los gobiernos federal y local están haciendo todo lo necesario para cuidar la sana distancia, el uso de cubrebocas y todo lo que se requiere, pero también que en los Centros de Salud y hospitales haya toda la atención. ●



**La jefa de Gobierno destacó que los contagios por Covid-19 en las escuelas han sido mínimos.**



# Restaurados, 59 de 197 inmuebles afectados en 2017

A pesar del lento avance en las obras de reconstrucción en la Ciudad de México, autoridades dicen que podrían concluir a más tardar en 2023; la pandemia creó un retraso

## ALIDA PIÑÓN

La reconstrucción de los inmuebles dañados en la Ciudad de México tras los sismos de 2017, según Valeria Valero, coordinadora nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), registra un avance que les permitirá concluir la totalidad de los 197 inmuebles afectados a más tardar en 2023. Sin embargo, hasta el momento sólo han concluido 59, de los cuales 17 fueron entregados a sus comunidades el año pasado, durante el periodo más agudo de la pandemia de Covid-19.

En ejecución con distintos mecanismos de financiamiento hay 29. Y 109 están en estudio, pero, dice la funcionaria que “hay un gran avance en cuanto a proyecto y diagnóstico estructural, incluso tienen expediente de obra”, lo que significa que estarían listos para comenzar con licitaciones y contrataciones. En este último caso, con expediente concluido, se encuentran 18 inmuebles ubicados en alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

El INAH también reconoce que hay inmuebles con daño severo, como el templo de Nuestra Señora de lo Ángeles, en la colonia Guerrero, que serán de los últimos en entregar pues faltan por realizar estudios como la mecánica de suelo para conocer si los daños también se debieron a causas asociadas al suelo.

La Dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura fue inicialmente la responsable de las obras de reconstrucción en la capital, pero en 2018 el INAH tomó el control a través de las dos coordinaciones nacionales, la de Monumentos Históricos y la de Conservación del Patrimonio Cultural. Entre 2018 y 2019 sólo concluyeron seis inmuebles.

En 2019 se definió el financiamiento de cada uno de los inmuebles, 128 serían atendidos a través del Fonden, con 572 millones, pero desapareció. Sin embargo, Valero afirma que los recursos están asegurados; 69 serían atendidos a través de la aseguradora contratada con Banorte y fueron conciliados por 75 millones de pesos. En total, serían invertidos 647 millones.

La configuración presupuestal se modificó pues se crearon distintas alianzas para la atención en la Ciudad de México. La Comisión de Reconstrucción en Ciudad de México tiene a su cargo 21 obras ubicadas en “barrios originarios”, incluso, dice Valero, algunos ya se terminaron con recursos de la Comisión.

Además se firmó un convenio con el Fideicomiso del Centro Histórico del Gobierno de la Ciudad de México para la atención 17 inmuebles que están en curso, uno es el Templo de San Juan de Dios, atendido con recursos de lo que fue Fonden, y el otro es el Templo de Santa Catarina Mártir. Y también hubo otra contratación para elaborar un proyecto ejecutivo para el Templo de la Santísima.



Hay un segundo convenio con el Gobierno de la Ciudad de México, porque dentro de este grupo hay seis inmuebles artísticos, catalogados por el INBAL. Y la Catedral Metropolitana es atendida por la Secretaría de Cultura federal.

Si bien, hay convenios y montos asegurados, Valero, reconoce: “Tenemos techos presupuestales que no podemos rebasar, todas las obras las hemos hecho con ese techo. Espero que esta condición nos acompañe 2022 y 2023. Tenemos muchos expedientes concluidos y estamos en espera de que vayan llegando los recursos para poder iniciar otro grupo de obras con los distintos financiamientos que se tienen programados”. Al cierre de la edición, el INAH no ofreció detalles sobre el presupuesto.

Actualmente, en ejecución, con distintos mecanismos de financiamiento, hay 29. Y 109 están en estudio, pero, dice Valero, hay un gran avance en cuanto a proyecto y diagnóstico estructural, incluso tienen expediente de obra. Y es que después de que concluyó la etapa de financiamiento con recursos del seguro, lo demás se ha hecho con recursos federales y fiscales, lo que significa hacer contrataciones a la luz de la Ley de Obra Pública. “Cualquier obra requiere expedientes consistentes para poder hacer licitaciones y contrataciones. Así que muchos de esos 109 ya tienen expediente y pronto podremos empezar la obra”.

La pandemia, a decir de Valero, fue muy “complicada”, pues muchas actividades se suspendieron. Pero advierte que la reconstrucción fue considerada como esencial y no se detuvo en ningún momento. “En medio de estas circunstancias no fue fácil, pero en 2020 pudimos ejercer recursos y avanzamos en varias obras que estaban en etapa de ejecución y cerramos las 17 obras que estaban abiertas con alguna etapa. Además, logramos aten-

der casi 40 más”.

La afectación de la pandemia, asegura, fue en términos de organización. “Tuvimos que reorganizarnos con las medidas sanitarias, en todas las obras se tuvo que implementar sistemas de acceso, limpieza y distanciamiento social. De hecho, gran parte de las 59 que ya están terminadas se concluyeron en 2020 con recursos de la ampliación fiscal”, dijo.

Una de las alcaldías más dañadas es Xochimilco, con 30 inmuebles afectados, hasta el momento tiene seis obras entregadas; y están en proceso otras como San Gregorio y San Bernardino. “Hay dos inmuebles en Tulyehualco, la Capilla del Apóstol Santiago y San Juan de los Lagos, que prácticamente están por concluir, estamos a semanas de hacerlo”, dice.

En Cuauhtémoc, con 51 inmuebles afectados, se ha hecho obra en 21, de los cuales tres están “estables” y sólo necesitan “restauraciones menores”.

“Hay inmuebles que ya están terminados, pero hasta que no concluyamos con la atención del bien mueble, no se considera dentro de los atendidos. Por ejemplo, Santa Cruz Alcapixca, en Xochimilco, está terminado al 100%, pero falta la reposición de la campana. Esperamos que entre 2022 y 2023 podremos concluir al 100% todos los inmuebles afectados en la ciudad”.

Nuestra Señora de los Ángeles, en la Guerrero, ha requerido análisis exhaustivos. Con en el sismo del 7 de septiembre pasado, dice Valero, se comprobó la efectividad del sistema de apuntalamiento y no se registró ningún agravamiento. “Ahora entraremos a la etapa de restauración que implica la restitución de la parte faltante de la cúpula y la consolidación en general de todo el conjunto. El proyecto ejecutivo no está listo, pero ya están marcadas las rutas”, dice. ●

**29**

**OBRAS**

hay actualmente en ejecución, y 109 están en estudio

**17**

**OBRAS ABIERTAS**

se concluyeron en 2020 y se atendieron casi 40 más





**VALERIA VALERO**  
Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos

**"Tenemos muchos expedientes concluidos y estamos en espera de que vayan llegando los recursos para iniciar otro grupo de obras"**

### TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES



La famosa iglesia de la colonia Guerrero ha requerido análisis exhaustivos. Las autoridades indican que están por iniciar la etapa de restauración, la cual implica la restitución de la parte faltante de la cúpula y la consolidación en general de todo el conjunto.





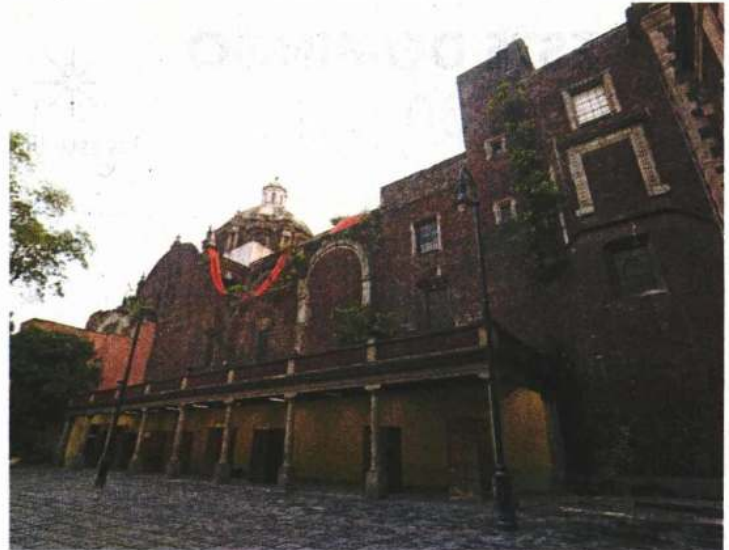
**TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**



**Este inmueble, que aún presenta cuarteaduras, se encuentra en estudio. Su restauración se realizará gracias al Fideicomiso del Centro Histórico.**



**TEMPLO DE SANTO DOMINGO**



**El conjunto ubicado en el Centro Histórico, una de las zonas con más afectaciones, también se encuentra en etapa de estudio.**



# "EN FORMA DE DOLO MORENA NOS DEJÓ LAUDOS LABORALES"

**ENTREVISTA LUIS GERARDO QUIJANO** Alcalde de M. Contreras

Se ampara 'por incertidumbre política, al ver cómo nos entregaron la alcaldía', con adeudos, dice; **acusa a Patricia Ortiz de no entregar información de gasto restante**

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

**E**l alcalde de Magdalena Contreras, el priista Luis Gerardo Quijano Morales, acusa que la pasada administración morenista dejó a la alcaldía en mal estado en todos los sentidos, y que por esta razón promovió un amparo para evitar ser separado de su cargo en caso de no pagar laudos laborales que se encuentran pendientes y que deben ser atendidos de forma inmediatamente.

"En forma de dolo nos dejan laudos laborales [en] cerca de 60 juicios; nos preocupa porque es un tema relevante y ellos mismos nos han dicho, de forma extraoficial, que tenemos que atender algunos laudos la próxima semana y que algunos involucran la destitución del alcalde, porque ya están en la última instancia y con el tiempo más que vencido; ya pasó en Venustiano Carranza, incluso hace tiempo en Magdalena Contreras, que fueron destituidos delegados por laudos", abunda.

Quijano Morales explica, en entrevista con EL UNIVERSAL, que de forma precautoria interpuso un juicio de amparo para evitar ser destituido; sin embargo, aclara que esto no es por una supuesta orden de aprehensión por supuestos vínculos con el

exdirigente del PRI, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

"Han tratado de vincularnos con este personaje y sus actos delictivos, pero la campaña ya quedó atrás y puedo decir que no hay ningún vínculo. Nosotros tramitamos este amparo por incertidumbre jurídica, [al ver] cómo nos están entregando la alcaldía; si tuviéramos el estatus de los juicios en proceso, no hubiera sido necesario tramitarlo, pero como vemos que hay una intención de lastimar al nuevo gobierno y obstaculizarlo, tramitamos este amparo para protegerlo", resalta.

Quijano Morales comenta que la administración de Patricia Ortiz no entregó información del presupuesto restante para el último trimestre del año ni contratos en obras, [sólo] "nos han entregado ligas de internet donde supuestamente hay documentos, pero no los hay".

Explica que también se dejó una deuda por 3.5 millones de pesos para el pago de trabajadores por el concepto de notas buenas, por lo que deberán tomar dinero para bacheo, fugas de agua y poda de árboles a fin de realizar dicho pago.

"No vemos que el Gobierno de la Ciudad de México nos quiera dar recursos adicionales para

esta mala administración (...) Nosotros daremos vista a la Contraloría y presentaremos las denuncias correspondientes, porque no vamos a solapar la corrupción ni la omisión de los funcionarios, ellos tienen la obligación de entregar cuentas claras, y si no lo hacen así, presentaremos una denuncia".

## Proyectos

El alcalde asegura que la seguridad será uno de los principales ejes de su gobierno, donde se contratarán a más policías, y se tendrá una mayor coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

En ese sentido, Quijano Morales adelanta que se coordinará con los integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) para conformar una estrategia de seguridad igual a la de Cuajimalpa y Benito



Juárez, los cuales, dice, han dado resultado favorables.

Otro eje en su gestión será la reactivación económica, sobre todo de los micro y pequeños comercios, a través de alianzas con los empresarios, así como el empoderamiento de las mujeres y el rescate del río Magdalena.

“El río Magdalena surte cerca de la mitad de agua potable a la alcaldía y ha perdido mucho cauce. Vamos a recuperar un trabajo que se hizo con la UNAM para el rescate del río, y vamos a mandar una iniciativa para que los gobiernos sucesores destinen recursos para el río”. ●

**Han tratado de vincularnos con este personaje [Cuauhtémoc] y sus actos delictivos, pero [ahora ya] puedo decir que no hay ningún vínculo”**



DIEGO SIMÓN / EL UNIVERSAL





# Sheinbaum se reunirá con alcaldes virtualmente

## Hoy sostiene sesión de Cabildos para abordar temas como seguridad y Protección Civil

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este miércoles, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostendrá un encuentro con los 16 alcaldes entrantes durante la primera reunión de Cabildos, de manera virtual, aunque la mandataria aseguró que posteriormente se harán presenciales.

Detalló que entre los temas a tratar serán las ventanillas únicas en las demarcaciones, protocolos de Protección Civil y la Seguridad, entre otros.

“El día de mañana [hoy] vamos a tener una reunión a distancia, porque sabemos que ellos también están ocupados y demás, ya vamos a fijar la reunión presencial y, esencialmente, pues es la instalación de la sesión de Cabildos y algunas cuestiones importantes de lo que las alcaldías conocen como CESAC y ventanilla única, que es un proceso que veníamos haciendo de unificación, que es muy importante que continúe, entre otras cosas, pues tiene que ver con la seguridad de las escuelas y otros temas, Protección Civil”, dijo.

Destacó que cada alcalde debe cumplir con los principios de austeridad debido a que lo establece la ley, e insistió que tendrá una relación institucional.

Añadió que en caso de que se encuentren irregularidades en los recursos, hay procedimientos que pueden seguir; no obstante, si hallan, dijo que hay instancias donde denunciar, como la Contraloría o fiscalía

### Debate sobre presupuesto

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto para la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, a fin de que aclare la información vertida con respecto al presupuesto que cuenta para concluir este año.

La diputada Valentina Batres Guadarrama, de Morena, presentó el punto de acuerdo al considerar inaceptable las declaraciones de la edil, quien había señalado que recibió una administración endeudada y sin recursos.

Sin embargo, esta propuesta generó un debate con los diputados de oposición, pues consideraron que la alcaldía está endeudada, debido a que todo el presupuesto está comprometido.

Anibal Cañez Morales, Claudia Montes de Oca, Gabriela Salido, del PAN; Royfid Torres González, de Movimiento Ciudadano, y Jorge Gaviño, del PRD, se pronunciaron en contra de esta propuesta, pues consideraron que la alcaldía tuvo afectaciones presupuestales por parte de la hoy gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Montes de Oca dijo que la propuesta de Batres busca censurar a la alcaldesa y consideró que se trata de violencia y acoso, pues Limón sólo informó la situación de la alcaldía. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Jefa de Gobierno

**“Sabemos que ellos [alcaldes] están ocupados, vamos a fijar la reunión presencial y, esencialmente, pues es la instalación de la sesión de Cabildos”**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Congreso exhortó a Lía Limón a aclarar el presupuesto en Álvaro Obregón.



## EL CABALLITO

### Los peligros de la L1 del Cablebús

:::: Hace unos días, el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, dio a conocer que la Línea 1 del Cablebús, que conecta Indios Verdes con Cuauhtepc, pararía por un tema de mantenimiento, pero nunca la causa. Lo que nos explican es que en un tramo de los cables no tiene la debida tensión e incluso hace una especie de "rizo", lo que, según los técnicos, representa un peligro al paso de las góndolas, pues podrían zafarse. Por ello es necesario para toda la línea retirar las góndolas y volver a tensar el cable, lo que llevaría varios días. Algo tendrá que decir al respecto don Andrés y la empresa Doppelmayr que la construyó a marchas forzadas, pues le acortaron los tiempos de obra.



**Andrés Lajous**

### Taboada, a marcar diferencia

:::: Durante el arranque formal de su segunda administración al frente de la alcaldía Benito Juárez, el panista **Santiago Taboada** tendió la mano al Gobierno capitalino, pero al mismo tiempo dejó en claro que las alcaldías que conforman la UNACDMX, de la oposición, marcarán una diferencia en la forma de gobernar en la capital del país. Habrá, nos dicen, una marcada competencia por hacer bien las cosas y que sea en beneficio de los ciudadanos. Por cierto, el edil estuvo arropado por los alcaldes de la UNACDMX y en representación de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, asistió la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa Venegas**, por lo que algunos panistas, con cierta sorna, se preguntaron si la funcionaria habrá ido para medir el riesgo que les representa Benito Juárez para su proyecto de gobierno.



**Santiago Taboada**

### Congreso, la arena entre partidos de CDMX

:::: Hay que poner los ojos y mucha atención en el Congreso de la Ciudad de México, porque se convertirá en la caja de resonancia de la disputa entre morenistas y los partidos de oposición que administran nueve alcaldías. Por lo menos ayer lo dejaron ver cuando la diputada morenista **Valentina Batres** arremetió en contra de la alcaldesa en Álvaro Obregón, **Lía Limón**; en contraparte, la panista **Gabriela Salido**, demandó con un punto de acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana aumentar los operativos contra la inseguridad en Azcapotzalco y la bancada de Morena se opuso a ello. Situaciones como la de ayer, nos advierten, serán muy frecuentes en la capital.



**Valentina Batres**

### Reposicionamiento del PRI en el Congreso mexiquense

:::: Nos comentan que el líder del PRI en el Congreso mexiquense, **Eliás Rescala**, anda muy contento, luego de que arrebataron a los morenistas dos comisiones importantes: Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización. El tricolor tendrá cuatro presidencias de comisión y 13 secretarías, un reposicionamiento importante. Don Eliás acudió a la oficina de Atención Ciudadana de uno de sus compañeros, evento en el que, dicen, dio un fuerte espaldarazo al presidente municipal electo de Toluca, **Raymundo Martínez**.



ACUSAN AMENAZAS CONTRA LA SENADORA

# Choque en el Senado por tema Lilly Téllez

**El PAN critica al Presidente por no ir a la Cámara baja; Monreal pide respeto**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

“Venga al Senado, Presidente, doña Ifigenia (Martínez) lo merece, el Senado lo merece, y que salga en una foto con Ricardo Monreal no le va a hacer daño a nadie. A los buenos *pitchers* nadie nunca les han robado el *home*”, soltó desde la tribuna el priista Mario Zamora Gastélum.

El anuncio de Andrés Manuel López Obrador de que no asistirá a la Cámara alta a la ceremonia de entrega de la medalla Belisario Domínguez, la cual se otorgará a la senadora de Morena Ifigenia Martínez y *post mortem* al científico Manuel Velasco Suárez, provocó en el pleno del Senado no sólo “un choque de trenes” entre el PAN y Morena, sino que despertó las espe-

culaciones de que el mandatario se ausenta en realidad porque no quiere tomarse la foto con el senador Monreal, quien aspira a ser el candidato de Morena a la Presidencia.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, responsabilizó, de arranque, al Ejecutivo de lo que pueda pasarle a la panista Lilly Téllez y a su hijo menor de edad, quienes han recibido amenazas en redes sociales, luego de que el mandatario anunció que no asistirá a la Cámara alta para que no lo increpe la legisladora; “¡basta ya de polarizar!”, soltó.

Monreal llamó a los panistas a “la cordura” y a elevar el nivel del debate; además desestimó “totalmente” que el motivo de la decisión del mandatario sea porque no quiere tomarse la foto con él levantándole el brazo como lo hizo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Vino Calderón, a pesar de todas las ofensas que quienes hoy están en el gobierno le hicieron, pero él vino, no se achicó. Vino Peña, después de todas las ofensas que también

recibió, vino al Senado. Si hoy López Obrador no quiere venir, es su problema, lo que nosotros les decimos es: ‘Señor Presidente, deje de dividir’, machacó la panista Kenia López Rabadán.

La morenista Antares Vázquez echó más leña al fuego y aseguró que Lilly Téllez no sólo traicionó a sus electores de Sonora, sino también al Presidente, a quien –subrayó– le debe el escaño.

El líder de MC, Dante Delgado, quiso bajar la intensidad del debate y propuso suscribir un documento para exhortar al Presidente a que asista al Senado con el compromiso de las bancadas de que respetarán la investidura presidencial, propuesta que no fue escuchada.

“Señalar los errores del gobierno no significa faltarle el respeto. ¿No se acuerdan cuando entraban en caballo al Congreso? ¿No se acuerdan cuando Layda Sansores sacaba su megáfono e insultaba con groserías a los funcionarios públicos?”, esgrimió la panista Xóchitl Gálvez.





**RECLAMO.** Julen Rementería, coordinador del PAN en el Senado, junto con sus compañeras de bancada, ayer.



SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



# ¿Quién será mejor para los números?

¿Será que los vecinos de Polanco no saben hacer cuentas y son unos insensibles por querer que se respete la ley?

¿Será que **Germán F. González**, dueño de **Maison Kayser** y presidente de la **Canirac**, al hacer cuentas siempre son a su favor y convenció a todos de violar la ley con él al colocar más mesas en sus restaurantes?

¿Los secretarios de la CDMX están de la mano con las cámaras empresariales? En las visitas que realizaron en semanas anteriores certificaron que no hay violaciones mayores en Polanquito. ¿Estos

secretarios de la CDMX saben sumar?

¿Cuánto ayudó en todo esto **Víctor Hugo Romo** al abandonar la alcaldía y dejar un chochinero?

¿O será que Germán y la **Canirac** le pagan el favor a **Claudia Sheinbaum** con el reconocimiento público que le dieron hace unos días en el evento del **Museo Interactivo de Economía**?

Es posible que estemos a días de saber si los secretarios de la CDMX mienten, y no sólo eso, sino si hay alguien que abusa al sentarse en la mesa donde se reparte el pastel buscando quedarse con una mejor rebanada. ¿Lo veremos?



ESPECIAL



**EL RETO**

**M**auricio Tabe tiene una gran oportunidad, puede hacer bien las cuentas, decirnos a cuántas sillas y mesas tiene derecho cada restaurante de Polanquito

y puede buscar un acuerdo entre vecinos (**La Voz de Polanco**) y restauranteros, o puede hacer como la administración anterior, voltear al otro lado, ganar amigos, esperar a que alguien haga algo o negociar hasta su primer reconocimiento público.



ESPECIAL

Si el alcalde lograra el acuerdo que no se logró en los últimos meses, podría ser un buen precedente en toda la CDMX, para dar fin a una polémica y permitirles a los restauranteros que defiendan sus negocios y sus empleos, pero **respetando la ley**. Las leyes son claras, muchas veces perfectibles, como todo en la vida, pero **Ciudad al Aire Libre** es un programa que le está brindando la posibilidad de salir adelante a muchos restaurantes y muchos empleados del sector. Debería ser prioridad de todo restaurantero respetar este programa y hacer que se

respete.

Los que sacan ventaja y **abusan de Ciudad al Aire Libre deberían ser señalados y castigados**, porque sólo están embarrando el nombre de una industria que en los últimos meses mostró su mejor cara al país.

¿Logrará el nuevo alcalde, Mauricio Tabe, un acuerdo justo y legal entre vecinos y restauranteros? **¿Polanquito será la llave para abrir la puerta de una nueva lógica en la CDMX?** ¿Será posible que los nuevos alcaldes de la **alianza Unacdmx** construyan esta nueva lógica juntos? ¿O ganarán los intereses oscuros, la corrupción, el tráfico de influencias, las alianzas electorales y algunos empresarios atascados?

**¿Cuál de todas será, Claudia? ¿Germán? ¿Fadlala? ¿Beneficios a empresarios a cambio de reconocimientos a políticos en la Ciudad de México? ¿No que eran diferentes?**

Lo triste es que no se dan cuenta de que todo lo que hace **Sheinbaum es en función de su candidatura a la Presidencia. Que ella es la versión *reloaded* de AMLO.**

**LA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL...**

**T**odo parece indicar que por fin, y tras más de ocho años de estar recluida en varios penales, **Claudia Sánchez Mayorga**, sí, el chivo expiatorio del **Solid Gold**, tendrá mañana su audiencia constitucional tras ganar un amparo, para buscar continuar su proceso en libertad. Ah, y por fin el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (**Conapred**) acreditó, junto con la directora del Centro Federal de Readaptación Social Número 4 Noroeste, en Tepic, Nayarit, que ese Cereso **no era para mujeres, sino para hombres**, y aun así la internaron con siete meses de embarazo, y justo por los malos tratos y la cero atención médica que le brindaron durante su encarcelamiento, el día del nacimiento de su hija **perdió la matriz**.



## AMLO VS. LA CONSTITUCIÓN

**S**i antier sintieron miedo por quedarnos **sin medios de comunicación**, de aprobarse la **reforma eléctrica de AMLO**, así o peor viviremos el que **CFE no tiene capacidad para dar el servicio suficiente, poco contaminante, de calidad y a buen precio a todo el país**. Además, déjenme decirles que aun si se llegaran a comprar los votos para reformar los **artículos 25, 27 y 28 de la Constitución**, nos queda claro que, de acuerdo con la fundamentación utilizada en los **amparos contra la**



**fallida reforma a la LIE**, lo que ahora pretende López Obrador (plasmado en su exposición de motivos de su iniciativa) **iría en contra de los artículos 4, 5, 14, 133 y 134 de nuestra Carta Magna** y de nuestros derechos fundamentales. Ah, y ojo, en los próximos meses no sólo estaremos viendo los votos del PRI de **Amlito... ah no, perdón, Alito Moreno**, sino también veremos el actuar del **Partido Verde**, para ver si **hace honor al menos a sus siglas** o una vez más se mancha de lodo con tal de seguir teniendo... mmm, digamos **ojos verdes. ¡Quien entendió, entendió!**



**FUERA DE LA CAJA**  
**Macario Schettino**  
 Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey  
 Opine usted: [www.macario.mx](http://www.macario.mx)  
 @macariomx



## Oposición

La elección de 2018 barrió a los partidos que habían estelarizado la transición democrática. El PRI de los 90, el PAN de los 80, y el PRD, sumados, no alcanzaron la votación de un partido nuevo, Morena, con menos de tres años de existencia. La derrota de partidos establecidos, frente a un movimiento que no ha logrado convertirse realmente en uno, ha convertido el mapa político de México en algo muy complicado.

En la elección intermedia, los votos por Morena y PT fueron similares a los obtenidos por PAN, PRI y PRD. Quitando a los que están justo en el borde de la desaparición, podemos decir que Morena equivale a PAN y PRI juntos. El resto de los votos está en dos partidos, PVEM con 5% y MC con 7%, que actúan de manera tangencial al sistema político. El primero es un negocio, a la búsqueda de clientes, mientras el segundo apuesta por un mercado muy limitado en México, población urbana con aspiraciones *woke*.

Esto significa que la disputa política se ubica entre Morena, de un lado, y PRI y PAN del otro.

Morena tiene el problema de no ser un partido político en forma, sino un movimiento o frente cuya única razón de existir es López Obrador. No está claro que el Presidente pueda trasladar esa lealtad a alguien más, específicamente a Claudia Sheinbaum, de forma que no hay garantía de unidad rumbo a 2024.

En el otro lado, las dirigencias se han adueñado de los partidos, consolidando su mando rumbo a esa elección. Sin embargo, para poder competir necesitan ir juntos, y eso no parece sencillo. En el PRI, que tiene apenas cuatro gubernaturas (cuando hace tres décadas tenía todas), la urgencia es sobrevivir. El segmento echeverrista del PRI se ha desplazado a Morena en los últimos tres años, pero nadie sabe aún si el trasvase ha terminado, o quedan grupos pendientes. Creo que por eso el PRI anuncia foros para discutir la reforma energética, y Rubén Moreira, coordinador de diputados, reclama la presencia de empresarios y técnicos que defiendan la ocurrida hace unos años. Es una forma de convertir al partido en una herramienta

de la sociedad civil, y con ello consolidar una votación estable, tal vez cercana al 20%.

El PAN, que se dividió desde 2012, cuando Felipe Calderón abandonó a Josefina Vázquez Mota, no ha logrado recuperar dirección. El boquete que abrieron los calderonistas impidió a

Ricardo Anaya presentar una opción más sólida en 2018, y peor cuando Peña Nieto decidió utilizar, de forma aviesa, a la fiscalía en su contra. Sin embargo, en estos tres años no ha habido un proceso de reunificación, que sería imprescindible para darle a ese partido una posición competitiva por sí mismo. Por eso, su futuro hoy depende de la alianza con el PRI.

La población lo que busca es alguien que pueda convertirse en un imán de oposición en contra de López Obrador, pero eso no tiene mucho sentido. El proceso de concentración de poder en el Presidente, y la desinstitucionalización que eso ha significado, es un gran retroceso para el país. Cambiar de persona no resuelve nada, y puede empeorarlo. El camino es regresar a la

construcción de instituciones, aunque eso ahora costará al menos una generación entera. Para ir por esa vía, es imprescindible la colaboración de PAN y PRI que, por su parte, tienen que evitar que sus simpatizantes se desbalaguen.

Supongo que veremos partidos de burocracia, con potenciales candidatos de unidad moviéndose por su cuenta, que buscarán aprovechar el precipicio en que se ha volcado el Presidente con su destape anticipado y su ya muy evidente desconexión de la realidad. Para fines del verano próximo, el pandemio.

*Las dirigencias se han adueñado de PRI y PAN, consolidando su mando rumbo a 2024*





**LA FERIA**  
**Salvador Camarena**

Opine usted:  
 nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



## Sandra Cuevas: malas noticias para la Cuauhtémoc

En la campaña, uno de sus lemas fue “Acabaré con las ratas”. En su toma de posesión hubo pasarela en alfombra roja, pirotecnia, mariposas “liberadas” y José José. ¿Qué es? Respuesta: Sandra Cuevas, alias la mejor noticia para las aspiraciones de Claudia Sheinbaum, pero quizá la peor para los habitantes de la Cuauhtémoc y no pocos de la Ciudad de México.

En su campaña electoral por la gubernatura del Edomex Arturo Montiel usó tal analogía, y le llovió al respecto. En cambio, en las recientes campañas Sandra Cuevas, candidata aliancista a la Cuauhtémoc, tuvo como eslogan la frase “Acabaré con las ratas”, mas no hubo tormenta mediática. Quizá fue que nadie pensó que ganaría, y hoy no sabemos qué será de esa alcaldía, otrora

llamada el corazón de México.

La nueva alcaldesa se puso a retirar huacales este martes muy temprano en la colonia Tabacalera. Eso lo supimos por sus redes sociales, donde sale junto a una flamante camioneta removiendo enseres con los que indebidamente se privatiza la vía pública. Desde hace semanas anunció que comenzará su jornada diario a las 5:30 am recorriendo colonias para supervisar servicios y detectar problemas.

¿Tiene una política para recuperación del espacio público o retirar huacales sólo es una puntada para lograr visibilidad? Es pronto para decirlo. Lo que ella ha prometido es que ordenará los mercados, que se enfocará prioritariamente en la seguridad pública y que promoverá el comercio exterior. Sí, el comercio exterior.

Cuevas tiene experiencia en

la administración pública por su paso en Aduanas. Pero ahora aprenderá –ella que se presenta como disciplinada y de resultados– que los alcaldes capitalinos son, para decirlo en palabras de un exfuncionario de una de esas demarcaciones, un “jefe de intendencia de un pedazo de la ciudad”.

El 27 de julio en la Universidad de la Comunicación, Cuevas anunció que va a tener un área de inteligencia e investigación.



Y policías propios. Los especialistas dudan que tenga facultades para eso. Puede y debe coordinarse con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, pero ella ofreció “policía suficiente” para las 33 colonias. Policías, dijo, certificadas. Y anunció en esa misma fecha que se coordinará con la SSC capitalina, pero también con la Fiscalía General de la República, con la Marina (¿?), y con quien tenga que hacerlo para ello. Denota buenas intenciones, pero vagas nociones de sus posibilidades institucionales.

A los locatarios de los mercados los quiere uniformar, les quiere dar clases de *marketing*, de ventas en redes sociales, y sobre cómo cobrar vía tarjeta de crédito. Pero también remozar con ayuda de empresarios amigos. ¿Cómo licitará o tramitará esos fondos?

Anunció también estímulos fiscales para los empresarios. Pero las alcaldías capitalinas dependen completamente en su presupuesto de la Secretaría de Finanzas central, ¿qué clase de cuotas les puede perdonar, *catafixiar*?

Mientras esas promesas están en el aire, como las mariposas que soltó en su fiesta de toma de posesión, los vecinos están preocupados porque no saben si los presupuestos participativos que deben ejecutarse antes de fin de año serán procesados prontamente por la alcaldesa.

Les preocupa igualmente el aumento de ambulantes, las pocas verificaciones en los antros, expertos en violar los horarios y los decibeles permitidos.

Se agradece el ímpetu con que llega la alcaldesa, pero la novatada de poner banderas partidistas en un acto oficial augura o poco conocimiento o poco profesionalismo. Y de sus propuestas, lo mismo.

¿A qué se dedicó estos cuatro meses de transición? Si sigue así, por puro contraste, Sheinbaum destacará. Pero los vecinos pagarán la larga curva de aprendizaje.

*Denota buenas intenciones, pero vagas nociones de sus posibilidades institucionales*



## SIGUEN LAS CICLOPISTAS

Nuestra querida jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha atinado al invertir en infraestructura en lo que a vías para el tránsito de bicicletas se refiere.

Comenzó durante el inicio de la pandemia, con una vía que atravesaba Insurgentes de norte a sur con el pretexto de evitar aglomeraciones en el transporte público. Y fue todo un éxito.

Ahora podemos ver la vía piloto que se instaló en un principio, bien definida gracias a las balizas que se han puesto para diferenciarla de los carriles para automóviles.

A eso también podemos sumar el carril ciclista que corre del Ajusco, un área, por cierto, olvidada en gobiernos anteriores, hasta Insurgentes a la altura de Doctor Gálvez.

Falta mucho para que seamos una ciudad ejemplo en ese sentido, pero no cabe duda que la jefa de Gobierno ha dado un paso gigantesco en esa dirección.

**CARMEN HERNÁNDEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO



SHIENBAUM

## Sheinbaum: en clases presenciales, ya el 80%

Destacó la importancia de que los estudiantes retornen a las aulas, ya que el aislamiento prolongado puede afectar su salud

**POR WENDY ROA**

A poco más de un mes de que inició el ciclo escolar 2021-2022, más de 80 por ciento de los estudiantes en la capital ya acuden a clases presenciales, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“(Ya acude) 85 por ciento, más o menos y, pues esperamos que ya se vayan incorporando más; depende también de la zona, del nivel educativo, pero, en general, inició con la mitad, más o menos, y ha ido aumentando poco a poco”, detalló.

Sheinbaum sostuvo que las escuelas son lugares seguros debido a los protocolos que se implementan para el ingreso y permanencia de los alumnos.

Además reiteró la importancia de que los estudiantes retornen a las aulas, ya que el aislamiento prolongado puede afectar su salud.

### LA TARJETA GUINDA

En tanto, la próxima semana comenzará la entrega de las tarjetas del programa Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar.

Serán un millón 250 mil plásticos color guinda los que serán distribuidos y en los cuales a partir de diciembre comenzará la dispersión de recursos de Mi Beca para Empezar, pues en noviembre los depósitos todavía se harán en la tarjeta verde.

Para obtener la tarjeta, los padres de familia deberán actualizar sus datos y los del beneficiario en la página del Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar) o en la aplicación Obtén Más.





Foto: Especial

La jefa de Gobierno anunció la entrega de las tarjetas Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar.

**MUJER INDÍGENA****Definen plazo para escultura**

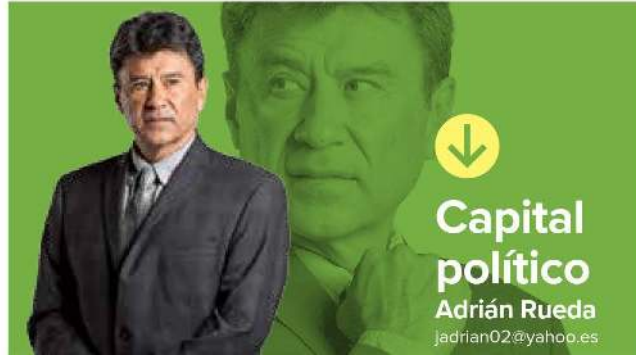
Será esta semana o a más tardar la próxima cuando el Comaep de la CDMX defina cuál será la escultura que sustituirá a la de Cristóbal Colón en la glorieta que aún lleva su nombre en Paseo de la Reforma, informó ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“No es asunto de imponer o no, me parece que es fundamental y, además, esta idea provino de una firma de alrededor de 5 mil mujeres indígenas que pidieron que Colón sea reubicado y que ahí hubiera la representación de una mujer indígena”, recordó.

— Wendy Roa

Foto: Eduardo Jiménez





## Se destapa Taboada para 2024

A tres años de distancia, y a unos días de haber iniciado su segundo periodo como alcalde en Benito Juárez, el panista **Santiago Taboada Cortina** se destapó ayer para buscar en 2024 la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Ante la dirigencia local y nacional de su partido, y en presencia de "mi jefe político" **Jorge Romero**, coordinador del PAN en San Lázaro, **Taboada Cortina** señaló que dentro de tres años ya no podrá reelegirse de nuevo en el cargo, y anticipó que, desde ahora, comenzará a luchar por...

El alcalde panista manejó muy bien los suspensivos, y cuando todo mundo esperaba que dijera que se enfocaría en obtener la candidatura aliancista al gobierno capitalino, declaró que sus esfuerzos estarían encaminados a... cerrar bien su segunda administración en Benito Juárez.

Como dijera *Cantinflas*, no lo dijo así, pero lo quiso decir, o lo que es lo mismo, dejó claro que peleará por llegar al edificio del Antiguo Ayuntamiento. No lo podía expresar con todas sus letras porque sería un acto anticipadísimo de campaña, pero todos lo entendieron. Sus palabras cobran importancia porque habló no sólo ante la élite panista de la CDMX, sino también en presencia de alcaldes, diputados y dirigentes del PAN, PRD, PRI y MC, y la muy participativa representación vecinal.

En las instalaciones del Pepsi Center de la colonia Nápoles, donde mostró un amplio poder de convocatoria, **Taboada Cortina** hizo un recorrido por los tres primeros años de su gobierno, y delineó algunas acciones que llevará a cabo en los tres siguientes.

Destacó la solidaridad de la Unión de Alcaldes de la CDMX, aunque faltaron la de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**; Tlalpan, **Alfa González**, y Cuajimalpa, **Adrián Rubalcaba**, que es el otro que tampoco se podrá reelegir en 2024 y que también sueña con relevar a **Claudia Sheinbaum**.

Para disfrazarla un poco y no herir susceptibilidades, **Santiago** dijo que la competencia sería muy peleada entre los aliancistas, pues cualquiera de ellos puede ser bien calificado un mes y al siguiente puede ser otro.

Nadie duda que **Taboada** sea el mejor alcalde que ha tenido Benito Juárez desde que son electos y no designados, y qué bueno que saque las uñas por su grupo político al interior del PAN, pero falta ver qué dicen **Santiago Creel**, **Xóchitl Gálvez** o **Margarita Zavala**, por ejemplo.

Porque a todos ellos también les late su corazoncito por la ciudad y seguramente pelearán la candidatura, con todo y que los órganos internos albiazules que deciden estén controlados, en su mayoría, por **Romero**.

En realidad el único riesgo para **Taboada** sería que la alianza opositora del Sí Por México se mantuviera para 2024, y que en las negociaciones el PAN opte por la candidatura presidencial y termine cediendo la de la capital del país.

Pero en vía de mientras, **Santiago** ya dijo *esta boca es mía*; para que después nadie se llame sorprendido.



### CENTAVITOS

De que la perra es brava, hasta los de la casa muerde... claro, a menos que en verdad no sea de casa, cosa que muchos dudan. Y es que no se explica cómo es que uno de sus primeros actos al frente de la alcaldía en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, haya sido exhibir la presunta corrupción que personal de honorarios cometía con el cobro por el uso de sanitarios en mercados públicos. ¿Pues no que **Sandra** y su antecesor, **Néstor Núñez**, son del mismo equipo de **Ricardo Monreal**? O la alcaldesa sólo quiso *taparle el ojo al macho*, o aquí se rompió una tasa y cada quien para su casa. Claro que nadie se creería esto último.



**Vacunación de menores.** El próximo fin de semana podría darse a conocer el protocolo que se seguirá para la vacunación de la población de entre 12 y 17 años con alguna comorbilidad. “Estamos esperando las orientaciones del Gobierno de México”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

— Wendy Roa





**LA TRANSFORMACIÓN  
AVANZA**



Gobierno de la  
Ciudad de México

# INTERNET PARA TODOS Y TODAS EN LA CIUDAD

Mil 600 colonias  
conectadas gratis

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# RELANZA SHEINBAUM TARJETA DE APOYO A ESCOLARES

## Han regresado a las aulas 85% de alumnos de nivel básico; pocos contagios

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

En la Ciudad de México, 85 por ciento de los alumnos de educación básica han regresado a clases presenciales, con muy bajos contagios de Covid-19, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Luego de relanzar la tarjeta de bienestar, detalló que el ciclo escolar inició con 50 por ciento de los alumnos en las aulas, pero su presencia se ha ido incrementando de manera paulatina.

Tras destacar que al final de su administración se habrán destinado alrededor de 70 mil millones de pesos a educación, informó que todo el gobierno saldrá a entregar el nuevo plástico a los padres de familia para que la gente se sienta segura de traer a sus hijos a la escuela.

Ante padres de familia y alumnos de la Secundaria Técnica número 67 Francisco Díaz de León, explicó que con la nueva tarjeta de bienestar, además de depositar los recursos de la beca de preescolar a primaria y el apoyo de útiles y uniformes escolares, se podrán obtener descuentos en distintas actividades culturales y deportivas.

El nuevo plástico se comenzará a entregar a partir de la semana próxima en todas las escuelas de la Ciudad de México, con el propósito de que en un mes sean distribuidas a 1.2 millones de estudiantes.

**El Cutzamala aún no se llena**  
En otro tema, señaló que a pesar de las intensas lluvias que se han registrado en el país, no se han recuperado adecuadamente las presas del Sistema Cutzamala, por lo que se reunirá con funcionarios de la Comisión Nacional del Agua y del estado de México.

“Queremos que nos informen adecuadamente, porque a nosotros, pues sí nos urge que se pueda aumentar la cantidad de agua que llega a la ciudad”, expresó.

También platicó que se evalúa si se mantiene la coordinación del

gabinete de seguridad que dejó Tomás Pliego Calvo para encabezar la dirigencia de Morena en la ciudad.

“Está, por lo pronto, una compañera, y vamos a ver ahí cómo empezamos a operar”, expresó, tras destacar la trayectoria de Pliego

Calvo como militante de Morena y confiar que desempeñará un buen papel en su nuevo encargo, pues es hombre cabal y honesto.

Confirmó, además, que este miércoles se realizará la reunión de Cabildo con los 16 alcaldes de manera virtual, donde planteará que se mantenga la unificación de trámites en las ventanillas y cuestiones de protección civil.

Acercó de la ex glorieta de Colón, donde el pasado fin de semana activistas volvieron a pintar los nombres de mujeres desaparecidas o violentadas, la mandataria consideró que ese espacio debe estar dedicado a las indígenas, que son las que históricamente no han tenido voz en el país.



▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó la nueva tarjeta Bienestar para niñas y niños: Mi beca para empezar, en la Secundaria Técnica número 67 Francisco Díaz de León. Foto Pablo Ramos



# El Pabellón Nacional de la Biodiversidad albergará 130 mil especímenes de México

**DE LA REDACCIÓN**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, y el empresario Carlos Slim inauguraron el Pabellón Nacional de la Biodiversidad, ubicado en Ciudad Universitaria.

Este espacio, único en su tipo debido a que conjuga las funciones de museo y de investigación, tiene como fin divulgar conocimientos sobre biodiversidad y alojar parte de las colecciones biológicas nacionales que alberga el Instituto de Biología (IB) de la máxima casa de estudios.

Sheinbaum destacó que un espacio como este "abre conciencias y conocimiento". Además, resaltó que con él se enriquecen la ciudad, la cultura, la ciencia y la difusión de estas áreas para los niños y jóvenes. "La conservación de la biodiversidad es un elemento sustantivo en el desarrollo de cualquier país y del planeta", afirmó.

De igual manera, aseveró, este proyecto refleja los objetivos que toda universidad pública debe tener: la educación, la difusión y la investigación.

El rector Graue expuso que la UNAM recibe este pabellón —donado por la Fundación Carlos Slim— "con entusiasmo". Y resaltó que México concentra aproximadamente 10 por ciento de la diversidad biológica del planeta, además de que "estamos en ese pequeño grupo de naciones donde se concentra casi 70 por ciento del total de la biodiversidad planetaria".

Por ello, mencionó, la importancia para México de contar con este sitio, "que sirva para guardar y albergar las colecciones, descubrir la riqueza natural de nuestro país, entender por virtud de una museografía lúdica e interactiva nuestro parentesco evolutivo con las distintas formas de vida que nos rodean".

En tanto, Carlos Slim señaló que con este pabellón se pretende "impulsar el gusto y el interés por el conocimiento, la ciencia y la tecnología de los universitarios, sus familias y los visitantes".

Recordó que el proyecto surgió en una comida con el rector

y otros investigadores, en la que hablaron de las especies endémicas en peligro de extinción.

Antes, en un recorrido a los medios, Susana Magallón, directora del IB de la UNAM, destacó que en el pabellón habrá cuatro colecciones biológicas nacionales de peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, "que juntas suman más de 130 mil especímenes".

En la inauguración, que fue sin acceso a medios, también participaron Rafael Lira Saade, presidente en turno de la Junta de Gobierno de la UNAM, y Víctor Sánchez Cordero, investigador del IB.





▲ Ubicado en Ciudad Universitaria, el nuevo pabellón conjuga las funciones de museo e investigación. Foto Roberto García Ortiz





OPINIÓN

**CENTRO  
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

## Visión de ciudad

La estructuración de la relación entre alcaldías y Gobierno de la Ciudad de México es institucionalmente mala. Las primeras están demasiado acotadas y controladas por el segundo, pero quien sale perdiendo es la ciudadanía. Esto no está bien, y a pesar de que la estructura actual sea cómoda para el gobernante de la ciudad, debe cambiar en los próximos años para beneficio de sus habitantes.

El Gobierno de la Ciudad de México controla demasiadas acciones de las alcaldías: su presupuesto, la contraloría, los tabuladores, el sistema unificado de atención ciudadana, da lineamientos en diversos ámbitos de acción, da autorizaciones desde el centro de la ciudad.

Esto coloca a las alcaldías en una situación doblemente vulnerable. Por un lado, no recaudan los recursos necesarios para una buena respuesta en temas básicos como servicios públicos; por otro, las políticas centrales dificultan el uso de los recursos disponibles.

Por ejemplo, los nuevos alcaldes acaban de llegar el 1 de octubre. De los 16, cinco se están reeligiendo, todos los demás están entrando y formando sus equipos, por lo cual tienen un mes para contratar los insumos necesarios para hacer frente a las múltiples carencias en materia de servicios.

Al pasar cuatro meses entre la elección y la toma de protesta, hay una gran distancia de lo que determina el electorado, pero finalmente arrancan sus funciones cuando el año fiscal se terminó y quedan pocos días para ejercer los recursos de sus alcaldías, si es que el predecesor les dejó dinero.

Al final, esta camisa de fuerza aleja a los alcaldes de la toma de decisiones. Los incentivos están trazados para ganar votos y no para gobernar. Los lineamientos que establece el gobierno central se convierten en una camisa de fuerza de la que sólo es posible salir bien librado cuando ya se superó la curva de aprendizaje.

El Gobierno de la Ciudad de México está débil en recaudación, pero la posibilidad de hacer un sistema de recaudación conjunta que eleve los ingresos de las alcal-

días queda descartado porque éstas son incómodas para el Zócalo, incluso las del mismo partido que la Jefa de Gobierno. Es una cuestión de poder.

En lo individual, cada alcalde o alcaldesa llevan la responsabilidad de hacer más con menos recursos. En lo general, sin embargo, el jefe o jefa de Gobierno en turno, debería hacer algo más por las alcaldías aunque no obtenga el máximo beneficio posible.

Los gobiernos locales de la Ciudad de México requieren más recursos, no los tienen, pero por lo menos debería existir una ruta para que año con año la capacidad de atención mejore.

Por el contrario, lo que hoy se vive es un gran deterioro. Ciertamente una buena administración puede contribuir a mejoras sustantivas, como ha sucedido en algunos casos, pero la debilidad institucional nos dice que sí es necesario fortalecer a las alcaldías y que de alguna forma la Jefatura de Gobierno lo debería impulsar, pues el no hacerlo, en realidad, les beneficia electoralmente, pero muestra al gobernante en turno como poco visionario.

**El Gobierno** local controla demasiadas acciones de las alcaldías: su presupuesto, la contraloría, los tabuladores

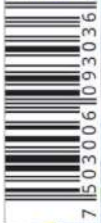




# A LA ESCUELA

**LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, CONVOCA AL REGRESO A CLASES PRESENCIALES**

Pág. 7



Sin horarios recortados ni escalonados pide que sea la reactivación académica. LUIS BARRERA

## GRAN CONVOCATORIA DEL GCDMX

# Volver a clases sin horarios recortados ni escalonados

HILDA ESCALONA

La mayoría ya está de regreso; sin embargo, aún hay familias que tienen temor o preocupaciones, dijo Sheinbaum Pardo





**S**in horarios recortados ni escalonados planea el gobierno capitalino que se dé el regreso a clases presenciales; hasta ahora 85% de los alumnos ya volvieron de alguna forma.

Por lo anterior, el Gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo una gran convocatoria para que todos regresen a clases presenciales ya en la capital, informó la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo.

La jefa de Gobierno comentó que la gran mayoría ya está de regreso y dijo que aún hay familias que tienen temor o preocupaciones.

“Es muy importante que ya se regrese a clases presenciales, porque también los efectos de que nuestros hijos o hijas no regresen a clases presenciales y no tengan la comunicación social que requieren todos los niños y niñas para desarrollarse completamente, también tiene efectos futuros. Es muy importante que hoy regresemos a clases ya todas las familias y créanos que desde el gobierno de la ciudad y desde la administración federal estamos haciendo todo lo necesario para cuidar que haya la sana distancia, cubrebocas y todo lo que se requiere, pero también que en los centros de salud haya toda la atención y en los hospitales por cualquier situación de enfermedad que pudiera seguirse presentando”.

La mandataria aseguró ante el alumnado y ante padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica número 67 “Francisco Díaz de León” que gran parte de su tiempo aún lo dedican a atender el Covid-19.

“Tenemos que regresar ya a las actividades sociales, culturales, económicas y también con todas las consideraciones de salud y hoy estamos con un programa de salud que le llamamos Salud en tu Vida, porque nos dimos cuenta que el Covid-19 afecta más a las personas con obesidad, diabetes o hipertensión, entonces tenemos que pasar de no sólo cuidarnos del Covid con el uso de cubrebocas, sino a que realmente aprendamos a cuidar nuestra salud”.

La mandataria recordó que por eso ahora en la educación hay una materia que se llama Vida Saludable, para que

desde muy pequeños se aprenda cómo cuidar la salud.

Dijo que a veces no es un asunto de dinero para alimentarnos bien y que no se trata de tener más o menos recursos económicos, sino dejar de consumir muchos alimentos procesados, todo eso que llamamos “chatarra”, que hacen tanto daño a la salud o dejar e consumir tantos alieno con azúcar procesada.

“Es solamente aprender a hacer las comidas de forma balanceada y a que nos activemos físicamente, a que aprendamos a que parte de nuestra vida cotidiana también es caminar todos los días, hacer ejercicios. Es cuestión de hacernos el espacio para que desde muy pequeños aprendamos a que la salud es parte de la enseñanza, también de las escuelas y de nuestra vida, y parte de convivir en familia y de lo que tenemos que aprender para tener una vida mejor, no solo frente el Covid sino a muchas otras enfermedades”.





**Aseguran que**  
hasta el momento  
85% de los alumnos  
ya retornaron a las  
aulas de alguna forma

**El Gobierno** capitalino aseguró que gran parte de su tiempo aún lo dedica a atender el Covid-19 /SERGIO VÁZQUEZ





**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexto de lo Civil de Extinción de Dominio, Expediente 1140/2015.

En cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas veintisiete de febrero de dos mil veinte, y dieciséis de mayo del dos mil veintuno, dictados en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO 80730 en contra de GLOBAL SYSTEM IMEX, S. DE R.L. DE C.V. Y FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ radicado en la Secretaria "B" bajo el número de expediente 1140/2015, EL C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordena que el emplazamiento de FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ., se efectúe por medio de EDICTOS mediante los proveídos antes mencionados que a la letra dicen: En los autos del juicio ordinario mercantil promovido por NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO 80730 en contra de GLOBAL SYSTEM IMEX, S. DE R.L. DE C.V. y FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ, expediente: 1140/2015, ante el C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, en donde la parte actora reclama las siguientes prestaciones: a).- La declaración judicial de terminación anticipado del Contrato de Arrendamiento número 1056L/04/2014, de fecha 28 de abril de 2014, así como su Convenio Modificatorio de fecha 30 de abril de 2014 y los anexos que lo integran. b).- El pago de la cantidad de \$7'042,283.28 (SIETE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N.), por concepto de de rentas vencidas y no pagadas del día 28 de octubre de 2014, al día 6 de octubre de 2015. c).- El pago de la cantidad de \$12'323,995.74 (DOCE MILLONES TRECIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 74/100M.N.), por concepto de rentas exigibles. d).- El pago de rentas que se sigan generando por el tiempo en el que la demandada siga en posesión y uso de los bienes arrendados. e).- El pago de intereses moratorios calculados a una tasa THE a 28 días por cada mes vencido, el cual asciende a la cantidad de \$2'348,224.81 (DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOSVEINTICUATRO PESOS 81/100 M.N.) más el pago de \$374,715.97 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado. f).- El pago de intereses moratorios que se continúen generando a partir del 7 de octubre de 2015 hasta que los codemandados hagan pago de las cantidades reclamadas. g).- El pago de \$348,000.00 (TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Comisión por terminación de Contrato de conformidad del anexo 4 del Contrato de Arrendamiento Puro. h).- Asimismo y como consecuencia la devolución de los bienes descritos en el contrato de arrendamiento puro de fecha 28 de abril de 2014, así como su convenio modificatorio de fecha 30 de abril de 2014. i).- El pago de gastos y costas que se generen por este juicio. México, Distrito Federal a veintiuno de enero del año dos mil dieciséis. "...Se tiene por presentado a SERGIO MADRAZO LANGE en su carácter de apoderado legal de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO 80730 en la vía ordinaria Mercantil de GLOBAL SYSTEM IMEX, S. DE R.L. DE C.V. y FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ... con las copias simples exhibidas emplácese al demandado para que dentro del término de QUINCE DIAS produzca su contestación. Por otra parte, se previene al demandado para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta jurisdicción, bajo el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal, se les practiquen por Boletín Judicial..." "Ciudad de México a veintisiete de febrero del dos mil veinte.- Agréguese a sus autos el escrito presentado por LUIS VICENTE TORRES CRUZ, vistas sus manifestaciones, toda vez que no ha sido posible la localización del codemandado FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ en consecuencia con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazarlo a juicio por EDICTOS, que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico MILENIO y en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, para que por su conducto proceda a realizar las publicaciones ordenadas en el presente auto, concediéndose el término de TREINTA DIAS contados del día siguiente a la última publicación para que conteste la demanda, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, y se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijara en la puerta del Juzgado que deberá contener una síntesis de la determinación judicial que ha de notificarse...quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaria "B" de este Juzgado, los que se fijaran en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento lo anterior con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio."

EL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
 RÚBRICA  
 LIC. MARIBEL VALENCIA MEDINA





# Pabellón de la Biodiversidad

## Albergará parte del legado de Mario Molina

La UNAM y Fundación Carlos Slim inauguraron ayer el Pabellón Nacional de la Biodiversidad, complejo que conjunta museografía sobre la riqueza natural del país, áreas de investigación, colecciones biológicas. Además, alberga 130 mil especies. **PAG 21**

# Museo, colecciones e investigación conforman el Pabellón de la Biodiversidad

La nueva institución de la UNAM fue inaugurada la noche de este martes por sus autoridades y de Fundación Carlos Slim

### El valor de la ciencia

**Isaac Torres Cruz**

isaac.torrescu@gmail.com

La UNAM y Fundación Carlos Slim inauguraron el Pabellón Nacional de la Biodiversidad, complejo que conjunta museografía sobre la riqueza natural del país, áreas de investigación, colecciones biológicas y laboratorios de la UNAM. El espacio fue inaugurado por autoridades universitarias, encabezadas por Enrique Graue, y el presidente de la Fundación, Carlos Slim Helú, dentro del Centro Cultural Universitario y estará bajo la coordinación del Instituto de Biología.

“Este pabellón es una oportunidad para aquilatar el valor de la ciencia, la dedicación de los académicos en la recuperación de saberes para la sociedad, una oportunidad para recordar la importancia del trabajo científico”, dijo el rector de la UNAM. Esta nueva oferta educativa en la ciudad, agregó, llega en un momento de retorno seguro y gradual a las actividades presenciales en la institución. Es, además, “un aliento a la esperanza y fe en la ciencia, en la verdad, en la justicia y en la educación”.

Graue Wiechers reiteró su agradeci-

miento a Carlos Slim, patrocinador del nuevo espacio universitario. Durante su participación en la inauguración, realizada la noche del martes, el empresario dijo que el pabellón será un espacio para que la población se acerque al conocimiento, donde “universitarios y visitantes podrán incrementar su interés por la ciencia y la biodiversidad”.

Durante su exposición, refirió además que el espacio contendrá parte del legado de Mario Molina, universitario con quien llevó a cabo proyectos de conservación, entre ellos los desarrollados junto con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), con quien la Fundación ha trabajado en iniciativas como la protección de la vaquita marina. Al respecto, Slim lamentó la actual política pesquera que vulnera la especie endémica del cetáceo, puesto que “con tristeza, va por muy mal camino”.

A la inauguración también asistió la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien manifestó que el pabellón enriquece a la ciudad, su cultura, ciencia y difusión, y que contribuye además al conocimiento de la biodiversidad, tema sustantivo en desarrollo del país y el planeta. “Es fundamental que todos en la ciudad nos sintamos orgullosos de la grandeza de México por su historia y su biodiversidad”, agregó la jefa de gobierno, cuyo gobierno ha sido criticado por organizaciones medioambientales de Xochimilco debido a las obras urbanas que han impactado negativamente el humedal.

### ESPACIO ÚNICO.

Este espacio de 12 mil metros cuadrados, único en América Latina, conjunta un trabajo museístico, de centro de investigación y de salvaguarda de colecciones biológicas, donde se albergan más de 130 mil especies en un total.

De acuerdo con Susana Magallón, directora del Instituto de Biología de la UNAM, el edificio es único en la UNAM por conjugar activamente acciones de museo e investigación. Explicó que, además de las exhibiciones, tendrán áreas de investigación que reunirán a unos 30 académicos, realizando investigaciones provenientes tanto de la UNAM como de otras instituciones nacionales y extranjeras.

El museo contará con áreas de investigación de cuatro colecciones biológicas nacionales: peces, anfibios y reptiles, aves y mamíferos •





**El espacio cuenta con un área museística, pero también con el resguardo de colecciones y además se realizará investigación.**



**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 172/2016.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, dictado en el JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR **SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,** INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), en contra de **SANCHEZ TUDON NICOLAS PEDRO Y MARIA ANGELINA BERNAL SALDANA DE SANCHEZ** quien también utiliza el nombre de **MARIA ANGELINA BERNAL SALDANA**, en el principal relativo al expediente número **172/2016**; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, dictó auto que a la letra indica: "CIUDAD DE MEXICO A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. Como se solicita, procédase a sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado en autos, ubicado en: EL DEPARTAMENTO NUMERO DOSCIENTOS TRES DEL EDIFICIO G, PERTENECIENTE AL CONDOMINIO DOS, DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "AVENIDA DEL ARBOL NUMERO 12", MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL 12, DE LA CALLE AVENIDA DEL ARBOL, EN LA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 09780; para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por DOS VECES, en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ULTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, así como en el periódico "EL MILENIO", sirve de base para el remate la cantidad de \$580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M N ), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate. Notifíquese Lo proveyó y firma la C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA EN DERECHO ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO IGNACIO BOBADILLA CRUZ, CON QUIEN ACTUA, AUTORIZA Y DA FE. ...."

Ciudad de México, a 21 de septiembre del 2021.  
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

6 y 28 de octubre de 2021



# SIN PROTOCOLO

## LA DESESPERACIÓN

**JOEL SAUCEDO**

**E**n el centro del país hay desesperación entre la clase política gobernante. A poco más de cuatro meses de las elecciones del 6 de junio, no ha asimilado la derrota que sufrió en la Ciudad de México.

Por un lado, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha iniciado una frenética y anticipada campaña levantándole la mano a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Por el otro, la mandataria capitalina ha realizado cambios en su gabinete y cesó al responsable de la debacle, Héctor Ulises García.

Nombró secretario de Gobierno a Martí Batres, con la única encomienda de operarle su campaña y frenar a los alcaldes de oposición.

De hecho, Sheinbaum definió con claridad su postura ante los nueve alcaldes.

Menospreció la ceremonia del Congreso de la Ciudad de México, donde rindieron protesta el pasado 1 de octubre.

En su lugar asistió Batres, quien atestiguó las constantes porras a los nuevos gobernantes del PRI, PAN y PRD.

Por la tarde de ese día los opositores realizaron sus propias ceremonias en sus demarcaciones.

Llamó la atención el poderío político de Lía Limón en Álvaro Obregón. En primera fila su padre Miguel Limón Rojas, titular de la SEP con Ernesto Zedillo.

Asimismo, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, y los líderes del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, y del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero. También los dirigentes del PRD, PAN y PRI en la capital, Nora Arias, Andrés Atayde e Israel Betanzos, así como el dirigente nacional perredista Jesús Ortega.

El acto de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue criticado por Sheinbaum, a quien no le agradó la alfombra roja ni el uniforme amarillo con negro de los servidores públicos.

PROSPECCIÓN... Que el único apoyo con el que cuenta la senadora Cecilia Sánchez, en su búsqueda de la dirigencia del sindicato petrolero, está muy lejos de las simpatías de los trabajadores de esa organización y más cerca de su coordinador Ricardo Monreal, quien de acuerdo con algunos de sus compañeros, ve al sindicato como parte de su precoz y rupturista maniobra para ser candidato a la Presidencia.



## Consumo familiar tiene caída del 30%; no hay síntomas de recuperación



### LENTA, LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

# Cae 30% el consumo familiar

GENOVEVA ORTIZ

El gasto semanal en los cerca de 2,500 puntos de venta en la CDMX y la Zona Metropolitana del Valle de México, es de 300 y hasta 700 pesos

**D**urante la etapa de reactivación económica, el consumo esencial de las familias no se ha recuperado y registra una caída de hasta 30%, en comparación al que se tenía antes de la pandemia, debido principalmente a la pérdida del poder adquisitivo provocada por el desempleo y ahora también por la inflación.

Al dar a conocer los resultados de la encuesta Pequeño Comercio: Ventas contra Pandemia, Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), indicó que el gasto semanal que realizan las familias en los cerca de 2 mil 500 puntos de venta que existen en la capital y la Zona Metropolitana del Valle de México, es actualmente de 300 a 700 pesos.

En conferencia de prensa virtual, el presidente de la ANPEC indicó que a pesar de que la pandemia por Covid-19 empieza a descender, la recuperación económica todavía no ha podido consolidarse y va de forma muy lenta. Al señalar que sólo uno de cada diez pequeños comercios de aba-

rros ha tenido acceso a algún tipo de crédito o programa gubernamental, Cuauhtémoc Rivera consideró que los apoyos han resultado insuficientes.

Los microcréditos por montos que van de los 5 mil a los 20 mil pesos, otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México, por ejemplo, han quedado muy lejos para poder responder a las necesidades reales, ya que 20% de los dueños de negocios tienen enfrentar dificultades para pagar sus deudas, siendo el pago de energía eléctrica y la renta de local los insumos que más recursos consumen y que más preocupan, señaló el líder de la ANPEC.

Sobre el retiro de sotas instantáneas de los anaqueles por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), el presidente de la ANPEC informó que el comercio tradicional no ha registrado "compras de pánico" ni sobredemanda de este tipo de productos, cuyo consumo se registra más en zonas urbanas, por parte de población que trabaja y no tiene tiempo de comer en casa.

Lamentó que la Profeco realice este tipo de acciones "de sobresalto" o "pago por evento", lo que revela la falta de una política pública clara en materia comercial, ya que si un producto no es de buena calidad, no debe autorizarse su venta.



Respecto al comportamiento que observa la inflación, Cuauhtémoc Rivera alertó que esta tendencia se puede mantener el próximo año, lo que representará un duro golpe para la economía de las familias, sobre todo de los sectores más vulnerables.

“Si con la inflación actual ya tenemos una caída de consumo de 30%, qué va a pasar si la inflación llega a 15 o 16% el año próximo”, manifestó Rivera al destacar la necesidad de que las autoridades activen estrategias para paliar los efectos del encarecimiento.

**Sólo uno** de cada diez pequeños comercios de abarrotes ha tenido acceso a algún tipo de crédito señaló la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes



**El 20%** de los dueños de negocios temen enfrentar dificultades para pagar sus deudas /IGNACIO HUITZIL





# En pie, efigie a la mujer indígena sobre Reforma

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, reiteró que será un monumento dedicado a la mujer indígena la que ocupe el lugar que dejó la estatua de Cristóbal Colón sobre Paseo de la Reforma.

Luego de que por segunda ocasión grupos feministas intervinieran la Glorieta de Colón para que sea un lugar dedicado a las mujeres que luchan, la mandataria capitalina aseguró que si bien no se trata de imponer un monumento a una indígena, la decisión está sustentada en una petición de 5 mil firmas.

Refirió que será decisión del Comité de Monumentos de la Ciudad de México qué figura ocupará el lugar en la Glorieta de Colón, lo cual, dijo, se podrá conocer la próxima semana.

"Las mujeres indígenas han luchado toda su vida y justamente sigo reivindicando que tiene que ser a las mujeres indígenas, que son las que históricamente no han tenido voz en nuestro país. No es asunto de imponer o no, me parece que es fundamental, y además provino esta idea de una firma de alrededor de 5 mil indígenas que pedían que Colón fuera reubicado y ahí hubiera la representación de una de ellas; ¿cuál va a ser exactamente esta representación?, será la decisión del comité", señaló.

La funcionaria informó que tras dos años de permanecer con vallas la glorieta del Ángel de la Independencia, fueron retiradas luego de que concluyeron los trabajos de restauración ocasionados por el sismo de 2017.

En este sentido, comentó que la preservación de los monumentos históricos es una responsabilidad compartida entre autoridades y la población de la capital.

 **CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

**Las mujeres indígenas han luchado toda su vida y justamente sigo reivindicando que tiene que ser a las mujeres indígenas, que son las que históricamente no han tenido voz en nuestro país"**





# Sheinbaum: 85% asiste ya a clases presenciales

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que 85 por ciento de los estudiantes de educación básica en la capital ya asisten a clases de manera presencial y buscará que el resto se vaya incorporando de manera paulatina.

Durante la presentación del

Programa Bienestar para Niñas y Niños. Mi Beca para Empezar, Sheinbaum mencionó: “Terminando el año realmente vamos a ver cuál es el número de personas que están inscritas en las escuelas; formalmente siguen inscritos el mismo número de alumnos, pero no están asistiendo todos, ya es como 15 por ciento que no asiste”, precisó.

También anunció que como parte del relanzamiento del programa —que incluye el apoyo Mi Beca Para Empezar, que es una ampliación del apoyo que ya se brindaba a un millón 200 mil estudiantes de escuelas públicas— se acudirá en brigadas a los hogares para entregar la nueva tarjeta y explicar la importancia del regreso a clases presenciales.

“Todo el gobierno va a salir a hacer esta entrega (...) es muy importante que también se informe todo lo que tiene que ver con el regreso a clases, que la gente se sienta segura para traer a sus hijos a las escuelas”, explicó. ■



La jefa de Gobierno presenta el Programa Bienestar. ESPECIAL



## CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA VACUNACIÓN PARA MENORES

LA JEFA DE GOBIERNO indicó que a partir de la próxima semana se dará inicio a la aplicación de vacunas contra Covid para la población de 12 años y más que tengan alguna enfermedad crónica o comorbilidades, luego de que el programa fuera aprobado por el Gobierno federal. Foto: Cortesía Pág. 10

# Se anunciará vacuna para menores con comorbilidades

**CLAUDIA SHEINBAUM EXPUSO** que se están esperando indicaciones del Gobierno Federal para iniciar la próxima semana

**POR SHEILA CASILLAS**

nacion@contrareplica.mx

**A**yer martes, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que luego de que este sector fuera aprobado por el Programa Nacional de Vacunación la próxima semana comenzará la etapa de los menores de 12 años y más que tengan alguna enfermedad como diabetes o alguna comorbilidad.

Además, expuso que luego de que fue aprobado por el Programa Nacional de Vacunación comenzará en la CDMX la etapa de los menores de 12 años y más.

¿Cómo registrar a menores de 12 a 17 años con comorbilidades para la vacuna contra Covid?

La semana pasada, la titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López Arellano destacó que las enfermedades que serán consideradas para la vacuna de los menores son: inmunosupresión; cáncer; trasplantes; VIH; enfermedad pulmonar crónica grave; afecciones crónicas del riñón, hígado y sistema digestivo; enfermedad neurológica crónica; enfermedades cardiovasculares; diabetes y otras enfermedades endocrinas, particularmente obesidad grado 2 o mayor; anomalías genéticas o cromosómicas, y embarazo adolescente.

Asimismo, refirió que para la inoculación de este sector será principalmente en los hospitales

de la Ciudad de México.

Por otro lado, la vacunación en la capital del país avanza, pues, desde ayer 5 y hasta el 9 de octubre se aplicarán las segundas dosis de la vacuna contra Covid-19 a personas de 30 a 39 años de edad en las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco.

Por su parte, Eduardo Clark García Dobarganes, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), indicó que en la fase 32 del plan de vacunación contra Covid-19 de la CDMX, a realizarse del 5 al 9 de octubre, se contempla vacunar con segundas dosis a 269,800 adultos de 30 a 39 años en Iztapalapa e Iztacalco.

El director de Gobierno Digital dijo que las autoridades estiman aplicar un promedio de 53,960 dosis por día.

Finalmente, indicó que esta semana no se recibirán a personas rezagadas de otras etapas de vacunación, ya que se tienen las dosis "exactas" para este grupo de edad.

Cabe destacar que las personas de este grupo de edad de Iztapalapa e Iztacalco recibieron el biológico desarrollado por la compañía farmacéutica AstraZeneca. ■



## EL DATO

**LAS ENFERMEDADES** que serán consideradas para la vacuna de los menores son: inmunosupresión; cáncer; trasplantes; VIH; enfermedad pulmonar crónica grave; afecciones crónicas del riñón, hígado y sistema digestivo; enfermedad neurológica crónica; enfermedades cardiovasculares; diabetes y otras enfermedades endocrinas, particularmente obesidad grado 2 o mayor; anomalías genéticas o cromosómicas, y embarazo adolescente.

**"Estamos esperando las orientaciones del gobierno de México y yo creo que el fin semana ya se anunciaría", dijo tras el relanzamiento del Programa Bienestar, Mi Beca para Empezar para educación básica. Clark Dobarganes, señaló que se espera que para el 9 de octubre se tenga una cobertura del 78% de la población adulta de la CDMX con esquema completo de vacunación y cerca del 98 o 99% con por lo menos una primera dosis de la vacuna.**





Cuartoscuro

**Eduardo Clark** aseguró que se espera que para el 9 de octubre se tenga una cobertura del 78% de la población adulta de la CDMX con esquema completo



Escándalo de “**Pandora Papers**”, podría ser un **distractor** o **factor** para aprobación de reformas constitucionales:  
Julio Jiménez

P. 10-11



# Escándalo de “**Pandora Papers**”, podría ser un **distractor** o **factor** para aprobación de reformas constitucionales: Julio Jiménez

ROBERTO MELENDEZ S./RAÚL RUIZ

**S**i alguno de los mexicanos mencionados en “**Pandora Papers**”, sin importar nombres, cargos y posiciones económicas, políticas o sociales, tiene alguna responsabilidad penal al sacar del país millonarias sumas de dinero para colocarlas en paraísos fiscales, *se debe proceder en su contra, lo que difícilmente ocurrirá, ya que es un hecho que la Fiscalía General de la República difícilmente procedería en su contra, al menos que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ordene lo contrario*, se expuso durante el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, donde su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, entrevistó al constitucionalista **Carlos Javier González Robles**, quien estimó que la información que pudiera obtener la dependencia al mando de, fiscal **Alejandro Gertz Manero** bien podía ser utilizada por las autoridades para todo lo relacionado con la Reforma Eléctrica, la Guardia Nacional y las elecciones del año entrante y 2024, según sus intereses.

Se precisó que difícilmente alguien puede creer que la Fiscalía General de la República actúa de manera autónoma y que basta con que el jefe del Ejecutivo Federal diga algo relacionado con la dependencia, como aquello que sería bueno que diera a conocer lo relacionado con las acusaciones de **Emilio**

**Lozoya Austin**, para que el día siguiente el Ministerio Público Federal actúe en consecuencia.

De igual manera, se expuso que la Fiscalía, como ahora lo hace la Unidad de Inteligencia Financiera, estuviera investigando lo relacionado con el escándalo, pero no lo hace porque no ha recibido instrucciones. *Difícilmente se procederá contra alguien, así haya elementos para hacerlo.*

De igual forma, el litigante consideró que el amparo concedido por el Poder Judicial de la Federación a **Rosario "R" -Rosario Robles Berlanga**, a efecto de que el propio **Gertz Manero** deje de hacerle señalamientos que afectan su situación legal y violentan su presunción de inocencia.



La exfuncionaria está en su derecho de acogerse o no al programa de testigos colaboradores, al criterio de oportunidad, pero ello será decisión de ella misma, no por presiones o cualquier otra maniobra.

Calificó como lamentables las declaraciones del titular de la FGR, quien comparó a la exfuncionaria con el director general de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya Austin**. De igual manera, el conductor, vía Zoom, entrevistó al analista político **Adrián Alanís Quiñones**, quien ponderó los trabajos del grupo de periodistas que dieron a conocer el ya afamado "**Pandora Papers**", caso en el que están presuntamente relacionados 35 jefes de Estado -14 de ellos de Latinoamérica-, empresarios, artistas, deportistas, inversionistas y otros millonarios que transfirieron de sus países miles de millones de dólares para "**invertirlos**" en paraísos fiscales, operaciones que estarían en la legalidad, pero que serían inmorales.

Se expuso que existen aproximadamente 12 millones de documentos vinculados a los relacionados con los hechos, entre ellos **reyes y jeques. Hay personales como Julio Iglesias, Shakira, Pep Guardiola, Tony Blair, Vladimir Putin y otros afamados de 117 naciones.**

Las sociedades **offshore** son una de las mejores formas para la realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita, actividad que no puede descartarse en los hechos denunciados por los valientes comunicólogos, pertenecientes a varios de los periódicos más prestigiosos del mundo.

Por lo que hace a México, en lo que podría llamarse la "**lista negra**", se encuentran exgobernadores, excolaboradores y colaboradores de la presente administración, entre quienes destacan **Julio Scherer Ibarra**, exgobernadores, legisladores, empresarios de primer nivel y otros multimillonarios que sacaron sus riquezas, o al menos parte importante de las mismas, para ocultarlas en paraísos fiscales.

Y **Cambiando de Tema**, Jiménez Martínez entrevistó al periodista, escritor e historiador **Leopoldo Mendivil López**, quien, al igual que seguramente todo México se congratuló por el retiro de vallas en el monumento a la **Independencia**, mejor conocido como el **Ángel**, que fuera vandalizado presuntamente por colectivos de feministas que de esa manera exigieron se respeten sus derechos y

## resuelvan sus problemas, los que por lo visto no fueron resueltos.

Se cuestionó cuánto tiempo habrá de permanecer "**limpio**" y mostrando su esplendor el mundialmente monumento, que fuera inaugurado por el presidente **Porfirio Díaz** y que es un orgullo y un legado histórico y cultural para todos los mexicanos, en particular, y para el mundo en lo general.

Se puntualizó que, no atacando, dañando momentos históricos como los grupos inconformes habrán de resolver sus reclamos y demandas, para lo cual existe el diálogo y la concertación.

Y por vía telefónica, **Julio entrevistó al empresario e icono deportivos Nelson Vargas**, quien lamentó el hecho de que a la fecha la **Federación de Natación**, cuyo titular enfrenta proceso penal, no haya dado respuesta a la invitación hecha por la Federación Internacional de Natación, la que pagaría todos los gastos, para que una delegación nacional participe en la próxima

justa mundial.

Es preocupante la inactividad que se registra en la Federación, asentó **Vargas**, quien recién inauguró una acuática en la zona de **Las Águilas**, en las que hay 600 inscritos, lo que habla la aceptación de esta disciplina en la comunidad.

También, el conductor tuvo como invitado al periodista **Manuel Zamacona**, quienes destacaron que decenas de establecimientos comerciales ubicados en las inmediaciones de Palacio Nacional han tenido que "**bajar**



**cortinas"** debido a que la mayor parte del tiempo el **"corazón"** de la metrópoli está **"sellado"** con vallas, o bien, paralizado por marchas, mítines y manifestaciones.

Se destacó que, de acuerdo con la administración de **Claudia Sheinbaum**, las hospitalización y contagios por Covid-19 siguen a la baja, por lo que se estima que el comercio en general habrá de reactivarse.

Se destacó que están por llegar los festejos con motivo de fin de año, entre los que destacan **Día de Muertos, Buen Fin, Conciertos y Festivales, la Fórmula Uno y el inicio de la Temporada Grande en la Plaza México**, entre otros, por lo que no debemos bajar la guardia frente a la temible pandemia, vacunarse y, de ser posible, quedarse en casa, pero lo más importante, cumplir las disposiciones del Sector Salud para prevenir contagios.

**\*Fuga de capitales a paraísos fiscales, es una vieja práctica de evasión fiscal y lavado de dinero: Adrián Alanís Quiñones**

**\*Se reactivan importantes espectáculos y actividades culturales en CdMx: Manuel Zamacona Vázquez**

**\*Juez federal otorga amparo a Rosario "N" y ordena al titular de la FGR no vuelva hacer juicios de valor que violen la presunción de inocencia: Carlos J. González Robles**

**\*Monumentos históricos como el Ángel de la Independencia, pueden ser víctimas del vandalismo: Leopoldo Mendívil López**



**\*Urgente intervención de Conade, ante las pésimas decisiones de la FMN: Nelson Vargas**



**Carlos J. González Robles**



**Manuel Zamacona Vázquez**



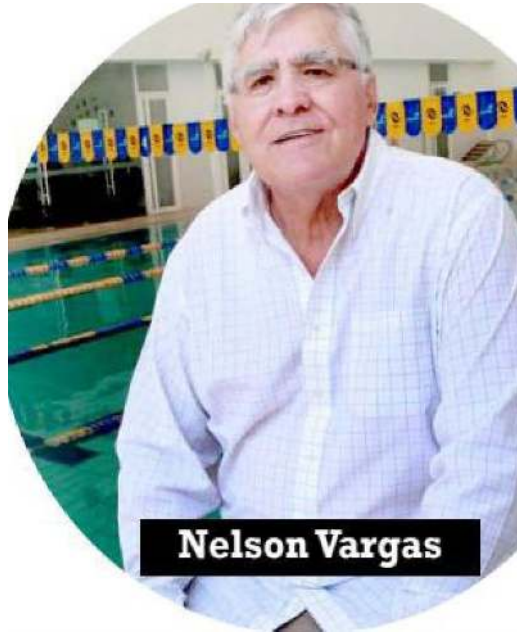
**Leopoldo Mendivil López**



**Adrián Alanís Quiñones**







**Nelson Vargas**



**Julio Jiménez  
Martínez,**  
periodista y conductor  
de *Cambiando de Tema*



# Más de un millón ha regresado a las escuelas en CDMX

## Clases presenciales.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que ha ido en aumento el número de estudiantes que ha regresado a las aulas

**Apoyos.** A partir de la próxima semana se empezará a distribuir la nueva tarjeta del programa 'Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar'

segura'.

En esta línea, indicó que están esperando la orientación del gobierno federal respecto a la vacunación contra el Covid-19 para niños con comorbilidades, pero se espera que el próximo fin de semana ya sea anunciada esta estrategia por parte de la Secretaría de Salud.

**Reemplazan tarjeta de becas** Autoridades capitalinas informaron que la tarjeta en donde reciben sus becas y apoyos los niños, niñas y adolescentes será reemplazada por una nueva que va a distribuirse a partir de la próxima semana.

No obstante, los alumnos de la escuela en donde se llevó a cabo la presentación ya la recibieron.

El nuevo plástico destaca por los colores guinda y dorado, representantes del gobierno de México y del partido Morena. La anterior era de color verde, el tono institucional con el que comenzó el gobierno de Sheinbaum Pardo, pero que recientemente también fue homologado por los de la '4T'.

La mandataria capitalina señaló que el apoyo de la beca de noviembre se seguirá entregando en la tarjeta ver-

de del programa, y aclaró que los recursos guardados en ese plástico no se perderán por el cambio de tarjeta. Será a partir de diciembre cuando se realicen los pagos en el nuevo plástico.

Además, resaltó que la nueva tarjeta viene con beneficios adicionales como descuentos en actividades culturales y deportivas, así como apoyos en caso de accidentes ya sea en las escuelas o en el trayecto hacia las aulas.

## Montserrat Vargas

Alrededor del 85% estudiantes —de un millón 200 mil que hay inscritos— se reincorporaron ya a las clases presenciales en la Ciudad de México, de acuerdo con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al término de la presentación del programa 'Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar', desde la Escuela Secundaria Técnica no. 67 "Francisco Díaz de León", la mandataria capitalina fue cuestionada sobre la cantidad de alumnos que han regresado a las aulas.

"Ha ido aumentando, inició con el 50% [...] va en 85%, más o menos, y pues esperamos que ya se vayan incorporando más, depende también de la zona, pero en general inició la mitad y ha ido aumentando poco a poco", respondió.

En tanto, aseguró que en la mayoría de las escuelas ya no hay horarios recordados por lo que retornaron a su actividad normal.

Acerca de los contagios refirió que es 'muy bajo' aunque dijo no tener el número a la mano; sin embargo, enfatizó que se está trabajando en 'darle certeza a las madres y padres de familia de que la escuela es





**“ES MUY IMPORTANTE QUE TAMBIÉN SE INFORME TODO LO QUE TIENE QUE VER CON EL REGRESO A CLASES, QUE LA GENTE SE SIENTA SEGURA PARA TRAER A SUS HIJOS A LAS ESCUELAS”**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de gobierno

**APOYOS “MI BECA PARA EMPEZAR”**

Preescolar	<b>400 pesos</b>
Primaria y Secundaria	<b>435 pesos</b>
Estudiantes en Centros de Atención Múltiple	<b>500 pesos</b>



**Miedo.** Aún no retoman las clases presenciales alrededor de 180 mil alumnos. / CUARTOSCURO



**PIDE SHEINBAUM A PADRES DE FAMILIA**

# Exhortan al regreso 4 a clases presenciales

**CLAUDIA MENDOZA**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, exhortó a los padres de familia a que permitan que sus hijos acudan de manera presencial a las aulas. También anunció que a partir de diciembre cambiará la tarjeta con la que reciben el apoyo mensual los estudiantes de nivel básico.

"Es muy importante que ya se regrese a clases presenciales, porque también los efectos de que nuestros hijos o hijas no regresen a clases presenciales, no tengan la comunicación social que requieren todos los niños para desarrollarse completamente también tiene efectos futuros

"(...) Créannos que desde el Gobierno de la Ciudad y desde el Gobierno de México estamos haciendo todo lo necesario para cuidar que haya la sana distancia, cubrebocas y todo lo que se requiere, pero también que en los centros de salud haya toda la atención y en los hospitales por cualquier situación de enfermedad que pudiera presentarse", indicó.

También dijo: "Estamos buscando estos encuentros con padres de familia para poder explicar de qué se trata esta tarjeta. En primer lugar, decirles que es un apoyo que sólo se da en la Ciudad".

CORTESÍA GOBIERNO CDMX

**Dos alumnos** recibieron la tarjeta de apoyo escolar

**Los gobiernos** federal y local trabajan en protocolos de salud para evitar contagios en los menores, dice la mandataria







**Si el PRI traiciona...  
se irá al basurero**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene en sus manos su futuro: se mantiene al lado del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la alianza antinatura pero necesaria por ser la única opción para enfrentar a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) o traiciona a quienes votaron por ellos y a sus hasta ahora aliados y apoya a la reforma eléctrica.

No hay opción.

No hay puntos medios.

Porque el PRIMor existe.

Y, por miedo, por su naturaleza acomodaticia o por genética, el tricolor ha ayudado a Morena a pasar reformas.

Que no vengan con el cuento de que van a convocar a expertos y a someter la propuesta de **Andrés Manuel López Obrador** a una discusión, a un análisis, a un debate.

**Andrés Manuel** lo dijo en la *mañanera* del 8 de junio de este año, cuando analizaba la tragedia de perder la mayoría calificada en la elección del 6 de junio:

- Si se quisiera tener mayoría calificada, que son dos terceras partes, se podría lograr un acuerdo con una parte de legisladores del PRI -o de cualquier otro partido- pero no se necesitan muchos para la reforma constitucional.

La eléctrica es una reforma constitucional, por lo que el presidente y Morena necesitan al PRI para sumar 334 votos y pasarla.

Y aunque el tricolor tiene 71 diputados, Morena y sus aliados sólo necesitan 56 para alcanzar la mayoría calificada.

Por eso le dieron la Junta de Coordinación Política, que preside **Rubén Moreira**, por eso lo consienten y por eso cuentan con sus votos. Y le dieron también la Comisión de Gobernación y la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

**Alejandro Moreno Cárdenas**, líder del PRI nacional, ha sucumbido ante los coqueteos presidenciales.

Aquel 8 de junio primero dijo que no estarían cerrados a todas las iniciativas y propuestas, pero, ya entrada la noche, reuló y dijo que no, que no pasaría la reforma y bye.

Que la antinatura continuaría.

Pero, ahora, volvió a modificar su discurso.

El PAN lanzó un no rotundo... y el tricolor un "no, pero déjame pensarlo".

Dice **Moreno Cárdenas** que podrían analizar la propuesta, pero que a ellos nadie los presiona.

Que se esperen.

Eso, si quieren discutirlo.

Y en senadores el panorama no es distinto.

**Ricardo Monreal**, coordinador de los senadores morenistas, sabe perfectamente que Morena no alcanza mayoría y que debe negociar.

Y son 8 los votos que necesitan.

El anzuelo lo lanzaron desde Palacio Nacional y el PRI lo mordió.

Va por México, la antinatura, se tambalea.

**Vámonos: Claudia Sheinbaum** reitera que en la glorieta donde estaba la figura de Cristóbal Colón se colocará la de una mujer indígena.

Lo que hagan las feministas - exigir que la glorieta sea en honor a *Las Mujeres que Luchan*, grupo que busca a familiares desaparecidos le tiene sin cuidado-

[albermontmex@yahoo.es](mailto:albermontmex@yahoo.es)

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



# A distancia, la reunión del Cabildo con alcaldes

HILDA ESCALONA

Este miércoles se reúne a distancia el Cabildo con los alcaldes debido a que ellos tienen diversas ocupaciones, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Comentó que fijarán la reunión presencial y explicó que esencialmente es la sesión de cabildos y tratarán algunas cuestiones importantes, de lo que las alcaldías conocen como Cesac y ventanilla única, que es un proceso de unificación que es importante que se siga haciendo.

“Entre otras cosas tiene que ver con la seguridad de las escuelas, Protección Civil, entre algunos otros temas menores, así como la agenda de reuniones del Cabildo”.

Al preguntarle si le corresponde a ella recordarle la austeridad con la que deben gobernar los alcaldes, la mandataria dijo que es por ley y ni siquiera es un asunto de orientación, y pidió a cada quien hacer sus cálculos. De nueva cuenta comentó que con los alcaldes de oposición espera una relación institucional.

“Tenemos nuestras diferencias, obvio, venimos de proyectos distintos, pero todos gobernamos para todos. Por eso es muy importante seguir manteniendo esta relación institucional para beneficio de los habitantes de la ciudad”.

También se le comentó que ellos insisten en que falta dinero y que interpondrán recursos legales, a lo que la mandataria dijo que si encuentran algo, para eso hay recursos.

“No le corresponde a la jefa de Gobierno, ahí está la Contraloría, la Fiscalía, si es que realmente ocurrió de esa manera. Los recursos están ahí, son aprobados por el propio Congreso de la Ciudad de México, estamos obviamente la final del año y lo hemos dicho en varias ocasiones, el presupuesto es el que tienen que ejercer en este momento y el presupuesto participativo que lo tienen prácticamente todas las alcaldías”, concluyó.

Tratarán algunas cuestiones importantes, de lo que las alcaldías conocen como Cesac y ventanilla única, que es un proceso de unificación que es importante que se siga haciendo, señaló la jefa de Gobierno Sheinbaum Pardo



**LA TRANSFORMACIÓN AVANZA**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**UN TRANSPORTE PÚBLICO ACCESIBLE Y DE CALIDAD**

Adquirimos 200 trolebuses y 300 autobuses RTP

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS







En el **EDOMEX**  
seguimos apoyando  
tu economía con

**la mochila y los  
útiles escolares  
gratuitos**

**Apoyar la educación  
nos hace más fuertes.**

Estos materiales serán entregados al inicio del ciclo escolar. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social.



- 1 Caja con 12 crayolas de colores.
- 1 Caja de plastilina con 12 barras.
- 1 Acuarela con 12 pastillas.
- 1 Pegamento tipo lápiz.
- 1 Libreta de tareas de 42 hojas.
- 2 Lápices del número 2.
- 1 Lápizera.
- 1 Mochila.



- 4 Lápices del número 2.
- 4 Bolígrafos punto medio.
- 1 Pegamento tipo lápiz.
- 1 Regla.
- 1 Caja de colores.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas blancas.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas raya.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas cuadro 7 milímetros.
- 1 Libreta de tareas de 42 hojas.
- 1 Lápizera.
- 1 Mochila.
- 2 Cubrebocas.



- 4 Lápices del número 2.
- 4 Bolígrafos punto medio.
- 1 Pegamento tipo lápiz.
- 1 Regla.
- 1 Caja de colores.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas raya.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas cuadro 5 milímetros.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas cuadro 7 milímetros.
- 1 Libreta de tareas de 42 hojas.
- 1 Lápizera.
- 1 Mochila.
- 2 Cubrebocas.



# Persiste el nivel muy bajo en presa

IVÁN SOSA Y SELENE VELASCO

El Sistema Cutzamala no ha recuperado los niveles necesarios de almacenamiento de agua para aumentar el suministro del líquido a la Zona Metropolitana.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que autoridades capitalinas, mexiquenses y federales realizarán una reunión para evaluar los niveles actuales y las necesidades

de ambas entidades.

Aunque no especificó fecha, dijo que habrá representantes del Sistema de Aguas, de la Conagua y del Estado de México.

“De acuerdo con lo que nos informan no se ha recuperado adecuadamente las presas del Cutzamala, pero pues queremos que nos informen adecuadamente”, destacó la Mandataría local.

Ayer por la mañana, la Conagua,

informó que los niveles de almacenamiento de agua de lluvia en las presas del Sistema Cutzamala aumentaron de 63.2 a 66 por ciento.

“Si bien el sistema se encuentra en el centro del País, la verdad es que no hemos tenido un año muy bueno, más bien ligeramente abajo de la media y eso se refleja en nuestros almacenamientos”, expuso el director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Víctor Bourguett.

“Nos urge (saber el nivel de la presa para) que se pueda aumentar la cantidad de agua que va tanto al Estado de México, como a la Ciudad de México, del Cutzamala”.

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno



**EDICTO DE REMATE.**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Noveno de lo Civil, Secretaría "B".

En los autos del expediente número **630/2018** relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de NUÑEZ HERNANDEZ JUAN MANUEL obran entre otras constancias las que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a dos de septiembre del año dos mil veintiuno. A los autos del expediente **630/2018** el escrito de cuenta de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones exhibiendo avalúo y certificado de libertad de gravámenes del bien inmueble materia del presente asunto y como lo solicita, se ordena sacar en remate en pública subasta y en primera almoneda el bien inmueble materia del presente juicio identificado como LA CASA B, TIPO VIVIENDA B, PERTENECIENTE AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO IDENTIFICADO COMO MODULO A GUIÓN CINCO, QUE A SU VEZ FORMA PARTE DEL CONJUNTO CONDOMINIAL DENOMINADO CEDROS I, UBICADO EN LA CALLE DE PROLONGACIÓN MOCTEZUMA SIN NUMERO, COLONIA BARRIO MÉXICO OCHENTA Y SEIS, TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO COLONIA MÉXICO 86, MUNICIPIO DE CHICHOLOAPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO CON FOLIO REAL 58314, y señalando para que tenga verificativo la diligencia de remate las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO y atento a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, aplicable al presente juicio se ordena convocar postores por medio de un edicto que deberá fijarse tanto en el tablero de avisos de este juzgado, como en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el Periódico "Diario Imagen", debiendo publicarse por una sola vez y debiendo mediar entre la fecha de publicación y la fecha de audiencia del remate por lo menos CINCO DÍAS hábiles, y sirve de base para el remate la suma \$743,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) precio fijado por el ARQUITECTO HÉCTOR HERNÁNDEZ SEGURA y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma referida con anterioridad, y tomando en consideración que el bien inmueble a rematarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE CHICHOLOAPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar el edicto convocando postores, en los lugares de costumbre de dicha entidad, facultándose al Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la debida diligenciación del exhorto correspondiente, gire oficios, expida copias certificadas, habilite días y horas inhábiles, gire oficios a todas las dependencias necesarias para la diligenciación del exhorto, aplique medidas de apremio que considere necesarias para el debido cumplimiento del exhorto. NOTIFÍQUESE. Lo proveyo y firma la C. Juez LICENCIADA MARIA MAGDALENA MALPICA CERVANTES quien actúa con Secretario de Acuerdos LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LOPEZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.

**LIC. LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**  
**RÚBRICA**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO NOVENO**  
**DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



**SHEINBAUM**

# ‘NOS TOCA RESGUARDAR MONUMENTOS’

LA MANDATARIA CAPITALINA ASEGURA QUE EL GOBIERNO ESTÁ OBLIGADO A PRESERVAR EL ÁNGEL

POR CARLOS NAVARRO Y CINTHYA STETTIN

**D**espués de que retiraran los tapias que resguardaban al Ángel de la Independencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que es obligación y responsabilidad de las autoridades preservar los monumentos históricos.

“Es una obligación y responsabilidad del gobierno de la ciudad y del Gobierno de México la preservación de todos los monumentos; entonces, en este caso, fue dañado por el sismo y justamente tú fuiste (Carlos Navarro), quien nos alertaste de esta situación. Por lo tanto, se hizo un trabajo muy importante para poder hacerle una reestructuración”, dijo en Coyoacán.

La mandataria capitalina aseguró que esta tarea de todas y todos abonar al cuidado de la memoria histórica.

“Entonces, pues es importante que, entre todos y todas, cuidemos la memoria histórica y los monumentos; en esta visión, también, que tenemos ahora, porque este cambio que aprobó el Instituto Nacional de Antropología e Historia sobre la estatua de (Cristóbal) Colón en su nuevo espacio, y, el comité, pues que esperemos que esta semana, a más tardar la próxima, ya defina la orientación de qué va a ser este nuevo Monumento a la Mujer Indígena”, agregó.

El lunes, después de 28 meses de diversos trabajos, elementos de la Secretaría de Obras y Servicios retiraron los tapias del monumento, pues su rehabilitación había conclui-

do hace poco más de un mes.

El Heraldo de México publicó una investigación sobre el monumento, obra de Antonio Rivas Mercado y Enrique Alciati, en el que se mostró que el Ángel presentaba fisuras, grietas, desprendimiento de piezas y fracturas. Incluso, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que fuera intervenido.

La rehabilitación del Ángel de la Independencia, en la que trabajaron el Instituto de Ingeniería de la UNAM, la Secretaría de Obras y Servicios local, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, entre otros organismos, tuvo un costo de 22.4 millones de pesos, que ejerció el Gobierno de la Ciudad de México.

## TRABAJO COMUNITARIO

Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso que todas aquellas personas que dañen muebles o inmuebles, ya sean públicos o privados, reparen el daño causado con trabajo comunitario de hasta 36 horas.

La propuesta fue impulsada por el legislador morenista, Nazario Norberto Sánchez, quien detalló que el trabajo consistirá en la limpieza, pintura y, en su caso, restauración de los mismos,

Por ello, el documento busca reformar la fracción V del artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica de la CDMX.

“El problema nunca será que las personas ejerzan su derecho a manifestarse, sino esencialmente el tema deriva de aquellas personas que, sin el propósito de ejercer su derecho a la libertad de expresión, se convierten en provocadoras que

impulsan y generan violencia”, refirió.

Finalmente, aseveró que “se debe poner cierto orden a otros colectivos que en las marchas generan vandalismo y delitos, actos que provocan violencia y agravios físicos contra periodistas, transeúntes y hasta personas que sí se manifiestan pacíficamente”.



SE HIZO UN TRABAJO MUY IMPORTANTE PARA PODER HACERLE UNA REESTRUCTURACIÓN”.



MÁS DE DOS  
AÑOS

**28**  
MESES ESTUVO  
PROTEGIDO  
EL LUGAR

**111** AÑOS TIENE DE  
HABER SIDO  
INAUGURADO.

**APUESTA  
CENTRAL**

**1**

• La actual administración calcula una inversión total en materia educativa de 70 mil millones de pesos.

**2**

• Tan sólo para el programa de Mi Beca para Empezar se destinan anualmente siete mil millones de pesos.

**3**

• Para arreglar y reparar planteles educativos se erogaron al año dos mil 500 millones de pesos.

**4**

• Se estima que para el año próximo se dé un apoyo único de mil pesos para uniformes y útiles.



**COMO NUEVA**

La emblemática estructura presentaba fisuras, grietas, desprendimiento de piezas y fracturas.



## #NoMásCorrupción

# SUPERVISIONES 'PATITO'

**El gobierno de Gustavo A. Madero otorgó más de un millón de pesos en contratos a proveedores inexistentes y sin experiencia para la supervisión de la rehabilitación de 30 escuelas de la alcaldía**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**n la alcaldía Gustavo A. Madero las rehabilitaciones de escuelas están en la irregularidad y bajo la supervisión de proveedores que legalmente no existen.

La demarcación, gobernada por el morenista Francisco Chiguil, ha contratado en 2021 a personas físicas que no están registradas como contratistas públicos ante las autoridades federales, ni las locales, ni tienen experiencia comprobada en la supervisión de construcciones.

A estos privados se les ha encargado revisar la correcta construcción de instalaciones y se les ha otorgado más de un millón de pesos en contratos, mismos que fueron firmados por adjudicación directa, es decir, sin concurso de licitación pública entre varias empresas para asegurar las mejores condiciones.

La Ley señala que tanto autoridades federales como de la Ciudad de México requieren que todos los proveedores de la administración pública estén registrados ante mecanismos que sirven para verificar su legalidad.

## Los contratos de supervisión

En total, de enero a junio de 2021, el Gobierno de la alcaldía Gustavo A. Madero ha firmado tres contra-

tos para la supervisión de la rehabilitación de planteles escolares con Santiago Hernández Ramírez, Jorge de la Cruz Hidalgo y Victoria Nanni Olivera, revela información que se puede consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) sobre los contratos firmados en este año por la demarcación territorial.

Los tres documentos fueron concretados a través de la adjudicación directa, es decir, no hubo concurso de licitación pública entre varias empresas que garantizara las mejores condiciones para la administración pública y alcanzaron un monto en conjunto de un millón 126 mil 997 pesos.

El primer contrato es el 02 CD 07 30 0031 21, cuyo objeto es la "Supervisión a la rehabilitación de 10 planteles escolares de nivel básico: E.P. Héroe Antonio Reyes, E.P. Prof. Daniel Delgadillo, E.P. Prof. Quintil Gómez Álvarez, E.P. Niño Héroe José Luis Ordaz López, E.P. Prof. Carlos B. Munguía, E.P. Constitución de Apatzingán, E.P. Patria Nueva, E.P. República de Sudán, Telesecundaria no. 127 y E.S.D. no. 138 Ángel Ma. Garibay".

Según la información consultada, el convenio comercial se firmó en marzo de 2021 y como pago a la persona física se estipuló la cantidad de 386 mil 999 pesos.

Después está el contrato 02 CD 07 30 0051 21, que se le adjudicó a Jorge de la Cruz Hidalgo por un monto de 359 mil 999 pesos el pasado 18 de enero de 2021.

En esta ocasión, el objeto fue la "Supervisión a la rehabilitación de 10 planteles escolares: J.N. Miguel Ramos Arizpe, J.N. Tonanitla, E.P. Prof. Rafael Molina Betancourt, E.P. José Revueltas, E.P. Profa. Justina González, E.P. Rabindranath Tagore, E.P. José María Luis Mora, E.P. Prof. Laureano Jiménez y Coria, E.S. Técnica No. 76 y ESD. 110 Máximo Gorki".

Por último, está el convenio comercial 02 CD 07 30 0091 21 que benefició a Victoria Nanni Olivera para la "Supervisión a la rehabilitación de 10 planteles escolares de nivel básico: J.N. Laura Domínguez Aguirre, J.N. Tlamatini, E.P. Quetzalcóatl, E.P. Gertrudis Armendáriz de Hidalgo, E.P. Lázaro Cárdenas, E.P. Prof. Roberto Martínez Flores, E.P. Tonatihu, E.P. Aurelio Maldonado Cedillo, E.P. Emilio Bravo, y E.S.D. no. 251".

Respecto al monto pagado, a Nanni Olivera se le adjudicó la cantidad de 379 mil 999 pesos por



supervisar las obras mencionadas el pasado 15 de enero.

La supervisión de las obras que se les encargó a los tres proveedores consta de la gestión, planeación, ejecución, supervisión, control y entrega de los trabajos de construcción de obra.

### En la irregularidad

Los tres proveedores contratados para supervisar la rehabilitación de 30 escuelas son irregulares porque no están registrados como proveedores a nivel local ni federal.

Ninguno de los tres están dados de alta como personas físicas con actividades mercantiles ante la Secretaría de Economía (SE) del Gobierno de México, revela una revisión al Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER).

En consecuencia, los tres contratistas no tienen un folio real, no están constituidos como empresas legalmente y no pueden participar en procesos de contratación pública, según el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente que indica que los proveedores gubernamentales tienen que acreditar su existencia legal.

“Se deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente”, detalla la normativa.

Además, los tres beneficiados por la alcaldía Gustavo A. Madero no aparecen en el Padrón de Proveedores del Gobierno de la Ciudad de México, requisito obligatorio de la administración capitalina para participar en procesos de contratación con el sector público de la ciudad.

En consecuencia, tampoco se puede conocer si las tres personas físicas tienen experiencia o si su giro mercantil es la supervisión de obras.

A pesar de que se infringe la Ley local y no se acreditó la experiencia de los contratistas, la alcaldía del norte de la capital los benefició con más de un millón de pesos.

# 1.1

millones

de pesos dio GAM a tres personas físicas para la supervisión de la rehabilitación de escuelas

**Todos los contratos fueron asignados por adjudicación directa, es decir, sin un concurso de licitación pública entre varias empresas para asegurar las mejores condiciones**

**La Ley establece a las autoridades federales y locales que todos los proveedores de la administración pública estén registrados ante mecanismos que sirven para verificar su legalidad**



### Millones a irregulares

**A tres personas físicas, la alcaldía les encargó revisar la correcta construcción de instalaciones**

> Santiago Hernández Ramírez, Jorge de la Cruz Hidalgo y Victoria Nanni Olivera son los beneficiados

> A pesar de no estar registrados como proveedores a nivel federal y local, se les encargaron las actividades de gestión, planeación, ejecución, supervisión, control y entrega de los trabajos de rehabilitación de planteles escolares



FOTO: CUARTOSCURO

**El morenista Francisco Chiguil gobernará tres años más la alcaldía.**







En el **EDOMÉX**  
seguimos apoyando tu economía  
con **la mochila** y los  
**útiles escolares gratuitos**

**PREESCOLAR**

- 1 Caja con 12 crayolas de colores.
- 1 Caja de plastilina con 12 barras.
- 1 Acuarela con 12 pastillas.
- 1 Pegamento tipo lápiz.
- 1 Libreta de tareas de 42 hojas.
- 2 Lápices del número 2.
- 1 Lapicera.
- 1 Mochila.

**PRIMARIA**

- 4 Lápices del número 2.
- 4 Bolígrafos punto medio.
- 1 Pegamento tipo lápiz.
- 1 Regla.
- 1 Caja de colores.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas blancas.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas raya.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas cuadro 7 milímetros.
- 1 Libreta de tareas de 42 hojas.
- 1 Lapicera.
- 1 Mochila.
- 2 Cubrebocas.

**SECUNDARIA**

- 4 Lápices del número 2.
- 4 Bolígrafos punto medio.
- 1 Pegamento tipo lápiz.
- 1 Regla.
- 1 Caja de colores.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas raya.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas cuadro 5 milímetros.
- 1 Cuaderno profesional de 100 hojas cuadro 7 milímetros.
- 1 Libreta de tareas de 42 hojas.
- 1 Lapicera.
- 1 Mochila.
- 2 Cubrebocas.

**Apoyar la educación nos hace más fuertes.**

Estos materiales serán entregados al inicio del ciclo escolar.  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social.



# Sheinbaum llama a padres a que lleven a sus hijos a la escuela

Ya estamos saliendo de la pandemia, resalta la Jefa de Gobierno

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**L**a Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que, gracias a la vacunación contra Covid-19, “ya estamos saliendo” de la pandemia, lo que ha permitido el retorno gradual a las actividades, incluido el regreso a clases presenciales, por lo que convocó a los padres de familia capitalinos para que lleven a sus hijos a las aulas.

“Estamos haciendo una gran convocatoria para que se regrese a clases; la gran mayoría ya está regresando, pero todavía hay familias que tienen temor, que tienen preocupaciones, pero es muy importante que ya se regrese a clases presenciales”, dijo.

Durante la presentación del programa Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar, con el que se prevé apoyar económicamente a más de un millón de menores para que continúen sus estudios de nivel básico, la mandataria capitalina resaltó que la falta de clases en las aulas también tiene un impacto a la larga para los niños, por la falta de comunicación e interacción social.

Además, resaltó, es necesario aprender que la salud no depende únicamente de colocarse el cubrebocas y las medidas de higiene que se implementan para evitar los contagios de Covid, sino también de otros factores, como dedicar tiempo al ejercicio y a tener una buena alimentación desde temprana edad.

En este sentido, recordó que su administración ha salido a “tocar casa por casa” para la creación de los comités de la salud

**DESTACA** que el 75% de adultos mayores de 18 años ya tiene esquema completo de vacunación contra Covid-19; divide a expertos la importancia en la inmunización para adolescentes en las escuelas.

Detalló que las tarjetas del nuevo programa de apoyo comenzarán a entregarse la próxima semana y será en diciembre cuando se haga el primer depósito.

En este programa, además de brindar el apoyo de la beca que ya se les daba a los alumnos, también se incluye el apoyo para útiles y uniformes escolares, el cual, dijo, se prevé que para el próximo año suba a mil pesos.

La Jefa de Gobierno destacó que el 75 por ciento de los adultos mayores de 18 años ya tiene esquema completo de vacunación contra el Covid-19.

**¿SIGNIFICATIVO O NO?** Vacunar a los adolescentes de 12 a 17 años que padecen comorbilidades en la Ciudad de México es positivo para quienes se encuentran en riesgo; sin embargo, no representa un avance para la población en general, ya que son una minoría, estimó Carlos Alberto Pantoja, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM.

“El número de personas que se esperan de esa edad, con una enfermedad que los ponga en una circunstancia de requerir vacunarse, son muy pocos y va a tener un impacto muy menor”, destacó.

Aunque el Gobierno federal estimó vacunar a alrededor de 1.5 millones de jóvenes con algunas de las 47 enfermedades crónicas estipuladas, en todo el país, el especialista explicó que “desafortunadamente” no existen datos sobre la cantidad de menores que se encuentren en esta circunstancia, ni a nivel nacional ni a nivel local, y, por lo tanto, no es posible saber si la cantidad de vacunas será suficiente.

“Habrá un sesgo de información, porque a lo mejor sólo hay datos del DIF, o de ciertas dependencias, pero es difícil tener esos datos; eso tiene que ver con la atención que se le brinde a cada paciente, además de que el número de personas que se espera tengan una condición así, es poca”, señaló.

En entrevista con *La Razón*, el especialista resaltó que, a diferencia de los adultos y personas de la tercera edad con este tipo de condiciones, en quienes los síntomas no siempre son evidentes en algunas enfermedades, en el caso de los niños, por su edad y condición, si llega a haber algo mal en su estado de salud, se vuelve más fácil detectarlo.

“Si llega a haber un niño con diabetes, se sabe que la tiene, pero puede haber una persona de 60 años que la tenga y no lo sepa, porque las condiciones en las que se dan le permite compensar. Un menor que tiene padecimientos de este tipo va a tener que ser atendido sí o sí en un área médica, por lo que los expedientes son específicos”, dijo.

Por separado, Vanessa López Guerrero, inmunóloga e investigadora de la UNAM, aseguró a este medio que aplicar la vacuna, independientemente del



grupo de edad del que se trate, "siempre tendrá un impacto poblacional" porque, en la medida en la que se tenga más inmunidad, habrá una disminución más importante tanto en los pacientes que presentan complicaciones como en las muertes, por lo que resaltó la importancia de aplicar la vacuna a toda la población de este rango de edad, independientemente de si padece o no alguna enfermedad.

"Hay que priorizar, en este caso es una buena manera iniciar con aquellos que puedan tener complicaciones; esto siempre será independiente de la edad. Particularmente, en los niños, los que desarrollan una enfermedad con gravedad o que han fallecido, tenían una enfermedad asociada. Pero una vez que estén vacunados, es importante iniciar también con los demás jóvenes y niños, según las indicaciones de los biológicos", explicó.

La especialista recordó que se debe tener "mucho cuidado" en la aplicación de vacunas en jóvenes, niños y recién nacidos, por lo que se debe tener paciencia, ya que esta parte de la vacunación lleva ritmo lento en todo el mundo. "Por ejemplo, en China apenas es el primer país que inició con la vacunación de niños de tres años, precisamente este mes".

## 1.2

**Millones** es la matrícula de la CDMX en educación básica

### o el dato

En el **primer** día del ciclo escolar 2021-2022, más de 11 millones de estudiantes regresaron a los 119 mil 497 planteles educativos en el país, según la SEP.



## ACUMULADO DE PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS VACUNADAS EN LA CDMX

Alcaldía	Población	1ª dosis	% de cobertura	2ª dosis	% de cobertura	Total
AO	145,256	114,416	79	-	-	114,416
Azcapotzalco	82,002	82,388	100	-	-	82,388
B. Juárez	62,031	82,162	132	55,479	68	137,641
Coyoacán	124,482	94,263	76	-	-	94,263
Cuajimalpa	48,693	43,690	90	-	-	43,690
Cuauhtémoc	101,165	89,279	88	-	-	89,279
GAM	247,005	219,325	89	158,459	72	377,784
Iztacalco	82,083	51,447	63	46,495	90	97,942
Iztapalapa	387,527	299,740	77	-	-	299,740
M. Contreras	50,809	55,765	110	-	-	55,765
M. Hidalgo	64,132	80,389	125	52,103	65	132,492
Milpa Alta	32,028	27,029	84	-	-	27,029
Tláhuac	83,868	76,814	92	55,038	72	131,852
V. Carranza	91,032	78,904	87	-	-	78,904
Xochimilco	90,956	93,846	103	88,788	95	182,634
Rezagados	-	4,178	-	11,028	-	15,206
<b>Total</b>	<b>3,419,681</b>	<b>1,593,494</b>	<b>47</b>	<b>551,848</b>	<b>35</b>	<b>2,145,342</b>

Cifras en número de personas y en porcentajes

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México



# Alistan 'piquete' a menores con males

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

La próxima semana, el gobierno capitalino anunciará los detalles de la vacunación contra Covid-19 a menores de 12 a 17 años con comorbilidades, en hospitales de la ciudad, luego de que fue aprobado por el Programa Nacional de Vacunación, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

Pardo; “estamos esperando las orientaciones del gobierno de México, yo creo que el fin de semana ya se anunciaría”, dijo tras el relanzamiento del Programa Bienestar, Mi Beca para Empezar para educación.

**VUELTA A LAS AULAS.** Sheinbaum aprovechó el evento para in-

dicar que, a la fecha, alrededor de 85% de estudiantes en la capital han regresado a clases presenciales; destacó que, al inicio de clases se tenía un reporte aproximado del 50%, sin embargo, a la fecha ha ido en incremento; asimismo, destacó que los contagios han sido mínimos en los planteles.

“Esperemos se vayan incorporando más; depende también de la zona, nivel educativo; pero pues inició con la mitad y ha ido aumentando poco a poco”, explicó.



Relanzaron ayer apoyos para escolares.

ESPECIAL





## LOS INTELLECTUALES Y EL LOPEZOBRAJORISMO: ABUSO Y SUMISIÓN

GUILLERMO LERDO DE TEJADA  
COLABORADOR / @GUILLERMOLERDO

### ***Poco a poco han tenido que enfrentar un hecho insoportable: que se equivocaron rotundamente***

Aún recuerdo cuando, en vísperas del triunfo de Andrés Manuel López Obrador en 2018, decenas de voces “autorizadas” de la academia, la ciencia y el arte, así como activistas, auguraban mejores tiempos por venir. Algunos incluso acusaban a los detractores del lopezobradorismo de buscar mantener privilegios en lugar de sumarse al gran “cambio”.

Con una mezcla de ingenuidad y soberbia, buena parte de la élite intelectual mexicana decía que con López Obrador la ciencia estaría a la vanguardia; que los artistas y la cultura recibirían apoyo; que tendríamos al Presidente más feminista y menos militarista de la historia. Poco a poco han tenido que enfrentar un hecho insoportable: que se equivocaron rotunda y previsiblemente. Que, pese a sus títulos académicos, AMLO fue más listo que ellos: les *vio la cara*, y cuando ya no les sirvieron, los desechó.

El Presidente de la sensibilidad artística no ha hecho sino recortar recursos a la Secretaría de Cultura. El Presidente pacifista le entregó el país a los militares. El Presidente feminista les dijo a las

mujeres que son conservadoras manipuladas desde el extranjero. Y claro, el Presidente de la ciencia ha desaparecido apoyos para la investigación y las becas para los estudiantes; por si eso fuera poco, ha permitido que desde su gobierno, y de la mano de la Fiscalía, se persiga a científicos como parte de venganzas personales.

Lo más irónico es que muchos miembros del actual gobierno provienen de las filas de la academia. ¿Cuántos integrantes de la administración federal, incluidos secretarios de

Estado, recibieron becas del Conacyt? ¿Cuántos ahora funcionarios no hubieran “quemado todo” ante los agravios?

Muchos de ellos prefieren *agachar la cabeza* y guardar silencio en lugar de reconocer el error de su voto, o de arriesgar el sueldo o el poder que le da López Obrador por su obediencia.

Llaman la atención, por ejemplo, casos como el de la jefa de Gobierno de la CDMX o

la directora del Conacyt. Ambas doctoras son personas que le deben su altísima formación académica (junto al prestigio social y oportunidades que esto conlleva) a la educación pública, apoyos y becas estatales que les dieron gobiernos “neoliberales”. Sin embargo, como muchos otros, hoy se suman (con su

silencio, y muchas veces con su respaldo activo) al *linchamiento* que el lopezobradorismo hace de sus colegas.

Las ventajas que buena parte del lopezobradorismo tuvo (estudiar en el extranjero, patrimonio económico a sus investigaciones, etc.), hoy se las niegan a las nuevas generaciones. Esto afecta al desarrollo científico, educativo y tecnológico.

Espero que tengan la humildad de darse cuenta que se equivocaron. No hay vergüenza en admitir un error y corregir el rumbo. Es cierto, en gran medida, el viejo dicho: la gente tiene el gobierno que se merece.

***“Las ventajas que buena parte del lopezobradorismo tuvo hoy se las niegan a las nuevas generaciones de académicos, científicos y artistas”.***



**A QUIEN CORRESPONDA  
A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES INTERESADAS EN LA ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD  
P R E S E N T E.**

Para los efectos legales procedentes se informa a las personas **interesadas** o a sus **representantes legales** que la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte, dependiente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con domicilio ubicado en la calle General Gabriel Hernández, número 56, esquina Río de la Loza, primer piso, pasillo 7, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, ordenó a través de sus diferentes áreas, el **legal aseguramiento de varios vehículos que se encuentran a disposición de las diversas áreas de la citada Fiscalía**, para lo cual se ordenó la publicación del siguiente:

**EDICTO (segunda publicación)**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 14, 16, 20 y 21 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 82 fracción III, 131 fracciones I, IV, V y VIII, 212, 229, 230, 231 y 247 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 2, 6, 36 fracción XIX, 64 fracción III y XIX y 88 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 54 párrafo primero y 55 del Código Penal para la Ciudad de México; 350 del Código Fiscal para esta Ciudad; y 5 Bis de la Ley del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en la Ciudad de México; y bajo los principios de legalidad, seguridad jurídica, eficacia, eficiencia, lealtad, responsabilidad, transparencia y estricto respeto a los derechos humanos, por lo que al dar cumplimiento a la normatividad se hace de conocimiento la siguiente **NOTIFICACIÓN**:

Que la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte, dependiente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a través de sus diversas áreas ministeriales, ha decretado el **legal aseguramiento de diversos vehículos que a continuación se detallan**, esto con la finalidad de que en caso de que no comparezca persona alguna que acredite su derecho sobre la propiedad de las unidades automotoras, esta Representación Social a través del Órgano Jurisdiccional, realice petición de declaratoria de abandono y procederá a poner los bienes a disposición de la Coordinación General de Administración, de esta Institución, en forma real, virtual y jurídica a efecto de que a través de los lineamientos legales entren al programa de "chatarrización de vehículos", es por ello se le **apercibe al interesado o a su representante legal, se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados**, y en caso de **no manifestar lo que a su derecho convenga y no exhibir documentación correspondiente que acredite la propiedad de los bienes**, en un término de noventa días naturales siguientes a la de la presente notificación, los vehículos a continuación descritos **causarán abandono** a favor del Gobierno de la Ciudad de México, en el entendido de que queda a su disposición copia del Registro de Aseguramiento correspondiente a esos vehículos en la presente, para que manifiesten lo que a su derecho convenga, ante el C. Agente del Ministerio Público, adscrito a la Agencia Investigadora Oriente I Sin Detenido, de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte, con domicilio ubicada en la calle de General Gabriel Hernández, número 56, esquina Río de la Loza, primer piso, pasillo 7, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

Se comunica que una vez transcurrido el término precisado, sin que persona alguna se haya presentado a acreditar su derecho o habiéndose presentado no lo demuestre adecuadamente, el Ministerio Público solicitará al Juez de Control declare el abandono de dichos bienes, para lo que citará a audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud en la que verificará que se haya cumplido con el debido proceso, y el Agente del Ministerio Público esgrimirá sus argumentos de que los vehículos son instrumento, objeto o producto del delito con que se relacionan y que sus medios primarios de identificación se encuentran alterados para determinar su destino, de esta forma, la declaratoria de abandono será notificada a la autoridad que tenga los bienes bajo su administración para efecto de que sean destinados adecuadamente.

Es importante destacar que el Código Penal vigente determina que los bienes causarán abandono a favor de la institución ante la cual se encuentren a disposición, en este caso, a favor de la Fiscalía General de Justicia, los cuales podrán ser enajenados, destruidos o aprovechados y, de ser el caso, el producto se aplicará a los Fondos de Apoyo a la Procuración o Administración de Justicia en el Distrito Federal, según proceda, esto es, bajo el mismo supuesto se aplicará al penúltimo.

Sobre el particular, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante la Circular CJCDMX-08/2021, del 6 de abril de 2021, avisó el Acuerdo General 08-16/2021, de fecha 23 de marzo de la anualidad, el cual indica los "Lineamientos para la atención de los asuntos relacionados con bienes decomisados y abandonados en el Poder Judicial de la Ciudad de México", sobre el cual indica que otras dependencias determinarán sobre sus propios bienes decomisados o abandonados.

Cabe resaltar que, a partir de la entrada en vigor de la autonomía constitucional de esta Fiscalía General, es responsabilidad de la misma administrar y ejercer el presupuesto que le sea asignado, por lo que los productos y rendimientos del Fondo de Apoyo, contribuyen a satisfacer las necesidades de la institución y con ello obtener un mejor resultado en materia de procuración de justicia.



LISTADO DE VEHICULOS.

No.	CARPETA DE INVESTIGACION	VEHICULO/DICTAMEN
1	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/01020/06-2019	GMC, ACADIA, 2016 (ALTERADO), BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION H80-BCE, SERIE 1GKKV9KD8GJ257379 ALTERADO, MOTOR GJ257379 ALTERADO. NUMERO DE SERIE Y MOTOR INDETERMINADOS
2	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1C/D/00429/07-2020	HONDA, HRV, AZUL, PLACAS DE CIRCULACION J71-AXS, MODELO SIN DETERMINAR, NUMERO DE SERIE INJERTADO, NUMERO DE MOTOR ALTERADO E INDETERMINADO.
3	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1C/D/00414/07-2021	NISSAN TSURU, SEDAN MODELO 2002 PLACAS X24BEP COLOR GRIS SERIE INJERTADA 3N1EB31S92K457938 Y MOTOR REMARCADO GA16 877733R.
4	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1C/D/00310/07-2021	NISSAN TSURU, SEDAN, AÑO MODELO 2007 SIN PLACAS, COLOR BLANCO, GRABADO NUMERO DE SERIE: 3N1EB31S92K457938 INJERTADO GRABADO: NUMERO DE SERIE 7K307023 ALTERADO PLACA VIN: NUMERO DE SERIE 3N1EB31S17K307023 ALTERADO GRABADO: NUMERO DE MOTOR ALTERADO: GA16869242V LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO, SE APLICARON Y AGOTARON NO LOGRANDO OBTENER VESTIGIOS DEL NUMERO DE SERIE Y MOTOR.
5	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00039/01-2020	NISSA, SENTRA COLOR GRIS, MODELO 2017, PLACAS NMB1209, SERIE INDETERMINADO, MOTOR INDETERMINADO.
6	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1C/D/00046/05-2020	NISSA, TSURU, COLOR BLANCO CON ROS, S/P, SERIE INDETERMINADO, MOTOR INDETERMINADO
7	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/130/01-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS Y 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN LE VEHICULO SE MENCIONA LO SIGUIENTE: MARCA: YAMAHA, TIPO: MOTOCICLETA, AÑO MODELO: SIN DETERMINAR, PLACAS: 8F1SE, COLOR ROJO, NUMERO DE SERIE REMARCADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO.
8	CI-FRVT/OTEII/UI-1 C/D/1005/12-2016	1.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO ESTE SE IDENTIFICA COMO MARCA NISSAN, TIPO MARCHI, MODELO INDETERMINADO, AÑO MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE ALTERADO Y REMARCADO, (NO LOGRANDO RECUPERAR INDICIOS DE LA NUMERACION PREVIAMENTE BORRADA), NUMERO DE MOTOR ALTERADO Y REMARCADO (NO LOGRANDO RECUPERAR INDICIOS DE LA NUMERACION PREVIAMENTE BORRADA)
9	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/1764/12-2018	MARCA TOYOTA, TIPO SIENNA, TIPO VAGONETA, AÑO MODELO 2014, PLACAS XWV1007, COLOR GRIS, NUMERO DE MOTOR ALTERADO, NUMERO DE SERIE ALTERADO
10	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1152/07-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS SE IDENTIFICA COMO MARCA CHEVROLET, TIPO CAMIONETA/TRAX, COLOR GRIS, AÑO MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE SERIE NV REMARCADA, NUMERO DE MOTOR REMARCADO, PRESENTA UNA PLACA NIV Y UN ENGOMADO CON LA SERIE 3GNCJ7CE1JL228904, LOS CUALES AL MOMENTO DE LA REVISION SE OBSERVAN DAÑADOS Y CORRESPONDEN CON EL NUMERO DE SERIE REMARCADO EN LA PARTE ESTRUCTURAL DEL VEHICULO POR LO QUE SE DETERMINA QUE HA SIDO SOBREPUESTO AL VEHICULO. 3.- VEHICULO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, SE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE AGOTARON.





11	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/967/06-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS E INDETERMINADOS: - DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS MARCA KTM, TIPO MOTOCICLETA DUKE 200, COLOR BLANCO CON NEGRO, AÑO MODELO SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR NUMERO DE SERIE REMARCADO E INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO.
12	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/565/04-2018	VEHICULO MARCA KTM, MODELO 2017, ALTERADO, SIN PLACAS, COLOR NARANJA, NUMERO DE SERIE ALTERADO, NUMERO DE MOTOR ALTERADO. 1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- NO FUE POSIBLE RECUPERAR INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL.
13	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1074/06-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS SE IDENTIFICA MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, COLOR AZUL CON BLANCO, MODELO SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE SERIE REMARCADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO.
14	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31866/12-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- EN BASE A LO ANTERIOR NO FUE POSIBLE OBTENER EL NUMERO DE SERIE Y DE MOTOR ORIGINALES. SE MENCIONA LO SIGUIENTE MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA DOMINAR 400, COLOR NEGRO CON VINO, MODELO, SE IGNORA, SERIE Y MOTOR REMARCADOS E INDETERMINADOS.
15	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00020/01-2018	1.- VEHICULO MARCA YAMAHA, MODELO SE IGNORA, COLOR NEGRO, PLACAS 6P7ZR, NUMERO DE SERIE ALTERADO, NUMERO DE MOTOR ALTERADO
16	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/ 1776/12-2018	YAMAHA, REMARCADO 2006, PLACAS DE CIRCULACION 0935W, COLOR NEGRA, NUMERO DE SERIE REMARCADO Y NUMERO DE MOTOR B116E605864
17	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/ 1333/08-2019	VEHICULO CON LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION SE ENCUENTRAN ALTERADOS, VEHICULO MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA YZF-R15, COLOR NEGRO, AÑO MODELO SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO OBTUVO NUMEROS DE IDENTIFICACION VEHICULAR SERIE Y MOTOR REMARCADOS E INDETERMINADOS.
18	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/ 1278/07-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS DEL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA COLOR BLANCO CON NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 7U3ZF, MODELO SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR NUMERO DE SERIE REMARCADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO.
19	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/ 524/04-2020	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- SE IDENTIFICA MARCA MAZDA, TIPO MAZADA 3, MODELO ALTERADO, NUMERO DE SERIE INJERTADO, NUMERO DE MOTOR INDETERMINADO
20	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/ 581/04-2018	MARCA KTM, TIPO DUKE, MODELO SE IGNORA, PLACAS 6A9SN, COLOR NARANJA CON NEGRO, NUMERO DE SERIE REMARCADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO.
21	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/ 525/08-2020	SE IDENTIFICA NISSAN TIPO TSURU, MODELO SE DESCONOCE, NUMERO DE SERIE INJERTADO, NUMERO DE MOTOR INDETERMINADO.
22	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1C/D/01485/11-2018	MARCA AUDI, TIPO A-3, COLOR GRIS OXFORD, CON PLACAS DE CIRCULACION 640WXZ, SERIE WAUAS28P14A165709 (REMARCAO), MOTOR AXW000789 (REMARCAO)
23	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/01512/11-2018	MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR AS 200, COLOR NEGRO CON ROJO, MODELO 2017, PLACAS DE CIRCULACION 5D7TJ SERIE MD2A36FZ4HC00455 (REMARCAO), MOTOR JLZCGB37980 (REMARCAO)
24	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/31474/09-2019	MARCA HONDA 600 CC., MODELO 2012, COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION 2U9WK, SERIE JH2PCA017CK500081 (REMARCAO), MOTOR PC40E2300621 (REMARCAO).
25	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/00267/02-2020	MARCA BAJAJ, 2017, PLACAS 1V8DB, NEGRO ROJO, SERIE MD2A36FZXHC00280 (REMARCAO), MOTOR JLZCGB35529 (REMARCAO)
26	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00695/05-2019	VEHICULO DE LA MARCA: BAJAJ, TIPO: MOTOCICLETA PULSAR RS200, AÑO MODELO: SE IGNORA YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHICULO, PLACAS DE CIRCULACION 4U1WL
27	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00713/05-2019	VEHICULO DE LA MARCA: BAJAJ, TIPO: MOTOCICLETA PULSAR NS200, AÑO MODELO: SE IGNORA YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHICULO, PLACAS DE CIRCULACION 3V1ZJ



28	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00487/04-2020	VEHICULO DE LA MARCA: BAJAJ, TIPO: MOTOCICLETA PULSAR NS200, AÑO MODELO: SE IGNORA YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHICULO, PLACAS DE CIRCULACION 3V1ZJ
29	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1169/07-2019	VEHICULO MARCA BAJAJ TIPO MOTOCICLETA, MODELO SEIGNORA YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHICULO, PLACAS DE CIRCULACION 5G1JM
30	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00829/05-2019	VEHICULO MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR, MODELO SE IGNORA YA QUE NO SE OBTUVO NUMERO DE SERIE, PLACAS 7G8XP, COLOR ROJO CON NEGRO
31	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00140/01-2019	MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, MODELO SE IGNORA, SIN PLACAS DE CIRCULACION
32	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1516/11-2018	MARCA BAJAJ, MODELO 2016, PLACAS 5S7RG, ROJO CON NEGRO, SERIE MD2A55FZ4GCG00681, MOTOR JLZCFG70797
33	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00840/10-2020	KAWASAKI, TIPO MOTOCICLETA, NEGRO, 1N2WT, MODELO INDETERMINADO, MOTOR ZXT00CE023914, SERIE JKSKXCPC74A001786,
34	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0094/01-2018	YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, 2017, PLACAS 3E3FX, COLOR VERDE/NEGRO, NUMERO DE SERIE ANTERADO ME1RG2624H2014301, MOTOR ALTERADO G3E3E0037122
35	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/0790/05-2017	MARCA BAJAJ, MODELO 2017, PLACAS 4T2RP, NEGRA, SERIE MD2Q36FZ1HCA00827, MOTOR JLZCGA27885
36	CI-FIAO/AO-3/UI-3 C/D/03478/11-2016	LA MOTOCICLETA DE LA MARCA BMW TIPO R NINE T 1200 MODELO 2016 CON SERIE WB10A0605GZ613607Y PRESENTA EL NUMERO DE MOTOR DESGASTADO
37	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01312/07-2019	MARCA MOTOCICLETA DE LA MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR AS200, MODELO 2017, COLOR NEGRO CON PLACAS DE CIRCULACION 6H7MW
38	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/0707/09-2020	MARCA VOLKSWAGEN TIPO GOLF TIPO GTI, MODELO 2017 COLOR BLANCO CON PLACAS DE CIRCULACION PVK484B



39	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00567/04-2019	LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO DEL NUMERO DE SERIE, ESTE SE IDENTIFICA COMO SIGUE: MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCILCETA PULSAR 200AS, COLOR NEGRO ROJO, AÑO MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO E INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO PLACAS DE CIRCULACION 2F8FM
40	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01079/11-2020	MARCA HONDA TIPO CIVIC, COLOR BLANCO, PLACAS R58BAK, AÑO MODELO INDETERMINADO, SERIE INDETERMINADO, MOTOR INDETERMINADO
41	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00123/01-2020	LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- LOS INDICIOS OBTENIDOS VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, COLOR BALNCO CON ROSA, CON PLACAS DE CIRCULACION A6374D, AÑO O MODELO SE IGNORA, NO SE OBTUVO NUMERO DE IDENTIFICACION, NUMERO DE SERIE INJERTADO E INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO
42	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0066/01-2020	1.- VEHICULO CON ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION (INDETERMINADO) MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCILCETA PULSAR, COLOR NEGRO CON GRIS, PLACAS 7G7RF
43	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/697/052020	1.- VEHICULO CON ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION. 2 SE IDENTIFICA MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA PULSAR 200 NS, MODELO 2015, COLOR NEGRO CON BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION 5C4GG, NUMERO DE SERIE MD2A36FZ5FCG02773, MOTOR JLZCFA80077
44	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00249/02-2020.	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- EN BASE A QUE NO FUE POSIBLE RECUPERAR INDICIOS DE NUMERO DE SERIE Y MOTOR ORIGINAL
45	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00336/07-2020	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2. DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN LE VEHICULO DE NUMERO DE SERIE: INJERTADO, NUMERO DE MOTOR INDETERMINADO. 3 VEHICULO EN MAL ESTADO DE CONSERVACION DE HOJALATERIA Y PINTURA.
46	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01151/11-2020	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2. VEHICULO QUE SE DETERMINA MARCA HONDA, SUBMARCA CIVIC, AÑO MODELO ALTERADO, NUMERO DE SERIE INJERTADO E INDETERMINADO; NUMERO DE MOTOR R18A1-8654019.
47	CI-FRVT/ORIENTEII/UI- 3C/D/1323/08-2019	YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, R3, COLOR BLANCO CON ROJO, MODELO SE IGNORA, NUMERO DE SERIE Y MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO
48	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/302/07-2020	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO NCON LOS INDICIOS OBTENIDOS DEL VEHICULO ESTE SE IDENTIFICA COMO MARCA NISSAN, TIPO TSURU, COLOR BLANCO SIN PLACAS DE CIRCULACION, AÑO MODELO SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE LOGRO OBTENER EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL.



49	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1074/11-2020	1.- MEDIOS DE IDENTIFICACION ALTERADOS, EL AREA DESTINADO POR EL FABRICANTE PARA EL MARCAJE DEL NUMERO DE SERIE PRESENTA INDICIOS DE ALTERACION. 2.- EL LUGAR DESIGNADO DEL FABRICANTE PARA EL NUMERO DE MOTOR PRESENTA INDICIOS DE ALTERACION.
50	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/311/03-2020	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO PARA EL MARCAJE DEL NUMERO DE SERIE PRESENTA INDICIOS DE ALTERACION 2.- EL LUGAR DESTINADO POR EL FABRICANTE PARA EL LUGAR DESTINADO PARA EL MONOBLOK PRESENTA INDICIOS DE ALTERACION
51	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/31710/11-2019	1.- EL VEHICULO CUENTA CON ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION, 2.- DE ACUERDO A SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y A LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION RECUPERADO SE IDENTIFICA COMO VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA, MODELO 2012, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACION NKR-8133, NUMERO DE SERIE 3VWBV09M0CM020084, NUMERO DE MOTOR C/BP-285327
52	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/400/07-2020	1.- VEHICULO CN ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION. 2.- EL VEHICULO SE IDENTIFICA COMO MARCA NISSAN, TIPO TSURU, AÑO 2005, COLOR ROJO, CON PLACAS DE CIRCULACION 596-ZYG, NUMERO DE SERIE 3N1EB31S5K345397, NUMERO DE MOTOR INDETERMINADO
53	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00564/04-2020	MARCA: BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA PULSAR, NUMERO DE SERIE MD2A36FZ8GCJ00144 (REMARcado), NUMERO DE MOTOR JLZCFJ88220 (REMARcado), COLOR: BLANCO Y NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION: SIN PLACA, AÑO MODELO: INDETERMINADO
54	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00777/09-2020	MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, SERIE MEIRG4259J2001058 (REMARcado), MOTOR G3H7E0031341 (REMARcado), COLOR BLANCO CON NEGRO, SIN PLACAS DE CIRCULACION, AÑO MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR INDETERMINADO
55	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/31456/09-2019	MARCA NISSAN, TIPO VERSA, SERIE 3N1CN7AD0HK459397 (INJERTADO), MOTOR HR16-818000N (REMARcado), COLOR: NEGRO, AÑO MODELO: SE IGNORA, NUMERO DE SERIE (N.L.V.): INJERTADO E INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR: REMARcado E INDETERMINADO
56	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01575/09-2019	MARCA: NISSAN, TIPO: NP300 ESTACAS MODELO: SE IGNORA PLACAS DE CIRCULACION: NFK2635 COLOR:GRIS CON BLANCO NUMERO DE SERIE: 3N6DD25T8EK080178 (REMARcado) MOTOR:KA24724266A (REMARcado)
57	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/03169/11-2019	MARCA: YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA DEPORTIVA YZF-R6, AÑO MODELO: 2007, NUMERO DE SERIE JYARJ12YX7A002979, NUMERO DE MOTOR REMARcado: NO SE LOGRO SU IDENTIFICACION, COLOR: BLANCO-ROJO-NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION: 95ARH4
58	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01429/10-2018	MARCA: CHRYSLER, TIPO ASPEN, AÑO MODELO: SE DESCONOCE, NUMERO DE SERIE ALTERADO, NUMERO DE MOTOR DE LOS LLAMADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.3.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENE SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO, LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS SE APLICARON Y SE AGOTARON, POR LO QUE EL NUMERO DE RECUPERACION DE INDICIOS SE APLICARON Y SE AGOTARON, POR LO QUE EL NUMERO DE SERIE DEL VEHICULO QUEDAN COMO ALTERADO E INDETERMINADO. 4.- NO SE PROPORCIONA EL AÑO MODELO EXACTO DEL VEHICULO YA QUE LNUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO Y NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS.



59	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00205/06-2020	MARCA: FORD TIPO F-150, LOBO, MODELO INDETERMINADO, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION WY-4061 A, NUMERO DE SERIE INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR PROCEDENCIA EXTRANJERA.
60	CI-FRVT/OTEII/UI-1 C/D/32013/12-2019	MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, COLOR NEGRO, SERIE ALTERADA (DESGASTE DE MATERIAL Y REMARCAJE) 3N1AB7AE4GL604975, MOTOR ALTERADO (DESGASTE DE MATERIAL Y REMARCAJE) MRA8*549734H, MODELO SE IGNORA YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, PLACAS DE CIRCULACION S46BEP.
61	CI-FRVT/ORIENTEII/UI- 1 C/D/00394/03-2020	MARCA NISSAN, TIPO THIDA, COLOR ARENA, PLACAS DE CIRCULACION MWS7953, AÑO MODELO 2013, NUMERO DE SERIE (N.I.V.) 3N1BC1AS1DK219637, NUMERO DE MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO.
62	CI-FRVT/ORIENTEII/UI- 1 C/D/31983/12-2019	MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA, COLOR ROJO, PLACAS DE CIRCULACION GZX498B, AÑO MODELO 2000, NUMERO DE SERIE (N.I.V.) 3VWSE29M4YM110485 SE CONSIDERA SOBREPUESTO (INJERTADO) AL VEHICULO, NUMERO DE MOTOR CBP-1895274.
63	CI-FRVT/ORIENTEII/UI- 2 C/D/00277/02-2017	MARCA NISSAN, TIPO VERSA, COLOR ARENA, PLACAS DE CIRCULACION V36-AMN, AÑO MODELO SE IGNORA, NUMERO DE SERIE (INJERTADO) 3N1CN7AD3GK414730, NUMERO DE MOTOR NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS.
64	CI-FRVT/ORIENTEII/UI- 3 C/D/00109/01-2018	MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA RS200, CON PLACAS DE CIRCULACION 1V1VT, AÑO MODELO SE IGNORA YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO Y NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS
65	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00944/07-2018	NISSAN, TIPO NP300, MODELO 2015 (ALTERADO), PLACAS D60ATP, COLOR BLANCO, NÚMERO DE SERIE 3N6DD21X4FK042201 (REMARCADO), NÚMERO DE MOTOR KA24806017A (REMARCADO) NÚMERO DE R.F.V. DEROGADO
66	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00457/03-2020	NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2006, PLACAS D72AVL, COLOR BLANCO, NÚMERO DE SERIE 3N1EB31S56K345773 (REMARCADO), NÚMERO DE MOTOR GA16-834248V(REMARCADO) NÚMERO DE R.F.V. DEROGADO



67	CI-FIZC/IZC-1/UI-2 S/D/01059/05-2019 R1	NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2011, PLACAS A1178G, COLOR BLANCO CON ROSA, NÚMERO DE SERIE 3N1EB31S2BK306617, NÚMERO DE MOTOR GA16767664V, NÚMERO DE R.F.V. DEROGADO; CONCLUSIÓN SE APRECIO QUE EL VEHICULO CUENTA CON OTRO INGERTO EN SU NUMERO CONFIDENCIAL, EL CUAL PERTENECE A UN AÑO MODELO 2002, YA QUE ES UNA TERMINACION DIFERENTE AL NUMERO QUE PRESENTA EN PARED DE FUEGO CON LA TERMIACION 2K3932, POR LO TANTO QUEDA COMO INDETERMINADO
68	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01563/10-2017	VOLKSWAGEN, SUBMARCA GOLF/GTI, AÑO MODELO SE IGNORA, SERIE ALTERADO, PLACAS DE CIRCULACIÓN NED7730
69	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00953/07-2018	NISSAN, TIPO MARCH, PLACAS NGE3217, COLOR AZUL, AÑO MODELO SE DESCONOCE, NÚMERO DE SERIE (N.I.V.) REMARCADO, NÚMERO DE MOTOR REMARCADO
70	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00733/05-2019	NISSAN, TIPO NP300, COLOR BLANCO, AÑO MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, NÚMERO DE SERIE (N.I.V.) REMARCADO, NÚMERO DE MOTOR REMARCADO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN NFY6868
71	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00478/04-2020	BMW, TIPO 325I, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACIÓN V64AFC, AÑO MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NÚMERO DE SERIE ORIGINAL, NÚMERO DE SERIE (N.I.V.) REMARCADO E INDETERMINADO, NÚMERO DE MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO
72	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01632/12-2018 REL. RV/GAM-4/00231/04-08	NISSAN, TIPO SENTRA, MODELO 1998, NÚMERO DE PLACAS ENGOMADO 977MWW, COLOR GRIS, NÚMERO DE SERIE 3N1DB41S3WK019603, NÚMERO DE MOTOR GA16754330T, REG. FED. DE VEH. DEROGADO
73	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01392/09-2017	VEHICULO: MARCA NISSAN: TIPO SEDAN; MODELO 2012, PLACAS NBM8005: COLOR ARENA, NUMERO DE SERIE: 3N1CN7AD9CL925797 (ALTERADO). NUMERO DE MOTOR: HR16729729716F (ALTERADO).
74	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00079/01-2020	VEHICULO: MARCA NISSAN: TIPO NP300; MODELO 2011, PLACAS NBM8005: COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE: 3N6DD25T9BK015402 (REMARCADO), NUMERO DE MOTOR: KA24489251A (REMARCADO).
75	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01368/09-2017	DICTAMEN IDENTIFICACION VEHICULAR, VEHICULO: MARCA FORD: TIPO ESCAPE; MODELO 2011, PLACAS: MXW5245; COLOR GRIS PLATA, NUMERO DE SERIE: 1FMCU0C72BKA59659 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR: HECHO EN USA.
76	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00592/08-2020	VEHICULO: MARCA NISSAN: TIPO XTRAIL; MODELO 2017 (ALTERADO), PLACAS: J69BCN; COLOR GRIS, NUMERO DE SERIE: INJERTADO, NUMERO DE MOTOR: ALTERADO E INDETERMINADO.
77	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01190/08-2018	DICTAMEN IDENTIFICACION VEHICULAR, VEHICULO: MARCA CHEVROLET TIPO: TRAVERSE; MODELO (ALTERADO) 2011, PLACAS: C29AUF; COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE: 1GNKR9ED2BJ166104 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR: NBJ166104 (REMARCADO).
78	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01377/09-2017	VEHICULO: MARCA NISSAN: TIPO VERSA; MODELO SE IGNORA, PLACAS: NEF3816: COLOR ROJO, NUMERO DE SERIE: 3N1CN7AD9CL925484 (INERJERTADO), NUMERO DE MOTOR: HR16878576E (REMARCADO).
79	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00828/10-2020	VEHICULO: MARCA TOYOTA: TIPO RAV4; MODELO 2017, PLACAS: NYC8125: COLOR ROJO, NUMERO DE SERIE: 2T3RFREV3HW540397
80	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00104/01-2019	Vehículo de la marca Freightliner, tipo Chasis cabina, color blanco, placas de circulación LB 99292 del Estado de México, número de serie FE84DHD96008 (remarcado), no se logra obtener el original; número de motor L0388 (remarcado), no se logra obtener el número original
81	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00749/05-2019	Vehículo de la marca Nissan, tipo Sentra, modelo 2014, color blanco, placa de circulación S59APGF de la Ciudad de México, número de serie 3N1AB7AAXDL686882 (remarcado), no se logra obtener el original; número de motor MRA8*07835611 (remarcado), no se logra obtener el número original
82	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/728/10-2016	MOTOCICLETA BAJAJ, PULSAR, MODELO SE IGNORA, COLOR BLANCO CON NEGRO, PLACAS 357TS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMEOR DE SERIE ALTERADO MD2A36F22GCG82678, MOTOR ALTERADO JL20FG72725, NUMERO DE SERIE Y MOTOR ORIGINAL INDETERMINADO
83	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1632/12-2018	NISSAN SENTRA, 1998, COLOR GRIS, ENGOMADO 977MNNN, SERIE 3N1DB4153WK019603, MOTOR GA16754330T, (ABANDONADO)



84	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01072/06-2019	MARCA HONDA, SUBMARCA CRV, COLOR CAFÉ, PLACAS R20BBY, MODELO SE IGNORA, SERIE NÚMERO 3HGRM3850F6000969, NÚMERO DE MOTOR K24V11002471, NO SE LOGRA OBTENER EL NÚMERO ORIGINAL
85	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00791/05-2019	VEHÍCULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN SUBMARCA VENTO, COLOR ROJO, PLACAS DE CIRCULACION NEN5688 DEL ESTADO DE MÉXICO, NÚMERO DE SERIE MEX5G2607GT056585, NÚMERO DE MOTOR CLS-448037, NO DE LOGRA OBTENER EL NÚMERO ORIGINAL
86	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31964/12-2019	VEHÍCULO DE LA MARCA MAZDA, SUBMARCA MAZDA 6, COLOR BLANCO, PLACAS NGW6695, NUMERO DE SERIE Y1VHP82A9A5M03136, NÚMERO DE MOTOR L510581555, NÚMERO DE SERIE NO SE LOGRA OBTENER EL NÚMERO ORIGINAL, NÚMERO DE MOTOR SIN REPORTE DE ROBO
87	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1665/12-2018	VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, SUBMARCA SENTRA, MODELO SE IGNORA, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION B14AYF, NÚMERO DE SERIE 3N1AB7AE4HL604170, NÚMERO DE MOTOR MRA8808142H, NO SE LOGRA OBTENER LOS NÚMEROS ORIGINALES
88	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01675/12-2018	VEHICULO DE LA MARCA YAMAHA SUBMARCA R-15, COLOR ROJO, NEGRO Y BLANCO, PLACAS DE CIRCULACIÓN 5S3RK, NÚMERO DE SERIE ME1RG131XF2002768, NÚMERO DE MOTOR G3E1E0002955, NO SE LOGRA OBTENER LOS NÚMEROS ORIGINALES.
89	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00215/01-2017	MARCA YAMAHA, MODELO 2014 ALTARADO, PLACAS 1R2TB, COLOR BLANCO ROJO, SERIE NÚMERO ME1KG0610E2014451 (REMARCADA), MOTOR 2PB1014568 (REMARCADO)
90	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01199/08-2017	MARCA YAMAHA, MODELO SE IGNORA, SIN PLACAS, SERIE NÚMERO ALTERADO, NÚMERO MOTOR ALTERADO
91	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00014/01-2020	MARCA KTM, TIPO MOTOCICLETA DUKE 390, COLOR NEGRO, LANCOS Y NARANJA, PLACAS DE CIRCULACIÓN 88CWVU9, MODELO SE IGNORA, NÚMERO DE SERIE REMARCADO E INDETERMINADO, NÚMERO DE MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO.
92	CI-FCI/ACI/UI-3 C/D/00085/10-2018	MARCA SEAT, TIPO IBIZA, MODELO INDETERMINADO, PLACAS V49AZA, COLOR NARANJA, SERIE INDETERMINADO, MOTOR NO SE APRECIA POR ADITAMENTOS
93	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00685/05-2018	MARCA KTM, TIPO MOTOCICLETA MODELO 2017 (ALTERADO), NÚMERO DE SERIE ALTERADO, NÚMERO DE MOTOR ALTERADO, PLACAS DE CIRCULACIÓN 6FTTC.
94	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00634/04-2017	VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, SUBMARCA SENTRA TIPO SEDAN, MODELO 2016, PLACAS A28571, COLOR BLANCO, NIV 3N1AB7AD9GL630821 (ALTERADO) NUMERO DE MOTOR MRA8724629H (ALTERADO)



95	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00637/04-2017	VEHICULO DE LA MARCA YAMAHA , TIPO R 6, MODELO SE IGNORA, PLACAS 1B7PH, COLOR BLANCA, NIV JYARJ16E2AA019329 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR BORRADO
96	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00191/02-2019	VEHICULO DE LA MARCA BAJAJ, MODELO 2014, COLOR NEGRO CON AZUL, PLACAS 2C3AK, NIV MD2A36EZREC600989 (REMARcado), NUMERO DE MOTOR JLZCEG18428 (REMARcado)
97	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00479/04-2020	VEHICULO DE LA MARCA NISSAN , TIPO TSURU MODELO SE IGNORA, COLOR BLANCO CON ROSA, PLACAS A0600E, CON NUMERO DE SERIE 3N1EB31S0GK343799 (INJERTADO E INDETERMINADO) CON NUMERO DE MOTOR GA16118531P ALTERADO E INDETERMINADO
98	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/010310/04-2020	VEHICULO DE LA MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR, MODELO SE IGNORA, COLOR BLANCO CON NARANJA CON NIV MD2A36FZ8ECL58001 (REMARcado), CON NUMERO DE MOTOR JLZCEL56039 (REMARcado) CON PLACAS 5H1NH
99	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00983/12-2016	MOTOCICLETA MARCA KTM, TIPO DUKE 200 CC MODELO 2016, COLOR NARANJA CON NEGRO, PLACAS 2S6RB, NIV VBJKUC400GC054538 (ALTERADO) , NUMERO DE MOTOR 6-906-39571 (ALTERADO) NO SE LOGRA OBTENER EL ORIGINAL.
100	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00992/07-2018	VEHICULO DE LA MARCA KTM, MODELO 2016, COLOR NARANJA CON NEGRO, NIV VBJKUC400GC075003 (REMARcado), NUMERO DE MOTOR 6-906*65601 (REMARcado) NUMERO DE MOTOR BORRADO NO SE LOGRA OBTENER EL ORIGINAL.
101	CI-FIAZ/AZ-2/UI-3 C/D/00100/01-2021	VEHICULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN SUBMARCA COMBI, AÑO MODELO INDETERMINADO, COLOR BLANCO, PLACAS NSS-97-52, NUMERO DE SERIE INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR NO SE LOGRA OBTENER EL ORIGINAL.
102	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00134/12-2016	YAMAHA TIPO BWIS SCOOTER, MODELO 2013, COLOR BLANCO CON ROJO, PLACAS G15XT, NIV 3CCKE1470DA000141 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR 24S1141727 (ORIGINAL)
103	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/0072/10-2016	VEHICULO DE LA MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR, MODELO SE IGNORA, COLOR BLANCO CON NARANJA YAMAHA TIPO MOTOCICLETA FZ, COLOR ROJO MODELO 2014, PLACAS 4C9HW , NIV ME1KG044E2065724 (ALTERADO), MOTOR 1ES2022901 (ALTERADO)
104	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/425/03-2020	1. MOTOCICLETA CON ALTERACIÓN EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN, (INDETERMINADO) MARCA YAMAHA TIPO MOTOCICLETA, COLOR BLANCO CON NEGRO SIN PLACAS DE CIRCULACIÓN AÑO MODELO : INDETERMINADO
105	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1C/D/1360/09-2017	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, 2.-AÑO MODELO: SE IGNORA, 3.- PLACAS 1USZG, 5.- COLOR BLANCO ROJO, 6.- NUMERO DE SERIE: ALTERADO, NUMERO DE MOTOR ALTERADO
106	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3C/D/1330/08-2017	VEHICULO DE LA MARCA NISSAN , TIPO VERSA, MODELO INDETERMINADO , COLOR ROJO, NUMERO DE SERIE 3N1CN7AD7GK43612 REMARcado(INJERTO) NUMERO DE MOTOR HR1675977M(REMARcado) Y CON PLACAS DE CIRCULACIÓN NBY1019
107	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3C/D/1332/08-2017	VEHICULO DE LA MARCA TOYOTA, TIPO SIENNA, COLOR GRIS CON NUMERO DE SERIE 5TDYK3DCXCS212781 (ALTERADO) NUMERO DE MOTOR 2GR-D962759 (ALTERADO) CON PLACAS DE CIRCULACIÓN MYP-2267.
108	CI-FIRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/491/04-2018	MOTOCICLETA DE MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA PULSAR RS200, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN UMERO DE SERIE REMARcado, NUMERO DE MOTOR REMARcado.
109	CI-FIRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/102/01-2018	HONDA TIPO REPSOL, MODELO 2017, COLOR NARANJA CON NEGRO, SIN PLACAS DE CIRCULACIÓN, NUMERO DE SERIE INDETERMINADO.
110	CI-FIRVT/ORIENTEII/UI-3C/D/135/01-2018	VEHICULO DE LA MARCA CHEVROLET TIPO CAMARO , MODELO 2013, COLOR NARANJA , PLACAS DE CIRCULACIÓN MYP9318, NUMERO DE SERIE ALTERADO Y NUMERO DE MOTOR ALTERADO





111	CI-FIRVT/ORIENTEII/UI-3C/D/134/01-2018	MOTOCICLETA DE LA MARCA RTM TIPO DUKE 390 , MODELO SE IGNORA , COLOR VERDE , PLACAS DE CIRCULACIÓN G03XS, NUMERO DE SERIE ALTERADO Y NUMERO DE MOTOR ALTERADO
112	CI-FNNA/57/UIC/D/214/02-2018	HONDA TIPO CIVIC , MODELO 2012 SE IGNORA , COLOR BLANCO , PLACAS DE CIRCULACIÓN R38AST, NUMERO DE SERIE ALTERADO Y NUMERO DE MOTOR ALTERADO
113	CI-FIRVT/ORIENTEII/UI-1C/D/115/01-2018	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA TIPO BVS , COLOR MORADA , PLACAS DE CIRCULACIÓN SE9ED, NUMERO DE SERIE REMARCADO Y NUMERO DE MOTOR REMARCADO
114	FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/31519/10-2019	VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO VERSA, COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION NDE7472, AÑO MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): INJERTADO, NUMERO DE MOTOR (REMARCADO).
115	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00886/05-2019	LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS; 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS DEL VEHICULO SE IDENTIFICA COMO: MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICELTA FZ16, COLOR VINO CON NEGRO, AÑO MODELO: SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR NUMERO DE SERIE (N.I.V) (REMARCADO), NUMERO DE MOTOR (REMARCADO).
116	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00910/06-2019	VEHICULO DE LA MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA PULSAR RS200, COLOR AMARILLO CON NEGRO, AÑO MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR NUMERO DE SERIE (N.I.V) (REMARCADO E INDETERMINADO), NUMERO DE MOTOR (REMARCADO E INDETERMINADO)
117	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00012/05-2020	VEHICULO CON ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION (INDETERMINADO) MARCA: BMW, TIPO MOTOCICLETA DEPORTIVA G310, COLOR GRIS CON NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 3F7XM, AÑO MODELO INDETERMINADO
118	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00663/04-2019	MARCA: YAMAHA, TIPO: MOTOCICLETA, COLOR: NEGRO, AÑO MODELO: SE DESCONOCE, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO E INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR: REMARCADO E INDETERMINADO, CON PLACA DE CIRCULACION 3V8KP.
119	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/31742/11-2019	MARCA MAZDA, TIPO: MAZDA3, AÑO MODELO: ALTERADO, NUMERO DE SERIE: INJERTADO, NUMERO MOTOR: INDETERMINADO, PLACAS DE CIRCULACION: Z24AVK, COLOR: NEGRO.
120	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/31896/12-2019	MARCA: VOLKSWAGEN, TIPO: PASSAT, AÑO MODELO: REMARCADO, COLOR: ROJO, PLACAS: K15BCS, SERIE 1VWBR7A30HC054860 (REMARCADO), MOTOR CCC715005 (REMARCADO).



121	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01128/07-2019	MARCA: YAMAHA, TIPO: MOTOCICLETA K3, COLOR: NEGRO CON AZUL Y GRIS, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR, PLACAS: 7F2WG, NUMERO DE SERIE (N.I.V.) REMARCADO E INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR: REMARCADO E INDETERMINADO.
122	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01191/08-2018	MARCA: YAMAHA, TIPO: MOTOCICLETA, AÑO MODELO: SE DESCONOCE, COLOR NEGRO, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO, NUMERO DE MOTOR: REMARCADO, PLACA DE CIRCULACION AR3EZ.
123	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/1593/09-2019	MARCA: BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA DEPORTIV, COLOR AZUL CON BLANCO, PLACAS 3G3AB, AÑO MODELO: SE IGNORA, SERIE: INDETERMINADO, MOTOR REMARCADO.
124	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00704/05-2018	MARCA NISSAN, TIPO NP-300, MODELO 2015 (ALTERADO), PLACAS C72ASS, COLOR BLANCO, SERIE NUMERO REMARCADO 3N6DD23XXFK023729, NUMERO DE MOTOR 2PB1014568 (REMARCAO)
125	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00230/02-2017	MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA PULSAR, MODELO SE IGNORA, COLOR BLANCO CON NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 9C8MJ, NUMERO DE SERIE: MD2A36F8ECA84221 (ALTERADO)
126	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00820/05-2019	MOTOCICLETA MARCA BAJA, TIPO DOMINAR, MODELO 2018, COLOR VINO, PLACAS DE CIRCULACION 2D1NW, NUMERO DE SERIE MD2A67KYGCD00699 (ALTERADO NUMERO DE MOTOR JFYCHE21864 (ALTERADO)
127	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00865/05-2019	MARCA SEAT, TIPO IBIZA, MODELO INDETERMINADO, PLACAS V49AZA, COLOR NARANJA, SERIE INDETERMINADO, MOTOR NO SE APRECIA POR ADITAMENTOS
128	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00473/03-2019	YAMAHA, 2015, PLACAS G86CT, COLOR NEGRO, NUMERO DE SERIE 3CCKE1113FA000139, MOTOR 24S1167835
129	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01993/12-2017	YAMAHA, AÑO 2007, PLACAS 38475, COLOR NEGRO, NUMERO DE SERIE JYARJ12Y67A001585, MOTOR J512E0265
130	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01388/10-2018	MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR, MODELO 2015, DE COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 3F8WX, 3D2A36FZ5FGK52929 ALTERADO
131	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01394/10-2018	MARCA DODGE, TIPO JOURNEY, AÑO MODELO SE DESCONOCE, NUMERO DE SERIE REMARCADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO
132	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01415/08-2019	MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA FZ07, AÑO MODELO 2015, COLOR GRIS, SIN PLACAS DE SE IGNORA, NUMERO DE SERIE ALTERADO, NUMERO DE MOTOR ALTERADO.
133	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01198/08-2017	MARCA YAMAHA, AÑO MODELO SE IGNORA, PLACAS 2T5LL, COLOR NEGRO, NUMERO DE SERIE ALTERADO, NUMERO DE MOTOR ALTERADO
134	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/31409/09-2019	MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA DEPORTIVA, PULSAR, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 5S3UH, AÑO MODELO SE IGNORA YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHICULO.
135	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/1397/10-2018	MARCA VOLKSWAGEN, TIPO BEETLE, MODELO SE IGNORA, NUMERO DE PLACAS MGN6296, NUMERO DE SERIE SIN NUMERO, NUMERO DE MOTOR SIN MOTOR (CARROCERIA SIN MEDIOS DE IDENTIFICACION)
136	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00163/07-2016	VOLKSWAGEN, SUBMARCA: PASSAT, TIPO: SEDAN, AÑO MODELO: 2014, PLACAS: MYK9068, COLOR: GRIS, NO. SERIE: 1VWAR7A31EC005089 ALTERADO; 1.- EL VEHICULO CON EL NUMERO DE SERIE 1VWAR7A31EC005089, SE ENCUENTRA ALTERADO, DEBIDO A QUE ESTE NO CORRESPONDE CON LAS CARACTERISTICAS DEL VEHICULO Y DIFIERE AL REALIZADO POR LA PLANTA ARMADORA Y SU DIGITO VERIFICAR NO ES CORRECTO. POR LO QUE AL NO LOGRAR OBTENER INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, SE DETERMINA QUE ESTE VEHICULO FUE REMARCADO Y MODIFICADO SU NUMERO DE SERIE ORIGINAL. --- 2.- EL NUMERO DE MOTOR: CDV-017 811, FUE REMARCADO DE FONDO, SIN LOGRAR OBTENER INDICIOS DE LA NUMERACION ORIGINAL, DEBIDO AL ALTO GRADO DE DESBASTE DEL QUE FUE OBJETO.



137	CI-FRVVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00502/09-2016	<p>MARCA: NISSAN, SUBMARCA: SENTRA, TIPO: SEDÁN, PLACAS: R57ADH, COLOR GRIS, NO. SERIE: ALTERADO INJERTADO; CONCLUSIONES: 1. VEHÍCULO CON ALTERACIÓN EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN EL VEHÍCULO SE IDENTIFICA COMO: MARCA: NISSAN, TIPO: SENTRA, AÑO MODELO: INDETERMINADO, NÚMERO DE SERIE: ALTERADO INJERTADO, NÚMERO DE MOTOR: ALTERADO REMARCADO; 3.- PRESENTA UN MOTOR DE 1.8 LITROS DE CUATRO CILINDROS, ES UN SEDÁN DE CUATRO PUERTAS, VEHÍCULO DE PASAJEROS Y SE ENCUENTRA EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE HOJALATERÍA Y PINTURA</p>
138	CI-FRVVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/31727/11-2019	<p>LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS; 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS SE MENCIONA LO SIGUIENTE: MARCA: NISSAN TIPO: VERSA, COLOR: ROJO. PLACAS DE CIRCULACIÓN: NPU5961, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, NÚMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO E INDETERMINADO. NÚMERO DE MOTOR: REMARCADO E INDETERMINADO; 3.- SE LE HACE MENCIÓN QUE LAS TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN DE INDICIOS, TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE AGOTARON, QUEDANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS</p>
139	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00640/09-2020	<p>LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS; 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS DEL VEHÍCULO, ESTE SE IDENTIFICA COMO MARCA: NISSAN SUBMARCA: NP300. COLOR: ROJO CON BLANCO. PLACAS DE CIRCULACIÓN NZ-1277-A. AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE LOGRO RECUPERAR EL NÚMERO DE SERIE ORIGINAL. NÚMERO DE SERIE REMARCADO SIN VESTIGIOS. NÚMERO DE MOTOR REMARCADO SIN VESTIGIOS; 3.- LAS TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN DE INDICIOS TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES. POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE APLICARON Y AGOTARON, QUEDANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO COMO REMARCADOS SIN VESTIGIOS</p>



140	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01441/08-2019	HONDA, TIPO CRV, MODELO INDETERMINADO, PLACAS B42AEJ, COLOR NEGRO, SERIE IHGRW1846HL9000884 (INJERTO), MOTOR L15BE1047751 (REMARCADO), REG. FED. DE VEH. DEROGADO
141	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00140/07-2016	NISSAN, TIPO: VERSA, AÑO MODELO: INDETERMINADO, PLACAS: MYL6550, COLOR: GRIS, NUMERO DE SERIE: ALTERADO Y REMARCADO (NO LOGRANDO RECUPERAR INDICIOS), NUMERO DE MOTOR: ALTERADO Y REMARCADO (NO LOGRANDO RECUPERAR INDICIOS).
142	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00170/07-2016	NISSAN, TIPO XTRAIL, AÑO MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE (N.I.V.) ALTERADO Y REMARCADO (NO LOGRANDO RECUPERAR INDICIOS) NUMERO DE MOTOR ALTERADO Y REMARCADO (NO LOGRANDO RECUPERAR INDICIOS)
143	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00609/01-2021	NUMERO DE SERIE (INDETERMINADO) MARCA VOLKSWAGEN, TIPO BEETLE, COLOR ROJO, CON NUMERO DE PLACAS S36-BCP. NUMERO DE MOTOR NO VISIBLE. AÑO MODELO INDETERMINADO
144	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01281/12-2020	MARCA: NISSAN, SUBMARCA. VERSA, NUMERO DE SERIE 3N1CN7AD7CL840151 (REMARCADO), NUMERO DE MOTOR HR16*706189E (REMARCADO), COLOR: GRIS, PLACAS DE CIRCULACION: K19-BAD, AÑO MODELO: SIN DETERMINAR
145	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00096/01-2017	MARCA HONDA, TIPO CR-V, COLOR AZUL, MODELO 2007, NUMERO DE SERIE (INJERTADO) JHMRE38367C404310, NUMERO DE MOTOR (ALTERADO) K24Z11751422 Y PLACAS DE CIRCULACION 847 XPN
146	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00336/03-2019	MARCA: YAMAHA TIPO: MOTOCICLETA MODELO: SF IGNORA PLACAS DE CIRCULACION: 9046F COLOR: AZUL NUMERO DE SERIE: MEIKG0441D2003128 (REMARCADO) MOTOR: 1ES3042908 (REMARCADO)
147	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31832/11-2019	MARCA: YAMAHA TIPO: MOTOCICLETA MODELO: SE IGNORA PLACAS DE CIRCULACION: 8G3SP COLOR: AZUL CON NEGRO NUMERO DE SERIE: MEIRG4250J2006438 (REMARCADO) MOTOR: G3H7E0039667 (REMARCADO)
148	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/31520/10-2019	MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA YZFR-15, MODELO 2017 (ALTERADO), COLOR GRIS Y BLANCO, SIN PLACAS, NUMERO DE SERIE MEIRG1311H2009997 (ALTERADO); MOTOR G3E1E0013321 (ALTERADO)
149	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01046/07-2017	MARCA: NISSAN, TIPO: VERSA, AÑO MODELO: SE IGNORA, 3N1CN7ADSEL865083 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR HR16-762780H (ALTERADO)
150	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01823/11-2017	CAMIONETA PICK UP DOS PUERTAS, MARCA: NISSAN, SUBMARCA: NP300, TIPO: CAMIONETA, PLACAS: NDS8259, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE REMARCADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO
151	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3C/D/746/06-2018	MARCA: NISSAN, TIPO: VERSA, AÑO MODELO (INDETERMINADO); NO ES POSIBLE DETERMINARLO, DEBIDO A QUE NO SE RECUPERARON INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, NUMERO DE SERIE: REMARCADO SIN VESTIGIOS, NUMERO DE MOTOR: REMARCADO SIN VESTIGIOS; COLOR AZUL Y PLACAS DE CIRCULACION: NEM1627
152	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/723/05-2018	MARCA: BAJAJ, TIPO: MOTOCICLETA PULSAR, AÑO MODELO: NO ES POSIBLE DETERMINARLO, DEBIDO A QUE NO SE RECUPERARON INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, NUMERO DE SERIE REMARCADO SIN VESTIGIOS DE NUMERO DE MOTOR REMARCADO, SIN VESTIGIOS, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION: WNM69
153	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/509/04-2019	MARCA: BAJAJ, TIPO: MOTOCICLETA PULSAR, COLOR: NEGRO CON BLANCO, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR. NUMERO DE SERIE: REMARCADO. NUMERO DE MOTOR: REMARCADO: NUMERO DE PERMISO DE CIRCULACION 005860: - VEHICULO EN REGULR ESTADO DE CONSERVACION. 2.- SEL ELHACE MENCION QUE LAS TÉCNICAS DE RECUPERADCIÓN DE INDICIOS, TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE AGOTARON, QUEDANDO COMO INDETERMINADO
154	CI-FRVT/OTED/UI-2 C/D/62/12-2017	MERCEDES BENZ, TIPO SLK 200, MODELO 2006 (ALTERADO), COLOR GRIS, NUMERO DE SERIE: WDBWKS6F16F123355 (ALTERADO), QUEDA COMO: INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR: 11197310010261, (ALTERADO), QUEDA COMO: INDETERMINADO PLACAS DE CIRCULACION: M555124



155	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00462/03-2020	MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2016 (ALTERADO), COLOR BLANCO CON ROSA, NÚMERO DE SERIE: 3N1EB31SXGK344099 (INJERTADO), QUEDA COMO: INDETERMINADO, NÚMERO DE MOTOR: GA16118737P (REMARcado), QUEDA COMO: INDETERMINADO PLACAS DE CIRCULACIÓN: A3641C.
156	CI-FRVT/OTEII/UI-2 C/D/001265/08-2017	MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA, MODELO 2012(ALTERADO), COLOR ROJO, NÚMERO DE SERIE: 3VW1V09M1CM012801 (ALTERADO), QUEDA COMO: INDETERMINADO, NÚMERO DE MOTOR: CEP275627 (ALTERADO), QUEDA COMO: INDETERMINADO PLACAS DE CIRCULACIÓN: HCT2277.
157	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/0228/06-2020	VEHICULO MARCA SEAT, TIPO IBIZA, MODELO 2018 (ALTERADO), COLOR BLANCO, NÚMERO DE SERIE: VSSBB2KJ8JR027530 (REMARcado), QUEDA COMO: INDETERMINADO, NÚMERO DE MOTOR: FUE BORRADO, QUEDA COMO: INDETERMINADO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: C84BFM.
158	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01085/11-2020	VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, MODELO 2015(ALTERADO), COLOR AZUL, NÚMERO DE SERIE: 3N1AB7ADXGL630181 (INJERTADO), QUEDA COMO: INDETERMINADO, NÚMERO DE MOTOR: MRA8723644H (REMARcado), QUEDA COMO: INDETERMINADO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: Y49APD.
159	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/295/02-2020	MARCA: BAJAJ TIPO: MOTOCICLETA 200NS COLOR: NEGRO PLACAS DE CIRCULACIÓN: 1374A1, NÚMERO DE MOTOR: LJZCFM63775, SERIE MD2A36FZ9F3L62429, QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 1374A1.
160	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/105/01-2019	VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN TIPO POLO, MODELO 2017, COLOR CAFE, PLACAS DE CIRCULACIÓN: G84AXF, CON NUMERO DE SERIE MEXG6G2601HT040789 (REMARcado), NÚMERO DE MOTOR: CLS494644 (REMARcado), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, PLACAS DE CIRCULACIÓN: G84AXF.
161	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1565/09-2019	VEHICULO MARCA HONDA TIPO MOTOCICLETA CBR, MODELO SE IGNORA, COLOR NEGRO, CON NUMERO DE SERIE ME4MC45B2H8000075 (REMARcado), NÚMERO DE MOTOR: M045E80002025 (REMARcado), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, CON PERMISO PARA CIRCULAR 021696.
162	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/355/03-2019	VEHICULO MARCA BAJAJ TIPO MOTOCICLETA PULSAR, MODELO 2017 (ALTERADO), COLOR ROJO CON NEGRO, CON NUMERO DE SERIE MD2A36FZXHCD01919 (REMARcado), NÚMERO DE MOTOR: JLZCGD49289 (REMARcado), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 1G6WF.
163	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/1768/11-2017	UN VEHICULO MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, TIPO R3, MODELO 2017, COLOR BLANCO CON ROJO, SERIE MH3RH07G7HK007130 (ALTERADO), MOTOR H402E0034214 (ALTERADO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS CON PLACAS DE CIRCULACION 8E1SX.
164	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31924/12-2019	VEHICULO DE LA MARCA HONDA, TIPO CITY, MODELO 2010, COLOR ARENA, SERIE: 93HGM2525AZ803876, PLACA NHU4515, MEDIOS DE IDENTIFICACION ALTERADOS, NUMERO DE SERIE REMARcado 93HGM2525AZ803876, NUMERO DE MOTOR REMARcado L15A70803897, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, PLACAS NHU4515



165	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/1473/11-2018	VEHICULO MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR, MODELO 2015, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 1S7HG, CON NUMERO DE SERIE MD2A36FZ0FCA88766 (ALTERADO), NÚMERO DE MOTOR: JLZCEE03849, (ALTERADO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 1S7HG.
166	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/1701/11-2017	VEHICULO MARCA HONDA, TIPO CRV, COLOR ROJO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN: M63ARO, JUNTO CON LA LLAVE DE ENCENDIDO, CON NUMERO DE SERIE ESTRUCTURAL: 3HGRM4879DG003969 (INJERTADO), NÚMERO DE MOTOR: K24Z9-2517161, (REMARcado), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN: M63ARO.
167	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31882/12-2019	VEHICULO MARCA YAMAHA, MODELO 2016, COLOR BLANCO CON ROJO, CON NUMERO DE SERIE MH3RH07G7GK005425 (REMARcado), NÚMERO DE MOTOR: H402E-0025526, (REMARcado), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS PLACAS DE CIRCULACIÓN: 7E7CR
168	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1236/09-2018	UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA DOBLE PROPOSITO, MODELO 2012, 153 C.C., NUMERO DE SERIE ME1KG04444C2031702 (REMARcado), NUMERO DE MOTOR 1ES2032418 (REMARcado), CON PLACAS DE CIRCULACION 2D2JA.
169	CI-FRVT/ORIENTEII/ UI-2 C/D/1492/08-2019	VEHICULO MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, TIPO FZ09, MODELO 2016, COLOR NEGRO, CON NUMERO DE SERIE JYARN33E6GA011957 (REMARcado), NÚMERO DE MOTOR: N702E-018012, (ALTERADO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS. PLACAS DE CIRCULACIÓN: 6H1BII.
170	CI-FRVT/ORIENTEII/UI- 1 C/D/368/03-2019	UN VEHICULO MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR DE COLOR NEGRA CON AZUL, SERIE MD2A36F23ECA75766, (ALTERADA)) MOTOR JLZCEB77217 (REMARcado), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, PLACAS DE CIRCULACION 5N7PK.
171	CI-FRVT/ORIENTEII/UI 3 C/D/15/01-2020	VEHICULO MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR, MODELO 2015, COLOR NEGRO, CON NUMERO DE SERIE MD2A36FZ0FCA88766 (ALTERADO), NÚMERO DE MOTOR: JLZCEE03849, (ALTERADO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 1S7HG.
172	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00930/06-2017	VEHICULO MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA PULSAR/NS200, AÑO MODELO SE IGNORA, COLOR AZUL, CON NUMERO DE SERIE: INDETERMINADO, NÚMERO DE MOTOR: INDETERMINADO, QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS, PLACAS DE CIRCULACIÓN: AU3KP.



173	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01474/11-2018	VEHICULO MARCA YAMAHA, TIPO MT-03, MODELO 2017 REMARCADO), COLOR GRIS CON AZUL, PLACAS DE CIRCULACION 4F8VK, CON NUMERO DE SERIE MH3RH07P8HK001521 (REMARCAO) Y NUMERO DE MOTOR H402F-0034031 (REMARCAO), QUEDANDO SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION INDETERMINADOS.
174	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00761/06-2018	VEHICULO MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, COLOR BLANCO CON AZUL, CON PLACAS DE CIRCULACION: V75VK, JUNTO CON LA LLAVE DE ENCENDIDO, CON NUMERO DE SERIE: ME1K60601E2007072 (REMARCAO), NUMERO DE MOTOR: IES20243750 (REMARCAO), MODELO 2014 (ALTERADO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS.
175	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00083/01-2019	VEHICULO MARCA: BAJAJ, TIPO: PULSAR RS200, MODELO: 2017 (ALTERADO) AÑO MODELO ORIGINAL: SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACION 8E6PK, CON NUMERO DE SERIE MD2A55FZ2HCB00441 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR: JLZCGB37443, (REMARCAO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS.
176	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00216/02-2020	VEHICULO MARCA YAMAHA, TIPO FZ 16CC, MODELO 2012, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION SWG5L DEL ESTADO DE JALISCO, SERIE MEKGN446C20258227 (REMARCAO), MOTOR IES2019551 (REMARCAO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
177	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00275/09-2016	VEHICULO MARCA: YAMAHA, AÑO MODELO: 2013, (ALTERADO), PLACAS: 241446, COLOR: NARANJA, NUMERO DE SERIE: 3CCKE1697DA001317 (REMARCAO), NUMERO MOTOR ORIGINAL: 24S1141157, QUEDANDO EL NUMERO DE SERIE DEL VEHICULO COMO ALTERADO E INDETERMINADO.
178	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00603/10-2016	MARCA: YAMAHA, SUBMARCA: FZ-8, TIPO: MOTOCICLETA, AÑO MODELO: INDETERMINADO, PLACAS: 4133Z, COLOR: BLANCO/ANARANJADO, NO. SERIE: INDETERMINADA, NO. MOTOR: IES4003156
179	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00385/03-2017	MARCA YAMAHA, TIPO R15, MOTOCICLETA COLOR AZUL CON GRIS, MODELO 2016 (ALTERADO), PLACAS 683RJ, SERIE MEIRG1310G2005244 (ALTERADO), MOTOR G3E1E0006235 (ALTERADO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO ALTERADOS
180	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01214/07-2019	VEHICULO CAMIONETA MARCA FORD, TIPO EXPLORER, AÑO MODELO SE IGNORA, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION L35BAY, CON NUMERO DE SERIE VIN (SOBREPUESTO) 1FM5K7F86DGB65307, NUMERO DE MOTOR (REMARCAO) DGB65307, NUMERO DE MOTOR (ORIGINAL) NO SE LOGRO RECUPERAR, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
181	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00951/06-2017	MARCA BMW, SUBMARCA 125I, TIPO COUPE, MODELO 2009 (INDETERMINADO), COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION MWJ-1013, NUMERO DE SERIE WBAUC31009VF41848, (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR 71534317 (ALTERADO), CON SU RESPECTIVA LLAVE DE ENCENDIDO TIPO CONTROL DE PLASTICO COLOR NEGRO Y TRES BOTONES CON EL EMBLEMA DE BMW: QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
182	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00750/05-2019	MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, MODELO SE IGNORA, COLOR AZUL, NUMERO DE SERIE ALTERADO 3NIAB7AD5HL677684, CON NUMERO DE MOTOR ALTERADO MRA8*072923J PLACAS DE CIRCULACION X93-BAD, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS.
183	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01754/11-2017	VEHICULO MARCA NISSAN SUBMARCA CAMION ESTAQUITAS 1 TON TIPO PICK UP PLACAS MSR6388 COLOR BLANCO NO. SERIE 3N6DD25T1BK024269 (REMARCAO) NO. MOTOR KA24497437A (REMARCAO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS



184	CI-FRVT/ORIENTEII/II-3 C/D/00194/02-2020	VEHICULO MARCA CHEVROLET TIPO BEAT SEDAN, MODELO 2019 (INDETERMINADO), COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: E59BEL, CON NUMERO DE SERIE DESBASTADO Y BORRADO, NUMERO DE MOTOR: ALTERADO E INDETERMINADO, QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS
185	CI-FRVT/ORIENTEII/II-2 C/D/00059/01-2019	VEHICULO MARCA YAMAHA TIPO MOTOCICLETA, MODELO 2014 (ALTERADO), COLOR BLANCO CON ROJO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 4RIYA, CON NUMERO DE SERIE ME1KG0610E2006981 (ALTERADO), NÚMERO DE MOTOR: 2PB1007062 (ALTERADO), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS.
186	CI-FRVT/ORIENTEII/II-2 C/D/01235/09-2018	VEHICULO MARCA BAJAJ TIPO MOTOCICLETA PULSAR, MODELO 2017 (ALTERADO), COLOR NEGRO CON GRIS, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 3F5DA, CON NUMERO DE SERIE MD2A55FZHCB00455 (ALTERADA), NÚMERO DE MOTOR: JLZCGB37484 (ALTERADO), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS
187	CI-FRVT/ORIENTEII/II-3 C/D/31709/11-2019	VEHICULO MARCA KTM, TIPO DUKE 390, COLOR NARANJA CON NEGRO Y BLANCO, SIN PLACAS, CON NUMERO DE SERIE VBKJY407JC204094 (REMARcado), NÚMERO DE MOTOR: 8-93859852 (REMARcado), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS.
188	CI-FRVT/ORIENTEII/II-2 C/D/01451/08-2019	VEHICULO MARCA NISSAN SUBMARCA CAMION ESTAQUITAS 1 TON TIPO PICK UP PLACAS MSR6388 COLOR BLANCO NO. SERIE 3N6DD251BK024269 (REMARcado) NO. MOTOR KA24497437A (REMARcado), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS.
189	CI-FRVT/ORIENTEII/II-1 C/D/00974/06-2019	VEHICULO MARCA KTM, TIPO MOTOCICLETA DUKE, COLOR NEGRO, AÑO MODELO, SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 8D1VR, CON NUMERO DE SERIE VBKJUC406JC011572, (REMARcado), NÚMERO DE MOTOR: 1790693655 (REMARcado), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS.
190	CI-FRVT/ORIENTEII/II-1 C/D/00663/09-2020	MARCA: YAMAHA TIPO: MOTOCICLETA PLACAS: 7229A5 COLOR: NEGRO-AZUL NUMERO DE SERIE ME1RG2628G2006734 (REMARcado) NUMERO DE MOTOR G3E30020651 (REMARcado) NO. SERIE: INDETERMINADO NO. MOTOR: INDETERMINADO, QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS
191	CI-FRVT/ORIENTEII/II-3 C/D/00547/04-2018	VEHICULO MOTOCICLETA MARCA DUKE TIPO DUKE 200 PLACAS 9E2FU COLOR BLANCO CON NEGRO NO. SERIE VBKJUC404GC063470 (REMARcado) NO. MOTOR 69650200 (REMARcado), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS





192	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00550/04-2019	VEHICULO MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA FZ, COLOR NEGRO, AÑO MODELO SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL (N.I.V), SERIE ME1RG2626G2003783, REMARCADO, MOTOR G3E3E0010647, REMARCADO QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS.
193	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00073/01-2017	VEHICULO MARCA YAMAHA, TIPO R-15, COLOR AZUL, MODELO 2016, PLACAS DE CIRCULACIÓN 5S7TL, CON NUMERO DE SERIE ME1RG1311G2005298 (ALTERADO) NUMERO DE MOTOR G3E1E006232 (ALTERADO) Y UNA LLAVE DE ENCENDIDO, QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS
194	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/001011/07-2018	VEHICULO TOYOTA, TIPO CAMRY, COLOR BLANCO, MODELO 2015, PLACAS DE CIRCULACIÓN 827EP, JUNTO CON LA LLAVE DE ENCENDIDO, CON NUMERO DE SERIE ESTRUCTURAL: 4T1BF1FK7FU014707 (REMARCAO), NÚMERO DE MOTOR: 2ARA526750 (REMARCAO), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS
195	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00242/02-2020	MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR AS 200, COLOR NEGRO, MODELO 2016, PLACAS DE CIRCULACIÓN ZXJ6X, JUNTO CON LA LLAVE DE ENCENDIDO, CON NUMERO DE SERIE ESTRUCTURAL: MD2A36FZ2GCL11209 (REMARCAO), NÚMERO DE MOTOR: JLZCG1.09522, (REMARCAO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS.
196	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/0417/03-2020	VEHICULO MARCA NISSAN TIPO XTRAIL, COLOR ROJO PLACAS DE CIRCULACION J86BFN, AÑO O MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA INJERTADO EL NUMERO DE MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO
197	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00044/01-2018	MARCA NISSAN TIPO VERSA PLACAS DE CIRCULACION NBR6275 COLOR AZUL NO. SERIE 3N1CN7AD3FK397085 (ALTERADO) NO. MOTOR HR16789570H (ALTERADO), QUEDANDO SUS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS
198	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01718/12-2018	LA MOTOCICLETA DE LA MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR RS, MODELO 2016, COLOR NEGRO, CON PLACA 8E5DK, NUMERO DE SERIE MD2A55FZ4GCJ00405 (ALTERADA), NUMERO DE MOTOR JLZCF189969 (ALTERADO)



199	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01017/07-2018	MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR RC 200, MOTOCICLETA, COLOR ROJO CON NEGRO, MODELO 2016, ALTERADA, PLACAS DE CIRCULACION 5F6PN SERIE MD2A55FZ7GCD00391 ALTERADO, CON SU LLAVE DE ENCENDIDO, MISMO QUE CUENTA CON SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN INDETERMINADOS
200	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01255/08-2017	MARCA YAMAHA TIPO MOTOCICLETA R3, MODELO 2016, COLOR BLANCO CON ROJO, PLACAS DE CIRCULACION 3V7KP, Y NUMERO DE SERIE MH3RH07G40K005561, NUMERO DE MOTOR H402E0026038 Y UNA LLAVE DE ENCENDIDO, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS
201	CI-FVC/VC-3/UI-1 S/D/00314/02-2017	MARCA CHYSLER, SUBMARCA SHADOW, TIPO SEDAN, COLOR NEGRO, MODELO SE IGNORA YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHICULO, NUMERO DE MOTOR LS018829, PLACAS DE CIRCULACION MLR7629, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACIÓN COMO INDETERMINADOS
202	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00203/08-2016	MAZDA, TIPO MAZDA3, COLOR ROJO, PLACAS P89AEB, MODELO 2013,
203	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/58106-2021	KIA, RIO LX, COLOR ROJO, PLACAS: NSV9120,
204	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00042/01-2019	NISSAN, TSURU, BLANCO, 2004, P-MYZ 4961,
205	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00029/01-2020	YAMAHA 2016 PLACAS 8BIUS
206	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00164/02-2020	VOLKSWAGEN, CROSSFOX, 2013, Y28AAW
207	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1C/D/1177/07-2019	NISSAN, SENTRA, 2018, BLANCO, NHW5070
208	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/286/02-2020	VOLKSWAGEN, VENTO, 2017, AZUL, NGF3590
209	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/01508/08-2019	NISSAN SENTRA 2018 BLANCO D65AZN
210	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00668/05-2019	YAMAHA, MOTOCICLETA, 2016, NEGRO, PLACAS 4EBLE
211	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/00710/05-2020	SUZUKI, MOTOCICLETA, NARANJA, 2009, PLACA 8NIMR
212	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00808/05-2019	BAJAJ, COLOR AZUL CON NEGRO, MODELO 2015, PLACAS 6V5ZP
213	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00404/03-2018	YAMAHA R15 2016 PLACAS 2V8ZP, COLOR ROJO
214	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01129/08-2018	NISSAN, SENTRA, 2014, COLOR GRIS, PLACA NAJ9942
215	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3C/D/00397/03-2018	YAMAHA, R6, MODELO 2012, COLOR NEGRA, PLACA 7S4ZU
216	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/31505/10-2019	BAJAJ, COLOR NEGRO CON BLANCO, MODELO 2016, PLACAS 8Z6XV
217	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1C/D/031934/09-2019	YAMAHA, FZ, MODELO 2018, COLOR NEGRO CON AZUL, PLACAS 3H6PR
218	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00901/01-2018	YAMAHA, FZS, 2017, COLOR ROJO CON NEGRO, PLACA IV2VD
219	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00678/05-2018	AUDI, A3, COLOR BLANCO, PLACA 951ZKJ
220	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/624/04-2019	NISSAN, TIPO NP300, MODELO 2017, COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION NW94667
221	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/261/02-2020	MARCA YAMAHA, TIPO R15, MODELO 2016, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 6J5DE
222	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/1561/11-2018	NISSAN, TIPO SENTRA, COLOR AZUL CON PLACAS DE CIRCULACION MYL9016
223	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/339/03-2020	BAJAJ, TIPO PULSAR NS 200, MODELO 2017, COLOR AMARILLO, PLACAS DE CIRCULACION 5W4BJ
224	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00166/02-2020	VOLKSWAGEN TIGUAN, 2013, BLANCO, PLACAS 30GRC
225	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31517/10-2019	V.W TIPO EUROVAN, MODELO 2004, COLOR BLANCO CON PLACAS DE CIRCULACION NNM6611
226	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31586/10-2019	DODGE, TIPO DURANGO, COLOR GRIS, CON PLACAS DE CIRCULACION HEK350B
227	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/624/04-2019	NISSAN, TIPO NP300, MODELO 2017, COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION NW94667
228	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/871/06-2018	MARCA BAJAJ TIPO PULSAR, MODELO 2015, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 3E2YJ, SERIE MD2A36FZ8FCK
229	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/866/06-2018	MARCA BAJAJ TIPO PULSAR, COLOR NEGRO CON AMARILLO, PLACAS DE CIRCULACION 2W7PX
230	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/258/07-2020	MARCA MERCEDEZ BENZ, TIPO C230, COLOR ROJO, PLACAS MZK8591, NUMERO DE SERIE INDETERMINADO
231	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/43/05-2020	MARCA MAZDA, TIPO CX-3, MODELO 2019, COLOR BLANCO, SERIE INDETERMINADA
232	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31722/11-2019	MARCA YAMAHA, FZ16, PLACAS 8E3NK, AZUL BLANCO, SERIE ALTERADA
233	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/864/06-2018	MARCA BAJAJ, PULSAR NS200, MODELO INDETERMINADO, PLACAS 9D7KV, SERIE INDETERMINADO
234	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/312/02-2019	MARCA YAMAHA, MOTOCICLETA, NEGRO, AÑO INDETERMINADO, PLACAS 5F7PN, SERIE INDETERMINADA
235	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/1786/11-2017	MARCA KTM, MODELO 2016, COLOR NEGRO CON NARANJA, PLACAS 6V3XN,
236	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/989/11-2020	MARCA TOYOTA, TIPO AVANZA, MODELO INDETERMINADO, COLOR DORADO, PLACAS NXR4987, SERIE INDETERMINADA
237	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/288/08-2016	MARCA YAMAHA, R15, NUMERO DE SERIE INDETERMINADO



238	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/659/05-2018	MARCA BAJAJ, COLOR AMARILLO, AÑO MODELO INDETERMINADO, SERIE INDETERMINADA, MOTOR JLZCFD21895
239	CI-FRVT/OTEII/UI-2 C/D/352/07	VOLKSWAGEN, JETTA MODELO 2019, COLOR BLANCO, PLACAS Y79-AZB, SERIE REMARCADA 5TDYKDC4CS199378; MOTOR ALTERADO 2GR-D924863
240	CI-FRVT/OTEII/UI-2 C/D/1348/11-2018	VOLKSWAGEN, JETTA, COLOR GRIS OXFORD, MODELO 2009, PLACAS L15-AXX, SERIE REMARCADA: 3VWYW49M99M625129; MOTOR ALTERADO: AXR319327
241	CI-FRVT/OTEII/UI-2 C/D/31694/11-2019	CHEVROLET, CAPTIVA, COLOR BEIGE, MODELO 2011, PLACAS HDE-395-B, SERIE REMARCADA: 3GNAL7EY5BSS42832; MOTOR ALTERADO: BS542832
242	CI-FRVT/OTEII/UI-2 C/D/1532/09-2019	NISSAN, TSURU, MODELO 2005, COLOR BLANCO, PLACAS NEA-4780, SERIE ALTERADA: 3N1EB31S75K347510; MOTOR ALTERADO: GA16-870767T
243	CI-FRVT/OTEII/UI-2 C/D/622/05-2018	NISSAN, NP-300, COLOR BLANCO, MODELO 2014, PLACAS HB0836-A, SERIE ALTERADA: 3N6DD25TXEK002369; MOTOR ALTERADO: KA24643708A
244	CI-FRVT/OTEII/UI-2 C/D/1042/06-2019	CHEVROLET, AVEO, COLOR NEGRO, MODELO 2015, PLACAS HDR-399-C, SERIE ALTERADA: 3G1TASAF6FL136731; MOTOR ALTERADO: FL136731
245	CI-FRVT/OTEII/UI-3 C/D/266/02-2019	NISSAN, PICK UP, NP-300, COLOR BLANCO, MODELO 2011, PLACAS LB-57661, SERIE ALTERADA: 3N6PD25YBK005268; MOTOR ALTERADO: YD25-218989T
246	CI-FRVT/OTEII/UI-1 C/D/31884/12-2019	MOTOCICLETA, DEPORTIVA, MODELO 2015, COLOR NEGRO CON NARANJA, PLACAS 7P6-PU, SERIE REMARCADA ME1KG0445F2113337; MOTOR ALTERADO 1ES4008303
247	CI-FRVT/OTEII/UI-2 C/D/1118/07-2019	MOTOCICLETA, KTM, COLOR BLANCO CON NARANJA, MODELO 2018, PLACAS 3Z5-DF, SERIE REMARCADA: VBKJYC408C098539; MOTOR ALTERADO: 8906266875
248	CI-FRVT/OTEII/UI-3 C/D/217/02-2018	NISSAN, VERSA, COLOR AZUL, MODELO 2016, PLACAS X18-ARH, SERIE REMARCADA: 3N1CN7AD6GL807244; MOTOR ALTERADO: HR16727779L
249	CI-FRVT/OTEII/UI-3 C/D/436/03-2020	MOTOCICLETA, BAJAJ, MODELO 2016, COLOR ROJO CON NEGRO, PLACAS W08-RN, SERIE ALTERADA: MD2A55FZ4GCJ00405; MOTOR ALTERADO: JLZCFJ89969



250	CI-FRVT/OTEN/UL-3 C/D/31952/12-2019	MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA, COLOR AMARILLA, 2016, PLACAS 4H6-TH, SERIE ALTERADA: ME1RG2642G2001675; MOTOR ALTERADO: G3E3E0009620, Motor Original G3E3E00081379
251	CI-FRVT/OTEN/UL-2 C/D/31489/09-2019	VOLKSWAGEN, JETTA, MODELO 2019, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACION Y79-AZB, SERIE ALTERADA: 5TDYKDC4CS199378, MOTOR ALTERADO: 2GR-D924863
252	CI-FRVT/OTEN/UL-2 C/D/511/03-2017	MOTOCICLETA DE LA MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR 200, COLOR NEGRO CON ROJO, MODELO 2017, SIN PLACAS, SERIE ALTERADA: MD2A36FZ2HCC00213; MOTOR ALTERADO: JLZCGC39270.
253	CI-FRVT/OTEN/UL-3 C/D/197/02-2019	MOTOCICLETA DE LA MARCA BAJAJ, PULSAR 200, COLOR NEGRO, MODELO 2016, CON PLACAS DE CIRCULACION IV5-F7, SERIE REMARCADA MD2A36FZ8GCJ01505; MOTOR REMARCADO JLZCFH85489
254	CI-FRVT/OTEN/UL-2 C/D/492/03-2017	MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA, TIPO R15, COLOR NEGRO CON VERDE, MODELO 2016, PLACAS 4S8-SW, serie remarcada: ME1RG1314G2005313, Motor remarcado: G3E1E0006325
255	CI-FRVT/OTEN/UL-3 C/D/864/05-2019	MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA, TIPO R15, COLOR BLANCO CON ROJO, MODELO 2014, PLACAS 6R5-MP, serie remarcada: ME1KG0613E2014122, Motor remarcado: 2PB1014143
256	CI-FRVT/ORIENTE/UL-2 C/D/383/07-2020	VEHICULO CON ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION (INDETERMINADO) MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA, COLOR NEGRO, NUMERO DE PLACAS 5X9KD, AÑO MODELO INDETERMINADO
257	CI-FRVT/ORIENTE/UL-3 C/D/00706/09-2020	NUMERO DE SERIE INDETERMINADO, MARCA VOLKSWAGEN, TIPO PASAT, COLOR NEGRO, AÑO MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR NO SE APRECIA POR MANIOBRABILIDAD.
258	CI-FRVT/OTEN/UL-3 C/D/00818/10-2020	UN VEHICULO DE LA MARCA: HONDA, TIPO: HR-V, AÑO MODELO: SE IGNORA, COLOR: BLANCO, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR: INDETERMINADO, PLACAS DE CIRCULACION: NHU-81-50
259	CI-FIERVT/ORIENTE/UL-3 C/D/01257/12-2020	MARCA YAMAYA, TIPO MOTOCICLETA, AÑO/MODELO SE IGNORA, NUMERO DE SERIE ALTERADO E INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR M402E016049, COLOR GRIS Y NEGRO SIN PLACAS DE CIRCULACION

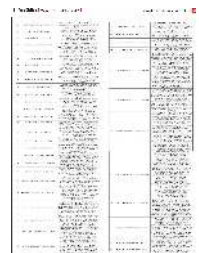
260	CI-FIERVT/ORIENTE/UL-1 C/D/01093/08-2018	DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO SE MENCIONA LO SIGUIENTE: MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, AÑO/MODELO SE DESCONOCE YA QUE NO SE RECUPERARON VESTIGIOS DEL NUMERO ORIGINAL, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO E INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR: REMARCADO E INDETERMINADO
261	CI-FRVT/ORIENTE/UL-2 C/D/2314/07-2019	DESPUES DE LLEVAR A CABO UNA LIMPIEZA EXHAUSTIVA, ADEMÁS DE LAS PRUEBAS Y LAS COMPROBACIONES PERINENTES, EN EL NUMERO DE SERIE NO SE OBTUVIERON VESTIGIOS SUFICIENTES PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE DETERMINAR EL DE ORIGEN, EN CUANTO AL NUMERO DE MOTOR NO SE LOGRO OBTENER VESTIGIOS SUFICIENTES PARA DETERMINAR EL NUMERO DE MOTOR ORIGINAL
262	CI-FRVT/ORIENTE/UL-2 C/D/787/05-2019	MARCA TOYOTA, TIPO HIGHLANDER, AÑO MODELO SE DESCONOCE YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE LA SERIE ORIGINAL, COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION R44AVC, NUMERO DE SERIE NO SE OBTUVO ALGUN ESTICKER CON LA SERIE ORIGINAL, NUMERO DE MOTOR 2GR649712
263	CI-FRVT/ORIENTE/UL-1 C/D/1811/11-2017	VEHICULO DE LA MARCA NISSAN TIPO VERSA DE COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACION NAK9862, NUMERO DE SERIE 3N1CN7AD5F1.858300 (REMARCADO), NUMERO DE MOTOR HR16-831977UJ (REMARCADO); QUEDANDO LOS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
264	CI-FRVT/ORIENTE/UL-3 C/D/00081/07-2016	DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO DEL NUMERO DE SERIE, ESTE SE IDENTIFICA COMO SIGUE: MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA A6, RIN 18, ALUMINIO QUEMACOCOS, VIDRIOS ELECTRICOS TELA, TRANSMISION MANUAL, AIRE ACONDICIONADO, SISTEMA DE NAVEGACION, AÑO MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE ALTERADO (NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS), NUMERO DE MOTOR ALTERADO (NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS)



265	CI-FCH/CIUH-6/UI-1 S/D/854/09-2016 R1	MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN NO ALTERADOS. MARCA VOLKSWAGEN, SUBMARCA JETTA, TIPO SEDAN, AÑO MODELO 1994, PLACAS 656PCM, COLOR CAFÉ, NO. SERIE IHRM616346, NO. MOTOR ADD004709
266	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00007/01-2019	MARCA: YAMAHA TIPO MOTOCICLETA, AÑO MODELO: SIN DETERMINAR, PLACAS 117NG, COLOR AZUL GRIS, NO. SERIE REMARCADO, NO. MOTOR J516E-030430.
267	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/347/03-2019	VEHÍCULO DE LA MARCA: CHEVROLET, TIPO: CAPTIVA, AÑO MODELO: SE IGNORA, YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHICULO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: T32AGA, COLOR ROJO.
268	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/190/02-2018	MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, NUMERO DE SERIE: REMARCADO, NUMERO DE MOTOR IES3005658, AÑO MODELO SE IGNORA.
269	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00802/10-2020	1. VEHICULO CON ALTERACIÓN EN SU MEDIO DE IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES AL NÚMERO DE SERIE. 2. DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y DEBIDO A QUE PRESENTA CORDON DE SOLDADURA Y PASTA EN EL CONTORNO DEL ÁREA DONDE EL FABRICANTE GRABA SU NUMERO DE SERIE, ASI COMO DE APRECIARSE SU PLACA VIN REMOVIDA, SU NUMERO DE SERIE CONFIDENCIAL BORRADO CON HERRAMIENTA ABRASIVA, SE CONSIDERA QUE EL NÚMERO DE SERIE QUE PRESENTA ESTE VEHÍCULO NO PERTENECE AL MISMO, POR TAL MOTIVO SE DESCRIBE DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS TAL Y COMO SIGUE: MARCA NISSAN, TIPO TSURU, AÑO MODELO INDETERMINADO, COLOR BLANCO CON ROSA, PLACAS DE CIRCULACIÓN SIN PLACAS, NUMERO DE SERIE INDETERMINADO, NÚMERO DE MOTOR GA16824369T. 3. VEHÍCULO TIPO SEDAN 4 PUERTAS, MOTOR CUATRO CILINDROS, 1.6 LITROS, TRANSMISIÓN ESTÁNDAR
270	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00508/08-2020	1. VEHICULO CON ALTERACION EN SU NUMERO DE SERIE. 2.- DE ACUERDO A SUS CARACTERISTICAS FÍSICAS Y A LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION RECUPERADOS, EL VEHICULO SE IDENTIFICA COMO: MARCA VOLKSWAGEN, TIPO VENTO, AÑO MODELO: INDETERMINADO, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION: NFM-55-15, NUMERO DE SERIE: INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR: CLS 263544. 3.- VEHICULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, MOTOR CUATRO CILINDROS, 1.6 LITROS, TRANSMISION AUTOMATICA; SE OBSERVA EN REGULAR ESTADO FISICO DE CONSERVACION GENERAL



271	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00206/02-2019	1. LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- EN BASE A QUE NO FUE POSIBLE RECUPERAR MAS INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE, ASI COMO DEL NUMERO DE MOTOR, DEBIDO A LA ALTERACION A LA QUE FUE OBJETO, SE DETERMINA QUE ESTOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS E INTEDERMINADOS. 3.- POR LO ANTES MENCIONADO UNICAMENTE SE PUEDE ESTABLECER QUE SE TRATA DE UN VEHICULO DE LA MARCA: YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA FZ, AÑO MODELO: SE IGNORA YA QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHICULO, PLACAS DE CIRCULACION: 2U4TJ. 4.- E LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENE SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO, SE APLICARON Y AGOTARON, DEBIDO A LAS ALTERACIONES DE LAS QUE FUE OBJETO LOS NUMEROS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO NO FUE POSIBLE RECUPERARLOS. 5.- SE EFECTUO UN ETUDIO MECANICO DONDE SE OBSERVARON SUS PARTES SIGNIFICATIVAS DEL VEHICULO EN CONDICIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO. 6.- VEHICULO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION DE HOJALATERIA Y PINTURA. 7.- VEHICULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.
272	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01262/12-2020	1. LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBNETIDOS DEL VEHICULO, ESTE SE IDENTIFICA COMO: MARCA TOYOTA, TIPO RAV-4, COLOR GRIS, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN , AÑO MODELO SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE LOGRO RECUPERAR EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO IN VESTIGIOS, NUMERO DE MOTOR: 2AR-F023048, 3.- VEHICULO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, 4.- LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONE, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO FUERON APLICADAS Y AGOTADAS, NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL.
273	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00409/04-2021	1. VEHICULO CON ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN (INDETERMINADO) MARCA HUMMER, H3, COLOR VINO, PLACAS DE CIRCULACION HAB694C, AÑO MODELO: INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE: INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR: INDETERMINADO. 2.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS, TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE APLICARON Y SE AGOTARON, QUEDANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS. 3.- VEHICULO QUE AL TENERLO A LA VISTA SE APRECIA EN MAL ESTADO DE CONSERVACION EN GENERAL DE HOJALATERIA Y PINTURA
274	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01595/11-2018	MARCA: YAMAHA, AÑO MODELO: SIN RECUPERAR, PLACA: 9D1YX, COLOR: NEGRO/VERDE, NUMERO DE SERIE: REMARCADO, NUMERO DE MOTOR: REMARCADO. MEDIOS DE IDENTIFICACION REMARCADOS SIN LOGRAR RECUPERAR VESTIGIOS. 1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO, SE MENCIONA LO SIGUIENTE: MARCA: YAMAHA, TIPO: MOTOCICLETA, AÑO MODELO: SE DESCONOCE, NUMERO DE SERIE (NIV): REMARCADO. NUMERO DE MOTOR: REMARCADO.
275	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00214/02-2019	LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS, NO SE PROPORCIONA EL AÑO MODELO EXACTO DEL VEHICULO YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO Y NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS.
276	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01030/12-2016	VEHICULO DE LA AMRCA: BAJAJ, TIPO: MOTOCICLETA PULSAR NS200, AÑO MODELO: SE IGNORA. 2.- NUMERO DE MOTOR ANTERIOR AL REMARQUE: JLZCED94760.



277	CI-FIERTV/ORIENTEII/UI-3 C/D/00609/08-2020	SERIE Y MOTOR INDETERMINADO
278	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01546/09-2019	MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA FZ, COLOR AZUL CON NEGRO, AÑO SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO, NUMERO DE MOTOR REMARCADO.
279	CI-FIERTV/ORIENTEII/UI-1 C/D/00528/08-2020	LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN 1.- VEHICULO CON ALTERACIÓN EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN. ( INDETERMINADO) MARCA BAJAJ TIPO MOTOCICLETA/ PULSAR COLOR: NEGRO CON NÚMERO DE PLACAS 9J3EF. AÑO MODELO INDETERMINADO 2.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS, TIENE SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE APLICARON Y SE AGOTARON, QUEDANDO LOS MEDIOS IDENTIFICACIONB DEL VEHICULO COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS, 3.- EL VEHICULO SE OBSERVA EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE HOJALATERIA Y PINTURA SE AGREGAN TOMAS FOTOGRAFICAS DIGITALES.
280	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01514/08-2019	SERIE Y MOTOR INDETERMINADO
281	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01101/07-2017 D01	VEHICULO DE LA MARCA: KTM, TIPO: MOTOCICLETA DUKE 200, CON NUMERO DE SERIE: ALTERADO, NUMERO DE MOTOR: ALTERADO
282	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00556/04-2017	SERIE Y MOTOR INDETERMINADO
283	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01650/10-2017	SERIE ALTERADA
284	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01862/12-2017	DEBIDO A QUE EL ÁREA ORIGINAL DE MARCAJE DEL NUMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR FUE RETIRADA DEL VEHÍCULO, NO ES POSIBLE OBTENER VESTIGIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, POR LO QUE SE DETERMINA COMO INJERTO
285	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01863/12-2017	MARCA BMW, TIPO MOTOCICLETA DEPORTIVA, AÑO MODELO: SE IGNORA, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO, (NO SE LOGRARON RECUPERAR INDICIOS DEL NUMERO ORIGINAL) NUMERO DE MOTOR: 802EA*08923553*
286	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00685/10-2016	MARCA: HONDA: SUBMARCA: CR-V, TIPO: INDETERMINADO, AÑO MODELO: 2009, PLACAS: MYN4016, COLOR: NEGRO, NUMERO DE SERIE: 3CZRE38509G01100 INJERTADO. LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO, SE ECNUESTRAN ALTERADOS. POR LO QUE EL NUMERO DE SERIE ESTRUCTURAL LE FUE INJERTADO Y SU PLACA VIN Y ENGOMADO DE CARROCERIA SON APOCRIFOS. LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO, SE ENCUENTRAN ALTERADOS. POR LO QUE EL NUMERO DE SERIE ESTRUCTURAL LE FUE INJERTADO Y SU PLACA VIN Y ENGOMADO DE CARROCERIA SON APOCRIFOS, RESPECTO AL NUMERO DE OTOR: K24Z1-5405236. ESTE SE ENCUENTRA REMARCADO, SIN APRECIAR INDICIOS DE LA NUMERACION ORIGINAL.



287	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01853/12-2017	SERIE Y MOTOR INDETERMINADO
288	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00580/04-2019	SERIE Y MOTOR INDETERMINADO
289	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01568/09-2019	MARCA NISSAN, TIPO: VERSA, COLOR: GRIS, AÑO MODELO : SE IGNORA. DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR NUMERO DE SERIE (N.I.V) REMARCADO, NUMERO DE MOTOR: REMARCADO
290	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01856/12-2017	ALTERADOS
291	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00151/01-2019	SERIE Y MOTOR ALTERADOS
292	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01847/12-2017	SERIE Y MOTOR ALTERADOS
293	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0012/01-2020 T1	SERIE Y MOTOR INDETERMINADO
294	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01460/08-2019	VEHICULO DEL NUMERO DE SERIE ESTE SE IDENTIFICA COMO SIGUE:MARCA YAMAHA, TIPO: MOTONETA, AÑO MODELO: 2011, NUMERO DE SERIE (N.I.V): 3CCKE1114BA001567, 3.- EL NUMERO GRABADO EN EL MOTOR NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS
295	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31462/09-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- AL NO OBTENER LOS INDICIOS SUFICIENTES, SE IDENTIFICA COMO: MARCA: BAJAJ, TIPO: PULSAR, COLOR: NEGRO CON BLANCO Y AZUL, PLACA DE CIRCULACION: 9E8SD, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR. NUMERO DE SERIE (N.I.V) REMARCADO. NUMERO DE MOTOR: REMARCADO. 3.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS, TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE AGOTARON, QUEDANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS.
296	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/703/10-2016	MARCA NISSAN, TIPO JUKE, COLOR NEGRO, PLACAS MYU3778 DEL ESTADO DE MÉXICO, SERIE NÚMERO JNA1AF55C2CT000624, MOTOR HECHO EN MÉXICO, MISMO QUE CUENTA CON SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ALTERADOS
297	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00710/10-2016	1.DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO DEL NUMERO DE SERIE, ESTE SE IDENTIFICA COMO SIGUE, MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, AÑO MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE ALTERADO Y REMARCADO (NO LOGRANDO RECUPERAR INDICIOS, NÚMERO DE MOTOR 1ES30344540
298	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00316/08-2016	1. LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS; 2. DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO DEL NUMERO DE SERIE ESTE SE IDENTIFICA COMO SIGUE: MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA CLASICO CL, AÑO MODELO 2012, NUMERO DE SERIE 3VW1V09M2CM001581, ES UN VEHÍCULO SEDAN DE PASAJEROS, CUATRO PUERTAS, MOTOR 2.0 LITROS, CUATRO CILINDROS; 3. EL NÚMERO DE MOTOR NO SE PROPORCIONA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACIÓN DE INDICIOS DEBIDO A LA ALTERACIÓN A LA QUE FUE OBJETO, POR LO QUE ESTE MEDIO DE IDENTIFICACIÓN QUEDA COMO ALTERADO.; 4. EL VEHÍCULO AL MOMENTO DE SU INTERVENCIÓN PRESENTA REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE HOJALATERÍA Y PINTURA, ASI COMO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y DE





299	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01295/08-2017	1.-LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- EN BASE A QUE NO FUE POSIBLE RECUPERAR INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, SOLO SE DETERMINA QUE SE TRATA DE UN VEHÍCULO DE LA MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA FZ, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 7U2JM, NUMERO DE MOTOR G3E3E0030553. 3.- SE HACE MENCIÓN QUE LAS TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN DE INDICIOS TIENE SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO LAS TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN DE INDICIOS SE APLICARON Y AGOTARON DEBIDO A LA ALTERACIÓN QUE PRESENTA EL VEHÍCULO, NO FUE POSIBLE RECUPERAR COMPLETAMENTE LOS INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE, POR LO QUE ESTE MEDIO DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO QUEDA COMO ALTERADO. 4.- NO SE PROPORCIONA EL AÑO MODELO EXACTO DEL VEHÍCULO YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO Y NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACIÓN DE INDICIOS.5.- SE EFECTUÓ UN ESTUDIO FÍSICO MECÁNICO DONDE SE OBSERVARON SUS PARTES SIGNIFICATIVAS EN CONDICIONES MECÁNICAS ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO. 6.- VEHÍCULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA
300	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/ 0147/02-202	UN VEHÍCULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2009, COLOR BLANCO, CON PLACA DE CIRCULACIÓN NUY-6479 DEL ESTADO DE MÉXICO, SERIE 3N1EB31S39K346912 (ALTERADO) MOTOR GA16873324W (ALTERADO), CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO.-
301	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/1361/10-2018	UN VEHÍCULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO ROUGE, MODELO (ALTERADO) 2009, COLOR CAFÉ, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN N79ARX DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SERIE 3JN8A558T88W703899 (ALTERADO), MOTOR QR25-604147A (REMARCADO), CON UNA LLAVE DE CONTROL DE PLÁSTICO
302	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00036/01-2020	UN VEHÍCULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO BORA, MODELO 2008, COLOR GRIS, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN P89BDD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SERIE 3VWHF11K68M605914 (ALTERADO), MOTOR BGP020169, CON UNA LLAVE DE ENCENDIDO
303	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/655/10-2016	UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA, TIPO FZ16, MODELO (ALTERADO) 2012, COLOR NEGRO, CON PLACA DE CIRCULACIÓN 3B2PE, SERIE ME1KG0448C0023730 (ALTERADO), SERIE (ORIGINAL) INDETERMINADO, MOTOR (ALTERADO) 1ES2014981, MOTOR (ORIGINAL) 1ES2014951, CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO



304	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1273/07-2019	UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA, TIPO FZ25, MODELO (ALTERADO) 2018, MODELO ORIGINAL (INDETERMINADO) COLOR AZUL-NEGRO, CON PLACA DE CIRCULACIÓN 7H7KN, SERIE (ALTERADO) ME1RG4250J2004480, SERIE (ORIGINAL) REMARCADO, MOTOR (ALTERADO) G3H7E003654S, MOTOR (ORIGINAL) REMARCADO, CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO
305	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/161/02-2020	UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA, TIPO FZ25, MODELO 2018, COLOR VERDE, CON PLACA DE CIRCULACIÓN 9X4XU DE ESTADO DE MÉXICO, SERIE ME1RG4259J2011301, MOTOR G3H7E0050423, CON ALTERACIÓN EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN (INDETERMINADO), CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO
306	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00687/05-2020	UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA, TIPO FZ, MODELO 2016, COLOR NEGRO CON AZUL, CON PLACA DE CIRCULACIÓN 2H6BF, SERIE ALTERADA ME1RG2613G2099895, MOTOR ALTERADA G3E9E0085438, CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO
307	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/672/05-2018	UNA MOTOCICLETA MARCA ITALIKA, TIPO 150, COLOR ROJO CON NEGRO, MODELO 2018, SIN PLACAS DE CIRCULACIÓN, SERIE 3SCMRTGE3J10022594, MISMA QUE CUENTA CON SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ALTERADOS CON SU LLAVE DE ENCENDIDO
308	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/640/10-22016	UNA MOTOCICLETA MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR, COLOR BLANCO CON NEGRO, MODELO 2014, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 1R6RS, SERIE MD2A36FZ3ECL57953 (ALTERADA) MOTOR (ALTERADO) JLZCEL55648 CON SU LLAVE DE ENCENDIDO
309	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00665/05-2018	MARCA HONDA, TIPO R-6, COLOR BLANCO/NEGRO, MODELO 2011, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 1T1LT, SERIE (ALTERADA) JYARJ16EXBA065122, SERIE (ORIGINAL) INDETERMINADA, MOTOR (ORIGINAL) J516E-029586 CON SU LLAVE DE ENCENDIDO
310	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00489/03-2017	UNA MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, TIPO BWIS, COLOR NEGRO CON ROJO, MODELO 2011, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN V62HY DEL ESTADO DE MÉXICO SERIE 3CCKE1471BA000430 (ALTERADO), MOTOR 24S1I40330 (ALTERADO), SERIE ORIGINAL 3CCKE1471BA000490, MOTOR ORIGINAL (INDETERMINADO) CON SU LLAVE DE ENCENDIDO
311	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00171/02-2021	UN VEHICULO MARCA MAZDA, TIPO MAZDA 6, MODELO 2014, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN Z34BCV, SERIE JM1GJ1U34E1120052 Y LLAVE
312	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00064/01-2021	UN VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2005, COLOR BLANCO, SIN PLACAS DE CIRCULACIÓN, SERIE 3N1EB31S15K337037, MOTOR GA16858340T Y UNA LLAVE METÁLICA DENTADA POR AMBOS LADOS CON LA LEYENDA FORD
313	FIERVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/827/10-2020	UNA MOTOCICLETA DE LA CIRCULACIÓN 9T5FW DEL ESTADO DE MÉXICO, CON NUMERO DE SERIE MD2A55FZ1GCG00699, MOTOR JLZCFG70755, CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO
314	FIERVT/ORIENTEII/UI-2/00866/10-2020	UNA MOTOCICLETA DE LA DE LA MARCA BAJAJ, TIPO NS 200, MODELO 2017, COLOR ROJO CON NEGRO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 7G1FK DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NUMERO DE SERIE MD2A36FZ5HCB00803, CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO
315	CI-FGAM/GAM-5/UI-3/00889/10-2016	UNA MOTOCICLETA MARCA PULSAR, TIPO RS200, COLOR ROJA CON NEGRO, MODELO SE IGNORA, SERIE MD2A55FZ8GCD00402 (ALTERADA), MOTOR JLZCFD20776 (ALTERADO), SIN PLACAS DE CIRCULACIÓN 2S3GF, CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO
316	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/110/01-2020	UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA, TIPO R6, MODELO 2005, COLOR NEGRO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 5V9YJ, CON NUMERO DE SERIE (ALTERADA) JYARJ06Y95A006183 CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO.-
317	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00621/09-2020	UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA KTM, TIPO DUKE 390, MODELO 2016, COLOR BLANCO CON NEGRO, CON PERMISO DE CIRCULACIÓN 84955 DEL ESTADO DE GUERRERO, CON NUMERO DE SERIE MD2JGJ40XGC281372, MOTOR ALTERADO CON SU RESPETIVA LLAVE DE ENCENDIDO.-



318	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/977/062019	*** MARCA NISSAN, TIPO VERSA, MODELO 2017, COLOR BLANCO, CON PLACA DE CIRCULACIÓN P51AWJ, SERIE 3N1CN7AD4HK464392, MOTOR HR16719636P CON SU LLAVE
319	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/1260/12-2020	***1.- UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA, TIPO FZ, MODELO 2018, COLOR NEGRO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 3H6GZ DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NUMERO DE SERIE ME1RG425012020291, ASÍ COMO UNA LLAVE METÁLICA CON EMPUÑADURA DE PLÁSTICO COLOR NEGRO CON LA LEYENDA YAMAHA
320	CI-FCI/ACI/UI-1 C/D/570/10-2019	UN VEHÍCULO MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2012, PINTADO CON LA CROMÁTICA DE TAXI PLACAS H24AXG DE LA CDMX ROTULADO CON EL NUMERO A9435J CON COLOR BLANCO/ROSA, PLACAS DE CIRCULACIÓN H24AXG
321	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/922/07-2018	UNA MOTOCICLETA MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR 200 C.C., COLOR BLANCO/NEGRO, MODELO 2016, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 5V8DB, SERIE (ALTERADA) MD2A36FZ6GCC00438 Y UNA LLEVE METÁLICA CON AISLANTE DE COLOR NEGRO CON LA LEYENDA PULSAR, ASÍ COMO UN CONTROL DE ALARMA DE COLOR NEGRO CON BOTÓN DE COLOR AZUL.
322	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/898/07-2018	UNA MOTOCICLETA MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR AS, COLOR AZUL CON NEGRO, MODELO (ALTERADO) 2016, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 1V8HK, SERIE (REMARCADAS) MD2A82DZ9GCL06201, NUMERO DE MOTOR (REMARCADOS) JEZCGL92692, CON SU RESPECTIVA LLAVE DE ENCENDIDO
323	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/669/05-2019	*** UN VEHÍCULO MARCA NISSAN, TIPO VERSA, MODELO 2017, COLOR GRIS OXFORD, PLACAS DE CIRCULACIÓN A88BBB, NUMERO DE SERIE (ALTERADA), MOTOR (ALTERADO), CON SU RESPECTIVA LLAVE DE ENCENDIDO
324	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/1556/10-2017	UN VEHÍCULO MARCA NISSAN, TIPO ESTAQUITAS, COLOR BLANCO, MODELO 2012 (ALTERADO), MODELO (ORIGINAL) INDETERMINADO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN NDZ8593 DEL ESTADO DE MÉXICO, SERIE (ALTERADA) 3N64D25T1DK020838, SERIE (ORIGINAL) INDETERMINADA, MOTOR (ORIGINAL) INDETERMINADO, MOTOR (ALTERADO) KA24597994A, ASÍ COMO SU LLAVE DE ENCENDIDO.
325	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3/739/05-2019	UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA BAJAJ, TIPO DOMINAR, MODELO 2018, COLOR AZUL, CON PLACA DE CIRCULACIÓN WVC8M, SERIE (ALTERADO) MD2A67KY2JCM00408, MOTOR (ALTERADO) JFYCHM10695 CON UNA LLAVE DE ENCENDIDO METÁLICA COLOR PLATA CON EMPUÑADURA DE PLÁSTICO COLOR NEGRO CON LA LEYENDA DOMINAR



326	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/901/11-2016	UN VEHICULO DE LA MARCA YAMAHA, MODELO SE IGNORA, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 8D4EL, COLOR BLANCO CON ROJO, SERIE ALTERADA, MOTOR ALTERADO, CON SU LLAVE DE ENCENDIDO
327	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 D/C/660/05-2018	UN VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO VERSA, COLOR NEGRO, AÑO MODELO (ALTERADO) 2014, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN HJB050A DEL ESTADO DE HIDALGO, NUMERO DE SERIE (ALTERADO) 3N1CN7AD2EL861394, MOTOR (ALTERADO) HR16885785F, CON SU LLAVE DE ENCENDIDO
328	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/494/04-2020	UNA MOTOCICLETA MARCA KTM, TIPO DUKE 390, MODELO 2016, COLOR NARANJA CON NEGRO, CON PLACA DE CIRCULACIÓN 1D2CF, SERIE VBKJGJ402GC294878 CON SU LLAVE DENTADA POR AMBOS LADOS CON EMPUÑADURA EN COLOR NEGRO CON LA LEYENDA PULSAR.-
329	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/1601-11-2018	UN VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO TSURU, COLOR BLANCO/ROSA, MODELO 2016, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN A0600E, SERIE 3N1EB31S6GK348585, MOTOR GA16125014P REMARCADO EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN, CON SU RESPECTIVA LLAVE DE ENCENDIDO
330	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/1309/082017	UNA MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, TIPO R6, COLOR AZUL, MODELO (ALTERADO) 2013, MODELO ORIGINAL (INDETERMINADO), CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 4CSPN DEL DISTRITO FEDERAL SERIE (ALTERADA) JYARJ1556DA006010, MOTOR (ALTERADO) J515E026735, MOTOR (ORIGINAL) J515E028747, ASÍ COMO SU LLAVE DE ENCENDIDO
331	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/394/03-2019	MOTONETA, MARCA YAMAHA, MODELO 2011, PLACAS J69RK, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE 3CCKE1031BA000019 (REMARCAO) MOTOR 24S1104261 (ORIGINAL)
332	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01426/09-2017	BAJAJ TIPO PULSAR, AÑO MODELO SE IGNORA PLACAS 4V6GL, COLOR NEGRO, NUMERO DE SERIE MD2A36FZ4FCL20265 (ALTERADA) NUMERO DE MOTOR JLZCFL54287 (ALTERADO)
333	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01440/09-2017	MARCA SUZUKI, TIPO MOTOCICLETA, COLOR NEGRO, PLACAS 3A5RE, SERIE JS1GN7DA862108353 (ALTERADA), MOTOR N732-114237 (ALTERADA)
334	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00832/10-2020	MOTOCICLETA BAJAJ TIPO PULSAR, MODELO 2018, SIN PLACA, COLOR NEGRO, SERIE MD2ASSFY4JCL80082 (REMARCAO), MOTOR JLYCJL58310 (REMARCAO)
335	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00679/09-2020	MOTOCICLETA KTM, MODELO 2012, PLACAS 2B7VM, COLOR NEGRO CON NARANJA, SERIE VBKJUC4E8C9013570, (REMARCAO), MOTOR 290613750 (REMARCAO)
336	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00281/02-2018	MOTOCICLETA MARCA BAJAJ, AÑO MODELO SE IGNORA, PLACA 7C7PA, COLOR NEGRO GRIS, SERIE (ALTERADO) MD2A36FZ2FCE01364, NUMERO DE MOTOR (ALTERADO) JLZCEE01202
337	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01531/11-2018	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, AÑO MODELO SIN DETERMINAR, SIN PLACA COLOR NEGRO VERDE, SERIE (REMARCAO) ME1RG1316G2005314, MOTOR G3E1E0006326 (REMARCAO), MOTOR G3E1E0006854 (ORIGINAL)
338	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01547/11-2018	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, AÑO MODELO SIN DETERMINAR, PLACA 2F3GY, COLOR MORADA, SERIE (REMARCAO) ME1RG1318F2004969, MOTOR (REMARCAO) G3E1E0005731
339	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00265/02-2019	MOTOCICLETA BAJAJ, TIPO PULSAR, MODELO 2017 (ALTERADO), COLOR ROJO CON NEGRO, SIN PLACA, SERIE MD2A36FZ0HCA55527 (ALTERADO), SERIE ORIGINAL INDETERMINADA, MOTOR ALTERADO JLZCFH80389, ORIGINAL JLZCFH48004
340	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00268/02/2018	MOTOCICLETA MARCA BAJAJ, TIPO PULSAR 200NS, MODELO 2013 (ALTERADO), COLOR AMARILLO CON NEGRO, PLACA DE CIRCULACION 9V1EV, SERIE MD2A36FZXDC00652 (ALTERADO), SERIE ORIGINAL INDETERMINADA, NUMERO DE MOTOR JLZCDD97124 (ALTERADO), MOTOR ORIGINAL INDETERMINADO
341	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01538/11-2018 D01	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, TIPO BWS, COLOR NEGRO, MODELO 2011, PLACA DE CIRCULACION 9D6MJ, SERIE 3CCKE1479BA001749 (REMARCAO), SERIE ORIGINAL INDETERMINADA MOTOR 24S1140941 (REMARCAO), MOTOR ORIGINAL INDETERMINADO

342	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01538/11-2018 D01	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, TIPO BWS, COLOR NEGRO, MODELO 2011, PLACA DE CIRCULACION 9D6MJ, SERIE 3CCKE1479BA001749 (REMARCAO), SERIE ORIGINAL INDETERMINADA MOTOR 24S1140941 (REMARCAO), MOTOR ORIGINAL INDETERMINADO
-----	--	--

342	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01537/11-2018	MOTOCICLETA MARCA HONDA, MODELO 2008, COLOR NEGRO, PLACA 28960, SERIE JH2SC58048M016437 (ALTERADO), MOTOR PC40E2049072 SIN ALTERACION (ORIGINAL)
343	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/1532/11-2018	VEHICULO MARCA MAZDA, MAZDA 3, TIPO SEDAN, PLACAS HEK380B, COLOR BLANCO, SERIE REMARCADO, MOTOR L510557294N NUMERO DE SERIE INJERTADO
344	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00848/06-2018	VEHICULO MARCA CADILLAC, TIPO ESCALADE, AÑO MODELO (INDETERMINADO) NO SE LOGRA OBTENER TODO EL NUMERO DE SERIE SOLO LOS ULTIMOS 3 DIGITOS 577, COLOR CAFÉ, PLACAS MXZ7727, SIN NUMERO DE MOTOR
345	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00272/02-2018	MOTOCICLETA SUZUKI, MODELO 2001, COLOR NEGRO CON GRIS, SERIE JS1GR7HA512138353 (ALTERADO) SERIE ORIGINAL INDETERMINADA, MOTOR R737124815 (ALTERADO) MOTOR ORIGINAL INDETERMINADO
346	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00267/02-2018	VEHICULO MARCA SENTRA, MODELO 2014, PLACAS PGA862Z, COLOR BLANCO, SERIE 3N1AB7AD2EL618930 (INJERTADO), MOTOR MRA8652723H (ALTERADO)
347	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00829/06-2018	MOTOCICLETA MARCA KTM, MODELO ALTERADO, PLACA 7X1TH, COLOR BLANCO CON NEGRO, SERIE VBKJUC409GC055638 (REMARcado) (INDETERMINADO), MOTOR 690640232 (REMARcado) (INDETERMINADO)
348	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00077/01-2019	VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO NP300, MODELO 2016 (ALTERADO), MODELO ORIGINAL (SE IGNORA), COLOR BLANCO, SERIE (ALTERADA) 3N6AD31CBGK854432, SERIE ORIGINAL (SE IGNORA) MOTOR (ALTERADO) QR25066324H, MOTOR ORIGINAL (SE IGNORA) PLACAS NEA3300
349	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/0412/03-2019	MOTOCICLETA MARCA BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA PULSAR, AÑO MODELO SE IGNORA, PLACAS 3F3CZ, COLOR BLANCO CON NEGRO, SERIE MD2A36FZ8HCE01078 (REMARcada), MOTOR JLZCGE53052 (REMARcado)
350	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00121/01-2021	MARCA YAMAHA TIPO MOTOCICLETA COLOR BLANCO, PLACAS 15083, AÑO MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE 3CCKB00596A002369 (INDETERMINADO) NUMERO DE MOTOR B116E-605319 (INDETERMINADO)
351	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0341/03-2019	LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE UERDO LOS INDICIOS OBTENIDOS SE MENCIONA LO SIGUIENTE: MARCA: BAJAJ TIPO: PULSAR, ACOBUSTERAS CON 3.I.V.) EDEREMARcado. LELASIVE STEGNAPLAS NEGRO, AÑO MODELO: SE DESCONOCE, NUMERO DE SERIE NUMERO DE MOTOR: JLZCD341914, 3.- SE LE HACE MENCION DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENE SUS ALCANCES Y LIMITACIONESELITPORE LO QUE EN EL PRESENTE CASO, LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE NOICIOSY TSANSAPLICARON Y SE AGOTARON. 4.- NO SE PROPORCIONA EL AÑO MODELO SXACTO DEE VEHICULO YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO Y NO SE STUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS. 5.- VEHICULO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION
352	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/0454/03-2020	VEHICULO CON ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION (INDETERMINADO), MARCA: YAMAYA, TIPO MOTOCICLETA, COLOR AZUL CON GRIS, CON NUMERO DE PERMISO 21686, AÑO MODELO: INDETERMINADO. 2.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS, TIENEN SUS ALCANCES Y LIMINTACIONES PO LO QUE SE EN EL PRESENTE CASO SE APLICARON Y SE AGOTARON, QUEDANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS. 3.- EL VEHICULO SE OBSERVA EN MAL ESTADO DE CONSERVACION DE HOJALATERIA Y PINTURA. R. SE LE EFECTUO UNA INSPECCION FISICO-MECANICA, DONDE SE APRECIARON SUS PRINCIPALES COMPONENTES MECANICOS EN CONDICIONES NORMALES
353	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0619/09-2020	VEHICULO CON ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION. MARCA: YAMAHA. TIPO: MOTOCICLETA SCOOTER, COLOR: NEGRO, BLANCO Y AZUL, PLACAS DE CIRCULACION 54DAG1, AÑO MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR INDETERMINADO. 2.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS, TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE APLICARON Y SE AGOTARON, QUEDANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS



354	CI-FRVT/ORIENTE/II/UI-1 C/D/01307/07-2019	<p>LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS, 2.- DEBIDO A QUE NO SE OBTUVIERON INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHICULO, SOLO SE PUEDE DETERMINAR COMO: MARCA: KTM TIPO: MOTOCICLETA DUKE, COLOR NEGRO BLANCO CON NARANJA, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO. NUMERO DE MOTOR: REMARCADO. 3.- VEHICULO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, 4.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS, TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE AGOTARON QUEDANDO LOS MEDIOS INDETERMINADOS, DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS</p>
355	CI-FRVT/ORIENTE/II/UI-1 C/D/1326/10-2018	<p>1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS, 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO, SE MENCIONA LO SIGUIENTE: MARCA: NISSAN TIPO FRONTIER NP-300 DOBLE CABINA, AÑO MODELO: SE DESCONOCE, NÚMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO, NÚMERO DE MOTOR: REMARCADO. 3.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TÉCNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENEN SUS ALCANCES Y SUS LIMITANTES, POR LO QUE EN ESTE CASO FUERON APLICADAS Y AGOTADAS, POR LO QUE LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION QUEDAN COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS 4.- NO SE PROPORCIONA AÑO Y MODELO EXACTO YA QUE LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION SE ENCUENTRAN ALTERADOS E INDETERMINADOS, 6.- SE LE EFECTUO UNA INSPECCION FISICO- MECANICA, DONDE SE APRECIARON SUS PRINCIPALES COMPONENTES MECANICOS EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, VEHICULO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION DE HOJALATERIA Y PINTURA</p>



356	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0395/03-2019	<p>1.- MOTOCICLETA BAJAJ TIPO PULSAR, RS200, MODELO 2016 COLOR ROJO, PLACAS DE CIRCULACION 2V4GV; 1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS, 2.- COB BASE A QUE NO FUE POSIBLE RECUPERAR INDICIOS DEL NÚMERO DE SERIE, ASÍ COMO DEL NÚMERO DE MOTOR DEBIDO A LA ALTERACION A LA QUE FUE OBJETO (DESBASTE DEL MATERIAL); SE DETERMINA QUE ESTOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 3.- POR LO ANTES MENCIONADO ÚNICAMENTE SE PUEDE ESTABLECER QUE SE TRATA DE UN VEHICULO BAJAJ TIPO MOTOCICLETA PULSAR RS200, AÑO MODELO SE IGNORA YA QUE NO SE OBTUVO EL NÚMERO DE SERIE ORIGINAL DE VEHICULO, PLACAS DE CIRCULACION 2V4GV, 4.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TÉCNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENEN SUS ALCANCES Y SUS LIMITANTES, POR LO QUE EN ESTE CASO FUERON APLICADAS Y AGOTADAS, 5.- VEHICULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, 6.- SE LE EFECTUO UNA INSPECCION FISICO- MECANICA, DONDE SE APRECIARON SUS PRINCIPALES COMPONENTES MECANICOS EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, VEHICULO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION DE HOJALATERIA Y PINTURA</p>
357	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/0216/02-2018	<p>1.- BAJAJ TIPO PULSAR, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 6C8SA, MODELO 2015 ; LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS, 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN VEHICULO ESTE SE IDENTIFICA COMO SIGUE: MARCA BAJAJ TIPO PULSAR NS 200 , AÑO MODELO SE IGNORA , PLACAS DE CIRCULACION 6C8SA , 3.- SE LE EFECTUO UNA INSPECCION FISICO- MECANICA, DONDE SE APRECIARON SUS PRINCIPALES COMPONENTES MECANICOS EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, VEHICULO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION DE HOJALATERIA Y PINTURA</p>
358	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0410/03-2018	<p>1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS 2-NO FUE POSIBLE RECUPERAR INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, ASI COMO DEL NUMERO DE MOTOR, DEBIDO A LA ALTERACION DE LA QUE FUERON OBJETO, SOLO SE DETERMINA QUE SE TRATA DE UN VEHICULO DE LA MARCA: YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, CON PLACAS DE CIRCULACION 6F4AL. 3.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENE SUS ALCANCES Y LIMITANTES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO, LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS SE APLICARON Y SE AGOTARON Y DEBIDO A LAS ALTERACIONES A LAS QUE FUE OBJETO NO FUE POSIBLE RECUPERAR INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE Y NUMERO DE MOTOR POR LO QUE LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO QUEDAN COMO ALTERADOS. 4 NO SE PROPORCIONA EL AÑO MODELO EXACTO DEL VEHICULO YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO</p>



359	CI-FIEC/ACI/UI-1 C/D/0401/06-2021 D01	SE APRECIA NUMERO ESTRUCTURAL CON ALTERACIONES Y CON MANIPULACIÓN PREVIA A MI INTERVENCIÓN, DE APLICACIÓN DE REACTIVOS, DEBIDO A ESTO LA SUPERFICIE YA SE ENCUENTRA MUY DESGASTADA Y ESTA PRESENTA ORIFICIOS. Y 2. NO OMITO DECIR QUE SI SE LLEVA ACABO LA APLICACIÓN DE TÉCNICA DE RECUPERACIÓN DE INDICIOS ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE REACTIVOS, ESTA ÁREA PUEDE SER DESTRUIDA POR COMPLETO, QUEDANDO ASÍ EL VEHÍCULO COMO INDETERMINADO Y SIN PODER LOGRAR RECUPERAR VESTIGIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL.
360	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0409/03-2018	1 LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS 2.- DE ACUERO A LOS INDICIOS OBTENIDO EN EL VEHICULO SE MENCIONA LO SIGUIENTE MARCA YAMAHA, TIPO FZ07 MODELO SE IGNORA, COLOR GRIS NUMERO DE SERIE REMARCADO NUMERO DE MOTOR DEBASTADO, SERIE NUMERO: INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR INDETERMINADO.
361	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0626/05-2018	MARCA: YAMAHA, AÑO MODELO: SE IGNORA, PLACAS: 9F6FE, COLOR: ROJO, NO. SERIE: ALTERADO, NO. MOTOR: ALTERADO
362	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/0242/02-2018	AÑO MODELO: SE IGNORA PLACAS: 7E2RZ, COLOR: NEGRO CON ROJO, NO. SERIE: REMARCADO, NO. MOTOR: REMARCADO, MARCA: 7E2RZ BAJAJ SUBMARCA: PULSAR TIPO: MOTOCICLETA AÑO MODELO: SE IGNORA PLACAS: COLOR: NEGRO CON ROJO NO. SERIE: REMARCADO NO. MOTOR: REMARCADO.
363	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0645/05-2018	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- EN BASE A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE, ASI COMO EL NUMERO DE MOTOR, EN LA 4.- NO SE PROPORCIONA EL AÑO MODELO EXACTO DEL VEHICULO YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO Y NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS. 5.- SE OBSERVA EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION DE HOJALATERIA Y PINTURA. 6.- SE LE EFECTUO UNA INSPECCION FISICO-MECANICA, DONDE SE APRECIARON SUS PRINCIPALES COMPONENTES MECANICOS EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO. 7.- VEHICULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERARECUPERACIÓN DE INDICIOS, SE MENCIONA LO SIGUIENTE: MARCA: YAMAHA TIPO: MOTOCICLETA FZ7, AÑO MODELO: SE DESCONOCE, NUMERO DE SERIE 3 - SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENE SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, RECUPERACION POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO, LAS TECNICAS DE INDICIOS SE APLICARON Y SE AGOTARON, POR LO QUE LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO QUEDAN COMO ALTERADOS.





364	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/0832/11-2016	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.-DEBIDO A QUE NO FUE POSIBLE RECUPERAR INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE, ASI COMO DEL NUMERO DE MOTOR, ESTO DEBIDO A LA ALTERACION DE LA QUE FUE OBJETO, (DESBASTE MECANICO) POR LO QUE SOLO SE DETERMINA QUE SE TRATA DE UN VEHICULO DE LA MARCA YAMAHA. TIPOMOTOCICLETA/BWS-SCOOTER AÑO MODELO: SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACION G46ES. 2.-NO OMITO MENCION QUE LAS TÉCNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES. POR LO QUE EN EL PRESNTE CASO LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS SE APLICARON Y SE AGOTARON, POR LO QUE LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO QUEDAN COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS. 3.- NO SE PROPORCIONA AÑO Y MODELO EXACTO DEL VEHICULO. YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO Y NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS. 4.- EL VEHICULO AL MOMENTO DE LA INTERVENCION SE ENCUENTRA EN CONDICIONES NORAMILES DE FUNCIONAMINETO MECANICO. 5.- VEHICULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA
365	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0620/09-2020	1 LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS 2.- DE ACUERO A LOS INDICIOS OBTENIDO EN EL VEHICULO SE MENCIONA LO SIGUIENTE MARCA BMW G310 R. MODELO SE IGNORA, COLOR AZUL NUMERO DE SERIE REMARCADO NUMERO DE MOTOR DEBASTADO, SERIE NÚMERO: INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR INDETERMINADO
366	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/31538/10-2019	LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS 2.- DE ACUERO A LOS INDICIOS OBTENIDO EN EL VEHICULO SE MENCIONA LO SIGUIENTE MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA MODELO SE IGNORA, COLOR ROJO CON NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 3C9EV NUMERO DE SERIE REMARCADO NUMERO DE MOTOR DEBASTADO, SERIE NÚMERO: INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR INDETERMINADO



367	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/062/01-2020	1.- VEHICULO CON ALTERACION EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION, 2.-DE ACUERDO A SUS CARACTERISTICAS Y A LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION EN ESTE VEHICULO, NO FUE POSIBLE RECUPERAR INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE Y MOTOR ORIGINALES, DEBIDO A LA ALTERACION A LA QUE FUE OBJETO, SOLO SE DETERMINA QUE DE TRATA DE UN VEHICULO E L AMARCA TOYOTA, TIPO SIENNA, COLOR BLANCO, AÑO MODELO SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACION V77AHV. 3.- SE LE HACE MENCION QUE LA TECNICA DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENE SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN PRESENTE CASO LA TECNICA SE APLICO EN REPETIDAS OCASIONES SIN LOGRAR OBTENER RESULTADOS DEL NUMERO DE SERIE, ASI COMO EL NUMERO DE MOTOR, POR LO QUE LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION QUEDAN COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS 4.- NO SE PROPORCIONA EL AÑO MODELO DEL VEHICULO YA QUE LE NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO. 5.- EL VEHICULO AL MOMENTO DE MI INTERVENCION PRESENTA MAL ESTADO DE CONSERVACION DE HOJALATERIA Y PINTURA, ASI COMO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y DE FUNCIONAMIENTO MECANICA O DE SUS PRONCIPALES COMPONENTE
368	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/047/01-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO, SE MENCIONA LO SIGUIENTE: MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, AÑO MODELO SE DESCONOCE, NUMERO DE SRIE (N.I.V) INGERTADO. NUMERO DE MOTOR DEBASTADO Y SIN VESTIGIOS 3.-SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES POR LO QUE EN EL PRESNETE CASO, LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS SE APLICARON Y SE AGOTARON, POR LO QUE LOS MEDIOS DE IDENTIFICAION DEL VEHICULO QUEDAN COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS. 4.- NO SE PROPORCIONA EL AÑO MODELO EXACTO DEL VEHICULO YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA INGERTADO Y NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACIÓN DE INDICIOS
369	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00749/09-2020	VEHÍCULO CON ALTERACIÓN EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN. (INDETERMINADO) MARCA: BAJAJ, TIPO: MOTOCICLETA PULSAR 200, COLOR: NEGRO Y ROJO, PLACA DE CIRCULACION: SIN PLACA, AÑO MODELO: INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE: INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR: INDETERMINADO
370	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/31463/09-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS SE IDENTIFICA COMO: MARCA: BAJAJ TIPO: PULSAR, COLOR: NEGRO CON BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION: 5C4PB, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR. NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO. NUMERO DE MOTOR: REMARCADO
371	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01557/10-2017	MARCA: SUZUKI TIPO: MOTOCICLETA. MODELO: SE IGNORA. PLACAS: 754FA. COLOR: BLANCO/AZUL. NO. SERIE: REMARCADO. NO. MOTOR: SIN MOTOR
372	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01022/06-2019	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS SE IDENTIFICA COMO: MARCA: KTM TIPO: MOTOCICLETA. COLOR: NEGRO CON NARANJA Y BLANCO, PLACA DE CIRCULACION: 3F5ZM, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR. NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO. NUMERO DE MOTOR: REMARCADO. 3.- VEHICULO EN MAL ESTADO DE CONSERVACION. 4.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS, TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO SE AGDARON, QUEDANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO COMO ALTERADOS E INDETERMINADOS



373	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01538/10-2017	MARCA: KTM, TIPO: MOTOCICLETA DUKE 200 CC., AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS, YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO, PLACAS DE CIRCULACION: 9V9CG, COLOR ANARANJADO CON NEGRO, NUMERO DE SERIE: ALTERADO, NUMERO DE MOTOR: ALTERADO
374	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00966/07-2018	MARCA: KTM, TIPO: MOTOCICLETA DUKE, MODELO: 2015, PLACAS: 9F8FX, COLOR: NEGRO/NARANJA, NO. SERIE: MD2JY3409FC216847 (ALTERADO), NO. MOTOR: 590211188 (ALTERADO), NO. DE R.F.V.: PROCEDENCIA EXTRANJERA. 1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS EN EL VEHICULO. SE MENCIONA LO SIGUIENTE: MARCA: KTM TIPO: MOTOCICLETA DUKE, AÑO MODELO: SE DESCONOCE. NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO. NUMERO DE MOTOR: REMARCADO
375	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00547/04-2020	1.- LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION DEL VEHICULO SE ENCUENTRAN ALTERADOS. 2.- DE ACUERDO A LOS INDICIOS OBTENIDOS SE IDENTIFICA COMO: MARCA: BAJAJ TIPO: PULSAR COLOR: BLANCO CON NEGRO PLACAS DE CIRCULACION: WSP6Y, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL. NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO. NUMERO DE MOTOR: REMARCADO. 3.- SE LE HACE MENCION QUE LAS TECNICAS DE RECUPERACION DE INDICIOS TIENEN SUS ALCANCES Y LIMITACIONES, POR LO QUE EN EL PRESENTE CASO FUERON APLICADAS Y AGOTADAS, NO LOGRANDO RECUPERAR INDICIOS SUFICIENTES PARA PODER DETERMINAR EL NUMERO DE SERIE Y NUMERO DE MOTOR ORIGINALES DEL VEHICULO
376	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00724/10-2016	VEHICULO MARCA FORD, TIPO FUSION, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION JLS-7543, AÑO MODELO 2014 (ALTERADO), NUMERO DE SERIE (N.I.V.): 3FA6POH91ER370699 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR ER370699 (ALTERADO) Y LLAVE
377	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01378/09-2017	MOTOCICELTA MARCA BAJAJ, TIPO DEPORTIVA RS200, AÑO MODELO: SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACION 9U7EL, NUMERO DE SERIE ALTERADO (NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS DEL NUMERO ORIGINAL), NUMERO DE MOTOR: ALTERADO (NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS) Y LLAVE
378	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00326/02-2017	MARCA: NISSAN, TIPO: SENTRA, COLOR: BLANCO, MODELO: 2016, PLACAS: J37AHW, NUMERO DE SERIE: 3N1AB7AD0GL605239 (ALTERADO), NUMERO DE SERIE: INDETERMINADO (ORIGINAL), NUMERO DE MOTOR: MRA8552699H (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR: ALTERADO (ORIGINAL)
379	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01386/09-2017	MOTOCICLETA MARCA: KTM, TIPO: MOTOCICLETA 200 DUKE, AÑO MODELO: SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACION: 1B8NL, NUMERO DE SERIE: ALTERADO (NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS), NUMERO DE MOTOR: ALTERADO (NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS)
380	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00547/09-2016	MARCA: TOYOTA, TIPO: SIENNA, AÑO MODELO: NO SE PROPORCIONA, NUMERO DE SERIE ALTERADO, NUMERO DE MOTOR ALTERADO, PLACAS DE CIRCULACION: MNG5054



381	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01030/06-2019	MARCA: BAJAJ, TIPO: MOTOCICLETA PULSAR NS 160, COLOR: AZUL CON NEGRO, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR NUMERO DE SERIE (N.I.V.): REMARCADO"
382	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01346/08-2019	MARCA: KTM, TIPO: MOTOCICLETA 390 DUKE, AÑO MODELO: SE IGNORA, DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, COLOR: NEGRO, CON NARANJA, PLACAS DE CIRCULACION: 733RI., NUMERO DE SERIE (N.I.V): ALTERADO, NUMERO DE MOTOR: ALTERADO"
383	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00117/07-2016.	SE OBTIENE VEHICULO DE LA MARCA CHEVROLET, TIPO SUBURBAN, COLOR DORADO, MODELO INDETERMINADO, CON PLACAS DE CIRCULACION 474-YNZ DEL DISTRITO FEDERAL NUMERO DE SERIE ALTERADO (NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS), ALTERADOS, NUMERO DE MOTOR NO SE APRECIA POR ACCESORIOS Y DEBIDO A LAS ALTERACIONES QUE PRESENTA, NO ES POSIBLE OBTENER LOS NUMEROS ORIGINALES DEL VEHICULO
384	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/001952/10-2017.	VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO ESTAQUOITAS, MODELO 2012, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION LB69026, NUMERO DE SERIE 3NFDD25T6CK015844 (REMARcado), NUMERO DE MOTOR KA24544793A (REMARcado), NO SE LOGRA OBTENER EL NUMERO ORIGINAL.
385	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01157/07-2017.	MOTOCICLETA DE LA MARCA BAJAJ TIPO PULSAR 200CC, MODELO 2015 COLOR ROJO CON NEGRO, SERIE: ALTERADO (NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS), MOTOR JLZ0EB81854, PLACAS DE CIRCULACION 4D1UU DE LA CIUDAD DE MEXICO, AÑO-MODELO SIN ESPECIFICAR, NUMERO DE SERIE ALTERADO (NO LOGRANDO RECUPERAR VESTIGIOS), NO ES POSIBLE OBTENER LOS NUMEROS ORIGINALES DEL VEHICULO.
386	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00986/12-2016.	VEHICULO DE LA MARCA VOLSWAGEN, SUBMARCA JETTA, MODELO 2012, PLACAS 105ZMA, COLOR GRIS OXFORD, NUMERO DE SERIE 3VW2V09M8CM041216 (INJERTADO)
387	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00723/10-2016.	VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO XTRAIL, MODELO 2014, COLOR BLANCO, CON PLACA DE CIRCULACION JKV9989 DEL ESTADO DE JALISCO, CON NUMERO DE SERIE JN1AT18V3EN100554 (ALTERADO), MOTOR QR25-616514B (ALTERADO), NO SE LOGRA OBTENER EL NUMERO ORIGINAL.
388	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00982/07-2017.	VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, SUBMARCA JUKE, MODELO 2014, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION Y39AXH, NUMERO DE SERIE JN1AF55C4ET100307 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR KA24544793A (ALTERADO) NO SE LOGRA OBTENER EL NUMERO ORIGINAL.
389	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00976/12-2016.	VEHICULO DE LA MARCA YAMAHA, MODELO INDETERMINADO, PLACAS 5S7RK, COLOR AZUL CON BLANCO CON SERIE ME1RG264XG2002508, (ALTERADO Y REMARcado) NO SE LOGRA OBTENER EL NUMERO ORIGINAL.
390	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/298/03-2020	MARCA NISSAN, TIPO TSURU, COLOR GRIS, MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR, NUMERO DE SERIE (N.I.V) REMARcado E INDETERMINADO.
391	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/376/03-2020	BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA PULSAR COLOR NEGRO, CON PLACAS DE CIRCULACION G55UY DE LA CDMX, AÑO MODELO SE IGNORAN NUMERO DE SERIE MD2A36FZ5FCK2929(REMARcado),NUMERO DE MOTORE JLZCFK47728(REMARcado)
392	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/46/01-2020 T1	BAJAJ, TIPO MOTOCICLETA PULSAR COLOR NEGRO, CON PLACAS DE CIRCULACION G55UY DE LA CDMX, AÑO MODELO SE IGNORAN NUMERO DE SERIE(REMARcado),NUMERO DE MOTOR (REMARcado)



393	CI-FRVT/ORIENTE/II/UI-2C/D/293/02-2017	YAMAHA ,TIPO DEPORTIVA YZF,COLOR BLANCO CON ROJO, CON PLACAS DE CIRCULACION 4C4PK, MODELO SE IGNORA YA QUE EL NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO Y NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS
394	CI-FRVT/ORIENTE/II/UI-2C/D/293/02-2017	YAMAHA ,TIPO DEPORTIVA YZF,COLOR ROJO CON BLANCO , CON PLACAS DE CIRCULACION 2D8FH, MODELO 2016 NUMERO DE SERIE SE ENCUENTRA ALTERADO Y NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS
395	CI-FRVT/ORIENTE/II/UI-2 C/D/00523/03-2017	NUMERO DE MOTOR Y TRANSMISION, SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION QUEDAN COMO INDETERMINADOS, DEBIDO AL ALTO GRADO DE DESBASTE DEL CUAL FUERON OBJETO,
396	CI-FRVT/ORIENTE/II/UI-2 C/D/01212/08-2017	MOTOCICLETA KTM DUKE, PLACAS DE CIRCULACION M7ZE2, NO FUE POSIBLE RECUPERAR INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE ASÍ COMO DEL NUMERO DE MOTOR, QUEDAN COMO ALTERADOS.
397	CI-FIERVT/ORIENTE/II/UI-3 C/D/00264/07-2020	MARCA JEEP, TIPO PATRIOT, COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION HFR925C, AÑO MODELO SE IGNORA, SERIE NUMERO INJERTADO E INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR AD517626
398	CI-FRVT/ORIENTE/II/UI-1 C/D/00368/03-2020	MARCA HONDA, TIPO CRV, AÑO MODELO INDETERMINADO YA QUE PRESENTA UN INJERTO, COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION W93AZG, NUMERO DE SERIE NO SE OBTUVO EN LA RECUPERACION DE INDICIOS YA QUE PRESENTA INJERTOS, NUMERO DE MOTOR K24V12002731
399	CI-FRVT/ORIENTE/II/UI-3 C/D/00709/05-2018	MOTOCICLETA MARCA KYM, TIPO MOTOCICLETA DUKE, AÑO MODELO NO ES POSIBLE DETERMINARLO, DEBIDO A QUE NO SE RECUPERARON INDICIOS DEL NUMERO DE SERIE ORIGINAL, NUMERO DE SERIE REMARCADO SIN VESTIGIOS, NUMERO DE MOTOR REMARCADO SIN VESTIGIOS, COLOR NARANJA CON NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION 8D4PT
400	CI-FRVT/ORIENTE/II/UI-3 C/D/00159/02-2020	MARCA NISSAN, TIPO VERSA, AÑO MODELO SE IGNORA, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION NEZ6392, NUMERO DE SERIE INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR HR16840145L.
401	CI-FIERVT/ORIENTE/II/UI-3 C/D/0031823/11-2019	YAMAHA DEPORTIVA, ROJO CON BLANCO, PLACAS 2D8FH, NUMERO DE SERIE ALTERADO Y/O REMARCADO
402	CI-FCH/2/UI-1 C/D/00395/11-2019	MARCA DODGE, TIPO NITRO, MODELO INDETERMINADO, PLACAS: NRF-44-66, COLOR NEGRO, SERIE: INDETERMINADO, MOTOR NO POR ACCESORIOS, R.F.V. DEROGADO VEHICULO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, CON DAÑOS EN CARROCERIA, EL VIN QUE SE ENCONTRO EN GUANTERA NO CODIFICA E INDICA QUE ES UN MODELO 2007



403	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00156/02-2020	MARCA NISSAN, TIPO VERSA, AÑO MODELO INDETERMINADO, COLOR BLANCO CON ROSA, PLACAS DE CIRCULACIÓN: A-3464-L, SERIE INDETERMINADO, MOTOR HR16878807 P.
404	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00229/02-2019	MARCA NISSAN, TIPO ARMADA, MOTOR: VK56336151Z, AÑO MODELO SE IGNORA, YA QUE NO SE OBTUVO EL NÚMERO DE SERIE ORIGINAL DEL VEHÍCULO PLACAS DE CIRCULACIÓN: MXE-59-37
405	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00003/01-2020 T1	MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, AÑO MODELO SE IGNORA DEBIDO QUE NO SE OBTUVO EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, NÚMERO DE SERIE (N.I.V.) INJER TADO E INDETERMINADO, MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO
406	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00634/10-2016	MARCA BAJAJ, AÑO MODELO SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACIÓN 3S4FS, COLOR NEGRO, NÚMERO DE SERIE: MD2A36FZ8GCB03614 ALTERADA, NÚMERO DE MOTOR: JLZCFB95677 ALTERADO
407	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00908/11-2016	MARCA MAZDA, SUBMARCA MAZDA CX-9, TIPO INDETERMINADO, AÑO MODELO 2009, PLACAS: MZZ-4966, COLOR AZUL NÚMERO DE SERIE: JM3TB28A190169604, NÚMERO DE MOTOR CA10277000 REMARCADO
408	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00915/12-2016	MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA FZ, AÑO MODELO SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACIÓN 9T5JN, COLOR ROJO CON NEGRO.
409	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00929/06-2019	MARCA BAJAJ, MODELO 2015, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 6Y9ZA, NÚMERO DE SERIE MD2A36FZ8FC88949, NÚMERO DE MOTOR JLZCFD25225, COLOR NEGRO CON GRIS
410	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/31998/12-2019	MARCA ITALIKA, TIPO MOTONETA, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 2G4TA, AÑO MODELO INDETERMINADO
411	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/31820/11-2019	MARCA KTM, TIPO MOTOCICLETA DUKE, COLOR NEGRO CON NARANJA, AÑO MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, SERIE (N.I.V.) INDETERMINADO, NÚMERO DE MOTOR REMARCADO E INDETERMINADO
412	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01883/12-2017	MARCA VOLKSWAGEN, TIPO PASSAT, AÑO MODELO INDETERMINADO
413	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01621/12-2018	MARCA YAMAHA, AÑO MODELO 2014 ALTERADO, PLACAS: 3F1SP, COLOR AZUL CON NEGRO, SERIE REMARCADO, MOTOR REMARCADO
414	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01057/08-2018	MARCA KTM, TIPO DUKE, AÑO MODELO SIN RECUPERAR DEBIDO AL GRADO DE ALTERACIÓN DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, COLOR NEGRO CON NARANJA, SERIE: (NIV) REMARCADO SIN RECUPERAR INDICIOS, MOTOR: (REMARcado)
415	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01069/06-2019	MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, COLOR AZUL CON GRIS, AÑO MODELO SE IGNORA DEBIDO A QUE NO SE OBTUVO EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, SERIE: (N.I.V.) REMARCADO, NÚMERO DE MOTOR H402E-0058959
416	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00651/04-2019	MARCA NISSAN, TIPO PICK UP, AÑO MODELO 2009, CON TERMINACIÓN DEL NÚMERO DE SERIE O CUATA SECCIÓN DEL NÚMERO DE SERIE (N.I.V.) 9K023510
417	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00355/07-2020	MOTOR NISSAN, TIPO TSURU, AÑO MODELO SE DESCONOCE AL NO HABER RECUPERADO EL NUMERO DE SERIE (INJER TADO) INDETERMINADO, MOTOR INDETERMINADO
418	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00204/02-2021	MARCA NISSAN, SUBMARCA MARCH, AÑO MODELO 2015, COLOR AZUL, PLACAS DE CIRCULACIÓN: NFC5426, SERIE: 3N1CK3CD7FL217745 SIN ALTERACION, MOTOR INDETERMINADO
419	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00028/03-2018	MARCA VOLKSWAGEN, TIPO JETTA, AÑO MODELO INDETERMINADO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: MZV-90-18, COLOR GRIS, NÚMERO DE SERIE (ALTERADO), MOTOR: CBP44535 (ALTERADO), REG. FED. DE VFH. DEROGADO
420	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00595/04-2017	MARCA CHEVROLET, SUBMARCA CAPTIVA, TIPO VAGONETA, AÑO MODELO 2012, PLACAS DE CIRCULACIÓN: NAP4616
421	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01868/12-2017	MARCA CHEVROLET, MARCA UPLANDER, TIPO INDETERMINADO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: MRX6309, COLOR AZUL, SERIE: ALTERADO, MOTOR: ALTERADO
422	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00149/02-2021	MARCA CHEVROLET, TIPO TRAX, COLOR ARENA, PLACAS DE CIRCULACIÓN: 485ZER, AÑO MODELO SE IGNORA, SERIE: (N.I.V.) REMARCADO, MOTOR REMARCADO
423	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01094/11-2020	MARCA KTM, TIPO DUKE, AÑO MODELO SE IGNORA, SERIE ALTERADO E INDETERMINADO, MOTOR ALTERADO E INDETERMINADO, COLOR NARANJA CON BLANCO Y NEGRO, PLACAS: WYV1D
424	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/0305/02-2019	MARCA NISSAN, TIPO NP300, AÑO MODELO 2009, COLOR BLANCO, NÚMERO DE SERIE (N.I.V.) MOTOR REMARCADO
425	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/01466/10-2018	NISSAN TIPO SENTRA MODELO 2017 (ALTERADO) COLOR ROJO PLACAS DE CIRCULACION U9SARZ NUMERO DE SERIE 3N1AB7AD8HL607113 (REMARcado) NUMERO DE MOTOR MRA823418II (REMARcado)



426	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2C/D/01529/09-2019	MARCA CHEVROLET TIPO SUBURVAN COLOR GRIS AÑO MODELO SE IGNORA NUMERO DE SERIE REMARCADO INDETERMINADO NUMERO DE MOTOR LIMADO E INDETERMINADO CON PLACAS DE CIRCULACION H56BCM
427	CI-FIZC/AZC-1/UI-2S/D/00267/02-2017 R1	MARCA NISSAN TIPO TSUBAME COLOR GRIS, MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE ALTERADO E INJETADO (AN)DY05S8XK008218 NUMERO DE MOTOR ALTERADO (GA16-780165P PLACAS DE CIRCULACION MKB3133
428	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/01084/11-2020	UN VEHICULO MARCA TIPO HUMMER H2 MODELO 2005V COLOR ARENA SERIE SGRGN23UX5H114976 PLACAS NSW6788
429	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00267/08-2016	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, AÑO MODELO SE IGNORA, COLOR BLANCO CON AZUL, PLACAS DE CIRCULACION: 2R6TW, CON NUMERO DE SERIE ME1RG2641G2002140 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR: G3E3E0014624 (ALTERADO)
430	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00346/03-201	MARCA NISSAN, TIPO TSURU, MODELO 2013, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION: A10990G, NUMERO DE SERIE 3N1EB31S8DK325384 (ALTERADO), NUMERO DE MOTOR: GA16713360Z (ALTERADO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
431	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00765/06-2018	MARCA MITSUBISHI, TIPO OUTLANDER, MODELO 2006, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACION 768XCA, NUMERO SERIE JE4LX31F16U033393 (ALTERADO) INDETERMINADA, NUMERO DE MOTOR 4G69I.T5381 (ALTERADO) INDETERMINADO, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS.
432	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/00310/03-2020	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, TIPO R15, MODELO 2016, COLOR NEGRO/VERDE, NUMERO DE MOTOR G3E1E0007406 (REMARCAO), NUMERO DE SERIE ME1RG1314G2006252, (REMARCAO) PLACAS DE CIRCULACION 2RZM, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
433	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00237/02-2019	VEHICULO MARCA KTM, TIPO DUKE 390, COLOR BLANCO CON NARANJA, MODELO INDETERMINADO, PLACAS DE CIRCULACION 4V2UH, CON NUMERO DE SERIE VBKJG740XGC279710 (REMARCAO), NUMERO DE MOTOR 6902355686 (REMARCAO), QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
434	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00260/02-2017	VEHICULO MARCA PULSAR, TIPO BAJAJ, COLOR NEGRO/GRIS, MODELO (INDETERMINADO), PLACAS DE CIRCULACION 3A7RP, CON NUMERO DE SERIE (INDETERMINADO), NUMERO DE MOTOR (INDETERMINADO) Y UNA LLAVE DE ENCENDIDO, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
435	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00623/04-2019	VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO VERSA, COLOR BLANCO, MODELO SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACION NDM2955, CON NUMERO DE SERIE 3N1CN7AD5EK433809 (REMARCAO E INDETERMINADO) MOTOR HRHR16704765H (REMARCAO E INDETERMINADO) Y UNA LLAVE DE ENCENDIDO QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
436	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/01273/08-2017	UN VEHICULO MARCA KIA, TIPO SPORTAGE, COLOR GRIS, MODELO 2016, PLACAS DE CIRCULACION M60ARG, CON NUMERO DE SERIE KNDPM3NA9G7059264 (ALTERADO), MOTOR G4NAGH854821 (ALTERADO) Y UNA LLAVE DE ENCENDIDO, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
437	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3C/D/00081/01-2020	UN VEHICULO MARCA YAMAHA, TIPO BWS, MODELO 2014 (ALTERADO), MODELO INDETERMINADO(ORIGINAL), PLACAS 2CSPG, COLOR GRIS CON NEGRO, SERIE 3CCKE1117EA000921(ALTERADO), NUMERO DE SERIE INDETERMINADO, MOTOR NO VISIBLE (ALTERADO), CON SU LLAVE METALICA COLOR PLATA



438	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00565/04-2019	UN VEHICULO MARCA KTM, TIPO 390 DUKE, COLOR BLANCO, NEGRO Y NARANJA, MODELO 2018 (REMARCADO) (SE IGNORA), PLACAS DE CIRCULACION N1CZ6, CON NUMERO DE SERIE VBKJP404C262859 (REMARCADO) MOTOR 893847613 (ALTERADO) Y UNA LLAVE DE ENCENDIDO, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
441	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1C/D/00080/06-2020	MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA, COLOR BLANCO CON AZUL, PLACAS DE CIRCULACION; SIN PLACAS, AÑO MODELO SIN DETERMINAR, NUMERO DE SERIE REMARCADO, NUMERO DE MOTOR: 2PB1010894.
442	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00189/01-2017	MOTOR, SOLO SE DETERMINA QUE MOTOCICLETA, MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA DEPORTIVA, FZ 16, AÑO MODELO SE IGNORA.
443	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3C/D/00927/06-2019	VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO NP300, MODELO 2014, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE (ALTERADO) 3N6DD23TXEK089001, PLACAS DE CIRCULACION NCF2157
444	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0320/08-2016	UN VEHICULO DE LA MARCA KTM, TIPO MOTOCICLETA, MODELO 2015, COLOR BLANCO CON NEGRO Y NARANJA, PLACAS DE CIRCULACION 6T7FR
445	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3 C/D/0933/13-2016	VEHICULO DE LA MARCA YAMAHA TIPO MOTOCICLETA DE COLOR ROJO Y PLACAS DE CIRCULACION 2R7DB
446	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3/0361/03-2017	***1.-EL VEHICULO DE LA MARCA, PULSAR, TIPO MOTOCICLETA BAJAJ, MODELO 2013, COLOR NEGRO CON PLACAS 18683, NUMERO DE SERIE INDETERMINADA Y NUMERO DE MOTOR JLZCDA75929
447	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-3/01866/12-2017	1.- UNIDAD VEHICULAR DE LA MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, MODELO 2017, COLOR NEGRO, CON PLACAS DE CIRCULACION A6ZARU, JUNTO CON SU LLAVE DE ENCENDIDO
448	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01653/10-2017	1.-EL VEHICULO DE LA MARCA, PULSAR, TIPO MOTOCICLETA BAJAJ, MODELO 2013, COLOR NEGRO CON PLACAS 18683, NUMERO DE SERIE INDETERMINADA Y NUMERO DE MOTOR JLZCDA75929
449	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00032/05-2020	VEHICULO CON ALTERACIONES EN SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION (OINDETERMINADO), MARCA BAJAJ, AÑO MODELO INDETERMINADO, PLACAS DE CIRCULACION 1S8YW, COLOR ROJO CON NEGRO, BAJAJ, AÑO MODELO INDETERMINADO, PLACAS DE CIRCULACION 1S8YW, COLOR ROJO CON NEGRO, NUMERO DE SERIE (REMARCADO) MD2DJS9Z48VA00056, Y NUMERO DE SERIE ORIGINAL NO SE LOGRO RECUPERAR, NUMERO DE MOTOR (REMARCADO) DGBRA31125, NUMERO DE MOTOR ORIGINAL NO SE LO GRO RECUPERAR
450	CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-1 C/D/00876/10-2020	ALTERACION EN SU MEDIO DE IDENTIFICACION (NUMERO DE SERIE) MARCA YAMAHA, TIPO MOTOCICLETA DEPORTIVA YZF R1, COLOR NEGRO, PLACAS DE CIRCULACION V30CM, MODELO INDETERMINADO, NUMERO DE SERIE REMARCADO, NUMERO DE MOTOR 508E-005791MISMA QUE CUENTA CON SUS MEDIOS DE IDENTIFICACION ALTERADOS
439	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/00392/03-2019	UN VEHICULO MARCA BAJAJ, TIPO DOMINAR 400, COLOR VINO, MODELO SE IGNORA, PLACAS DE CIRCULACION 8X4HW, CON NUMERO DE SERIE MD2A67KY4JCM00166 (REMARCADO) MOTOR JFYCHM10271 (REMARCADO) Y UNA LLAVE DE ENCENDIDO, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS
440	CI-FRVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/01007/07-2018	MOTOCICLETA MARCA KTM TIPO DUKE, MODELO (ALTERADO) 2017, MODELO (ORIGINAL) INDETERMINADO COLOR NARANJA NUMERO DE SERIE (ALTERADO) VBKJUC408HC090530, SERIE (ORIGINAL) INDETERMINADO, NUMERO DE MOTOR (ALTERADO), 790687299, NUMERO DE MOTOR (ORIGINAL), INDETERMINADO PLACAS DE CIRCULACION 9W8VZ Y UNA LLEVE DE ENCENDIDO, QUEDANDO SUS NUMEROS DE IDENTIFICACION COMO INDETERMINADOS

Así lo acuerda y firma el LICENCIADO OSCAR FUENTES CHAVEZ, C. Agente del Ministerio Público, adscrito a la Agencia Investigadora Oriente 1 Sin Detenido, de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Robo de Vehículos y Transporte.

-----Ciudad de México a 04 de agosto del año 2021





## EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 361/2020, promovido por MADRIGAL GARCÍA ALFONSO, en contra de TENOK CASTELLANOS AVALOS, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, pronunció un acuerdo que en su contenido precisa: -- Ciudad de México, a dos de julio del año dos mil veintiuno. Agréguese a su segundo tomo del expediente 361/2020... ..respecto del avalúo rendido por el perito valuador de la parte actora, quien determinó como valor del inmueble hipotecado la cantidad de \$1'270,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. y el perito designado en rebeldía de la parte demandada determinó como valor del mismo \$1,210,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) por lo que una vez promediados dichos importes arrojan la cantidad de \$1,240,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que será el valor de avalúo que servirá de base para el remate, y como lo solicita, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, del inmueble hipotecado, consistente en el departamento 101, y su respectivo cajón de estacionamiento número uno, perteneciente al edificio plurifamiliar sujeto al régimen de propiedad en condominio marcado con el número 2720, calle Norte 71, lote 12 manzana 4, colonia Obrera Popular, alcaldía Azcapotzalco, en esta Ciudad, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, anúnciese su venta convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, como lo establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad aplicable al procedimiento, sirve de base para el remate la cantidad de \$1,240,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio de la almoneda, debiendo los postores interesados, exhibir mediante billete de depósito la cantidad de \$124,000.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), para tener derecho a intervenir en la subasta, cantidad que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda, lo anterior con apoyo en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 570, 572, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles local... ..NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quién actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que da fe. Doy Fe. --- RUBRICA ---

Ciudad de México, a 05 de junio de 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL.

RÚBRICA

LIC. ELSA REYES CAMACHO.



## CONTRA LAS CUERDAS



### #OPINIÓN

*Desde el Senado de la República, Claudia Ruiz Massieu ha asumido, en la práctica, el papel de coordinadora del Partido Revolucionario Institucional*

## HAY TIRO EN EL PRI Y SE TAMBALEA LA CONTRARREFORMA

**S**e abrió una batalla interna en el PRI que pone en riesgo el apoyo a la contrarreforma eléctrica de López Obrador, y ésta causó preocupación en la bancada de Morena de la Cámara de Diputados, por lo que el coordinador del partido en el poder llamó a Alito Moreno, presidente del tricolor, a respaldar el proyecto del Presidente.

Desde el Senado, Claudia Ruiz Massieu rechazó la propuesta de Reforma Eléctrica enviada al Congreso. La excanciller ha asumido en la práctica el papel de coordinadora del PRI en la Cámara alta, donde si bien el jefe del grupo es Miguel Osorio Chong, cada vez son menos las ocasiones que aparece en la Jucopo, pues enfrenta serios problemas con su paso por la Segob y está metido en su defensa por un desvío de recursos que involucra a su equipo de excolaboradores, con una red que habría saqueado más de dos mil 500 millones de pesos, por lo que podría llegarle el agua al cuello.

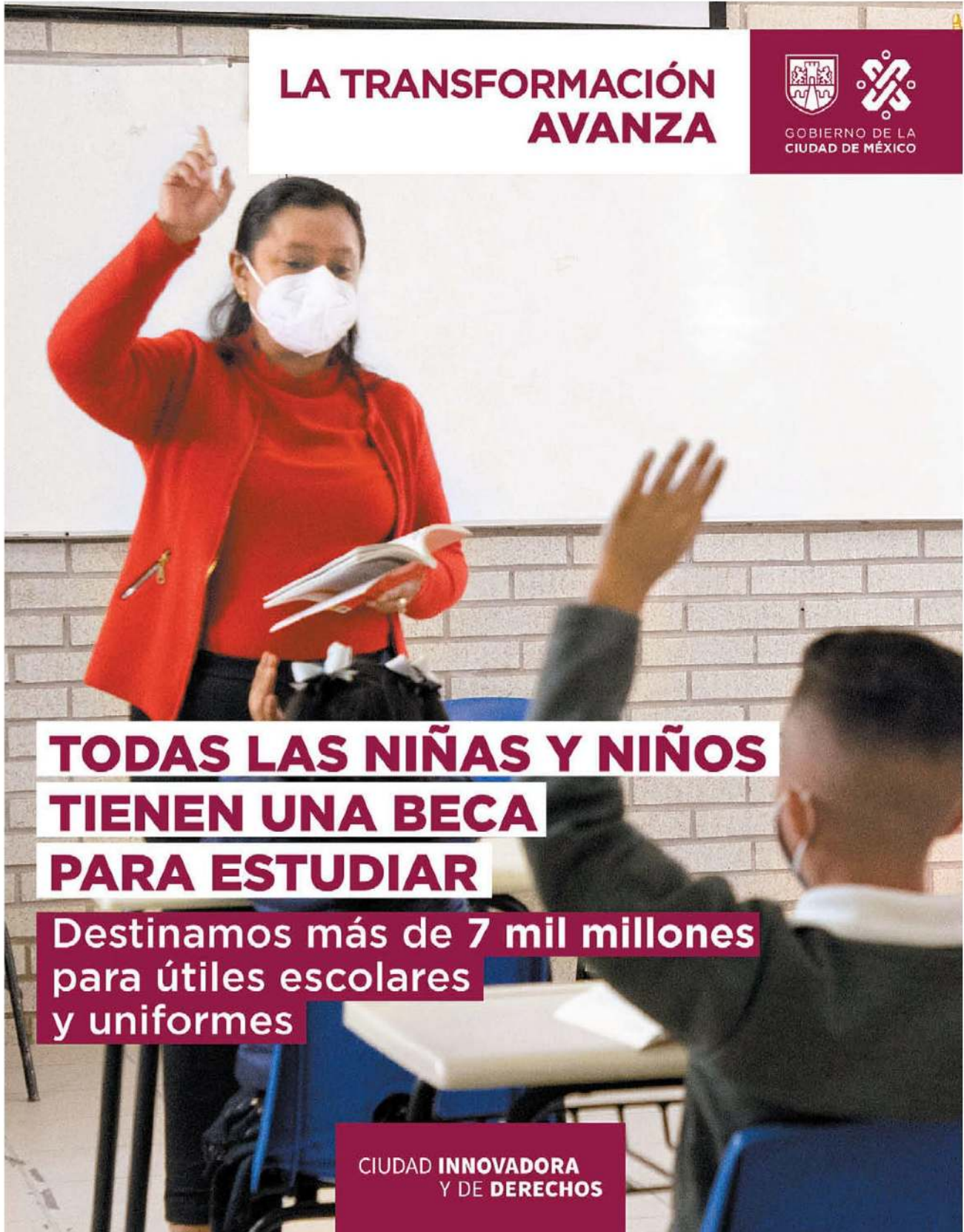
La otra señal que puso los cabellos de punta al morenista Mier es el abierto cabildeo que realiza Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca, a favor de la contrarreforma y que ayer, sin maquillaje, hizo público después de desayunar con Rocío Nahle, secretaria de Energía. El cabildeo del mandatario para darle una "oportunidad a la Reforma Eléctrica del Presidente" molestó a Alito Moreno porque, además de la declaración pública, inició una intensa gestión con diputados federales de su partido, de acuerdo con fuentes confiables. Por eso apareció en la propia Cámara de Diputados, junto con Rubén Moreira, coordinador parlamentario del PRI, para matar dos pájaros de un tiro: para reivindicar su liderazgo al frente del partido y para responderle al coordinador del PAN, Jorge Romero, quien minutos antes fijó una postura que no se le había visto, tras

ponerle un ultimátum a la fracción tricolor: si vota a favor de la iniciativa de Reforma Eléctrica de López Obrador, se acaba la coalición opositora Va por México. Moreno aseguró: "estamos trabajando en debatirla, discutirla, analizarla; no hay prisa, nadie presiona al PRI". El coordinador de Morena ya puso fecha para discutir y votar la reforma, entre el 12 de noviembre y el 15 de diciembre. Sabe lo que hace porque antes se prevé discutir y aprobar el Presupuesto 2022, que le permitirá jugar como moneda de cambio para obtener los 56 votos que le faltan.

**UPPERCUT:** Están ubicadas las cuentas que desataron la andanada de ataques contra de Ricardo Monreal, tras la entrevista con El País, donde dijo que no es subordinado sino socio de AMLO, quien después de ello y de la foto donde aparece con Claudia Sheinbaum y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, canceló su visita al Senado para la entrega de la Medalla Belisario Domínguez. Todos los nombres están relacionados a un operador de Palacio Nacional.

**Alejandro Murat cabildea abiertamente la Reforma Eléctrica**





**LA TRANSFORMACIÓN AVANZA**

**TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS TIENEN UNA BECA PARA ESTUDIAR**

**Destinamos más de 7 mil millones para útiles escolares y uniformes**

**CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO





PERMANECIÓ CERRADO DOS AÑOS

# Reabren el monumento al Ángel de la Independencia

AURELIO SÁNCHEZ

**Autoridades capitalinas retiraron las vallas metálicas que lo resguardaron durante su restauración**

**L**uego de dos años, la columna al Ángel de la Independencia volvió a estar libre para recibir la visita de los turistas nacionales e internacionales.

Los habitantes de la Ciudad de México celebraron la reapertura del monumento al Ángel de la Independencia, ubicado en Paseo de la Reforma, ya que desde muy temprano visitaron el lugar luego que desde la noche del lunes las autoridades capitalinas retiraron las vallas metálicas que resguardaban para su restauración.

Desde la mañana de ayer, la gente volvió a disfrutar del monumento emblemático de México para sacarse la foto del recuerdo, como la clásica para el Facebook.

Durante el día, los capitalinos se dieron cita en la glorieta para disfrutar de este bello monumento y pasar un rato agradable.

Juan Carlos Ángel y su novia Fernanda Pantoja, de nacionalidad colombiana, se dijeron entusiasmados por volver a disfrutar de este bello paisaje.

"Fabuloso, es un monumento mundial, la gente por eso viene a la Ciudad de México, a tomarse la foto, a conocerlo, a admirarlo, es padrísimo que ya esté abierto otra vez", dijo entusiasmado.

Agregó: "Creo que es el monumento más importante de la ciudad y es súper

importante que esté abierto a nivel cultural y nacional, para que los turistas internacionales sigan viniendo y pueda continuar disfrutando de ello".

En agosto de 2019, el Gobierno de la Ciudad de México cerró la glorieta del Ángel de la Independencia para iniciar las obras de restauración de la escultura y la columna del monumento, debido a que tenía daños por el sismo de septiembre de 2017.

Durante los trabajos de restauración, también se limpiaron las más de 500 pintas que tenían algunas paredes y esculturas, tras una protesta de mujeres en 2018.

Asimismo, había daños en la base y estructura de la Victoria Alada, en la cual había grietas en el recubrimiento de piedra, desajustes en los sillares y piezas de cantera, así como en el área conocida como "camisa de acero" del interior de la columna.

La restauración tuvo una inversión de 14 millones de pesos y se efectuó con la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Cultura capitalina y del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

El monumento al Ángel de la Independencia siempre estuvo cuidado por una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y por otros elementos de vigilancia.

**En las obras se invirtieron 14 mdp y se realizaron con el apoyo de la UNAM, la Secretaría de Cultura y del INBAL**





**Desde la** mañana de ayer, la gente volvió a disfrutar del monumento emblemático de México /ROGELIO TINOCO



**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexto de lo Civil de Extinción de Dominio, Expediente 1140/2015.

En cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas veintisiete de febrero de dos mil veinte, y dieciséis de mayo del dos mil veintiuno, dictados en los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO 80730 en contra de GLOBAL SYSTEM IMEX, S. DE R.L. DE C.V. Y FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ radicado en la Secretaría "B", bajo el número de expediente **1140/2015**. EL C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordena que el emplazamiento de FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ, se efectue por medio de EDICTOS mediante los proveídos antes mencionados que a la letra dicen: En los autos del juicio ordinario mercantil promovido por NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO 80730 en contra de GLOBAL SYSTEM IMEX, S. DE R.L. DE C.V. Y FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ, expediente: 1140/2015, ante el C. JUEZ SEXTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO, en donde la parte actora reclama las siguientes prestaciones: a).- La declaración judicial de terminación anticipado del Contrato de Arrendamiento número 1056L/04/2014, de fecha 28 de abril de 2014, así como su Convenio Modificatorio de fecha 30 de abril de 2014 y los anexos que lo integran, b).- El pago de la cantidad de \$7042,283.28 (SIETE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N.), por concepto de de rentas vencidas y no pagadas del día 28 de octubre de 2014, al día 6 de octubre de 2015. c).- El pago de la cantidad de \$12,323,958.74 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 74/100M.N.), por concepto de rentas exigibles. d).- El pago de rentas que se sigan generando por el tiempo en el que la demandada siga en posesión y uso de los bienes arrendados. e).- El pago de intereses moratorias calculados a una tasa TIIE a 28 días por cada mes vencido, el cual asciende a la cantidad de \$2,348,224.81 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOSVEINTICUATRO PESOS 81/100 M.N.) más el pago de \$374,715.97 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 97/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado. f).- El pago de intereses moratorios que se continúen generando a partir del 7 de octubre de 2015 hasta que los codemandados hagan pago de las cantidades reclamadas. g).- El pago de \$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Comisión por terminación de Contrato de conformidad del anexo 4 del Contrato de Arrendamiento Puro. h).- Asimismo y como consecuencia la devolución de los bienes descritos en el contrato de arrendamiento puro de fecha 28 de abril de 2014, así como su convenio modificatorio de fecha 30 de abril de 2014. i).- El pago de gastos y costas que se generen por este juicio. México, Distrito Federal a veintiuno de enero del año dos mil dieciséis. "...Se tiene por presentado a SERGIO MADRAZO LANGE en su carácter de apoderado legal de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO 80730 en la vía ordinaria Mercantil de GLOBAL SYSTEM IMEX, S. DE R.L. DE C.V. Y FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ... con las copias simples exhibidas emplácese al demandado para que dentro del término de QUINCE DIAS produzca su contestación. Por otra parte, se previene al demandado para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta jurisdicción, bajo el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal, se les practican por Boletín Judicial...". Ciudad de México a veintisiete de febrero del dos mil veinte.- Agréguese a sus autos el escrito presentado por LUIS VICENTE TORRES CRUZ, vistas sus manifestaciones, toda vez que no ha sido posible la localización del codemandado FERNANDO ANTONIO ZEDILLO PEREZ en consecuencia con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazarlo a juicio por EDICTOS, que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico MILENIO y en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, para que por su conducto proceda a realizar las publicaciones ordenadas en el presente auto, concediéndose el término de TREINTA DIAS contados del día siguiente a la última publicación para que conteste la demanda, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, y se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijara en la puerta del Juzgado que deberá contener una síntesis de la determinación judicial que ha de notificarse..., quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría "B" de este Juzgado, los que se fijaran en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento lo anterior con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio."

**EL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. RÚBRICA LIC. MARIBEL VALENCIA MEDINA**  
 4. 6 y 6 de octubre de 2021



Escándalo de “**Pandora Papers**”, podría ser un **distractor o factor para aprobación de reformas constitucionales**: Julio Jiménez P. 10-1



# Escándalo de “**Pandora Papers**”, podría ser un **distractor o factor para aprobación de reformas constitucionales**: Julio Jiménez

ROBERTO MELENDEZ S./RAÚL RUIZ

**S**i alguno de los mexicanos mencionados en “**Pandora Papers**”, sin importar nombres, cargos y posiciones económicas, políticas o sociales, tiene alguna responsabilidad penal al sacar del país millonarias sumas de dinero para colocarlas en paraísos fiscales, **se debe proceder en su contra, lo que difícilmente ocurrirá, ya que es un hecho que la Fiscalía General de la República difícilmente procedería en su contra, al menos que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ordene lo contrario**, se expuso durante el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, donde su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, entrevistó al constitucionalista **Carlos Javier González Robles**, quien estimó que la información que pudiera obtener la dependencia al mando de, fiscal **Alejandro Gertz Manero** bien podía ser utilizada por las autoridades para to-

do lo relacionado con la Reforma Eléctrica, la Guardia Nacional y las elecciones del año entrante y 2024, según sus intereses.

Se precisó que difícilmente alguien puede creer que la Fiscalía General de la República actúa de manera autónoma y que basta con que el jefe del Ejecutivo Federal diga algo



relacionado con la dependencia, como aquello que sería bueno que diera a conocer lo relacionado con las acusaciones de **Emilio Lozoya Austin**, para que el día siguiente el Ministerio Público Federal actúe en consecuencia.

De igual manera, se expuso que la Fiscalía, como ahora lo hace la Unidad de Inteligencia Financiera, estuviera investigando lo relacionado con el escándalo, pero no lo hace porque no ha recibido instrucciones. **Diffícilmente se procederá contra alguien, así haya elementos para hacerlo.**

De igual forma, el litigante consideró que el amparo concedido por el Poder Judicial de la Federación a **Rosario "R" -Rosario Robles Berlanga**, a efecto de que el propio **Gertz Manero** deje de hacerle señalamientos que afectan su situación legal y violentan su presunción de inocencia.

La exfuncionaria está en su derecho de acogerse o no al programa de testigos colaboradores, al criterio de oportunidad, pero ello será decisión de ella misma, no por presiones o cualquier otra maniobra.

Calificó como lamentables las declaraciones del titular de la FGR, quien comparó a la exfuncionaria con el director general de Petróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya Austin**. De igual manera, el conductor, vía Zoom, entrevistó al analista político **Adrián Alanís Quiñones**, quien ponderó los trabajos del grupo de periodistas que dieron a conocer el ya afamado "**Pandora Papers**", caso en el que están presuntamente relacionados 38 jefes de Estado -14 de ellos de Latinoamérica-, empresarios, artistas, deportistas, inversionistas y otros millonarios que transfirieron de sus países miles de millones de dólares para "**invertirlos**" en **paraísos fiscales, operaciones que estarían en la legalidad, pero que serían inmorales.**

Se expuso que existen aproximadamente 12 millones de documentos vinculados a los relacionados con los hechos, entre ellos **reyes y jeques. Hay personales como Julio Iglesias, Shakira, Pep Guardiola, Tony Blair, Vladimir Putin y otros afamados de 117 naciones.**

Las sociedades **offshore** son una de las mejores formas para la realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita, actividad que no puede descartarse en los hechos denunciados por los valientes comunicólogos, pertenecientes a varios de los periódicos más

prestigiosos del mundo.

Por lo que hace a México, en lo que podría llamarse la "**lista negra**", se encuentran exgobernadores, excolaboradores y colaboradores de la presente administración, entre quienes destacan **Julio Scherer Ibarra**, exgobernadores, legisladores, empresarios de primer nivel y otros multimillonarios que sacaron sus riquezas, o al menos parte importante de las mismas, para ocultarlas en paraísos fiscales.

**Y Cambiando de Tema, Jiménez Martínez** entrevistó al periodista, escritor e historiador **Leopoldo Mendivil López**, quien, al igual que seguramente todo México se congratuló por el retiro de vallas en el monumento a la **Independencia**, mejor conocido como el **Ángel**, que fuera vandalizado presuntamente por colectivos de feministas que de esa manera exigieron se respeten sus derechos y resuelvan sus problemas, los que por lo visto no fueron resueltos.

Se cuestionó cuánto tiempo habrá de permanecer "**limpio**" y mostrando su esplendor el mundialmente monumento, que fuera inaugurado por el presidente **Porfirio Díaz** y que es un orgullo y un legado histórico y cultural para todos los mexicanos, en particular, y para el mundo en lo general.

Se puntualizó que, no atacando, dañando momentos históricos como los grupos inconformes habrán de resolver sus reclamos y demandas, para lo cual existe el diálogo y la concertación.





Y por vía telefónica, **Julio entrevistó al empresario e icono deportivos Nelson Vargas, quien lamentó el hecho de que a la fecha la Federación de Natación**, cuyo titular enfrenta proceso penal, no haya dado respuesta a la invitación hecha por la Federación Internacional de Natación, la que pagaría todos los gastos, para que una delegación nacional participe en la próxima

justa mundial.

Es preocupante la inactividad que se registra en la Federación, asentó **Vargas, quien recién inauguró una acuática en la zona de Las Águilas, en las que hay 600 inscritos, lo que había la aceptación de esta disciplina en la comunidad.**

También, el conductor tuvo como invitado al periodista **Manuel Zamacona**, quienes destacaron que decenas de establecimientos comerciales ubicados en las inmediaciones de Palacio Nacional han tenido que "**bajar cortinas**" debido a que la mayor parte del tiempo el "**corazón**" de la metrópoli está "**sellado**" con vallas, o bien, paralizado por marchas, mítines y manifestaciones.

Se destacó que, de acuerdo con la administración de **Claudia Sheinbaum**, las hospitalización y contagios por Covid-19 siguen a la baja, por lo que se estima que el comercio en general habrá de reactivarse.

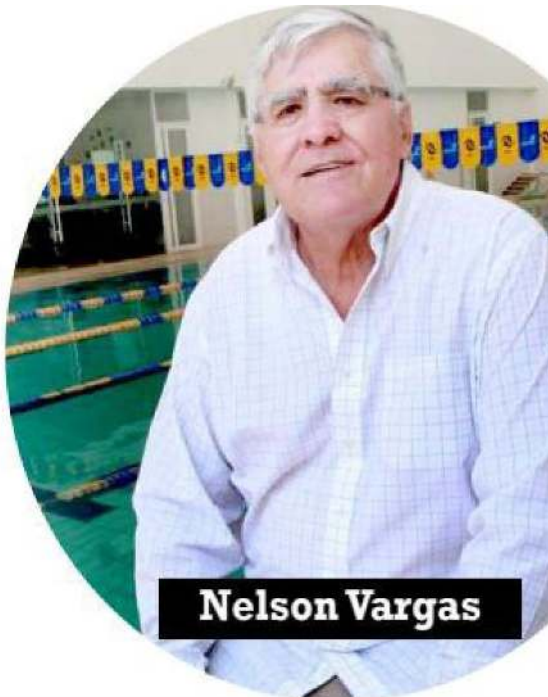
Se destacó que están por llegar los festejos con motivo de fin de año, entre los que destacan **Día de Muertos, Buen Fin, Conciertos y Festivales, la Fórmula Uno y el inicio de la Temporada Grande en la Plaza México**, entre otros, por lo que no debemos

bajar la guardia frente a la temible pandemia, vacunarse y, de ser posible, quedarse en casa, pero lo más importante, cumplir las disposiciones del Sector Salud para prevenir contagios.





**Leopoldo  
Mendivil López**



**Nelson Vargas**



**Carlos J.  
González Robles**



**Adrián Alanís  
Quiñones**



**Manuel Zamacona  
Vázquez**







## **Julio Jiménez Martínez,** periodista y conductor de *Cambiando de Tema*

**\*Fuga de capitales a paraísos fiscales, es una vieja práctica de evasión fiscal y lavado de dinero:**

**Adrián Alanís  
Quiñones**

**\*Se reactivan importantes espectáculos y actividades culturales en CdMx: Manuel Zamacona Vázquez**

**\*Juez federal otorga amparo a Rosario "N" y ordena al titular de la FGR no vuelva hacer juicios de valor que violen la presunción de inocencia: Carlos J. González Robles**



**\*Monumentos históricos como el Ángel de la Independencia, pueden ser víctimas del vandalismo: **Leopoldo Mendívil López****

**\*Urgente intervención de Conade, ante las pésimas decisiones de la FMN: **Nelson Vargas****



Congreso de la Ciudad de México

# Morenistas detienen comisiones: PAN

Christian von Roehrich  
considera urgente  
definir asignaciones  
para comenzar trabajo

## EDUARDO HERNÁNDEZ

Ante el atraso que tiene la nueva Legislatura del Congreso de la Ciudad de México para definir comisiones y sus titulares, el coordinador del PAN, Christian von Roehrich, descartó que sea su grupo parlamentario el que esté obstaculizando la asignación de las comisiones, puesto que considera que es urgente para ellos comenzar con el trabajo parlamentario.

“Quien las está deteniendo [las comisiones], es porque todavía no hay acuerdo de Morena, nosotros estamos en la mejor voluntad y nos urge como Congreso el ya aprobar las comisiones para que se puedan turnar las iniciativas y ya empecemos a determinar”, aseguró.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que se tienen muchos temas pendientes, pues recordó que la pasada Legislatura tuvo 2 mil 633 iniciativas que no se dictaminaron, se quedaron en la congeladora, por lo que consideró que fue una de las Legislaturas más improductivas.

Reiteró que el PAN está en la mejor disposición, no obstante, destacó que sí es importante que las comisiones más relevantes del Congreso las encabecen los diputados que tengan el perfil, pero también en proporción de las fuerzas políticas.

“Claro que el grupo mayoritario tiene mano y después en proporción del número de representantes hacia el PAN, el PRI y el PRD, pero es importante que las comisiones de mayor relevancia para el Congreso estén repartidas en términos proporcionales, estamos en contra de que se quieran agandallar las comi-

siones más importantes”, manifestó von Roehrich.

El panista confió que esta semana ya se aprueben en el pleno la creación y quiénes van a presidir las comisiones, pues deben estar listas para comenzar a revisar la glosa del informe.

Este diario publicó que el reglamento y la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establecen un mes para que cada nueva Legislatura defina comisiones y sus titulares; sin embargo, sigue atorado el punto para que la II Legislatura resuelva esta situación, aunque los coordinadores estiman que podría quedar solucionado a más tardar para el 15 de octubre.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, aclaró que las comisiones serán definidas con base en el número de diputados de cada partido y Morena lleva mano, al tener 51% de las diputaciones. Refirió que no es agandalle o abuso, como han acusado, pues al ser el grupo mayoritario tienen preferencia para la repartición de comisiones. ●





DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

**Coordinadores de los partidos prevén que a más tardar el 15 de octubre se asignen las comisiones.**





# Morena: grilla, compras por 11 mdp en el Congreso local

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, consideró que se trata de una grilla la investigación que se realiza sobre los 11 millones de pesos utilizados para el mantenimiento de tinacos, cisternas, techos y la adquisición de equipo para el canal de televisión, pues expuso que fueron servicios que estaban contratados y pasaron por un procedimiento administrativo, y no se están afectando las prerrogativas de los legisladores locales.

“Es más bien una grilla que está generando quien sabe quién en el asunto de querer generar una bronca entre los diputados para decir que no se les van a dar las prerrogativas por el gasto que se hizo, hasta el momento los diputados han recibido sus prerrogativas (...) No hay nada que ocultar”, aseguró la diputada.

Insistió que no hay ningún asunto que se esté investigando, pues son servicios que se contratan, e hizo el llamado para quien quiera asumir una denuncia lo haga, pues no hay problema.

“No sé de dónde sacaron esta cuestión (...) Lo que me preocupa es que se está vinculando con que los diputados no reciban sus prerrogativas y eso tampoco, porque las prerrogativas de los diputados salen del capítulo 4000 y estos gastos salen del 3000 y 2000, no tiene ninguna relación”.

Ávila Ventura defendió al exdiputado Rigoberto Salgado, quien encabezó el Comité de Administración, pues aseguró que él no aprobó ese presupuesto, debido a que esas partidas ya están aprobadas para los servicios, para lo que se requiere. ●

**MARITZA ÁVILA VENTURA**  
Coordinadora de Morena  
en el Congreso capitalino

**“Hasta el momento los  
diputados han recibido  
sus prerrogativas. No  
hay nada que ocultar”**





CONFIDENCIAL

## Gatell, cada vez más ausente

El descenso en el aprecio del presidente López Obrador hacia **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, es cada vez más notorio. En menos de 15 días, al mandatario no le ha inmutado que no haya martes del Pulso de la Salud, único micrófono con el que ya cuenta el encargado de la estrategia Covid-19. El martes 28 de septiembre, porque no hubo conferencia, y en la del miércoles no le repuso el foro, como sí lo hizo con Ricardo Sheffield, titular de Profeco, a quien el lunes le había suspendido su sección. Ayer, el mandatario tampoco lo invitó a su conferencia en Veracruz.

## Subse non grato

Y hablando de **Hugo López-Gatell**, ayer, en el Senado, el priista **Manuel Añorve** solicitó a la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, que durante la entrega mañana de la Medalla Belisario Domínguez al personal médico (correspondiente a 2020) no vaya a asistir en representación del gremio el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. “Ojalá nos pudieran circular quiénes vienen o cómo vienen o quiénes representan a este personal médico, que son los héroes anónimos de esta pandemia, que todavía estamos sufriendo”, urgió el legislador. En respuesta, la exsecretaria de Gobernación aseguró que la presea se quedará en custodia del Senado para en un acto posterior. Veremos.

## La “prudencia” de Nahle

**Rocío Nahle**, secretaria de Energía, aseguró que está muy concentrada en concluir el plan energético dentro de los próximos tres años, por lo que no anda distraída con eso de que el presidente López Obrador la colocó como *corcholata* presidencial. ¿Prudencia o sabrá que de plano ni pinta en la encuesta?

## En San Lázaro, eSME apoyó sí se ve

Luego de bloquear avenida Congreso de la Unión, alrededor de 300 integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas—entre ellos los exlíderes **Manuel Fernández** y **Rosendo Flores**—instalaron un templete y colocaron mantas afuera de la Cámara de Diputados, para expresar su “apoyo total a la reforma eléctrica propuesta por el Presidente” y exigir que la industria eléctrica deje de ser “botín de los neoliberales y conservadores”. Algunos diputados de Morena, entre ellos **Manuel Rodríguez**, presidente de la Comisión de Energía, salieron a apoyar al SME.

## ¿Vandalizan?, pues a limpiar...

En la bancada guinda del Congreso de la Ciudad de México surgió una propuesta que no le va a gustar nada a algunas “colectivas” feministas radicales. Resulta que el diputado morenista **Nazarío Norberto Sánchez** propuso que se sancione con trabajo comunitario de hasta 36 horas—limpieza, pintura y, en su caso, restauración—a quienes dañen monumentos e inmuebles durante manifestaciones. Eso sí, aclaró que no es su objetivo, en esta “ciudad innovadora y de derechos”, restringir la libertad de expresión, sino ir contra “aquellas personas que, sin el propósito de ejercer su derecho a la libertad de expresión, se convierten en personas provocadoras que impulsan y generan violencia”.

## Sesionan en Edomex

Quienes afirmaban en Toluca que la 61ª Legislatura se mantenía paralizada por el solo hecho de que no sesionaban, se quedaron con la boca abierta al ver que en la sesión de ayer se presentaron más de 20 puntos, y varios de ellos para proteger a las mujeres y la comunidad LGBT+. Entre los temas se presentaron la iniciativa para legalizar el matrimonio igualitario en el Estado de México y la creación de un personal de servicio civil de carrera para abatir la violencia de género, a cargo de Morena, así como el derecho de las mujeres de decidir, que impulsó el PRD. Así que en este primer mes de trabajos legislativos ya le salió la cara progresista a la legislatura, que al parecer se toma en serio el papel de proteger a la mujer en la demarcación número uno en feminicidios de todo el país.

## Pacto fiscal

El gobierno de Jalisco, a cargo de **Enrique Alfaro**, pondrá a consulta popular en noviembre y diciembre el pacto fiscal del estado con la Federación. Se trata de un ejercicio inédito que revelará el sentir de los ciudadanos respecto del arreglo fiscal en el país. Veremos cuáles sus resultados y cuáles sus consecuencias.



**EXHORTO DE MORENA EN EL CONGRESO LOCAL**

# Instan a alcaldes opositores a evitar despilfarros, lujos y frivolidades

## Califican legisladores de ostentosos los actos de toma de posesión // Piden informen del costo de sus eventos

En el Congreso de la Ciudad de México se presentó un exhorto a los nuevos alcaldes de oposición a que gobiernen con los principios de austeridad y rendición de cuentas, a fin de evitar "la cultura del despilfarro, lujos y de frivolidades".

Los diputados de Morena consideraron como ostentosos y lujosos los actos de toma posesión del cargo de los nuevos alcaldes, como el de Sandra Cuevas en Cuauhtémoc, por lo que pidieron un informe pormenorizado del costo de esos eventos.

"Es evidente ante el escrutinio público y para las y los vecinos de la Ciudad de México la realización de eventos tan ominosos y de derroche, sirviendo como ejemplo el realizado por la hoy alcaldesa Sandra Cuevas, que puso una alfombra roja, en un acto que debió ser protocolario y no una fiesta", dijo el diputado de Morena Gerardo Villanueva.

El exhorto no fue puesto a discusión de los diputados, por lo que fue enviado directamente a comisiones, donde deberá discutirse y, en su caso, aprobarse.

Antes, los diputados de Morena y los de la oposición se enfrascaron en una discusión durante más de una hora por la presentación de un exhorto a la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, para que se conduzca con veracidad sobre el estado que guarda el presupuesto de la demarcación.

La diputada de Morena Valentina Batres dijo que la verdadera intención de la panista era polarizar a la ciudadanía y justificar que no podrá iniciar sus compromisos de campaña, pese a que debía saber que los recursos del último trimestre ya

están comprometidos en un presupuesto y un programa de gobierno anualizado.

Batres explicó que la alcaldía tuvo una asignación este año de 2 mil 984.6 millones de pesos, y de acuerdo con el calendario, dispon-

drá de 629.3 millones de octubre a diciembre para el pago de la nómina, materiales y suministros, servicios urbanos y obra pública. Aclaró que las alcaldías no tienen facultades para adquirir deuda, por lo que la alcaldesa deberá publicar una nota aclaratoria.

Los legisladores aprobaron solicitar a las 16 alcaldías que emitan una suspensión de plazos en materia de desarrollo urbano, a fin de revisar los trámites iniciados y autorizados en esa materia, particularmente en las que hubo relevo de su titular.

### Evade cuestionamientos

Al respecto, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ha evadido dar respuesta a las voces que han solicitado conocer de dónde se obtuvieron los recursos para montar el escenario, carpas y elementos de ornato que se utilizaron durante su toma de posesión del cargo.

A manera de justificación, el pasado lunes mencionó algunos gastos, como la mampara que se utilizó para las fotos con el eslogan institucional de la alcaldía en 7 mil pesos, el precio de tres docenas de flores en 45 pesos; mientras del audio, el templete y la producción dijo que le pertenecen, porque es propietaria de una empresa dedicada a eventos masivos.

Sin embargo, pasó por alto los costos del montaje, las luces, la alfombra roja, las carpas, las sillas *tiffany*, las salas *lounge*, los arcos detectores de metales, las pantallas gigantes y la seguridad privada.

**Sandra Hernández García,  
Ángel Bolaños Sánchez y  
Josefina Quintero Morales**

*Fue ominoso el derroche de la alcaldesa Sandra Cuevas en su toma de posesión*





► Las ocho alcaldesas y ocho alcaldes rindieron protesta de ley al cargo en sesión solemne del Congreso de la Ciudad de México el primero de octubre pasado. Foto Víctor Camacho





## Línea 13

### TRANSFEMINICIDIOS

•El diputado **Temístocles Villanueva** presentó ante el Congreso capitalino una iniciativa a la que denominó “**Ley Paola Buenrostro**”, que considera reformas para que el transfeminicidio sea reconocido como un delito en el Código Penal de la CDMX, modificar el Código Civil, la Ley Orgánica de la Fiscalía y la Ley de Víctimas locales. “Tipificar el transfeminicidio como delito autónomo nos volvería pioneros internacionales en la materia, tal como lo fuimos con la tipificación del feminicidio y, más recientemente, con la prohibición de las terapias de conversión”, señaló el legislador.

### SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS

•El Congreso de la Ciudad aprobó exhortar a las y los 16 Alcaldes aplicar suspensión de términos durante 30 días a los desarrollos inmobiliarios en sus respectivas demarcaciones. Y aunque en un principio el Punto de Acuerdo presentado por el diputado

del PAN, **Federico Döring** estaba dirigido solamente a 11 alcaldías, una modificación que presentó el diputado Fernando Mercado, de Morena, permitió que el legislativo lo aprobara por unanimidad. “Es necesario revisar todos los expedientes y no después darse cuenta que le dieron continuidad o admisión a algún expediente con origen irregular” dijo el legislador era el objetivo de la proposición.

### DISCULPA PÚBLICA

•Finalmente, el diputado del PAN, **Gonzalo Espina** se disculpó públicamente con la diputada **Martha Avila**, Coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX. Esto, debido a que nuevamente durante la sesión la diputada **Nancy Nuñez**, le solicitara nuevamente la disculpa que tenía pendiente con Avila Ventura y aunque originalmente dijo que lo aclararía personalmente con ella, las intervenciones de las diputadas: Nancy Nuñez, **Marcela Fuentes**, **Lourdes Paz** y **Circe Camacho**, **Ana Francis López**, **Xóchitl Bravo**, **Miriam Cruz**, **Valentina Batres**, **Guadalupe Chávez** presionaron a Espina, quien expresó “mi respeto a todas las mujeres, si alguna se sintió agredida me disculpo”.

### HACIA LAS CLASES PRESENCIALES

•Con el propósito de fortalecer acciones para la detección oportuna del Covid-19 entre la comunidad universitaria y avanzar así en la reactivación responsable de actividades fundamentales como la educación, la Cruz Roja Mexicana, la empresa Accenture México y la UNAM, pusieron disponible la identificación temprana de posibles contagios de Coronavirus entre la comunidad universitaria. Es así como desde este lunes se instaló en la pista roja del Estadio Olímpico Universitario (puerta J) un Centro de Valoración para realizar un promedio de 50 pruebas diarias de Covid-19, de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 13:00 horas y permanecerá en el Estadio Olímpico Universitario durante dos meses.



MI CIUDAD / 3

## Va PRD por cambios a Ley de Centros Penitenciarios

BUSCAN REFORMAR TRES ARTÍCULOS

# Quieren cambiar ley de penitenciarías

⊕ Jorge Gaviño Ambriz, vicecoordinador del PRD en el Congreso capitalino, es el encargado de impulsar las adecuaciones

REDACCIÓN  
 @DDMexico

Con el objetivo de enmendar "errores" aprobados durante las últimas sesiones extraordinarias de agosto pasado por la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, legisladores del PRD buscan modificar la expedición de Ley de Centros Penitenciarios.

Jorge Gaviño Ambriz, vicecoordinador del sol azteca, explicó que se prevé eliminar que las personas privadas de su libertad, "cuando las unidades médicas oficiales no cuenten con medios para atender la enfermedad, sean trasladadas a un hospital particular y, que, además, el gasto corra a cargo de los familiares, o de ellos".

Con base en su propuesta, indica que no puede quedar fuera "el principio de presunción de inocencia, precisamente respecto del régimen de los centros penitenciarios preventivos".

Gaviño Ambriz plantea en su iniciativa cambiar los artículos 77, 100 y 129 de la referida normativa, al tiempo que precisó que su idea consiste en señalar que el régimen interior de los centros penitenciarios preventivos, estará fundado y fundamentado en la presunción de inocencia o de inculpabilidad de las personas internas.

Dicha iniciativa fue enviada a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Salud para su análisis y dictaminación.

Basta recordar que el pasado 6 de septiembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) asumió el control de las cárceles que existen en la capital del país.





CUARTOSCURO

⊕ La propuesta perredista pretende regresar el principio de la presunción de inocencia.



## ALCALDÍA COYOACÁN Pide Congreso dialogar sobre caos por agua

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN  
**CIUDAD DE MÉXICO.-** Legisladores del Congreso de la CDMX, solicitaron realizar mesas de trabajo para solucionar problemas en suministro de agua en la alcaldía Coyoacán, por lo que aprobaron exhortar al coordinador del Sacmex), Rafael Carmona, para que se informe a los vecinos de la colonia Prado Churubusco, sobre las acciones para resolver la problemática de la baja presión.

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Ricardo Rubio, señaló que la escasez del vital líquido afecta las actividades de más de seis mil habitantes de la colonia Prado Churubusco, al no poder utilizarla para esenciales actividades humanas.

### EN JUNIO

Precisó que este problema se manifestó a partir de junio del año pasado, y no se había tenido en más de 70 años



Hay problemas en un pozo







# Proponen evaluar a legisladores locales

**ARTURO R. PANSZA**

Con el objetivo de avanzar en el Sistema de Evaluación Legislativa, el vicecoordinador de la diputación local del PRD, Jorge Gaviño Ambriz, promueve el adicionar artículos a la Ley Orgánica y al Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

El perredista fundamentó que se trata de consolidar la evaluación de representantes populares en el órgano deliberativo, mediante la rendición de cuentas, que traiga consigo el mejorar los resultados del Poder Legislativo de la capital.

Gaviño Ambriz, al explicar que la propuesta es complementaria a la iniciativa que presentó el 21 de septiembre pasado para reformar el artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México en la misma materia, dijo que se requiere adicionar artículos a la Ley Orgánica y al Reglamento del Congreso de la capital, con el objetivo de avanzar en el Sistema de Evaluación Legislativa.

“Con la puesta en marcha del mismo, estamos seguros que lograremos un mejor resultado de nuestro trabajo, y que a la par traerá consigo que la gente a la que nos debemos pueda contar con una mejor impresión de lo que aquí se hace y, así, reivindicar el trabajo legislativo”, comentó el diputado.

Para tal efecto, se deben adicionar el artículo 106 Bis y Ter a la Ley Orgánica, y los artículos 483 Bis, Ter, Quáter, Quinquies y Sexies del Reglamento del Congreso.

El diputado de la Revolución Democrática expuso que el sistema constituirá una herramienta coadyuvante al quehacer legislativo, que mantendrá visibles todos aquellos mecanismos que permitan evaluar la actuación de los poderes públicos y que el Congreso siga siendo innovador, garante y modelo en cuanto a la generación de los mejores métodos y las mejores prácticas en materia de transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno.





# Buscan trabajo comunitario para quien dañe espacios públicos

ARTURO R. PANSZA

Establecer trabajo comunitario para todas aquellas personas que maltraten monumentos y mobiliario público durante las marchas y manifestaciones o sin la realización de las mismas, simplemente por un acto de violencia, se promueve en el Congreso de la CDMX.

La propuesta va dirigida a que la persona que se le observó como provocadora de daños a muebles o inmuebles, ya sean públicos o privados, reparen los mismos con trabajo comunitario de hasta 36 horas, que consista en la limpieza, pintura y, en su caso, restauración. Para tal efecto, el diputado de la fracción parlamentaria de Morena, Nazario Norberto Sánchez, formalizó una iniciativa para que el castigo sea una disposición que se establezca en la fracción 5 del artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica.

Fundamentó que al sector privado le han costado bastante las manifestaciones; sólo en 2020 sus pérdidas ascendieron a 92 millones de pesos, siendo los más afectados los pequeños negocios, cuyos daños monetarios se estimaron aproximadamente en 70 millones de pesos, situación que los pone en un estado difícil, porque resultaron muy golpeados por la pandemia del Covid-19.

“Todos tenemos derecho a una ciudad habitable y de usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia pacífica y el ejercicio de las libertades políticas y sociales reconocidas en nuestra Constitución”, declaró.

Al hacer uso de la tribuna para presentar la iniciativa, Norberto Sánchez dijo que lamentablemente algunas de las marchas y manifestaciones, realizadas en la urbe en los últimos años, han afectado severamente los bienes muebles e inmuebles.

El diputado morenista dijo: “El problema nunca será que las personas ejerzan su derecho a manifestarse, sino esencialmente el tema deriva de aquellas personas que, sin el propósito de ejercer su derecho a la libertad de expresión, se convierten en provocadoras que impulsan y generan violencia”.

Expresó que en todo momento se debe proteger la libertad de expresión, derecho

que ha tomado mayor importancia durante el actual gobierno capitalino, pero también se tiene que poner cierto orden a otros colectivos, que en las marchas generan vandalismo y delitos, actos que provocan violencia y agravios físicos contra periodistas, transeúntes y hasta ciudadanos que sí se manifiestan pacíficamente.

# 3

**MILLONES** de pesos costó la reparación, mantenimiento y limpieza de los espacios públicos afectados por marchas en 2019



CNDH

# Asesinan a 141 activistas y periodistas en 3 años

ROLANDO HERRERA

En lo que va de la actual Administración, 141 activistas y periodistas han sido asesinados en el País y la mayoría de los crímenes permanecen impunes, informó Enrique Irazoque, titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

En conferencia, en la que estuvo acompañado por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, el funcionario indicó que del total de asesinados sólo seis estaban dentro del mecanismo de protección.

“Del último caso, de Gustavo Sánchez Cabrera, que pertenecía al ámbito periodístico de Oaxaca, como mecanismo generamos una solicitud para que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos iniciara una investigación por las posibles omisiones de cualquier autoridad, tanto del ámbito federal como local, que eran quienes estaban implementando las medidas”, dijo.

En los asesinatos de activistas –que suman 94–, detalló, sólo se han dictado sentencia en dos casos, por lo que la impunidad alcanza el 99 por ciento, mientras que en los homicidios contra periodistas se ha emitido cinco sentencias, por lo que la impunidad es de 89 por ciento.

Para el primer grupo, añadió, el mayor número de asesinatos se han cometido

en Guerrero, Oaxaca, Chihuahua, Chiapas, Veracruz y Michoacán; en tanto, que el segundo, la mayor incidencia se concentra en Sonora, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Estado de México y Oaxaca.

“Tenemos información que las amenazas, las agresiones físicas, el robo, la persecución y la desaparición son las agresiones que más proliferan entre las y los periodistas, ya sea por servidores públicos, que tenemos un 40 por ciento de involucramiento en ese rubro; de la delincuencia organizada y también de perfiles no identificados”, indicó.

Encinas dijo que se realizarán las acciones necesarias para mejorar el mecanismo de protección y que, entre éstas, está mejorar la coordinación con las autoridades locales, que son las que en primera instancia deben garantizar la seguridad.

Por lo pronto, informó Irazoque, se firmarán convenios de colaboración con las 32 entidades para generar políticas públicas de prevención contra las agresiones a personas defensoras de los derechos humanos y periodistas.

“También (vamos a) intensificar la protección a los casos vigentes y a los que se sigan presentando y, por supuesto, generar protocolos estrictos de seguridad que deban tener las beneficiarias del mecanismo”, señaló.





# Impunidad, en asesinatos de periodistas y activistas

En lo que va del gobierno de López Obrador la falta de sanciones alcanza 89.3% en el caso de los comunicadores y 99% en el de defensores de DH: Segob

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La impunidad en los casos de periodistas y defensores de derechos humanos asesinados en lo que va del actual gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es de 89.37% y 99%, de modo respectivo, reveló la Secretaría de Gobernación.

De los 47 periodistas asesinados de diciembre de 2018 a septiembre de 2021 sólo se ha dictado sentencia en cinco casos, y de los 94 defensores asesinados hay sentencia en dos, reveló el titular de la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Enrique Irazoque Palazuelos.

El funcionario explicó que 33 casos de periodistas asesinados están en fase de investigación, siete judicializados y en dos no hubo acción penal. Señaló que hay 45 personas detenidas correspondientes a 18 casos de periodistas asesinados.

En lo que respecta a personas defensoras de derechos humanos, Irazoque Palazuelos afirmó que hay 71 casos en investigación, 21 judicializados y dos con sentencia condenatoria por un juez, con más de 92 detenidos vinculados con 28 casos.

Indicó que la incorporación de periodistas y defensores de derechos humanos al Mecanismo de Protección por diversos agravios creció 88.7% en lo que va del presente gobierno.

Al inicio de la administración, en diciembre de 2018, se encontraban inscritos 798 y a la fecha suman un total de mil 506, de cuales 495 son periodistas y mil 11 defensores de derechos humanos, reportó Enrique Irazoque.

“Tenemos que decirlo: el aumento de la violencia en algunas regiones y estados del país ha in-

crementado las agresiones a periodistas y personas defensoras. Estos son los componentes que nos hacen haber crecido casi 89% casi en tres años, que es un aumento muy considerable”, dijo.

Al participar en la conferencia de prensa sobre agravios contra personas defensoras de derechos Humanos y periodistas, encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, Irazoque Palazuelos explicó que los mil 506 periodistas y defensores incorporados son parte de un universo estimado de 203 mil 700 periodistas y 39 mil organizaciones de la sociedad civil.

Argumentó que el incremento de periodistas y defensores de derechos humanos inscritos al Mecanismo, obedece a la “mayor confianza” que cada vez se tiene en este instrumento jurídico creado en 2012 a partir de la Ley de Personas Defensoras de Derechos Humanos.

“Tenemos un mecanismo más visibilizado por las organizaciones de la sociedad civil, por supuesto, hay que recordar, que si bien es cierto la Secretaría de Gobernación opera el Mecanismo, todo se estructura bajo una junta de gobierno en la que está involucrada la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Cancillería, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Fiscalía General de la República y hay un Consejo Ciudadano conformado por nueve personas expertas que están inmersas en el periodismo y en la defensa de los derechos humanos”, expuso.

Comentó que 271 periodistas inscritos al Mecanismo de Protección provienen de la Ciudad de México, Guerrero, Tamau-

pas, Quintana Roo, Sonora y Veracruz, mientras que la mayoría de los defensores de derechos humanos son de Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Jalisco y Estado de México.

Los periodistas incorporados al Mecanismo de Protección abordan temas de política, policíacos, sociales, deportivos, culturales, científicos e información diversa, según el perfil que fue dado a conocer.

A su vez, las personas defensoras de derechos humanos defienden derechos a la justicia, verdad y reparación, medio ambiente, derechos sociales y llevan a cabo la defensa de migrantes.

Enrique Irazoque Palazuelos reveló que de diciembre de 2018 a septiembre pasado 47 periodistas han sido asesinados, de los cuales ocho fueron en Sonora, cinco en Guerrero, cinco en Veracruz, cuatro en Michoacán, cuatro en Estado de México, y tres en Oaxaca.

Asimismo, 94 defensores de derechos humanos fueron privadas de la vida en el mencionado periodo, principalmente en Guerrero, 21; Oaxaca, 14; Chihuahua, ocho; Chiapas, ocho; Veracruz, seis, y Michoacán, seis.



La semana pasada, el representante adjunto de la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Jesús Peña, señaló que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas “no será suficiente para garantizar protección mientras continúe la impunidad en la mayoría de los casos, existan servidores públicos que son responsables de agresiones o se normalice la violencia contra quienes critican, cuestionan o informan”.

En el marco de la centésima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, el diplomático afirmó que, a pesar de los “obstáculos y desafíos encontrados”, el mecanismo sigue siendo el instrumento más efectivo para proveer protección a la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de derechos y periodistas en México. ●

**ENRIQUE IRAZOQUE**

Titular de la UDH de Segob

**“El aumento de la violencia en algunas regiones y estados del país ha incrementado las agresiones a periodistas y personas defensoras”**

**“El incremento de periodistas y defensores de derechos humanos inscritos al Mecanismo, obedece a la mayor confianza que cada vez se tiene en este instrumento jurídico”**



**JESÚS PEÑA**

Representante adjunto del Alto Comisionado de la ONU para DH

**“[El mecanismo] no será suficiente para garantizar protección mientras continúe la impunidad en la mayoría de los casos”**

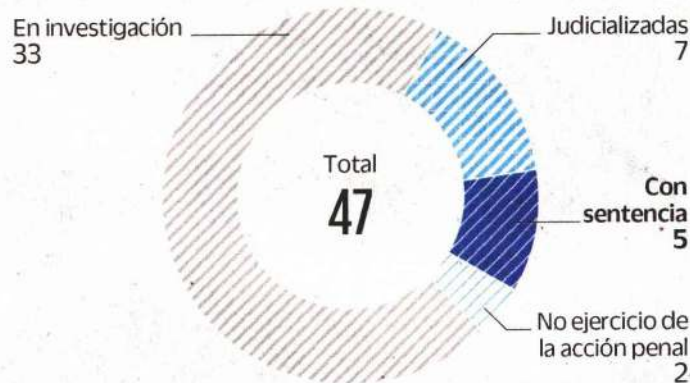


## Sin castigo

Las muertes de comunicadores y activistas en el país se mantienen impunes y han crecido durante el actual gobierno federal.

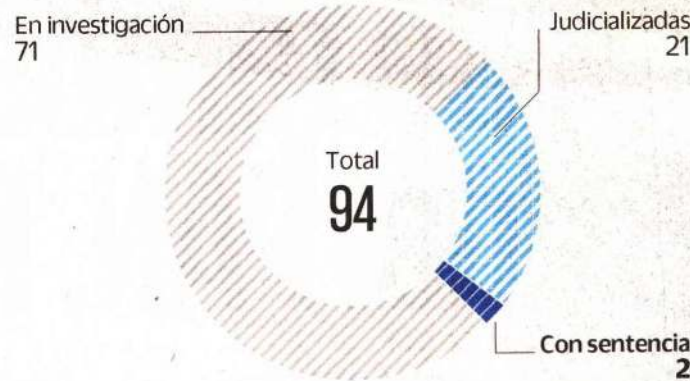
### Asesinatos de periodistas

De los 47 periodistas asesinados, sólo se ha dictado sentencia en 5 casos



### Asesinatos de defensores de derechos humanos

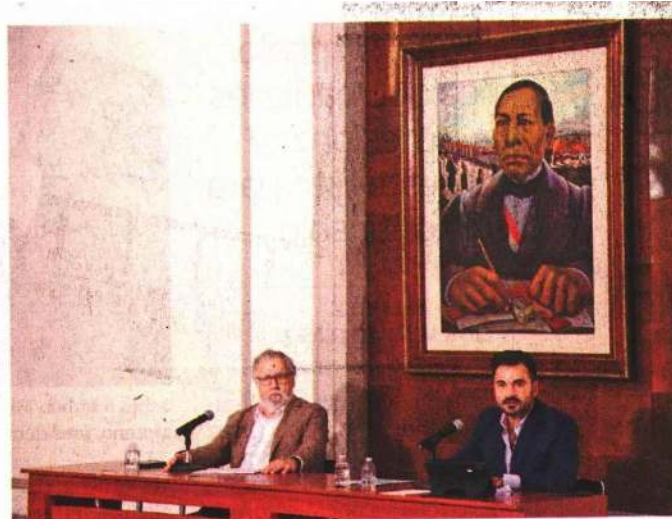
De los 94 defensores asesinados, sólo se ha dictado sentencia en dos casos



Fuente: Elaboración propia.







**Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, y Enrique Irazoque, titular de la UDH, en conferencia.**



SE DISCULPÓ CON IFIGENIA MARTÍNEZ

# AMLO reafirma, no irá a entrega de la Belisario

Le da tristeza, pero aclara que es para evitar una situación bochornosa

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque le da mucha tristeza, el presidente Andrés Manuel López Obrador se mantuvo firme en su postura de no asistir al Senado para entregar la medalla Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez, a pesar de que la oposición ya garantizó que será una sesión en orden.

“Ahora una legisladora dio a conocer que me iban a enfrentar y es una situación muy bochornosa, porque cuando se trata de protestas de mujeres uno tiene que ser mucho más respetuoso, muchísimo más respetuoso, y no tiene caso, no hay necesidad de exponernos. No es Andrés Manuel, es la investidura presidencial y tiene que haber respeto”, reiteró en referencia a la senadora Lilia Téllez.

Resaltó que este tipo de estrategias “de parte del ala conservadora” es porque se les acabó la táctica de la hipocresía.

“Están muy molestos, porque ya no pueden engañar, ya la doctrina de la hipocresía está en decadencia, el doble discurso, la doble moral, ya eso no funciona, ya la gente no cree en eso”.

El mandatario reiteró que ya ofreció disculpas a Ifigenia Martínez por no acudir a la ceremonia, y resaltó el aprecio que le tiene. “Y en lo personal la quiero mucho, la estimo, le tengo afecto y me da tristeza no poder acompañarla”.

La recordó como directora de la

Escuela de Economía, precursora de los estudios sobre la desigualdad y fundadora de la corriente democrática, junto con Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas.

El jefe del Ejecutivo recordó que tampoco pudo entregar la medalla de manera personal en 2019 a la activista Rosario Ibarra de Piedra.

“Estuve cuando se entregó la medalla, aunque ella no participó porque estaba enfermita, doña Rosario Ibarra, que también es otra mujer única, excepcional, de primera. Entonces, sí estuve”.

La medalla se le entregó a Rosario Piedra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

## SIN ACTO.

Durante 2020, la entrega de la medalla Belisario Domínguez se canceló por la pandemia del Covid-19.



*“No hay necesidad de exponernos. No es Andrés Manuel, es la investidura”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



# CARTA ABIERTA

**C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,**  
**Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ**  
**secretario de Gobernación**

**C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,**  
**subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**  
**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos **"tomados en cuenta"**, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, **unomásuno y Diario Amanecer de México**; sin embargo, nos ha **"exhibido"** el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se **"ampara"** con llevar a cabo reuniones con la llamada **"Junta de Gobierno"**, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, y cuatro representantes del **Consejo Consultivo** elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están **"preparados"** para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las **"instrucciones"** del subsecretario **Alejandro Encinas**.

Es inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e **ignorados** pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"** cuando, por otro lado, **"por amiguismos y compadrazgos"**, sí presten la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con **"protección de derechos humanos"**.

En **Grupo unomásuno**, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, **"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"**, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la **"apertura"** que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que **"casos aislados"**.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

**NAIM LIBIEN KAUI**  
**Presidente Editor**

**KARINA A. ROCHA PRIEGO**  
**Directora general Grupo unomásuno**



# Acusa ONG intimidación de Migración por amparos

• Por Jorge Butrón  
jorge.butrón@razon.com.mx

**EL DIRECTOR** de la organización Pueblo sin Fronteras, Irineo Mujica, denunció a *La Razón* que el Instituto Nacional de Migración (INM) hostiga e intimida a su personal, luego de la interposición de amparos a favor de la comunidad migrante.

Señaló que los agentes del INM estacionaron camionetas frente a las oficinas donde se realizan los trámites legales como forma de amedrentamiento, además de que hacen operativos en el perímetro del lugar que se ubica en Tapachula, Chiapas, para evitar que más extranjeros apuesten por la opción del amparo.

Por ello, exhortó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a vigilar y proteger a los defensores que ayudan a los migrantes, por los actos intimidatorios de los últimos días.

"Están pasando las perreras cada 15 minutos fuera de nues-

tra oficina. Pido a la CNDH y a las ONG a parar el hostigamiento de nuestro personal y respetar nuestro trabajo, pues el derecho de los migrantes a los amparos está en nuestras leyes y leyes internacionales. El INM cobardemente está haciendo operativos alrededor de nuestra oficina para prevenir que los migrantes saquen su amparo", explicó.

El activista comentó que los elementos de migración buscan intimidar a las personas para que no utilicen el recurso legal, además que en todo momento los vigilan, incluso cuando salen a comer.

"(Ayer) el INM estacionó afuera de nuestra oficina donde procesamos los documentos, uno de sus autobuses para atemorizar a los migrantes. Esta acción es cobarde; salimos a comer a otro lugar y nos dimos cuenta que estaba ahí, es un acoso constante", dijo.

Pueblo sin Fronteras convocó a una marcha pacífica, que partió el lunes del Parque Bicentenario en Tapachula hasta el juzgado federal para entregar amparos y evitar cualquier amenaza en su contra.

## 3 **o el tip**

3 **El INM** informó que rescató a 103 migrantes, luego de que detectó que eran transportados en un autobús en una carretera de Tabasco.



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## No fue “alambreo”: son textos de chats

Un avezado (pero muy) en seguridad me hace notar que los diálogos entre un subcomandante policiaco y el narcotraficante Gildardo López Astudillo, *El Gil*, no se obtuvieron de una “intercepción telefónica” como aquí (y otros espacios) se ha sostenido, sino del celular que el homicida portaba cuando fue capturado en 2015.

O sea que al Ejército no puede imputársele *omisión*, porque no pudo evitar que *Los 43* de Ayotzinapa fueran asesinados.

Son textos de *chats*, no llamadas ni escuchas. Tampoco es información que el Ejército haya conocido *en tiempo real*. Los contenidos provienen de la *ordelía* que se hizo al equipo.

El que no fuera un *alambreo ilegal* no exime de responsabilidad, administrativa cuando menos, al o los militares que no lo entregaron al Ministerio Público federal, sobre todo cuando la desaparecida PGR y la CNDH demandaron con insistencia que la Secretaría de la Defensa entregara todo lo que supiera o tuviera sobre el caso Iguala.

Me explica el experto: “Aun cuando se hubiese tratado de intervenciones de comunicaciones privadas, los bisoños (*gulp*) ignoran que la tecnología moderna permite grabar y almacenar voz y datos. Y que salvo excepciones, cuando está en curso una investigación —a veces planeada en minutos, horas o días, por ejemplo un secuestro—, la información acumulada es revisada periódicamente, pero no *en vivo*. Quien interviene no tiene puesta la oreja ni los ojos en los equipos 24 horas del día...”.

Chin.

Sobre las nuevas búsquedas en Pueblo Viejo y sus inmediateces, la *comisión de la verdad* que encabeza Alejandro Encinas y la *fiscalía especial* de Omar Gómez Trejo no hallarán nada. Los diálogos revelados el viernes no sirven porque la zona ya fue explorada *criminalísticamente* desde las primeras investigaciones y los restos hallados de otras víctimas de *El Gil* y su pandilla no correspondieron a los normalistas.

El mayor valor de esos chats entre el testafarro de

*Guerreros Unidos* y el capo adoptado ahora por la 4T como *testigo protegido* es que desnuda las perversidades de los detractores de la “verdad histórica”, que impulsaban desde un principio achacar al Ejército los asesinatos.

Como lo dijo la CNDH (anterior a Rosario Piedra), todas las pruebas recabadas con posterioridad al chateo entre el policía y *El Gil* indican que las dos rutas de desaparición de los normalistas tuvieron el mismo destino: el basurero de Cocula y el río San Juan.

Lo que el subcomandante y el capo se escribieron fue antes de las 11 de la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando el sujeto identificado como *El Patrón* decidiera un *cambio de orden* (capítulo 26 de la Recomendación).

En vez de buscar lo que no hay en Pueblo Viejo, la *comisión* y la *fiscalía* debieran enviar a Innsbruck los 114 fragmentos óseos propuestos (¡desde hace casi tres años!) por la CNDH.

Con su criminal desacato, ambas instancias delatan que temen probables nuevas identificaciones de estudiantes y se les acabe la coartada de “nuevas líneas de búsquedas” con que vienen lucrando. ■

La *comisión* y la *fiscalía* temen se les acabe la coartada de “nuevas líneas” con que vienen lucrando



INAI

# Ordena INAI informar sobre pedidos de apoyo a la Policía Federal

La solicitud de datos a la SSPC incluye responder sobre llamados a la Guardia Nacional en estados y municipios

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) buscar de manera exhaustiva e informar sobre las solicitudes para la participación, colaboración, apoyo o ayuda de elementos de la extinta Policía Federal y la actual Guardia Nacional en labores de seguridad pública de competencia estatal y municipal, del periodo comprendido del primero de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2020.

Al presentar el caso ante el pleno del INAI, el comisionado Adrián Alcalá Méndez expuso que una persona solicitó la versión pública de los documentos donde cualquier instancia de gobierno estatal y municipal solicita la participación, colaboración, apoyo o ayuda de elementos de la Policía Federal y la Guardia Nacional en

labores de seguridad pública de competencia estatal y municipal entre 2006 y 2020.

En respuesta, a través de la Unidad de Transición, la dependencia refirió no haber recibido de las unidades administrativas de la otrora Policía Federal información y documentación relacionada con la solicitud, en virtud de que dijo no contar con atribuciones para ello.

En el análisis del caso, a cargo de la ponencia de Alcalá Méndez, se determinó que la SSPC es la instancia encargada de supervisar el ejercicio de las facultades respecto de las acciones para asegurar una coordinación de los trabajos en materia de seguridad entre la federación, las entidades federativas y los municipios.

No fue posible validar la incompetencia invocada por la SSPC, ya que, de acuerdo con un estudio realizado en la ponencia de Adrián Alcalá, esa dependencia sí tiene atribuciones para conocer la información que solicitó el particular.





# Inai ha enfrentado más de 27 millones de intentos de *hackeo*

LIZBETH BOLAÑOS

**E**l Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), aseguró que la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y su nuevo Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) *están funcionando con normalidad, tras registrar la histórica cantidad de más de 27 millones de intentos de hackeo, entre el 20 de septiembre y el 1 de octubre.*

*"La PNT se encuentra estable y funcionando con normalidad, pese a los ataques cibernéticos provenientes del extranjero, cuyo único fin era quebrantar las medidas de seguridad, aprovechar los recursos de infraestructura y evitar su funcionamiento",* indicó **Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del Inai.**

Señaló que *desde el primer intento de hackeo el equipo tecnológico del instituto emprendió las acciones y medidas de seguridad necesarias para proteger los sistemas de la plataforma, por lo que actualmente todos los ataques han sido mitigados.*

*"La Plataforma Nacional de Transparencia se mantiene en línea y opera con absoluta normalidad, prueba de ello son la cantidad de solicitudes presentadas por el SISAI 2.0, así como el número de usuarios registrados diariamente. Más de 54 mil solicitudes a nivel nacional",* destacó **Del Río Venegas.**

Explicó que del 27 al 30 de septiembre, la plataforma recibió *más de 40 mil usuarios, debido a que el SISAI 2.0 permitió unir a todas las plataformas de transparencia del país en un solo sistema, por lo que se han registrado hasta 3 mil personas conectadas al mismo tiempo.*





EUGENIO MONTERREY

# La salud de un Jefe de Estado, ¿es información pública?

**Una preocupación** en los diseños constitucionales ha sido el tema de la suplencia sobre la ausencia absoluta de un Jefe de Estado. Los Estados contemporáneos tienen mecanismos constitucionales para ello. Sin embargo, este tema desde el punto de vista del acceso a la información y la protección de datos personales no ha sido agotado con profundidad.

La pregunta es válida: ¿el estado de salud físico y/o mental de un Jefe de Estado es información pública o confidencial? Incluso, ¿puede ser una razón de seguridad nacional fundamento suficiente para reservar esa información? La respuesta, incluida mi opinión, es incierta. Pues hay argumentos suficientes para decantarse por la publicidad de esta información como un asunto de interés de la comunidad de un país. Del mismo modo, existen razones plausibles para ponderar favorablemente la confidencialidad de esta información, a final de cuentas, un Jefe de Estado también se enferma y tiene una esfera de privacidad, aunque acotada (como lo señaló la SCJN en el caso Wornat). De plano descarto la idea de la reserva de esta información por motivos de seguridad nacional, ocurrencia más propia de paranoias dictatoriales,

que de un Estado democrático.

Sustentar la publicidad de esta clase de información tiene raíces firmes: el acceso a la información es un derecho fundamental, es de interés nacional en qué estado se encuentra quien lleva las riendas de un país, un Jefe de Estado es un personaje público y su rango de confidencialidad se reduce al máximo, históricamente los secretismos en torno a la salud de un Jefe de Estado generan consecuencias desastrosas (v. gr. el caso de Juan Domingo Perón en Argentina) y, finalmente, ¿de qué hay que preocuparse?, si las Consti-



tuciones cuentan con los mecanismos de sustitución temporal o absoluta.

A pesar de ello, no deja de causar incertidumbre qué hacer ante una solicitud que pide la situación de salud de un Jefe de Estado. La historia reciente ofrece algunos ejemplos que no aportan mayores soluciones sólidas. El criterio político ha sido la guía tanto para mantener a resguardo esta información como para hacerla pública. Ahí están los casos de Perón y Néstor Kirchner en Argentina; Georges Pompidou, François Mitterrand y Jacques Chirac en Francia; Fernando Lugo en Paraguay (incluso se interpuso una acción de amparo en contra de la difusión de la información); Hugo Chávez en Venezuela; Fidel Castro en Cuba; entre otros.

Pero también ha habido casos en los que por política coyuntural se ha hecho pública la salud de los Jefes de Estado, como aconteció excepcionalmente con los presidentes Dwight Eisenhower y Franklin D. Roosevelt, o es tal la notoriedad en el deterioro físico (como en el caso de Roosevelt); o bien, el caso de Cristina Fernández de Kirchner, de Argentina, por decisión personal (ella determinó que era una cuestión de Estado que se hiciese pública esa información).


La legislación mexicana sobre acceso a la información y sobre protección de datos personales no abona al hecho. En realidad, no hay una excepción que publicite el estado de salud de una persona por el simple hecho de ser personaje público.

En México se ha preguntado sobre el estado de salud de los presidentes, desde Fox hasta el actual, y el IFAI como el Inai han resuelto en diversos precedentes el mantenimiento de la confidencialidad de esa información.

La pregunta aún así sigue en el aire.

---

**Comisionado INAI**



**La legislación** sobre acceso a la información y sobre protección de datos personales no abona al hecho. No hay una excepción que publicite el estado de salud.



# Restaurarán la Fortaleza de San Juan de Ulúa, Ver.

## ESTARÁ A CARGO DEL INAH Y LA SEMAR

**Anuncio.** Famosa por haber sido una de las prisiones más duras, fue remodelada, por primera vez, en 2012

### STEPHANIA TAPIA

El museo Fortaleza de San Juan de Ulúa, del puerto de Veracruz, será restaurado por el Gobierno federal, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que los trabajos estarán a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y a la Secretaría de Marina, quienes realizarán los trámites respectivos y analizarán la manera de llevar la obra a buen puerto lo más pronto posible este proyecto.

“Es un edificio bellissimo”, dijo el primer mandatario federal, al asegurar que se debe proteger y resguardar la historia que contiene este edificio.

### SU HISTORIA

Luego de que en 1915 fuera cerrada la cárcel de San Juan de Ulúa, y tras años de restauración de los espacios dañados por la humedad del mar y el paso del tiempo, en 2012 fue reabierto como nuevo museo, ahora llamado Museo Arqueológico de Veracruz, en el que se reúnen piezas arqueológicas invaluable de toda la región del Golfo de México.

El acervo se compone de armas de los siglos XVI al XIX, armaduras y un argollón de amarre de navío.

El INAI registra que fue construido en 1519 por mandato de Hernán Cortés, en el contexto de la Conquista fungió como fortaleza para protección de las flotas ante ataques enemigos tanto humanos como naturales.

Durante la guerra de Independencia sirvió como baluarte de las fuerzas españolas y último reducto, hasta

1825, del general Miguel Barragán.

La fortaleza fungió como cárcel para presos políticos en Veracruz, y debido a los continuos cambios de poder albergó a presos como Benito Juárez, Melchor Ocampo, los frailes Servando Teresa de Mier y Melchor de Talamantes, entre otros.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, su celebridad como prisión aumentó, ya que en ella se confinó a miles de ciudadanos; de esa época data la reclusión de Chucho el Roto y la demolición de algunas partes de la construcción original para levantar talleres dentro de la fortaleza.

El 2 de julio de 1915, Venustiano Carranza decretó que dejara de ser presidio.

Desde 1962, es un monumento histórico, fecha en que fue entregado al INAH para su resguardo.





**RECINTO.** El 2 de julio de 1915, dejó de ser prisión, y tras años fue remodelada y reabierta como Museo Arqueológico de Veracruz.

QUADRATIN



# Congreso de la Unión

# APOYAN PROYECTO DE LA 4T

REFORMA / STAFF

Ex dirigentes y afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) realizaron ayer un mitin afuera de la Cámara de Diputados, donde manifestaron su respaldo a la iniciativa de reforma del sector eléctrico que el Presidente Andrés Manuel López envió al Congreso de la Unión.

Durante la manifestación, denunciaron que la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza, ordenada por el Gobierno de Felipe Calderón, fue un agravio para la clase trabajadora del país.

Manuel Fernández Flores, Rosendo Flores, Jorge Tapia Sandoval y Pedro Castillo, agrupados en el disidente Frente Amplio del SME, destacaron que el proyecto de la Cuarta Transformación busca "recuperar el control de la energía eléctrica, clave para el desarrollo de cualquier nación".



# Primo de Cabeza de Vaca niega lavar dinero

Pide a la FGR citar a  
titular de la UIF para  
aclarar por qué se le  
vincula con ese delito

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

José Ramón Cabeza de Vaca Castillo, primo del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) que cite a Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para que aclare por qué lo vincula a la supuesta red de lavado de dinero que se imputa al mandatario estatal.

Cabeza de Vaca Castillo acudió este martes a la FGR a denunciar a Alejandro Rojas Díaz Durán por falsedad de declaración, debido a que el senador morenista lo mencionó en la denuncia que presentó contra el gobernador de Tamaulipas.

“No tengo ningún vínculo comercial ni de negocios con el señor gobernador, estoy aquí para presentar una denuncia contra el señor Alejandro Rojas Díaz Durán por la denuncia que presentó con hechos falsos al referirse a mi persona, señalándome como prestanombres del gobernador, lo que es totalmente falso”, indicó.

“Él menciona que soy prestanombres, que a través de mi exesposa y un servidor, se adquirieron bienes inmuebles en Estados Unidos, en Texas, específicamente, y que tenemos una empresa, de una revista, por el valor de 72 millo-

nes de pesos, todo esto es falso, tengo las pruebas que van a acreditar que no es cierto”.

Derivado de la denuncia presentada por Rojas Díaz Durán, la FGR inició una carpeta de investigación contra García Cabeza de Vaca por delincuencia organizada y lavado de dinero, misma que utilizó para solicitar su desafuero ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Además, el titular de la UIF, Santiago Nieto, explicó a los diputados que en el esquema de lavado de dinero se identificó a Cabeza de Vaca Castillo como prestanombres de su primo, el gobernador. ●



José Ramón Cabeza de Vaca Castillo denunció a Alejandro Rojas Díaz Durán ante la FGR.





## López Obrador: es oportunidad histórica para definirse

**ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

**Veracruz, Ver.**— El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que con la reforma eléctrica el PRI tiene una oportunidad histórica para definir si sigue con el salinismo o retoma el camino de Cárdenas y López Mateos.

El titular de la CFE, Manuel Bartlett, pidió a directivos cerrar filas a favor del proyecto, al señalar que se busca rescatar y fortalecer a la Comisión.

**| NACIÓN | A5**

# El PRI, con oportunidad histórica, dice AMLO

Con la reforma eléctrica puede definir si sigue el camino del salinismo o el de los expresidentes **Lázaro Cárdenas y López Mateos**, dice

**ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

Enviado y reportero

—nacion@eluniversal.com.mx

**Veracruz, Ver.**— El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el PRI tiene una “oportunidad histórica” con su reforma constitucional en materia eléctrica, porque puede definir si termina con la política neoliberal de Carlos Salinas o retoma el camino de los presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos de fortalecer a las empresas del Estado como la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Ahora que presentamos la iniciativa para fortalecer a la CFE, pues el PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente (Lázaro) Cárdenas,

del presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México?”, cuestionó.

En el Museo Naval México del Puerto de Veracruz, expresó que esa oportunidad histórica es también para los partidos de oposición en el Congreso de la Unión, como Acción Nacional.

“Es un buen asunto y lo vamos a seguir debatiendo, y ojalá los legisladores en general, no sólo los del PRI, también los del PAN y de otros partidos, lo piensen, porque es un asunto histórico”.

EL UNIVERSAL dio a conocer que las dirigencias nacionales del PAN y PRD manifestaron al PRI su preocupación por no haber cerrado filas en contra de la reforma eléctrica del Presidente.

En reunión privada, PAN y PRD solicitaron al tricolor “ho-

mologar criterios” para seguir caminando juntos y no poner en riesgo la viabilidad de la alianza Va por México tanto en el Congreso de la Unión como en los procesos electorales de 2022.

Sobre el tema, a pregunta expresa de EL UNIVERSAL el titular del Ejecutivo dijo que cada quien tiene que asumir su postura y es momento de definición.

“Si estamos por que se conserven como empresas públicas Pemex y la CFE o queremos desaparecerlas, como se ha intentado en todo lo que fue el periodo neoliberal, para que el mercado de las gasolineras, de la energía eléctrica quede en manos de particulares, de empresas, sobre todo extranjeras”, dijo.

El gobernador de Oaxaca Alejandro Murat (PRI) pidió darle una oportunidad al presidente Andrés Manuel López Obrador para



“transmitirnos” los alcances de su reforma en materia eléctrica y en función de eso que el PRI tome la mejor decisión.

En entrevista, Murat Hinojosa coincidió con el titular del Ejecutivo en que el PRI enfrenta un momento histórico.

“Es un momento histórico para México siempre que se toman decisiones importantes y cuando uno está en este tipo de responsabilidades tiene que asumirlas con la responsabilidad que amerita. Lo que queda claro es que también hoy hay un Presidente que tiene un objetivo y que hay que darle, por supuesto, la oportunidad para que pueda transmitirnos cuáles son los argumentos para plantear esto y en función a eso tomar las mejores decisiones para México”, aseveró. ●



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la reforma eléctrica también representa una oportunidad para los partidos de oposición como el PAN y el PRD.





## El presidente chiquitito

**A**ndrés Manuel López Obrador se exhibe como un presidente chiquitito. Es implacable contra los científicos, pero dócil con los narcos. Fue brutal en criticar a Trump, hasta que lo tuvo enfrente y se convirtió en su porrista. Con el Ejército en campaña anduvo muy envalentonado acusando a los militares de asesinos, y nomás llegó al poder, se entregó a los brazos verdes. Hay más ejemplos. La última: le tuvo miedo a que lo pudieran increpar en una visita al Senado.

El presidente AMLO había confirmado su asistencia a la Cámara de Senadores para entregar la medalla Belisario Domínguez, máxima distinción del Estado. La galardonada es una de sus referencias históricas: la economista y política de izquierda, Ifigenia Martínez. ¿Por qué canceló el presidente? Porque una senadora, Lilly Téllez, subió un tuit: “El violador serial de la Constitución, el señor presidente López Obrador, vendrá al Senado la próxima semana; es preciso hacerle frente”.

El tuit, francamente deslavado si lo comparamos con las agresivas palabras cotidianas del primer mandatario, empequeñeció al presidente. Y prefirió cancelar su visita al Senado. Argumentó que “no hay necesidad de exponernos, no es Andrés Manuel, es la investidura”. Un hombre que por décadas hizo campaña insul-

tando e increpando a los presidentes de los que fue opositor. Un hombre que se rodeó de políticos (diputados, senadores, dirigentes) que, por décadas, gritaron a los presidentes que iban al Congreso, los interrumpieron, insultaron, les sacaron mantas y pancartas, se ponían máscaras, bloqueaban accesos, tribunas, vialidades... ahora se escandaliza por un tuit de una senadora que, por cierto, llegó a la Cámara impulsada por Morena.

A mitad del camino, el presidente se hace chiquitito.

### SACIAMORBOS

1.- Existía una gruesa carpeta en el escritorio del presidente. Él se la mostró a quien se la tenía que mostrar... y luego tomó la decisión de no hacer nada. Ahora, el joven gobernador plantea una nueva relación con el gobierno federal. ¿Así de fácil suma gobernadores a su causa?

2.- Hay cuatro secretarios del gabinete federal que saben que el presidente ya anduvo ofreciendo sus puestos a otras figuras de la 4T. Es decir, saben que están po-

líticamente muertos, sólo que no les ha llegado la famosa llamada de “el presidente le quiere ver en Palacio ahorita” para hacer su clásico video de relevo.

3.- Cuentan que con semanas de anticipación el presidente le avisó a su “hermano”, entonces gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, que lo iba a requerir en Gobernación. Pero que la llamada de confirmación fue francamente precipitada: una especie de “vente para Palacio, pero ya”. Cuando llegó, ya estaba todo listo para grabar el clásico video de relevo, con Olga Sánchez Cordero, la secretaria saliente, y el primer mandatario. O sea que le avisaron con tiempo... pero luego le dijeron de última hora.

4.- ¿Será que se despeja el terreno para incorporar a la fiscalía anticorrupción a una figura famosa de un partido de oposición, pero que ha coqueteado con el obradorato? Imagínese el jaque mate: un fiscal de oposición persiguiendo a ¡la oposición! ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Es implacable contra los científicos, pero dócil con los narcos. Fue brutal en criticar a Trump, hasta que lo tuvo enfrente y se convirtió en su porrista.**





## Desaire de AMLO al Senado; entre el miedo y la fobia

**E**l estilo de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador cada vez se define más imperial y autoritaria, y menos republicana. En tres años como titular del Poder Ejecutivo nunca ha visitado a las cámaras del Congreso —si acaso la de Diputados cuando tomó posesión— ni ha fomentado el diálogo con los representantes del Poder Legislativo y solo se ha reunido con legisladores de su partido a los que siempre recibe en Palacio Nacional, nunca en las sedes legislativas y siempre para darles “línea” o instrucciones para que le aprueben sus iniciativas. A la oposición le rehúye, como si le temiera o la despreciara.

Es como si López Obrador sintiera desprecio por el trabajo de un Poder igual al suyo, como es el Legislativo, y sólo viera en los diputados y senadores a meretrices políticas y levantamano que están obligados a aprobar sus iniciativas y reformas, so pena de desatar la ira y la molestia del soberano cuando le niegan el voto aprobatorio. En su carrera política, el tabasqueño nunca quiso ser diputado ni senador y después de un intento fallido por ser gobernador de su estado natal, sólo le obsesionó la Presidencia de la República.

Es ese desprecio que siente por los congresistas, combinado ahora con el miedo a ser confrontado por senadoras del PAN, lo que llevó al Presidente a cancelar la que sería

su primera asistencia al Senado de la República para estar presente en la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a su maestra y amiga, la senadora Ifigenia Martínez. A pesar de que había confirmado su asistencia y de que las dos medallas que se entregarán este jueves —la de Ifigenia y el reconocimiento post mortem a su amigo el doctor Manuel Velasco Suárez— se decidieron a propuesta suya y tienen un simbolismo especial para él, López Obrador, en una especie de berrinche, pretextó la existencia de una “conspiración de senadoras” para negarse a acudir a una de las sedes del Congreso de la Unión.

Fue el viernes 1 de octubre cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se comunicó al Senado y le informó al líder morenista, Ricardo Monreal, que el Presidente había decidido cancelar su asistencia a la entrega de la Belisario. La razón que esgrimió el titular de Segob fue que el Presidente tenía información de que “tres senadoras del PAN están organizando una protesta para confrontarlo”. Los nombres de esas tres senadoras, según le informaron al presidente, eran Lilly Téllez, Martha Cecilia Márquez y Xóchitl Gálvez. Monreal ofreció cabildear y “planchar” con el PAN y con las senadoras un trato respetuoso al Ejecutivo, incluso habló con las tres legisladoras durante el fin de semana, y le pidió a Adán Augusto que reconsiderara el Presidente porque ya había acuerdos con las panistas, pero la respuesta fue un rotundo “no” del inquilino de Palacio.

A partir de que Porfirio Muñoz Ledo interpeló a Miguel de la Madrid en su último informe de Gobierno el 1 de septiembre de 1988,

no ha habido presidente mexicano de la historia reciente que no se enfrente al cuestionamiento, reclamo y a veces hasta la ironía y la burla de los legisladores del Congreso de la Unión.

Ninguno de esos presidentes se escudó nunca en una supuesta “falta de respeto” a su investidura, ni evitó acudir al Congreso por miedo a que lo increparan los legisladores. Ninguno fue nunca tan intolerante ni tan cobarde para acusar públicamente a una senadora y exponerla a los ataques y las amenazas contra su integridad y la de su familia. Dudo mucho que alguno de esos presidentes, que enfrentaron burlas, descalificaciones y críticas del Poder Legislativo se haya sentido cómodo al acudir al Congreso y si acaso algunos eran más cínicos para poner cara sonriente a los ataques y cuestionamientos; pero ninguno rehuyó, por sus fobias o sus miedos, su obligación republicana y mucho menos utilizó a una mujer como pretexto para no ver lastimado su ego ni su presidencia imperial. ●



**Es como si AMLO sintiera desprecio por el trabajo de un poder igual al suyo, como es el Legislativo, y sólo viera en diputados y senadores a meretrices políticas.**



**PREOCUPAN CAMBIOS: AME**

EN RIESGO,  
25 MIL MDD  
DE INVERSIONES  
EN ENERGÍA  
POR REFORMA.

PÁG. 7

**SECTOR ELÉCTRICO**

# Reforma pondría en riesgo 25 mil mdd de capitales

**HÉCTOR USLA**  
husla@elfinanciero.com.mx

**LETICIA HERNÁNDEZ**  
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La Asociación Mexicana de Energía (AME) exhortó al Congreso de la Unión que evalúen la iniciativa de Reforma Eléctrica que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que las inversiones por 25 mil millones de dólares han permitido reducir los costos

de generación, crear empleos bien remunerados y apuntalar la transición hacia tecnologías verdes.

“Es labor del Poder Ejecutivo y de los legisladores buscar la mejora de un sistema eléctrico para beneficio de los mexicanos, pero estos procesos se deben realizar respetando los contratos ya establecidos, en los que las empresas generadoras han invertido miles de millones de dólares”, manifestó la agrupación.

Las empresas que integran la AME cuentan con una capacidad

instalada de 25 mil 440 megawatts (MW), 29 por ciento del total.

“La cancelación de los contratos actuales a los generadores de energía que han cumplido a cabalidad con lo establecido en la legislación mexicana, los términos de los

propios convenios y los principios comerciales universales pondrían en riesgo la posibilidad de que los mexicanos accedan a energía más limpia y a precios más accesibles”, apuntó la AME.

**INDUSTRIALES PIDEN REVISIÓN**

Por su parte, los industriales solicitaron revisar la propuesta con base en la certeza legal, inversión, inclusión, creación de empleos, sustentabilidad y precios que genere.

“Hacemos un atento y urgente llamado para revisar la propuesta de cambio constitucional sin enfocarse en un monopolio estatal, sino considerando las oportunidades y necesidades que tiene el pueblo de México y su planta productiva. La discusión se debe enriquecer con elementos técnicos, económicos, ambientales, jurídicos, sociales y políticos que no se han considerado”, expuso la Canacintra.

Explicó que México debe prepararse para el futuro con soluciones eficientes para fomentar la competitividad, productividad y sostenibilidad, lo que no se logrará reformando los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución.



FOCOS

**En las modificaciones** propuestas por el presidente López Obrador, se especifica que se cancelarán los permisos de generación y autoabasto otorgados a privados.

**La iniciativa** de reforma constitucional enviada el 30 de septiembre pretende que los privados generen 46% del total en el país.

**La AME** está conformada por 17 empresas globales, entre las que se encuentran Iberdrola, Mitsui, SAAVI, Naturgy, y Enel, entre otras.



**DINERO, FONDOS  
Y VALORES**  
**Víctor  
Piz**  
Opine usted:  
vpiz@elfinanciero.com.mx  
@VictorPiz



## La visión del futuro que apunta al pasado

La polémica iniciativa del Ejecutivo federal para reformar los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, en materia energética, que apenas ayer la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a las comisiones correspondientes, ya disparó un amplio debate en el país.

De ser aprobada en sus términos, la propuesta del presidente López Obrador **no sólo pararía la reforma energética de 2013, sino que la borraría por completo del mapa.**

La de 2013 fue una reforma constitucional que requirió el voto favorable de dos terceras partes de los presentes en ambas cámaras del Congreso de la Unión, por lo que las modificaciones propuestas a los tres artículos de la Constitución donde se encuentra la regulación de las actividades del sector energético, requirieron el mismo proceso de aprobación.

En su momento, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunció sobre el tema y determinó que los jueces federales no pueden suspender las reso-

luciones o regulaciones de los órganos reguladores del sector energético, que ahora se plantea desaparecer.

La iniciativa propone elimi-

nar los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética: la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que regula la exploración y explotación de hidrocarburos en territorio nacional, y la Comisión Reguladora de Energía, que regula los mercados de gas natural, gas LP, petrolíferos y electricidad.

**Sin reguladores, desaparece también el otorgamiento de permisos, atribución que se prevé pasar a la Secretaría de Energía en materia tanto de hidrocarburos como de electricidad.**

**Además de afectar la competencia en el sector energético, lo que aumentaría los precios que pagan los consumidores –familias y empresas– finales, la iniciativa presidencial prácticamente cierra la puerta a la inversión privada, tanto nacional como extranjera.**

A partir de la reforma energética de 2013, la inversión acu-

mulada en proyectos de energía solar y eólica es cercana a los 15 mil millones de dólares, mientras que en el sector de hidrocarburos supera los 7 mil 400 millones de dólares proveniente de los 111 contratos adjudicados en las rondas petroleras.

Las empresas extranjeras de energía nunca habían estado en el país y se hicieron presentes

con la apertura de los mercados, que también permitió un mayor despliegue de compañías mexicanas.

No sólo llegaron grandes empresas, sino también medianas y pequeñas para crear un 'ecosistema energético'.

Se detonaron fuertes inversiones derivadas de las rondas petroleras, las asociaciones estratégicas con privados –*farmouts*– de Pemex, la red de ga-





soductos, las actividades en gas LP y petrolíferos, así como de las subastas para la generación de energía eléctrica, entre otras.

La inversión estimada es **por decenas de miles de millones de dólares**, incluida la desplegada o comprometida, que es la que, en opinión del Consejo Coordinador Empresarial, **estaría en riesgo de ser objeto de una “expropiación de facto”**, si es aprobada la iniciativa de reforma constitucional al sector energético.

Para el principal organismo del sector privado, eso pondría en grave riesgo la credibilidad del país como socio comercial y lo dejaría expuesto al reclamo

de indemnizaciones bajo diversos mecanismos legales.

Se cree que la propuesta del Ejecutivo, principalmente enfocada en la industria eléctrica, cuenta con **efectos retroactivos que desconocen el Estado de derecho**, de por sí vulnerado.

La iniciativa enviada el 30 de septiembre a la Cámara de Diputados plantea “la cancelación de todos los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad, así como las diversas figuras de generación privada”.

Además, prevé que la CFE sea el predominante en la generación eléctrica con una participación de “por lo menos” el 54 por ciento de la energía que requiera el país.

El radicalismo en la política energética y el discurso contra la participación de capital privado son señales muy claras de que **la visión del futuro apunta al pasado** con una reforma constitucional de corte ‘expropiatorio’, como lo advierte el CCE.

*El radicalismo energético y el discurso contra el capital privado son señales muy claras del corte ‘expropiatorio’ de la reforma de AMLO*



**ES UN MOMENTO DEFINITORIO: LÓPEZ OBRADOR**

# “Reforma eléctrica, una oportunidad para el PRI”

**EL PRESIDENTE LLAMÓ AL PARTIDO TRICOLOR a decidir si está a favor de las empresas del Estado o de las grandes corporaciones privadas y extranjeras**

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al PRI a tomar la oportunidad histórica de decidir si, en el tema energético, seguirá con la política salinista de la privatización o retomará el camino de la nacionalización iniciado por Lázaro Cárdenas.

Destacó que la discusión de la propuesta de reforma eléctrica que envió al Congreso de la Unión la semana pasada será un nuevo momento definitorio para el tricolor, ya que los legisladores de ese partido podrán determinar si están a favor o en contra de las empresas productivas del Estado: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

López Obrador pidió a los priistas decidir si beneficiarán a los mexicanos, sobre todo a las futuras generaciones, para que no haya gasolinazos y que las empresas privadas o extranjeras no se coloquen por encima de las del Estado.

“Ahora van a decidir qué se hace con esta reforma. Nosotros ya cumplimos, porque queremos que se mantenga el servicio de energía eléctrica en manos de la nación”, expresó.

En respuesta, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que al partido “nadie lo presiona” y pidió

analizar sin prisas la propuesta presidencial.

En tanto, Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, manifestó su confianza en que la reforma sea avalada durante el periodo ordinario, que concluirá en diciembre.

PRIMERA | PÁGINA 4

El PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente Cárdenas y del presidente Adolfo López Mateos?”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

Foto: Especial



**LÓPEZ OBRADOR: ES MOMENTO DEFINITORIO**

# Tiene “oportunidad histórica” el PRI

**EL PRESIDENTE LLAMA AL PARTIDO A pronunciarse en favor o en contra de las empresas públicas del Estado como Pemex y la CFE**

**POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE**  
lga@gtmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a definirse a favor o en contra de las empresas públicas del Estado como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A propósito de la iniciativa de reforma en materia eléctrica que envió al Congreso de la Unión la semana pasada y que privilegia a la CFE dentro del mercado eléctrico del país, el presidente López Obrador instó a los legisladores de esa fuerza política a tomar la “oportunidad histórica” de beneficiar a los mexicanos y, sobre todo, a las futuras generaciones para que no haya gasolinazos ni que las empresas privadas o extranjeras no se coloquen por arriba de las empresas del Estado.

“Sí, es un momento de nuevo definitorio, vamos a ver qué resuelven; es una oportunidad histórica para el PRI de definición; es decir,

nos olvidamos porque esto es contrario al interés popular, esto es lo que nos llevó a la derrota, el salinismo, las privatizaciones, el olvidar al pueblo”, remarcó en su llamado a la reflexión de los priistas, que pudieran darle a Morena los votos que le hacen falta para hacer realidad la reforma impulsada por el Presidente.

En su argumentación, el jefe del Ejecutivo federal les dijo a los legisladores del PRI “que ya no hay para dónde hacerse”, por lo que las simulaciones no tienen cabida en este contexto, a diferencia del pasado, cuando se aliaron con Carlos Salinas y el PAN para favorecer a las grandes corporaciones privadas y extranjeras, haciendo que el ciudadano común pague más por el servicio de luz que una compañía.

“De modo que ahora que presentamos la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, pues el PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como

política o va a retomar el camino del presidente Cárdenas, del presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México?”, preguntó.

Ahora van a decidir qué se hace con esta reforma. Nosotros ya cumplimos porque queremos que se mantenga el servicio de energía eléctrica en manos de la nación, de la Comisión Federal de Electricidad, que no haya aumentos en el precio de la energía eléctrica, que no haya subsidios para las grandes empresas”, sentenció ante los medios



de comunicación desde el Puerto de Veracruz.

El llamado a definirse también alcanzó al PAN y al resto de las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, ya que el Presidente recordó que la iniciativa de ley también se encarga de establecer que el litio —mineral estratégico para el desarrollo del país— es propiedad de la nación.

**EL DATO****Definiciones**

El Presidente dijo a los legisladores del PRI “que ya no hay para dónde hacerse”, por lo que las simulaciones no tienen cabida en este contexto.



Sí, es un momento de nuevo defensorio, vamos a ver qué resuelven; es una oportunidad histórica para el PRI, de definición.”

**ANDRÉS  
MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR**  
PRESIDENTE DE  
MÉXICO



Foto: Especial



## DISCUSIÓN

# Corte da sí a compra de medicamentos

POR ISABEL GONZÁLEZ

*iga@gimm.com.mx*

El esquema impulsado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para la adquisición de medicamentos en el extranjero se mantendrá vigente.

A pesar de que seis ministros del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunciaron en contra de lo dispuesto por el párrafo quinto del artículo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público al violar el artículo 134 constitucional, que prevé las licitaciones públicas para garantizar mejores condiciones de precio y calidad, no se alcanzó el mínimo de 8 votos para declarar inconstitucional la disposición.

En consecuencia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desestimó la acción de inconstitucionalidad 256/2020 interpuesta por legisladores opuestos a Morena y el sistema de adquisición de medicinas quedará intacto.

En la sesión de este martes, el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, llamó a sus colegas a no interpretar el artículo en cuestión de manera letrista y verlo a la luz de la emergencia sanitaria generada por covid-19.

“Me parece que en un momento como éste no podemos desconocer las consecuencias que traería invalidar este precepto (...) La norma impugnada establece una base normativa específica pues prevé una finalidad que justifica plenamente la flexi-

bilización del régimen de contrataciones públicas a través de un modelo concreto”, argumentó Zaldívar.

Agregó que incluso criterios de la Corte en sus salas han reconocido que el congreso de la unión tiene amplias facultades para decidir entre distintos modelos de contratación pública de acuerdo con las necesidades de cada momento, a fin de garantizar al estado las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

La ministra Yasmín Esquivel consideró que el mecanismo ha dado resultados en virtud de que este año el gobierno federal invirtió más de 45 mil millones de pesos para la compra de medicamentos y ahorró casi 12 mil millones de pesos.





El mecanismo ha dado resultados en virtud de que este año el gobierno federal invirtió más de 45 mil millones y ahorró casi 12 mil millones de pesos.”

**YASMÍN ESQUIVEL**

MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE



Foto: Eduardo Jiménez

El ministro Arturo Zaldívar llamó a sus compañeros a no interpretar de manera letrista la norma sobre compra de medicamentos.



# 44,000

MILLONES DE DÓLARES

en inversiones estarían en juego con la aprobación y aplicación de la reforma eléctrica, advierte el CCE.

DINERO | PÁGINA 2

INVERSIONES EN SECTOR ELÉCTRICO

## “Se comprometen 44 mil millones de dólares”

POR KARLA PONCE

karla.ponce@gimm.com.mx

La iniciativa de reforma constitucional al sector energético presentada por el gobierno federal compromete 44 mil millones de dólares de inversiones.

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), indicó que la imposición de esta reforma implicaría que las plantas más modernas, limpias y eficientes del sector privado dejen de operar, violando los tratados internacionales de los que México forma parte, contradiciendo los mandatos del poder judicial mexicano y violando el principio fundamental de la Constitución de la no retroactividad de las leyes.

“Estos efectos retroactivos, que desconocen al Estado de derecho, consumarían una expropiación de facto de 44 mil millones de dólares de inversión privada competitiva, poniendo en grave riesgo la credibilidad de nuestro país como socio comercial y dejándolo expuesto al reclamo de indemnizaciones bajo diversos mecanismos legales, incluyendo arbitrajes internacionales”.

Destacó que en caso de que el Congreso de la Unión apruebe esta contrarreforma podría quedarse en “letra muerta”, al terminar entrapada en el Poder Judicial tras una ola de amparos y litigios internacionales bajo la protección del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Advirtió que ninguno de los tres socios del tratado comercial tiene permitido cerrar y expropiar sectores donde ya se permite la inversión y competencia, de lo contrario se harán acreedores a aranceles.

“Sectores abiertos a la inversión no se pueden cerrar, la única forma es abrir otros o compensar con arancel”, alertó Régulo Salinas, representante de la Comisión de Energéticos del CCE.

En conferencia virtual, acompañado de los representantes de los 12 organismos que aglutinan al CCE, dijo que el sector productivo sería el primero en recibir los impactos de la reforma, que se traducirán en altos cotos para los consumidores.

“Si se nos obliga a todos los privados a cancelar contratos eléctricos privados y a consumir la electricidad a la Comisión Federal de Electricidad, dado que la industria es la que absorbe 55% de la energía que se consume en el país, nosotros seríamos los que pagaríamos sobreprecios, perdiendo competitividad, teniendo que repercutir, en alguna medida, en el precio de los productos o servicios, estos incrementos”, alertó Enoch Castellanos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).





La imposición de esta reforma implicaría que las plantas más modernas, limpias y eficientes del sector privado dejen de operar, violando tratados internacionales.”

**CARLOS SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL CCE



Foto: Cuartoscuro/Archivo





# Disidentes del SME apoyan iniciativa del Presidente en materia eléctrica

JARED LAURELES

Disidentes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) realizaron ayer un mitin afuera de la Cámara de Diputados, para manifestar su apoyo a la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Encabezados por Manuel Fernández, Rosendo Flores, Jorge Tapia Sandoval y Pedro Castillo, ex secretarios generales del gremio –agrupados en el Frente Amplio–, indicaron que es necesario apoyar la propuesta del Ejecutivo federal “para recuperar el control de la energía eléctrica, que es clave para el desarrollo de cualquier nación”.

Ante las “declaraciones incongruentes” del sector privado y de partidos de oposición, Rosendo Flores señaló que “le amarraron las manos a la CFE,

al grado de no poder generar energía hidroeléctrica, con tal de comprarle a las empresas españolas”.

Fernández Flores consideró que la iniciativa “es histórica porque recupera la capacidad de la energía en favor del pueblo de México”.

Los manifestantes –unos 3 mil integrantes del SME, según estimaron– instalaron un templete frente al Palacio Legislativo, sobre Congreso de la Unión. Durante el mitin, los diputados federales de Morena, Susana Prieto Terrazas y Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, salieron del recinto y expresaron su respaldo a los electricistas.

Mario Benítez, integrante del grupo Para Todos, Todo, integrado por agremiados disidentes del SME, refirió que los legisladores plantearon impulsar parlamentos abiertos y foros, donde participarán, así como una campaña de recolección de firmas en apoyo a la iniciativa presidencial sobre electricidad.



**• PULSO  
POLÍTICO**Por **Francisco  
Cárdenas Cruz****Presión a priistas y tunda  
al bloque cameral**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Después de las críticas y acusaciones que por años le ha hecho a sus antecesores del que fuera su partido de origen y a militantes que ocuparon u ocupan cargos públicos y de elección, ayer instó a los diputados del tricolor a “dar un paso histórico y decidir si seguirán en defensa de la política salinista o retoman ideales de Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos” a lo que el presidente del PRI, Alejandro Moreno, respondió que su partido “no tiene prisa ni nadie lo presiona”.

Después de las críticas y acusaciones que por años les ha hecho a sus antecesores del que fuera su partido de origen y a militantes que ocuparon u ocupan cargos públicos y de elección, ayer instó a los diputados del tricolor a “dar un paso histórico y decidir si seguirán en defensa de la política salinista o retoman ideales de Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos”, a lo que el presidente del PRI, Alejandro Moreno, respondió que su partido “no tiene prisa ni nadie lo presiona”.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Más que el escándalo Pandora Papers, que puso al descubierto que varios miles de exfuncionarios, funcionarios, legisladores actuales y empresarios optaron por irse a paraísos fiscales para resguardar sus fortunas, lo que hoy escala a toda prisa es la discusión que ha originado la iniciativa presidencial de ley eléctrica, por las consecuencias que tendría de ser aprobada como la propone.

Por lo pronto, dirigentes y legisladores de oposición, excepto los del PRI, cerraron filas, rechazan de manera rotunda esa propuesta, advierten que a pesar de directas, abiertas o veladas presiones, advertencias y hasta amenazas, votarán en contra y arremetieron contra sus colegas del tricolor por no oponerse de inmediato a ella.

La entrega de la Medalla Belisario Domínguez, que el Senado otorgará mañana a doña Ifigenia Martínez, será recibida *post mortem* también por familiares del doctor Manuel Velasco Suárez, eminente neurólogo chiapaneco, fundador del hospital que lleva su nombre.

Ante la negativa del Presidente López Obrador de acudir a esa sesión solemne en la sede senatorial, que atribuye a que la senadora panista Lilly Téllez llamó a “hacerle frente” si llega al recinto legislativo, ésta respondió: “Ni que fuera Layda Sansores o Noroña”.

Los integrantes de la bancada blanquiazul coincidieron en asegurar, y ofrecer, que al Presidente no le faltarán al respeto, pero sostienen que debería escuchar señalamientos de opositores.

Al mismo tiempo, fuera del Congreso de la Unión, la versión que más se escucha es que con esa ausencia, mañana, el Presidente fijará distancia del líder de la bancada morenista, Ricardo Monreal, que insiste en que estará en la boleta en 2024.

Cita Fiscalía a media docena de científicos del Conacyt.



# EMPRESARIOS SE UNEN EN CONTRA DE INICIATIVA DE LEY ELÉCTRICA

*Piden que se respete  
la inversión del sector  
privado en generación  
de energías limpias*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**El sector** empresarial llamó de nuevo al Congreso de la Unión para que considere las implicaciones de la iniciativa de la reforma constitucional en materia eléctrica, enviada por el presidente de la República.

Dicha reforma pretende acotar la participación de los privados bajo reglas que aún no quedan claras, así como también incluye la cancelación de contratos con otros generadores distintos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dijo el sector.

Algo que tiene preocupados a los empresarios es la cancelación de contratos con generadores privados que se determina en la iniciativa, pues para la industria significa perder competitividad al verse obligados a comprar sólo a la CFE, ya que esta representa 55% del consumo eléctrico y no obtiene subsidios.

Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, apuntó que se deben respetar las inversiones de privados en energías limpias. ●



**Los empresarios** externaron su preocupación de perder competitividad con la nueva ley. Cuartoscuro



## Primo de García Cabeza de Vaca pide a UIF aclarar denuncias en su contra

RAÚL RUIZ

**J**osé Ramón Cabeza de Vaca Castillo, primo del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, la mañana de ayer martes, acudió a la Fiscalía General de la República (FGR), para solicitar se cite al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para que aclare, el porqué lo vincula con una supuesta red de lavado de dinero, que se le imputa al mandatario estatal. Por lo anterior, Cabeza de Vaca Castillo, acompañado por su abogado, acudió a la (FGR), para denunciar a Alejandro Rojas Díaz Durán, por falsedad de declaración, porque el senador lo mencionó en la denuncia que presentó contra el gobernador de Tamaulipas. En entrevista con los medios de comunicación, José Ramón Cabeza de Vaca aseguró no tener ningún vínculo comercial, ni de negocios con el gobernador, es por ello que estoy aquí para presentar la denuncia correspondiente contra el señor Alejandro Rojas Díaz Durán, por la denuncia que presentó, con hechos falsos al referirse a mi persona, señalándome como prestanombres del gobernador, lo que es totalmente falso, recalcó momentos después de salir de la Fiscalía General de la República, con el acuse de la denuncia en mano. Trascendió que derivado de la denuncia presentada por Rojas Díaz Durán, la FGR inició una carpeta de investigación, contra García Cabeza de Vaca, por delincuencia organizada y lavado de dinero, misma que utilizó para solicitar su desafuero ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. En ese tenor, Santiago Nieto explicó a los diputados que el esquema de lavado de dinero se identificó a Cabeza de Vaca Castillo como prestanombres de su primo, el gobernador de Tamaulipas. Se dijo que existe una investigación en curso, por parte de las autoridades federales hacia mi persona y en juicio al gobernador de Tamaulipas, es su desafuero, el director de la Unidad de Inteligencia Financiera y bueno estoy pidiendo, que se le cite para que aclare dicha información, señaló Cabeza de Vaca Castillo. De

acuerdo con la denuncia de Alejandro Rojas, el primo del gobernador de Tamaulipas funge como prestanombres con su exesposa para lavar dinero, desviado de las arcas de la entidad de empresas, bienes y una revista.



# IP calcula daños por 44 mil mdd en inversión

EDUARDO DE LA ROSA  
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aseguró que si la iniciativa de reforma eléctrica para fortalecer a la CFE avanza como la envió el Ejecutivo estarán en riesgo 44 mil millones de dólares de inversiones ya comprometidas en México dentro del sector, al tiempo que espera apagones, aumento de precios a consumidores, y amparos de los afectados.

En videoconferencia, el titular del organismo, Carlos Salazar Lomelín, rechazó la desaparición de los reguladores que se propone en la iniciativa, pues son importantes porque su vocación es mediar entre el interés público y privado, así como evitar cualquier situación irregular que se pudiera dar en el sector energético dentro del país.

Explicó que si la demanda eléctrica del país crece a 3 por ciento, que es lo que ha crecido en los últimos años, reflejará el poco crecimiento que se ha tenido del PIB, “pero si crece a 3 por ciento, se requieren inversiones anuales por 87 mil millones de pesos”.

La Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra) afirmó que si la iniciativa de reforma avanza generará afectaciones importantes en competitividad, costos, margen operativo, y al medio ambiente del país.

“Si México se apaga, México la paga. Vemos tres cosas con mucha preocupación en esta nueva reforma”: afectación es al costo de generación, el margen de reserva operativa y el impacto en el medio ambiente, afirmó el presidente del organismo, Rodrigo Fernández.

Hizo un llamado al Congreso de la Unión “para asumir su gran responsabilidad y evaluar la reforma con profundidad, con tiempo suficiente, con objetividad técnica y, en diálogo con los sectores sociales, los impactos y riesgos de esta propuesta en el empleo y la salud de las familias de México”.

Por separado, la Asociación de Empresarios Mexicanos en EU expresó su oposición a la iniciativa y aseguró que ésta viola capítulos del T-MEC, además de que generará incertidumbre jurídica en el territorio nacional —



# Partidos Políticos

# Morena: modificación constitucional se discutirá en noviembre

**HORACIO JIMÉNEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del grupo mayoritario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que la reforma constitucional en materia eléctrica que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador se votará en el pleno de San Lázaro en este periodo ordinario de sesiones, y sería entre el 12 de noviembre y el 15 de diciembre cuando concluyen los trabajos legislativos.

En conferencia, Ignacio Mier adelantó que se prevé que el Presupuesto de Egresos de la Federación sea avalado el próximo 12 o 13 de noviembre, es decir, dos días antes de la fecha límite por ley, que es el 15 de diciembre, y a partir de esa fecha se enfocarán en la iniciativa presidencial.

"[Esperamos que] el Paquete Económico en general, Ley de Ingresos y el Presupuesto completo los tengamos listos por el 12 o 13 de noviembre; la ley establece el 15 de noviembre como fecha límite para aprobación de presupuesto, y yo creo que entre el 12 de noviembre y antes de que concluya el periodo estaremos votando en el pleno la reforma a la industria eléctrica", adelantó.

Mier Velazco hizo una nueva invitación al PRI y al PRD para que volteen a ver sus orígenes y acompañen a Morena y sus aliados de la Cuarta Transformación para aprobar la reforma eléctrica del Presidente de la República.

"En respeto a la actitud y a las convicciones que siguió el Partido Revolucionario Institucional, hoy nos ocupa un interés que es superior y que es el bien de la nación, y si ellos se suman, si ellos aceptan, nosotros no nos vamos a cansar de invitarlos. Si algo les puedo garantizar es que no nos vamos a cansar, incluso al PRD. El PRD,

que tiene como estandarte a Cárdenas, debería irse a dar una vuelta a cualquiera de las plazas públicas donde está la imagen del gran general Cárdenas y que hagan un ejercicio de interiorizar, de reflexionar qué representan, qué los une más, Gómez Morín o Lázaro Cárdenas", dijo Mier.

Agregó: "Eso es lo que tiene que hacer el PRD y seguramente muchos perredistas que nos van a dispensar el favor de vernos, escucharnos, se harán la misma pregunta, por eso nosotros no nos vamos a cansar de persuadirlos, de convencerlos de que es por el bien de México. Es una lucha de décadas en este país: 70 años llevó a México tener soberanía en materia eléctrica y fue negocio de unos cuantos, que, como bien dijo en ese discurso el gran presidente López Mateos: 'de las futuras generaciones hay que estar pendientes porque pueden nuevamente actuar como traidores y entregar el patrimonio que hoy le entrego a México'. Entonces, hay que convencerlos".

En cambio, dijo que el Partido Acción Nacional históricamente ha sido un partido conservador de derecha y que eso está bien. ●

**2**  
**DÍAS**  
tendrán los diputados para discutir la reforma eléctrica antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones.





**Ignacio Mier dijo que no se cansarán de persuadir a otros partidos de avalar la reforma.**





## DINERO

### A su papá no... // Investiga el Senado a Zuckerberg // Interjet, deuda con los empleados

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**M**EXICANOS CONTRA LA Corrupción y la Impunidad publicó ayer una de sus frecuentes denuncias sobre lo que considera que el gobierno de la 4T está haciendo mal. "Se mantiene –dice– la tendencia histórica en la que ocho de cada 10 contratos del gobierno han sido entregados por adjudicación directa, pero por primera vez desde hace cuatro años disminuyó el porcentaje del monto de los contratos adjudicados". Es útil a cualquier gobierno que los ciudadanos vigilen sus acciones, aunque en el caso de Mexicanos contra la Corrupción se sabe que recibe fondos de una agencia del gobierno de Estados Unidos, lo cual la pone en entredicho. Claudio X. González Guajardo es su jefe pero recientemente dejó las riendas (formales). La organización lo mismo denuncia lo que le parece corrupción en el gobierno como del sector privado. Curiosamente, nunca se ha ocupado del *cártel* que manipula el mercado de pañales, productos femeninos y para la incontinencia. La explicación podría ser que tendría que denunciar a su papá, Claudio X. González Laporte, a su compañía Kimberly-Clark, y probablemente a los funcionarios que lo protegen.

#### Multa pero hay amparo

**LA COMISIÓN FEDERAL** de Competencia Económica (Cofece) impuso multas a tres empresas y nueve personas físicas que en conjunto deberán pagar 313 millones 473 mil pesos por colusión (pactar contra un tercero) en el mercado de pañales para bebé, productos para la protección sanitaria femenina y para la incontinencia. No es definitivo, pueden ampararse. Es algo feo que se pongan de acuerdo para bolsear a las mamás y los papás. Las compañías sancionadas son Kimberly-Clark de México, Essity México y Productos Internacionales Mabe. La Comisión estimó que estas empresas y algunos de sus ejecutivos provocaron un daño al mercado (es decir, a los consumidores) estimado en mil 567 millones de pesos. Ese abuso no fue considerado importante por Claudio X. hijo como para que moviera a su equipo a investigar los negocios de Kimberly-Clark y si hay funcionarios públicos involucrados. Cofece inició su pesquisa a finales de 2017. Descubrió que Kimberly-Clark de México y Essity México pactaron precios en pañales de bebé y otros productos de incontinencia de febrero de 2008 a junio de 2014, mientras que la colusión se registró de septiembre de 2011 a

junio de 2014. Pasaron muchos años y Claudio X. no le dijo nada a su papá.

#### Tragabalas

**CUANDO SE APROBÓ** la reforma energética de Peña Nieto los partidos políticos todavía exhibieron algo de pudor. El PRD estuvo ausente el día de la votación, por su supuesta tradición nacionalista de defensa del petróleo, la sacaron adelante el PRI y el PAN. En correspondencia, el PAN hizo mutis cuando se autorizó la reforma fiscal, la votaron PRI y PRD. Caretas abajo. Ahora el PRD, aliado al PAN, le exige al PRI que vote en contra de la nueva reforma propuesta por López Obrador que pretende devolverle a la nación la administración de la electricidad –respetando un porcentaje a las empresas privadas– y asegurar las reservas y explotación del litio. El ex guerrillero *Tragabalas* cambió balas por bolas.

#### Investigan a Facebook

**MARK ZUCKERBERG HA** tenido una dura semana y apenas es miércoles. Una ejecutiva de Facebook, Francés Haugen –ocupaba el puesto de gerente de producto–, testificó y exhibió ante un panel del Comité de Comercio del Senado que la compañía prioriza las utilidades por encima de valores humanos, dañando la salud mental de sus usuarios más jóvenes. La solución de Zuckerberg está en que compre un *loft* en la colonia Del Valle, paraíso aspiracional, y se inscriba en el Consejo Coordinador Empresarial. Tiene un código de conducta muy flexible.

#### Sueldos

**INTERJET DEBERÁ PAGAR** a sus más de 5 mil empleados, en sueldos y prestaciones atrasados desde mediados de 2020, según laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. ¿Y cómo? A Miguel Alemán Magnani (dizque) lo busca la Interpol en Francia –ya se asomaron a Le Fouquet's de Champs Elysees– y Alejandro del Valle está de vacaciones tras las rejas.

#### Twiteratti

**"LAS PERSONAS CON** pasión pueden cambiar el mundo para mejorar": Steve Jobs. Es difícil de creer que han pasado 10 años. Te celebramos hoy y siempre.

Escribe Tim Cook@tim\_cook  
Jefe global de Apple, Inc.

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ En la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados se conmemoró el 2 de octubre y la expropiación de la industria eléctrica.

Legisladores del Partido del Trabajo subieron a la tribuna y mostraron algunas pancartas.  
Foto José Antonio López



## ASTILLERO

### AMLO, electroLit y FobaPRI // Salinas o Cárdenas, falso dilema // López Mateos, represor // Rispidez en el Senado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**N**ECESITADO DE VOTOS para sacar adelante su iniciativa de reforma en materia eléctrica y de litio (electroLit, suero políticamente rehidratante), el Presidente de México ha tenido a bien lanzar a la reducida bancada legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) una especie de fondo de protección al ahorro histórico, un FobaPRI, a partir de la muy discutible interrogación simplista: el PRI actual, el de la fuerza actuante del salinismo, de los residuos peñistas, los pataleos madracistas, el muratismo "obradorista", los Moreira, Sauri y *Alitos*. "¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente Cárdenas, del presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México?"

**UN VOTO CIRCUNSTANCIAL**, por más trascendente que resulte, no puede borrar o cambiar el saldo histórico de una organización política. Y en el PRI actual no hay ni pizca de cardenismo, pues esa corriente pasó al Frente Democrático Nacional, el PRD y, disminuida, testimonial salvo en Michoacán, a Morena.

**DE PASO, VALE** discutir la ya reiterada consideración positiva de AMLO hacia Adolfo López Mateos (presidente del país de 1958 a 1964), político de cierta izquierda retórica que reprimió movimientos reivindicativos, de manera aplastante el sindical de los ferrocarrileros; encarceló a líderes como Demetrio Vallejo y el profesor Othón Salazar, y no hizo nada ante el secuestro y asesinato (atribuidos a elementos del Ejército) de su "amigo", el dirigente agrarista Rubén Jaramillo, su esposa y tres hijos.

**DADO AL DISFRUTE** disipado del poder, era apodado "López Paseos", ello y problemas de salud le hicieron delegar funciones en sus cercanos; su secretario de Gobernación fue Gustavo Díaz Ordaz. Una nacionalización eléctrica no hace verano.

**CLARO ESTÁ QUE** el flirteo de Palacio Nacional con los restos del priísmo busca allegarse los votos necesarios para la reforma ElectroLit, pero también golpea y seguramente

fracturará la alianza opositora originalmente integrada por Acción Nacional, el Fideicomiso de Liquidación de la Revolución Democrática (Fiderredé) y el PRI.

**YA EL PAN** lanzó ayer un ultimátum al priísmo: si apoyan a Morena en el lance ElectroLit se acabará la desde ahora cadavérica coalición llamada Va por México. El tambaleante dirigente formal del PRI, Alejandro Moreno, *Alito-Amlito*, respondió que a su partido no lo presiona nadie (risas grabadas, por favor), mientras desarrolla la "consulta" que desde ahora es un PRIMor.

**RÍSPIDO SE VOLVIÓ** el ambiente político previo a la ceremonia solemne de entrega de la medalla Belisario Domínguez, en esta ocasión a la respetada economista y política Ifigenia Martínez, siempre decidida en favor de causas de izquierda o progresistas. Con la furia del converso, Lilly Téllez, quien llegó al Senado a nombre de Morena, por invitación y apoyo de Andrés Manuel López Obrador, para luego pasarse a la bancada panista, llamó al Presidente de la República "violador serial de la Constitución" y llamó a "hacerle frente" en la anunciada visita a esa cámara legislativa.

**LÓPEZ OBRADOR DECIDIÓ** no asistir a ese acto solemne ante el amago de un incidente que lo podría empañar, e incluso ante una falta de respeto a la investidura presidencial. Ayer, en una sesión senatorial ordinaria, el debate entre panistas y morenistas subió fuertemente de tono.

### Astillas

**NO SE MIDE** el senador morenista por Coahuila, Armando Guadiana, señalado en los *Pandora Papers* como responsable de operaciones por 28 millones de dólares. Explotador al extremo de trabajadores mineros (Cristina Auerbach: <https://bit.ly/3iBfoC6>), no explica el origen de esa fortuna, que no reportó en su declaración patrimonial, pues, dice, esos hechos "fueron de 2008-2009 y no tenían que entrar; ya no existen"... Y, mientras el gobernador Tik Tok de Nuevo León, Samuel García, ha anunciado que tendrá sus *Mañaneras Cabrito* a las 10 de la mañana de martes, jueves y domingos, ¡hasta mañana!



# EDITORIAL

## El PRI, en la encrucijada

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que la discusión de su iniciativa de reforma a la industria eléctrica en el Congreso constituye “un momento definitivo; una oportunidad histórica” para que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) defina “si continúa con el salinismo o retoma el camino de los presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, quienes encabezaron la independencia energética”. El mandatario ponderó que votar a favor de la propuesta enviada el jueves pasado es hacerlo por el fortalecimiento de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mientras rechazarla supondría “seguir apoyando la privatización”.

Lo cierto es que el envío de la iniciativa presidencial en materia de electricidad pone al PRI como fiel de la balanza en el pulso legislativo que el partido gobernante y sus aliados mantienen con la derecha neoliberal encabezada por el PAN. Que la suerte de la soberanía energética recaiga en el priismo es inquietante toda vez que, pese a su nombre, el Revolucionario Institucional es una estructura de principios e ideología transmutables, creada y sostenida como instrumento de control político de la Presidencia. La estrepitosa derrota electoral de 2018, su reducción al papel de lejana tercera fuerza política, la pérdida de rumbo tras perder el control del gobierno federal y una inercia opositora huérfana de programa llevaron al priismo a aliarse con el PAN, en un cálculo fallido que le hizo perder cada una de las gubernaturas que ocupaba y no le dio los réditos esperados en términos de crecimiento de su bancada en la Cámara baja.

Es en estas condiciones que sus legisladores se enfrentan al dilema entre sumarse a una iniciativa legal que busca recuperar la soberanía energética, el desarrollo del país y el sentido de la CFE como una institución promotora del bienestar, o mantenerse en el bloque de quienes quieren preservar el modelo energético entreguista, elitista y corrupto inaugurado por Carlos Salinas de Gortari y consumado en el sexenio de Enrique Peña Nieto por los partidos integrantes del Pacto por México. Es la disyuntiva entre un priismo (el que va de 1934 a 1982) paradójico, que conjugó un injustificable autoritarismo con la implementación de políticas que propiciaron el mayor desarrollo económico de la historia mexicana, y el priismo neoliberal que arranca

el 1988, el cual abrió el país al saqueo sin dejar atrás sus lógicas antidemocráticas.

En la oposición, disminuido, marcado por un castigo histórico de los votantes, el PRI deberá definirse entre dos proyectos de país: por un lado, el de la Cuarta Transformación, que tiene concomitancias importantes con el desarrollo estabilizador y el nacionalismo revolucionario de la primera época priísta; por otro, el modelo impuesto por los intereses financieros y corporativos durante las presidencias neoliberales (1988-2018), tres de las cuales emanaron de las filas del partido *tricolor*.

Pero de mayor trascendencia que el futuro del otrora partido hegemónico es la posibilidad de que el país decida su política y su transición energética de manera soberana, o quede condenado a seguir siendo tierra de conquista y pillaje para las corporaciones transnacionales. Cabe esperar que los representantes del Revolucionario Institucional decidan en función de los intereses nacionales y no de lo que primó en la aprobación de la reforma energética peñista, que fue, como hoy se sabe, el reparto de dinero para muchos de los legisladores encargados de votarla.



# Se debe escuchar al Ejecutivo, propone Alejandro Murat

**NÉSTOR JIMÉNEZ**  
ENVIADO  
VERACRUZ, VER.

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, e integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que la propuesta de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador se debe analizar para concluir qué es lo que más conviene al país, y se le debe dar la oportunidad al mandatario de transmitir sus argumentos que sustentan la iniciativa.

“Es un momento histórico para México siempre que se toman decisiones importantes. Cuando uno está en este tipo de cometidos tiene que asumirlos con la responsabilidad que ameritan. Lo que queda claro es que el Presidente tiene un objetivo y que hay que darle siempre la oportunidad para que pueda transmitirnos cuáles son los argumentos para plantear eso y en función a los argumentos tomar las mejores decisiones para México”.

Entrevistado ayer en el puerto de Veracruz —donde la víspera asistió al acto conmemorativo por los 200 años de la Armada de México que encabezó López Obrador— se manifestó abierto a las conversaciones planteadas por su partido para analizar la propuesta enviada al Congreso.

“Como gobernador he sido consistente en señalar que tenemos que construir un México en unidad, no es un grupo y otro grupo. Quien camine en esa ruta está equivocado y todas las decisiones se tienen que analizar considerando el beneficio para el país, no en función de decisiones, como pareciera que hoy está sucediendo, en las que tienes que asumir de qué lado estás, ese no es México. La nación es más grande

que eso”, indicó el oaxaqueño.

Luego de que por la mañana el Presidente expresó que el debate de dicha reforma es un momento histórico para que el PRI defina su rumbo, Murat insistió en su llamado al diálogo y a la unidad, y convocó a que, en función a ello, se analice la reforma.

Por la mañana, el gobernador compartió mesa con la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien al ser interrogada sobre si buscaba convencer al priísta de apoyar la iniciativa, respondió: “eso es otra cosa, yo tengo una muy buena amistad con el gobernador, y yo no me meto en eso”.



## “Ninguna prisa para resolver el tema”, dice la cúpula priísta

● Advierten en la Cámara: “no cederemos a presión de gobierno o empresarios”

● Detalla Bartlett a sus subalternos peligros de que no se apruebe la iniciativa

● Se ponen en peligro inversiones por 44 mil millones de dólares: IP

# Diputados del PRI evaden dar su posición frente a la reforma

**PAN PRESIONA AL TRICOLOR PARA MANTENER ALIANZA**

Trabajaremos con todos los grupos parlamentarios para que se analice, discuta y apruebe la iniciativa, afirma la bancada de Morena en el Senado

**VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA**

Mientras senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguraron que no aprobarán la reforma energética, ese partido en la Cámara de Diputados evitó ayer dar su posición sobre la iniciativa presidencial, al destacar que nadie lo va presionar “ni el gobierno, ni los empresarios”. El *tricolor* consideró que no hay prisa para resolver el tema. En tanto, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) advirtieron que del voto en la reforma eléctrica depende el futuro de la alianza opositora.

El *blanquiazul*, PRI y PRD en el Senado anticiparon que frenarán la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador. La senadora priísta Claudia Ruiz Massieu sostuvo que es un retroceso porque

se perderán empleos y habrá apagones, en tanto que el panista Damián Zepeda pidió que la oposición no ceda en la Cámara de Diputados.

Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores perredistas, adelantó que el bloque de contención –PAN, PRI, PRD y MC– acordó crear un grupo de trabajo para analizar todas las aristas de la propuesta. “Así como la envió el presidente López Obrador, no pasa”, subrayó.

Damián Zepeda manifestó que de aprobarse como fue presentada, la reforma “sería fruto de demandas multimillonarias a nivel internacional, por la inversión que se ha hecho en alta producción, como en lo individual”.

Esa reforma, consideró, busca dar a la CFE una discrecionalidad “enorme para que decida qué em-

presas privadas sí y cuáles no generarán electricidad”. Está llena de “fobias, filias, de una añoranza



por el México de hace décadas, eso ahorita no es competitivo, no es eficiente”.

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que trabajará con todos los grupos parlamentarios para que esta reforma se analice, discuta y apruebe, pero primero hay que esperar que la iniciativa del Ejecutivo sea avalada en la Cámara de Diputados.

Ante un eventual voto del *tricolor* –partido con el que se coaligó a nivel electoral y legislativo– a favor de la propuesta del Ejecutivo, el coordinador panista en San Lázaro, Jorge Romero, advirtió que una alianza se refleja en los hechos, no en los dichos.

El análisis de la iniciativa debe realizarse en parlamento abierto, señalaron a su vez en conferencia de prensa el coordinador del grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, y el dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno.

Frente a la disyuntiva que el presidente López Obrador colocó al PRI, de elegir entre el camino de los ex presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, o continuar con el del salinismo, respondieron que esa comparación es atemporal. El Revolucionario Institucional tomará una decisión en el contexto actual y no en de la historia, como pide el mandatario, agregaron.

Tras confirmar que la noche del lunes se reunieron con los dirigentes del PAN y PRD para analizar la reforma y las elecciones del próximo año, los priístas insistieron: “¿cuál es la prisa?”

Jorge Romero ratificó que su bancada votará en contra, pues la iniciativa provocará una “tarifazo” al elevar el costo de producción de la electricidad. También aseguró que no se permitirá que la 4T salga con un “albazo y pretenda aprobar el documento en la madrugada y en lo oscuro”.



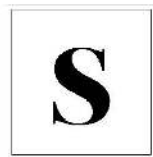
**TOUCHÉ**



#OPINIÓN

**OAXACA CALIENTE**

**Hace unos días, Eviel Pérez Magaña recibió un mensaje del gobernador Alejandro Murat para que le entregara las riendas del partido**



anta Claus tendrá trabajo extra este año en Oaxaca y, como siempre, no quedará bien con todos. Alrededor de una docena de oaxaqueños, hombres y mujeres, sueñan con encontrar al pie de su árbol de Navidad la candidatura a gobernador. Ya he comentado en esta misma columna los

nombres que suenan alrededor de la candidatura de Morena, que es la primera fuerza electoral del estado. La segunda es el PRI, donde también laten algunos corazones.

Movimiento Ciudadano anda en la pizca de figuras en Oaxaca. Piensa que puede dar una campanada —como en Jalisco o Nuevo León— o, al menos, crecer fuerte. El *run run* que suena con insistencia es que le tiraron un anzuelo a Eviel Pérez Magaña, quien actualmente dirige al PRI estatal.

Hace unos días recibió un mensaje del gobernador Alejandro Murat para que le entregara las riendas del partido. Pérez Magaña no dudó en viajar de inmediato a la Ciudad de México para solicitar línea de su líder nacional, Alejandro Moreno. La respuesta de Alito fue un *balde de hielos*, no le dejó dudas: es una decisión del gobernador.

Eso alimentó los rumores de su huida al partido Movimiento Ciudadano, donde algunos levantan las cejas ante la posibilidad de que un viejo político, que sólo ha militado en el PRI, pueda ser su candidato a gobernador. Eviel Pérez Magaña sabe que no tiene oportunidad de ganar. Ya perdió una vez ante Gabino Cué Monteagudo, en 2010. Sin embargo,

su premio de consolación sería ser candidato a senador en 2024. Quienes conocen la política oaxaqueña aseguran que su intención es colarse a la 4T, pero no será tan fácil.

Primero, porque Morena no lo necesita. Segundo, porque sus derrotas electorales en el PRI no lo avalan. Y tercero, porque su pasado en el gobierno de Enrique Peña Nieto lo condena. Eviel Pérez Magaña fue nombrado subsecretario primero, y secretario de Desarrollo Social al final del sexenio anterior, cuando Sedesol era el eje de La *Estafa Maestra*. Por si fuera poco, en Oaxaca conocen bien su trayectoria personal y política.

**BON APPÉTIT**

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador no se puede atribuir, sin pruebas, el atentado contra la Discoteca Baby'O de Acapulco al crimen organizado. La paradoja es que, al mismo tiempo, sí se puede perseguir, también sin pruebas, a 31 científicos e investigadores por crimen organizado.

El párraco Gregorio López Gerónimo, El Padre Goyo, reveló un dato demoledor al que ninguna autoridad estatal o federal ha respondido. Asegura que 22 mil personas han sido desplazadas por los cárteles del narcotráfico y la violencia en la Tierra Caliente de Michoacán. Asegura que lleva un registro por municipio, pueblo, ranchería y familias que dejaron atrás su vida entera para salvar sus vidas en los últimos tres años. A ver si alguien asume la parte de responsabilidad que le toca, porque urge.

**Alrededor de una docena sueñan con la candidatura a gobernador**





# PUNTO X PUNTO

## La reforma eléctrica



**Por Augusto Corro**

En riesgo de romperse la alianza de los partidos de oposición por la falta de ideas importantes para enfrentar al gobierno del presidente López Obrador y sus proyectos políticos.

A la mitad del sexenio obradorista, los opositores no encuentran el rumbo para sacudir el fracaso que tuvieron en las últimas elecciones presidenciales. Sin ideas renovadoras difícilmente lo lograrán.

Mientras, desde Palacio Nacional les marcan la línea que pone contra la pared a la oposición en la que se encuentran PAN, PRI y PRD y quizás también el MC. Así ocurre en el presente con la reforma eléctrica.

Debido a la falta de votos para llevar a cabo la reforma, Morena coquetea con el Revolucionario Institucional para convertirlo en su aliado en la Cámara de Diputados. Los partidos de la coalición no lo ven con buenos ojos.

El Partido de la Revolución Democrática ya lanzó la advertencia. Dijo que si el PRI avala la reforma eléctrica se sale de lo pactado en "Va por México". También señaló que su posicionamiento lo dará a conocer en el momento indicado.

Por otra parte, el presidente del PAN, Marko Cortés, declaró que su partido al igual que el

PRD, no votará a favor de la reforma eléctrica propuesta por el mandatario López Obrador.

Dijo el dirigente que la justificación del PAN contra la multicitada reforma es que no se apoyarán iniciativas que "generen retroceso y encarezcan el costo o controlen la energía".

Por su parte el Revolucionario Institucional eludió emitir un rechazo contundente a la reforma eléctrica, como sí lo hicieron PAN y PRD. Declaró el tricolor que sus legisladores "buscan fortalecer a la CFE, pero también defender las finanzas públicas del país".

En el presente, los partidos políticos opositores PAN, PRD y MC ya manifestaron su rechazo al proyecto obradorista. Ya se esperaba esa reacción de los adversarios políticos del presidente López Obrador.

Otra vez el obradorismo vuelve a marcar el rumbo de las discusiones políticas ante una oposición con líderes incapaces de promover ideas que fortalezcan a sus partidos, se enfrascan en luchas internas estériles.

En Acción Nacional, por ejemplo, su dirigente Marko Cortés, gris hasta decir basta, logró continuar en el poder hasta 2024. ¿De plano ya no hay líderes panistas con posibilidades

de hacer un papel más importante en la oposición?

En el PRD siguen con la misma política que los llevó casi a la desaparición. Los dueños de esa organización política ya no quieren generar ideas que revivan al partido. Se sienten bien como comparsas de otras organizaciones políticas.

Todos los partidos políticos se encuentran inmersos en la discusión de la reforma eléctrica. Otra vez, el presidente López Obrador pone el tema sobre la mesa. A la oposición no le queda más que discutir, aunque los resultados sean nulos.

Recientemente, el mandatario tabasqueño dio a conocer la lista de sus precandidatos a las elecciones presidenciales de 2024. Ese destape sacudió a la oposición y la llevó a reflexionar sobre los posibles aspirantes que tiene para competir por la silla presidencial.

Y la verdad es que en las filas opositoras, son contados los que



podrían jugar el papel de candidatos. El líder blanquiazul, Marco Cortés, dio a conocer a sus aspirantes y salvo sus muy honrosas excepciones, los nombrados no tienen las cualidades para manejar los destinos de un país.

En la oposición, pues, no se cuenta con dirigentes que ofrezcan ideas para una lucha política congruente con resultados que hagan crecer a sus instituciones políticas. Sin iniciativas inteligentes para enfrentar al gobierno, no llegarán a ningún lado.

¿Usted qué opina amable lector?

[aco2742@hotmail.com](mailto:aco2742@hotmail.com)

**Los partidos opositores ya manifestaron su rechazo al proyecto obradorista. Ya se esperaba esa reacción de los adversarios políticos de López Obrador. Otra vez el obradorismo vuelve a marcar el rumbo de las discusiones políticas ante una oposición con líderes incapaces de promover ideas que fortalezcan a sus partidos.**



# Tribunales tendrán la última palabra en la reforma eléctrica

**Debate.** Mientras el Ejecutivo señala que la reforma devuelve potestad de recursos naturales, la oposición y los empresarios apuntan a que traerá desabasto y aumentos en los precios. **Pág. 04**

## Reforma Eléctrica de AMLO aleja a México de las tendencias internacionales

**Análisis.** Mientras el mundo mira hacia una red eléctrica inteligente, la propuesta de López Obrador al respecto lleva a México en sentido contrario

**Priistas.** El líder nacional del PRL, Alejandro Moreno, aseguró que la reforma energética debe darse analizando todos los factores

### Miguel Velázquez

La propuesta de Reforma Eléctrica, con la que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca dotar de mayor poder a la Comisión Federal de Electricidad, alejará a México del camino que países como Estados Unidos o China están transitando hacia una red eléctrica inteligente.

El pasado 30 de septiembre, López Obrador envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de Reforma Eléctrica, con la que se busca “rescatar y fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad”. Se trata de la modificación a los artículos 25, 27 y 28 de la *Constitución de los Estados Unidos Mexicanos*, que pretende “garantizar la seguridad energética del país, en este caso de la industria eléctrica nacional, y que sea posible el que haya electricidad a mejor costo y para todos

los mexicanos”, explicó Adán Augusto López, secretario de Gobernación.

En esta reforma, se garantiza que la CFE será la encargada de producir y despachar el 56% de la energía que se genera en el país, pudiendo el sector privado participar hasta en un 46%. Además, desaparecen organismos autónomos como la Comisión Reguladora de Energía o la Comisión Nacional de Hidrocarburos. También se cancelan los contratos de autoabastecimiento y aquellos de energías limpias.

“A nivel mundial, el sistema eléctrico del futuro es un sistema descentralizado donde la generación y el consumo ocurre de manera independiente a

una única empresa y a un único ente todopoderoso”, explica a *Publimetro* Luis Serra, director de la Iniciativa de Energía del Tec de Monterrey.

En el futuro se está buscando la implementación de una red troncal común, llamadas redes eléctricas inteligentes, donde no sólo viaja la electricidad, también lo hacen las telecomunicaciones y conecta en tiempo real varios dispositivos. “Esas redes eléctricas inteligentes van a proveer una multiplicidad de bienes, servicios y generación de valor económico en las economías que las tengan. China lo está haciendo de manera exitosa, EU está buscando hacerlo y emparejar a China. Las grandes economías van hacia allá. México, con esta propuesta, se aleja por completo”.

**Litio, ausente en la acción**  
Aunque en la propuesta de Re-

forma Eléctrica se plantea considerar al litio—principal mineral en el desarrollo de baterías— como un recurso estratégico para su aprovechamiento exclusivo por parte del estado, en la realidad falta conocer cuál será el mecanismo para su aprovechamiento, pues las empresas estatales no tienen capacidad para explotarlo exitosamente.

“El presidente propone que, dado que gran parte del crecimiento de la industria eléctrica depende de qué tan efecti-

vos seamos para almacenar la energía eléctrica, entonces que el estado mexicano sea el benefactor del aprovechamiento del litio. Lo malo no es la propuesta, sino que ésta tiene que ver con un poder de negociación que el presidente quiere ejercer con cualquier tipo de empresa para el desarrollo del litio. La reali-



dad es que ni CFE, ni Pemex ni cualquier empresa que exista en la administración, haría un aprovechamiento adecuado de ese recurso”, consideró Sierra.

### Tiempo de definiciones

Durante su conferencia de prensa matutina del martes, realizada en Veracruz, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a los legisladores para aprobar su propuesta de reforma: “Cada quien tiene que asumir su postura y es momento de una definición o es otra oportunidad para definirnos: si estamos porque se conserven como empresas públicas Pemex y la Comisión Federal de Electricidad o queremos desaparecerlas, como se ha intentado sobre todo en el periodo neoliberal”.

López Obrador señaló que “lo que más conviene es fortalecer a Pemex, fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, desde luego limpiando de corrupción, pero no dándole el mismo trato o ninguneándolas para darle mayor oportunidad en el mercado a empresas extranjeras como Shell o Iberdrola, que se introdujo durante el periodo neoliberal y empezó a monopolizar todo lo relacionado con la producción de la energía eléctrica”.

### AMLO pide postura del PRI

Después de recordar la historia del PRI y cómo presidentes priistas como Lázaro Cárdenas o Adolfo López Mateos apostaron por la industria eléctrica, López Obrador pidió al PRI definir su posición; pues en caso de apoyar la propuesta de Morena, la Reforma Eléctrica sería aprobada en la Cámara de Diputados. El Partido Revolucionario Institucional se presentó como opositor en las pasadas elecciones y apoyar a Morena en esta reforma pondría en riesgo la alianza con el PRD y el PAN; partidos que ya anunciaron su rechazo a la propuesta del Ejecutivo.

### LAS CLAVES

■ La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la *Constitución Política*, en materia energética.

■ Estos grupos de trabajo deberán estudiar y dictaminar la propuesta que busca que el estado recupere la conducción del sistema eléctrico nacional, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

**“Nadie presiona al PRI, nadie, ni el gobierno, ni en los sectores, ni los empresarios. El PRI es un partido político que ha construido a este país, que construyó las instituciones y basta con mencionar que las grandes reformas de este país han salido con el PRI en el gobierno o en la oposición”**

### Alejandro Moreno

Líder nacional del PRI



3 PREGUNTAS A...

**Luis Serra**

Director de la Iniciativa de energía del Tecnológico de Monterrey



1 **¿Cuál es tu lectura de la propuesta de Reforma Eléctrica que presenta López Obrador?**

— No es sorprendente. Llevamos un par de años con señales de que hay un interés particular del presidente por tomar el control del sector eléctrico, de la industria en particular. A lo largo de toda esta administración hemos visto elementos como la reducción en la importancia y relevancia que tenía la Comisión Reguladora de Energía; incluso la presentación de candidatos y personas afines a las ideas del presidente o a lo que la Secretaría de Energía quería hacer, cuando en realidad, la CRE era un órgano independiente. Finalmente, también tuvimos la presentación de la iniciativa que modifica la *Ley de la Industria Eléctrica* que se presentó el año pasado y que fue aprobada, pero que fue suspendida definitivamente por la Suprema Corte de Justicia. Es una propuesta que nos regresa a un modelo que ya sabemos cuáles son sus resultados y sus defectos. El modelo que está proponiendo es incapaz de generar la satisfacción del usuario final, sea cual sea, desde un consumidor pequeño hasta una gran empresa. Esta es una propuesta que tiene impactos extensos, por ejemplo económicos, en términos de los costos y subsidios. También se atenta contra la generación independiente y el abasto que tenían algunas empresas en nuestro país.

También hay un costo directo en términos de la cancelación de contratos de compraventa que se propone y que, de alguna manera, elimina todas estas inversiones que tenían hechas las empresas en nuestro país. Esto seguramente tendrá un cauce legal, el cual derivará probablemente en indemnizaciones que habrá que pagar a estas empresas y que, probablemente, influyan también en términos de certidumbre que el país pueda dar a los inversionistas que quie-

ran llegar. Quizás piensen dos veces si les conviene estar en un país donde los caprichos y la sinrazón de una administración, pues pueden terminar por afectar sus intereses en el país. El costo oculto más importante es en términos de todas las emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes que tendrían lugar de llevarse a cabo esta propuesta.

2 **Si no es con esta propuesta de reforma eléctrica, ¿cómo se pueden resolver los grandes problemas que tiene este sector en México?**

— La realidad es que muchos se preguntan: “¿Si lo que teníamos con la reforma energética era tan bueno, entonces por qué no observamos precios de la energía más bajos?”. Pues, porque la administración actual desde que ingresó ha tomado medidas que de alguna manera impiden que veamos el resultado final que esperábamos tener con la reforma de 2013. Por un lado, promovía de manera paulatina el desarrollo de un mercado que permitiera la entrada de más competidores al mercado de suministro básico. Incluso ya había una autorización de la Comisión Reguladora de Energía al respecto. ¿Qué quiere decir esto? Que antes de que entrara esta administración ya se habían otorgado cuatro permisos para que ingresaran cuatro nuevos oferentes de servicios de suministro eléctrico y hubiera cambios en los precios. No estábamos ahí, pero ese hacia dónde íbamos a transitar. Pero eso fue lo que la administración actual no quiso hacer. Tampoco quiso que se desarrollara más infraestructura en el sector.

3 **¿Qué podemos esperar?**

— Hay que estar atentos a lo que decida el Partido Revolucionario Institucional. El PAN y el PRD, ante esta presentación de la propuesta, ya han manifestado que la rechazan. Morena por sí solo, no tiene los votos necesarios para poder aprobar esta reforma en la Cámara de Diputados. Básicamente, los votos que le faltan podrían provenir del PRI. Puede ser que el PRI, a lo mejor negocie cómo pasar esta propuesta. Pero al final del día el fundamento de que CFE controle la industria eléctrica se va a mantener en la propuesta y ese escenario yo creo que no se va a mover.





**Estrategia.** El presidente López Obrador busca contar con el apoyo de otras bancadas para lograr la aprobación. / CUARTOSCURO



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

## López Obrador le tiende la mano al PRI

Desde ayer todos voltean a ver qué dicen y qué hacen los políticos del PRI.

“De modo que ahora que presentamos la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad pues el PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente **Cárdenas**, del presidente **Adolfo López Mateos**, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México? Entonces, sí es un momento, de nuevo, definitorio, vamos a ver qué resuelven”, dijo ayer el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**.

El mandatario insistió, no fue casual su invitación a la salvación del partido: “Es una oportunidad histórica para el PRI, de definición; es decir, nos olvidamos, porque esto es contrario al interés popular, esto es lo que nos llevó a la derrota: el salinismo, las privatizaciones, el olvidar al pueblo, el entregarse a las empresas particulares sobre todo extranjeras, el aliarse con los conservadores”.

Respondía al reportero **Alberto Morales**, de *El Universal*, no a uno de los personajes que luego acusan los críticos de la *4T* que le lanzan balones a modo para que los remate a gol. Pero parecía que el Presidente tenía lista su respuesta.

“Presidente, quiero preguntarle su opinión. Ayer se dio una reunión entre los dirigentes nacionales del PAN, PRD y PRI. PAN y PRD están presionando al PRI para defina una postura sobre la reforma energética que usted presentó. Preguntarle si le pediría al PRI que no se deje presionar por los otros partidos”, lanzó **Morales**.

Y directo remató **López Obrador**:

“Pues cada quien tiene que asumir su postura y es momento de una definición o es otra oportunidad para definirnos, si estamos porque se conserven como empresas públicas Pemex y la Comisión Federal de Electricidad o queremos desaparecerlas, como se ha intentado sobre el periodo, en todo lo que fue el periodo neoliberal, para que el mercado de las gasolinazos, de la energía eléctrica, quede en manos de particulares, de empresas, sobre todo extranjeras. Es una definición.

“Entonces, nosotros consideramos que lo que más le conviene al país es que se conserven estas dos empresas para garantizar que no haya aumentos de impuestos, que no haya aumentos en el cobro de energéticos, que no aumente el pre-

cio de las gasolinazos, que se acabe lo que imperó durante mucho tiempo, los llamados gasolinazos, que no siga aumentando el precio de la luz, como era antes”.

Como comentamos en este espacio hace unos días, platicando con **Rubén Moreira**, coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, nos dio a entender que se moverían dependiendo de la situación, en caso de que tuvieran que sumarse a Morena en algunas votaciones. Ser aliados de Morena para concretar los proyectos de la Cuarta Transformación no se descartó.

“Esa es una pregunta con mucha jiribilla”, nos dijo **Moreira**, “Si yo te digo que no, y ellos proponen algo bueno, usted me diría por qué si es algo bueno no lo aprobó. Si te digo que sí, me vas a decir a ocho columnas mañana que el PRI está con Morena. Yo lo que le puedo decir es que nunca he votado en contra de la declaración de principios de mi partido, eso es lo que yo le puedo decir. En el mismo sentido, le digo, que no hay iniciativas ahora mismo, del Presidente de la República. Y que en un parlamento se habla, entonces esperaríamos la iniciativa y luego discutimos. Lo que sí es irreductible es que nosotros no vamos a destruir las instituciones”.

Parece que ni sí, ni que no, sino todo lo contrario.

[hiroshi@oem.com.mx](mailto:hiroshi@oem.com.mx)



## — LA CURUL — CIUDADANA

**JORGINA  
GAXIOLA**

#OPINIÓN

## ENERGÍA DECADENTE

***El pasado es la marca de este gobierno, una transformación en sentido contrario. Mienten al decir que la electricidad será más barata***

**E**l mundo va en una dirección distinta en términos de energías limpias. Una vez más insiste el presidente Andrés Manuel López Obrador en proponer una reforma constitucional que retende que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) regule la actividad eléctrica, tenga atribuciones de tutelaje y desaparece a la Comisión Reguladora de Energía, lo cual obligaría a México a dar pasos atrás, no sólo en el retorno al monopolio por parte del Estado, sino en el desarrollo de tecnologías a favor de la contención del cambio climático.

Es imposible afirmar que el planeta no está en peligro. Los desastres naturales no son un presagio fatídico son un hecho que vemos diariamente.

Somos testigos de que cada ola de calor, inundación, huracán, sequía, incendio y helada es el resultado del abuso de la explotación de los recursos naturales por parte de los seres humanos.

La contaminación que producimos, en particular por los combustibles fósiles y las emisiones de carbono son la propuesta a la que la Cuarta Transformación pretende regresar, alejándose de las energías limpias.

A través de diferentes mecanismos y acuerdos internacionales, la mayoría de los países del mundo han reconocido que deben hacer un esfuerzo para mitigar esos efectos. Un ejemplo es el Acuerdo de París, del cual México es parte.

El principal objetivo de los populistas es conservar el poder acusando a los gobiernos anteriores o a la oposición de no estar con el pueblo.

Ese discurso que se sostiene desde Palacio Nacional funciona cuando le aseguran a la gente que la crisis económica en la que se encuentran es culpa de los neoliberales.

Argumentos que van en contra de la propiedad privada, la privatización, pero sobretudo de la competencia.

Mienten afirmando que el servicio de luz será más barato

si ellos controlan los precios, prohibiendo la inversión privada.

Regresar al pasado es la marca de este gobierno, una transformación que va en sentido contrario.

El futuro energético de nuestro país se encuentra en un puñado de votos, aquéllos que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) está vendiendo caro a Morena, poniendo en peligro la inversión privada y los compromisos adquiridos en T-Mec, pero también su alianza electoral con el Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD.)

Estaremos muy atentos para denunciar una vez más que el verdadero aliado de Morena es el PRI.

Ayer mismo lo dijo el presidente López Obrador en la mañana. También amenazó con "exhibir" a los legisladores que voten en contra de su propuesta.

Debería saber que le guste o no, no puede amedrentar de esa manera a nuestros representantes, nosotros votamos por ellos. Estos son los casos en los que celebro que las y los diputados tengan fuero, de tal manera protegemos la independencia de sus votos.

***El futuro  
energético se  
encuentra  
en un puñado  
de votos***







## La reforma eléctrica y PRI-mor dependen de Alfredo del Mazo

**N**unca imaginó **Alejandro Moreno, Alito**, la rebelión priista.

Una rebelión en dos frentes:

Al interior de sus bancadas en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República ha comenzado una campaña para sumar adeptos.

¿A favor de la contrarreforma eléctrica?

No, en contra.

Y la otra es lo no imaginado: de uno y otro lado los legisladores tricolores voltean hacia **Alfredo del Mazo**, gobernador del Estado de México.

¿Por qué?

Porque, explican varios de ellos, es el único con estatura y capacidad política para enfrentarse a la dupla **Alejandro Moreno-Rubén Moreira**.

Con ellos, dicen, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encamina hacia la creación del frente PRI-mor, como se denomina la alianza con el partido del Gobierno.

Y en ese sentido, dos diputados han pasado a ser referentes en San Lázaro: **Miguel Sámano** y **Gustavo Cárdenas**.

-No necesitamos mucho. Nos bastan 18 de los 71 de nuestros votos para contener la imposición lopezobradorista -asienta uno de los diputados.

### DESTINO EN JUEGO

En el Senado se hace una cruzada igual.

Lo dijo ayer **Claudia Ruiz Massieu**, con un enfoque político y otro económico:

-El PRI aprobó en Asamblea la sociedad estatal y privada para regir el mercado eléctrico -dijo de lo primero. Y de lo segundo: -No podemos ir a un alud de demandas.

En adición, senadores y diputados priistas están molestos con el Presidente porque ha sido mucha su presión para forzar su voto.

Y eso puede ser la muerte de PRI-mor y de una reforma cuya aprobación condicionaría las votaciones fundamentales de la segunda mitad del sexenio.

Sometido desde ahora, el PRI -y en específico **Alejandro Moreno** y **Rubén Moreira** - no tendrían cara para oponerse en el futuro a otros temas.

El tabasqueño los trataría como tarambanas.

Diferente será la posición de **Miguel Ángel Osorio Chong**, pues si la iniciativa no pasa por San Lázaro él no tendría necesidad de aglutinar el voto verde, blanco y rojo en uno u otro sentido.

### ERROR DE TIMING

1.- Aun en Morena hay una pregunta:

-¿Por qué el Presidente se empeñó en pasar un tema tan polémico al abrir la Legislatura actual, si en la pasada tuvo mayoría?

Tal vez sea la soberbia, el deseo de demostrar su poder para ningunear a los priistas y exhibirlos, como lo hace por las mañanas, como títeres.

En 2012, cuando **Enrique Peña** echó a caminar las entonces llamadas reformas estructurales, elaboró un calendario específico. Las menos conflictivas primero y luego las demás.

Así mandó primero la laboral, contra la cual se opusieron los perredistas -hoy morenistas- y el presidente de la Cámara **Jesús Murillo Karam** se subió a un balcón y desde ahí dirigió la sesión.

Y 2.- Más de 200 niños con problemas del corazón serán operados gracias a las recaudaciones de la carrera **Gran Fondo Adolfo Lagos izzi Kardias**.

Hasta hoy van 143, pero se espera incorporar pronto a 80 más.

La convocatoria de este año ha sido exitosa: desde el 27 de septiembre se agotaron los boletos para la rodada del próximo 10 de octubre.

Los ciclistas correrán en la autopista Toluca-Zitácuaro y el ramal a Valle de Bravo, en tramos de 130 y 80 kilómetros.

La **Fundación Kardias** informa haber patrocinado más de tres mil cirugías y tratado a más de diez mil niños con cardiopatías.



**AL MANDO****#OPINIÓN**

**Una iniciativa en el Congreso de Chihuahua pide investigar y determinar que las firmas puedan respaldar la entrada de dinero y prevenir futuros fraudes**

**PROTEGER A INVERSIONISTAS****E**

l diputado panista, **Gabriel García Cantú**, en el Congreso de Chihuahua, anunció que presentará una iniciativa para investigar entes financieros, el legislador enlistó a once firmas, entre las que destaca la empresa Aras, comandada por **Armando Gutiérrez Rosas**, para proteger la inversión de los chihuahuenses. El Partido Acción Nacional (PAN) históricamente se asume como un aliado de la inversión privada. Sin embargo, la firma Aras Business Group, creada en 2015, debe estar en un sendero completamente errático para que sea considerado particularmente como un problema legislativo.

El diputado García Cantú ha tenido la intención de investigar al corporativo desde el 28 de septiembre pasado mediante un exhorto al presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros (Condusef), **Óscar Rosado Jiménez**, así como al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), **Santiago Nieto**. Dentro de sus principales argumentos, se encuentra que firmas como Aras deben ser investigadas para determinar que cuentan con algo debidamente validado ante notario, para respaldar las inversiones y prevenir futuros fraudes.

**Exhortan en Chihuahua a investigar a la firma Aras**

El proceder de la firma, que se dedica a la colocación y posicionamiento de capital en portafolios diversificados dentro del sector inmobiliario y minero, ha sido duramente criticado recientemente hasta considerarse a la organización como de "Esquema Ponzi". Esto significa que el corporativo es señalado por utilizar el dinero

de algunos de los inversionistas para pagarles a otros. Lo que, inevitablemente, termina reventando el esquema de negocios.

**CONVENIO ENTRE LA AMMJE Y BANCA AFIRME**

Más de un millón de mujeres perdieron su empleo en México durante el último año como consecuencia de la crisis sanitaria y un gran número de ellas, entre 25 y 44 años, operan en la informalidad, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inegi), de **Julio Santaella**. Por lo cual, es relevante lo que se anunció esta semana en Nuevo

León, donde más de cinco mil mujeres se beneficiarán con la firma del convenio entre la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (Ammje), comandada por **Sonia Garza** y **Concepción Borjón**, directora ejecutiva de Productos de Banca Afirme. A través de *Mujeres*, el convenio consiste en captación con acceso a cheques gratis y tarjeta de débito, servicio de cheque protegido, banca móvil con transferencias sin costo TEF y SPEI, acceso a inversiones con atractivos rendimientos (Diaria, Pagarés, fondos de Inversión, Mesa Financiera), seguros contra cáncer-enfermedades graves, entre otros. Al evento acudirán **Iván Rivas**, secretario de Economía del Gobierno de Nuevo León y **Alicia Leal**, secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de Nuevo León.

**RECONOCIMIENTO**

**Enrique Beltranena**, capitán de Volaris, fue elegido miembro del Consejo de Gobernadores de IATA. Enhorabuena.



**SOBRE REFORMA ENERGÉTICA**

**AMLO reta al PRI a que tome postura, salinista o cardenista**

**ANTE FOROS PARA DISCUTIR REFORMA ENERGÉTICA DEL GOBIERNO FEDERAL**

# AMLO RETA AL PRI A TOMAR POSTURA CARDENISTA O SALINISTA

**López Obrador pide al tricolor definir posición, neoliberal o en defensa del pueblo de México**

**DIEGO ELÍAS CEDILLO**  
El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a tomar una postura sobre la reforma energética que promueve.

Durante su conferencia de prensa, realizada ayer desde el puerto de Veracruz, lanzó la propuesta de si seguirán la política del expresidente Carlos Salinas de Gortari -neoliberal-, o la del general Lázaro Cárdenas en defensa del Estado.

Con motivo de los foros que ha organizado el PRI para discutir la reforma energética, López Obrador detalló que durante la política salinista, las acciones eran en contra del interés popular, al privatizar y entregar las empresas del Estado a particulares.

Situación contraria a la política que se aplicó en los gobiernos cardenistas y al del expresidente López Mateos, quien nacionalizó la Comisión Federal de Electricidad.

López Obrador afirmó que lo más importante para el gobierno federal, es garantizar que no aumenten impuestos, ni aumentos en el cobro de los energéticos, como las gasolinas, el gas o la luz; y esto únicamente será posible, al garantizar la propiedad del Estado en las empresas productoras.

El político tabasqueño recapituló lo que se vive en distintas latitudes del mundo, ante la privatización de las empresas productoras de energía, como es el caso de España o los Estados Unidos, los cuales han tenido crisis en sus respectivas industrias eléctricas, en temporadas de invierno.

Subrayó que con la reforma energética que promueve el litio será respetado como propiedad de la nación, toda vez que hay una gran cantidad de extranjeros que añoran poseer dicho recurso.

Aseguró que la aprobación a la reforma a los artículos 25, 27 y 28 y nueve transitorios de

la Constitución será un cambio trascendental porque, además de contar con tarifas a precios justos, se protegerá el litio, un mineral estratégico. .

## EpiBasta!

Curioso que desde Veracruz, la tierra del expresidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958, predecesor de López Mateos), —priista defensor de la soberanía del país—, el presidente López Obrador lanzara el reto al PRI.



## ¿SABÍAS QUÉ?



"Les importa mucho a los extranjeros el litio de México y es un recurso que nosotros queremos que siga siendo de la nación para nosotros y las nuevas generaciones"



· El PRI tiene una oportunidad histórica



Insiste al tricolor definir postura en reforma eléctrica

# Alianza no son los dichos, son los hechos, dice PAN a priistas

**JORGE ROMERO** indica que está por verse si se mantiene el pacto opositor; Julen Rementería asegura que buscarán que el bloque de contención cierre filas para frenar iniciativa del Presidente



**REFORMA ELÉCTRICA**  
CAMBIO DE PARADIGMA

Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

**L**a alianza legislativa conformada por el PAN, PRI y PRD debe sustentarse en los hechos para seguir funcionando, incluso como coalición electoral, manifestó Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro.

“En los hechos vamos a funcionar como alianza legislativa, entonces en los hechos seguiremos funcionando como alianza legislativa y electoral. Y por ergo, si la situación es distinta, distinto será el resultado”, expuso al ser cuestionado sobre la postura del PRI en torno a la reforma eléctrica.

El líder del grupo parlamentario del PAN subrayó que la alianza está “al borde de la determinación de los hechos” sobre la reforma eléctrica.

“Nosotros creemos que sólo se es alianza cuando se tienen hechos de actuar como alianza, cuando se sustenta en los hechos actuar como alianza”, enfatizó en conferencia de prensa.

“Lo queremos decir con toda claridad, sin la más mínima ambigüedad: la posición del Partido Acción Nacional es votar en contra de esta reforma eléctrica constitucional”, subrayó en compañía de los legisladores del blanquiazul.

El coordinador de la bancada advirtió que la iniciativa de la reforma eléctrica viola principios constitucionales y tratados internacionales; atenta contra el libre mercado y competitividad, y elevaría el costo para los consumidores finales.

“Esto para nosotros como viene redactado prácticamente equivale a un gasolinazo. Es un tarifazo de luz”, señaló mientras la bancada sostenía letreros de “#NoAlTarifazo”.

Romero Herrera afirmó que no permitirán un “albazo” del bloque de la 4T, por lo que exigieron a la Comisión de Energía que realice un parlamento abierto con especialistas en el tema.

Además, Romero aseguró que en caso de concretarse la reforma eléctrica recurrirán a una acción de inconstitucionalidad ya que viola el artículo 25 de la Constitución, el cual establece que para el desarrollo económico del país se

requiere la concurrencia entre Estado y particulares.

Por separado, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, manifestó que buscarán que el bloque de contención cierre filas para frenar la reforma eléctrica, cuya propuesta incluso representa una amenaza para la seguridad nacional.

Ante los medios de comunicación, aseguró que existe una buena disposición de los grupos parlamentarios que integran el bloque para unirse en torno a este tema.

“Sin duda, yo lo que buscaré es que así sea (que se una el bloque). Yo percibo una buena disposición, pero es a ellos a quienes les toca emitir la última palabra. Yo creo que tenemos que conservar el bloque por México.

“Al final, en esto lo importante es que el bloque se sostenga, porque me parece que esta es una causa, tal vez de las más importantes que hayamos tenido, porque de lo que habla es realmente de atentar no solamente en la parte energética o en la parte estrictamente de generación de energía eléctrica, sino en la parte de la seguridad nacional, porque el hecho de que podamos sufrir apagones como los que ya hemos tenido ante una empresa absolutamente ineficiente, que es la CFE, que no puede con el paquete”, declaró.

## eldato

Senadores del blanquiazul aseguraron hace unos días que la iniciativa energética busca darle el monopolio de la energía eléctrica a CFE en producción, comercialización y distribución.

**54**

Por ciento del mercado eléctrico sería para CFE, estima la reforma



## Reacciones

Legisladores fijan posturas entorno al proyecto de AMLO



"LO QUEREMOS decir con toda claridad, sin la más mínima ambigüedad: la posición del Partido Acción Nacional es votar en contra de esta reforma eléctrica constitucional"

**Jorge Romero**  
Coordinador del PAN en San Lázaro



"UNA VEZ que estén todos los argumentos, porque esto es una decisión técnica, el PRI habrá de tomar una decisión basada en el contexto actual que vive nuestro país"

**Alejandro Moreno**  
Dirigente nacional del PRI



"SE VA a impulsar un parlamento abierto, en el que el Gobierno y los empresarios y la sociedad civil expongan sus puntos de vista y no sea un foro a modo"

**Rubén Moreira**  
Coordinador priista en San Lázaro



"LO QUE BUSCARÉ es que así sea (que se una el bloque). Yo percibo una buena disposición, pero es a ellos a quienes les toca emitir la última palabra. Yo creo que tenemos que conservar el bloque por México"

**Julen Rementería**  
Coordinador del PAN en el Senado



"VAMOS a tener apagones, aumento en las tarifas, menos empleo, menos crecimiento económico, menos desarrollo además de un cúmulo de litigios de inversionistas"

**Claudia Ruiz Massieu**  
Senadora priista



"VAMOS a actuar con responsabilidad, que tenemos que vivir los tiempos obviamente de la discusión parlamentaria y tomar la mejor decisión para México"

**Manuel Añorve**  
Senador tricolor



# #REFORMAELECTRICA PRI DEFINE VOTO SIN PRESIONES DE ALIANZA

AMLO VE "OPORTUNIDAD HISTÓRICA" PARA EL PARTIDO; "NO HAY PRISA, NADIE PRESIONA AL PRI", ASEGURA ALEJANDRO MORENO, PRESIDENTE DEL TRICOLOR

**POR IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO/P4**

## REFORMA ELÉCTRICA PRIISTAS RECHAZAN PRESIONES

LOS LÍDERES DEL TRICOLOR (MOREIRA, EN SAN LÁZARO, Y ALEJANDRO MORENO, EN EL CEN) AFIRMARON QUE SU VOTO SALDRÁ DE UN DEBATE

**POR IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO**

**E**

l Partido Revolucionario Institucional (PRI) se separó de la alianza opositora "Va por México"

en la discusión y votación de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador; los líderes priistas afirmaron que no aceptarán presiones para que voten a favor o en contra de la iniciativa.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira Valdez, dijo que los votos de su grupo serán definitivos para aprobar o no la reforma porque "el PRI ha sido



decisivo siempre en este país"; también, llamó a sus aliados del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a abrirse a la discusión.

¿Cómo va a ir el PRI en esta iniciativa, como bancada o como bloque de Va por México?, se le preguntó.

"Nosotros vamos como PRI y pedimos a nuestros coaligados que hagan el mismo ejercicio de decir: 'a ver, vamos a sentarnos a ver el rumbo del país', tranquilamente, sin descalificaciones y mucho menos —y se lo digo a todos los partidos— generar esas bolas, esa bruma, producto de descalificaciones, injurias de todo tipo que dificultan al ciudadano tomar una decisión", contestó.

La iniciativa —la cual Morena busca que se apruebe antes del 15 de diciembre— propone "un nuevo sistema eléctrico nacional" para regresar al Estado la conducción del sector.

Se preguntó al también exgobernador de Coahuila si el PRI terminará por avalar los dichos del presidente López Obrador respecto de que lograrán la aprobación de ésta y otras reformas constitucionales con el apoyo de los priistas.

"No estamos avalando ni tampoco estamos rechazando nada, sencillamente creo que los ciudadanos, el 18 por ciento de la población, nos dio la confianza sabiendo cómo actuamos, con prudencia,

con serenidad, nosotros no somos esos partidos de descalificaciones y de injurias, nosotros somos un partido que ha construido este país.

"A la pregunta si ¿los votos del PRI van a ser los decisivos? El PRI ha sido decisivo en este país, fue el que expropió el petróleo, expropió la energía eléctrica, fue el que creó el IMSS, el ISSSTE, el Banco de México, fue el que creó todas las instituciones de este país", dijo.

Reiteró que el PRI definirá su voto una vez que se abra y concluya un "gran debate nacional" con todos los actores implicados, econó-

micos, sociales y académicos en parlamento abierto.

Por su parte, en conferencia de prensa, ayer el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, rechazó que su partido se sienta presionado o amagado por sus aliados y por el presidente de la República.

"No hay prisa, nadie presiona al PRI, nadie. Y nosotros vamos con energía, con carácter, con convicción y con decisión al debate", señaló el también diputado.

También fue cuestionado si en la reunión privada que sostuvo el lunes con líderes del PAN y PRD hubo amagos al PRI; Moreno aseguró que no y explicó que abordaron temas de la alianza electoral para 2022.

El líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, adelantó que la eventual discusión y aprobación en el Pleno será entre el 12 de noviembre y el 15 de diciembre.

"Ya he platicado con algunos coordinadores, no es la voluntad unipersonal de Morena, el Paquete Económico en general, Ley de Ingresos y el presupuesto completo, lo tengamos listo por el 12 de noviembre, 13 de noviembre... y antes de que concluya el periodo estaremos votando la reforma eléctrica".



RUBÉN MOREIRA  
LÍDER DE LOS  
DIPUTADOS DEL PRI

●  
NOSOTROS  
VAMOS  
COMO PRI  
Y PEDIMOS  
A NUESTROS  
COALIGADOS QUE  
HAGAN EL  
MISMO  
EJERCICIO".





LOS VOTOS NECESARIOS

334

• VOTOS DE 500 SE REQUIEREN PARA APROBAR LA REFORMA.

281

• VOTOS TIENEN MORENA Y ALIADOS.

DEFINEN FUTURO DE CFE

1 • La iniciativa dota a la Comisión Federal de Electricidad de 54 por ciento del mercado.

2 • La explotación de los yacimientos de litio y demás minerales estratégicos serán exclusivos de la nación.

3 • Los cambios, en los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución. Se necesita dos terceras partes de votos.

4 • Para la reforma, Morena y aliados necesitan apoyo de la oposición para alcanzar los 334 votos.

71

• DIPUTADOS TIENE EL PRI EN SAN LÁZARO.



FOTO: ESPECIAL

DEBATE • Rubén Moreira y Alejandro Moreno coinciden en que el voto priista saldrá de un parlamento abierto.



## Piden a López asistir al Senado

El Partido Acción Nacional (PAN) reiteró ayer su exhorto al presidente Andrés Manuel López Obrador para que acuda al Senado de la República mañana a la entrega de la medalla Belisario Domínguez, que este año recibirá Ifigenia Martínez, fundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Luego de que el jefe del Ejecutivo anunciara el lunes que no asistirá porque una senadora estaba llamando a faltarle al respeto y que ayer lo reiterara, en Paseo de la Reforma le hicieron un llamado a reconsiderar.

Al defender a Lilly Téllez, senadora panista que llegó con los colores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quien denunció amenazas en las redes sociales en contra de su hijo, pidieron a las autoridades resguardarla.

**Ver página 5**

Refrenda que no irá al Senado

# Tiene que haber respeto a la investidura presidencial: AMLO

## Insiste la oposición en que vaya al Senado

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a refrendar su postura de no asistir al Senado para la entrega de la medalla Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez y aseguró que prefiere evitar enfrentamientos pues la investidura presidencial debe respetarse.

“Es una situación muy bochornosa, porque cuando se trata de protestas de mujeres uno tiene que ser mucho más respetuoso, muchísimo más respetuoso, y no tiene caso, no hay necesidad de exponernos. No es Andrés Manuel es la investidura respeto”, aseguró en su conferencia mañanera.

El titular del Ejecutivo lamentó

Cerraron 100 mil misceláneas en México por la epidemia



no poder acompañar a Martínez en la entrega de tan merecido reconocimiento e insistió en que el bloque conservador ya no puede engañar bajo la doctrina de la hipocresía.

“En el bloque conservador andan muy enojados, como lo digo en la parte que se está cumpliendo la necesidad de exponernos. No es Andrés Manuel, es la investidura presidencial y tiene que haber respeto”, aseguró en su conferencia mañanera.

El titular del Ejecutivo lamentó no poder acompañar a Martínez en la entrega de tan merecido reconocimiento e insistió en que el bloque conservador ya no puede engañar bajo la doctrina de la hipocresía.

“En el bloque conservador andan muy enojados, como lo digo en la parte que se está cumpliendo la

En medio del debate sobre la inasistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, senadores de oposición insistieron en su petición para que el jefe del Ejecutivo acuda a la ceremonia.

La senadora panista Xóchitl Gálvez dijo que “el presidente merece mi respeto y respeto su investidura, pero respeto más la de la maestra Ifigenia Martínez, y la respeto porque es una gran mexicana, es una gran Senadora, es una gran luchadora, y por eso jamás hubiéramos puesto en riesgo la ceremonia; no somos tontas, sabemos dónde y cuándo podemos levantar la voz.

Y no se confundan, señalar los errores del gobierno no significa faltarle el respeto, ahora parece que ustedes quisieran tener una oposición a modo.

Entonces no se trata de decir si estamos a favor o en contra de que venga el Presidente, ojalá venga. Y les decimos de una vez, le vamos a respetar, sabemos respetar, pero también sabemos protestar y sabemos levantar la voz cuando tengamos que levantar la voz.

Entonces le diría al Presidente “no tenga miedo, no le vamos a hacer nada las Senadoras del PAN”. Y sí ¿Cómo es que este pueblo consciente, despierto lo recuerdo perfectamente bien, de los pueblos más avanzados, más politizados, de repente se apaga

saqué un letrero ayer diciendo “no le saque”, pues así hablamos. ¿De cuándo a acá no podemos expresar lo que pensamos?

Y le diría al Presidente: Venga, señor Presidente, en el Partido Acción Nacional las Senadores nos sabemos comportar, pero sobre todo reconocemos a la maestra Ifigenia de una manera absoluta y tendrá todo nuestro respeto la entrega de esta extraordinaria medalla para ella.

De su lado, el Senador Mario Zamora Gastélum se solidarizó con la panistas Lilly Téllez y destacó su aprecio y reconocimiento al líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal.

El Presidente hace unos días estuvo en la Ciudad de México con la Jefa de Gobierno y se tomó unas fotos ahí muy interesantes.

¿Será que es pretexto lo de Lilly para no venir aquí al Senado? con sus compañeros de su partido, con el líder de su partido y con los demás compañeros.

A mí me tocó ir a una gira a Badiraguato, a la parte, de la parte más arriba a donde fue el Presidente, a unos metros de la Tuna de Badiraguato, inauguró una obra y nunca lo sentí con miedo, ni con temor.

se somete y empieza a aplaudirle a rufianes y se deja engañar, se deja manipular? Pero ya se acabó con esa pesadilla”, expresó.



En Primer Plano

Podría quedar atrapada ante amparos y litigios: CCE

Iniciativa eléctrica prende focos

- Sin definir los términos se contravendrán los compromisos asumidos con inversiones previas.
• Si aprueban la reforma, México estaría obligado a abrir a la IP otros sectores de las mismas dimensiones que el eléctrico.
• PAN-PRD piden al PRI rechazar iniciativa "o se rompe Va por México".

L. González y M. Pérez
PÁG. 4-5 y 44

En Primer Plano

44,000 millones de dólares en inversiones ejecutadas o en curso se pondrían en riesgo si se consolida la reforma eléctrica.
87,000 millones de pesos requiere CFE para atender el crecimiento de la demanda. Casi la mitad son inversiones de la IP.

PÁG. 4

PÁG. 4

En Primer Plano



Cambiar o cancelar contratos como propone la iniciativa, va a acabar siendo una discusión en el poder judicial.

Carlos Salazar, PRESIDENTE DEL CCE.



Cualquier reforma de este tipo es como un incentivo negativo, adverso para motivar la inversión privada.

Jonathan Heath, SUBGOBERNADOR BANMICO.



Vamos a tener litigios con inversionistas y estados (...) No es una ley que nosotros podamos respaldar así.

Claudia Ruiz Massieu, SENADORA DEL PRI.

T-MEC blinda el modelo vigente, aducen

Reforma eléctrica pone



# en jaque 44,000 mdd en inversiones: CCE

● La aprobación del proyecto que busca devolver a la CFE el monopolio en la comercialización de electricidad atentaría contra el estado de derecho, pues significaría aplicar de forma retroactiva la ley a contratos que fueron firmados en función de ciertas reglas, afirma la IP

Lilia González

La contrarreforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador –de ser aprobada por el Congreso– pondría en jaque inversiones en el sector, ejecutadas o en ejecución, por 44,000 millones de dólares, sin contar las inversiones de los planes proyectados, estimó Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

A decir del empresario, la contrarreforma podría quedar en “letra muerta”, al quedar atrapada en el poder judicial tras una ola de amparos y litigios internacionales al amparo del Tratado México- Estados Unidos- Canadá (T-MEC), porque ninguno de los tres socios tiene permitido cerrar y expropiar sectores donde ya se permite la inversión y competencia, de lo contrario son acreedores a la aplicación de aranceles.

En conferencia de prensa y acompañado de los representantes de los 12 organismos que conforman al CCE, Salazar sostuvo que una reforma eléctrica como la que pretende el gobierno del presidente López Obrador entrará en proceso de judicializarse, ya que “no se puede aplicar una ley en retroactivo y los contratos se firmaron en función de una cierta regulación y una cierta normativa, cambiarlos o cancelarlos como propone la iniciativa de cambio constitucional, evidentemente va a acabar siendo una discusión en el poder judicial”.

Contrario a lo que cree el presidente López Obrador, dijo, el T-MEC en sus artículos 14.6 y 14.8, del capítulo de inversión prohíbe la expropiación de inversiones de empresas estadounidenses o canadienses, y de hacerlo, México estaría obligado a compensar con abrir a la inversión privada otros sectores de las mismas dimensiones que el eléctrico.

“Sectores abiertos a la inversión no se pueden cerrar, la única forma es abrir otros o compensar con arancel”, alertó Régulo Salinas, representante de la Comisión de Energéticos del CCE.

La iniciativa de reforma del gobierno federal plantea devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el monopolio de la comercialización de energía eléctrica –sector que se liberalizó con la reforma constitucional del 2013, varios años antes de la ratificación del T-MEC– y establecer un tope de 46% a la participación del sector privado en la generación eléctrica.

Además, instruye la cancelación de todos los permisos de generación vigentes actualmente para los privados para sustituirlos con nuevos instrumentos –que estarían por definirse–, la desaparición del modelo de sociedades de autoabastecimiento y la disolución, en los hechos, del mecanismo del mercado eléctrico mayorista, que actualmente les permite que grandes consumidores se abastezcan de electricidad.

En conferencia virtual, los empresarios exhortaron al poder legislativo a tener un enfoque amplio sobre las afectaciones que derivarían con el aval de la reforma, puesto que si se establece el tope de 46% de generación privada sin definir las reglas de cómo se va a entregar esa electricidad, los precios y sin un organismo autónomo que regule estas entregas y precios, se contravenían los compromisos que se tomaron con las inversiones del pasado.

“Por eso es muy importante que los legisladores tomen en cuenta con una altura de miras, no solamente viendo un compromiso político sino cuales son las consecuencias importantes para la vida de nuestro país”, señaló Salazar.

## CFE no puede sola

Además, añadió, de que la CFE no cuenta con los recursos para enfrentar el crecimiento de la deman-

da anual, que son 87,000 millones de pesos. El presupuesto federal ha sido de 45,000 millones de pesos y el resto lo realiza la IP, así que más allá de reducir los costos de la electricidad –con la aprobación de la reforma constitucional– algunos consumidores tendrían que pagar tarifas eléctricas más costosas, de entre 10% y hasta 100% más respecto de lo que actualmente costean.

Al respecto, Enoch Castellanos, presidente de la Canacindra, dijo que el sector productivo sería el primero en recibir los impactos de la reforma, que se traducirán en altos costos para los consumidores.

“Si se nos obliga a todos los privados a cancelar contratos eléctricos privados y a consumir la electricidad a la Comisión Federal de Electricidad, dado que la industria es la que absorbe 55% de la energía que se consume en el país, nosotros seríamos los que pagaremos sobrepagos, perdiendo competitividad, teniendo que repercutir en alguna medida el precio de los productos o servicios estos incrementos”.

Por su parte, Vicente Yañez, presidente de la ANTAD, sostuvo que preocupa al empresariado que nuevamente “se vulnere el estado de derecho, la certidumbre, inversiones, tratados comerciales que estaríamos violando todos los temas de medio ambiente, finanzas públicas, competitividad, impacto en pérdida de empleo”, pero necesariamente algo que tenemos que ver, resaltó, es que todo incremento en costos se va a ir a precios y lo vamos a pagar los consumidores, eso es algo inevitable.

En el caso de las cadenas comerciales, después del costo de los productos y del pago de los salarios, el tercer insumo es energía, por lo cual el sector ha invertido fuertes montos de dinero para tener energía limpia, que se refleje en la reducción de costos de productos, pero si se implementa la reforma “van a llegar

esos costos, seguramente se van a ir a los precios y los vamos a acabar pagando los consumidores, eso es algo inevitable”.

## Prenden focos amarillos

En otro frente, en una entrevista concedida ayer al diario español *El País*, el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath –propuesto para ocupar ese cargo por el actual gobierno de México–, advirtió que el cambio que propone la iniciativa de reforma en materia energética no abonaría a la confianza que requiere el sector privado para invertir en México.

“(…) La parte de la inversión privada está muy deteriorada y tiene perspectivas bastante difíciles. Cualquier reforma de este tipo es como un incentivo negativo, adverso para motivar la inversión privada, no es realmente algo que nos va a ayudar en este proceso de recuperación”, dijo, al puntualizar que la inversión privada es el componente de la demanda agregada más rezagado en la reactivación económica.

Por su parte, pocos días después de que la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) –cuyos votos en el Congreso son funda-



mentales para asegurar la aprobación de la iniciativa presidencial– se pronunciara por analizar la propuesta legislativa del gobierno, la senadora priísta Claudia Ruiz Massieu criticó severamente el proyecto legislativo presentado la semana pasada.

“Vamos a tener apagones, aumento de tarifas, menos empleo, menos crecimiento económico, además de un cúmulo de litigios de inversionistas y de estados con los que tenemos acuerdos de libre comercio y de inversión. No es una ley que nosotros podamos respaldar así”, dijo en sus redes sociales.

**En opinión del CCE, la CFE no cuenta con los recursos suficientes para enfrentar el crecimiento de la demanda eléctrica anual, que son 87,000 millones de pesos, pues el presupuesto federal ha sido de 45,000 millones de pesos cada año, en promedio.**



“No se puede aplicar una ley en retroactivo y los contratos se firmaron en función de una cierta regulación y de una cierta normativa”

**Carlos Salazar**  
PRESIDENTE DEL CCE



“Cualquier reforma de este tipo es como un incentivo negativo, (...) no es realmente algo que nos va a ayudar en este proceso de recuperación”,

**Jonathan Heath**,  
realmente algo que nos va a ayudar en este proceso de recuperación”,

**Jonathan Heath**,  
SUBGOBERNADOR DEL BANCO



“Vamos a tener apagones, aumento de tarifas, menos empleo, menos crecimiento económico, además de un cúmulo de litigios”.

**Claudia Ruiz Massieu**,  
SENADORA DEL PRI





De aprobarse la reforma eléctrica del presidente López Obrador, las centrales eléctricas renovables ya no se despacharían primero en el sistema eléctrico.

FOTOS: SHUTTERSTOCK Y ARCHIVO EL



## Los seis cambios esenciales de la iniciativa de reforma eléctrica de la 4T:

- 1 Modifica el criterio de despacho de energía eléctrica para dar prioridad a las centrales de la CFE, cancela los permisos otorgados a privados y les cierra el mercado de comercialización, por lo que la CFE sería de nuevo, el único suministrador del país.
- 2 Revierte la separación horizontal y vertical de la CFE, instituida para otorgar mayor transparencia sobre los ingresos de la empresa y promover la competencia en generación.
- 3 Elimina los Certificados de Energía Limpia (CEL), que es un mecanismo que se instituyó con la reforma del 2013-2014 para incentivar a los grandes productores y suministradores de energía a un uso creciente de fuentes de energía limpia.
- 4 Desaparece a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) para devolver la regulación sectorial a la Sener.
- 5 Incorpora el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) a la estructura de la CFE, que recuperaría la administración del Sistema Eléctrico Nacional.
- 6 Establece la explotación del litio como una actividad exclusiva del Estado mexicano.



Suprema Corte de Justicia de la Nación



# Defiende Zaldívar ajuste por medicinas

VÍCTOR FUENTES

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, reclamó ayer a los Ministros que consideran inconstitucional la reforma legal para compra de medicamentos en el extranjero por no ponderar las consecuencias sociales de su decisión.

El Ministro sostuvo que la salud es un fin que justifica plenamente la flexibilización del régimen de adquisiciones.

“Decir que esto no va a tener las consecuencias, que evidentemente va a tener, no es serio; si esta norma se invalida, por supuesto que tendrá complicaciones para que el Estado mexicano adquiera medicinas en un momento de pandemia. Esto nadie lo puede negar”, afirmó.

Fernando Franco y Margarita Ríos Farjat consideraron que el 134 sí permite excepciones, mientras que Jorge Pardo pidió ser “un tanto sensibles” a la situación que llevó a la reforma, es decir, la necesidad de acceder a insumos vía UNOPS y los fondos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Yasmín Esquivel dio lectura a la exposición de motivos de la reforma en el Congreso y defendió que, en 2021, México hizo compras vía UNOPS por cerca de 45 mil millones de pesos con ahorros de 11 mil 800 millones.

Pero el hecho es que la compra de la UNOPS no cumplió las expectativas. Los concursos fueron convocadas hasta diciembre de 2020 y los contratos se empezaron a firmar en mayo.



**Difieren por legalidad de cambio a Ley de Adquisiciones**

# Divide a Ministros compra de fármacos

**Mantiene Corte aval a contratos de UNOPS en el extranjero**

VÍCTOR FUENTES

La mayoría de Ministros de la Suprema Corte de Justicia consideró ayer que es inconstitucional la reforma legal para compra de medicamentos en el extranjero, pero no logró los ocho votos necesarios para anularla.

Seis de los once Ministros se pronunciaron contra la reforma de agosto de 2020 al párrafo primero de la Ley de Adquisiciones del Sector Público, por la cual se exentó por completo de la aplicación de dicha ley “la adquisición de bienes o prestación de servicios para la salud que contraten las dependencias y/o entidades con organismos intergubernamentales internacionales”.

La reforma fue aprobada para facilitar las compras consolidadas de medicamentos y material de curación del sector salud por conducto de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS), de tal forma que ésta no sea sometida a controversias ante autoridades locales.

Senadores de oposición promovieron una acción de inconstitucionalidad y ayer, la Corte no terminó la discusión del recurso pues quedó pendiente otro argumento de invalidez que no fue analizado en el proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara,

quien tendrá, en fecha por definir, que presentar una nueva propuesta.

Sin embargo, es poco probable que los cinco Ministros que ayer votaron por la validez de la reforma, cambien de opinión cuando se discuta de nuevo el asunto.

Aunque no es suficiente para invalidar la reforma, la mayoría simple de Ministros sí alcanzará para conceder amparos que fueron promovidos por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) y algunos laboratorios, cuya revisión final tocará a la Corte.

Mientras eso sucede, sigue vigente el acuerdo para la compra de medicamentos del 31 de julio de 2020 entre UNOPS y el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), pactado por más de 4 años y hasta 6 mil millones de dólares.

Ayer, la mayoría simple de Ministros afirmó que la reforma violó el artículo 134 de la Constitución, según el cual, las compras públicas se harán en licitaciones que garanticen las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad para el Estado.

González Alcántara explicó que el Congreso no garantizó los principios de eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, requeridos por la Carta Magna.

“Este vicio, se exagera si se considera la amplitud de la excepción analizada y la falta de claridad en la redacción”, agregó.

Javier Láynez señaló que la reforma era innecesaria,

porque la ley ya permitía exentar de licitación las compras de medicamentos mediante convenios con órganos internacionales, como el que existe desde hace años

con la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El problema, detalló el Ministro, es que esta reforma generó una excepción “totalmente abierta, totalmente atemporal”, que exenta por completo al gobierno de justificar sus decisiones, y dificulta “muchísimo” la fiscalización del gasto.

El proyecto recordaba que la Corte, por unanimidad, anuló en julio de 2020 una reforma por la que Tabasco eliminó las licitaciones para proyectos de infraestructura y en materia energética.



**Posturas**

Los Ministros de la SCJN consideran que la reforma legal para compra de medicamentos en el extranjero es:

**INCONSTITUCIONAL**

- Juan Luis González
- Javier Láynez
- Alberto Pérez Dayán
- Luis María Aguilar
- Alfredo Gutiérrez
- Norma Lucía Piña

**CONSTITUCIONAL**

- Arturo Zaldívar
- Yasmín Esquivel
- Margarita Ríos Farjat
- Fernando Franco
- Jorge Mario Pardo



**En proceso** La UNOPS y el Insabi han adquirido al 20 de septiembre de 2021:

**444.8 millones**  
de piezas de medicinas  
e insumos han comprado.

**104 millones**  
de piezas  
se han entregado.

**335**  
proveedores de 14  
países participan  
en las consolidadas.

Fuente: Ssa



# Zaldívar va por más inclusión en SCJN



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

**El ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, presentó ayer la consulta en conferencia de prensa.**

**Ministro someterá a consulta acuerdo para contratar a personas con discapacidad**

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) someterá a consulta de sus trabajadores con discapacidad un acuerdo con el cual prevé establecer una política de inclusión que permita que 3% de los integrantes del Máximo Tribunal sean personas pertenecientes a este sector de la población.

El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, ayer presentó la consulta en compañía de la activista y periodista Katia D'Artigues, y Fabiana Estrada Tena, coordinadora de asesores de la presidencia del Máximo Tribunal.

"Somos la primera institución pública en México que hace una consulta a personas con discapacidad para una política

y un acuerdo de inclusión, esto es muy relevante y congruente a los criterios de la Corte fundamentados en la convención de la materia, queremos hacer esta consulta, queremos que revisen este acuerdo porque es para todas y todos ustedes", indicó en la presencia de los trabajadores de la Corte que tienen una discapacidad.

Desde 2016, la Corte anunció la creación de plazas exclusivamente para personas con discapacidad como parte del inicio de su programa integral de inclusión, en el que buscaba aplicar internamente los criterios hasta ese momento emitidos en sus resoluciones en materia de derechos humanos.

Sin embargo, únicamente se abrieron 10 plazas de técnico-administrativo, con licenciatura en Derecho.

El proyecto presentado por el ministro Zaldívar prevé que el ejercicio de consulta y creación de la política de inclusión, con la participación de las personas con discapaci-

dad que actualmente laboran en el Poder Judicial de la Federación, sea replicado más adelante en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Con ello, también se busca que 3% de los integrantes del CJF sean personas pertenecientes a este sector.

"Somos el primer Tribunal constitucional en el mundo que realiza una política de inclusión, nuestra meta es lograr que por lo menos 3% de los servidores y las servidoras públicas de la SCJN sean personas con discapacidad; este es un programa piloto que [esperamos] después podamos replicar en un entorno mucho más complicado por el tamaño de la institución en el Consejo de la Judicatura Federal", afirmó. ●

**ARTURO ZALDÍVAR**

Ministro presidente de la SCJN

**"Nuestra meta es lograr que por lo menos 3% de los servidores y las**

**servidoras públicas de la SCJN sean personas con discapacidad"**



## Olga Sánchez la entregará

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, señaló que de acuerdo con el artículo 100 de la Ley Orgánica del Congreso General, el titular del Ejecutivo federal no está obligado a asistir a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez.

En entrevista, la senadora precisó que dicho artículo establece que el Senado, por conducto, en este caso, de la presidenta de la Mesa Directiva, es quien impone la presea, y el presidente de la República sólo es invitado a la Sesión Solemne.

Así como lo son los titulares de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de los tres Poderes de Chiapas y el presidente municipal de Comitán, de donde era originario Belisario Domínguez.

— Héctor Figueroa



El titular del Ejecutivo tiene sus razones y así las ha manifestado, pero es claro que no hay obligación para que asista.”

**OLGA SÁNCHEZ**  
PRESIDENTA DE LA MESA  
DIRECTIVA DEL SENADO



# Revisará la SCJN queja del Ejecutivo en juicio de cambios a la LIE

EDUARDO MURILLO

El Poder Ejecutivo federal se inconformó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el desechamiento de una prueba pericial que aportó para el juicio constitucional, promovido por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

Se trata de la controversia constitucional 87/2021, que la Cofece promovió contra los cambios a la LIE, promulgados el 9 de marzo de este año y que, según su punto de vista, permiten a la Secretaría de Energía (Sener) invadir su esfera de competencias.

El órgano autónomo también argumenta que la reforma a la LIE lesionaría el esquema de regulación que permite la libre competencia en esta industria, pues "quebranta la regla de acceso abierto y no discriminatorio a las redes de distribución y transmisión, lo que reduce la capacidad de competir de ciertos generadores y comercializadores".

Al mes siguiente, el ministro Fernando Franco González Salas admitió a trámite la controversia, aunque negó a la Cofece la suspensión del acto reclamado.

Las reformas a la LIE se mantienen sin aplicarse completamente, debido a suspensiones otorgadas por juzgados en materia administrativa, especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones.

En el caso de la controversia, la Sener presentó un estudio técnico de las razones para reformar la LIE, donde expuso las ventajas que esta medida da para la generación y distribución de la energía eléctrica.



# SCJN desestima impugnación a la reforma para comprar medicinas sin concurso

**EDUARDO MURILLO**

El sistema para adquirir medicamentos y equipos de salud por medio de la Organización de Naciones Unidas, a fin de afrontar la pandemia de Covid-19, seguirá vigente, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desestimó la impugnación presentada por senadores de la oposición.

El pleno de ministros tomó esta decisión al resolver la acción de inconstitucionalidad promovida en contra de las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Laassp), que permite al gobierno mexicano adquirir insumos de salud por medio de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (Unops), además de participar en el sistema mundial de acceso equitativo a las vacunas contra Covid-19, conocido como Covax.

Senadores de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano afirmaban que estos cambios eran contrarios a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez del artículo 134 de la Constitución, que norma toda clase de adquisiciones con fondos públicos.

El proyecto de sentencia, preparado por el ministro Juan Luis González Alcántara, proponía invalidar la reforma a la Laassp, pero no alcanzó la mayoría calificada necesaria para aprobarse.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, advirtió de los riesgos que implicaría modificar la reforma: "Si esta norma se invalida, por supuesto que tendrá complicaciones para que el Estado mexicano adquiera medicinas en un momento de pandemia: esto nadie lo puede negar".

Por ello pidió a sus compañeros del pleno no hacer una interpretación letrista de la Constitución pues, aseveró, se justifica plenamente la flexibilización del régimen de contrataciones públicas ante la emergencia sanitaria.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa explicó que las reformas impugnadas no dejan sin control el sistema de adquisiciones de

medicamentos y equipo médico pues, aunque se abrevian los procedimientos, se ordena una revisión posterior para garantizar que no hubo corrupción.

Sostuvo que este sistema ya ha dado resultados: "Para el año 2021, México adquirió y contrató cerca de 45 mil 437 millones de pesos por medio de este mecanismo y tuvo un ahorro de 11 mil 880 millones de pesos, mediante estos mecanismos de contratación internacional".

El asunto se decidió en votación dividida de seis contra cinco. Aunque la mayoría estuvo a favor del proyecto de declarar inconstitucional la reforma impugnada, el proyecto quedó desestimado dado que no se alcanzó la mayoría calificada de ocho.



# Rechaza el Sutin cambiar de régimen laboral

**JARED LAURELES**

Integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (Sutin) manifestaron ayer frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la modificación de la jurisprudencia PJ 1/96, la cual, señalaron, vulneraría sus derechos laborales y pondría en riesgo sus contratos colectivos de trabajo, al considerarlos personal de confianza.

Manuel García Barajas, secretario general del gremio, explicó que esa medida implicaría cambiarlos del apartado A, régimen al que pertenecen, al apartado B del artículo 123 constitucional, lo cual limitaría sus derechos de libre sindicalización, huelga, prestaciones y sistema

de jubilación. En marzo, la segunda sala de la SCJN solicitó la sustitución de la jurisprudencia referida –vigente desde hace 25 años–, en el rubro de “organismos descentralizados de carácter federal”, pero en abril la ministra Yasmín Esquivel Mossa retiró el proyecto que proponía modificarla.

Frente a la decisión del máximo tribunal de retomar el próximo jueves la discusión, investigadores, profesionistas, técnicos y administrativos del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares –agrupados en el Sutin– expresaron su rechazo ante la posibilidad de incorporarlos al régimen laboral burocrático regulado por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, conocido como apartado B.

García Barajas indicó que la inclusión de la jurisprudencia PJ 1/96 en el artículo 1º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, “es inconstitucional”.

Añadió que presentaron a la SCJN un *amicus curiae* en el ánimo de colaborar con los ministros y tomar en cuenta sus puntos de vista y argumentos como investigadores.

En el documento, se expone por qué se pide que los trabajadores del ININ y de otros institutos de investigación permanezcan en el apartado A. Destacan que “se atentaría gravemente” contra el derecho de asociación del personal académico, ya que el apartado B excluye al personal de confianza de la sindicalización, y afectarían sus derechos de libertad sindical y negociación colectiva.





## #DerechosHumanos

# Dan voz a personas con discapacidad

## La SCJN realizará una consulta en la que participen personas en condición de discapacidad para crear una verdadera política de inclusión

**POR GUILLERMO ESPINOSA**

**E**l ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, anunció que el máximo tribunal del país busca tener una ambiciosa política de inclusión de personas con discapacidad a través de la “Consulta de Derechos Humanos a las Personas con Discapacidad”.

“Nuestra meta es lograr que, por lo menos, el tres por ciento de los servidores y las servidoras públicas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sean personas con discapacidad, y que este sea un programa piloto, para que después podamos replicarlo en un entorno más complicado por el tamaño de la institución en el Consejo de la Judicatura Federal”, declaró.

El también titular del Poder Judicial de la Federación (PJF) reconoció que la igualdad ante la ley no es suficiente pues, en muchas ocasiones, solo sirve de excusa para preservar desigualdades y discriminación.

“La igualdad formal ante la ley fue una conquista del derecho liberal, pero hoy es claramente insuficiente, debemos avanzar a una igualdad sustantiva, que haga iguales a los desiguales y que les permita a todas y a todos ustedes progresar en un cargo dentro del Poder Judicial y en este caso específico de la Corte, para que puedan tener una esperanza de ascen-

der, evolucionar y desarrollarse plenamente. Ese es el reto que tenemos con esta política de inclusión”, comentó.

Este proceso de consulta histórico permitirá hacer efectivo el contenido de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como parte del parámetro de regularidad constitucional del país, y se realizará al interior de la Corte a través de la implementación de un micrositio diseñado para ello, y por conducto de una Asamblea Consultiva con personas en condición de discapacidad que laboran en la SCJN.





# Adolescentes ya pueden elegir su género en Oaxaca

TANYA ACOSTA

**C**on el objetivo de reconocer los derechos de las adolescencias trans, **Oaxaca es el primer estado en el país en reconocer y permitir elijan su identidad a las personas mayores de 12 años, luego de que el Congreso del estado aprobó reformas al Código Civil local.**

El decreto fue aprobado en el pleno de la LXIV Legislatura por mayoría calificada, con 29 votos a favor; cabe señalar que la iniciativa fue presentada por la diputada **Magaly López Domínguez**, luego de ser remitido al gobernador del estado, **Alejandro Murat Hinojosa**.

La legisladora dio a conocer por medio de su cuenta de Twitter que para poder solicitar la asignación de la identidad de género de las personas adolescentes, se debe presentar la identificación oficial del padre, madre o tutor, e ir con alguna de estas personas.

Si llegase a ser negado el consentimiento para llevar a cabo la asignación de género para la persona mayor de 12 años, por la madre, padre o tutor, **el menor podrá acudir a la Procuraduría Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Oaxaca.**

Esta institución **"deberá prestarle asistencia legal para recurrir a la vía jurisdiccional y en consecuencia sean los y las jueces quienes resuelvan"**.

Por su parte, el Registro Civil deberá contar con personal especializado e intervención con adolescentes, género y diversidad sexual en la adolescencia.

Cuando se presentó la iniciativa, la diputada señaló que la propuesta de reforma al Código Civil se da en apego a lo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ha sostenido jurídicamente que el

derecho a ser escuchado de los niños y niñas constituye, no sólo un derecho en sí mismo, sino que debe tenerse en cuenta para inter-

pretar y hacer respetar todos los demás derechos.

**"Permitir a adolescentes reconocer su identidad de género garantiza el derecho humano de igualdad ante la ley, en su vertiente de prohibición de discriminación que tutela el Artículo Primero Constitucional"**, dijo.





**■ Diputada Magaly López Domínguez**





# Ultimátum si vota a favor de la reforma eléctrica Advierte el PAN al PRI: me pierdes si te vas con otro

**POR PATRICIA RAMÍREZ  
Y RITA MAGAÑA**

Al manifestar su abierto rechazo a la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y asegurar que las alianzas no pueden ser dichos, sino hechos, el PAN lanzó una advertencia al PRI sobre el quiebre de su alianza en caso de que decidan apoyar su aprobación.

En San Lázaro, el coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, refrendó que votarán en contra de la iniciativa y advirtió que, en los hechos, la alianza con el PRI depende de cómo actúen.

“Nosotros creemos que sólo se es alianza cuando se tienen hechos de actuar como alianza, cuando se sustenta en los hechos, así es que no me voy a adelantar: si en los hechos vamos a funcionar como alianza legislativa”.

**Ver página 3**

## Rechaza PAN reforma eléctrica; advierte a PRI: habrá fractura

**POR PATRICIA RAMÍREZ  
Y RITA MAGAÑA**

Al manifestar su abierto rechazo a la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y asegurar que las alianzas no pueden ser dichos, sino hechos, el PAN lanzó una advertencia al PRI sobre el quiebre de su alianza en caso de que decidan apoyar su aprobación.

En San Lázaro, el coordinador de la bancada panista, Jorge Romero Herrera, refrendó que su bancada votará en contra de la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el

presidente Andrés Manuel López Obrador y advirtió que, en los hechos, la alianza con el PRI depende de cómo actúen.

“Nosotros creemos que sólo se es alianza cuando se tienen hechos de actuar como alianza, cuando se sustenta en los hechos, así es que no me voy a adelantar: si en los hechos vamos a funcionar como alianza legislativa, entonces en los hechos seguiremos funcionando como alianza legislativa y electoral, y por ergo, si la situación es distinta, distinto será también el resultado”, sentenció en conferencia de prensa.

Cerraron 100 mil misiones en México por la epidemia



Asimismo, subrayó que no permitirán que se dé un alzado y se le dé fast track en San Lázaro, porque es un tema fundamental para el país. Acotó además que el presidente de la Comisión de Energía tiene que convocar a parlamento abierto para discutir ampliamente el tema y sentenció que si finalmente se aprueba recurrirían a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El panista insistió en que la iniciativa presidencial atenta contra el libre mercado y la competitividad, además de que provocará el incremento en el costo de la producción de electricidad, afirmó su coordinador, el diputado Jorge Romero Herrera.

“Tenemos que abrirles las puertas de este Congreso a los especialistas técnicos y apoyarlos en su decisión que, estamos convencidos, ya desde hoy, nos refrendan nuestra postura. Esta reforma es retrógrada y nosotros queremos, como PAN, que el país avance”, dijo.

En el mismo sentido, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinoza Cházaro, subrayó que esta iniciativa tiene que ser revisada a conciencia, pero apuntó que es regresiva y los perredistas no la aprobarán.

Mientras que en el Senado, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera y el panista Damián Zepeda, coincidieron en que la reforma pone en juego el T-MEC y consideraron que es discrecional, “llena de filias y fobias”, con una añoranza por el pasado.

Mancera adelantó que el bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, acordó crear un grupo de trabajo, para analizar todas las aristas de la iniciativa.

Dijo que el PRD está a favor de que se proteja la soberanía nacional, además de todos y cada uno de los recursos naturales del país, pero esta reforma pretende hacer de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un monopolio.

A su vez, Damián Zepeda, del PAN, declaró que la reforma en sus términos sería fruto de demandas multimillonarias a nivel internacional, por la inversión que se ha hecho en alta producción, como en lo individual.

Criticó que con esta iniciativa se pretenda dar a la CFE una discrecionalidad “enorme” para que decida que empresas privadas sí y cuales no generarán electricidad.

“Pero esta reforma va todo lo

contrario, está llena de filias, y fobias, de una añoranza por el México de hace décadas, eso ahorita no es competitivo, no es eficiente”, expuso.

En tanto, Ricardo Monreal, coordinador de Morena, refrendó su compromiso de que esta reforma se analice y se enriquezca primero en un ejercicio de Parlamento abierto.





Panistas externaron su rechazo a la reforma.





# SCJN deja con vida el modelo de compras de medicinas en el exterior

**Adquisiciones de la UNOPS seguirán**

• La mayoría simple de ministras y ministros votó por el proyecto que declaraba inconstitucional esa forma de abasto, pero se requería de una mayoría calificada para anular la reforma que permitió la proveeduría directa desde el extranjero

Redacción

empresas@eleconomista.mx

**El gobierno** federal podrá seguir adquiriendo medicamentos en el extranjero sin llevar a cabo una licitación nacional en primera instancia, luego de que fracasara el intento de un grupo de senadores de la oposición por declarar inconstitucional la reforma legal que posibilitó la nueva modalidad de compra.

Ayer, una mayoría de seis ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votó a favor de declarar inconstitucional la reforma de agosto del 2020 al párrafo primero de la Ley de Adquisiciones del Sector Público, pero para que el Pleno de la Corte declarara inconstitucional el ordenamiento se requería de al menos ocho votos.

La reforma exentó por completo de la aplicación de dicha ley la adquisición de bienes o prestación de servicios para la salud que contraten las dependencias y/o entidades con organismos intergubernamentales internacionales.

De este modo, el gobierno federal podrá seguir adquiriendo medicamentos y material de curación a través de compras internacionales –que no excluyen a oferentes nacionales– como las que ha llevado a cabo por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), con quien suscribió un convenio el 31 de julio del año pasado para la realización de adquisiciones durante 53 meses.

El proyecto del ministro Juan Luis

González Alcántara establecía que con la reforma el Congreso no garantizó los principios de eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez en las compras públicas de medicamentos, y en su favor se pronunciaron los ministros Javier Lávnez, Alberto Pérez Daván, Luis María Aguilar, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la ministra Norma Piña Hernández.

En contra votaron las ministras Margarita Ríos-Farjat, Yasmín Esquivel y los ministros Arturo Zaldívar, Fernando Franco y Jorge Pardo.

En su intervención el ministro Arturo Zaldívar expuso que la norma prevé una finalidad –la salud– que justifica plenamente la flexibilización del régimen de contrataciones públicas a través de un modelo concreto de colaboración con organismos intergubernamentales internacionales, bajo los cuales, el Estado Mexicano acuerda con estas organizaciones la gestión de procesos abiertos de licitación pública para adquirir bienes y servicios médicos, siempre con arreglo a estándares internacionales de calidad y transparencia.

De acuerdo con analistas consultados, el rechazo de la norma por mayoría simple permitirá conceder amparos en los juicios que para ese efecto fueron promovidos por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), así como algunos otros laboratorios privados, aunque la revisión final de dichos recursos también corresponderá a la SCJN.

En octubre del año pasado, el gobierno mexicano anunció que para este 2021 invertiría unos 100,000 millones de pesos para la compra consolidada de me-

dicamentos que ejecutaría la UNOPS –quien cobraría por sus servicios alrededor de 110 millones de dólares.

A finales de julio pasado, la UNOPS y el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) –el representante del gobierno mexicano en el vínculo con la UNOPS– informaron que el organismo internacional solo había podido adjudicar 50.8% de las claves de medicamentos y 55% de las de material de curación planteadas en la compra consolidada del 2020.

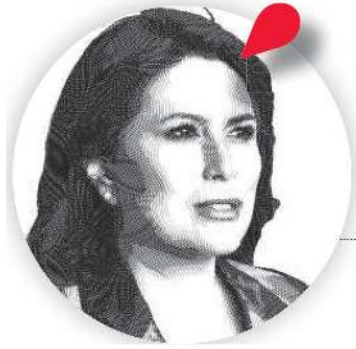
**En el 2020, el Congreso reformó la Ley de Adquisiciones para que el gobierno pudiera adquirir medicinas directamente en el exterior.**





FOTO: REUTERS





## Claudia Corichi

# Paternidad afectiva

**Hace un** par de semanas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación autorizó las licencias de paternidad de tres meses al interior del poder judicial sentando un ejemplo y un precedente en materia de igualdad y derechos humanos. Actualmente la Ley Federal del Trabajo prevé licencias de paternidad de cinco días a partir del nacimiento o adopción de el o la nueva integrante de la familia, en contraste con los 84 días naturales que tiene una mujer, a tramitar entre las semanas 34 y 40 de gestación.

**E**n Latinoamérica esta prestación va de 0 a 14 días, dependiendo el país, pero en la OCDE el promedio es de 8.1 semanas y que decir de países como Suecia, que tiene aprobado un esquema combinado de 3 meses para cada padre y madre, y 10 meses adicionales que se pueden acomodar según determine la familia y Finlandia que en 2020 aprobó una ley en la que otorga igualmente a hombres y mujeres siete meses de permiso con goce de sueldo, con un mes adicional para el periodo de embarazo.

Las licencias de maternidad y paternidad se plantean justamente para fomentar la construcción de hogares sólidos y estables que son necesarios para el pleno desarrollo de cualquier ser humano. Más allá de la cuarentena y recuperación post parto, con ellas se deja tiempo para que madres y padres dediquen tiempo y atención a sus hijas e hijos, en sus primeros días de vida, en los que se encuentran más vulnerables. Así pueden desarrollar el apego saludable, establecer rutinas, sujetar la lactancia materna exclusiva y desarrollar los canales de afecto con su bebé. Y aunque si representa grandes montos de dinero que cubren las instituciones de seguridad social, en el fondo es una gran inversión para la calidad de vida y humanidad de las familias.

Desafortunadamente, en la vida cotidiana y en las normas aún se sobrepone y socializa la asignación cultural del cuidado y crianza de niñas y niños impuesta exclusivamente a las mujeres, fomentando el reparto asimétrico de tareas y responsabilidades. Esta arista del machismo impacta en los derechos de los hombres para ejercer su paternidad, y también de niñas y niños recién nacidos que merecen estar en contacto con sus padres.

Por ello, la idea de practicar una paternidad responsable remite a involucrarse con hijas e hijos más allá del rol de proveer económicamente. Tomar parte en la crianza y en el cuidado que impacta positivamente en el desarrollo biológico, social y psicológico del o la bebé, pero también favorece el acceso a oportunidades (estudios, trabajo remunerado y actividades recreativas) que influyen en el desarrollo de la familia y el hogar.

Compartir el rol de cuidado, además de repercutir en la reincorporación de las mujeres a la vida laboral, disminuye el estrés de las madres que puede tener consecuencias graves como la *depresión post parto*, y permite a los padres desarrollar y construir su perspectiva de paternidad, además de la vinculación emocional con su hija o hijo.

@ClauCorichi



#MEDICINASDELEXTERIOR

# Luz verde a compras

• La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desestimó este martes la acción de inconstitucionalidad que presentó un grupo de senadores que pidió invalidar la reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que el gobierno puede continuar con la adquisición de medicinas en el exterior.

La reforma permite realizar compras consolidadas y acceder a nivel internacional a medicamentos.

El presidente Arturo Zaldívar dijo que la salud es un fin que justifica la flexibilización del régimen. **D. MARTÍNEZ**

**DAN REVÉS**

• Si la norma se invalida, el Estado tendrá problema para adquirir medicinas en pandemia: Zaldívar.



• **CLAVE.** El ministro Zaldívar apunta que las licitaciones deben ser transparentes y de calidad.



**Resuelve que estrategia del gobierno federal es legal**

# Avala SCJN compras de medicinas sin licitar

Jorge Manroy  
orge.manroy@eleconomista.mx

**El sistema** de adquisición de medicamentos y equipo médico sin licitación a nivel internacional que implementó el actual gobierno federal para hacer frente a la pandemia del Covid-19, es constitucional y podrá mantenerse, determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El pleno de la Corte desestimó la acción de inconstitucionalidad que presentaron senadores de oposición en contra de dicho régimen, al no alcanzar una mayoría calificada de ocho votos de los ministros.

En la sesión de pleno de este martes, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá presentó un proyecto que proponía la invalidez del párrafo quinto del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Dicha norma, impugnada por los senadores, permite al gobierno federal exceptuar de la aplicación de dicha ley en la adquisición de bienes y prestación de servicios para la salud que contraten las dependencias y/o entidades con organismos intergubernamentales internacionales.

La propuesta del ministro planteaba que ese régimen exceptúa el régimen de licitaciones públicas sin un desarrollo normativo suficiente a nivel de ley para que las dependencias y entidades justifiquen la idoneidad de ese método de contratación, acreditando los principios previstos en el artículo 134 constitucional de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.

La mayoría (seis de 11 ministros) se manifestó en contra del proyecto, y coincidieron en que el precepto cumple con las exigencias del artículo 134 constitucional, además de que se trata de una excepción que tiene como objetivo facilitar la adquisición de bienes o prestación de servicios para la salud.

El ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, se pronunció por no hacer una interpretación "letrista" de la Constitución y las leyes, pues consideró que en el régimen de contratación se justifica plenamente la flexibilización ante la emergencia sanitaria.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa defendió el régimen de contratación sin licitación implementado por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que evita el cohecho y la corrupción. "Inclusive para el año 2021, México adquirió, contrató, cerca de 45,437 millones de pesos a través de este mecanismo y tuvo un ahorro 11,880 millones de pesos a través de estos mecanismos de contratación internacional", refirió.

Por lo anterior y toda vez que los accionantes plantearon conceptos de invalidez adicionales que no fueron analizados en el proyecto, el mismo fue retirado para su posterior estudio. En este sentido, el pleno discutirá con posterioridad, únicamente el análisis de esos conceptos de violación en un nuevo proyecto.



**En la sesión** ayer, se presentó un proyecto que proponía invalidar cambios a la Ley de Adquisiciones. -FOTO: ESPECIAL



# Recibe SCJN petición de sindicatos de ciencia para frenar cambio laboral

Sindicatos de cinco centros públicos de investigación, apoyados por una decena de sindicatos de universidades e institutos, se manifestaron ayer frente a la sede principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la Ciudad de México, para pedir audiencia ante la posible revisión de la Jurisprudencia I/96 que tendría afectaciones graves a sus condiciones de trabajo.

La movilización, que inició a las 10 de la mañana, concluyó con la entrega de una carta dirigida al Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, donde se documentan cuatro posibles afectaciones para los trabajadores, en caso de que se modifique la jurisprudencia.

Los cinco sindicatos convocantes a la manifestación fueron el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear

(SUTIN); el Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (SUTCIESAS); el Sindicato Único de Personal Técnico y Administrativo del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (SUTACIBNOR), el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos del Centro de Investigación en Química Aplicada (SUTACIQA) y el Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de la Frontera Sur (SUTECOSUR)

“Queremos saber cómo va el proyecto de posible sustitución de la Jurisprudencia porque sabemos que existe, pero no conocemos su contenido. Hasta ahora sólo nos hemos enterado de cosas que nos indican que el

cambio está basado en información incompleta y que no abarca la diversidad y complejidad de los centros de investigación”,

dijo a los lectores de Crónica Julio García Palermo, secretario general del SUTCIESAS. (Anti-mio Cruz) •





**Sindicatos se manifestaron ayer frente a la sede de la SCJN.**



# Avala Corte compra de medicinas vía la ONU

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el sistema de adquisición de medicamentos y equipo médico en el extranjero y sin licitación que ha utilizado el gobierno federal para hacer frente a la pandemia de covid-19 seguirá, luego de que los ministros presentaran distintas posturas en este asunto.

El pleno desestimó la acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de la oposición, quienes promovieron el juicio contra las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que permite que el gobierno adquiera insumos a través de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (Unops), además de participar en el sistema mundial de acceso equitativo a las vacunas anticovid, conocido como Covax.

La SCJN no alcanzó la mayoría calificada para invalidar la reforma que avala las compras consolidadas de medicamentos y material de curación por conducto de la Unops.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, encargado del proyecto, propuso que el párrafo primero de la ley viola el artículo 134 constitucional, el cual indica que las

compras públicas se harán en licitaciones que garanticen las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad para el Estado.

Sin embargo, al analizar el asunto, cinco ministros coincidieron en que si la norma era anulada se presentarían una serie de complicaciones para que el Estado mexicano adquiriera medicinas en un momento de pandemia, lo cual, a su parecer, es innegable. ■





Impulsará consulta para personas con discapacidad

# Corte va por política de inclusión en el PJ

**ARTURO ZALDÍVAR** asegura que se busca generar condiciones de igualdad laboral ante la ley; ministro destaca que este acuerdo debe ser ejemplo para otras instituciones

• Por Daniela Gómez  
mexico@razon.com.mx

**E**l ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, aseguró que la equidad ante la ley es insuficiente por tal motivo el reto de la Corte es crear una igualdad sustantiva que permita a las personas con discapacidad progresar en un cargo dentro del Poder Judicial.

"La igualdad de la ley en muchas ocasiones simplemente sirve de excusa para preservar desigualdades y discriminación; la igualdad formal ante la ley fue una conquista del derecho liberal, pero hoy es claramente insuficiente. Debemos avanzar hacia una igualdad sustantiva que les permita a todos progresar en un cargo dentro del Poder Judicial, de este caso específico de la Corte que puedan tener esperanza a desarrollarse plenamente; ese es el reto que tenemos con esta política de inclusión", dijo.

Durante su participación en la presentación del mecanismo de consulta a las personas con discapacidad que trabajan en la SCJN, explicó que la Corte y el país son los primeros a nivel mundial en rea-

lizar una política incluyente, por ello, mencionó que espera que después este programa piloto pueda ser aplicado en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Comentó que con este proyecto se busca que el tres por ciento de los trabajadores que laboran en el máximo tribunal del país sean personas con discapacidad y además que puedan acceder a más y mejores cargos en la institución.

"El reto que tenemos con esta política de inclusión es muy ambicioso pero nace de la más profunda convicción. El juego del Poder Judicial de la Federación se llama igualdad, a través de políticas transversales seguiremos generando condiciones de igualdad", resaltó.

Arturo Zaldívar expresó que este acuerdo de inclusión debe ser un ejemplo de reflexión en

otras instituciones para que las personas con discapacidad puedan vivir con dignidad e igualdad de derechos.

"Ojalá que este primer paso

de enorme relevancia, valentía y compromiso, sirva de reflexión para otras instituciones, para avanzar hacia un país en donde todas las personas podamos vivir con igualdad de derechos", comentó.

La consulta anunciada ayer se realizará a finales de noviembre entre las personas con discapacidad que trabajan en la SCJN para conocer sus perspectivas y opiniones con el fin de concretar una política de inclusión interna.

Con el objetivo de una mayor participación se creó una plataforma web, en la que se implementaron diferentes formatos, que son: un resumen del acuerdo administrativo, una versión completa en lenguaje claro o lectura facilitada, infografía del acuerdo, video con interpretación en lenguaje de señas mexicana y audio que describe el proyecto; para que de esa forma las personas con discapacidad puedan acceder a ellos y conozcan de qué trata y cómo participar en la consulta.

## o el dato

**Zaldívar** hizo un llamado a las instituciones de otros órdenes de gobierno a generar condiciones de igualdad en sus espacios de trabajo.





Foto-Cuartoscuro

DE IZQ. a der.:  
Fabiana Estrada,  
Arturo Zaldívar y  
Katia D'Artigues,  
ayer, durante la  
presentación del  
acuerdo.



Presidencia

## Presiona AMLO: ¿Salinas o Cárdenas?

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó ayer al PRI a definir si seguirá defendiendo la política salinista o retomará los ideales de Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, quien nacionalizó la industria eléctrica.

“Ahora que presentamos la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, el PRI tiene una oportunidad para definirse”, señaló en la mañana.

“¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del Presidente Cárdenas, del Presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México? Vamos a ver qué resuelven”.



## Van 12 exayudantes de AMLO que pasan a cargos de alto nivel



Carolina Rangel Gracida.

De abrirle paso a su camioneta y entregarle documentos, 12 personas de la Ayudantía del Presidente ahora ocupan puestos importantes.

El caso más reciente es el de Carolina Rangel, secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Michoacán.

# Ayudante de AMLO salta a Secretaría de Desarrollo

Carolina Rangel Gracida es otro caso en el que después de estar en Ayudantía presidencial ocupa un cargo de alto nivel; **se suma al nuevo gobierno de Michoacán**

**PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Carolina Rangel Gracida pasó de ser parte de la Ayudantía del presidente Andrés Manuel López Obrador a ser la nueva titular de la Secretaría de Desarrollo Social en el nuevo gobierno de Michoacán.

Con esto, Rangel Gracida es una de los 12 funcionarios que han pasado a ocupar puestos importantes y de alto nivel tras haber estado en la Ayudantía del presidente López Obrador en tareas cotidianas, como abrirle paso a su camioneta, entregarle documentos o limpiar el atril.

### Preparación

De acuerdo con sus declaraciones patrimoniales en la plataforma DeclaraNet, de junio

de 2014 a febrero de 2016, la exayudante presidencial —quien cuenta con estudios de Licenciatura en Economía— trabajó en el sector privado como ejecutiva de cuenta mutifuncional en una cooperativa de servicios financieros en Morelia, Michoacán.

Tras esto, comenzó a laborar en Morena dentro de la Secretaría de Organización como coordinadora distrital y tuvo la misión de organizar la estructura territorial del partido fundado por López Obrador en dicha entidad.

A inicios de 2018, Rangel Gracida fungió como enlace estatal de defensa del voto en el proceso electoral de ese año, en donde el presidente López Obrador obtuvo la victoria el 1 de julio.

Tras el triunfo lopezobradorista, Rangel Gracida fue nombrada como coordinadora Regional de Programas de Desarrollo Integral en Morelia, hasta que el 1 de febrero de 2020 comenzó a laborar dentro de la Ayudantía de Presidencia, hasta finales de 2020, para luego ir a la Secretaría de Economía (SE) como analista, en donde atendió el programa Crédito a la Palabra.

Desde este viernes 1 de octubre, Rangel Gracida se desempeña como secretaria del Desarrollo Social en el gabinete del nuevo gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla (Morena).

En una breve biografía colocada en la página del gobierno estatal, Rangel señala que trabajó como “subdirec-



tora de la Coordinación General de Política y Gobierno de la Presidencia”, nombre formal del área de Ayudantía de López Obrador.

### Trampolín

Como Rangel Gracida, una docena de integrantes de la Ayudantía han dejado de abrir paso a su camioneta, cargar sus maletas y hasta desinfectar el atril y micrófono que usará en sus mañaneras para ocupar cargos de alto nivel, que van desde ser titulares de Conapesca, directivos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Petróleos Mexicanos (Pemex), hasta de superdelegados de los programas de bienestar del gobierno federal.

La mayoría de quienes han salido de la Ayudantía presidencial se han colocado en puestos con altos sueldos mensuales. Se sabe que estos puestos son ocupados por jóvenes “conocidos” de funcionarios y cercanos a Presidencia, o por dirigentes de Morena, quienes los recomiendan para ayudar al Ejecutivo federal, quien ha defendido estas designaciones.

Compuesto originalmente por una veintena de hombres y mujeres, este cuerpo liderado por Daniel Asafsuplió —en voz del Ejecutivo federal— a los 8 mil elementos del extinto Estado Mayor Presidencial (EMP) en resguardarlo, pero sin portar armas.

### Los primeros

Los primeros en saltar de la Ayudantía a puestos clave en el gobierno fueron Alejandro Antonio Calderón Alipi y Carlos Sánchez Meneses, quienes estuvieron en la logística de la campaña electoral de López Obrador y, al tomar posesión, estuvieron unos meses en la Ayudantía para posteriormente ocupar las coordinaciones nacionales de Infraestructura Hospitalaria y de Abastecimiento y Distribución de Medicamentos e Insumos del Insabi, respectivamente.

Sus sueldos pasaron de 35 mil pesos a 103 mil 837.86 mensuales, es decir, se triplicaron.

El 23 de abril pasado, Víctor Villabos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), informó que Octavio Almada Palafox, otro integrante de la Ayudantía, era “por designación presidencial” el nuevo titular de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca). Con este anuncio, Palafox dejaba la Ayudantía y su sueldo por 45 mil 960 para recibir con su nuevo puesto 107 mil 358.04 mensuales, es decir, cuatro mil pesos menos que el Ejecutivo.

Ángel Carrizales es otro de los que se ha beneficiado por haber estado en la Ayudantía. De abrirle paso a la camioneta del presidente López Obrador en las giras de trabajo y cargarle sus maletas, desde noviembre de 2019 es Director Ejecutivo de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (Asea), pese a no tener experiencia en esta área.

### Vocera de las “bondades de los programas sociales”

Estefany Correa es otra de las ayudantes del Ejecutivo federal que también ha ascendido a un puesto de alto nivel, pues tras el descalabro en las elecciones intermedias de Morena en la Ciudad de México, el presidente López Obrador la designó como nueva delegada de programas para el bienestar en la capital, en sustitución de Cristina Cruz.

Hace una semana, en la gira de trabajo del Mandatario para inaugurar sucursales del Banco del Bienestar en la capital del país, Correa tomó la palabra y destacó las bondades que, aseguró, tienen los programas sociales de la administración federal. ●

### EXPEDIENTE LABORAL

Rangel Gracida es licenciada en Economía; trabajó como ejecutiva de cuenta multifuncional en una cooperativa de servicios financieros. En Morena fue coordinadora distrital y fungió como enlace del voto; luego fue coordinadora regional de los programas de AMLO. Ingresó en 2020 a la Ayudantía.

# 12

### INTEGRANTES

de la Ayudantía de la Presidencia han migrado a altos cargos.

# 35 MIL

### PESOS AL MES

aproximadamente es el salario promedio de los ayudantes.

# 3 VECES

### SE HAN INCREMENTADO

los sueldos de quienes brincarón de la Ayudantía a cargos públicos.





Carolina Rangel Gracida, titular de Desarrollo en Michoacán, ha difundido imágenes al lado del presidente López Obrador.



EN TEMA ELÉCTRICO

# ¿Salinismo o cardenismo?, plantea AMLO al tricolor

Es una oportunidad histórica para que el tricolor se reivindique, asegura el Presidente

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La reforma eléctrica representa una oportunidad histórica para que el PRI se reivindique con el pueblo, estimó el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia que encabezó en Veracruz.

“PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente Cárdenas, del presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México?”, cuestionó.

“Es una oportunidad histórica para el PRI, de definición; es decir, nos olvidamos, porque esto es contrario al interés popular, esto es lo que nos llevó a la derrota: el salinismo”, aseguró.

Lo anterior, luego de que se le cuestionó por las presiones del

PAN y el PRD hacia el partido liderado actualmente por Alejandro Moreno, para rechazar la reforma, y luego de que legisladores del tricolor se dijeron abiertos a discutirla.

El mandatario destacó que el haber privatizado los bienes del pueblo y aliarse con el PAN, des-

de 1988, cuando tomó posesión Carlos Salinas, para oponerse a la política popular, llevó al PRI a perder la simpatía del pueblo, por lo que es momento de que reflexionen.

Destacó que el gobierno ve conveniencia en fortalecer tanto a la CFE como Pemex “para garantizar que no haya aumento de impuestos, que no haya aumento en el cobro de energéticos, que se acaben los llamados *gasolinazos*”.

Consideró que no se puede estar “ninguneando” a las empresas estatales para que Shell, Iberdrola u otras tengan un trato preferencial y “monopolicen la energía eléctrica”.

López Obrador destacó que la oportunidad no sólo es para el PRI, sino para el PAN y otros partidos.

## PARA TODOS.

El presidente Andrés Manuel López Obrador estimó que la oportunidad no sólo es para el PRI, sino para el PAN y otros partidos.







**MENSAJE.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Veracruz.



# López Obrador exige al PRI “definirse” sobre CFE y Pemex

**“O impulsa a las 2 empresas o sigue con su apoyo a privatizaciones”**

● “La decisión es una oportunidad histórica para el partido *tricolor*”

● “Su disyuntiva: el salinismo o retomar la vía de Cárdenas y López Mateos”

● “Garantizará la reforma que no haya aumento en los energéticos”

● Recalca que “el neoliberalismo es en esencia neoporfirismo”

## La reforma eléctrica, oportunidad histórica para el PRI: AMLO

**“APOYARLA SIGNIFICA RETOMAR EL CAMINO DE CÁRDENAS”**

Reiteró que no asistirá al Senado por un llamado a enfrentarlo

**ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica plantea que el actual es un momento de definición, “es una oportunidad histórica para el PRI: si decide continuar apoyando la privatización” o que se conserven la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Pemex, “y garantizar que no haya aumento en el cobro de energéticos”, recomendó el presidente Andrés Manuel López Obrador al *tricolor*.

En su conferencia de prensa en el Museo Naval de Veracruz, el Ejecutivo refirió que el neoliberalismo, desde Carlos Salinas de Gortari, privatizó empresas públicas. Al exponer con amplitud su visión del desastroso sistema económico y político no fue muy atrás: Ernesto Zedillo Ponce de León y Felipe Calderón fueron empleados por las trasnacionales Kansas e Iberdrola, emporios económicos a los que entregaron los ferrocarriles y el dominio eléctrico nacional, respectivamente.

En tanto, el tabasqueño confirmó que no acudirá al Senado a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, pues es “bochornoso” el llamado de

la reforma eléctrica, oportunidad histórica para el PRI-AMLO

**La Jornada**



**La reforma eléctrica, oportunidad histórica para el PRI-AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al Partido Acción Nacional (PAN) que se defina sobre la reforma eléctrica, ya que es una oportunidad histórica para el PRI-AMLO.

la legisladora Lilly Téllez a enfrentarlo: "no hay necesidad de exponernos, tiene que haber respeto".

El debate que ha provocado su iniciativa constitucional que devolvería a la CFE capacidad de competir y el dominio en la producción y mercado eléctrico, y además garantizaría para la nación la exploración y explotación del litio, puso un límite al priismo.

"Cada quien tiene que asumir su postura, y es momento de una definición o es otra oportunidad para definirnos, si estamos por que se conserven como empresas públicas Pemex y la CFE o queremos desaparecerlas, como se ha intentado en lo que fue el periodo neoliberal. Para que el mercado de las gasolinas y de la energía eléctrica quede en manos de particulares, de empresas, sobre todo extranjeras. Es una definición.

"Nosotros consideramos que lo que más conviene al país es que se conserven estas dos empresas, para garantizar que no haya aumentos en el cobro de energéticos, que no aumente el precio de las gasolinas. Lo que más conviene es fortalecer a Pemex y a la CFE, desde luego limpiando(las) de corrupción, pero no dándoles el mismo trato y a veces hasta ninguneando(las) para darle mayor oportunidad en el mercado a empresas como Shell o Iberdrola."

El Presidente resumió que, de esas dos posturas, se definirá si el PRI decide continuar apoyando la privatización, como lo hicieron desde el gobierno de Salinas, porque ahí se toma la decisión de llevar a cabo la transferencia de empresas públicas y convertirlas en firmas privadas. "Eso es el neoliberalismo, que es en esencia neoporfirismo."

Y en ese momento repuso: "El PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente Cárdenas, del presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México?"

—Es una oportunidad histórica —le mencionó un reportero.

—Es una oportunidad histórica para el PRI, de definición; es decir: 'nos

olvidamos, porque esto es contrario al interés popular, esto es lo que nos llevó a la derrota: el salinismo, las privatizaciones, el olvidar al pueblo, el entregarse a las empresas particulares sobre todo extranjeras, el aliarse con los conservadores".

Sobre eso último, recordó "les estoy diciendo de que el PAN surgió para oponerse a la política popular y patriótica del general Cárdenas. El PAN siempre estuvo en contra del ejido, en contra de los trabajadores, en contra de la educación pública".

Y así fustigó, "a ver, que me digan en qué se beneficia el pueblo con las leyes actuales que tienen que ver con el manejo de la industria eléctrica. ¿Qué, no aprendemos de lo que pasa en otros países?"

Y de su decisión de no acudir al Senado sostuvo: "una legisladora (Lilly Téllez) dio a conocer que me iban a enfrentar y es una situación muy bochornosa, porque cuando se trata de protestas de mujeres uno tiene que ser mucho más respetuoso, y no tiene caso, no hay necesidad de exponernos. No es Andrés Manuel, es la investidura presidencial y tiene que haber respeto".



# Chocan Morena y AN por decisión de AMLO de no acudir al Senado

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

Morena en el Senado respaldó la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de no asistir a la ceremonia de entrega de la medalla Belisario Domínguez, en un acre debate durante la sesión de ayer, donde los morenistas se confrontaron con sus pares del PAN.

Fue el coordinador panista, Julen Rementería, quien llevó el tema a tribuna y responsabilizó al Presidente de probables agresiones a la senadora Lily Téllez y a su hijo, quienes han recibido amenazas en redes sociales.

De inmediato, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que no se justifica culpar y atacar al mandatario "por lo que no ha hecho". Destacó que el grupo mayoritario que él encabeza considera respetable la decisión del Ejecutivo y no van a permitir que eso se utilice para atacarlo.

Aunque los llamó a debatir con cordura, la discusión derivó en un choque de posturas. La panista Kenia López Rabadán sostuvo que López Obrador "estigmatiza y divide" desde Palacio Nacional, y ahora "tiene miedo de venir", e insistió en que puede estar en riesgo la vida de su compañera de bancada y su hijo.

"Tiran la piedra y esconden la mano", les advirtió la morenista Antares Vázquez, quien señaló: "ahora resulta que es víctima quien amenazó públicamente al Presidente de la República". Advirtió que los panistas pretendían convertir la ceremonia de entrega de la Belisario Domínguez, que "es un acto solemne, en circo mediático, y ahora no quieren asumir las consecuencias". Calificó a Téllez de "traidora, ya que traicionó al pueblo de Sonora, a sus electores y al Presidente de la República", a quien debe el escaño.

El coordinador de MC, Dante Delgado, propuso un acuerdo entre

todos los grupos para pedir a López Obrador que reconsidere y asista a la ceremonia, en la que se premiará a Ifigenia Martínez, su compañera de lucha. Todas las fuerzas políticas, dijo, asumirían el compromiso de respetar la investidura presidencial.

"Confiamos en el PRI, el PRD, pero no en el PAN, que ha decidido polarizar al país y utiliza el Senado para hacer su *show*", respondió César Cravioto (Morena). Igualmente, Malú Micher subrayó en tribuna: "No les tengo confianza, por irresponsables".

Por su parte, el priista Mario Zamora pidió al Ejecutivo acudir al Senado para que "salga en la foto" con Monreal. "A los buenos *pitchers* nadie, nunca, les roba el *home*".

Antes, en entrevista, Damián Zepeda expresó que la razón central de que el Presidente rehuya estar en el Senado es por los conflictos internos de Morena.

Más tarde, el pleno aprobó que este año el máximo galardón que otorga ese recinto legislativo sea para la senadora Ifigenia Martínez (Morena) y *post mortem* se dé al doctor Manuel Velasco Suárez. En la misma ceremonia se entregará la presea correspondiente a 2020, pero se dejará en custodia del Senado, explicó la presidenta de esa cámara, Olga Sánchez Cordero, porque no se decide quién la recibirá en representación del personal médico que atiende la pandemia de Covid-19. Pese a ello, el priista Añorve pidió que no sea el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, quien la recoja.

*La Belisario Domínguez, a Ifigenia Martínez; post mortem, al doctor Manuel Velasco Suárez*



# Ordena AMLO a la Marina restaurar San Juan de Ulúa

## Critica el Presidente "adefesio" en el puerto

**NÉSTOR JIMÉNEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO**  
VERACRUZ, VER.

El antiguo fuerte de San Juan de Ulúa, punto estratégico para la defensa frente a la pretensión de reconquista española y los intentos de intervenciones extranjeras, "es algo bellissimo que está en el abandono", sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, e instruyó a la Secretaría de Marina restaurar este sitio histórico de la entidad.

Precisó que se solicitará una revisión al Instituto Nacional de Antropología e Historia, pero será la Marina la que se encargue de la reconstrucción. Desde el museo Naval en el puerto veracruzano, donde ayer ofreció su conferencia de prensa diaria, se pronunció además por cuidar el patrimonio cultural, a la vez que consideró un "adefesio" el proyecto Torre Centro, edificio de una veintena de niveles que se construye a unos metros del faro Venustiano Carranza, de más de un siglo de existencia.

Luego de recordar la importancia histórica del fuerte, el cual también fue usado como cárcel y donde estuvieron presos tanto precursores de la Revolución como líderes de Cananea o el ex presidente Benito Juárez —quien luego regresó al puerto para consumir ahí las Leyes de Reforma—, lamentó que ahora sean edificaciones como la Torre Centro lo primero que se ve al llegar por mar.

Cuestionó que se haya dado permiso "por influyentismo a una empresa para que haga ese edificio feo, horrendo, y ahora con acciones

leguleyas quieren continuarlo. Ojalá los jueces, y hago un llamado respetuoso al Poder Judicial, para que estén pendientes".

Por su parte, el gobernador Cuitláhuac García indicó que la obra está siendo construida "en la completa ilegalidad". Primero, los propietarios obtuvieron un permiso municipal que originalmente contemplaba seis pisos, pero días antes de iniciar su administración se amplió la altitud permitida, pese a no estar sustentados los requisitos en materia de protección civil y ambiental.

Debido a ello, dijo, fue clausurado, pero obtuvieron un amparo para continuar la edificación. "Resulta que uno de los inversionistas es familiar del juez con quien recurren al amparo. En unas acciones se excusa por la relación familiar, pero en otras no, también actúa y les concede amparo provisional".

### Logrará meta de vacunación antes que el resto del país

El objetivo de vacunar contra Covid-19 a todos los mayores de edad a más tardar el último día de octubre se alcanzará antes de esa fecha en Veracruz, informó el gobernador.



**Reforma eléctrica.** Cruje alianza opositora: Murat llama al tricolor a oír al Presidente, el PAN alerta sobre fin de Va por México y PRD se mantiene firme contra la iniciativa

# Ante reto de AMLO, el PRI replica: “nadie nos presiona, no hay prisa”

F. DAMIÁN Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

Ante el llamado presidencial a que el PRI se defina si es “cardenista o salinista” en su voto sobre la reforma eléctrica, los líderes Alejandro Moreno y Rubén

Moreira respondieron que “nadie presiona” al tricolor y que “no hay prisa”, mientras que el también priista Alejandro Murat instó a sus compañeros a escuchar los argumentos de AMLO. PÁGS. 6 Y 7

## Reforma eléctrica

# “Nadie nos presiona, no hay prisa”, replica el PRI a reto de AMLO

**Legislativo.** Cruje alianza opositora: Murat llama al tricolor a oír al Presidente, el PAN alerta sobre fin de Va por México y PRD se mantiene firme contra el proyecto

FERNANDO DAMIÁN Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CDMX Y VERACRUZ



“Nadie nos presiona, no hay prisa”, replica el PRI a reto de AMLO



Ante el llamado presidencial a que el PRI defina si es "cardenista o salinista" con su voto sobre la reforma eléctrica, el líder nacional, Alejandro Moreno, y coordinador de los diputados, Rubén Moreira, respondieron que "nadie presiona" al tricolor y que "no hay prisa" en ese tema, mientras que el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, instó a sus compañeros a escuchar los argumentos del mandatario.

En conferencia desde San Lázaro, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, replicó: "Nadie presiona al PRI, ¡nadie! Ni el gobierno, ni los sectores ni los empresarios, nadie."

"No hay prisa, ¿Cuál es la prisa? Nosotros tenemos el tiempo y el momento, y al PRI nadie lo presiona, como les dejé muy claro. Vamos a discutir, tenemos que escuchar a todas las voces y en su momento el PRI, con sus legisladores, emitirá su voto", remarcó.

Sobre el llamado del Presidente al tricolor para definirse entre salinismo o cardenismo frente a la reforma eléctrica, el dirigente priista señaló:

"Es una comparación atemporal, los momentos del presidente (Lázaro) Cárdenas eran un México, los de cualquier otro presidente la historia lo evaluará y para eso nos sirven, para tener referentes de lo que tenemos, pero el PRI va a tomar una decisión en

sus votos en el contexto actual".

En tanto, el líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, condicionó la continuidad de la alianza opositora con el PRI a que éste rechace la reforma.

"Creemos que solo se es alianza cuando se tienen hechos de actuar como alianza, cuando se sustentan en los hechos. No me voy a adelantar: si en los hechos vamos a funcionar como alianza legislativa y electoral, en los hechos seguiremos funcionando, y por eso, si la situación es distinta, distinto será también el resultado".

Antes el coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó la celeridad de algunos actores políticos porque

el priismo defina su posición sobre la reforma eléctrica. Llamó,

en cambio, a dar el "debate definitivo" en materia energética con la participación de empresarios, funcionarios, legisladores y partidos políticos.

"Queremos el mayor de los debates, el debate definitivo en la energía; que acá, en el momento en que se emitan los votos, cada diputada y cada diputado lo haga pensando en el país, en sus electores y en darle certeza a esta nación, certeza que hoy no tiene".

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, garantizó que se mantendrá firme para evitar que la reforma eléctrica perjudique a las familias y confió en que continuará la coalición Va por México.

"La reforma que proponen desde Palacio Nacional es, a todas luces, retrógrada en materia de competitividad, golpea directamente a la industria eléctrica e implicará un aumento de costos para los consumidores".

### Tiempo de definiciones

Por la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al PRI a decidir de qué lado de la historia se colocará, si con el nacionalista Lázaro Cárdenas o el neoliberal Carlos Salinas.

Consideró que con su voto sobre la reforma eléctrica el PRI tiene una oportunidad histórica para retomar el camino marcado por Cárdenas o definirse y seguir al salinismo como política.

"Ahora que presentamos la iniciativa, el PRI tiene una oportunidad para definirse ¿Va a seguir con el salinismo como po-

lítica o va a retomar el camino de Cárdenas y López Mateos? Vamos a ver qué resuelven".

Aseguró que su gobierno ya cumplió presentando la reforma que tiene el objetivo de que el Estado tenga el control del servicio de energía para garantizar buenos precios y que no haya subsidios a grandes corporaciones.



El Presidente insistió a cada partido en asumir su postura frente a la decisión de conservar y fortalecer a las empresas públicas como CFE y Pemex.

Los diputados de Morena prevén votar la reforma eléctrica entre el 12 de noviembre y el 15 de diciembre, tras aprobar el Presupuesto de Egresos.

**Proyecto “un poco extraña”**

El gobernador de Oaxaca, el priista Alejandro Murat, consideró que sus compañeros legisladores deben analizar la reforma eléctrica

propuesta por López Obrador por sus beneficios técnicos y no por los intereses de grupo.

Insistió en que en este momento hay un Presidente que tiene un objetivo y se le debe dar la oportunidad de que transmita sus argumentos sobre la reforma “y en función a eso, tomar las mejores decisiones para México”.

La senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, calificó de “poco extraña” la iniciativa, porque convierte en un monopolio a la CFE, por lo que adelantó que no hay forma de que la respalden.

“Vamos a tener apagones, aumento de tarifas, menos empleo, menos crecimiento económico, además de litigios de inversionistas y de estados con los que tenemos acuerdos de libre comercio e inversión. No es una ley que nosotros podamos respaldar”.

El bloque de contención en el Senado acordó crear un grupo de trabajo para analizar todas las aristas de la iniciativa presidencial de la reforma energética, informó el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera. —

Con información de: Gaspar Vela y Silvia Arellano

El bloque de contención en el Senado pacta grupo de análisis y trabajo

**Los caminos**

El Presidente llamó al PRI a definir si seguirá defendiendo la política salinista o retomará los ideales de Cárdenas y Adolfo López Mateos



Lázaro Cárdenas  
Presidente de México  
(1934-1940)



Carlos Salinas  
Presidente de México  
(1988-1994)



1937. Creación de la Comisión Federal de Electricidad.



1990. Inicio del Programa de Modernización Energética.



1938. Nacionalización de la industria petrolera.



1992. El TLC modifica la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.



1960. Nacionalización de la industria eléctrica (Adolfo López Mateos).



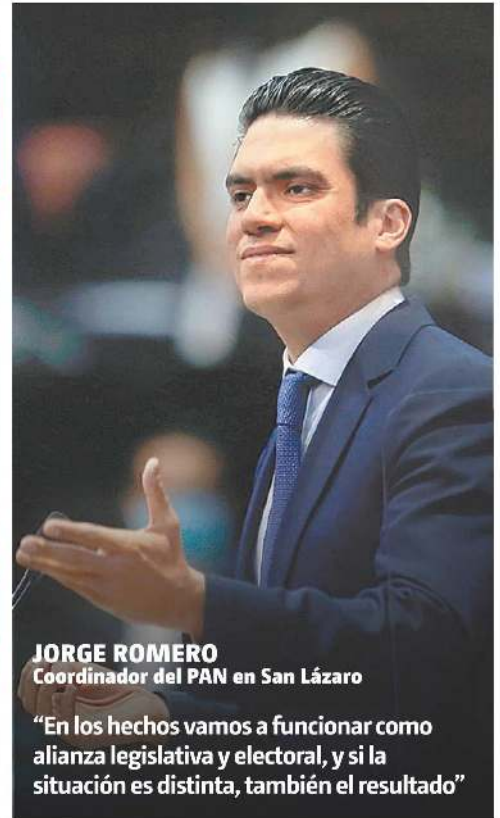
1993. Creación de la CRE y permite la participación de la IP.



• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Sonia García • GRÁFICO: Moisés Butze







# Guiño de AMLO al PRI fisura a Va por México

Posiciones encontradas en la bancada tricolor respecto a la Ley Eléctrica; enojo de PAN y PRD

**Dardos.** Los guiños del presidente Andrés Manuel López Obrador al PRI para que vote a favor del proyecto de reforma eléctrica causaron ya fisuras en la alianza Va por México y al interior de las bancadas del tricolor.

Ayer, el mandatario dijo a los legisladores priistas que tienen una gran oportunidad para definir si van a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino de Lázaro Cárdenas, de Adolfo López Mateos, que dijo, fueron dos grandes presidentes de México.

Y mientras la senadora Claudia Ruiz Massieu considera la iniciativa de reforma eléctrica como un retroceso para el país y advierte de apagones y pérdida de empleos si se aprueba, su compañero Manuel Añorve dijo que se tomarán su tiempo para analizar la propuesta.

Romero, coordinador de la diputación del PAN, advirtió que si el PRI avala la reforma la alianza Va por México no continuará. Emplazó al tricolor a que demuestre en los hechos si se mantiene en la alianza acordada para contener las reformas propuestas por el Ejecutivo federal. **PAG 7-8**

## Retroceso y apagones si pasa reforma eléctrica: Claudia Ruiz Massieu



Añorve pide tiempo y  
Moreno y Moreira dicen  
que nadie presiona por  
votos del tricolor

**Alejandro Páez  
y Eloísa Domínguez**

La iniciativa de reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador genera posturas encontradas al interior de las bancadas del PRI en el Congreso, donde algunos se pronuncian por “analizarla” en foros y parlamento abierto, pero otras voces, como la de la senadora Claudia Ruiz Massieu, la califican como un retroceso para el país y advierte de apagones y pérdida de empleos si se aprueba.

“Vamos a tener menos crecimiento económico, además de un cúmulo de litigios de inversionistas y de estados con los que tenemos acuerdos de libre comercio y de inversión. No es una ley que nosotros podamos respaldar así”, advirtió.

Alertó que se debe cuidar y mantener nuestro estatus de un socio comercial y ser un destino de inversión confiable, lo que se rompería si se regresa al monopolio a la CFE.

“¿De dónde va a salir el dinero para construir las plantas que tienen que generar energía?”, cuestionó.

Su compañero, el vicecoordinador Manuel Añorve, dijo que el PRI no actuará bajo ningún tipo de presión para analizar la iniciativa presidencial luego de las sospechas que se han generado entre la oposición ante una presunta alianza con el gobierno de López Obrador para aprobar esa reforma que varios partidos y sectores han calificado como regresiva y que afectará a la competitividad y desarrollo del país.

“Vamos a actuar con responsabilidad en bien del país. (...) No vamos a actuar bajo presiones externas, ni internas. Vamos

a actuar con responsabilidad, y el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados así lo está haciendo. (...) Los tiempos del Legislativo son tiempos

del Legislativo, no son tiempos del Ejecutivo”.

Aseguró que se tomarán su tiempo para analizar la propuesta y no caerán en “dimes y di-retes” con el presidente López Obrador que ha amagado con evidenciar en la “mañanera” a los legisladores que voten en contra de su reforma bajo el argumento de están en contra del pueblo.

**“NADIE NOS PRESIONA”**

En San Lázaro, los líderes del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, y el dirigente nacional del tricolor y legislador federal, Alejandro Moreno, advirtieron que al partido nadie lo condiciona o presiona en sus votos en San Lázaro.

En conferencia de prensa, ambos priistas señalaron que la reforma constitucional que busca el presidente López Obrador será sometida a un análisis y debate que conlleve un resultado “lo mejor para México”.

“Nadie presiona al PRI, nadie, ni el gobierno, ni los sectores, ni los empresarios, nadie. El PRI es un partido que ha construido este país, que construimos las instituciones y basta sólo con mencionar que las grandes reformas de este país han salido con el PRI.

El líder priista dijo que la aprobación de la reforma con los votos del PRI se dará con un argumento técnico, pero sobre todo que sea la que involucre al sector social, que ayude e involucre y le dé oportunidades a quienes más lo necesitan, a la producción del campo, a la tecnificación, porque es un compromiso del PRI, dijo, el tema de las energías limpias, las energías renovables, la agenda 2030, el cambio climático, y todo lo que acontece en el país y en los tratados y acuerdos internacionales que tiene México” ●



MARID JASSO - CUARTO5CURO



**Rubén Moreira y Alejandro Moreno extienden el suspenso. Aquí, en su conferencia en la San Lázaro.**



# Como Cárdenas o como Salinas, afirma AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el PRI está ante una "oportunidad histórica" para definirse con la Reforma Eléctrica y reiteró que su gobierno ya cumplió.

Hoy puede decidir entre seguir el camino del "salinismo" o retoma el camino de los expresidentes Adolfo López Mateos o Lázaro Cárdenas.

Ver página 3

## Tiene PRI oportunidad histórica para definirse: López Obrador

POR URBANO BARRERA

VERACRUZ, Ver.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el PRI está ante una "oportunidad histórica" para definirse con la Reforma Eléctrica.

En su conferencia de prensa matutina, el titular del Ejecutivo señaló que el tricolor puede decidir entre seguir el camino del "salinismo" o retomar el camino de los expresidentes Adolfo López Materos o Lázaro Cárdenas.

"Es una oportunidad histórica para el PRI, de definición, es decir, nos olvidamos porque esto es contrario al interés popular, esto es lo que nos llevó a la derrota, el salinismo, las privatizaciones, el olvidar al pueblo, el entregarse a empresas particulares, sobre todo extranjeras el aliarse con los conservadores", dijo.

AMLO hizo un llamado a que los legisladores de todas las bancadas se sumen a respaldar la propuesta e insistió en que su gobierno ya cumplió porque se busca mantener el servicio eléctrico en manos de la nación.

"Ojalá los legisladores -en general, no sólo los del PRI, también los del PAN y de otros partidos- lo piensen, porque que es un asunto histórico", urgió.

Sin embargo, volvió a arremeter en contra del PAN, pues recordó que fue creada como una fuerza política para ir en contra del bienestar del pueblo.

"El PAN surgió para oponerse a la política popular y patriótica

del general Cárdenas, pero no sólo fue el surgimiento, el PAN siempre estuvo en contra del ejido, en contra de los trabajadores, en contra de la educación pública.

"Cuando el presidente López Mateos decidió de que se iban a entregar de manera gratuita los libros en los que nosotros estudiamos en nuestros pueblos, que empezaron a llegar hasta las comunidades más apartadas, con esos libros nos enseñaron las maestras, los maestros, bueno, los del PAN se opusieron, llevaron a cabo hasta manifestaciones en contra de los libros de texto, de la educación pública", indicó.

López insistió en la importancia de la Reforma Eléctrica al señalar que el objetivo es que no aumente el precio del servicio de energía eléctrica y no dejar la generación en manos de particulares.



Andrés Manuel López Obrador. No olvidar al pueblo.

Coverage 100 mil misocinemas en México por la epidemia



# Anuncia López Obrador restauración del Fuerte de San Juan de Ulúa

**SEMAR E INAH REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN**

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que la Secretaría de Marina, en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reconstruirán y restaurarán el fuerte histórico de San Juan de Ulúa, en Veracruz.

Durante la conferencia de prensa matutina, el mandatario destacó la importancia histórica de San Juan de Ulúa y lamentó el descuido y abandono de las administraciones pasadas.

“Vamos a restaurar todo el fuerte, castillo, cárcel de San Juan de Ulúa y lo va a hacer la Semar, voy a hablar con el INAH para que ellos ayuden en toda la reconstrucción, pero la Marina se va a hacer cargo de reconstruir el Fuerte de San Juan de Ulúa, por toda la historia, porque es bellissimo y está en el abandono”, indicó.

Destacó que muchos personajes de la historia de México estuvieron presos allí, durante el tiempo en que el recinto fue usado como cárcel.



El histórico edificio estaba en el abandono

## DATO



La Semar y el INAH van a restaurar todo el fuerte, castillo y la cárcel de San Juan de Ulúa



Morena y PAN chocan en Senado

# Ausencia de AMLO en la Belisario abre debate

**LA OPOSICIÓN CRÍTICA** la ausencia del Ejecutivo en la entrega de la presea y pide seguridad para Lilly Téllez; guindas exigen que se respete la investidura presidencial

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Legisladores de Morena y de oposición se enfrentaron en el Senado por la decisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador de no asistir a la ceremonia de entrega de la medalla Belisario Domínguez y por las amenazas que la senadora Lilly Téllez recibió en redes sociales por sus críticas al mandatario.

Ayer, el pleno avaló entregar las dos medallas Belisario Domínguez correspondientes a 2021, una a la senadora Ifigenia Martínez y en la modalidad *post mortem* a Manuel Velasco Suárez, así como la entrega de la presea al personal médico, en reconocimiento por el trabajo realizado para combatir a la pandemia de Covid.

En ese contexto, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, hizo un llamado a respetar la investidura presidencial, ante el debate generado a partir de la decisión del Presidente de no asistir a la ceremonia de la presea.

"Hay que cuidar y respetar la investidura presidencial. No es que no se escuche a la oposición, yo creo que el respeto siempre debe de existir, el respeto entre personas, el respeto entre poderes, pero, sobre todo, a una investidura presidencial", declaró la ministra de la Corte en retiro.

Además, precisó que de acuerdo con el artículo 100 de la Ley Orgánica del Congreso General, el Presidente no está obligado a asistir a la entrega de la presea.

Desde su escaño, el coordinador del PAN, Julen Rementería, responsabilizó al Ejecutivo federal de cualquier ataque del que sea objeto la senadora Lilly Téllez.

"Queremos hacerlo responsable a él de lo que le pueda pasar, de la seguridad, hay amenazas, y no son menores, yo no se las deseo a nadie, absolutamente a nadie, pero las hay, y la verdad es que todo este cúmulo de seguidores que tiene, algunos rayando en el fanatismo, pueden hacer algo de lo que al final de cuentas lastima a ella y a su familia y esto no puede permitirse. Lo hacemos responsable de la seguridad, de la integridad de ella y de su familia", enfatizó.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, puntualizó que no puede haber

justificación para atacar y responsabilizar al Presidente de lo que no ha hecho.

"Nosotros los llamamos a la cordura al PAN, los llamamos a la prudencia, los llamamos a la sensatez. Que escuchen bien senadores del PAN, no avalamos ninguna amenaza contra ningún legislador ni la legisladora, no hagamos debates falsos y respetamos la institución del Presidente de la República, la investidura de la figura presidencial, nosotros no vamos a aceptar que este recinto se aproveche una inasistencia para descalificar nuevamente al Presidente de la República", aseveró.

Dante Delgado, coordinador de Movimiento Ciudadano, propuso a todos los grupos parlamentarios firmar una carta para pedirle al Presidente que asista a la entrega de la presea.

Las senadoras de Morena, Antares Vázquez, Malú Micher y Margarita Valdez arremetieron en contra de la panista Lilly Téllez.

"La aludida senadora víctima, es una traidora, traicionó al pueblo de Sonora, traicionó a sus electores y traiciona al Presidente de la República que la trajo a este Senado, por cierto, porque el escaño se lo debe al Presidente al que ella amenazó públicamente", aseveró Vázquez.

En tanto, Margarita Valdez dijo: "Ha sido bastante grosera, majadera, racista, ¿ya se les olvidó todo lo que pone?"

La priista Claudia Anaya reprochó que al grupo parlamentario de Morena "no se le puede tocar ni con el pétalo de una rosa para que se pongan histéricos".

Durante la sesión, el priista Manuel Añorve demandó que para la entrega de la presea al personal médico no asista el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien ha sido muy cuestionado por la estrategia de respuesta ante el Covid-19.

Al respecto, la senadora Olga Sánchez Cordero precisó que esta medalla quedará bajo resguardo del Senado.

## o el dato

La senadora panista Lilly Téllez demandó la intervención de la SSPC para identificar a los tuiteros que la amenazaron y amagaron a su familia por sus críticas al Presidente AMLO.





LA BANCADA del PAN, ayer, responsabilizó al Presidente de la seguridad de Tlélez.





## Reitera llamado a terminar con la política neoliberal Oportunidad histórica del PRI para definirse, con reforma eléctrica: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró en su mañanera, desde Veracruz, que el PRI tiene una “oportunidad histórica” para definir si termina con la política neoliberal del ex mandatario Carlos Salinas de Gortari o si se fortalece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con la reforma eléctrica.

El mandatario cuestionó al PRI si “va a seguir” el camino del ex presidente priista Carlos Salinas, al que considera artífice de las privatizaciones, o el de los también priistas Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos, quienes nacionalizaron el petróleo y la electricidad.

“Es una oportunidad histórica para el PRI de definición; es decir, nos olvidamos porque esto es contrario al interés popular, es lo que nos llevó a la derrota, el salinismo, la privatización; el olvidar al pueblo, el entregarse a las empresas particulares, sobre todo extranjeras, el aliarse con los conservadores”, expresó el presidente López Obrador en su conferencia.

López Obrador insistió en que su iniciativa de reforma es para fortalecer a la CFE y el PRI tiene la oportunidad para definir si va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente Lázaro Cárdenas y del presidente Adolfo López Mateos.

López Obrador dijo que la reforma pretende que “se mantenga el servicio de energía eléctrica en manos de la

nación, que no haya aumentos en el precio de la energía eléctrica y que no haya subsidios para las grandes empresas”.

Arremetió de nuevo contra la reforma energética de su antecesor, Enrique Peña Nieto, que abrió el sector a la iniciativa privada, porque “aumentaron como nunca los precios de la luz” y permitió que las grandes corporaciones “paguen menos” que una familia de clase popular.

Puso como ejemplo “las tarifas elevadísimas” que hay en España porque, dijo, las empresas privadas “dominan el mercado de la industria eléctrica”.

### ASEGURA QUE CUMPLIRÁ CON DESCENTRALIZACIÓN

El titular del Ejecutivo federal reafirmó que cumplirá con su compromiso de descentralizar las dependencias federales, por lo que la Comisión Nacional del Agua estará en Veracruz; reconoció que el proceso se ha retrasado debido a la pandemia de Covid-19 en el país.

Va a cumplirse con ese

### DE DEPENDENCIAS

compromiso de descentralizar, no hemos podido cumplir porque se presentó la de la pandemia y esto nos impidió llevar a cabo los cambios, pero es un compromiso que tengo, ahora sí que es una asignatura pendiente y vamos a cumplir”, puntualizó.

También, López Obrador se comprometió a la restauración del Fuerte de San Juan de Ulúa, en Veracruz, cuyos trabajos estarán a cargo de la Secretaría de Marina con ayuda del INAH.

Vamos a restaurar todo el fuerte, castillo, cárcel de San Juan de Ulúa y lo va a hacer la Semar, voy a hablar con el INAH para que ellos ayuden en toda la reconstrucción, pero la Marina se va a hacer cargo de reconstruir el Fuerte de San Juan de Ulúa, por toda la historia, porque es bellissimo y está en el abandono”, indicó.





**Andrés Manuel López** Obrador dijo que el PRI tiene una "oportunidad histórica" con la reforma eléctrica o sigue el camino del neoliberalismo.



# Llama López Obrador a partidos políticos a definir postura respecto a reforma eléctrica



## Llama AMLO a partidos políticos a definir postura respecto a reforma eléctrica

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**n conferencia matutina de ayer martes el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los partidos de oposición a tomar postura en la discusión y votación de la reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo, que tiene como objetivo fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad y garantizar la soberanía de recursos de la nación, como el litio.

"Los legisladores en general, no solo los del PRI, también los del PAN y de otros partidos, lo piensen porque es un asunto histórico. (...) Cada quien tiene que asumir su postura y es momento de una definición. Es otra oportunidad para definirnos si estamos porque se conserven como empresas públicas Pemex y la Comisión Federal de Electricidad o queremos desaparecerlas como se ha intentado, sobre todo en lo que fue el periodo neoliberal para que el mercado de las gasolinas, de la energía eléctrica, quede en manos de particulares, empresas sobre todo extranjeras", remarcó.

**"Lo que más conviene es fortalecer a Pemex, a la Comisión Federal de Electricidad, desde luego limpiando a Pemex y a la CFE de corrupción"**

Desde Veracruz, el mandatario reafirmó que el gobierno federal considera que **lo más**

**conveniente para el país es conservar y reforzar a ambas empresas con el objetivo de evitar aumentos en los costos de los combustibles y de la energía eléctrica, así como evitar perjuicios a los bienes de la nación.**

"Nosotros pensamos que lo que más conviene es fortalecer a Pemex, fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, desde luego limpiando a Pemex y a la CFE de corrupción. (...) Nosotros ya cumplimos porque queremos que se mantenga el servicio de energía eléctrica en manos de la nación, de la CFE, que no haya aumentos en el precio, que no hay subsidio para las grandes empresas", enfatizó.

Aseguró que **la aprobación a la reforma a los artículos 25, 27 y 28 y nueve transitorios de la Constitución será un cambio trascendental porque, además de contar con tarifas a precios justos, se protegerá el litio, un mineral estratégico.**



"Les importa mucho a los extranjeros el litio de México y es un recurso que nosotros queremos que siga siendo de la nación para nosotros y las nuevas generaciones porque es un mineral fundamental para el desarrollo de las nuevas tecnologías. Todo lo que tiene que ver con los teléfonos celulares tiene litio, la posibilidad de tener las pilas, baterías para que haya carros eléctricos, para muchas otras cosas el litio es básico", apuntó.

## En Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se incrementó número de elementos; batallón de infantería aumentó 273 por ciento su capacidad

López Obrador también encabezó reunión de seguridad en Veracruz, estado que registra un descenso en diversos delitos.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública **van a la baja los delitos de robo en transporte, a casa habitación, a transportistas y a transeúnte; lesiones dolosas y los homicidios.**

En conferencia de prensa matutina, el secretario de Marina, **José Rafael Ojeda Durán**, sostuvo que se mantendrán los esfuerzos para reducir los secuestros, feminicidios, extorsiones y robos a negocios.

Refirió que en el estado se atienden las causas de la violencia e inseguridad a través de **14 programas sociales con 2 millones 98 mil 725 beneficiarios.** El Banco del Bienestar tiene 235 sucursales para acercar servicios financieros a las personas de las comunidades más apartadas.

Para procurar el orden y la seguridad, están distribuidos en la entidad **6 mil 710 elementos de la Secretaría de Marina, 6 mil 288 de la Secretaría de la Defensa Nacional y 3 mil 334 de la Guardia Nacional.** De esta corporación hay cuatro cuarteles en funcionamiento; tres concluidos de los siete proyectados para este año y para 2022 y 2023, se tiene previsto contar con 20 instalaciones más.

En el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se incrementó el número de ele-

mentos; el batallón de infantería aumentó 273 por ciento su capacidad, al igual que la Unidad de Protección Portuaria, en 157 por ciento durante 2021.

Resaltó que el Plan Marina, además de ayudar en la atención de desastres naturales, se implementó para fortalecer al Plan Nacional de Vacunación contra Covid-19 en Veracruz. Se han empleado 25 aeronaves y 955 vehículos para la distribución de 6

**millones 291 mil 775 dosis, de las cuales se han aplicado 5 millones 965 mil 250 dosis.**

Al respecto, el gobernador de **Cuitláhuac García Jiménez**, afirmó que, en cumplimiento a la instrucción del presidente **López Obrador** de terminar de vacunar con al menos una dosis a todas las personas mayores de 18 años para el 31 de octubre, en la entidad concluirá la protección a ese sector de la población el día 20 de este mes.

"Estamos también con todas las ciudades grandes del estado de Veracruz al cien por ciento de vacunación 18 y más y estamos iniciando el día de ayer con la segunda dosis de 18 y más en Xalapa, en la capital del estado", remarcó.

Resaltó que en 113 municipios rurales de Veracruz ya se concluyó la inmunización y que las y los jóvenes han contribuido a este proceso de manera exitosa.

Participaron en el informe, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Ice-la Rodríguez**, y los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**; de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, y de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, así como el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**.





# Reforma Eléctrica de AMLO tambalea alianza PRI-PAN-PRD

**Llama bancada** de Morena al tricolor a regresar a sus orígenes de centro-izquierda y avalar la iniciativa. **Pág. 4**

## AMAGAN CON SACAR AL TRICOLOR

**LOS BLANQUIAZULES** y el Sol Azteca manifestaron que no seguirán con el Revolucionario Institucional si no demuestra su postura en la votación.

# Indecisión del PRI en reforma amenaza a Va por México

**AMAGA PAN CON** romper alianza si el tricolor decide avalar la iniciativa de la Ley Eléctrica

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@enconcreto.com.mx

**L**a indefinición de la bancada del PRI ante la iniciativa de Reforma Eléctrica del Ejecutivo, amenaza la permanencia de la alianza Va por México, integrada por el tricolor, el PAN y PRD.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador llamara a los priistas a enmendar el camino y voten a favor de la misma, dichos partidos y Morena hicieron saber su posición sobre el tema, pero el PRI generó más sospechas que certezas al no revelar el sentido de su voto, pues dijo aún lo analiza la bancada de esa fuerza política en la Cámara de Diputados.

Jorge Romero, coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional,

indicó en conferencia de prensa que podría acabarse la alianza.

“Se es alianza cuando hay hechos para ser alianza, cuando se sustenta en los hechos actuar como alianza. Así que no me voy adelantar si en los hechos vamos a funcionar como alianza legislativa; entonces, en los hechos seguiremos actuando como alianza legislativa y electoral, si la situación es distinta, distinto será también el resultado”.

Respecto al acuerdo que tenían ambos partidos, al igual que el PRI, de ir contra iniciativas del Ejecutivo, y si esto significaría un incumplimiento, respondió “exactamente: una alianza no son los dichos, son los hechos. Estamos al borde de la determinación de los hechos, si en los hechos nos conservamos como una alianza legislativa seguiremos”.



Y sobre la advertencia del presidente López Obrador de exhibir a quienes voten en contra de dicha iniciativa, el panista dijo que “nos haría un gran favor haciéndolo. Lo que más queremos es exhibirle a la gente que vamos a votar en contra, es prácticamente un honor”.

Por su parte, el PRD dijo que si el PRI vota a favor de la iniciativa de Reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, el PRD no abandonaría la alianza con ese partido y el PAN, sino que de manera automática, el tricolor se saldría de dicho bloque, consideró el líder de la bancada del sol azteca en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro.

E Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, hizo un llamado al PRI a regresar a sus orígenes de centro-izquierda, cuando el ex presidente Lázaro Cárdenas nacionalizó la industria petrolera, y votar a favor de la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo al Congreso.

Los priístas, añadió, en “un acto de conciencia, en un acto de la defensa de la democracia y de la justicia social, volteen los ojos a su origen y reflexionen”.

Ante ello, los líderes priístas recalcaron que siguen analizando la reforma planteada por el presidente. ●



**El coordinador** de Morena Ignacio Mier llamó a los priístas a regresar a sus orígenes de centro-izquierda. Cuartoscuro



# Sube tensión en Senado por inasistencia de AMLO

Senadores se enfrascaron ayer -nuevamente- en un debate, ahora por la inasistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez y por las amenazas en contra de la legisladora Lilly Téllez y su hijo.

Fue el coordinador de los senadores panistas, Julen Rementería, quien responsabilizó a López Obrador de lo que pueda pasarle a Téllez y a su familia. “¡Basta ya de polarizar a este país!”.

Tras aclarar que su bancada no avala ninguna amenaza, el líder de Morena, Ricardo Monreal, instó a los panistas a la cordura y pidió que la decisión del mandatario no se use “para volver a atacar y responsabilizar al Presidente de la República de lo que no ha hecho”.

Haciendo caso omiso, la senadora morenista, Martha Lucía Micher, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, acusó de “farsante” a Téllez e imitando su tono de voz -desde la tribuna del Senado-, leyó los mensajes que publicó la panista en Twitter.

El senador del PAN, Damián Zepeda, consideró extraño que un líder que hizo su carrera a través de una lucha de resistencia, hoy rehúya. “Nunca pensé tener que darle clase de resistencia civil pacífica, pues si es el máximo ejemplo (...) de resistencia civil pacífica, tomó pozos, cerró Reforma y esos actos sí agredían los derechos de terceras personas”, refirió.

Mientras que la priista Claudia Anaya también reviró a los morenistas. “A este grupo parlamentario de Morena no se le puede tocar ni con el pétalo de una rosa; nos tocó vivir -de verdad- insultos y agresiones en muchas legislaturas y nunca llegamos a este nivel de desgarrarnos las vestiduras de la manera en la que ustedes lo hacen”.

Por la mañana, López Obrador reiteró que no acudirá este 7 de octubre como testigo de honor. “Es una situación bochornosa, porque cuando se trata de protestas de mujeres uno tiene que ser mucho más respetuoso y no tiene caso, no hay necesidad de exponernos, no es Andrés Manuel, es la investidura presidencial, tiene que haber respeto”, señaló. /**KARINA AGUILAR**





## Coquetea AMLO con el PRI para lograr aval de reforma eléctrica



### AFERRADO A REFORMA ELÉCTRICA

# Tira línea López Obrador para sumar votos del PRI

● El mandatario dijo que el tricolor tiene el chance de definirse nuevamente

EFE / REDACCIÓN  
@DDMexico

El presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló al PRI como posible socio para aprobar la reforma constitucional en materia eléctrica para favorecer al sector público, por lo que le pidió definirse cuanto antes.

Fue así que expresó ayer en su rueda de prensa matutina desde Veracruz. "Ahora que presentamos la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el PRI tiene una oportunidad para definirse".

López Obrador cuestionó a dicho instituto político si "va a seguir" el camino del expresidente Carlos Salinas (1988-1994), al que considera artífice de las privatizaciones, o el de los también priistas Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Adolfo López Mateos (1958-1964), quienes nacionalizaron el petróleo y la electricidad.

Como Morena y sus aliados del PT y PVEM no ostentan la mayo-

ría calificada de dos terceras partes del Congreso para aprobar reformas constitucionales, el jefe del Ejecutivo federal sabe de la valía que tiene el tricolor.

Ayer, diputados turnaron a comisiones de Puntos Constitucionales y Energía esta normativa.

Dicho planteamiento pretende cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución mexicana, referentes a la materia energética.

#### ADVIERTE PAN FIN DE ALIANZA

Si el PRI sufraga en favor de la ley, la coalición Va por México llegará a su fin amagaron diputados panistas, al tiempo que subrayaron que este es el momento para saber cómo jugará el tricolor.

Jorge Romero, coordinador blanquiazul en San Lázaro, adelantó ayer por la tarde en conferencia que ellos votarán en contra de esta propuesta federal.





● Expertos y empresarios aseguran que la normativa provocará un desabasto de luz en el país.



Internacional

Revelan que Iglesia ocultó durante 70 años agresiones a menores

# Abusaron religiosos de 330 mil en Francia

Pide institución  
perdón a víctimas;  
exige comisión  
compensarlas

AGENCIAS

PARÍS.- Al menos 330 mil menores habrían sido víctimas de abusos sexuales dentro de la Iglesia Católica francesa en los últimos 70 años, estimó un reporte publicado ayer, el primero que reconoce este hecho en la nación europea.

La cifra incluye las agresiones cometidas por unos 3 mil sacerdotes y otras personas relacionadas con la institución.

Por parte de los primeros, se contabilizaron 216 mil víctimas y, por parte de los segundos, se registraron 114 mil.

Los delitos fueron cubiertos por las autoridades católicas por años de "forma sistemática", acusó el presidente de la comisión independiente que se encargó del reporte, Jean-Marc Sauvé.

Sostuvo que, además, la Iglesia no sólo no tomó las medidas necesarias para prevenir el abuso, sino que, a veces, puso a los menores en contacto con los depredadores a sabiendas.

El presidente de la Con-

ferencia Episcopal francesa, monseñor Éric de Moulins-Beaufort, pidió perdón a las víctimas.

La comisión instó a la Iglesia Católica a tomar acciones firmes, calificando su actitud hasta principios de la década de los 2000 como de "profunda y cruel indiferencia" hacia los individuos abusados.

También solicitó al Estado francés que ayude a compensar a las víctimas, especialmente en los casos que han prescrito.

Alrededor del 80 por ciento de los afectados fueron varones, muchos de ellos de entre 10 y 13 años.

"Las consecuencias (de los hechos) son muy graves", reconoció Sauvé.

"Alrededor del 60 por ciento de los hombres y mujeres que fueron abusados sexualmente tienen problemas importantes en su vida sentimental o sexual".

La publicación del documento de 2 mil 500 páginas, preparado por la comisión independiente, se produce

cuando la Iglesia Católica de Francia, como ocurre en otras naciones, busca enfrentar los vergonzosos secretos que ocultó durante años.

Las personas afectadas acogieron con agrado un informe que creen que debería haber llegado mucho antes.

Olivier Savignac, presidente de la asociación de víctimas "Parler et Revivre" ("Hablar y revivir"), que contribuyó a la investigación, dijo que la elevada proporción de víctimas por abusador es especialmente "aterradora para la sociedad francesa, para la Iglesia Católica".

Savignac cargó contra la Iglesia por abordar estos casos como anomalías individuales y no como un horror colectivo.



Contó que a los 13 años fue abusado por el director de un campamento católico en el sur de Francia, quien fue acusado de abusar de otros chicos.

La comisión trabajó durante dos años y medio escuchando a las víctimas y testigos y estudiando archivos eclesióásticos, judiciales, policiales y de prensa desde la década de 1950.

Una línea de atención telefónica abierta al inicio de la pesquisa recibió 6 mil 500 llamadas de supuestas víctimas o de personas que decían conocer a una.

El Papa Francisco manifestó “su inmenso dolor” por los miles de afectados.

“(El Pontífice) piensa ante todo en las víctimas, con inmenso dolor por sus heridas y con gratitud por su valentía para denunciar”, escribió su vocero, Matteo Bruni.

## Uno tras otro

Estos son otros escándalos que ha enfrentado la Iglesia Católica por abusos infantiles.

### ALEMANIA

**3,677**  
menores fueron víctimas de agresiones sexuales entre 1946 y 2014.

### EU

**11,000**  
denuncias por abuso a niños fueron presentadas.

### CANADÁ

**150,000**  
menores, nativos americanos metis y inuit, fueron reclutados a la fuerza en 139 internados católicos, donde fueron aislados, maltratados y agredidos sexualmente.



## ¿Qué sigue?

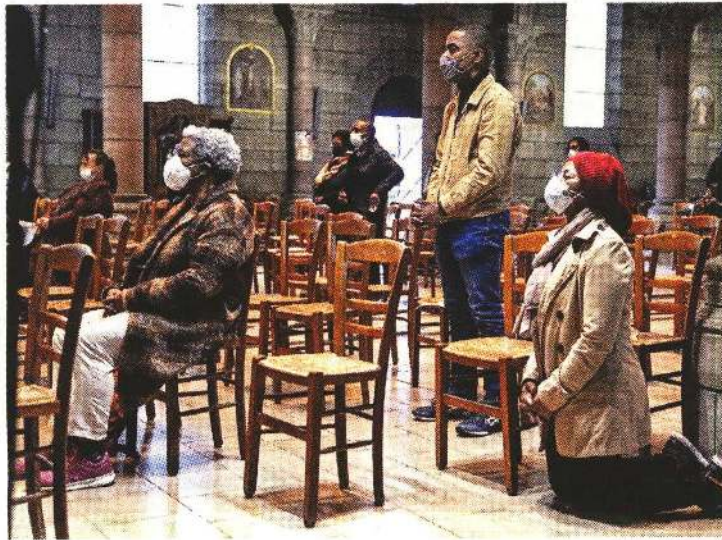
Esto es lo que se puede hacer respecto a los casos de abuso difundidos en el informe, según la comisión.

- Por lo menos 22 supuestos delitos pueden enjuiciarse aún.
- Esos casos fueron remitidos a la Fiscalía.
- Otros 40, o más, eran demasiado antiguos como para presentarlos a los tribunales.
- De esos, los casos en los que los agresores siguen vivos fueron derivados a las autoridades eclesiásticas.

## RECOMENDACIONES

La comisión emitió 45 sugerencias para prevenir los abusos, algunas son:

- Capacitación de curas y otros religiosos que sigan en la institución.
- Revisar la Ley Canónica (el código legal empleado por el Vaticano para gobernar la Iglesia).
- Fomentar políticas para reconocer y compensar a las víctimas.



■ Un servicio especial por las víctimas de abuso se realizó ayer en la iglesia Sainte Jeanne d'Arc de la Mutualité.



REDUCE EL RIESGO DE INFECCIÓN EN 77%

# AstraZeneca pide que FDA avale tratamiento que previene el Covid

Jonhson & Jonhson solicita la autorización de la dosis de refuerzo de su vacuna

**Estudio revela que efectividad de biológico de Pfizer cae a 46% luego de 6 meses**

WASHINGTON, DC  
AGENCIAS

La farmacéutica AstraZeneca, que desarrolló una de las primeras vacunas contra el Covid-19, solicitó a la Administración de Drogas y Alimentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) que autorice el uso de emergencia de un tratamiento de anticuerpos único para prevenir la enfermedad.

La compañía anglosueca dijo que el tratamiento, conocido como AZD7442, sería la primera combinación de anticuerpos de acción prolongada en recibir una autorización de emergencia para la prevención del Covid-19.

La FDA ya ha autorizado otros tres medicamentos de anticuerpos, incluidos dos que se pueden administrar después de una posible exposición al Covid-19 para prevenir los síntomas. En cambio, el medicamento de AstraZeneca se administraría como medida preventiva en personas que tienen una mayor vulnerabilidad al virus.

Los ensayos en humanos en etapa tardía mostraron que el fármaco de anticuerpos de AstraZeneca redujo el riesgo de desarrollar Covid-19 sintomático en 77%.

Asimismo, Johnson & Johnson envió datos a la FDA para su autorización de uso de emergencia de una inyección de refuerzo de su vacuna en personas de 18 años o más.

La presentación se produce después de que la FDA programó la semana pasada la reunión de su comité asesor de expertos para el 15 de octubre para discutir si se debe autorizar una segunda inyección de la vacuna de dosis única de J&J.

En tanto, la Organización Mundial de Salud (OMS) sigue examinando datos sobre la vacuna rusa Sputnik V con la idea de que sea aprobada por la agencia de la ONU para uso de emergencia, pero dijo que la decisión no es inminente.

La clarificación se produjo luego

que el ministro de Salud de Rusia, Mikhail Murashko, dijo que problemas administrativos estaban entre las principales demoras en el proceso de decisión de la OMS sobre si se otorgaba uso de emergencia a la Sputnik V como se le ha dado a media decena de vacunas.

## BAJA EFECTIVIDAD

Dos dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech tienen un 90% de efectividad contra la hospitalización por Covid durante al menos seis meses, pero sólo 47% de efectividad contra la infección después de ese periodo, según reveló un nuevo estudio.

Los hallazgos publicados en la revista *The Lancet* se basaron en más de 3.4 millones de registros médicos del sistema de salud de Kaiser Permanente Southern California, que habían recibido la vacuna de Pfizer entre el 4 de diciembre y el 8 de agosto.





**TERCERA.** La enfermera Alix Zacharski al recibir la dosis de refuerzo de la vacuna de Pfizer, en un hospital de Miami.

FOCOS

**La orden.** La Casa Blanca ordenó al gobernador de Arizona, Doug Ducey, dejar de usar los fondos federales para combatir la pandemia.

**La medida.** Un poblado indígena de Alaska ideó una solución drástica para permanecer libre del Covid-19: erigió una barrera en el único camino que lleva a la aldea y lo vigila las 24 horas del día.

**La vacunación.** Perú ha aplicado más de 28 millones de vacunas a la población desde los 21 años, personas con comorbilidades y mujeres embarazadas.





**ESCÁNDALO EN FRANCIA**

# Iglesia oculta abusos de más de 3 mil curas

## Hasta 330 mil menores sufrieron violaciones entre 1950 y 2020, indica un informe independiente

Reuters, AFP y EFE

**P**ARÍS. La iglesia católica francesa albergó, al menos, 330 mil casos de abusos o violencia sexual sobre menores o personas vulnerables desde 1950, según una comisión independiente que en los últimos tres años ha investigado ese fenómeno y que identificó a entre 2 mil 900 y 3 mil 200 religiosos pederastas.

La Iglesia habría mostrado "una indiferencia profunda, total e incluso cruel durante años", protegiéndose a sí misma en lugar de a las víctimas de lo que era un abuso sistémico, dijo Jean-Marc Sauve, jefe de la Comisión Independiente sobre los Abusos Sexuales en la Iglesia (Ciase) en Francia.

La mayoría de las víctimas eran niños varones, según Sauve, muchos de ellos de entre 10 y 13 años.

La Iglesia no sólo no tomó las medidas necesarias para prevenir el abuso, sino que tampoco informó sobre ello y, a veces, puso a los niños en contacto con los depredadores a sabiendas, dijo.

El máximo dirigente de la conferencia episcopal de Francia, Eric de Moulins-Beaufort, dijo que la Iglesia estaba avergonzada. Pidió perdón y prometió tomar medidas al respecto.

Los informes en Francia se suman a una larga serie de escándalos de abusos sexuales en todo el mundo relacionados con la Iglesia católica romana, en muchas ocasiones con niños como víctimas.

Sauve dijo que el problema seguía ahí.

Agregó que la Iglesia había mostrado hasta la década de los 2000 una total indiferencia hacia las víctimas y que solo comenzó a cambiar realmente su actitud en 2015-2016.

Las enseñanzas de la Iglesia católica sobre temas como la sexualidad, la obediencia y la santidad del sacerdocio ayudó a crear puntos ciegos que permitieron que se produjeran abusos sexuales por parte del clero, según Sauve, quien añadió que la institución debe reformar la manera en que abordaba esas cuestiones para restituir la confianza con la sociedad.

La Iglesia también debe proporcionar a las víctimas una compensación económica adecuada, "que, a pesar de no ser suficiente (para abordar el trauma del abuso sexual), es indispensable ya que completa el proceso de reconocimiento".

Sacerdotes y religiosos abusaron de 216 mil menores entre 1950 y 2020, si bien la cifra ascendería a 330 mil si se tiene en cuenta hechos perpetrados por laicos que trabajaron en instituciones religiosas.

Sauve dijo que la escala no tenía precedentes, y que la mayoría de las otras investigaciones sobre los abusos sexuales de la Iglesia católica se centraban en las víctimas identificadas individualmente.

Las primeras cifras avanzadas ya dieron muestra del horror. De los 115 mil sacerdotes o religiosos hombres censados en los últimos 70 años en Francia, hubo "entre 2 mil 900 y 3 mil 200 pederastas", dijo el domingo Sauvé, precisando que era una "estimación mínima".

Sauvé, católico practicante de 72 años, entregó el informe de más de 2 mil páginas, "una pesada carga tanto en el sentido literal como figurado", a responsables de la Conferencia Episcopal (CEF) y a la Conferencia de Religiosos y Religiosas de Francia (Corref), que lo encargaron.

Francois Devaux, una víctima de abuso y fundador de la asociación de víctimas La Parole Libérée, dijo a los representantes de la Iglesia en la presentación del informe: "Son ustedes una vergüenza para la humanidad".

"En este infierno ha habido abominables crímenes en masa, pero lo que es aún peor, ha habido traición a la confianza, traición a la moral y traición a los niños".

El papa Francisco "piensa ante todo en las víctimas, con inmenso dolor por sus heridas y con gratitud por su valentía para denunciar", respondió el Vaticano.

La respuesta del episcopado francés fue más allá que la del pontífice argentino. "Mi deseo en el día de hoy es pedirles perdón", dijo ante víctimas y prensa el presidente de la CEF, monseñor Éric de Moulins-Beaufort, que expresó su "vergüenza" y "determinación a actuar".



La Ciase inició sus trabajos en febrero de 2019 tras una serie de escándalos, como el del sacerdote Bernard Preynat, condenado en 2020 a cinco años de prisión por abusos en los años 70 y 80 y cuyo caso inspiró la premiada película "Grâce à Dieu" (Gracias a Dios), de François Ozon.

Pero Francia no es un caso aislado. Al menos 3 mil 677 niños fueron víctimas de abusos de religiosos en Alemania entre 1946 y 2014, según un informe de 2018, y, según abogados, se presentaron en Estados Unidos más de 11 mil denuncias.

Otros escándalos estallaron en Chile, Canadá o Australia. En abril, expertos mandatados por la ONU, pero que no hablan en su nombre, pidieron al Papa que actúe y expresaron su "gran preocupación" por las numerosas acusaciones

**A diferencia** de casos en la sociedad, donde las niñas son las víctimas, en la iglesia 80% son niños de entre 10 y 13 años

# 2.8%

**DE RELIGIOSOS** franceses son agresores, por 4.4% en Alemania y 7% en Estados Unidos

# 56%

**DE LOS** abusos se produjeron entre 1950 y 1979, con una caída en los años 70, 80 y 90 (22%)



AFF



**Jean-Marc** Sauve (izq.), presidente de la comisión, presentó el informe de 485 páginas



# China multiplica injerencias en Francia, ahora en la academia

● Un informe del Senado revela "intentos de influencia" amenazando la "integridad científica"; el nivel de la estrategia es único en el mundo

AFP

**París.** El mundo académico francés está sometido a múltiples injerencias de China, que incluyen presiones y censura, según un informe parlamentario publicado el día de ayer.

El informe, realizado por una misión de información del Senado francés, describe el "lugar preponderante, pero no exclusivo, de China en materia de influencia".

También cita a otros países como Rusia, Turquía y algunos Estados del golfo Pérsico.

"Pero ninguno de ellos tiene los medios ni el nivel de la estrategia china, que juega a múltiples niveles y ya no oculta su deseo de ocupar una posición central en las relaciones internacionales", precisa.

Varios países occidentales ya han expresado públicamente su preocupación por la estrategia de influencia de China en sus universidades.

"Es importante que los países implicados se coordinen", dijo el exponente del informe, André Gattolin.

El documento, de 240 páginas, describe "intentos de influencia" que "ya no se limitan a cuestiones de inteligencia económica, sino que se extienden a la libertad académica y la integridad científica".

Entre sus herramientas están los Institutos Confucio (IC), presentes en todo el mundo.

Al igual que los institutos españoles, alemanes y franceses, pretenden difundir la cultura china, pero sus críticos les acusan de ser instrumentos de propaganda, de amenazar la libertad académica de sus socios e incluso de albergar espías.

El informe recomienda, en particular, "elevar el tema de las injerencias extranjeras al rango de prioridad política" y lamenta que se haya "banalizado" hablar de "trolls" rusos o de ciberataques de Rusia y China.

Los autores subrayan el dilema al que se enfrentan las universidades, que por naturaleza son intelectualmente abiertas, pero que ahora debe adoptar una vigilancia constante, sobre todo con respecto a sus estudiantes extranjeros.

El informe recomienda también desarrollar una estrategia a escala de la Unión Europea, llevar a cabo una auditoría de la se-

guridad de los sistemas informáticos de las universidades y crear un "régimen de transparencia sobre el origen de la financiación de proyectos extracomunitarios".

## Reflexión en la UE

Los líderes de la Unión Europea (UE) iniciaron el día de ayer una difícil discusión sobre el lugar que ocupa Europa en el mundo, mientras buscan hilvanar la unidad interna sobre cómo abordar los lazos con China y Estados Unidos.

Para los 27 jefes de estado y de gobierno se trata del primer encuentro personal desde el caos de la salida aliada de Afganistán y la agria controversia diplomática que envolvió a Francia, Estados Unidos y Australia por la negociación de submarinos.

Al llegar a la sede de la reunión, el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, dijo que es una oportunidad para "tratar del papel de la UE en el escenario internacional, especialmente después de los últimos acontecimientos en Afganistán, el IndoPacífico y nuestras relaciones con China".



(Es una oportunidad para) "tratar del papel de la UE en el escenario internacional, especialmente después de los últimos acontecimientos en Afganistán, el IndoPacífico y nuestras relaciones con China".

**Charles Michel**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO





Edificio sede del Instituto Confucio en París. FOTO: ESPECIAL



**PRESIDENTES, MINISTROS Y FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS**

# Evación fiscal, el nuevo reto del bloque europeo

**Ética.** Líderes que impulsaron austeridad o lucha anticorrupción, hoy cuestionados



**ALONSO TAMEZ**  
24 HORAS ENVIADO EUROPA BAJO LA LUPA  
Twitter: @Alonsotamez

Para la presidenta de la Comisión Europea, la alemana Úrsula von der Leyen, la Unión Europea no está haciendo lo suficiente para combatir la evasión fiscal internacional: “Tenemos algunos de los

estándares de transparencia fiscal más altos del mundo, pero (...) se necesita más trabajo”, dijo este lunes desde Helsinki, Islandia.

Los comentarios se dieron en el marco de la publicación, el domingo pasado, de los *Pandora Papers*: una investigación liderada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación que revela los acuerdos fiscales secretos y los activos ocultos de más de 330 políticos, empresarios y artistas de más de 90 países, a través de 14 empresas que establecieron sociedades fantasma y fideicomisos en paraísos fiscales.

Si bien mantener activos en el extranjero no es ilegal en la mayoría de los países, las revelaciones ponen en entredicho a líderes que han impulsado medidas de austeridad o el combate a la corrupción. Al respecto, el portavoz de la Comisión Europea, el irlandés Daniel Ferrie, dijo este lunes que el secreto bancario había sido prácticamente abolido en los países del bloque. Agregó que, a finales de 2021, se tiene prevista la presentación de una nueva ley para restringir las empresas fantasma que sirven de vehículo para la evasión.

A nivel continental, decenas de figuras políticas europeas están siendo mencionadas en la investi-

gación, como el ex premier británico Tony Blair; el ex director general del Fondo Monetario Internacional y ex ministro de Finanzas francés, Dominique Strauss-Kahn; y el ex comisionado europeo de Sanidad y Política del Consumidor, John Dalli, de Malta.

Sin embargo, los casos más notorios son los políticos en activo. Según las filtraciones, Volodímir Zelensky, presidente de Ucrania, poseía una empresa fantasma de producción de películas en las Islas Vírgenes Británicas (IVB) y, antes de la elección de 2019, transfirió acciones a uno de los socios. Esa persona luego se sumó al gobierno de Zelensky.

Andrej Babis, primer ministro de República Checa desde 2017, está acusado de pagar en secreto 22 millones de dólares por una casa en Francia, en 2009. El dinero se canalizó a través de empresas fantasma en las IVB, Estados Unidos y Mónaco. Y en 2009, Wopke Hoekstra, ministro de Finanzas de los Países Bajos, adquirió acciones en una empresa de las IVB, y de nuevo en 2013 y 2014, siendo senador. No obstante, Hoekstra dice haberlas vendido antes de asumir como ministro, en octubre de 2017.

La evasión fiscal es inaceptable. En la Unión Europea tenemos algunos de los estándares de transparencia fiscal más altos del mundo pero no es suficiente”

**ÚRSULA VON DER LEYEN**  
Presidenta de la Comisión Europea



## PERSONAJES EN LA POLÉMICA

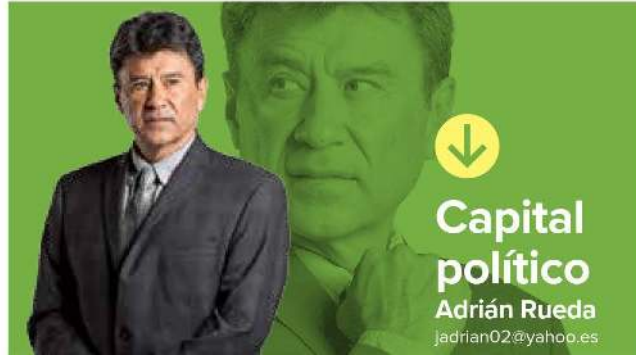
Mantener activos en el extranjero no es siempre ilegal, pero se pone en entredicho a líderes que impulsan medidas anticorrupción.

- **Tony Blair**, expremier británico, compró un edificio victoriano de 8.8 millones de dólares en las Islas Vírgenes Británicas
- **Dominique Strauss-Kahn**, ex director general del Fondo Monetario Internacional y exministro de Finanzas francés
- **John Dalli**, de Malta, contable y consultor financiero, excomisionado europeo de Sanidad y Política del Consumidor
- **Volodimir Zelensky**, presidente de Ucrania, con una productora fantasma de películas en las Islas Vírgenes Británicas
- **Andrej Babis**, primer ministro de República Checa, pagó en secreto 22 millones de dólares por una casa en Francia



# Columnas Ciudad





## Se destapa Taboada para 2024

A tres años de distancia, y a unos días de haber iniciado su segundo periodo como alcalde en Benito Juárez, el panista **Santiago Taboada Cortina** se destapó ayer para buscar en 2024 la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Ante la dirigencia local y nacional de su partido, y en presencia de "mi jefe político" **Jorge Romero**, coordinador del PAN en San Lázaro, **Taboada Cortina** señaló que dentro de tres años ya no podrá reelegirse de nuevo en el cargo, y anticipó que, desde ahora, comenzará a luchar por...

El alcalde panista manejó muy bien los suspensivos, y cuando todo mundo esperaba que dijera que se enfocaría en obtener la candidatura aliancista al gobierno capitalino, declaró que sus esfuerzos estarían encaminados a... cerrar bien su segunda administración en Benito Juárez.

Como dijera *Cantinflas*, no lo dijo así, pero lo quiso decir, o lo que es lo mismo, dejó claro que peleará por llegar al edificio del Antiguo Ayuntamiento. No lo podía expresar con todas sus letras porque sería un acto anticipadísimo de campaña, pero todos lo entendieron. Sus palabras cobran importancia porque habló no sólo ante la élite panista de la CDMX, sino también en presencia de alcaldes, diputados y dirigentes del PAN, PRD, PRI y MC, y la muy participativa representación vecinal.

En las instalaciones del Pepsi Center de la colonia Nápoles, donde mostró un amplio poder de convocatoria, **Taboada Cortina** hizo un recorrido por los tres primeros años de su gobierno, y delineó algunas acciones que llevará a cabo en los tres siguientes.

Destacó la solidaridad de la Unión de Alcaldes de la CDMX, aunque faltaron la de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**; Tlalpan, **Alfa González**, y Cuajimalpa, **Adrián Rubalcaba**, que es el otro que tampoco se podrá reelegir en 2024 y que también sueña con relevar a **Claudia Sheinbaum**.

Para disfrazarla un poco y no herir susceptibilidades, **Santiago** dijo que la competencia sería muy peleada entre los aliancistas, pues cualquiera de ellos puede ser bien calificado un mes y al siguiente puede ser otro.

Nadie duda que **Taboada** sea el mejor alcalde que ha tenido Benito Juárez desde que son electos y no designados, y qué bueno que saque las uñas por su grupo político al interior del PAN, pero falta ver qué dicen **Santiago Creel**, **Xóchitl Gálvez** o **Margarita Zavala**, por ejemplo.

Porque a todos ellos también les late su corazoncito por la ciudad y seguramente pelearán la candidatura, con todo y que los órganos internos albiazules que deciden estén controlados, en su mayoría, por **Romero**.

En realidad el único riesgo para **Taboada** sería que la alianza opositora del Sí Por México se mantuviera para 2024, y que en las negociaciones el PAN opte por la candidatura presidencial y termine cediendo la de la capital del país.

Pero en vía de mientras, **Santiago** ya dijo *esta boca es mía*; para que después nadie se llame sorprendido.



### CENTAVITOS

De que la perra es brava, hasta los de la casa muerde... claro, a menos que en verdad no sea de casa, cosa que muchos dudan. Y es que no se explica cómo es que uno de sus primeros actos al frente de la alcaldía en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, haya sido exhibir la presunta corrupción que personal de honorarios cometía con el cobro por el uso de sanitarios en mercados públicos. ¿Pues no que **Sandra** y su antecesor, **Néstor Núñez**, son del mismo equipo de **Ricardo Monreal**? O la alcaldesa sólo quiso *taparle el ojo al macho*, o aquí se rompió una tasa y cada quien para su casa. Claro que nadie se creería esto último.





## Los “gobiernos paralelos” de Guerrero

“El Melesio”, jefe de sicarios de La Familia Michoacana, llegó el 8 de septiembre pasado a Ciudad Altamirano, Guerrero, en una camioneta Nissan Doble Cabina. Su visita tenía como fin sostener una reunión con empresarios y comerciantes de los ramos de la construcción y ferretero.

Además de un grupo de hombres armados, al jefe de sicarios lo acompañaba Arturo “B”, quien fue presentado como dueño de una importante ferretería de la zona.

“Melesio” actúa bajo las órdenes de uno de los capos más sanguinarios de aquella región: Rodolfo Maldonado Bustos y/o José Pineda Pineda, líder de la Familia Michoacana en Guerrero.

La junta tuvo como fin recabar una lista de los materiales con que se surten las tiendas de Ciudad Altamirano e instruir a los propietarios de estas para que a partir de ese día hicieran sus compras exclusivamente en el negocio de Arturo “B”.

“El Melesio” dejó claro que tenía los nombres y los domicilios de cada negocio, así como los números telefónicos de sus propietarios. Antes de que despedirse, dejó un número de teléfono, “para cualquier cosa”.

Hace unos días EL UNIVERSAL informó que alrededor de 30 tortillerías del municipio de

Taxco decidieron cerrar sus puertas debido a las extorsiones de dos grupos criminales: la Familia Michoacana y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Para poder hacer frente a las exigencias de los grupos criminales, según denunciaron los empresarios, les fue preciso aumentar a más de 30 pesos el kilogramo de este producto. Las nuevas exigencias de los delincuentes los llevaron a cerrar.

En este espacio se relató la manera en que la Familia Michoacana indujo el voto, durante las pasadas elecciones, en el municipio de Taxco. Lo hizo “levantando” a los líderes de las organizaciones rurales y urbanas que operan en el municipio, para obligarlos, a ellos y a sus agremiados, a votar por el candidato que finalmente se llevó el triunfo.

Pasada la elección, los miembros de la Familia informaron a los comerciantes que a partir de entonces iban a controlar la venta de cerveza, y que quien quisiera venderla tendría que comprársela a ellos.

Hace unos días se dio a conocer que a la lista de productos controlados por el crimen se habían agregado los refrescos.

Reportes semejantes llegan de los municipios de Tierra Caliente, La Montaña y la Zona Norte de Guerrero.

En el contexto del cambio de autoridades en los 81 municipios, los criminales que el 6 de

junio operaron las elecciones, palomeando, promoviendo, secuestrando, amenazando o asesinando candidatos, y que brindaron apoyo de manera abierta o encubierta a Evelyn Salgado —hija del fallido candidato de Morena, Félix Salgado Macedonio—, han comenzado a exigir el pago de sus servicios.

Mientras tanto, en las autoridades salientes “no hay ya voluntad ni recursos para enfrentar esto”, explica una fuente.

El incendio intencional de la discoteca más exclusiva del país, Baby’O, de Acapulco, y el recrudecimiento de la lucha por el control de Iguala, expresado en un video espeluznante que la gente de Onésimo Marquina envió al alcalde entrante, David Gama Pérez, de la alianza PRI-PRD —y quien presuntamente habría sido apoyado por Jesús Brito, El Marranero, del grupo criminal La Bandera— son otras señales de las convulsiones que sacuden y van a sacudir al estado.

Otro Guerrero, un Guerrero aún más sanguinario y violento; un Guerrero más fuera de control está a punto de aparecer o, mejor dicho, asoma ya la cabeza.

Mientras, los encargados de detener ese horror prefieren cerrar los ojos, perseguir al cártel temible de los científicos. ●



**Un Guerrero más fuera de control, más violento, está a punto de aparecer.**



**CIRCUITO INTERIOR****VAYA REVUELO**

causó un posible nombramiento en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

**EN REDES** se difundió ayer que **Mauricio Tabe** había incorporado a su equipo a **Andrés Hernández Alcántara**, un romerista que en 2020 fue acusado penalmente de golpear a su ex pareja.

**Y, SEGÚN ESTO**, le habrían dado ahora la subdirección de Órdenes de Verificación.

**EN LA NUEVA** Administración aseguran que el aludido no tiene ningún cargo, pues el Alcalde no ha entregado nombramientos en dicha área. Ante una respuesta así de escueta, resultó inevitable pensar en tres opciones:

**A)** En verdad nunca estuvo considerado.

**B)** Tras la polémica, alguien prefirió reconsiderar.

**C)** Al final se quedará en el gabinete y, pues ¡qué desconsideración!

...

**NO ESTARÍA** mal

que en el **Congreso de la Ciudad** vayan entendiendo que las cosas están destinadas a fracasar cuando los caballos se ponen ¡atrás de la carreta!

**CUENTAN** que la integración de comisiones sigue tan empantanada como en los primeros días y, en cambio, las iniciativas no dejan de plantearse.

**QUE DESPUÉS** no se pregunten por qué pasan las semanas y el trabajo legislativo ¡nomás no jala!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### Los peligros de la L1 del Cablebús

:::: Hace unos días, el secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, dio a conocer que la Línea 1 del Cablebús, que conecta Indios Verdes con Cuauhtepc, pararía por un tema de mantenimiento, pero nunca la causa. Lo que nos explican es que en un tramo de los cables no tiene la debida tensión e incluso hace una especie de "rizo", lo que, según los técnicos, representa un peligro al paso de las góndolas, pues podrían zafarse. Por ello es necesario para toda la línea retirar las góndolas y volver a tensar el cable, lo que llevaría varios días. Algo tendrá que decir al respecto don Andrés y la empresa Doppelmayr que la construyó a marchas forzadas, pues le acortaron los tiempos de obra.



**Andrés Lajous**

### Taboada, a marcar diferencia

:::: Durante el arranque formal de su segunda administración al frente de la alcaldía Benito Juárez, el panista **Santiago Taboada** tendió la mano al Gobierno capitalino, pero al mismo tiempo dejó en claro que las alcaldías que conforman la UNACDMX, de la oposición, marcarán una diferencia en la forma de gobernar en la capital del país. Habrá, nos dicen, una marcada competencia por hacer bien las cosas y que sea en beneficio de los ciudadanos. Por cierto, el edil estuvo arropado por los alcaldes de la UNACDMX y en representación de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, asistió la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa Venegas**, por lo que algunos panistas, con cierta sorna, se preguntaron si la funcionaria habrá ido para medir el riesgo que les representa Benito Juárez para su proyecto de gobierno.



**Santiago Taboada**

### Congreso, la arena entre partidos de CDMX

:::: Hay que poner los ojos y mucha atención en el Congreso de la Ciudad de México, porque se convertirá en la caja de resonancia de la disputa entre morenistas y los partidos de oposición que administran nueve alcaldías. Por lo menos ayer lo dejaron ver cuando la diputada morenista **Valentina Batres** arremetió en contra de la alcaldesa en Álvaro Obregón, **Lía Limón**; en contraparte, la panista **Gabriela Salido**, demandó con un punto de acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana aumentar los operativos contra la inseguridad en Azcapotzalco y la bancada de Morena se opuso a ello. Situaciones como la de ayer, nos advierten, serán muy frecuentes en la capital.



**Valentina Batres**

### Reposicionamiento del PRI en el Congreso mexiquense

:::: Nos comentan que el líder del PRI en el Congreso mexiquense, **Eliás Rescala**, anda muy contento, luego de que arrebataron a los morenistas dos comisiones importantes: Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización. El tricolor tendrá cuatro presidencias de comisión y 13 secretarías, un reposicionamiento importante. Don Eliás acudió a la oficina de Atención Ciudadana de uno de sus compañeros, evento en el que, dicen, dio un fuerte espaldarazo al presidente municipal electo de Toluca, **Raymundo Martínez**.



## KIOSKO

### Agarran Palacio Municipal de salón de fiestas para alcaldesa

:::: Quien ya no sabe dónde meter la cabeza, nos dicen, es la alcaldesa de El Fuerte, Sinaloa, **Nubia Ramos Carbajal** (PRI), debido a las críticas que ha recibido por celebrar su cumpleaños en el Palacio Municipal, adornado para la ocasión y con todo y banda en vivo, ágape que fue presumido por ella y sus colaboradores, quienes difundieron fotografías del segundo piso del edificio histórico con globos, ramos florales, comida, regalos y un gran pastel. Más allá del uso lucrativo del recinto, nos detallan que lo que causó escorzo en la población fue que el festejo se llevó a cabo mientras que el municipio sufre de escasez de agua potable en los hogares, por nuevos cortes en el suministro eléctrico en las plantas potabilizadoras, a causa de los años adeudados que se arrastran con la CFE, y que ni en sus dos gobiernos ha resuelto la edil. ¡Le salió caro el festejo!



**Nubia Ramos Carbajal**

### Austeridad a medias

:::: Apenas llegó al cargo, nos narran, y la alcaldesa de La Paz, Baja California Sur, **Milena Quiroga** (Morena), ya tuvo su primer encontronazo con los regidores del Cabildo, al proponer un plan de austeridad que incluía la reducción de sueldos a 45 mil pesos mensuales para los regidores y la eliminación de bonos de gasolina. El tema, nos dicen, es que de inmediato en el Cabildo se quejaron de que no les alcanzaría para "apoyos sociales" ni salir de la capital a "comisiones", ante lo cual doña Milena reviró y acusó que antes del cargo no recibían ese salario. Pero eso no es todo, nos añaden, pues aunque los regidores fueron criticados por su avaricia, la edil tampoco se salvó, pues con todo y recortes, su sueldo quedaría en unos 80 mil pesos. ¡Ni a quién irle!



**Milena Quiroga**

### El arte de la puntualidad

:::: Tremenda exhibida, nos dicen, se llevaron 37 de los 38 diputados locales de Jalisco, luego de que la legisladora **Mara Robles** (Hagamos) documentó en un video para sus redes sociales la impuntualidad de sus compañeros, quienes el lunes estaban citados a las 13:00 horas para sesionar, pero decidieron llegar más tarde. Molesta, nos señalan, doña Mara aseveró que en el recinto legislativo sólo estaban ella y "las banderas", por lo que acusó que a sus pares les falta formalidad en el cargo y educación. Para rematar, nos cuentan, Robles recordó que fue del mismo **Porfirio Muñoz Ledo** de quien aprendió que la diferencia entre los países de primer mundo y de tercer mundo es la puntualidad. ¡Auch!



**Mara Robles**

### La resurrección de Padrés

:::: En Sonora, nos platican, los ánimos no lo gran enfriarse tras la reaparición pública del exgobernador **Guillermo Padrés**, quien agitó el panel político con su participación en un evento con militantes y simpatizantes del PAN en el municipio de Huatabampo. El tema, nos dicen, es que en el afán de reivindicarse junto a la *crème et crème* de los celestes, don Guillermo aprovechó para echarle tierra a la exmandataria **Claudia Pavlovich** (PRI), quien lo acusó por desvío de recursos públicos, operación de fondos de procedencia ilícita, asociación delictuosa, lavado de dinero y evasión fiscal, lo que lo mantuvo preso dos años. Ya veremos cómo le va con su renacer.

KIOSKO es una sección de periodismo y cultura que se publica exclusivamente en línea. Para más información, envíe un correo electrónico a: kiosk@eluniversal.com.mx

